3 1761 06889610 9

HANDBOUND
AT THE

UNIVERSITY OF
TORONTO PRESS

Digitized by the Internet Archive
in 2010 with funding from
University of Toronto

http://www.archive.org/details/monografahist00coll

(10) 6322 I

MONOGRAFÍA HISTÓRICA

S. M. el Rey Don Alfonso XIII, Presidente Supremo del Centro del Ejército y de la Armada.

MONOGRAFÍA HISTÓRICA

DEL

CENTRO DEL EJÉRCITO Y DE LA ARMADA

LAUREADA, EN CONCURSO PÚBLICO,

CON EL PRIMER PREMIO Y TÍTULO DE SOCIO DE MÉRITO

DE DICHO CENTRO,

POR

JOAQUÍN COLL Y ASTRELL

MADRID
IMPRENTA DE ADMINISTRACIÓN MILITAR
1902

1149443

LEMA:

«.....cuando se avienen y se juntan las fuerzas con el ingenio y el ingenio con las fuerzas, hacen un compuesto milagroso con quien Marte se alegra, la paz se sustenta y la república se engrandece».

CERVANTES

(Persiles y Sigismunda, lib. III, cap. X).

DICTAMEN

del Jurado calificador de los trabajos presentados al concurso á premios, abierto por el Centro del Ejército y de la Armada.

En Madrid, á los veintiún días del mes de Noviembre de 1901, reunidos en la Secretaría del Centro del Ejército y de la Armada los señores que componen el Jurado nombrado por la Junta de dicho Centro para calificar las monografías presentadas al concurso abierto por dicha Sociedad en sesión del 13 de Junio próximo pasado, y que componen el Excmo. Sr. General de División D. Angel Rodríguez de Quijano y Arroquia, presidente; Coronel de Estado Mayor D. Manuel Benítez y Parodi, Coronel de Infantería D. Francisco Martín Arrúe, Capitán de navío don Juan Pastorín y Vacher, y Capitán de Infantería D. Francisco Barado Font, vocales; después de haber procedido á la lectura y examen de las Memorias presentadas á concurso, que fueron la que tiene por lema «Cuando se avienen y se juntan las fuerzas con el ingenio y el ingenio con las fuerzas, hacen un compuesto milagroso con quien Marte se alegra, la paz se sustenta y la república se engrandece» (Cervantes), y la que lleva el de «La ilustración en el Ejército es la base de la disciplina», acordaron por unanimidad que la primera de dichas monografías es acreedora al premio de 500 pesetas que señala la base primera del concurso; porque sobre llenar todas las condiciones del índice ó programa á que se refiere la base 4.ª, está nutrida de interesantes y curiosos datos, escrita en lenguaje castizo y apropiado, en estilo noble y elegante, bien desarrollado cada tema dentro de los límites marcados al mismo, é inspirado este desarrollo en un criterio imparcial y sereno, siempre influído por los ideales de Patria y Ejército, que constituyen el alma de la Sociedad. Estas circunstancias, y la gran labor que revelan los diferentes aspectos de la citada monografía, labor que el autor ha realizado con verdadero detenimiento y acierto en un plazo relativamente corto, cree el Jurado que justifican la preferencia que éste le ha concedido.

Cuanto al trabajo presentado con el lema «La ilustración en el Ejército es la base de la disciplina», el Jurado, también por unanimidad, es de parecer que no reune todas las condiciones exigidas en el programa, por ser incompleto en lo que se refiere á datos y muy sucinto en la narración, no obstante revelar su autor una sólida cultura, claro entendimiento y verdaderas dotes literarias. Por estas últimas razones, y por ser debidas aquellas deficiencias, quizás más que á otra cosa á la precipitación, hija de la escasez del tiempo, ya que el tema, con ser bastante complejo, requería gran pérdida de horas en la busca de datos y lectura, comprobación y compulsa de los mismos, entiende el Jurado, y así lo expone á la ilustrada consideración de la Junta Directiva, que debería otorgarse al autor de esta Memoria la segunda de las sumas consignadas en la base 1.ª por vía de indemnización á su trabajo. Y estimando uno y otro de los presentados como verdadero esfuerzo, cuyo valor ha podido apreciar en toda su realidad, puesto que eran tantos los asuntos que el tema general abarca, y requerían tanta diligencia para allegar los datos, como perseverancia y cuidado en su debido empleo, aparte la labor material y los consiguientes desembolsos, todavía se atreve el Jurado á someter al ilustradísimo y equitativo criterio de esa Junta la idea de aumentar, si cabe, la recompensa, ya en concepto de la materialidad de la labor, ya como estímulo á la juventud estudiosa. — Angel Rodríguez de Quijano y Arroquia.—Manuel Benítez y Parodi.—Francisco Martín Arrúe.—Juan Pastorín.—Francisco Barado.

Fachada principal del Centro Militar.

INTRODUCCIÓN

Cuenta la Historia que en uno de los días de la decadencia de Grecia congregáronse en Atenas los hombres más eminentes para deliberar y buscar un remedio que librara á la Patria de la ruina que la amenazaba. Allí acudieron los guerreros de más prestigio, los políticos más famosos, las lumbreras de la filosofía, los hacendistas de más renombre, los mercaderes más opulentos y los abogados que más lauros habían conseguido en el foro.

En vano evocaban unos el recuerdo de la Historia patria ó el de sus propias personales hazañas: en vano apelaban otros á la memoria de pasadas bienandanzas para alentar con la enseñanza de aquellas resoluciones heróicas tomadas por otros pueblos en momentos de atroz infortunio; en vano, los que ahora llamaríamos economistas, hacían gala de ingenio teórico y de erudición técnica, para demostrar cuántas gotas de jugo se puede sacar del cuerpo más exangüe; en vano los sabios intérpretes del derecho, legisladores ó mentores de los legistas, discurrían para indicar las rectificaciones de códigos y de costumbres que en instantes oportunos hubieran evitado la crisis agónica que sufría la nación: nadie persuadía, nadie atinaba con el remedio.

Oído el parecer de los más sabios, y cuando la despavorida asamblea, después de haber rechazado, por tardíos é inútiles, planes y teorías, rendida ante la impotencia, perdida toda esperanza y con la resignación de perecer en la catástrofe definitiva, iba á disolverse, solicitóse con interés el juicio de

un anciano, conocedor de mejores tiempos, que permanecía silencioso.

El venerable patricio, que había escuchado con dolor la vana parlería de sus colegas, levantóse, y adelantándose, y sin proferir palabra, sacó del bolsillo una manzana podrida que, arrojada con violencia, vino á estrellarse sobre el pavimento. Entonces habló el anciano, y dijo: *¿Para qué sirve ya esa manzana? ¿Qué podríais hacer con ella?* De todas las bocas salió, helada como la postrer palabra de un moribundo, una misma expresión *¡nada!* Nada, en efecto, repuso el anciano, puede hacerse de una manzana podrida; mas no descorazonéis; no caiga vuestro abatido ánimo hasta la desesperación. Mirad: esta manzana podrida tiene sanas las pepitas; recogedlas cuidadosamente, preparad para ellas tierra abonada, cultivadlas con esmero, y aún renacerá la sanidad de la vida, aún tendréis árboles corpulentos y frondosos que os darán ricos y abundantes frutos.

En medio de la general corrupción que tiene en trance de muerte á todos los organismos, es también general la palabra fatídica de la asamblea griega. Por todas partes se oye el mismo clamor, y aun de los propios focos donde se ha alimentado el fermento parten voces desesperantes, confirmatorias que de una sociedad deshecha por la pudrición nada puede esperarse, nada puede hacerse.

Ciertamente que el estado de perturbación social en que se encuentra nuestra Patria, no da motivo para muy alhagüeñas esperanzas; pero así y todo, y aun viendo por todas partes solamente despojos de organismos que fueron vigorosos y de instituciones que dieron días de ventura y gloria, nos place aprovechar el concurso que ha abierto el Centro del Ejército y de la Armada para descubrir á esa sociedad descompuesta, que perece en medio de la más censurable resignación, elementos incontaminados, simiente sana, que bien cultivada dará, como en otro tiempo, frutos excelentes y copiosos. Plá-

cenos, sí, tener ocasión de romper el silencio para decirles, como el anciano de Atenas, á cuantos han perdido toda esperanza de salvación y repiten la palabra fatídica:—Levantad los corazones y mirad; allá, en el fondo de tanta podredumbre, una institución queda, que, aunque en otro tiempo no fué inmune al contagio, retiene hoy en su seno gérmenes de vida y de salud; es el Ejército, que por dicha de la Patria cuenta con Oficiales animosos y Jefes bizarros, en cuyo espíritu el honor militar se asocia á sus deberes de españoles y á su conciencia de cristianos. Apartadle, añadiremos como el venerable patricio griego, apartadle de todo contacto virulento, tratadle con las consideraciones debidas, rodeadle del prestigio necesario, y esa institución militar que tantas veces ha salvado á España, volverá á salvarla si queréis.

Desgraciadamente, las pasiones políticas han podido más que la sana razón, y la opinión pública, llena hoy de rencorosas preocupaciones, lejos de estrechar los vínculos de unión íntima y cariñosa que debe existir, como prenda segura de grandeza é independencia, entre la nación y su fuerza armada, ha decretado el divorcio de las clases civiles y las clases militares. Entre todas las señales de la decadencia de un pueblo, ninguna hay tan expresiva como ésta; la patología social la consigna como uno de los síntomas más característicos de la monomanía suicida.

Este desvarío, tan opuesto al más vulgar instinto de conservación, es fenómeno que hemos podido observar en Alemania, que hemos visto en Francia, que hemos percibido en varias naciones, pero que solamente subsiste en España.

Lecciones tremendas, experiencias cruentas en todas partes, menos en nuestra nación, han servido de enseñanza. Jena abrió los ojos á los prusianos que habían combatido y deprimido á su Ejército; Sedan ha arrancado lágrimas de sangre á los franceses que consideraban como una carga innecesaria el sostenimiento de sus fuerzas militares.

Y como las leyes morales obedecen á los mismos principios que las leyes físicas, á la acción del desvío sucedió en igual intensidad la reacción del afecto, y los vencidos de Jena, alentados por el cariño y por el respeto de los que fueron un tiempo detractores suyos, llegaron á Waterloo en seguida, á Sadowa luego, y atravesando el Rhin no pararon hasta Versalles, donde pueblo y Ejército, en medio de la explosión de un mismo gozo y de un solo sentimiento, ciñeron la frente de su Rey con la corona del Imperio; y los vencidos de Sedan, arrepentidos de aquellas preocupaciones que pagaron con caída tan terrible, poniendo sus miradas, su estimación y todas sus esperanzas en el Ejército, ofrecen orgullosos, en estos momentos, al Zar, con una organización formidable, rígidamente disciplinada, muestra esplendente del poderío de Francia y nueva y rica prenda de la fuerza de su pactada alianza.

Sólo en España fallan las leyes morales, y á la acción demoledora, causante de los últimos desastres, ha seguido otra más deprimente, que se traduce, entre lo que llamamos, en galiparla, masa neutra, en indiferencia incomprensible, y entre los más apasionados y también más culpados, en menosprecio insensato é invencible aborrecimiento.

Se levantó Prusia, se ha levantado Francia; en ambas naciones se han operado cambios de importancia; su prensa ha puesto en ridículo tradiciones gloriosas, y en los dos Parlamentos han sido discutidas, y aun befadas, instituciones venerandas; en uno y otro país el socialismo ha atacado con rudeza todo principio de autoridad, y la política, en general, ha producido muchos trastornos y ha intentado muchas locuras; pero ni en Alemania ni en Francia se ha dado un solo caso de entidad alguna que hiciese escarnio del espíritu militar ú osara combatir á su institución armada. Alemanes y franceses, confesando el falso concepto que tenían de la oficialidad y de los Jefes de su milicia, han sabido ahogar en el pecho los ideales políticos de bandería, y comprendiendo que el amor á la Pa-

tria es, después del amor á Dios, el primero de los amores, y que la representación más alta de la Patria es el Ejército, al Ejército consagran sus mayores sacrificios, sus más exquisitos cuidados y toda la efusión de los más caros afectos de su alma.

No así en España. Aquí, en vez de dignificar la profesión militar, se tiende á rebajarla; los saineteros la satirizan en la escena del género chico; no falta quien la vitupere en la prensa: el lápiz del dibujante la ha hecho objeto de irrisión en grotesca caricatura; en el Parlamento se la ha considerado un mal necesario, y se la han escatimado derechos y medios para que la influencia del mal (!) sea menos dañina; cualquier bodeguero inculto se cree con derecho de menospreciarla en la reunión de su gremio ó en el comité de su partido, y aun el gañán ignaro, por el mero hecho de haberse afiliado á una liga agraria, se permite suprimirla en sus planes redentores, estimándola innecesaria en un país «en que tanto abundan —dice—las heroicidades y los talentos del guerrillero».

Los resultados de este insensato clamoreo los toca la nación humillada y empobrecida, y los toca cada uno de los detractores del Ejército. Y no se nos diga que el desvío de la pública opinión proviene del desencanto que produjo el desdichado éxito de la guerra, porque es lo cierto que ese éxito inevitable lo tenían previsto honrados militares, lo tenían vaticinado todos los hombres reflexivos, exentos de pasión política. No; nuestro desastre, como el desastre de Francia en 1870, fué consecuencia fatal de una corruptora labor antigua y tenaz, que empezó destruyendo la moral, base de la disciplina, y acabó, por ley lógica, arrancando del espíritu todos los ideales, haciendo de la abnegación un sacrificio vano, y enervando las energías que sólo mantiene y estimula la conciencia del deber. Después de nuestra rota, hemos podido repetir la exclamación del General Douay en los momentos más críticos de la batalla de Sedan. Refiere el General Pierron, en un excelente libro (*Les Methodes de guerre ac-*

tuelles et vers la fin du XIX *siècle)*, que en la batalla de Sedan fué á encontrar al General Douay para que insistiera cerca del Emperador, á fin de que intentara el último esfuerzo para atravesar las líneas enemigas; á lo cual contestó el General, señalando á sus tropas desbandadas: «No pueden.....; hace veinte años que en Francia no se quiere Ejército. Se ha matado el espíritu de sacrificio. Se recoge lo que se ha sembrado».

Hora es de que el buen sentido se imponga; hora es de rehabilitar la carrera de las armas y de dignificar al Ejército. A ello hemos de contribuir todos, militares y paisanos, y háganlo siquiera por instinto de conservación aquéllos á quienes no mueva alteza de miras ni sientan el conjuro de la Historia ó la nostalgia de lo pasado. Como los prusianos después de Jena, como los franceses después de Sedan, los españoles, tras la rota de Cuba y Filipinas, tenemos necesidad de un Ejército, pero de un Ejército digno, fuerte y por todos conceptos estimable, si de veras ansiamos y perseguimos la regeneración. Ya que en lo malo somos serviles plagiarios de franceses y alemanes, sigámosles en los impulsos nobles y patrióticos, en la reparación de yerros y en la reivindicación de justicias.

Entendemos, pues, que es obra meritoria y patriótica la de desvanecer preocupaciones injustificadas, y demostrar que son dignos de nuestra estimación y de nuestro respeto, por su cultura y por sus virtudes, los Jefes y Oficiales que figuran en los cuadros del Ejército; que es cosa triste y vergonzosa que las altas cualidades de nuestra milicia sean apreciadas en el extranjero y casi absolutamente desconocidas en España. Consuela y apena á un tiempo, leer á un ilustrado y linajudo Oficial del Ejército francés, el Conde Serignan, quien conociendo mejor que muchísimos españoles nuestra organización militar, dice entre otras cosas: «..... es incontestable »que el Ejército español marcha por una vía muy marcada »de progreso.

»En particular, por lo que hace á la educación militar de »los Oficiales, las mejoras son de día en día más sensibles. A »la prensa militar se debe, sin duda, en gran parte, el honor »de este progreso; ella es la que sacudiendo la apatía, seña- »lando el camino, diciendo lo que se hacía en el extranjero, »estimulando la emulación general, ha dado el impulso, cu- »yos efectos vemos actualmente.....

»En suma: el Ejército español, menos brillante quizás que »otros más en boga, tiene el fondo y las cualidades preciosas »con que se forman las tropas de valor. Posee el verdadero »soldado, el hombre sobrio, robusto, apto para las marchas »largas, capaz de soportar largas fatigas, bravo, entusiasta, »lleno de amor por su país y por su propia superioridad. Con »estas cualidades una nación no perece.

»Se que hay en Francia y aun en Europa un número respe- »table de personas, de militares, persuadidos de que, después »de Rocroi, no existe ejército español. El gran Condé, y des- »pués de él, Bossuet, lo hubieran definitivamente enterrado.

»Estos son errores á los que nos sentimos fácilmente incli- »nados.

»España no ha vuelto, ciertamente, á los gloriosos días de »Isabel la Católica ó de Carlos V; pero en la actualidad, está »dando pruebas de iniciativa y de vida. Recordemos el juicio »que Napoleón emitió sobre esta raza española, y tratemos, en »el momento del peligro, de contarla entre nuestros aliados »antes que entre nuestros enemigos».

Y no sólo interesa rectificar el falso concepto que de la cultura militar tiene la mayor parte de los políticos, sino desvanecer otra preocupación torpísima que tienen arraigadas en su ánimo algunas colectividades, cuya crasa ignorancia es explotada por hombres de palabra seductora y de talento innegable, pero poco imparciales y nada escrupulosos: la preocupación de que el Ejército es una carga pública pesadísima que ahoga al agricultor, dificulta el desarrollo de la in-

dustria é impide la explotación de una gran parte de la riqueza, que por falta de brazos, que arranca todos los años el Ministro de la Guerra, y sobra de impuestos, que exige el Ministro de Hacienda para el sostenimiento del contingente armado, permanece oculta en las entrañas de la tierra.

No ya los dictados de la razón, que nadie oye, ni la experiencia tan siquiera, sirven para rebatir un error que ha producido frutos por demás amargos. Si no existiera más valioso argumento, bastara el ejemplo de Alemania.

Lo hemos oído en varios centros científicos, y de boca de hombres sesudos; ha sido la cantinela de una gran parte de la prensa periodística: «Alemania, después de sus glorias, y »tras la conquista de provincias importantes, y no obstante la »enorme contribución arrancada á su rival, ha quedado—de»cían—mucho más pobre que era é infinitamente más que la »vencida y contribuyente Francia».

Preciábanse de economistas los que, con el asentimiento de la opinión general, afirmaban que Alemania agotaba los presupuestos generales de la nación con el pie militar que se impuso, superior en mucho, decían, á los recursos de su hacienda. «El desquite, *la revancha* de Francia, añadían, está en la paz armada, paz insoportable para Alemania pobre, paz generadora de la miseria de los pueblos y causa de la ruina inminente del Imperio .....; y quedaron incumplidas esas voces proféticas, y Alemania, con su formidable organización militar, dobla la población, acrece considerablemente el movimiento mercantil, amenaza y asombra al mundo con el portentoso desarrollo de su industria, y, estrechas las fronteras de la Patria, ha de buscar en la expansión colonial atmósfera para la exuberancia de tanta vida. ¡Mediten los hombres de juicioso criterio y comparen los beneficios que á Alemania ha dado el elevado presupuesto de guerra, con los frutos que ha cosechado España con su económico presupuesto de la paz!

¡Medítenlo, sobre todo, los comerciantes é industriales,

principales detractores del Ejército, que ven notablemente menguadas las transacciones mercantiles y considerablemente mermado el consumo de sus productos, y calculen si podía tenerles más cuenta que una insignificante rebaja tributaria, mantener un buen presupuesto de guerra para conservar buenos mercados en la segura paz!

Abramos, pues, los ojos á la realidad, y pensemos que si de caída más tremenda supieron alzarse Alemania y Francia, también podremos levantarnos nosotros, desoyendo apologéticas ficciones y siguiendo enseñanzas que ha acreditado el tiempo.

Ya que se achacan nuestras desdichas á la falta de *europeización, europeicémonos* rodeando al Ejército y á sus Jefes, como lo hicieron Alemania después de Tilsit, y Francia después de Metz y Sedan, con esa atmósfera de respeto indispensable para el desarrollo de las cualidades superiores que forman los hombres propios para mandar á los demás, y que «constituyen—como ha dicho muy bien un distinguido escritor—el baluarte más firme de las leyes, de la tranquilidad pública y de la prosperidad del reino».

Levantemos nuestra milicia á la altura de las más perfeccionadas, empezando por reconocer que la oficialidad ha de ocupar una posición privilegiada en el Estado. «Nobleza obliga—dice Von der Goltz—y haciendo que un hombre se considere como ser excepcional es como se obtendrán de él hechos excepcionales..... Concediendo á la oficialidad privilegios sociales, el Estado realiza un negocio claro y sencillo. Hasta el mismo exceso de orgullo de casta que el Oficial puede adquirir, viéndose tratar en sus años juveniles con más consideración que sus demás compañeros de edad, es un bien; en los campos de batalla ese orgullo producirá intereses crecidos á la Patria. Es preciso que el Oficial dirija y mande; para ello se necesita que se reconozca superior y esté orgulloso de su posición y de sí mismo».

En Alemania, que es nación bien *europeizada*, es tal el prestigio del título de Oficial, que los mayores personajes del Estado se honran con vestir en las grandes solemnidades el uniforme de su empleo en el Ejército, con todo y ser á veces muy modesto. Decía Bismarck en pleno Parlamento (sesión del 14 de Junio de 1882): «La consideración de Oficial prusiano me eleva á mayor altura sobre la ola de las aspiraciones nacionales y del patriotismo que cualquiera de las atribuciones parlamentarias que aquí ejerza».

Cualquier otra profesión que no sea la militar, puede vivir, más ó menos lánguidamente, sin prestigio; pero el Ejército no. La carrera de las armas no ofrece á los que la siguen la perspectiva del lucro á que conducen otras profesiones. Si no pueden, pues, aspirar á una recompensa material, justo es compensar á las clases militares por medios morales. Consideremos que dando á la oficialidad ciertos privilegios, no por ello resultaremos pródigos, ya que muchísimos de los derechos que gozamos como ciudadanos vedados les están á los que visten el uniforme de la milicia. No hablemos de los derechos políticos, que disfrutan todos los paisanos, y de que se halla privado, con razón ciertamente, el militar; pero ni siquiera á las distinciones honoríficas, que con tanta prodigalidad se conceden á los hombres civiles, puede aspirar el que ha abrazado la carrera de las armas. Cualquier burgués inculto, cualquier mecánico afortunado, puede pretender una gran cruz que da excelencia; es en vano que la deseen un Oficial ó un Jefe, aunque sean incontables sus hechos meritorios y por muchos que sean los actos heróicos que tengan en sus hojas de servicios, porque solamente á los Generales puede concedérseles. Ni siquiera se le reconoce al militar la igualdad ante la ley; porque se le sujeta á un derecho especial tan severo, que lo que en otros es falta, en él es delito, y lo que la ley civil pena levemente, el Código militar lo castiga, á veces, hasta llegar á la muerte.

Importa, también, en gran manera atender al prestigio militar para que no se haga con el tiempo difícil reclutar la oficialidad, y, como presiente un distinguido historiador, no se vea el Estado obligado á reclutarla entre las clases inferiores, lo cual haría decaer notablemente la honrosa profesión de las armas. Y para ello no es menester pensar cómo en tal sentido podremos *europeizarnos*, sino recordar en qué forma, en tiempos más venturosos, españolizamos á Europa. En aquel memorable y glorioso período, que la Historia Universal reseña bajo el epígrafe de *Edad de oro de España;* en aquella dichosa época de la verdadera soberanía de los pueblos, de las legítimas libertades públicas, de las plácidas costumbres morales, de los grandes teólogos, de eximios filósofos, de los maestros de la literatura, de los más ilustres poetas, de geniales é incomparables artistas, del esplendor de industrias que el progreso moderno no ha sabido restaurar, era tenida por la más noble, entre todas las profesiones, la carrera de las armas. Aquella maravillosa sociedad de hombres preclaros en ciencias, letras y artes, apenas hubiera dejado estela en la historia de la civilización, si seducida por las tendencias utilitarias que hoy predominan no hubiera hecho un verdadero culto de la estimación á su Ejército, ó le hubiese faltado la sabiduría de imbuir á las clases elevadas la misión que les imponía el linaje, la misión de rasgar con la espada las densas nieblas en que permanecía envuelto el mundo, ignorante de toda aquella producción moral que tenía á España convertida en potente foco de luz. Sin aquella compenetración de sentimientos, sin aquella mutua emulación, sin aquella admirable explosión de virtudes públicas, tardara mucho tiempo Europa en desentumecer sus miembros y desarrollar sus energías: América yaciera quizás todavía dormida en el seno de la sombra, sin conciencia de su ser, y la civilización no alcanzara los amplios horizontes, abiertos, á fuerza de hazañas y sangre generosa, por la expansión de aquellas gran-

des ideas. «Allá por los siglos XVI y XVII—dice un distinguido escritor militar—eran muchos los individuos de *sangre ilustre* que iban á derramarla en Flandes, palenque siempre abierto para los que querían adquirir prez y honor, pero no lucro. Entonces Carlos de Gante se honraba *pasando muestra* en la compañía de Antonio Leiva». En aquellas pasadas épocas, que los miembros de las más linajudas familias tenían á gala vestir el uniforme del soldado y compartir con él las necesidades y privaciones del campamento, la Patria sentíase orgullosa por sus triunfos, procuraba por los adelantos y velaba, cual si fueran propios, por los prestigios de la milicia; «las glorias militares eran las que producían mayor entusiasmo, y dábase la debida importancia á las obras grandiosas que estaba llamado á realizar el valiente Ejército español. Halagado éste, cercado de simpatías y cariño, envuelto entre nubes de admiración y aplauso, no parece muy extraño que, tanto por obligación como por gratitud, fuera útil á la fe jurada y leal defensor de los intereses públicos, que en las harturas del poseer, entre el bienestar, germinan fácilmente las virtudes, y el hombre se siente inclinado al bien y á la benevolencia».

Es, pues, forzoso emprender el camino de la regeneración por la rehabilitación del Ejército. «Hoy más que nunca—dice un ilustre militar alemán, Von der Goltz—es preciso que la oficialidad provenga de lo más selecto, de *l'elite* de la población, y que se componga de esas individualidades que en el mundo ejercen á su alrededor una autoridad natural». Es, sí, indispensable que la oficialidad sea una aristocracia, aunque no sea precisamente una aristocracia de sangre. Ya que los descendientes de aquellos caballeros ilustres que adquirieron prez y honor sirviendo á la Patria, desviados por otras aficiones, han olvidado —por lo general—los deberes de la estirpe, y se inclinan á profesiones más sosegadas ó lucrativas que la militar, reclutemos la oficialidad, como ya se va haciendo,

entre lo más escogido de la aristocracia intelectual y moral, manera adecuada para que renazca la favorable y justa opinión que antiguamente se tenía del Ejército. Pensemos que todo lo que contribuya á mejorar la organización y condiciones del Ejército, todo lo que aumente su instrucción y perfeccione el espíritu militar, redunda en beneficio de la Patria.

Y nada, seguramente, será tan eficaz para desvanecer suspicacias mal disimuladas, conceptos erróneos y malquerencias invencibles, como la exposición de lo que la modestia mantiene oculto, la exposición de la labor inapreciable de las clases militares, que oportunamente conocida y debidamente apreciada por políticos y gobernantes, hubiera evitado duras humillaciones y ahorrado mucho dinero y mucha sangre. Un ilustrado militar italiano, Sig. Ferrucio Roberti, refiriéndose al desvío de la opinión de su país respecto al espíritu militar, entiende y afirma que no habrá opinión consciente y acertada mientras el Ejército continúe callándose, y excita á sus compañeros á romper con enérgica protesta este silencio. La Junta directiva del Centro del Ejército y de la Armada, intérprete fiel de los sentimientos y aspiraciones de todos los socios, y puede decirse que de todas las clases armadas, se ha decidido á romper el silencio, pero no con medida de violencia, como aconsejara el Capitán de Estado Mayor italiano, sino con la suave mansedumbre de Cristo resucitado al Apóstol incrédulo: «Alarga la mano y toca». Esto significa el concurso abierto por el Centro. La redacción de una Monografía histórica de esta importante Sociedad, donde se hallan concentradas todas las energías, las virtudes, la abnegación y los ideales todos de los militares españoles, es la medida más suave para persuadir á los necios detractores, la forma más digna de contrarrestar y vencer el decaimiento del espíritu militar del país, la manera más noble, más caballeresca, más caritativa y más cristiana de romper el silencio. Toda vez que esta Monografía, síntesis más ó menos breve de trabajos

meritísimos, habrá de revelar la cultura del Ejército, sus previsiones, sus servicios, sus desvelos y sus generosas aspiraciones; ella demostrará lo que ha subido el nivel intelectual de las clases militares, desde que desengañadas y arrepentidas de aquellas infaustas aventuras que corrieran asociadas á banderías políticas, en aras del interés supremo de la Patria, han sabido cerrar los ojos á perspectivas concupiscentes, preparándose en la austeridad, y por medio de la meditación y del constante estudio, para hacer frente á cuantos peligros amagan á la nación; ella descubrirá que apartado el hombre de guerra de la espantosa conflagración de pasiones políticas, que ha consumido tantos ideales y esterilizado preciadas energías del elemento civil, vive en el universal concierto del saber y coopera con activa eficacia á las continuas funciones del progreso.

La colección de conferencias constituye un tesoro inapreciable, del que sacarían gran provecho nuestros estadistas si quisieran avalorarlo. Porque en este Centro, poco conocido, aunque no poco calumniado, no sólo han hecho legítimo alarde de sus profundos conocimientos los militares que cultivan con pasión el estudio de las Ciencias y de la Industria en sus aplicaciones á la guerra, y lo han honrado los maestros del Arte y de la Historia, abriendo á la juventud espaciosos horizontes con las enseñanzas sugeridas por los adelantos de la táctica, de la estrategia, de la fortificación y de la organización de los Ejércitos, sino también doctísimos hombres civiles, que en discursos profundos y admirables han justificado el provecho sacado de la investigación de las Ciencias políticas, sociales y económicas, y han ofrecido soluciones claras para algunos de los más arduos problemas de la vida contemporánea.

La narración de la labor del Centro atestiguará que, como en la edad de oro, siguen hermanadas las letras y las armas, y revelará con claridad meridiana el amor y la eficacia con

que modestos individuos del Ejército cultivan el estudio de las ciencias históricas y geográficas y el de las ciencias físicas y naturales; ella dirá que cuando la diplomacia se envanece con conquistas territoriales en regiones aun de nombre ignoradas por millones de españoles, abnegados miembros de la familia militar, presintiendo los rigores con que les trataría la inclemencia del tiempo, conociendo los peligros que habrían de vencer, sabiendo que el paludismo tiene en aquellas regiones saturado el aire de efluvios de muerte y que está plagada la tierra de animales dañinos, desafiando la ira del salvaje y despreciando los riesgos del hambre, años antes los habían explorado para llevar al Centro Militar las primicias de sus costosos estudios; ella dará fe de que si gozosos sellan los políticos la unión de intereses y sentimientos entre el Estado y naciones que nunca debimos apartar de nuestro lado, el buen sentido militar había preparado las relaciones, sin cuyo cariñoso concurso ni hubieran triunfado fácilmente los gobernantes, ni el comercio hiciera hoy de esos pueblos mercado de sus legítimas especulaciones.

Lo que ahora interesa es vulgarizar esta historia y, sobre todo, continuarla, si cabe, con mayores bríos. Lo que á la nación importa es que este hogar subsista, y que la familia militar que en él se alberga, sepa, como hasta ahora, guardar vivo el fuego sagrado de la leyenda española. Personalidad ilustre, arrastrada por un vértigo de gloria, á que no se sustraen las almas superiores cuando informan cuerpos débiles, hizo el mal tercio á su Patria de ir á París para, en solemne acto literario, deshojar la incomparable leyenda española hasta dejarla convertida en irrisoria conseja; hombres de gran valer, pero trastornados por el aura populachera, á que no suelen hacerse inmunes las inteligencias mejor cultivadas, tienen, con sus palabras de fuego, abrasadas á las muchedumbres, á las cuales han hecho creer que la causa de sus desdichas es la leyenda militar, cuyo sostenimiento—dicen—ab-

sorbe toda la riqueza pública y exige la enorme tributación con que despiadadamente les agobia el fisco.

Es, pues, preciso destruir tan desconsoladora y antipatriótica sofistería; es si indispensable á toda costa mantener en gruesos caracteres de oro la leyenda heróica de nuestros soldados, y presentar el concepto de Patria y Ejército intimamente unidos, si de verdad anhelamos salvar á la nación de la codicia extranjera, que ya echa á suertes nuestras vestiduras, como si realmente tuviésemos olvidado el pasado y nos fuera ya indiferente el porvenir.

Un hombre eminente, honra de la milicia y gloria de la ciencia española, Presidente honorario del Centro del Ejército y de la Armada, el General Arroquia, lo ha dicho, y con él lo repiten todos los españoles reflexivos, amantes sinceros de su Patria: «No hay duda, no puede haberla; quien logre constituir sólidamente el *Estado militar* de nuestra nación, cosa bien hacedera, puesto que existen exuberantes todos los elementos necesarios, faltando sólo armonizarlos; el que obtenga este gran resultado, que sólo exige querer para realizarlo, personificará nuestra época histórica, cerrando el período revolucionario, que nos tiene enervados como nación y en insufrible dependencia extranjera, y lo que es más, abrirá el risueño horizonte que todos anhelamos para nuestra Patria».

NARRACIÓN HISTÓRICA

El Ateneo del Ejército y de la Armada

SUMARIO

1. Preliminar.—2. Fundación del Ateneo —3. Artículo del *Correo Militar*.—4. Reunión en la Academia Homeopática.—5. Sesión inaugural.—6. Discurso del Marqués del Duero. —7. Discursos de los Sres. Vidart y Negrín.—8. Desarrollo del Ateneo.—9. Detractores del Ateneo. — 10. Artículos del Sr. General Guillén Buzarán en la *Revista de España*. — 11. Nuevos ataques al Ateneo y á la Milicia. — 12. Distinciones del Gobierno de la República al Ateneo. — 13. Comunicaciones del Presidente de la República.—14. Respuesta de la Junta.—15. Concesión de gracias á los socios y profesores del Ateneo.—16. Disolución de la Sociedad.—17. Discurso del Sr. Madariaga.

La revolución de 1868, en la cual se cifraron tantas esperanzas, lejos de señalar, en la agitada Historia contemporánea, una era de paz, de concordia y de progreso, inició un período de perturbación social que afectó gravemente, más que á ninguna otra institución, al Ejército, pero que al fin vino á determinarse en una saludable crisis, que operó un notable cambio en el vicioso funcionalismo orgánico militar. Así como para el elemento civil fué incentivo poderoso de las pasiones, para el elemento armado fué motivo de desencanto y magistral enseñanza. En medio de aquella efervescencia política, que despertó tantas ambiciones y excitó tantas concupiscencias, fuese purificando el ambiente en que, durante muchos años, había vivido el Ejército, notándose que las clases militares, alejadas de los partidos, iban perdiendo su carácter rudo y un tanto aventurero, mostrando, en cambio,

un ansia febril de estudio, como si avergonzadas del rezago en que habían permanecido durante la larga época de sediciones y trastornos, quisieran en breve tiempo recuperar todas las energías disipadas para ponerse en línea con los Ejércitos extranjeros, que á la sazón encontrábanse en un estado de adelanto asombroso.

Desentenebrecidos los ojos, que el agitado polvo de las pasiones tuvo cegados, pudieron claramente observar las clases militares que otros países que no contaban con la fuerza muscular y el empuje de las razas del Mediodía, merced á su vitalidad intelectual y moral, ejercían la hegemonía en Europa; y movidas dichas clases por una noble emulación, pensaron en hermanar «el espíritu militar, que es la fuerza, con el espíritu científico, que es la razón»—como dice Vidart—idea que sugirió la de la fundación de un Centro, á la vez de esparcimiento y docente, donde los individuos del Ejército de mar y tierra, estrechando los lazos del compañerismo, pudiesen comunicarse mutuamente sus conocimientos, y juntos estudiar los problemas científicos, políticos y sociales que en su activa carrera ha ido planteando el progreso.

La primera asociación que tuvo este carácter fué el *Ateneo del Ejército y de la Armada*.

Años antes, y aun en el período menos turbulento que precedió á la revolución, plumas muy autorizadas habían tratado de lo conveniente que fuera para los militares tener un Centro científico destinado á avivar su amor al estudio, y justicia y gratitud obligan á reconocer y consignar que entre los más notables escritos, publicados con ánimo de conseguir este laudable fin, figuran los de D. Antonio María Puig y Salazar, digno Jefe y después General de Ejército, y los de D. Eugenio de la Iglesia, quien había publicado en el *Correo Militar* un bien escrito artículo, en el cual, al indicar los medios de regenerar el abatido espíritu del Ejército, auguraba que la creación de un Ateneo militar sería un gran adelanto

y una gloria para sus fundadores. Mas la idea no fructificó hasta después de la revolución de Septiembre, cuando se vió que la anhelada regeneración no surgía, y que no sólo no quedaron destruídos, sino, al contrario, acrecidos considerablemente, los vicios de la defectuosa organización militar.

Como indicamos antes, precursor del *Centro militar del Ejército y de la Armada*, hoy en el apogeo de su grandeza é importancia, fué el *Ateneo* del mismo nombre, inaugurado con gran solemnidad el día 16 de Julio de 1871, é instalado en el número 2 de la Plaza de Santa Catalina de los Donados. Oportuno nos parece, y homenaje debido de reconocimiento es, antes de exponer la labor valiosa del actual Centro, consagrar aquí un recuerdo á aquella Corporación, revestida también, como la que hoy existe, del doble carácter de enseñanza que producen el comercio social y el magisterio de la cátedra.

La idea de la fundación del Ateneo la inició D. Eduardo López Carrafa en un artículo notable publicado en el *Correo Militar* el día 26 de Marzo de 1871. De este artículo son los siguientes párrafos, que con gusto reproducimos:

«Mucho tiempo hace que los hombres de armas, estudiosos y entusiastas por la honra y el decoro del Ejército español, vienen abogando, ya en la prensa, ya en los círculos militares, por la creación de un Ateneo que, como sucede en otros países, celebre provechosas conferencias sobre los diferentes y múltiples ramos que abarca el difícil arte de la guerra, formando además una buena y escogida biblioteca de obras técnicas, periódicos y publicaciones militares que vean la luz pública en el mundo civilizado.

»Rara es la nación de Europa en que no existe un centro de esta especie, y fuera depresivo para nosotros, á la par que

altamente censurable, que no intentáramos con actividad y decisión el llevar á cabo un pensamiento que, sin género alguno de duda, se agita con igual calor en todos los que hoy nos consagramos á la gloriosa carrera de las armas.

»Imitemos á esos estudiosos é inteligentes Oficiales alemanes, que tantas páginas de gloria han conquistado para su Patria; pensemos con seriedad en lo imprescindible que es, si hemos de ser firme escudo de la independencia y de la honra nacional, el que la esfera de nuestros conocimientos militares se ensanche, á fin de que podamos con sereno ánimo hacer frente á las inesperadas contingencias que en el mundo moderno pueden surgir.

»No es consagrando todo el día al recreo de los casinos y de los cafés, como podremos en cualquier ocasión suprema, que en la hora menos pensada pudiera sobrevenir, estar á la altura de nuestros grandes y superiores deberes; justo es dar al ánimo, como al cuerpo, razonable descanso; pero justo é ineludible es también que, como soldados y guardadores de la honra española, nos dediquemos con asídua eficacia á hacernos cada día mejores Oficiales, mejores Jefes y mejores Generales.

»El pensamiento que sometemos al juicio y aprobación de los militares españoles, no vacilamos en creer que no se estrellará en la indiferencia de ninguno. Nos anima la seguridad de que todos responderán á nuestro leal llamamiento, y de este modo contribuiremos, cada uno en la medida de sus fuerzas, á dar prosperidad y esplendor al Ejército y á la Armada de nuestra Patria».

Este artículo se publicó, como hemos dicho, el día 26 de Marzo de 1871, y antes del mes, el día 23 de Abril, reuníanse en el local de la Academia Homeopática gran número de

Generales, Jefes y Oficiales del Ejército y de la Armada, que asociándose al laudable pensamiento, disponíanse á realizarlo cuanto antes.

El Director del *Correo Militar*, Capitán D. Miguel A. Espina, después de dar lectura al artículo del Sr. López Carrafa, citó los nombres de los que se habían inscripto con el fin de formar parte de la Sociedad, y sin pérdida de tiempo fueron leídas unas bases que acababa de redactar una comisión, compuesta de los Sres. Vidart, Espina, Pardo, Cotarelo, Prieto, Moral, Campos y López Carrafa, bases que habían de servir de norma para los trabajos previamente necesarios á la constitución del Ateneo.

En el afán de dejar pronto establecida la Sociedad, constituyóse en seguida la mesa de edad, cuya presidencia ocupó un reputado jurisconsulto militar, D. Antonio Vallecillo. Animada fué la discusión, en que tomaron parte los Sres. Montero Gabuti, Gómez Avellaneda, López Borreguero, Vercruysse, Reguera, Sebastián, Martínez, Estévanez, Villamartín, Romero Quiñones y algunos otros; pero la inteligencia fué absoluta y dejóse nombrada la comisión encargada de redactar un proyecto de reglamento, que en su día habría de someterse á la aprobación de su Junta general.

Pocos dias después, el día 1.° de Mayo, en una nueva reunión, presidida por el Coronel Sr. Moral é Ibáñez, dióse lectura del proyecto de *Estatutos y Reglamento*, y por acuerdo de los concurrentes procedióse á la elección de una Junta directiva interina, que terminó sus trabajos en pro de la Sociedad el día 14 del mismo mes en que fué elegida la Junta directiva definitiva, de la cual fué Presidente el Excmo. señor Capitán General Marqués del Duero y Vicepresidente 1.° el Excmo. Sr. Brigadier de la Armada D. Juan Bautista Topete.

A la sesión inaugural, celebrada, como decimos antes, el día 16 de Julio, asistieron individuos del Cuerpo Diplomático extranjero, representantes de las cinco Reales Academias, de

la Universidad, del Ateneo de Madrid, Exministros, Senadores, Diputados y Oficiales Generales del Ejército y de la Armada, Directores generales de las Armas, Capitán General de Castilla la Nueva, Gobernador segundo cabo, Vicepresidente del Almirantazgo, Vicario general Castrense, Auditor de guerra é Intendente militar del distrito.

El Presidente, Excmo. Sr. D. Manuel de la Concha, Marqués del Duero, en un discurso, breve y correcto, enalteció las consecuencias de los conocimientos de la carrera militar, conviniendo con ilustres sociólogos en que la instrucción de los que profesan la carrera de las armas no puede considerarse exclusivamente bajo el aspecto de la milicia, puesto que tiene que ser extensiva á otros también tan útiles como beneficiosos á la vida social.

«La instrucción—decía—levanta y exalta la moral, concreta la idea del deber y conduce á la abnegación absoluta. Y no hablo únicamente del deber que lleva á hacer el sacrificio de la vida en el combate, sino del que inspira sufrimiento para soportar toda clase de penalidades y privaciones, como las soportaron nuestros padres y nosotros, peleando sin más recursos muchas veces que una escasa ración, y como sabremos soportarlas todos en lo sucesivo, si nuestra Patria empobrecida volviera á exigirlo, así en la guerra como en la paz».

El insigne Marqués del Duero, después de ponderar la necesidad del estudio, terminaba así su discurso:

«Estos son los principales resultados de la instrucción. La misión de este Ateneo es generalizarla y ponerla al alcance de todos; misión elevada y transcendental que atraerá sobre los ilustrados iniciadores de esta idea y sobre los dignos Jefes y Oficiales que van á emplear sus conocimientos en su planteamiento y desarrollo, la gratitud del Ejército y el aprecio y consideración de todas las clases de la sociedad».

A este discurso siguió otro, magistral, elocuente, del en-

tonces Comandante de Artillería D. Luis Vidart. El eximio escritor é historiógrafo, habló como siempre, como filósofo y como poeta, con frío razonamiento á veces, y á ratos dando alto vuelo al ingenio y á la fantasía, para demostrar primero que la fundación del Ateneo, dados los adelantos obtenidos á la sazón en el arte de la guerra, no es otra cosa que un pacto entre las armas y las ciencias, y el reconocimiento público y solemne del valor que hoy tienen la ilustración y el estudio, y discurrir luego sobre la *política de la guerra*, tema que desarrolló con tanta erudición como perspicuidad.

No menos elocuente ni menos aplaudido fué otro discurso pronunciado para poner término á aquella memorable sesión por el digno Oficial de la Armada D. Ignacio Negrín, quien hizo una justa alabanza de nuestras glorias militares de mar y tierra, y expuso una serie de consideraciones dirigidas no sólo á enaltecer aquella solemnidad, sino también á celebrar los antecedentes históricos de nuestros militares ilustres, haciendo compatible la ruda profesión del soldado con el juicio sereno de las ciencias, y recomendando el *sentido moral* que debe presidir las acciones todas que se consagran al servicio de la Patria. «El hecho de crear un Ateneo—decia el Sr. Negrín—como Centro militar científico de honesto pasatiempo y de provechosa enseñanza, basta para hacer dignos á sus fundadores del aprecio público, entre otras razones porque así habéis llegado á personificar, dándole organización y vida propia, la ingeniosa síntesis del Príncipe de la literatura patria, consignada en aquella bellísima página que todos conocemos, ó sea en su famosa sobre *las armas y las letras*».

Un Centro que empieza bajo tan buenos auspicios, natural es que tome pronto inusitado desarrollo, y así ocurrió, en efecto, y toda la guarnición de Madrid corrió á inscribirse en

la lista de socios; de provincias se recibieron adhesiones y felicitaciones entusiastas, y aquellos ilustrados militares, que habían adquirido ya justo renombre en el campo de las bellas letras ó en los palenques de la Ciencia, á la primera invitación ocuparon la cátedra, donde hallaron nuevo medio de demostrar que aún se conservan en nuestra milicia las buenas tradiciones de aquellos guerreros insignes que ponían al servicio de la Patria su valor y su entendimiento, haciéndose, á la par, acreedores al reconocimiento de todos los socios, que sacaron de aquellas notables conferencias muy provechosas enseñanzas.

El creciente entusiasmo que despertó en las clases militares tan excelente fundación, suscitó, en cambio, no pocos recelos y desconfianzas entre el elemento civil, y pronto los menos circunspectos de los políticos y la prensa menos experta iniciaron una campaña de difamación, que afortunadamente no surtió otros efectos que unir más estrechamente en un patriótico pensamiento de concordia y de acción á los que eran blanco de ataques é injurias.

A avivar el pábulo calumnioso vino un artículo magistral, inserto en el número correspondiente al 25 de Octubre de 1871 de la acreditada *Revista de España,* debido á un General ilustradísimo, Excmo. Sr. D. Juan Guillén Buzarán. Es este artículo una crítica juiciosa y muy autorizada sobre la transcendencia de la Asociación y de los discursos que en el acto inaugural se habían pronunciado.

El Sr. Vidart dijo de este escrito que podía y debía considerarse como la introducción filosófica de la aún breve, pero ya brillante historia, del Ateneo militar.

Decía, entre otras cosas, el ilustre General:

La creación de un Ateneo militar, centro de discusión y de Ciencia, ocurrida en los momentos mismos en que se siente la natural perturbación del Ejército después de la revolución de Septiembre, no sólo forma un contraste singular en el or-

den de los sucesos con el trastorno que le ha precedido, sino que es á la vez, con respecto á la institución misma, un antídoto y una garantía, así de sus males como de sus esperanzas. En efecto: que en un período especial de nuestra Historia patria, en que el vértigo de los intereses políticos lastima y atropella los derechos legítimos del merecimiento, y en una época en que las alteraciones revolucionarias postergan el orden creado por el hábito reglamentario y los estatutos, renazca la calma de la Asociación y se restaure la controversia pacífica del estudio, no deja de ser un contraste curioso y casi inverosímil á primera vista; pero que por lo mismo, y atendida la explicación que lógicamente puede dársele, viene á constituir el abono más seguro de los títulos vulnerados y hasta una espontánea protesta de los perjuicios y de los desmanes que se han tocado ya ó que se temen.

»En tal concepto, pues, la formación de Casinos ó Ateneos, hecho por colectividades que tienen nombre que ilustrar, derechos ó intereses que sostener, así como deberes y preceptos que cumplir, y que aspiran á defenderlos y avalorarlos á la luz de la ilustración y de la Ciencia, no puede ser ni más legítima ni más beneficiosa; y la crítica indirecta ó accidental que de estos centros nazca, sólo puede temerla quien, recelándola justa, no se halle fuerte ni resguardado en la conciencia de sus actos.

»Por esta razón hemos visto con gusto, y aplaudimos con sinceridad, que á la cabeza de esta Sociedad inteligente, que con el nombre de Ateneo del Ejército y de la Armada acaba de instalarse en Madrid, se hayan puesto Generales de reputación y nombres esclarecidos, y que hayan consagrado con su asistencia y con su palabra la realización de una obra que sólo puede ser indiferente para los omisos é ignorantes, ó combatida por los que en sus alturas viven del monopolio y la corruptela de sus codiciosos amaños, y que son, en todo tiempo, en toda situación y en toda política, el oprobio de

la libertad, el escarnio del derecho y el insulto de la justicia».

Opinión tan bien pensada y tan claramente expuesta, avalorada por un nombre prestigiosísimo, cayó como chispa en hacinado combustible, y lo mismo en los *clubs* que en los mesocráticos centros de la política suscitó una ruidosa explosión de ira contra el Ateneo y contra la milicia, y las palabras *militarismo* é *imperio del sable* sirvieron nuevamente de epígrafe á centenares de artículos, en los cuales el escritor más sensato no se contentaba con menos que la disolución del Ejército.

Por ventura de la Patria, tan estentóreo clamoreo no repercutió en las altas esferas del poder, y con el tiempo, Ministro de la Guerra hubo, el Sr. Estévanez, que pidió los salones del Ateneo para que en ellos empezase el debate de los proyectos encomendados á la Comisión organizadora del Ejército; y un repúblico tan inteligente y tan entero como D. Estanislao Figueras, fué quien dió las más señaladas muestras de aprecio al Ateneo del Ejército y de la Armada, tributándole, en nombre de la nación, un homenaje que, amargura causa decirlo, no hemos visto reproducido, y cuando más derecho había en esperarlo, después de haber el Ejército restaurado las antiguas instituciones.

No por ser adversarios de aquel régimen, cuyo ensayo con dolor recordamos, y no por haberlo combatido en diferentes publicaciones, hemos de violentar la conciencia, dejando de encomiar como es debido aquel expresivo acto de reparación y de justicia (1).

---

(1) Y como entendemos que el mejor elogio de las acciones buenas es mostrarlas tal cual son, que no realzan el mérito los ditirambos ni les dan más esplendor los comentarios, creemos que en un trabajo de la índole de este cuadra perfectamente la reproduc-

La Junta del Ateneo, agradeciendo cumplidamente los elogios prodigados á la Sociedad, contestó que aceptaba desde luego toda la protección del Gobierno que no menoscabare el carácter de Sociedad libremente constituída que tenía el Ateneo; y respecto á la concesión de gracias á los socios, se hacía

---

ción íntegra de las comunicaciones cruzadas á la sazón entre el Gobierno y la Junta del Ateneo. Hé aquí la comunicación á que hacemos referencia, que recibió la Junta directiva del Ateneo del Ejército y de la Armada el día 4 del mes de Junio de 1873:

«Enterado el Gobierno de la República de los esfuerzos llevados á cabo por el *Ateneo del Ejército y de la Armada* para propagar los conocimientos científicos militares y promover la afición al estudio de los difíciles problemas del arte de la guerra, se propone contribuir, por cuantos medios estén á su alcance, á la próspera vida de dicha Sociedad, que está llamada á ejercer, y de hecho ya ejerce, una benéfica influencia en el progreso de nuestras instituciones militares.

»No cabe duda de que si la instrucción es la necesaria base de todas las instituciones sociales, aún más lo es de las instituciones armadas, cuyo fin propio es hacer cumplir el derecho por medio de la fuerza; y cuando hay que llegar á tan doloroso extremo, sólo la ciencia puede disminuir los graves daños que los medios violentos siempre ó casi siempre ocasionen.

»Instruir al Ejército es moralizarle, es levantar el espíritu militar, no en la forma estrecha y exclusiva de espíritu de clase, sino, por el contrario, armonizando sus legítimos intereses y particulares aspiraciones con los intereses generales y con la total aspiración al bien de la Sociedad en que vive.

»Fundándose en las razones que anteceden, el Gobierno de la República, atento siempre á realizar el bien en la esfera del derecho, desea dar alguna pública muestra de aprecio á los socios del *Ateneo del Ejército y de la Armada* que más hayan trabajado en la realización de los altos propósitos que inspiraron la fundación de la Sociedad, y para obrar con estricta justicia desea que la Junta directiva del Ateneo se sirva remitir al Ministerio de mi cargo los documentos siguientes:

1.° Una noticia de los iniciadores del proyecto que produjo la fundación del Ateneo.

2.° Una lista de los socios fundadores.

3.° Una noticia de los individuos que han compuesto todas las Juntas directivas de la Sociedad, con expresión de los cargos que en ellas han desempeñado.

4.° Una relación nominal de los socios que han explicado conferencias en la cátedra pública del Ateneo, con expresión del tema ó temas que han desenvuelto, y si es posible se precisará el número de conferencias que se han dado.

5.° Una relación nominal de los socios que hayan explicado en las cátedras de la Academia preparatoria del Ateneo, determinando el tiempo que la han desempeñado y el asunto de sus explicaciones.

presente que quizá pudieran resultar daños á la Sociedad si tal se hiciera, dado lo fácilmente que se soliviantan las pasiones, cuando se tocan cuestiones que se relacionan con intereses personales.

Conforme con estas ideas, se redactó y se remitió al señor Ministro de la Guerra una comunicación, en la cual se reflejan, á la par, el sentimiento de gratitud y el legítimo anhelo de independencia (1).

6.° Una noticia de los socios ó empleados del Ateneo que hayan prestado algún servicio especial no comprendido en los anteriores casos.

7.° Una colección completa de los números de la *Revista del Ateneo Militar* y de las Memorias y demás escritos que haya publicado la Corporación.

»Al propio tiempo desea el Gobierno de la República que la Junta directiva del Ateneo se sirva manifestar los medios que, según su juicio, podría poner en práctica este Ministerio para promover el creciente progreso de dicha Sociedad científico-militar; bien entendido que el Gobierno desea que esa Asociación se conserve siempre independiente y viva como nació á impulsos de la individual iniciativa.

»Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 4 de Junio de 1873.—Estanislao Figueras.

»Sres. Presidente é individuos de la Junta directiva del *Ateneo Militar*».

(1) Dice así esta comunicación:

«La Comisión ejecutiva del *Ateneo del Ejército y de la Armada*, que actualmente desempeña el cargo de Junta directiva, con amplias y extraordinarias facultades, según acuerdo de la Junta general celebrada el día 2 de Marzo del presente año, ha recibido la comunicación de V. E., fecha 4 del actual, y agradece profundamente las lisonjeras frases que en ella se consagran á la Sociedad científico-militar, ya considerada colectivamente, ya en las personas de los socios que más han trabajado en su fundación y hasta ahora combatida existencia. Sí, porque doloroso, pero conveniente es decirlo; el Ateneo Militar ha luchado desde su fundación hasta el presente con esa resistencia que siempre oponen á toda nueva idea el egoismo y la inercia individual, buscando pretexto para aparecer como la viva representación de los intereses generales. Así se ha dicho que el Ateneo tenía un fin político determinado, cerrando los ojos al diferente y aun contrario espíritu de las conferencias explicadas en sus cátedras, y que se hallan coleccionadas en la revista que la Sociedad publica. Así se ha propalado que los socios que mayores esfuerzos hacían para asegurar la próspera vida del Ateneo, ya explicando en su cátedra pública, ya en la de la Academia preparatoria, ó bien perteneciendo activamente á sus Juntas directivas, buscaban por estos caminos medros puramente personales, en vez de prestar su desinteresado concurso al progreso de la instrucción militar de sus compañeros de armas.

»No hay para qué decir que estas murmuraciones sólo hallaban eco fuera de la Corporación y que el principal fundamento de la última era fácil de señalar, pues la envidiosa saña de los que son incapaces de obrar bien imponen siempre en los demás su propia malignidad. Pero, sin embargo; como quiera que los Gobiernos, en su esfera de acción, hallan como límite no la idea de lo mejor, sino la de lo posible; como quiera que los Gobiernos

Deferente á la vez el Gobierno de la República, se apresuró el Ministro de la Guerra á contestar con otra comunicación á la Junta directiva del Ateneo accediendo á lo solicitado (1).

---

tienen que contar hasta con los errores de los gobernados, si sus resoluciones han de cumplir con las condiciones de prudencia que la ciencia política exige, la Comisión ejecutiva del Ateneo se permite llamar la ilustrada atención de V. E. acerca de los daños que quizá pudiere causar en esta Sociedad la concesión de alguna pública muestra de aprecio á los socios que más han trabajado en su fundación y progreso, si se prestaba á interpretaciones de las cuales la aviesa pasión de la envidia levantaría un capítulo de cargos contra los agraciados.

»No por ésto se niega, ni podía negarse, la Comisión ejecutiva, á facilitar al Gobierno todos los antecedentes que en su comunicación pide, y los cuales se remiten adjuntos autorizándolos las firmas de los Secretarios de la Comisión.

»Llegando ya á contestar al oficio de V. E. en la parte que se refiere á los medios que á juicio de la Comisión ejecutiva pudiera poner en práctica el Ministerio de su digno cargo para asegurar la próspera vida del Ateneo, consideramos que estos medios podrían ser, entre otros, el que se consignase en los gastos del material de ese superior Centro una cantidad suficiente para pagar el alquiler de la casa que la Sociedad ocupa; que se excitare á todos los Cuerpos del Ejército á que se subscribiesen á la *Revista del Ateneo Militar*; que por la Caja de Ultramar se abone el importe de los cargos que por suscripción á dicha *Revista* adeudan los Cuerpos de aquel Ejército; y por último, que se considere al Ateneo como las Academias oficiales para proporcionarle todas las publicaciones que el Gobierno protege y todas las que se impriman á su costa, tales como el *Diario de las Sesiones de Cortes*, la *Gaceta de Madrid* y las demás que se hallan en el mismo caso.

»También cree esta Comisión ejecutiva, que así como á la *Sociedad Amigos del País* y á la *Academia Sevillana de Buenas Letras*, á pesar de ser Sociedades que viven de la libre iniciativa individual, se les ha concedido por el Gobierno el uso de una medalla que sirve de distintivo á sus socios, y cuyo modelo fué aprobado oficialmente, podría también concederse á los socios del Ateneo Militar el uso de igual distintivo, designando previamente el modelo á que debía de arreglarse.

»Antes de concluir, la Comisión ejecutiva hace presente á V. E. que en la lista de socios que adjunta acompaña ha incluido á todos los que forman ó han formado parte de la Sociedad, pues la cualidad de socio fundador no siempre es signo de haber contribuído más que los que no lo son á la vida y progreso de la Sociedad.

»Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 11 de Junio de 1873.—Fernando Primo de Rivera, Presidente.—Cándido Barrios, Vicepresidente.—Luis Vidart, Vicepresidente.—Antonio Rodríguez Batista.—Julián Vallespín.—Enrique Nebot.—Eugenio de la Iglesia' Secretario.—Federico de Madariaga, Secretario».

(1) «Conforme con los propósitos de este Ministerio, que fueron manifestados en la comunicación pasada á V. S. con fecha 4 del actual, y teniendo en cuenta las consideraciones hechas por la Comisión ejecutiva del Ateneo del Ejército y de la Armada al contestar á dicha comunicación, el Gobierno de la República ha resuelto lo siguiente:

1.° Se concede una mención honorífica en su hoja de servicios á los socios fundadores

Y nuevamente, á tan atenta comunicación contestó la Junta directiva de la Sociedad con otro oficio, en el cual se daban las gracias al Gobierno de la República por sus señaladas muestras de aprecio al Ateneo Militar, y manifestábase al propio tiempo que entre los nombres citados se notaba la falta de dos socios fundadores que habían prestado servicios de importancia á la Corporación: el Coronel D. Eduardo López Carrafa, que contribuyó poderosamente á la fundación del Ateneo, y D. Nicolás Estévanez, que había explicado en su cátedra pública, discurriendo ingeniosamente acerca de

---

del Ateneo del Ejército y de la Armada que hayan continuado formando parte de la Sociedad hasta el día de la fecha.

2.º Los socios del Ateneo que pertenezcan á la Corporación en cualesquiera de sus clases durante medio año, tendrán derecho á que se les anote esta circunstancia, considerándola como hecho meritorio en su hoja de servicios.

3.º Se concede á los socios del Ateneo, mientras pertenezcan á la Corporación, el uso de una medalla de oro, sostenida del cuello por un cordón de seda carmesí.

4.º El modelo de esta medalla, cuyo dibujo es adjunto, presenta por el anverso un pequeño óvalo en que se lee *La Ciencia es fuerza*, rodeado de trofeos militares, y en derredor de éstos se halla escrito *Ateneo del Ejército y de la Armada*. En el reverso, en representación de los escritores militares que han florecido en España desde el renacimiento hasta principios del presente siglo, se hallan escritos los siguientes nombres: *Santa Cruz de Marcenado*, *D. Bernardino de Mendoza*, *Escalante*, *Salazar*, como tratadistas del arte de la guerra; *Pedro Navarro*, *Rojas*, *Prosperi*, como ingenieros militares; *Alava*, *Cristóbal Lechuga*, *Ferrufino*, *Morla*, *Navarro*, *Sangrán*, como artilleros; el *Marqués de la Victoria*, *Tofiño*, *Churruca*, *D. Jorge Juan Ulloa*, *D. José Mendoza Ríos*, como marinos: el *Marqués de la Ensenada*, como promovedor del engrandecimiento de nuestra marina de guerra.

5.º El Ateneo, conforme con el expresado modelo de medalla, mandará abrir un troquel, que quedará como propiedad de la Corporación, y cuyo importe le será satisfecho por este Ministerio.

6.º Se concede al Profesor de esgrima del Ateneo D. José Duero la cruz de segunda clase del Mérito Militar, de las destinadas á premiar servicios especiales.

7.º Se concede al Capitán de Infantería, retirado, D. Jorge D'Wartelet, encargado de la Biblioteca de la Sociedad, la misma condecoración de primera clase.

8.º Se concede á los dependientes del Ateneo Vicente Georgi y Manuel Fernández la cruz de plata del Mérito Militar, de las destinadas á premiar servicios especiales, pensionada con diez reales mensuales.

9.º A los Sres. Generales D. Manuel de la Concha, D. Juan Bautista Topete, don Jaime O'Daly, D. Francisco Serrano, D. Juan Bautista Antequera, D. Fernando Primo de Rivera, D. José Martínez Espinosa, D. José López Domínguez y D. Cándido Barrios; y á los Sres. Jefes y Oficiales Vallecillo, Vidart, Avellaneda, Sebastián, Mella, Moral, Co-

las guerras del porvenir, y también el de D. Pedro José Gonet, Profesor de dibujo de la Corporación.

El alzamiento carlista, que llamó al Norte, al Centro y Cataluña á la mayor parte de los militares, dejó en cuadro el Ateneo; y como la guerra civil fuese prolongándose, hubo necesidad de disolverlo, pero dejando en los pocos años que vivió una gloriosa página para la Historia contemporánea de nuestras instituciones militares, escrita con las doctas ense-

---

tarelo, Pallete, Nebot, O'Shea, Batista, Palacio, Marín, Verdes, García, Samaniego, Negrín, Vallespín, Astorga, Vicario, Iglesia y Madariaga, por haber pertenecido á las Juntas directivas del Ateneo; á los Sres Espina, Cotarelo, Pardo, Moral, Iglesia, Vidart, Negrín, Mariategui, Vallejo, Aguirre de Tejada, Barrios, Verdes, Rozas, Navarrete, Velasco, Madariaga, Matusana, Fernández Duro, Ruiz Dana, García, Samaniego, Casamayor, San Juan, Zapata, García del Canto, Quiroga, López Donato, Pérez de la Sala y Graells, por haber explicado en la cátedra del Ateneo; á los Sres. Argüelles, Subirá, Avellaneda, Benitez, Sebastián, Shea, Gázquez, Romero Quiñones, Flórez, Keys y Guglielmi, por haber explicado en las cátedras de la Academia preparatoria; y á los Sres. Concha, Vidart, Palacio, Batista, Madariaga, Bazán, García, Samaniego, Tournelle, Quiroga, Avellaneda, Nebot, Sebastián, Cotarelo, Benitez, y Wartelet, por sus servicios especiales á la Corporación, que aparecen en los datos suministrados á este Ministerio por la Comisión ejecutiva del Ateneo en su comunicación fecha 11 del actual, en que también aparecen todos los servicios anteriormente relacionados, se les concede una mención honorífica, teniendo en cuenta, además de los merecimientos que han contraido por los indicados motivos las circunstancias personales que en cada uno de los citados Generales, Jefes y Oficiales, particularmente concurren.

»Todo lo cual manifiesto á V. S. para conocimiento y satisfacción de los Sres. socios y empleados de ese Centro científico-militar, complaciéndome en manifestar á esa Sociedad que el Gobierno de la República está dispuesto á contribuir, en cuanto pueda, á que el Ateneo del Ejército y de la Armada alcance vida tan próspera y desahogada como lo merece esa nobilísima institución.

»El Gobierno desea que esa ilustre Corporación viva y se desarrolle con completa independencia, como debe vivir la ciencia para ser digna de sus altos y superiores fines. Aliéntese á la juventud nacional, coadyuve cada cual en la medida de sus fuerzas á la reorganización del Ejército y á la prosperidad de la Marina, y habremos conseguido, en medio de las amarguras de nuestras discordias civiles, una página de gloria para la República española y el aprecio y consideración de nuestros conciudadanos.—Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 28 de Junio de 1873.—Eduardo López Carrafa. Sres. Presidente y demás individuos de la Comisión ejecutiva del Ateneo del Ejército y de la Armada».

ñanzas de cuantos ocuparon la cátedra pública de la Sociedad, entre los cuales sería injusticia pasar en silencio los nombres de los Sres. Barrios, Pérez de Rozas, López Donato, Ruiz Dana, Vidart, Salas, Aguirre de Tejada, Vallejo, Marqués de Medina, Fernández Duro, Negrín, Mariategui, Quiroga, Samaniego, Verdes, Velasco, Zapata, Navarrete, Moral, Casamayor, García del Canto, Sanjuan, Cotarelo, Estévanez, Pardo, La Iglesia, Espina, Suarez de Trigueros, Madariaga, Justiniano y Turnelle, nombres que bien merecen ser consignados en esta Monografía y puestos en un cuadro de honor.

En un discurso notable, como todos los suyos, de D. Federico Madariaga, pronunciado en el actual Centro del Ejército y de la Armada con motivo de la inauguración del curso de las conferencias de 1893, dedicó un recuerdo al Ateneo precursor del Centro actual y á los compañeros que dieron á aquella Sociedad lustre, y decia: «¿Cómo habría de olvidar yo en este momento aquel Ateneo Militar, en el que hace veinte años tan grandes amistades contraje, y del cual vamos quedando ya tan pocos fundadores? ¿Cómo he de poder olvidar yo aquel sitio—ilustrado por Villamartín, por Ruiz Dana, por Estévanez, por Gómez de Avellaneda, por Verdes, por La Iglesia, por Negrín, por Vallecillo, por Mariategui, por Cotarelo, por Vallejo, por López Donato, por Navarrete, por Vidart, por Pérez de la Sala, por Guillén de Buzarán, por Barrios y... por tantos otros—á donde íbamos con el bozo apenas, jóvenes Oficiales que veíamos con orgullo sentarse al lado nuestro aquellos grandes soldados, gloria de nuestro Ejército y de nuestra Marina, los Concha, los Serrano, los Ros de Olano, los Córdoba, los Caballero de Rodas, los Letona, los Messina, los Topete, los Antequera... todos los cuales venían á compartir nuestros trabajos y estimularnos con su ejemplo? Las necesidades de la guerra, las vicisitudes porque ha atravesado este país, motivaron lo que era lógico

y natural; que aquel Ateneo Militar, que tan brillantísima historia adquirió en poco tiempo, desapareciera del catálogo de los vivos, y fué preciso que, con la paz, volvieran otra vez las circunstancias que le dieron origen, para que pudiera fundarse este Centro del Ejército y de la Armada».

Banquete del Reti

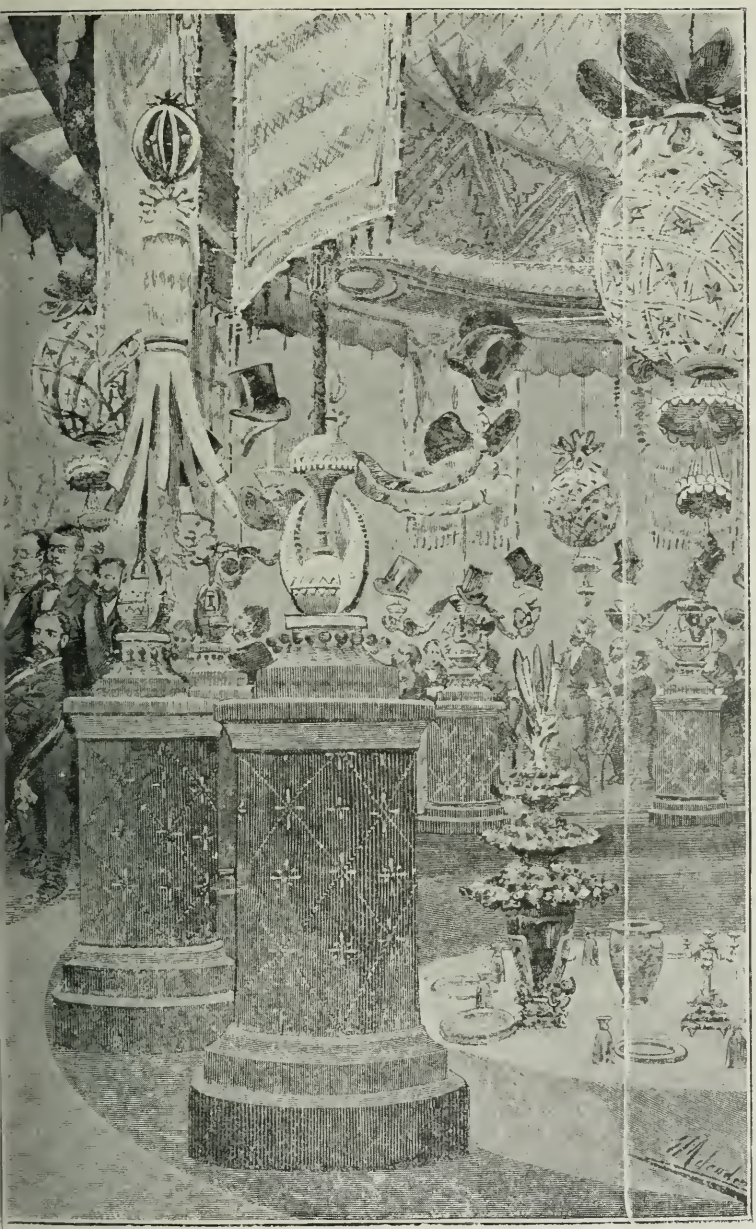

l Centro Militar.

El Centro del Ejército y de la Armada

I

SUMARIO

1. Preliminar.—2. Banquete al Sr. Zancada.—3. Trabajos preparatorios.—4. Junta interina.—5. Aprobación de las bases generales.—6. Presidencia del General Sanz Pastor.—7. Instalación del Centro en la casa de Astrarena.—8. Carta del General Salamanca.—9. Constitución oficial del Centro.—10. Nombramiento del General López Domínguez.—11. Renuncia.—12. El Conde de Valmaseda, Presidente.—13. Fallecimiento del Conde de Balmaseda.—14. Sesión necrológica y discurso del Sr. Madariaga —15. Presidencia del General Montojo.—16. Discusión del reglamento.—17. Traslado del Centro á la calle de San Jorge.—18. Traslado á la calle del Príncipe.—19. Inauguración del local.—20. Homenaje del Cónsul de la República Argentina.—21. El General Riquelme, Presidente.—22. Empréstito.—23. Donativo de S. M. Don Alfonso XII.—24. Reforma del reglamento.—25. Presidencia del General Castillo.—26. Presidencia del General Santelices.—27. Visita de los Oficiales portugueses.—28. Velada literaria en su obsequio.—29. Discursos de los Sres. Benítez Parodi, Madariaga y Fontes.—30. Palabras de los Generales Martinez Campos y Castillo.—31. Corrientes de fraternidad entre los dos Ejércitos.—32. Artículos de la *Revista Científico-militar*.

Si en la santidad del hogar la evocación de recuerdos pasados lleva siempre aparejadas enseñanzas útiles y positivas, un recuerdo histórico del Centro del Ejército y de la Armada puede ser necesario á la hora presente para hacer reflexiones y deducir consecuencias de capital importancia para sus destinos futuros.

El Ateneo Militar, cuya fundación obedeció seguramente al interés de formalizar una acción de protesta contra los desorganizadores del Ejército, disolvióse cuando apenas contaba tres años de vida, y sin dar los frutos que tenían dere-

cho á prometerse los que, sabiendo que al poder de la asociación se deben todos los progresos religiosos, civiles, científicos é industriales, en la asociación cifraban la esperanza de la reparación de injusticias y de una reorganización militar que respondiera á los ideales de la Patria.

No por ésto desmayaron aquellos animosos é ilustrados Jefes y Oficiales; y una vez cumplidos sus deberes y templadas sus energías físicas en el campo de batalla, cuando, asegurada la paz en la Península y en Cuba, volvieron al seno de su familia, y poniéndose nuevamente en contacto los que por fortuna pudieron volver á su honrado y tranquilo hogar, y que antes de las guerras civiles habían estrechado sus fraternales relaciones en la guarnición de Madrid, aprovecharon las primeras circunstancias para anudar los trabajos interrumpidos y constituir definitivamente otro Centro, bajo bases más amplias que las del Ateneo, aunque con fines análogos, propósitos idénticos, el mismo entusiasmo é igual espíritu que indujo y animó á los fundadores de la primitiva Sociedad científico-militar.

Esta circunstancia, felizmente aprovechada, la dió una fiesta realmente de familia, el banquete con que obsequiaron al Director de la *Ilustración militar* D. Arturo Zancada, numerosos amigos y compañeros, entusiastas admiradores del esforzado paladín de los derechos de la milicia.

Esta fiesta fraternal celebróse en el salón persa de la casa rústica del Retiro el día 12 de Junio de 1881. En medio de la expansión propia del acto, levantóse el Sr. D. Jacinto Hermúa, y, al brindar en honor del digno compañero que movido por el sentimiento y amor al Ejército había acometido la difícil y espinosa empresa de publicar un periódico militar ilustrado, que competía con las mejores revistas artístico-científicas que ven

la luz en el extranjero, lanzó la idea, que todos se apropiaron de fundar un Centro, en donde los que visten el honroso uniforme del soldado pudiesen reunirse, comunicarse impresiones y conocimientos, y en noble y patriótica emulación contribuir todos al perfeccionamiento de las instituciones armadas.

Jacinto Hermúa.

Sin pérdida de tiempo procedióse á designar la Comisión que había de estudiar y proponer en su día la manera de llevar á la práctica el excelente pensamiento, y tampoco perdió momento la Comisión organizadora, puesto que el día 26 de Junio reuníanse ya todos los que se habían adherido al proyecto en

el local de la Asociación mutua del Ejército y de la Armada, donde el Sr. Zancada, en nombre propio y de sus compañeros, expuso las gestiones practicadas para dar forma á la idea, y celebradas por todos, procedióse á la elección de la Junta organizadora definitiva, siendo, por unanimidad, nombrados: Presidente, D. Arturo Zancada; Vicepresidente 1.°, Ilustrísimo Sr. D. Cesáreo Fernández Duro; Vicepresidente 2.°, don Federico de Madariaga, y Vicepresidente 3.°, D. Eduardo Labaig; Secretario 1.°, D. Juan Madariaga; 2.°, D. Emilio Bonelli; 3.°, D. José Milans, y 4.°, D. Nemesio Lagarde; Tesorero, D. Manuel Ferreras, y Contador, D. Domingo Ortiz de Pinedo.

Ya en esta reunión previa, por boca de D. Cesáreo Fernández Duro, se hicieron vivas protestas de establecer una fusión verdadera de amplia concordia entre todos los elementos del Ejército de mar y tierra.

La Junta organizadora distribuyó los trabajos, nombrando diferentes comisiones de propaganda, de definición del pensamiento, de arbitrios para realizarlo y de reglamento, y se acordó reunirse todas las semanas la Junta, en el expresado local de la Asociación mutua, hasta dar por terminada su misión.

Los trabajos preliminares duraron hasta el mes de Octubre, aprobándose en una reunión del día 2 de Julio las bases generales, después de haber leído el distinguido marino Sr. Jacomé un notable discurso, en que se ponían elocuentemente de manifiesto los grandes fines que estaba llamada á realizar la Sociedad, cuya primera denominación fué *Círculo de instrucción y recreo del Ejército y Armada*. Además de este importante trabajo, redactaron una razonada Memoria, á manera de preámbulo, los Sres. D. Federico de Madariaga, Jacomé, Benítez y Cotarelo.

Unas siete ú ocho reuniones más bastaron para dar por terminados el proyecto de reglamento y demás estudios pre-

liminares; y como pasaban ya de 400 las adhesiones, se dió por constituir definitivamente el *Centro Militar*, y que, á instancias de D. Luis Vidart, y mereciendo el beneplácito de todos las atinadas consideraciones que expuso, se acordó que se llamara *Centro Militar del Ejército y de la Armada*, con

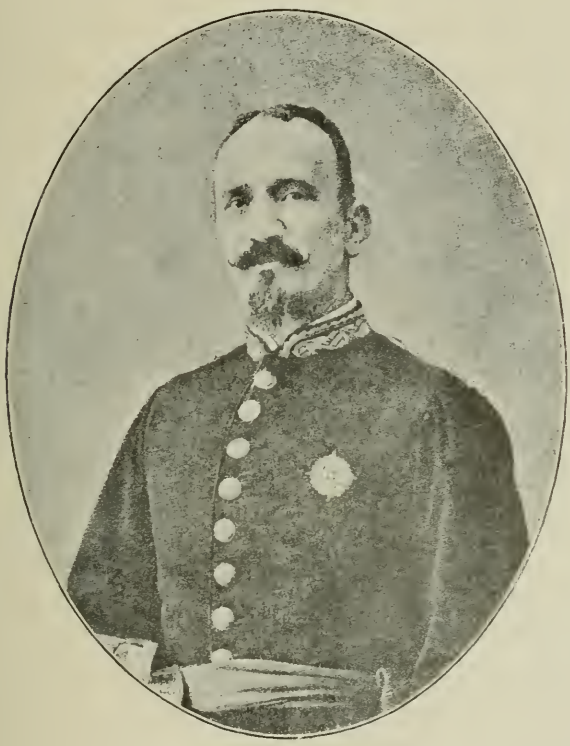

Sanz Pastor.

que ha subsistido durante los veintiún años que lleva de existencia.

Temerosos los organizadores de que el pensamiento no tuviere toda aquella acogida que era de esperar, y que el proyecto fracasare, no se habían atrevido á invitar al Estado Ma-

yor General; pero visto el éxito, que realmente superó á los cálculos de los más optimistas y entusiastas, se decidió convocar á los Generales, nombrándose previamente Presidente efectivo al Brigadier Excmo. Sr. D. Pascual Sanz Pastor, y quedando el Sr. Zancada de Presidente suplente.

A partir del 8 de Octubre, las reuniones se celebraron ya en el local propio del Centro, instalado en el piso principal de la derecha, número 2, de la calle de Fuencarral, en la llamada casa *Astrarena;* y en la sesión de dicho día, el nuevo Presidente, Sr. Sanz Pastor, después de dar las gracias á los que le habían distinguido con el nombramiento de Presidente, encareció la necesidad de aunar todas las voluntades, á fin de ver pronto realizado un pensamiento acogido con verdadero entusiasmo por el Ejército y la Armada, y que tendía al deseado logro de la armonía entre todas las clases militares, y al fin de colocar la institución armada á la altura de las principales de Europa.

En dicha reunión del 8 de Octubre, fué leída, y muy celebrada, una expresiva carta del General Salamanca, que aplaudía el pensamiento, y, aprestándose á coadyuvar con toda su voluntad al buen éxito de la empresa, solicitaba la inclusión en la lista de socios; se aprobaron también las bases, se señaló la cuota que deberían satisfacer los socios y se determinó que quedase definitiva y oficialmente constituído el Centro, designándose acto continuo una comisión encargada de pasar á Palacio á visitar al Rey, para informarle de los propósitos de los socios y del anhelo que bajo los auspicios de su augusto beneplácito pudiere inaugurarse y desarrollar el Círculo.

Constituída ya oficialmente la naciente Sociedad, se celebró Junta general para el nombramiento de la Junta definitiva, suscitando una animada lucha la elección de Presidente,

pues eran muchos los que apoyaban la candidatura del Teniente General D. José López Domínguez, y pocos menos los dispuestos á votar al General D. Carlos Ibáñez.

Esta disidencia, iniciada ya al discutirse las bases, pudo ser fatal en los primeros momento de la vida del Centro; pero afortunadamente, era tal el vigor infundido por los entusiastas iniciadores, que no fueron bastante aquellas lamentables discordias, ni las frecuentes sucesivas, para impedir, ni dificultar siquiera, el desarrollo de la Sociedad.

El General López Domínguez obtuvo mayoría de votos; pero, enterado de la división surgida, sabiendo que la oposición hecha á su candidatura fundábase en el único afán de sustraer á la Sociedad de toda influencia política, dirigió una carta á la Junta declinando la honra, decía, que se le había hecho al nombrarle Presidente, pero dejando entrever que no quería que su nombre figurara como emblema de división y que deseaba alejar toda sospecha de que tuviese su nombramiento carácter político, y por aclamación, y en medio de una explosión de entusiasmo, fué elegido el General D. Blas Villate, Conde de Valmaseda, á la sazón Capitán General de Castilla la Nueva.

El criterio que inspiró elección tan acertada reveló el buen sentido dominante, y fué precedente que, como dice muy bien el Sr. Zancada (1), debió siempre seguirse en las sucesivas elecciones, por ser el más prudente y el que más se ajusta á la conveniencia de una Sociedad militar.

Desgraciadamente, aquellas perspectivas halagüeñas, columbradas por los que comprendían las ventajas que había de reportar la identificación de la superior autoridad del distrito militar con la presidencia del Centro, nubláronse pronto con el fallecimiento del Conde de Valmaseda, acaecido á los dos meses de ocupar el cargo de Presidente.

---

(1) *Ilustración Militar*, 20 Febrero 1900.

Las generales simpatías que en tan corto período había sabido captarse, y la intensidad del dolor sentido por todos los socios, huérfanos de aquella paternal dirección que acababan de perder, bien claramente quedaron evidenciadas en la solemne sesión necrológica celebrada el día 29 de Enero de 1882 en el paraninfo de la Universidad, presidida por el Ministro de la Guerra D. Arsenio Martínez Campos, y por entero consagrada á la memoria del esclarecido soldado y Presidente queridísimo. En aquel respetuoso homenaje, á que dió gran realce la banda de Ingenieros, hizo nuevamente gala de sus grandes dotes oratorias el Sr. D. Federico Madariaga, quien hizo un sentido elogio histórico del General Conde de Valmaseda.

De las iniciativas y del celo desplegados en la presidencia y en pro del esplendor del Centro por el malogrado General Villate, guardan todavía recuerdo los antiguos socios, que aún lloran aquella sensible pérdida y atribuyen á ella el hecho de que el Centro no haya conseguido de los altos poderes aquellas distinciones á que se hizo acreedor en el largo tiempo de existencia. Justicia obliga, también, á consignar, que en la ardua y bienhechora empresa acometida por el Conde de Valmaseda, coadyuvaron eficazmente los respetables Generales D. Florencio Montojo y D. Antonio Moltó, y los Sres. D. Miguel A. Espina, D. Agustín Luque y D. Marcelino Valhondo, activos é ilustrados individuos de la Junta y apologistas entusiastas de los fines de la Sociedad.

De la presidencia se encargó interinamente el General Montojo, otro de los que han dejado también imperecedera memoria en la casa, y bajo su dirección empezó á discutirse, en Junta general, el reglamento que con carácter de provisional venía rigiendo, empleándose en esta labor muchas sesiones, en las cuales pudo verse el amor que todos los socios

sentían por la naciente Sociedad, el interés que ponían en discutir artículo por artículo y aun aquéllo que parecía nimio, con objeto de dejar sólidamente asentados los cimientos del edificio, y del éxito responden las muchas convulsiones que éste ha sufrido, que, con ser muy violentas, hasta ahora no lo han resquebrajado ni han dejado siquiera la menor hendedura. En ese debate distinguiéronse los dignos Vicepresidentes General Dabán y Contraalmirante Montojo, que dieron pruebas relevantes de su tacto y discreción, justa y cariñosamente correspondidas por la Junta general, que por unanimidad otorgó á la directiva un expresivo y absoluto voto de confianza.

En una de estas sesiones, á instancias de D. Luis Vidart, acordóse que la definitiva denominación de la Sociedad fuese la que en principio se había aceptado, que es la que en actualidad todavía lleva. En la misma sesión propuso D. Ricardo García, y fué la proposición acuerdo, que se prohibiese el discutir, además de las cuestiones políticas y religiosas, las referentes á disciplina. Ni una leve observación hemos de hacer al acuerdo prudente de hacer inviolable la disciplina, principal sustentáculo de la institución militar; pero sí vienen á nuestra mente múltiples recuerdos históricos, que á la vez nos sugieren no pocas reflexiones, y nos mueven á dedicar á este punto un capítulo especial, en que habremos de fijar, tal como en nuestras pobres facultades lo entendemos, el concepto del artículo que prohibe involucrar en las cuestiones militares las de carácter religioso ó político.

El Centro, instalado provisionalmente en la llamada casa *Astrarena,* en la calle de Fuencarral, hubo de ser trasladado á otro local que reuniera mejores condiciones, correspondiendo á la importancia que la Sociedad iba adquiriendo; pero la necesidad de desalojar aquel domicilio con premiosa urgencia, obligó á la Junta á tomar otro local, también transitorio, en la calle de San Jorge, que ocupó el Centro ínterin se encontrase otro más espacioso y definitivo, que se halló al

poco tiempo en la calle del Príncipe, adonde se trasladó la Sociedad el 12 de Julio de 1882.

La inauguración de este local constituye uno de los más faustos sucesos de la historia del Centro, por haberse dignado asistir, luciendo el uniforme de Capitán General, S. M. Don Alfonso XII, quien quiso aprovechar aquel grato motivo para dar un nuevo y público testimonio de su amor al Ejército y desvanecer las suspicacias que abrigaban algunos políticos y no pocos militares, preocupados al parecer de que en un hogar familiar é independiente estrechasen sus relaciones los que eran dueños de la fuerza y árbitros de los destinos de los partidos.

En este solemne acto inaugural no hubo discursos, ni brindis, ni música; todo fué serio y sencillo, como cumple en hombres y cosas militares. Desde el portal de la nueva casa del Centro, cañones, arcos de sables sostenidos por lanzas, trofeos, panoplias de armas curiosísimas, antiguas banderas, arañas de bayonetas y machetes, y un fondo de anclas, cadenas y faroles de señales, exornaban todo el trayecto de la escalera. La antesala representaba una preciosa tienda de campaña, que tenía en los ángulos armaduras completas. A continuación un gabinete adornado con banderines, en cuyo fondo ondeaban las cruces de las Órdenes Militares. Conducía este salón, sucesivamente, al de lectura, biblioteca y Secretaría. Las habitaciones de la derecha, partiendo desde la antesala, eran varios salones, amueblados con gusto y sencillez, el billar y el salón de recepciones, que ostentaba bajo dosel el retrato de S. M. Don Alfonso XII, y enfrente los de los Generales Valmaseda y Riquelme. Entre las demás habitaciones llamaba la atención de los visitantes una espaciosa sala de armas, cuyas paredes se hallaban cubiertas de pano-

plias, formadas por caretas, guantes, petos, sables, floretes, fusiles, etc.

Y con ser muy expresiva y honrosa la presencia del Monarca en aquella solemnidad inaugural, otro acto, no menos honroso y por demás significativo, vino á dar realce á la pacífica fiesta militar; tal fué la determinación del Excelentísimo Sr. Cónsul de la República Argentina, D. Hector Varela, que quiso contribuir á la expansión de la familia militar izando aquel día la bandera de su país, para dar una prueba de la admiración y afecto que siente la nación americana por el noble Ejército español que, libertándola de la esclavitud moral en que antiguamente yacía, le había llevado la civilización, y le había puesto en ruta y dado impulso á su actividad para acelerar, como ha hecho, la marcha por el camino del progreso, y demostrar que no por haberse emancipado de la madre patria, al llegar á su mayoría de edad, era olvidadiza, ni, menos, ingrata. La comunicación, con este motivo, dirigida por el honorable Cónsul al Centro del Ejército y de la Armada, y la recíproca manifestación de éste hacia el próspero país que fué un día porción de nuestra patria, fué seguramente el preludio de todas aquellas otras jubilosas manifestaciones con que desde la memorable fecha de la inauguración del Centro ha ido España anudando y estrechando las cariñosas relaciones, que como prenda valiosa ha sellado recientemente el digno representante del Municipio de Buenos Aires Sr. Bulrich. Esta inefable anudación de afectos é intereses, que tanto han de agradecer la industria y la agricultura española, al Ejército más que á ninguna otra institución se debe.

Al malogrado Conde de Valmaseda había substituído en la presidencia el General D. José Ruiz Riquelme, á la sazón

Director de Caballería, siendo también nombrados, y, como el Presidente, por aclamación, Vicepresidentes, los Generales D. Florencio Montojo, D. Juan Nepomuceno Servet, D. Manuel Salamanca Negrete, D. Eduardo Bermúdez Reina, don Antonio Moltó y D. Ricardo Ortega, y Secretario General D. Agustín Luque, hoy Capitán General de Andalucía.

Al tomar posesión de la presidencia, consagró el General Riquelme un conmovedor recuerdo á su antecesor el Conde de Valmaseda, y seguidamente contó las vicisitudes porque había pasado el Centro en aquellos días críticos, en que las informalidades del administrador de la finca del Duque de Vistahermosa, que ocupaba la Sociedad, obligaron al traslado de la calle de Fuencarral á la de San Jorge, excitando luego el celo de todos, y entregando á su emulación el entusiasmo y la largueza de aquella Junta directiva que había presentado el proyecto de empréstito de 30.000 pesetas, cubierto dos veces, y con el beneplácito de todos los socios ampliado hasta el doble.

El proyecto de empréstito fué obra del Sr. Espina, antiguo Director de la *Correspondencia Militar*, y uno de los fundadores más entusiastas, más activos y más desprendidos que ha tenido la Sociedad. Al lisonjero éxito de aquella operación coadyuvaron, además de los individuos de la Junta directiva, el Ministro de Marina, que contribuyó con 5.000 pesetas; el de la Guerra, con 1.725; el General Riquelme, con 3.000; el Arma de Caballería, que se subscribió por 16.500 pesetas; el Ministerio de la Guerra y las Direcciones de Infantería, Artillería, Estado Mayor, Guardia Civil y Carabineros, y también el Consejo de Redenciones, cada una de dichas dependencias tomó 100 acciones; y, finalmente, casi todos los Sres. socios, quienes cooperaron, á medida de sus posibilidades, al buen resultado de la salvadora negociación, que permitió el traslado al espacioso y confortable local de la calle del Príncipe; mereciendo, sí, que dejemos aquí consignados los nombres

del que era á la sazón Coronel del regimiento de Húsares don Juan Zavala, y de los que eran Tenientes Coroneles D. Miguel A. Espina y D. Eduardo Sánchez Bueno, y Comandante D. Agustín Luque, que se subscribieron por más de 50 acciones. Grato es pensar en este espléndido testimonio del amor que á la Casa prodigaban sus fundadores, pero no es menos grato poder decir que las condiciones del empréstito se han cumplido religiosamente, amortizándose cada semestre, hasta la extinción definitiva, 250 acciones, y aun más satisfactorio recordar que fueron muchos los suscriptores que hicieron voluntaria cesión de sus acciones. Sus nombres figuran en un cuadro recordatorio expuesto en el vestíbulo de la Casa.

Otro rasgo, también muy agradecido por la Sociedad, importa dejar, y en relieve, consignado en esta crónica: el generoso donativo que de 15.000 pesetas hizo S. M. el Rey; nueva gallarda muestra de la predilección con que distinguía Don Alfonso XII al Centro del Ejército y de la Armada.

Con ser cuantiosos esos recursos, agotáronlos pronto los gastos de instalación y las sagradas é ineludibles obligaciones que pesaban sobre la Sociedad; su presupuesto aumentó, naturalmente, en proporción respetable por el crecido alquiler del nuevo local, y hubo necesidad de arbitrar nuevos recursos, pareciendo bien á la Junta y á los socios la reforma del reglamento primitivo, algunos de cuyos artículos fueron por todos considerados deficientes; y tal acierto hubo y tan rectamente fué llevada la administración, que un déficit que parecía pavoroso pudo verse cubierto á los dos años de contraído, dedicándose desde entonces la mayor parte de los sobrantes mensuales á la liquidación del empréstito.

A partir de esta época, el Centro ha ido progresando hasta llegar al estado próspero en que hoy se encuentra. Una sola contrariedad sufrieron durante este tiempo los fundadores: la de no haber podido constituir una Sociedad cooperativa,

sabiamente ideada por el distinguido marino Sr. Jácome.

Fué también contrariedad, unánimemente sentida, el traslado al Ferrol del Contraalmirante D. Florencio Montojo, cuyo eficaz concurso en los primeros desenvolvimientos del Centro ha sido siempre citado como una de las afortunadas explicaciones del éxito que éste ha alcanzado. Este general sentimiento quedó evidenciado en el banquete de despedida con que obsequiaron al ilustre marino sus consocios, y la votación unánime con que respondió la Junta general al oir la propuesta del estimado compañero para la primera vicepresidencia honoraria.

El 30 de Diciembre de 1882 formó, por primera vez, parte de la Junta directiva, como Vicepresidente, el Brigadier Santelices, á quien la Sociedad debe gratitud inmensa por la asiduidad y la abnegación con que se consagró durante muchos años á su prosperidad y engrandecimiento. Pocos días después, el 8 de Enero inmediato, tomó posesión de la presidencia el General Castillo, quien, como su antecesor, empezó dedicando un sentido recuerdo de admiración y gratitud al señor Conde de Valmaseda, y á propuesta suya acordó el Centro acuñar una medalla conmemorativa del aniversario de la muerte del que fué dignísimo primer Presidente.

El gozo con que veía la Sociedad renovado el precedente que estableció cuando la elección del General Villate, fué interrumpido el 19 de Septiembre del propio año 83, al saberse que el General Castillo, á la sazón Capitán General de Castilla la Nueva, había sido destinado al mando superior de la Isla de Cuba. Minoró, empero, el unánime sentimiento, por un lado la esperanza de que un General de tanta valía habría de prestar servicios más importantes en el alto difícil cargo que el Rey acababa de confiarle, y por otra parte el ver que el General

Santelices, que era ya el alma de la Sociedad, acogía complaciente el sufragio de la Junta general, que por aclamación le eligió Presidente.

Durante la presidencia del General Castillo, hubo ocasión de probar por segunda vez el alto sentido diplomático, si nos es permitido decirlo así, que han poseído, por lo general, los directores de la Sociedad. En el mes de Mayo visitaron la Corte los Reyes de Portugal, á quienes acompañaba una lucida representación del Ejército lusitano, entre la cual figuraba el Ministro de la Guerra y Presidente del Consejo de Ministros, Coronel de Ingenieros D. Antonio María Fontes. «El Centro del Ejército y de la Armada — dice el Sr. Llorente — que en esta ocasión, como en otras muchas, creyó interpretar fielmente los sentimientos de sus camaradas, sin excitación de nadie, y movido por el impulso de su propia y poderosa iniciativa, opinó que debía apresurarse á dispensar á los Oficiales extranjeros los honores de la hospitalidad. Una comisión que le representaba fué á visitarles y á poner á su disposición el local que ocupa la Sociedad para que concurriesen á él cuando lo tuviesen por conveniente, invitándoles á una velada literaria que en su honor deseaba celebrar el Centro para festejar su venida á Madrid y ofreciéndoles los títulos de socios honorarios, que se dignaron aceptar con visibles muestras de reconocimiento».

Verificóse, en efecto, la velada, que no sólo resultó en la forma solemne y brillante, sino que dejó sellado un pacto fraternal, que Dios permita sea indisoluble, entre las dos naciones ibéricas, unidas ya en la historia por una misma fe, una misma gloria, unos mismos intereses y unas mismas tribulaciones.

El aspecto del salón era deslumbrador. Al frente, bajo un

dosel, presidía el Ministro de la Guerra, General Martínez Campos, teniendo á su derecha al Ministro de la Guerra portugués, Sr. Fontes, y á su izquierda al Capitán General. En torno de la mesa se hallaban el Patriarca de las Indias y muchos Oficiales Generales. En las primeras filas de sillas se veían uniformes militares de todas las naciones, desde los turcos, cubiertos con sus tradicionales gorros rojos, hasta los Oficiales rusos, ostentando sus vistosos dormanes azules. Los portugueses figuraban en mayoría, y eran objeto de muy especiales atenciones.

Comenzó la velada dando lectura el Comandante de Infantería D. Pedro Hernández de una preciosa biografía de Raimundo Luis Camoens. Leyó luego otro Comandante de Infantería Sr. Ataide, una sentida poesía á las islas Filipinas, su patria, y á Magallanes, portugués ilustre que las descubrió. Luego el Comisario de guerra D. Domingo Ortiz de Pinedo recitó otras poesías, el Coronel D. Fernando de Gabriel leyó un trabajo *A la representación del Ejército portugués*, y D. Federico Parreño otra composición con el título *Las dos hermanas*.

Los trabajos más importantes fueron confiados por el Centro á dos de los más preclaros socios, á un sabio, honra del Cuerpo de Estado Mayor D. Manuel Benítez Parodi, y al primer orador de la Casa, D. Federico Madariaga, quien pronunció un bellísimo discurso, ornado con las frases más elocuentes y más discretas, en que expuso con habilidad cuáles deben ser las relaciones y cuáles son los lazos que unen á ambas naciones peninsulares, como resultado necesario de su historia y de sus respectivos caracteres.

Del discurso del Sr. Madariaga no nos ha quedado más que una deleitante impresión en la memoria, y temerosos de des-

figurar ó deslustrar los hermosos y elevados conceptos, no nos atrevemos á extractarlo; con el trabajo del Sr. Benítez hemos sido más afortunados, pues hubo el buen acierto de imprimirlo, y es oración que hemos podido leer y releer con gusto muchas veces.

Benítez Parodi.

Gala del bien decir y muestra lucida de una erudición científica aprovechadísima, es este discurso del digno Jefe de Estado Mayor D. Manuel Benítez Parodi.

Nada más cortés ni más oportuno en aquel afectuoso acto de efusión fraternal que los *Recuerdos de la Universidad de*

Coimbra, hogar docente que ha dado á la historia de las ciencias material soberbio para capítulos relevantes, y ha entregado á la emulación y á la glorificación de muchas generaciones nombres ilustres que á nadie puede ser más grato evocar que á los que unidos por vínculos de raza é identificados en la historia por una fe, por virtudes, por dichas y dolores comunes, consideran como suyas, como propias, todas las glorias del pueblo hermano. Con evidente delectación y profundo conocimiento recuerda el Sr. Benítez Parodi, á los Jefes y Oficiales de los dos pueblos ibéricos las impresiones de su viaje á Coimbra, haciendo justiprecio de la inmensa labor científica que se nota en Portugal, y particularmente del desenvolvimiento que han logrado dar á las matemáticas los lusitanos, «los cuales—dice—hasta en las más abstractas y difíciles investigaciones despliegan tan riquísimo caudal de facultades propias y ostentan originalidad tan envidiable, que se diría que es aquélla la tierra de promisión de los estudios especulativos, donde cuantos á ellos consagran sus desvelos acrecientan con nuevas teorías y principios, y con puntos de vista originalísimos, el común tesoro de las ciencias exactas». Afirmaciones que, constriñendo la prueba á un período relativamente corto, á solo el siglo pasado, robustece con la cita de nombres ilustres y la enumeración de obras notables, nombres y obras que á la par revelan la abundante contribución que á las ciencias exactas ha proporcionado el Ejército lusitano.

El afán y el provecho con que hizo sus visitas á la famosa Universidad de Coimbra, bien claramente los evidencia el señor Benítez Parodi en sus sabias observaciones críticas de las enseñanzas que se dan en aquel famoso Centro, en el encarecimiento que hace de la riquísima y selecta Biblioteca, «cuyos tesoros, cuidadosamente guardados en valiosos estantes—dice—, admiran y elogian cuantos llegan á visitarla»; en el entusiasmo con que describe la *Sala dos Capellos*, ó salón

de actos, «teatro — dice — de las más celebradas tradiciones escolares, y en la cual, el viajero, sorprendido, no puede menos de sentirse lleno de respetuosa veneración, contemplándolas á la misteriosa luz que se abre paso á través de los coloreados cristales», y en la importancia que da al Observatorio metereológico y magnético, dependiente de la Facultad de Filosofía, «que cual centinela avanzado de esa nueva ciencia que con precisión matemática realiza uno de los más poéticos mitos de los antiguos helenos, anuncia de antemano los cambios y trastornos atmosféricos, señala el camino que ha de recorrer el huracán al desencadenarse sobre la tierra, y enseña al navegante á esquivar las iras de la tormenta».

La evocación sentida del gran poeta, del Homero lusitano, del inspirado autor de las *Lusiadas*, del inmortal Camoens, que hace el ilustre escritor en elocuente período, es tributo de admiración que por el encanto que produjo al auditorio, bien atestigua que lo pudo prestar, no solamente en nombre propio, sino también con el corazón y el alma de todos los españoles. Y no menos digno de admiración, ni menos oportuno, ni menos justo, ni menos cordial que este homenaje es e recuerdo de aquel glorioso hecho de armas que decidió la evacuación de Portugal por los franceses, preparando el celebrado triunfo de Torres-Vedras.

«La noticia de la victoria de Bailén—dice—, donde las soberbias águilas de Austerlitz fueron vencidas y humilladas por un Ejército, formado en su mayor parte de reclutas, convertidos en héroes por el santo amor á la Patria, fué, dicen los historiadores, como la primera señal de que el coloso se asentaba en pies de arcilla; y encendidos los lusitanos en aquel mismo fuego, que en otro tiempo alentaba y sostenía á Viriato en su heróica lucha con los romanos, corrieron á defender su independencia. En ocasión tan ardua, todos, sin distinción de clase ni estado, se aprestaron á la lucha, y hasta los estudiantes tomaron las armas, y el Obispo de Oporto se

puso al frente de una Junta de defensa. Napoleón, en tanto, noticioso de la serie de reveses que por do quiera sufrían los imperiales, pensó, como medida suprema, poner al frente de sus legiones á un General acreditado en largas campañas, al famoso defensor de Génova, al niño mimado de la victoria, como le llamaban sus compatriotas, y de quien decían que él sólo valía por 20.000 soldados. Vino, en efecto, Massena, y conocedor de los obstáculos encontrados por Junot cuando en 1807 penetrara en Portugal por el valle del Tajo, hizo su entrada por el de Mondego; y tras largos asedios, que valieron á sus Generales apoderarse de Ciudad-Rodrigo y de Almeida, hostilizado siempre por los guerrilleros portugueses, que no le dejaban momento de reposo, llegó frente á Bussaco, en cuyas fragosas alturas se hallaba el Ejército lusitano, dispuesto á cerrarle el paso de la carretera que, por Mostágoa, conduce á Coimbra. Ya sabéis que el General Fririón, Jefe de Estado Mayor de Massena, le manifestó la dificultad de atacar de frente posición tan formidable; pero el héroe de Wagram, para quien los Alpes habían sido leve obstáculo, se negó á maniobrar, ansioso de combatir, no sospechando que en aquella jornada iban á marchitarse los laureles ganados en cien combates».

Y después de recordar lo obstinada y sangrienta que fué la pelea, y que la fortuna, que parecía esclava del francés, se le mostró rebelde en aquel día memorable, anheloso el Sr. Benítez Parodi, como la mayor parte de los militares españoles, de confundir en una las energías y las voluntades de ambos pueblos para identificarlos en el futuro destino, como la gloria y la ventura lo hicieron en la suerte pasada, exclama: «Al recordar, señores, aquella gloriosísima guerra de la Independencia, en que juntos combatimos, portugueses y españoles, al común enemigo de la Patria, acuden también á mi memoria las altas empresas que unidos acometimos y terminamos, ya en los antiguos tiempos, cuando apenas si el con-

cepto de nacionalidad existía, ya mucho después, cuando repartiéndonos el dominio de los mares emprendimos con noble emulación la más loable hazaña, cual fué llevar la luz de la civilización á remotos países, donde aún reinaban las densas tinieblas de la ignorancia. Y como antiguos compañeros de armas, que tras larga ausencia vuelven á verse; con aquella amistad franca y sincera del soldado, que no se extingue si alguna vez se corren los mismos riesgos, saludo fraternalmente á los dignos Oficiales del Ejército portugués, seguro de que si en adelante no llega á ser necesario que acudamos juntos á los campos de batalla para cumplir la misión civilizadora y benéfica que impuso Dios á las naciones, unidos nos encontraremos en el apacible campo de la Ciencia, que suele inspirar terror supersticioso, y que, semejante á las ninfas de la leyenda caballeresca, toma al principio la forma de espantable monstruo para aparecer más tarde en todo el esplendor de su hermosura».

Terminado el programa de la velada, el Ministro de la Guerra portugués Sr. Fontes, en un breve discurso pronunciado en su idioma, dió las gracias por la fiesta que en honor de Portugal el Círculo celebraba.

Sus palabras corteses fueron recibidas con grandes y prolongados aplausos.

El General Martínez Campos, como Ministro de la Guerra, y el General Castillo, como Capitán General de Castilla la Nueva y Presidente del Centro, pronunciaron después algunas palabras para saludar á los representantes del Ejército y á los periodistas portugueses que se hallaban presentes.

Así terminó esta fiesta, en que fraternizaron el Ejército español y el portugués, representado éste por muy distinguidos Oficiales.

Este acto vino á poner el marbete al carácter de todas las espontáneas manifestaciones de cariño tributadas por el pueblo español á los Soberanos lusitanos. La unión sincera de los dos pueblos hermanos en religión, en costumbres, en raza y en la Historia, ha quedado desde entonces más fuerte, sellada por la efusión de sentimientos de las dos representaciones militares, que no pactada por la sabiduría de los hombres de Estado y con todas aquellas aparatosas fórmulas de la diplomacia. Las injustificadas prevenciones, los pueriles temores, los odios inmotivados que sentían los dos pueblos, hánse visto en lo sucesivo reemplazados por la confianza, el cariño y el mutuo respeto, de lo cual tenemos recientes y satisfactorios testimonios. Y no puede considerarse expresión insólita de una agrupación más ó menos respetable, porque las expansiones inefables que dilataron el corazón de portugueses y españoles en la velada de la Asociación militar de Madrid, hallaron multiplicado eco en todas las guarniciones, y la prensa militar, que es voz de la opinión de la gran familia, respondió jubilosa para confirmar que la aspiración del Centro del Ejército y de la Armada, respecto á mancomunar afectos é intereses ibéricos, es la aspiración de todo el Ejército.

Con motivo de la honrosa visita de SS. MM. los Monarcas de Portugal, una revista notable que interpreta siempre con fidelidad los sentimientos del noble elemento armado, la *Revista Científico-Militar,* después de enumerar los muchísimos personajes de ambos países, cuyas elevadas prendas en toda la Península han sido apreciadas por igual decía:

«Quiera Dios que de hoy en adelante, inspirándonos en estos ejemplos y no olvidando nuestros comunes intereses morales y materiales, consideremos siempre como propias todas las glorias de ambos pueblos, aumentando los lazos que los

ligan, intimando sus relaciones de todas clases y apareciendo ante el mundo unidos indisolublemente como una sola familia, como hermanos cariñosos.

»Nos felicitamos, pues, y felicitamos, asimismo, al pueblo lusitano, por la visita con que sus Augustos Reyes han venido á honrar esta noble tierra española, y cada vez con más íntimo convencimiento repetimos lo que en otra ocasión ya hemos dicho. El día que 600.000 soldados peninsulares echen su espada en la balanza de la Europa, representando los intereses y aspiraciones de 22 millones de habitantes que queden en sus hogares para defenderlos, como han demostrado en cien ocasiones saben hacerlo; cuando llevando en sus banderas los sacrosantos lemas que tantas veces les guiaron á la victoria, y en sus pechos aquel valor indomable que por juro de heredad les pertenece, tomen parte en los conflictos que en Europa se preparan, nuestros consejos serán escuchados y nuestra influencia tenida en cuenta como es debido. Para que llegue ese día, todos, españoles y portugueses, debemos trabajar, en la medida de nuestras fuerzas y de nuestro valer, de modo que al sonar la hora que Dios tiene señalada, nos encuentre en el sitio que nos marca el patriotismo, emulando ambos Ejércitos en sacrificios y abnegación por el bien común».

El Centro del Ejército y de la Armada

II

SUMARIO

1. Acto de adhesión al Rey Don Alfonso con motivo de los sucesos de Paris en 1883.—2. Protesta del Presidente del Centro ante S. M. y contestación del Monarca.—3. Visita á España del Príncipe Federico de Alemania.—4. Visita de los Oficiales alemanes al Centro.—5. Mejoras en el local de la Sociedad.—6. Segundo Centenario del Marqués de Santa Cruz.—7. Presidencia del General Salamanca.—8. Discurso del General.—9. Sucesos de las Carolinas.—10. Manifestación patriótica.—11. Torpedero *Ejército*.—12. Muerte de Don Alfonso.—13. Homenaje á la Reina Regente.—14. Traslado al palacio de Montijo é inauguración del nuevo local.—15. Discursos de los Sres. Silvela, Moret y Castelar.—16. Nueva presidencia del General Santelices.—17. Discurso del General.—18. Crisis económica.—19. Discurso de D. Clodoaldo Piñal y ataques de la Prensa.—20. Presidencia del General Ibáñez.—21. Entrega á la Marina del Torpedero *Ejército*.—22. Presidencia del General D. Luis Dabán.—23. Muerte del General Dabán.—24. Presidencia del General Burgos.—25. Presidencia del General Pando.—26. Presidencia del General Borrero.—27. Fracaso de las gestiones del General Borrero.—28. Presidencia del General Arroquia.—29. Fusión del Círculo de retirados y reservistas.—30. Presidencia del General Castro.—31. Fallecimiento de Castelar.—32. Presidencia del General Ríos.—33. Decreto y Reales Ordenes sobre Casinos militares.—34. Cooperativa del Ejército y de la Armada: Visita de la Familia Real.—35. Apéndice.

Continuando la narración histórica y siguiendo el debido orden cronológico, hemos de dar cuenta de otro acontecimiento no grato, ciertamente, como el que pone término al capítulo anterior, al menos por el motivo que lo originaba, pero que puso, una vez más, en evidencia la lealtad y adhesión de las clases militares á las más altas Instituciones del Reino. Creyó en sus designios el Gobierno que podría ser provechosa para la nación la visita de nuestro Soberano al Emperador de Alemania, y acompañado del Ministro de Estado, de altos dignatarios de la Corte y una distinguida representación del Ejército, emprendió el viaje hacia Berlín, donde fué objeto de grandes distinciones por parte del anciano Gui-

llermo I, de toda la Corte y de los Generales más prestigiosos del Imperio. El Emperador, queriendo corresponder á la atención de nuestro Rey, tuvo á bien nombrarle Coronel honorario de un regimiento de hulanos, cuyo uniforme vistió en importantes actos oficiales. Mas como de regreso á España pasara por París el día 29 de Septiembre, en la capital de Francia, en la propia residencia del Presidente de la República, en el llamado emporio de la civilización, á ciencia y paciencia de un Gobierno que se llamaba amigo, vióse el Rey de España insultado por la plebe parisiense que, durante el trayecto recorrido por el centro de la *Ville Lumiere*, no cesó de ultrajarle y gritarle *¡abajo el hulano!* La actitud de Don Alfonso fué admirable. Sereno, frío, impasible, con el valor propio de la raza de que era supremo representante, supo afrontar la cobarde agresión, y con dignidad de Rey despreciar el ultraje recibido.

Tan grosera afrenta no podía menos de agitar violentamente la sangre y llenar de indignación á todos los españoles, aun aquéllos que sentían afecciones por ideales políticos que no personificaba el Monarca, y todos recordamos aquella ovación inmensa, indescriptible, que el pueblo de Madrid, representado por todas las clases sociales, incluso las más democráticas, tributó á Don Alfonso. Naturalmente, en la explosión formidable, mezcla de ira, provocada por la descortesía de aquéllos *chavinistes*, y de ardiente afecto hacia el valeroso Rey, que tan dignamente desdeñó la actitud y frases de la turba, tomaron en las calles de esta Corte una parte principalísima todas las clases militares. En nombre del Centro del Ejército y de la Armada llegó á las gradas del Trono una numerosa comisión, que en la presencia del Monarca pudo llevar, no la representación de la Sociedad, sino la de todo el Ejército, para rendirle solemne homenaje de profundo respeto y leal adhesión.

El dignísimo Presidente de la comisión, en nombre de toda la milicia, hizo ante S. M. la siguiente protesta:

«Señor: El Centro Militar del Ejército y de la Armada, representado por los que tienen la honra de dirigirse á vuestra Majestad, viene á hacerle presente una adhesión entusiasta en estos momentos solemnes, para atestiguar una vez más á V. M. la decisión y el deseo que el Ejército y la Marina sienten al responder á la esperanza de la Patria, sirviendo de escudo á su bandera.

Protestan, por consiguiente, con toda la fuerza de su alma del incalificable hecho reciente, que sirve de ocasión para ofrecer á V. M. el sentimiento entusiasta de lealtad y adhesión que tenemos que contener dentro de nosotros mismos por el respeto profundo que V. M. inspira.

También tenemos el honor de manifestar á V. M. que á este acto se han asociado considerable número de regimientos de Infantería, Caballería y de Sres. Generales de fuera de Madrid.

Concluyo, Señor, exponiendo á V. M. que el Ejército y la Marina tienen el firme propósito de marchar unidos y compactos bajo las órdenes de V. M., que es un símbolo de victoria y de triunfo».

Su Majestad se dignó contestar en términos parecidos á los siguientes:

«Señores: La manifestación que acaba de hacer el Centro Militar del Ejército y de la Armada, no puede menos de llenarme de inmensa satisfacción, porque significa, en primer término, que unidos olvidamos en este momento los hechos de unos cuantos desgraciados que en días no lejanos faltaron á su deber, y significa también que en mí vuelve, con más brío que nunca á alentarme la esperanza en el porvenir, no ya en esta ocasión sino en todas; porque personas que son compañeros míos, que visten el mismo uniforme que yo y son la salvaguardia de la Patria, manifiestan su entusiasmo, ese propósito firme emanado de la convicción del deber de marchar estrechamente unidos allí donde la nación nos llame, y don-

de, si preciso fuera, sabré hacer el sacrificio de mi vida por la integridad y libertad de la Patria y el honor del Ejército y la Marina.

Estad, pues, seguros de que ha sido este momento de indecible satisfacción para mí, y que la Patria y el Rey os quedan profundamente reconocidos».

En nombre del Emperador Guillermo, devolvió la visita á nuestro Rey el Príncipe Federico, heredero de la Corona imperial, á quien acompañaba una distinguida representación de su Ejército, que, como antes la representación militar lusitana, fué objeto de cortés atención por parte del Centro. Los militares alemanes fueron agasajados con el título de socios honorarios, y en obsequio suyo celebróse en los salones de la Sociedad una recepción, á la que asistieron varios Generales españoles, hombres políticos, los embajadores de Alemania y Austria, y los representantes de Méjico y Estados Unidos.

Durante la presidencia del General Santelices introdujéronse mejoras notables en todas las dependencias y echó grandes raíces el Centro. La biblioteca aumentó considerablemente y fué puesta á gran altura la sala de armas, no dejando ésta nada que desear al más exigente, y el espacioso local vióse sumamente concurrido, lo cual hizo que quedaran suavizadas muchas asperezas, y que se estrecharan como nunca los vínculos del compañerismo; se extinguió un déficit de cerca de 50.000 duros y fué la tribuna legítimo y sólido pedestal de muchas envidiables reputaciones. Los socios todos demostráronle reiteradamente á su Presidente el más vivo reconocimiento, y fué testimonio muy agradecido la brillante serenata

con que le obsequiaron en la víspera de su fiesta onomástica

Presidiendo el General Santelices inició el eximio escritor D. Luis Vidart, en un elocuente discurso, con gran delectación conservado en la memoria de muchos socios, el pensamiento patriótico de solemnizar el segundo centenario del nacimiento de D. Alvaro de Navia Osorio, Marqués de Santa Cruz de Marcenado, idea que fué acogida con cariño y entusiasmo, y oportunamente realizada con una solemnidad y un esplendor que forma uno de los fastos más brillantes de la historia del Centro, y que bien merece que en esta Monografía le consagremos, como á otros hechos culminantes, un capítulo especial.

Al inolvidable General Santelices sucedió en la Presidencia otro militar ilustre, el General D. Manuel Salamanca y Negrete, que ya al iniciarse los trabajos preliminares de la fundación dió pruebas de amor al Centro, que reiteró en cuantas ocasiones hubo necesidad de demostrarlas, con iniciativas y sacrificios. El día 3 de Enero de 1885 ocupó por primera vez la Presidencia, y al expresar su gratitud «por haberlo elevado, dijo, á un puesto que llenaba por completo sus aspiraciones», hizo una elocuente disertación sobre la conveniencia de las Sociedades militares, en las cuales se desarrollan los lazos de unión y compañerismo, tan necesarios para levantar el espíritu militar. En el seno de esas Sociedades, los Oficiales se acostumbran al trato cariñoso y respetuoso de sus superiores, único medio, bastante para emprender los ideales más grandes del Ejército, añadiendo que, nacido y criado en él, consideraba un deber consagrarse exclusivamente á su favor, y que si la pequeñísima participación que actualmente tomaba en su beneficio la creían un motivo de reconocimiento, él bien sabía que su proceder estaba ajus-

tado á los moldes del exacto cumplimiento de la misión que como Jefe de Administración Militar tenía á su cuidado.

Bien pronto quedó evidenciada la fecundidad de las iniciativas del General Salamanca. Apenas habrían transcurrido cuatro meses desde que se sentó por primera vez en la Presidencia, cuando propuso á la Junta general el traslado del Centro á un lugar más espacioso, en donde pudieran realizarse los proyectos que con sus compañeros de Junta tenía en estudio, y pidió autorización para tomar el soberbio palacio de Montijo, propiedad del Excmo. Sr. Duque de Alba. Ocioso es decir que la proposición fué recibida y aceptada con inefable regocijo, y que tan expresivo testimonio de valentía y entusiasmo fué correspondido con un unánime y absoluto voto de confianza.

Un suceso doloroso, y á la par consolador, dió pronto nuevo motivo al digno Presidente para renovar aquellos arranques viriles y patrióticos que constituyeron las principales y relevantes notas de su brillante hoja de servicios. Era ya avanzado el mes de Agosto (1885) cuando se recibió en Madrid la noticia de que un barco alemán, escarneciendo las leyes internacionales y atropellando nuestros derechos, había izado la bandera del Imperio allá en la capital de las españolas Islas Carolinas. No es fácil perder de la memoria y del corazón el recuerdo de aquel grito popular que, proferido en las calles de Madrid, resonó inmediatamente en todos los ámbitos de España. Pocas veces se habrá presenciado una manifestación de protesta tan espontánea y tan enérgica como la suscitada por la inesperada agresión teutónica.

Vista la indignación y la ira del pueblo, parecía que la atmósfera, de improviso oxigenada y electrizada, había, de repente también, multiplicado infinitamente los glóbulos rojos

de nuestra sangre, y que en cada español se habían infundido las salientes cualidades y las supremas fuerzas de los más típicos caracteres de la antigua raza ibérica. En pocas ocasiones como aquélla habráse visto identificado el sentimiento popular con el sentimiento del Ejército. Generales, Jefes, Oficiales, soldados, títulos nobiliarios y títulos científicos, clase media y proletariado, todos confundidos y en fraternal contacto, acudían á los Centros oficiales para alentar á los gobernantes, y con la unánime voz del denuedo determinar la acción honrosa impuesta por las circunstancias.

El Centro del Ejército y de la Armada, que nunca ha ido á la zaga, sino siempre á la vanguardia, en toda explosión de sentimientos patrióticos, tomó, naturalmente, parte principalísima en aquellas frenéticas y levantadas manifestaciones. El General Salamanca, que personalizaba á la sazón todas las energías y todas las virtudes que hay en el Centro, apresuróse á devolver la condecoración que recibió del Príncipe Imperial de Alemania, convocando, á toda prisa, á Junta general extraordinaria para borrar de la lista de socios honorarios á los alemanes que de aquella distinción habían sido objeto. Animado, como pocos, fué el debate, en que tomaron parte, entre otros, los Sres. Madariaga (D. Juan), Zancada, Prieto, La Serna, Alvarez Zendrera, O'Neill y Vidart; éste último para manifestar que estaba resuelto á pedir la vuelta al servicio activo en caso de guerra y sólo por el tiempo que ésta durase.

Es tan interesante y tan poco conocida la participación del Centro del Ejército y de la Armada en aquella suprema y noble convulsión, que seguramente no parecerá mal que dejemos aquí, como encerradas en un paréntesis, las precedentes indicaciones, para en capítulo aparte rehacer todos aquellos sucesos, que por un momento nos hicieron forjar la ilusión de que eran espléndido fulgor de un pueblo que renace.

La fecha de 1.° de Septiembre es también efeméride inolvidable en la historia de la Sociedad, é igualmente digna de unas páginas especiales. En Junta general, celebrada aquel día, fué presentada una proposición, con objeto de invitar á todos los Generales, Jefes, Oficiales, sargentos, cabos y soldados del Ejército, para abrir una suscripción á fin de construir un buque, que se denominaría *Ejército*, y en prueba de compañerismo sería regalado á la Armada. El General Salamanca pronunció con tal motivo un elocuente discurso, en el que aplaudió calurosamente tan elevado pensamiento, digno de los Oficiales que lo habían iniciado, y terminó expresando con viveza que estaba dispuesto á apoyarlo con todas sus fuerzas. El primer firmante de la proposición, el ilustrado Comandante de Estado Mayor, D. Ignacio Chacón y Lerdo de Tejada, hizo otro discurso breve, pero no menos inspirado que el anterior, y no fué menester más para recabar la unanimidad de votos en pro del patriótico pensamiento. La Junta general, sin perder momento, nombró dos comisiones, una económica, presidida por el General Allende Salazar, y otra presidida por el General Ruiz Dana, encargada de la construcción. Después de dar el Sr. Madariaga, en nombre de la Marina, al Ejército de tierra las gracias por tan honroso como patriótico recuerdo, inició el Centro la suscripción, encabezándola con 10.000 pesetas, y á continuación quiso inmediatamente figurar el General Salamanca, que contribuyó con 250. El resultado de esta suscripción puede verse en el capítulo correspondiente.

La historia del Centro del Ejército y de la Armada estampa aquí una orla fúnebre para conmemorar una fecha triste: la fecha del fallecimiento de S. M. Don Alfonso XII,

Escalera principal.

augusto protector de la Sociedad, y el primero y más animoso soldado del Ejército de la Patria. Este inesperado y triste acaecimiento llevó el luto á muchos corazones, hasta entonces puestos en el joven, inteligente y valeroso Monarca, cuya vida era para el Ejército prenda estimable de una próxima regeneración militar y augurio dichoso de un risueño porvenir nacional. Así lo hizo presente la Comisión de la Sociedad á S. M. la Reina Regente al darle el pésame por la pérdida del llorado Soberano, y al expresarle que como sucesora del malogrado Rey en la Jefatura del Ejército, era considerada y había sido reconocida como Presidenta suprema del Centro.

Tras esa página de luto, el riguroso orden cronológico orla festivamente otra página: la dedicada á la inauguración del nuevo local del Centro, establecido desde el día 2 de Mayo de 1886 en el suntuoso palacio de Montijo.

En esta fecha memorable, que recuerda uno de los actos más heróicos del Ejército y una brillante gloria de nuestra Marina, celebróse con inusitada solemnidad la fiesta inaugural de la Casa.

La antigua mansión de la Condesa de Montijo había sido completamente transformada. El anchuroso patio se había convertido en salón de sesiones, en cuyos techos se ven los retratos de los más ilustres Capitanes de nuestra historia militar. Los salones por donde desfilaron las celebridades de la primera mitad del siglo pasado habían sido decorados al estilo de la época, conservando sólo su primitivo carácter el salón árabe de las columnas. El decorado resultaba verdaderamente suntuoso, pudiendo decirse que el Centro militar era la Sociedad que tenía una morada más lujosa.

Para festejar la inauguración del nuevo local celebró el

Centro una sesión solemne, no sólo por el motivo y por la concurrencia, sino porque también en ella se evidenció el espíritu de verdadera fraternidad que anima al Ejército para con el elemento civil de la nación y su ferviente entusiasmo por las glorias patrias.

Con un breve y discreto saludo del General Salamanca dió comienzo el acto, leyendo después el Teniente Coronel de Estado Mayor Sr. Chacón un inspirado y elocuente discurso, en el que aplaudió varias veces la concurrencia las bellezas de estilo y los pensamientos brillantes, dedicados á demostrar que el Ejército aspira sólo á ser fiel guardador de la Patria, compenetrándose en sus sentimientos y aspiraciones, pero sin intervenir en los combates de la política.

Hablaron después D. Francisco Silvela, D. Segismundo Moret y D. Emilio Castelar, y sus discursos fueron frenéticamente aplaudidos, como inspirados todos en los acentos del más puro patriotismo y en la idea de que al Ejército van unidos todos los progresos de la ciencia y todas las conquistas de la civilización.

El Sr. Castelar, especialmente, fué objeto de una grandiosa y merecida ovación. Con su peculiar elocuencia cantó las grandezas del Ejército español y dedicó un gallardo himno á los héroes del 2 de Mayo.

Acerca de la importancia de la profesión armada decía, entre otras cosas, el Sr. Castelar:

«Pero están justificadas las preferencias que las sociedades humanas han tenido con sus guerreros; el aprecio que han hecho de las armas; los honores con que han distinguido á su Ejército, pues la grande abnegación y desistimiento de los afectos más preciosos, la entrega desde bien temprano á disciplina de gran austeridad, la renuncia y enajenación de una parte considerable de sus libertades personales, la rigurosísima sujeción al deber, el celo y susceptibilidad por los asuntos de honor, el desprecio á la vida, el culto á la muerte,

lo duro del trabajo equivalente al combate, lo necesario de tal oficio al pro común, inspiran esos sentimientos universales que desde la niñez experimentamos al oir un clarín ó ver una bandera, y que dicen cómo dentro de cada hombre hay un soldado y cómo en cada soldado reconoce esas ideas instintivas é infalibles de las grandes colectividades, un áncora de los intereses públicos y un seguro formidable del Estado todo, pues sin ellos no habría ni derecho firme para los ciudadanos, ni para las naciones y sus gobiernos gloriosa y honrada independencia».

El Sr. Castelar terminó su discurso declarando que su más firme convicción consiste en la necesidad de que las naciones, y dentro de ellas los ejércitos, rindan culto de acatamiento y de defensa á las leyes.

El General Santelices volvió á ocupar la presidencia en la Junta general del día 5 de Enero de 1887, en cuyo acto, después de reiterar las gracias á sus camaradas, quiso disipar cierta insidiosa atmósfera que se había formado alrededor del Centro, insistiendo, al efecto, en que no había en la casa sino «la reunión de la familia militar, unida constantemente por el sentimiento de adhesión á los poderes constituídos, representados por una ilustre y virtuosa señora y su inocente hijo, sucesor del malogrado Rey Don Alfonso XII». Añadió que el Centro Militar, al lado de los poderes públicos, daría muestra de patriotismo si las circunstancias lo exigieran, siendo capaces todos de trocar sus empleos por el honroso capote del soldado si estuvieran en peligro los sagrados intereses de la Patria. Dedicó luego un recuerdo á los iniciadores del Centro, quienes debían ver con gran delectación cómo se iban estrechando los lazos de unión y compañerismo entre los Oficiales del Ejército, vínculos que acostumbran á superiores é inferio-

res al mutuo respeto y cariñoso trato, levantan el espíritu militar y son el fundamento para que puedan emprenderse los ideales más grandes del Ejército, y acabó reiterando los ofrecimientos de consagrarse en absoluto á la Sociedad, como antes voluntariamente lo había hecho.

Los gastos enormes que ocasionó el traslado del Centro suscitaron una crisis tremenda, que hizo presentir el próximo fin de la Sociedad. El supremo esfuerzo para transformar una casa relativamente modesta en otra riquísima y lujosa, trajo como consecuencia una alarmante postración. Este aflictivo estado, no sólo no hizo decaer el ánimo de la Junta y de los antiguos fundadores, sino que fué incentivo poderoso de su voluntad, suficientemente firme para afrontar y vencer una situación por demás difícil y peligrosa; á este verdadero prodigio contribuyó no poco el General Salamanca con su tenaz constancia é incansable actividad, y particularmente el General Santelices, que ha sido para el hogar militar el médico feliz y heróico que por segunda vez, con sus dotes de inteligencia y su tacto, supo hacer de un cuerpo casi exangüe una organización animada, sana y pletórica, de cuya savia exuberante vive vigorosa todavía. Y es tanto más de agradecer y admirar tan benéfica virtud, cuanto que á agravar la pavorosa crisis vinieron, por una parte, amargas é inesperadas decepciones, y en algunos momentos el intento del Gobierno de reorganizar el Centro, dándole un carácter análogo al de que acababa de crearse en París á iniciativa del Ministro de la Guerra francés, lo cual equivalía aquí, y en aquellas angustiosas circunstancias, á un inminente derrumbamiento.

Durante la nueva presidencia del General Santelices, á quien reiteró la Junta un amplio voto de confianza para conjurar la crisis, no sólo quedó asegurado el crédito, bastante

quebrantado, satisfecha la deuda contraída á consecuencia de una transferencia de crédito con el barco *Ejército*, y normalizado el estado financiero, sino que volvió á adquirir importancia la tribuna, reanudáronse con gran asistencia las clases, y tomó el Centro participación en las fiestas del Centenario de D. Álvaro de Bazán, en cuya solemnidad estuvo representado por el ilustre General Carranza.

Romero Marchent.

Omisión injusta fuera no recordar aquí que las generosas iniciativas del General Santelices tuvieron inteligente y práctico intérprete en un Secretario dignísimo, el Sr. Romero Marchent, uno de los socios que con más eficacia y con más cariño han laborado en la Casa, á cuyo celo y á cuya tenacidad se debe que no flaqueara el ánimo del Presidente y que el Centro

salvase las situaciones dificilísimas porque atravesó en aquel período. Dos veces ha sido Secretario, y en las dos ha desempeñado el cargo muy á satisfacción de los socios, dando señaladas muestras de su vasta cultura y de su gran afecto á la familia militar.

De D. Joaquín Romero Marchent ha dicho uno de sus biógrafos: «Jefe valeroso, y de inteligencia y cultura poco comunes, pertenece á esa brillante pléyade de soldados que, inspirándose en las tradiciones de los ilustres Villamartín, Arteche y Almirante, han sabido armonizar las austeras virtudes militares con el estudio, y esa latitud de conocimientos que tanto brillo empiezan á dar á nuestro Ejército».

No se crea, sin embargo, que el Sr. Romero Marchent es sólo un militar teórico.

En el campo de batalla ha demostrado cumplidamente que su valor corre parejas con su cultura. En la última campaña carlista, el hoy Coronel Romero se batió con el heroismo tan peculiar en nuestros militares, poniendo, al mismo tiempo, de relieve sus aptitudes para el mando. Posteriormente, en la campaña de Cuba, y operando á las inmediatas órdenes del ilustre Echagüe, los soldados de Arapiles, estimulados por el ejemplo de su Jefe y conducidos al combate con la pericia que tanto distingue al Sr. Romero Marchent, alcanzaron triunfos tan señalados como el de Guayabitos, donde nuestros incansables infantes pusieron tan alto el nombre del Ejército español.

Como indicamos antes, la atmósfera exterior era, á la sazón, poco favorable al desarrollo de la Sociedad, y cualquier pretexto serviale á una parte de la prensa periódica para fingir antagonismos entre el Gobierno y el Centro, y uno de estos pretextos fué un discurso muy notable de D. Clodoaldo Pi-

ñal, al que se dió, violentando intenciones, un alcance inusitado, y necesidad hubo de que el digno General Loño, en sesión muy concurrida, demostrara la injusticia con que se atacaba al Círculo Militar, atribuyéndole fines políticos que tan lejos estaban, y están, de su organización y manera de existir.

Con razón quejábanse las clases militares del poco aprecio que hacían los políticos de los sacrificios del Ejército, desatención que contrastaba con las rápidas carreras y las pensiones crecientes que se creaba el elemento civil. Este unánime y motivado disgusto tomó voz en la tribuna del Centro, y voz elocuente que conmovió y arrancó lágrimas á muchos de los veteranos que la escuchaban. La conferencia del señor Piñal fué, sí, de tonos vivos, vigorosos, pero no falsamente recargados. Ni de leve exageración podía acusarse al colorista cuando pintaba la vida de campaña, con las penalidades que ésta representa, y daba en el fondo realce á las perspectivas lúgubres de incontables viudedades y horfandades que son rastro fatal de las guerras, para observar con amargura, aunque no con crudeza, que tamaños rigores eran compensados con mezquinos sueldos, insuficientes para atender con ellos las indispensables necesidades de la vida. Cierto que al recordar los beneficios que producen otras profesiones menos arriesgadas y penosas resultaba sobremanera cruel el contraste; pero no es menos exacto que nadie pudo delatar una frase injuriosa, ni una reconvención imprudente, y que toda la indignación suscitada y todas las censuras dirigiéronse á la intención, y ni una sola á las expresiones proferidas.

Así se explica que el Capitán General de Madrid, alarmado por el clamoreo de ciertos periódicos, después de intervenir en el asunto, no hiciese el menor cargo al ilustrado Capitán de Artillería, y que sus compañeros, mostrando su conformidad con el elocuente, justificado y lícito quejido del conferen-

ciante, y dando cumplida respuesta al iracundo grito de los políticos, le eligieran, con unánime voto, primer Secretario del Centro.

A D. José Santelices y Velasco sucedió en la presidencia otro militar reputadísimo, el General Ibáñez, cuyos méritos eran tanto ó más apreciados que en España en el extranjero, y de la estima en que tenía al Círculo dió evidente muestra al sentarse por primera vez en el sillón presidencial, desde donde dijo que si honrosa era para él, y en alto grado, la presidencia de la Asociación geodesta internacional, cuya elección debió al voto de ilustres hombres civiles y de distinguidos Generales extranjeros de mayor categoría, lo era aún más la presidencia del Centro Militar que acababa de confiársele.

Presidiendo el General Ibáñez hizo el Centro entrega á la Marina del torpedero *Ejército*, construido con la suscripción de los socios, y en una Junta general extraordinaria, celebrada el día 26 de Marzo de 1888, dió cuenta el General Salamanca del resultado de las gestiones hechas por la Comisión que presidía, desde que fué iniciada por los señores de la Sociedad la suscripción, hasta la entrega del barco; y relatando el viaje de la Comisión á la Coruña y al Ferrol, expresó su profunda gratitud por las señaladísimas muestras de atención que recibió de todos los marinos de aquellos puertos, especialmente del Capitán General Sr. Topete. Leyó el discurso que pronunció en el acto de la entrega del torpedero *Ejército* y el brindis que dirigió á los comensales en el banquete que la Oficialidad de la Armada dió en obsequio á la Comisión en el teatro del Ferrol, inspirados ambos en elevadas ideas de unión y de concordia entre el Ejército y la Marina, añadiendo que el Ejército en general, y el Centro en particular, debían

estar orgullosos del resultado de la iniciativa de éste, porque de todas las suscripciones iniciadas á raíz del atentado contra las Carolinas, era la única que había prosperado y dado resultados prácticos.

Después del General Ibáñez, fué nombrado Presidente, y también, como los anteriores, por aclamación, el General don Luis Dabán, cuya larga dirección dejó también buen recuerdo, habiendo disfrutado el Centro una tranquilidad no observada en períodos anteriores, turbada por accidentes deplorables.

Siendo Presidente el General Dabán, honróse el Centro tomando la iniciativa en la patriótica obra de erigir una estátua al héroe de la Independencia española, Capitán de Infantería D. Vicente Moreno.

Por fallecimiento del General Dabán, ocurrido el 22 de Enero de 1892, y ciertamente muy sentido por la Sociedad, fué nombrado Presidente el Teniente General Excmo. Sr. don Agustín de Burgos, á quien dió posesión del cargo, en la Junta general del 12 de Febrero, el Vicepresidente General González Parrado. El General Burgos consagró un sentido recuerdo á la memoria de su antecesor, el malogrado compañero de armas, y después de manifestar que consideraba la distinción que acababa de recibir como una de las más honrosas de su larga carrera, excitó á todos á proseguir con entusiasmo la labor meritoria del Centro para mantener el prestigio militar y la unión y concordia entre todas las clases, medio seguro para que siguiese prosperando la Sociedad, y prenda del cumplimiento de la misión de las instituciones armadas.

Poco tiempo había transcurrido desde esta entusiasta manifestación, cuando se recibió la dolorosa noticia del fallecimiento del ilustre General, de cuya dirección tanto se prometía el Centro.

Por aclamación, forma, como hemos dicho, generalmente adoptada, fué elegido Presidente el día 30 de Marzo el Teniente General D. Manuel Luis de Pando, y en la misma sesión, y por aclamación también, fueron nombrados Vicepresidentes los Generales D. Francisco Borrero y D. Celestino Fernández Tejeiro. Pocos días después ocuparon dichos señores los respectivos cargos.

La apacible calma, iniciada en tiempo del malogrado General Dabán, vino á romperse al tratarse de darle al General Pando sucesor en la Presidencia.

Como en los primeros momentos de la constitución de la Sociedad, cuando los socios mantenían reñida lucha, unos en pro y otros en contra del General López Domínguez, el anuncio de la elección presidencial renovó la discordia, pues mientras unos sostenían la candidatura del General Borrero, otros la impugnaban por consideraciones idénticas á las que tuvieron los fundadores del Centro enfrente de la candidatura del General López Domínguez.

La sesión del 29 de Septiembre figura en la historia del Círculo como una de las más borrascosas, tanto que al recorrer el libro de actas se nota una omisión que bien claro revela las dificultades de poder consignar lo ocurrido.

Por 148 votos fué nombrado Presidente el General Borrero.

Pocos días después, el 6 de Diciembre, y bajo la presidencia accidental del honorable General Arroquia, otro de los socios meritísimos que ha dado grandes pruebas de amor al Centro, fueron nombrados Vicepresidentes los Excmos. señores Contraalmirante D. Diego Méndez Casariego, General de Brigada D. Celestino Fernández Tejeiro, y el Intendente de División D. Emilio Pérez Villanueva; Secretarios, D. José Muñiz y Terrones, D. Marcelino Cancio y D. Francisco Barado.

En la Junta general del 12 de Diciembre, y bajo la presidencia de D. Luis Vidart, sentóse en el sillón presidencial don Francisco Borrero, quien se limitó á dar las gracias, y acto seguido, á propuesta del Sr. Dehesa, fué proclamado, por unanimidad, Presidente honorario perpetuo, el digno General Arroquia.

Entre los propósitos del General Borrero estaban el de convertir el Centro en una especie de Academia oficial, como las civiles fundadas en tiempos de Carlos III, sostenidas por el Estado, y es la verdad que puso á prueba todas sus influencias políticas para conseguirlo.

El General Borrero, á los catorce días de ocupar la presidencia, manifestó á la Junta general que las gestiones practicadas cerca del Gobierno de S. M. á fin de alcanzar la subvención que deseaba obtener para el sostenimiento del Centro, en armonía con su programa al aceptar la presidencia, no dieron el resultado apetecido á pesar de sus esfuerzos, y que, por lo tanto, no queriendo ser un obstáculo á la vida de la Sociedad, presentaba, con carácter irrevocable, su dimisión, que le fué aceptada por unanimidad, según consta en el acta de aquella Junta, sucediéndole el General Arroquia.

Con el General Arroquia fueron nombrados Vicepresidentes el Coronel de Caballería D. Luis Espián, el Teniente de Navío de 1.ª D. José Rodríguez Trujillo y Comandante retirado D. Arturo Zancada; Vocales, D. Federico Navarro de la Linde, D. Felipe Arana, D. Juan Montero D. Francisco Gómez España, D. Manuel Pérez Vizcaino, D. Ricardo García Sánchez, y Secretario general D. Pío Suárez Inclán.

Citamos estos nombres por haber sido la Junta presidida por el General Arroquia una de las que han dejado más grata memoria

Al tomar posesión esta Junta encontrábase la Sociedad en una situación apuradísima. Tan precario era su estado, que hubo necesidad de rebajar el sueldo á todos los dependientes y criados, para no despedirlos, y en caja encontró el Tesorero, por todo capital, dos pesetas falsas y ochenta céntimos. Entonces fué cuando el General Arroquia, dando espléndido testimonio de su gran afecto á la Casa, puso á disposición del Centro toda su particular fortuna, y gracias á tan generoso rasgo recuperó la Sociedad su antiguo crédito, cumplió ésta todos sus compromisos, volviendo á animarse los salones, abandonados ante el temor de la ruína inminente, y aquel rarísimo y admirable ejemplo, infundiendo alientos vigorosos en todos, hizo que el renacimiento se iniciase con tal empuje, que nadie al poco tiempo, á la vista de aquella gestión afortunada, infiriera la gravísima crisis que acababa de sufrir el Centro.

Durante la dirección de esta Junta verificóse la fusión del Centro y del Círculo de reservistas y retirados, fusión patrocinada especialmente por D. Ricardo García y D. Arturo Zancada, y aumentó, también, considerablemente en este período la lista de socios.

A la muerte del gran poeta, cantor incomparable de las glorias nacionales, D. José Zorrilla, una representación de la Junta directiva cooperó eficazmente, con la Comisión del Ateneo que presidía D. Gumersindo Azcárate, al patriótico empeño de levantar un monumento al vate inspirado que, en forma bella y armónica, ha sabido, como nadie, perpetuar las grandezas y tradiciones de España.

En la Junta general extraordinaria de 27 de Noviembre de 1893, fueron nombrados Vicepresidentes D. Francisco María de Borbón y D. Luis Cappa y Bejar; Vocales, D. Baldomero Ibáñez, D. Julio Segura, D. Juan Valdés, D. José de Hevia y D. Manuel Barrios Calderón; Tesorero, D. Julio Suárez Llanos; Contador, D. Gerardo Balaca; Bibliotecario, D. Federico

de Madariaga, y Secretarios D. Juan Ortiz, D. Ricardo Ruiz Zorrilla y D. Tomás Ruiz Ramos.

Al General Arroquia sucedió en la presidencia el General D. José de Castro y López, quien al tomar posesión expresó su gratitud y dijo que se proponía seguir las huellas de sus dignos antecesores para lograr el mayor engrandecimiento de la Sociedad, «cuyos fines son atender al desarrollo de la instrucción y estudios militares, y estrechar los lazos de unión y compañerismo entre todos los Cuerpos é Institutos del Ejército y de la Marina, por medio del trato íntimo y respeto mutuo que engendra el afecto común». Manifestó, también, que era preciso recabar el apoyo y las simpatías de todos y de los poderes públicos', á cuyo fin encaminaría sus esfuerzos.

La Sociedad reeligió para el cargo de Vicepresidente á D. Arturo Zancada, quien después de dar las gracias á los camaradas por sus reiterados testimonios de afecto y confianza, propuso la celebración de una velada en homenaje á S. M. el Rey, la cual se verificó con gran solemnidad y brillantez en la víspera de su santo, como puede verse en el capítulo correspondiente, en que damos más detallada cuenta de esta y otras lucidas fiestas. También propuso, y por unanimidad fué aprobado, que se ofreciese á Don Alfonso, y como expresión de lealtad y adhesión de la Sociedad á las instituciones, un sable de Capitán General. Abrióse, al efecto, una suscripción entre los socios; el arma fué labrada en la fábrica de armas de Toledo, y oportunamente entregada al joven Monarca, quien la recibió con expresivas muestras de agrado, repetidas también por su augusta madre.

La actividad y celo desplegados por el General Castro en beneficio de la Asociación, fueron justamente correspondidos

por la Junta general, que por unanimidad votó á su tiempo la reelección de su digno Presidente.

A fines de Mayo de 1899 se recibió en Madrid la triste noticia del fallecimiento de D. Emilio Castelar. Un socio meritísimo, que como pocos ha dado pruebas de inmenso cariño al Centro, D. Ricardo García, propuso á la Junta general que con una manifestación ostensible de su sentimiento se asociase al duelo general honrando la memoria del que, siendo Presidente de la República, y arrostrando la impopularidad, consagró sus primeras iniciativas á la reorganización del Ejército, y particularmente á la reconstitución del Cuerpo de Artillería; y á la vez que hacía presente lo que la institución armada debía al eminente repúblico, recordaba, el Sr. García, el interés que por el Centro había mostrado, y singularmente aquella elocuentísima oración, dedicada á hacer la apología del Ejército y á cantar las glorias del 2 de Mayo, que dió gran brillo á la solemne inauguración del local de la calle del Príncipe. La Junta, poseída de los mismos sentimientos de gratitud que manifestaba el Sr. García, acordó dedicarle al finado una corona, cuyas cintas llevaban la siguiente inscripción:

«El Centro del Ejército y de la Armada
al restaurador de la disciplina militar».

En representación del Centro asistieron al entierro el Presidente General Castro, el General Aznar, D. Arturo Zancada y el Secretario D. Pío Suárez Inclán.

A propuesta del Sr. Portero Lapresa y de otros señores, acordó la Junta general, como prueba de estimación y gratitud, el nombramiento de socios de mérito de los fundadores del Centro, considerados como tales todos los que hubiesen asistido al banquete del Retiro y formado parte de las comi-

siones de organización y propaganda, ó hubiesen contribuído á la redacción de los primitivos Estatutos y Reglamentos.

Gran parte del año 1900 transcurrió sin acaecimiento notable digno de ser consignado en esta crónica. Hasta Noviembre no hubo más que las reuniones ordinarias, que sin incidente alguno, y en medio de la mayor armonía, limitábanse á aprobar las cuentas y sancionar los acuerdos de la Junta directiva. En dicho mes fué proclamado Presidente el General Ríos.

En el propio mes de Noviembre reunióse la Junta general para oir la lectura de un Real Decreto y dos Reales Ordenes referentes á los casinos militares, recién firmadas por el Ministro de la Guerra.

Este Decreto, que reproducimos íntegro, con las dos circulares subsiguientes, según voz generalizada debió su origen á ciertos actos, tenidos por no correctos, que fundada ó inmotivadamente se supuso habían realizado, como protesta de una Real Orden, asíduos concurrentes al Círculo de Reservistas, compuesto por Jefes y Oficiales de esta clase, organizado por D. Juan Gómez, después de la guerra hispano-americana, y presidido por el General Segura.

El Decreto y Real Orden en cuestión fueron mal acogidos por muchos y valiosos socios del Centro del Ejército y de la Armada, que respetuosa, pero enérgicamente, protestaron, y á la Junta de gobierno dirigieron, los Sres. Cotón, Ramis, Infiesta y otros, una proposición para que se disolviese la Sociedad antes de permitir que el Estado dispusiese de una propiedad particular y, conculcando derechos, arrojase de aquélla una parte muy importante y muy querida.

La Junta directiva puso en conocimiento del General Azcárraga el disgusto y sorpresa de los socios, y seguramente á

ésto se debió la aclaración hecha por el Ministro de la Guerra, tres días después de aparecer en la *Gaceta* el referido Decreto.

Dicen así el Real Decreto y subsiguientes Reales Órdenes:

»EXPOSICIÓN

»Señora: La ley de 29 de Noviembre de 1878 declara en su artículo primero que el Ejército constituye una institución especial por su objeto é índole, y asimismo establece que «todo lo relativo á su organización en cuanto no afecte al presupuesto y al reemplazo», pertenece al Rey y á su Gobierno responsable. A éste toca, por tanto, regular cuanto se relacione con las necesidades de la disciplina y el buen orden en la manera de organizar las fuerzas de mar y tierra, y determinar las reglamentaciones especiales á que deben ajustarse en el ejercicio de algunos derechos políticos y administrativos aquéllos que por llamamiento de la ley ó por vocación propia están sujetos á la Ordenanza militar y sufren la restricción de sus libertades, en aras de una suprema necesidad de orden público y de vida nacional.

»Así se ha establecido constantemente la prohibición, para los militares y marinos, de asistir á reuniones políticas, de dirigir peticiones colectivas á las Cortes, de discutir en la prensa asuntos de servicio sin anterior autorización, y no menos necesaria que todas esas garantías es la de que los propios Jefes de las instituciones militares conserven atribuciones y facultades eficaces sobre la constitución y modo de funcionar todas las Asociaciones que ostenten carácter militar aunque no tengan por sus estatutos fines políticos.

»No tiene, en efecto, razonable explicación, que materia de suyo tan ocasionada á influir en la disciplina, como la de creación y existencia de Círculos y Asociaciones ó corporaciones de militares, quede exclusivamente regida, como lo está

hoy, por la autoridad del Gobernador y el fallo de los tribunales civiles; y no sólo el espíritu, sino la propia letra, y disposición expresa de la Ley general de Asociaciones de 30 de Junio de 1887, excluye, previamente, de sus preceptos, cuanto se relacione con el Ejército, puesto que exceptúa de ellos los institutos que existen ó funcionan en virtud de leyes especiales, y el Ejército es, según su propia ley constitutiva, institución especial, y por la propia razón lo es la Armada.

»No son, por tanto, dudosos, ni el derecho del Gobierno responsable para sujetar la creación de Asociaciones con carácter militar, á la aprobación previa de las autoridades de Guerra y de Marina, ni la conveniencia del Ejército y del país en que esos centros no se creen sin la intervención precisa de los que teniendo sobre sí las gravísimas responsabilidades de la disciplina, no pueden quedar sin medio de acción para mantenerla.

»Fundado en estas consideraciones, el que subscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros, tiene el honor de proponer á V. M. el siguiente Real Decreto.

Madrid 9 de Abril de 1900.

SEÑORA:

A. L. R. P. de V. M.

Francisco Silvela».

«REAL DECRETO

»De acuerdo con el Consejo de Ministros, en nombre de mi Augusto Hijo el Rey Don Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° Los Gobernadores civiles no podrán aprobar los reglamentos, ni consentirán la organización de Sociedades

con denominaciones militares, ó que, aun no teniéndolas, estén formadas por individuos de cualquier jerarquía y condición pertenecientes al Ejército, sin que los solicitantes hagan constar el previo permiso de los Capitanes Generales de las regiones ó de las autoridades correspondientes de Marina, si la Asociación fuera de individuos de Cuerpos de la Armada.

Artículo 2.° Los Ministros de la Guerra y Marina, por virtud de Real Orden acordada en Consejo de Ministros, podrán disolver los Círculos existentes sujetos á los preceptos de este Decreto, ó los que se creen en lo sucesivo, cuando estimen que perturban la disciplina de sus respectivos institutos, ó cuando por su organización y fines no se hallen en armonía con los principios que deben servir de fundamento á la constitución del Ejército y de la Armada.

Artículo 3.° Los Ministros de la Guerra y de Marina dictarán las instrucciones que sean precisas para el cumplimiento de lo dispuesto en los dos artículos anteriores.

Dado en Palacio á nueve de Abril de mil novecientos.

MARIA CRISTINA

El Presidente del Consejo de Ministros,

Francisco Silvela».

(De *La Gaceta*).

«REAL ORDEN

»Excmo. Sr.: Siendo preciso dictar instrucciones generales para la aplicación de los preceptos del Real Decreto de 9 de Abril próximo pasado, que encomendó á las autoridades del Ejército y la Armada la facultad de conceder el permiso necesario para la constitución de sociedades de recreo, formadas respectivamente por militares de una ú otra procedencia, así como la inspección de las mismas y su clausura en los casos en que ésta proceda, el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la

Reina Regente del Reino, se ha servido disponer se observen las reglas siguientes:

Primera. Las autoridades de Marina no concederán el permiso previo á que se refiere el artículo primero del mencionado Decreto para la organización, en el territorio de su mando, de ninguna Sociedad, sea de la clase que fuere, que pretenda ostentar en su título denominación militar, á no ser que la formen extensivamente como socios fundadores y propietarios ó de número, Generales, Jefes y Oficiales de los distintos Cuerpos del Ejército y de la Armada, ó sólo de esta última. Queda prohibido, además, la organización de Sociedades con carácter exclusivo de Arma, Cuerpo, situación, escala ó colectividad determinada dentro de la Marina.

Segunda. También será negado dicho permiso, aun reuniendo las circunstancias requeridas, á la Sociedad que trate de fundarse:

1.° Cuando existiera ya autorizada y funcionando en la misma localidad otra con análogos fines.

2.° Si en los Estatutos ó Reglamentos se consignan artículos ó prescripciones indicando que alguno de los fines de la nueva Sociedad sea la defensa de clase, puesto que estando garantidos sus derechos por las Leyes y Ordenanzas de la Armada, no son menester, para ello, Asociaciones de ningún género.

3.° Cuando se establezcan en los Estatutos ó Reglamentos relación ó dependencia entre Sociedades semejantes de localidades distintas.

4.° Si en los Estatutos ó Reglamentos no se proscriben en absoluto los juegos declarados prohibidos y toda discusión ó controversia sobre temas de carácter esencialmente religioso ó político.

Tercera. Las reuniones preparatorias que hayan de verificarse para la fundación de esta clase de Sociedades, así como la redacción y discusión de sus Estatutos y Reglamentos, aun estando consentidos por la autoridad civil, no podrán ce-

lebrarse sin conocimiento y autorización del Comandante General del Departamento. Este enviará un delegado suyo, con el objeto de poder formar juicio exacto del verdadero espíritu y tendencias de la nueva Sociedad, é informar debidamente á sus superiores.

Cuarta. Si por circunstancias de localidad, ó para asegurar mejor la existencia económica de la Sociedad, los marinos fundadores de cualquiera de éstas, considerasen oportuno ó necesario admitir un determinado número de socios retirados ó civiles con el carácter de supernumerarios ó transeuntes, lo consignarán en sus Estatutos y Reglamentos, expresando las condiciones que han de exigirse para el ingreso de aquéllos, sus derechos y deberes respectivos, y el máximum de los que deben ser admitidos.

Quinta. Toda alteración que se introduzca en los Estatutos y Reglamentos de una de estas Sociedades ya constituídas, exigirá nuevo permiso de la autoridad de Marina respectiva para continuar funcionando.

Sexta. Las reglas de que queda hecho mérito, son aplicables, según previene el artículo primero del Real Decreto de 9 de Abril último, á aquellas Sociedades que sin denominaciones militares se traten de formar ó estén formadas por individuos de cualquier jerarquía y condición, pertenecientes á la Armada.

Séptima. Los Comandantes Generales de Departamento ejercerán la alta inspección de las expresadas Sociedades que existan en el territorio de su mando, y por delegación los Generales ó Jefes á quienes designen entre los que sirvan á sus órdenes.

Octava. Cuando existiere alguna Sociedad que no haya exigido ni exija legalmente para su constitución previo permiso del ramo de Marina, pero á la que concurran en gran número militares de todas graduaciones de la Armada, no intervendrá en su vida interior la autoridad marítima, aun

cuando cometan infracciones de las que se hace mérito en las reglas anteriores; pero si entendiera que la gravedad ó extraordinario alcance de las mismas, que no obstante corresponder su corrección á la autoridad civil, la asistencia á tales círculos de recreo pudiera ser perjudicial á la disciplina ó al buen nombre de la Armada, prohibirá á sus subordinados que concurran á los mismos, ínterin no se corrijan los abusos, dando cuenta á este Ministerio.

Novena. La inspección de estas Sociedades ó Asociaciones dependientes del Ministerio de Marina, corresponderá á la autoridad jurisdiccional de este ramo, en los puntos donde exista, y á la de el Ejército en donde no la haya, sin perjuicio de la acción que corresponde siempre á éstas en caso de infracción de la disciplina por cualquier concepto.

Décima. Las Asociaciones, Círculos y Casinos de que se trata, existentes en la actualidad, se ajustarán en su organización, Estatutos y Reglamentos á lo que se previene en las adjuntas instrucciones, concediéndoseles, al efecto, el plazo de dos meses, contados desde esta fecha, á los que les sea necesario. Al efecto, las autoridades de Marina dispondrán lo conveniente para que se verifique, dando cuenta á este Ministerio, pasado dicho plazo, para resolver lo que proceda, con arreglo á los términos de dicho Real Decreto.

De Real Orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. — Dios guarde á V. E. muchos años. — Madrid 6 de Octubre de 1900. — Francisco Silvela. — Señor Comandante General del Departamento.....»

(De *La Gaceta*.

«ASOCIACIONES MILITARES

»*Circular.*—Excmo. Sr.: En vista de una consulta hecha por el Capitán General de Castilla la Nueva, relativa al alcance

que ha de darse al artículo primero de la Real Orden de 6 del actual (*D. O.* núm. 221), que preceptúa la forma en que han de constituirse los Centros que por su carácter militar deban estar sometidos á las autoridades correspondientes; y teniendo en cuenta las razones expuestas, inspiradas en el sentimiento de equidad, de no perjudicar derechos ya adquiridos, S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha dignado disponer que puedan seguir perteneciendo á los Centros aludidos, con la misma calidad de socios que en la actualidad disfruten, todos los Jefes y Oficiales que hoy lo sean, así como los que habiendo ingresado en aquéllos durante su servicio en activo, obtengan en adelante su retiro ó licencia absoluta.

De Real Orden lo digo á V. E. para su conocimiento.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 12 de Octubre de 1900. —Azcárraga.—Sr.....»

Habiendo recordado el General Aznar que en una Junta extraordinaria habían sido ya aceptadas las bases que informan las dichas Reales Órdenes, sin discusión se acordó dar un voto de confianza á la directiva para que concordase el Reglamento con aquellas bases.

Aún vivo el doloroso sentimiento causado por la muerte del Sr. Castelar, llegó al Centro otra infausta nueva, la del fallecimiento de otra personalidad ilustre que también había contribuído al esplendor de la Asociación, el genial poeta don Ramón de Campoamor. Una comisión del Círculo asistió al entierro y depositó sobre el féretro una corona, como recuerdo de gratitud de la Sociedad.

Uno de los primeros actos de la Junta general, en los comienzos del corriente año, fué la expresión de su reconocimiento al Excmo. Sr. Teniente General D. José de Castro, que desde la presidencia se había consagrado con alma, vida y corazón á la prosperidad del Centro. Por unanimidad, los socios, dando una nueva muestra de su respeto, estimación y agradecimiento, nombraron al General Castro Presidente honorario de la Sociedad.

Durante el año actual ha celebrado el Centro varias sesiones, en que se han discutido y aprobado las gestiones de la directiva. Lo más importante, durante este período, y augurio de que la presidencia del General Ríos será también fecunda en iniciativas, es el proyecto de Economato que la Junta directiva presentó á la general en la reunión extraordinaria del 15 de Abril último. El articulado de las bases porque habrá de regirse esa empresa, fué minuciosamente discutido y en varias sesiones. El Economato formará una Sociedad independiente de las demás del Centro, aunque formando íntegramente parte del mismo, y como entidad social se denominará *Cooperativa del Ejército y de la Armada,* teniendo solamente derecho á sus beneficios los socios del Círculo y sus familias.

La Junta general acordó subvenir al establecimiento de la Cooperativa con 75.000 pesetas.

En la sesión del 13 de Junio, y á propuesta del socio don Ricardo García, acordó la Junta general abrir un concurso para la redacción de una monografía en que se detalle la historia y el desenvolvimiento de la Sociedad, como medio de dar á conocer la importantísima misión que en el transcurso de su existencia ha tenido y cumplido el Centro del Ejército y de la Armada.

En el salón de actos del Centro reunióse, á principios del

año que cursa, el Congreso Naval, á cuya inauguración dió gran solemnidad y realce la asistencia de la Real Familia.

Con este motivo, S. M. el Rey, la Reina Regente, la Princesa de Asturias y las Infantas, acompañadas del General Weyler y del Duque de Veragua, se dignaron recorrer los salones, enterándose los Reyes minuciosamente de los fines y medios de vida que tiene la Asociación militar, haciendo gran encomio de la biblioteca y de la riqueza y buen gusto que observaron en todas las dependencias. Los socios, agradecidos, reiteraron sus protestas de afecto y adhesión al Rey y á la Reina.

APÉNDICE

Al poner término á esta Monografía, para presentarla dentro del plazo señalado en las bases del concurso, hubimos de cerrar la narración histórica con el relato de la honrosa visita que á los salones del Centro hicieron SS. MM. y Real Familia el día de la apertura del Congreso Naval. Desde aquella fecha, á la en que acaba la impresión de este trabajo, han sido introducidas en el local de la Sociedad algunas reformas que lo mejoran notablemente, y la Junta directiva ha hecho noble y plausible alarde de su celo y de sus iniciativas, aumentando los servicios y aprovechando ocasiones y faustos sucesos para dar el debido esplendor á la manifestación de los sentimientos y aspiraciones de los socios, cuyo pensamiento y cuya voluntad han hallado en los individuos de aquélla, intérpretes acertadísimos y escrupulosos.

La labor durante este tiempo realizada por la Sociedad, y las diferentes atenciones que entidades valiosas han tenido con la misma, serán objeto de un capítulo especial que, á manera de apéndice, irá al final de este libro.

LABOR INTELECTUAL

I

Conferencias

SUMARIO

Consideraciones generales.—Conferencias.—IDEALES PATRIÓTICOS: Influencia de los ideales en el Ejército.—Concepto de la Patria.—Patria y conquista.—La idea de la Patria.—MIRANDO Á LO PORVENIR: Los problemas del Mediterráneo.—La diplomacia y la guerra en Marruecos.—Ocupación y conquista.—España en sus guerras de Africa.—Esclavistas y antiesclavistas.—El porvenir militar de la raza latina.—EL AFRICA OCCIDENTAL: Consideraciones sobre el estado actual y porvenir de nuestras posesiones en el Golfo de Guinea.—Exploraciones recientes en las posesiones españolas del Golfo de Guinea.—PRESAGIOS FUNESTOS: Defensa militar de las Islas Filipinas.—Asia.—GIBRALTAR: La libertad de los mares.—De Madrid á Gibraltar.—La plaza de Gibraltar.—ORGANIZACIÓN MILITAR: Las reformas más urgentes en el Ejército.—Cuadro de Jefes y Oficiales en el Ejército español.—Concepto y ventajas del servicio militar obligatorio.—El espíritu militar.—Algunas reflexiones sobre economías militares.—El Ejército y los economistas.—La fuerza de un Imperio.—HISTORIA Y GEOGRAFÍA: Historia militar de España.—Expedición á Marruecos del Rey D. Sebastián.—El General Ricardos y la campaña del Rosellón.—Las campañas del Gran Capitán Gonzalo de Córdova.—Batalla del Garellano.—Elogio histórico de D. Alvaro de Bazán.—Alejandro Farnesio, Duque de Parma.—La Conquista de Toledo.—Pedro I de Castilla y la batalla de Lepanto.—Guerras contemporáneas.—La vida de Cristóbal Colón.—El Convento de la Graña.—Conquista de Orán.—Concepto militar de la revolución francesa.

El relato histórico precedente es ya por sí testimonio irrefragable de que el afán de la instrucción, guiado por el ansia de poner á nuestro Ejército á la altura del que figure á la ca-

beza en Europa, fué el incentivo más poderoso y objetivo predilecto que animó y congregó á los fundadores del Centro Militar. Bien claramente definió este carácter el que fué alma de la Sociedad, en aquellas reuniones preliminares, celebradas días antes de constituirse ésta, D. Arturo Zancada, quien en una Memoria, hasta ahora inédita, admirablemente escrita y mejor pensada, tratando del objeto y fines del futuro Círculo, decía: «Urge establecer claros acuerdos sobre las llamadas *cuestiones militares*, de más transcendental controversia hoy que nunca, y necesitamos un Centro, un lugar de honrada y alta polémica, donde por medio de un cambio fácil y rápido de ideas lleguemos á provechosas conclusiones, y no demos el espectáculo de mil opiniones discordes á propósito de cada una de las reformas anheladas, en principio, por todos.

«Los progresos modernos de la guerra nos imponen, además, conocimientos, que en otras épocas eran sistemáticamente descuidados, como desprovistos de toda utilidad ó conexión con la milicia. Tenemos que expiar este error con una persistencia de extraordinario estudio, de incesante instrucción; de una instrucción tan vasta, tan enciclopédica como es indispensable para abrazar enteramente el complejo problema de la milicia, considerada en sí misma y en sus relaciones con el Estado».

Basta hojear las Memorias anuales en que se resumen los trabajos y aspiraciones de la Sociedad, y se verá que este carácter se ha ido afirmando y que el anhelo principal de los socios es el de ir acreciendo y perfeccionando sus conocimientos generales. Esto expresa en una excelente Memoria escrita en los primeros tiempos de la vida del Centro por persona tan ilustrada y tan penetrada del espíritu de la casa, el que ha sido varias veces digno Secretario de la Junta directiva, D. Juan Montero, quien confirmando el vehemente interés de los iniciadores dice: «La fisonomía particular es el deseo de instrucción que por doquiera se observa; y cuando todas

las clases sociales se afanan por proclamarla y por elevar el nivel de su cultura intelectual, el Ejército no podía permanecer estacionario ni indiferente».

Esto, repite otro Secretario, también muy competente y digno, el Sr. D. Joaquín Romero Marchent, quien en otra Memoria admirablemente escrita, después de recordar que la ciencia bélica tiene hoy planteados pavorosos problemas, y que ha tenido en el Centro comentadores y apologistas sabios y entusiastas, que harto bien han revelado que el Ejército conoce su alta misión y que no olvida que la instrucción es para ciertos organismos sociales lo que el espíritu es á la materia, evidencia que en ninguna otra colectividad «se puede encontrar más íntimamente ligadas, más homogéneamente fundidas, esas dos profesiones, al parecer antitécas, en realidad afines, que en la nobilísima milicia castellana, donde han surgido á un tiempo, como productos espontáneos, inmortales guerreros, correctos escritores, sabios filósofos, profundos matemáticos y elegantes publicistas».

«Un Ejército sin instrucción—sigue diciendo el Sr. Romero —acusa retroceso evidente y presagia guerras repugnantes y feroces, como aquéllas características al estado salvaje de los tiempos primitivos. Privad á la ciencia militar del concurso de las otras ciencias, y aquélla será como un punto condenado á eterna peregrinación por desconocidos espacios». Y añade luego: «Un Ejército que no responde á las exigencias intelectuales de su época, revela males interiores en el país, debido á disensiones funestas, cuando no acusa la ausencia del patriotismo y la postración de los débiles y abyectos. La Historia, ese libro perpetuamente abierto, donde la razón halla en los hechos la comprobación de sus juicios, demuestra elocuentemente que donde el arte complejo de la guerra ha brillado en todo su esplendor, allí ha existido una civilización poderosa; y que cuando la fuerza no ha obedecido á las leyes que el pensamiento investigara, entonces la ciencia de principios

generales y científicos en materia de guerra ha coexistido con la ignorancia, la decadencia y la abyección del país».

No han quedado, ciertamente, defraudadas las esperanzas del Sr. Zancada y de sus ilustres compañeros; las notables conferencias dadas en el Centro, son espléndido testimonio de la cultura, de los ideales y de la previsión de muchos militares, no solamente gloria del Ejército, sino también honra de la Patria.

IDEALES PATRIÓTICOS

Consuela y alienta ver, en medio de una sociedad excéptica, egoista, utilitarista, un buen número de hombres abnegados que no han perdido la fe ni la esperanza, que sufren la nostalgia de un venturoso pasado, que guardan en el corazón alientos generosos, que nutren su espíritu con ideales nobles y patrióticos, y dirigen todos sus esfuerzos á infundir á los descreídos y desesperados la luz de su alma y el vigor de sus energías.

Hace ya algunos años, fué en el mes de Enero de 1884, y no hemos perdido de la memoria aquella elocuente oración del entonces Coronel-Comandante de Ejército y Capitán de Estado Mayor, D. J. I. Chacón y Lerdo de Tejada, consagrada á demostrar la INFLUENCIA DE LOS IDEALES EN EL EJÉRCITO. Cuando es tan notoria la malquerencia de muchos políticos de oficio y de no pocos políticos de buena fe, que á ciencia cierta unos, é inconscientemente otros, pretenden relegar al cura á la sacristía y á los militares á los cuarteles; cuando diariamente se lee en la prensa y se vocea en el Parlamento y se dice en los mitins que los militares no deben tener política, que han de ser indiferentes á toda política, dilata el pecho encontrar almas grandes, verdaderamente españolas, que reconociendo que es muy justo y necesario que las instituciones encargadas de la defensa, de la vida y del honor de los pueblos vivan apartadas de los partidos, reivindiquen noble-

mente el derecho de avivar en el corazón propio y de encender en el de los demás el fuego del amor patrio, y con elevado sentido quieran y pidan que por todos sea á la vez reconocido, lícito y justo que la fuerza armada siga con vehemente atención el curso de las tendencias que van dirigidas á proporcionar gloria y engrandecimiento á la nación «que si es posible—decía el ilustre Jefe militar—permanecer extraños al desenvolvimiento de las teorías que forman las escuelas de gobierno, no lo es de ningún modo sustraerse por completo de los ideales exteriores que llevan en sí el esplendor de nuestro nombre, la satisfacción del legítimo orgullo nacional y la rehabilitación de nuestra raza».

Aunque no se nos muestra el Sr. Chacón del todo exento de prejuicios, que parciales y apasionados historiadores han imbuído, sería injusticia notoria no declarar que son muy legítimas y con gran convicción expuestas las aspiraciones de ver animado el espíritu de todo militar con los ideales patrióticos y ver el corazón de todos abierto á la esperanza de un porvenir tan lisonjero como lo fué el glorioso pasado. Con gran copia de datos demuestra que merced á los ideales políticos de los respectivos Ejércitos son hoy grandes, ricas y poderosas varias naciones de Europa.

Bien conocía el distinguido orador del Centro del Ejército el origen del mal que se ha apoderado del espíritu militar; y como conocía la etiología y precisaba el diagnóstico, aplicó con exactitud el tratamiento, diciendo con mucha verdad que «es preciso sacar al Ejército de la atmósfera envenenada en que vive; apartar de su vista esa multitud de papeles impresos, saturados de saña y enemistad política; que esa prensa, majestuoso poder cuando la inspiran nobles sentimientos, y asquerosa palanca cuando la mueven bastardas pasiones, estampe en sus columnas ideales patrióticos que á todos nos conmueva; que quien puede hacerlo, despliegue la bandera donde vaya escrita la idea nacional, y el Ejército se abrazará

á esa enseña, áncora de salvación arrojada en el revuelto mar de nuestras luchas intestinas».

Inspirado en los mismos nobles ideales está otro discurso pronunciado en la noche del 14 de Mayo de 1885 por D. Ubaldo Romero Quiñones. El tema es Concepto de la Patria, estímulo eficaz para un corazón amante y un entendimiento bien cultivado. Hermanando la poesía con la filosofía, en períodos elocuentes, expone y precisa el concepto de Patria, que hace descansar en tres ideas, que vienen á ser al sentimiento individual lo que la fuerza vital es al organismo de la materia: la idea de Dios, Patria espiritual de nuestra ánima; la idea de verdad, Patria intelectual de la ciencia; y la idea de justicia, Patria temporal de nuestros ensueños, de nuestras ilusiones, de nuestras familias y de nuestros recuerdos: «ideas grandes las tres que animan las formas graduales del honor, la abnegación y el heroísmo, de las cuales brota la fuerza expansiva del ideal que mueve, que agita, que guía el corazón del militar».

Patria y conquista es otro tema de los que reflejan los ideales del Ejército. Dos conferencias, con justicia bien aplaudidas, dió sobre este interesante enunciado el Sr. D. Cándido Ruiz Martínez. Con profundo conocimiento de la materia, objeto de su estudio, demuestra el ilustrado conferenciante que el sentimiento de Patria y el afán de conquista, contrarios entre sí, pero correlativos, han ido cambiando profundamente en las diferentes etapas porque ha pasado la humanidad.

En la primera de esas etapas comprende el hombre primitivo, el hombre salvaje, que no tiene concepto ni noción de la

Patria, porque carece de ella. En la segunda etapa, el hombre se hace cazador, y al guardar los trozos de carne cruda que han sobrado de su festín, sienta la primera base de la propiedad, origen de la Patria, porque, á juicio del disertante, la Patria no es más que la propiedad colectiva.

Y así, desenvolviendo de etapa en etapa todas las evoluciones de la humanidad, va demostrando las radicales y profundas diferencias que se notan en los conceptos de Patria y conquista que, comparados unos con otros, sobre todo los de las primitivas sociedades con las que se forman en la época actual, parecen dos sentimientos completamente distintos y diversos.

Según el Sr. Ruiz Martínez, el sentimiento de la Patria tiene su origen y radica en el sentimiento del egoismo, y entiende que desapareciendo el interés individual desaparecería la Patria misma.

Si no temiéramos prolongar demasiado esta Memoria, opondríamos á este concepto filosófico de la Patria algunas observaciones críticas, basadas en una filosofía menos positivista; pero aparte de la consideración referente al reducido espacio á que ha de circunscribirse la exposición de la labor intelectual del Centro, quizás fueran esas observaciones apreciadas como inoportunas en un trabajo más que crítico histórico. Para el distinguido autor de PATRIA Y CONQUISTA, desde el momento que la Patria queda definitivamente constituída, empieza la verdadera historia de los pueblos. Y al estudiar su organismo y su constitución observa que el sentimiento de la Patria va modificándose constantemente, que va sufriendo continuos cambios, y «notamos—dice—que estos cambios y modificaciones se verifican con la misma intensidad y en el mismo sentido que se verifican los cambios y modificaciones que sufre el individuo». En apoyo de esta tesis aduce algunos argumentos, que en verdad no carecen de fuerza, para demostrar que es grave error y apreciación injusta, prego-

nar que nuestro tiempo carece de grandes ideales; que vivimos en un siglo sin fe, apegado sólo á los goces de la materia, amantes de lo positivo é incapaces de realizar ninguna de las grandes epopeyas, ninguna de las portentosas hazañas que nos arroban y admiran en pasados días. Niega que esta época esté dormida por un total excepticismo, que haya degenerado la fe en las conciencias y el entusiasmo en los corazones, que el valor, la abnegación, el heroismo y todas las grandes virtudes que admiramos en la antigüedad hayan desaparecido de entre nosotros, y ya nos sea indiferente la muerte de la Patria y su conservación é independencia. Supone que el sentimiento de la Patria se ha modificado, en armonía con todas las otras leyes é instituciones que rigen nuestro organismo; que ese sentimiento ha ganado en extensión lo que pierde en fuerza; que ha cedido ante intereses más generales, pero no ha muerto. Y tal confianza tiene en que el sentimiento no ha muerto y en que reviviría con la intensidad de otros tiempos, que dice: «Dejad que los conquistadores vengan y las ambiciones resuciten; dejad que la ofensa hiera y la sangre corra; dejad que las injusticias se manifiesten y las fronteras se allanen, y entonces veréis revivir el entusiasmo en los corazones, la fe en el espíritu y el valor en los pechos; entonces volverán á asombrarnos esas sublimes epopeyas y esos titánicos esfuerzos de que nos han dado ejemplo las edades antiguas, y los héroes de Covadonga vencerán otra vez en Bailén, y los mártires de Numancia otra vez en Gerona; entonces veréis á la infortunada Grecia recordar sus pasadas glorias y sostener durante nueve años, entre los agrestes riscos de sus sagradas montañas, lucha tenaz y porfiada contra un bárbaro invasor que quiere imponerle despótico yugo; entonces veréis á la desdichada Polonia recoger los dispersos trozos de su antiguo cetro, y sin que le arredre su propia pequeñez ni la fuerza de su adversario, ponerse frente al coloso del Norte, combatiendo sin tregua ni

descanso hasta que la sangre del último de sus hijos haya coloreado la blanca nieve de sus extensas llanuras, y veréis reverdecer todos los laureles de la historia y latir todos los entusiasmos del espíritu, todo el desinterés que parece faltar á nuestras modernas sociedades, porque..... el sentimiento de la Patria depende del sentimiento del individuo, y mientras éste exista todos los pueblos, los más grandes como los más pequeños, los fuertes como los débiles, siempre combatirán la opresión y la injusticia; y si llega el momento desgraciado en que falte sangre en sus venas, armas en sus manos é hijos en sus hogares, procurarán, al menos, entre las sombras de la noche y el misterio de las conspiraciones, conmover y desorganizar á su enemigo con las convulsiones titánicas de su agonía».

Con una fórmula compendia lo que es el sentimiento de Patria y las variaciones á que ha estado sujeto, expresándolo de esta manera casi matemática: «El desarrollo del sentimiento de la Patria está en razón inversa del desarrollo de la actividad del individuo». Fórmula que examina y desarrolla con una serie de consideraciones históricas para probar su certeza.

Considera la conquista como un bandolerismo ejercido en grande escala y revestido de cierto aspecto de nobleza. Y tras una digresión histórica muy elocuente, sienta, como resumen, las siguientes conclusiones: «Los sentimientos de Patria y conquista se originan y derivan de los sentimientos egoistas del individuo y de la nación; se arraigan con mayor intensidad cuando más débil y precaria es su existencia, y desde el momento que el individuo se crea unos intereses que ya no dependen directamente de la Patria, este sentimiento se enfría y languidece en su espíritu».

Al terminar esta conferencia, que fué ciertamente muy aplaudida, y merecía este testimonio de consideración la brillantez de la forma y la cultura revelada, algunos de los oyen-

tes se acercaron al conferenciante, asombrados de haber oído que el sentimiento de la Patria se originaba y radicaba en el egoismo del individuo, y que el afán de la conquista se originaba en el egoismo de la nación, y le objetaron que cómo era posible que el sentimiento de la Patria, ese amor tan puro y tan noble, ese amor que nos lleva á las más grandes hazañas, á las más denodadas empresas, que hace que á veces demos gustosos nuestra propia vida en defensa y pro de la tierra donde hemos nacido, ¿cómo es posible, decían, que ese sentimiento tan grande tenga como única raíz un sentimiento tan pobre y mezquino como el egoismo?

Antes de dar principio á la segunda conferencia hizo el Sr. Ruiz Martínez una declaración á manera de protesta, á fin de que no fuesen interpretadas sus ideas con estrecho sentido. Expresó, al efecto, el concepto que tiene él de el egoismo, que, bien entendido, « como sentimiento que lleva al hombre á conservar y defender su vida en todas las circunstancias porque atraviesa, es, sin duda, uno de los más nobles, quizás el más noble de los que palpitan en la humanidad», é intentó probarlo con el estudio de la Historia.

En la segunda conferencia examinó si es conveniente en nuestra época el sentimiento de la Patria, si es posible el afán de la conquista, y, al efecto, empezó estudiando y analizando los sentimientos de vida que hay en nuestras modernas sociedades, los lazos y los vínculos que unen entre sí estos diversos elementos, los sistemas políticos que los rigen, las ideas y creencias que animan su espíritu, sacando como deducciones que ha de llegar un día en que no haya más que una sola Patria, porque cree que la humanidad está impulsada por su egoismo y guiada por la mano de Dios, y que no es posible la conquista en nuestros días, porque la conquista, en nuestros días, no tiene misión alguna que llenar.

Otro orador elocuente, que en diferentes ocasiones ha honrado la tribuna del Centro, D. Vicente Sanchís y Guillén, aprovechó la inauguración de las conferencias, en el curso de 1892 á 1893, para dar ardiente muestra de su amor á la Patria, que es, como se ve, el amor preferente del Ejército. La idea de la Patria es el título de la conferencia, y esa idea que allá en su alma se forma el Sr. Sanchís, es bastante más poética que la concebida por el Sr. Ruiz Martínez. No da una definición, y cree que nadie puede darla, de una palabra tan sublime, que condensa todas las sensaciones y sirve de fuerza inicial para todos los alientos; pero en cambio á ese concepto indefinido canta con acento inspirado, y «soñador y todo—dice—no tengo inconveniente en proclamar que la idea de la Patria vive y alienta en todo su vigor en el corazón de los españoles; la frase tan vulgar y tan manoseada de que 'aún hay Patria', es hoy un axioma consolador que coloca á la nación española en actitud de desempeñar un papel importante en la partida al ajedrez que se halla planteada desde hace tiempo en el tablero de Europa». «¡Patria.....! Tú elevas nuestro ser y tú presides á todos los actos de nuestra vida; tú eres el *to be or not to be* de nuestra existencia; el efluvio de tu esencia flota en la columna de humo que en caprichosas espirales despiden la chimenea de la choza y del palacio, después de sahumar las primeras ropas que cubren las carnes del recién nacido; tú embriagas la imaginación exaltada del adolescente al escuchar el marcial sonido de las charangas, convirtiéndole en héroe prematuro; tú inspiras la idea del deber al soldado bisoño, del que, con un solo golpe de la mágica varilla de tu voluntad, haces un atleta del arrojo y de la obediencia; tu recuerdo hace verter lágrimas de alegría al vencedor y sostiene la fe y la fortaleza del vencido; tú eres el angel de la guarda del ciudadano, del patriota y del soldado, pues recoges el último aliento que se escapa de sus la-

bios y le acompañas hasta las puertas de la mansión ideal de la gloria eterna!!»

MIRANDO Á LO PORVENIR

Pero todos estos dignos representantes de la milicia, que tan vivamente sienten el ideal de la Patria, no se contentan con cantarle glorias ni con rimarle poesias; todo ese *lirismo* de que se hallan poseídos tiende á ideales prácticos, á velar por la honra, á mantener la integridad y á acrecer los prestigios de esa Patria idolatrada.

Mirando á lo porvenir, respetables miembros del Ejército y de la Armada han hecho de la tribuna del Centro Militar elevado observatorio, desde donde han señalado á los Gobiernos los celajes sombríos ó el centellear siniestro, precursores de lejana ó próxima tempestad, ó han descubierto horizontes risueños, anuncio de venturosa esperanza.

Mirando á lo porvenir, persona de tanta ilustración como D. Rafael Torres Campos congrega á los socios del Centro, y á su buen juicio y á su influencia expone sabias y patrióticas observaciones sobre la extensión del influjo europeo por el Norte de África y acerca de los problemas que suscita el litigio por la posesión de las riberas del Mediterráneo, á fin de recordar á todos los destinos históricos de nuestra España.

Los problemas del Mediterráneo es el tema de la notable conferencia dada en la noche del 9 de Enero de 1892. Empieza el desarrollo con la cuestión de Egipto, que le sugiere atinadas reflexiones sobre las rivalidades de Francia é Inglaterra, principales representantes de los intereses europeos en el país de los Faraones, y sobre la situación de Italia en la región del Nilo. Augura la suerte de Turquía en la tripolitana, necesaria á Italia y no menos codiciada por Francia; y después de tratar la cuestión de Túnez y la política italiana, entra de lleno al asunto preferente de la conferencia, que tal es

el de recordar el deber en que estamos los españoles de llevar á Marruecos las luces de la civilización.

Con apropiados colores pinta el desconsolador cuadro del Imperio del Mogreb, entregado á la abyección y á la barbarie, y de sus consideraciones, bien meditadas, saca como consecuencia la necesidad, primeramente, de continuar la obra generosa y cristiana por las misiones emprendida, y la conveniencia de propagar el idioma castellano para corregir el dominio de los espíritus.

«Si de misión civilizadora se trata—dice—¿quién puede negarnos el papel en Marruecos? Hay tres pueblos que saben dominar y extenderse por extrañas comarcas, sojuzgar las razas indígenas ó destruirlas, infiltrando, con nueva población, nueva sangre; hábiles para explotar extensos territorios y aprovechar los puntos de ventajosas condiciones para el tráfico: Inglaterra, Francia y Holanda. Existe uno, que hace en la obra de la colonización sus pruebas, actualmente, con no pequeños tropiezos: Alemania. Capaces de tutelar á un pueblo más atrasado, fundirse con él y procurar que de un modo normal se desenvuelva bajo el influjo de la metrópoli, sólo hay dos naciones: Portugal y España».

«Atraer á la civilización á los marroquíes y transformarlos; hacerles recorrer, sin sacudidas y sin violencia, el camino que de la cultura moderna los separa: obra originalísima, verdaderamente europea, fraternal, humana, que constituye su título legítimo de gloria, para lo cual tenemos aptitudes ingénitas y exclusivas, es lo que se ofrece á España en el NO. de África. ¡Ojalá que las ambiciones, las rivalidades y las impaciencias nos permitan llevarla á cabo!»

«El Ejército—añade—se dispone noblemente á cumplir su misión, y abriga, con respecto al porvenir de Marruecos, nuevos entusiasmos. En el corto grupo de personas que se ocupan con interés en los asuntos del vecino continente, predominan los Generales, Jefes y Oficiales del Ejército. De sus filas pro-

cede el maestro de la Geografía teórica y práctica en España, D. Francisco Coello. Cooperación asídua prestan á la obra de las Sociedades geográficas los Generales Arroquia, Andía, Aparici, La Corte; en asuntos africanos se ocupó el malogrado General Cassola; el Cuerpo de Estado Mayor se ha hecho acreedor á la gratitud nacional por la obra del malogrado Jáudenes, de Alvarez Ardanuy y de Gómez Jordana; militares son Bonanza, Gómez de Arteche, Suárez Inclán, Ami, Cervera, García Martín, los Alvarez Cabrera, Ovilo y Canales Bonelli-García Alix, Valero, Santoja, Campos, Lara, Hermúa y Blázquez. Digna de caluroso elogio es la iniciativa de este Centro al crear cátedra de árabe vulgar, por fortuna muy concurrida. Fernández Duro, Ferreiro, Montes de Oca, Puente, Navarro, Pastorín, Ibarra y Barrasa visten uniforme de botón de ancla».

El Sr. Torres Campos puso término á su concienzudo estudio, uno de los más notables que se han hecho en el Centro Militar, diciendo: «Hagamos votos porque España sepa sacar partido de su situación y de las ventajas naturales del medio geográfico, en relación con el porvenir del Imperio de Marruecos». Y á continuación recuerda las siguientes elocuentes frases de D. Antonio Cánovas del Castillo:

«España, señores, puede ser todavía una gran nación extendiéndose por el Mediodía; pero también puede quedar reducida á nulidad vergonzosa..... La sabiduría del Trono, el patriotismo de la nación, el espíritu de libertad y de gloria, pueden lograr lo primero. La imbecibilidad de los que manden y el envilecimiento de los que obedezcan, pueden traernos á lo segundo».

Otra persona competentísima en la materia, que ha estudiado por dentro la organización y estado del Imperio marro-

quí, D. Julio Cervera, ilustrado Ingeniero militar, que en estos momentos está proporcionando no poca honra para la ciencia española con el empleo del aparato Hughes en la telegrafía sin hilos, y con el invento de un sistema de transmisión y recepción de señales y movimientos por ondas electro-magnéticas, desde la tribuna del Centro clama para que España cumpla con su deber, so pena de hacerse responsable de los atropellos y crueldades que se cometen en el vecino país, donde no hay autoridad, ni prensa, ni gobierno, ni respeto á las leyes nacionales ni á las extranjeras.

La diplomacia y la guerra en Marruecos es el enunciado que explana el Sr. Cervera, sin eufemismos, y con alguna crudeza de dicción, es cierto, pero con una claridad y, sobre todo, con una exactitud, que bien explican y justifican la ovación de que fué objeto y las felicitaciones que recibió al terminar el discurso. Para dar una idea cabal de esta conferencia, sería forzoso reproducirla íntegra, porque nada hay en ella falto de interés, y de provecho, particularmente para los políticos y hombres de Estado.

No á todos los que oyeron ó tuvieron noticia del discurso sentaron bien los atrevidos conceptos del Sr. Cervera, á quien valió la conferencia un arresto; no diremos que injusto, porque dentro de la rigidez y severidad militar no lo sería, pero sí de aquéllos que no dejan remordimiento en la conciencia.

El famoso é intrépido explorador africano empieza insinuando que bajo el epígrafe de *España en Marruecos* pudieran decirse cosas muy graves, de verdadero interés para la dignidad de nuestra nación y hasta para la honra de la bandera española, de esa bandera que tenemos todos los españoles el deber de defender, pero mucho más los que visten el uniforme militar, á quienes está encomendada su custodia. Insinuación que á los diez años de hecha nos da la clave para descifrar lo que en estos momentos ocurre con motivo de las negocia-

ciones emprendidas por la diplomacia para conseguir el rescate de dos españoles cautivos de las tribus marroquíes.

La conferencia del Sr. Cervera tiene actualmente grandísima oportunidad, y de lamentar es que no la conozca la prensa, para que la diera á conocer á los políticos y gobernantes.

«En Marruecos—dice—llaman los diplomáticos *Emperador*, *Majestad Real*, á un individuo que, revestido de un poder religioso omnipotente, apenas si ejerce jurisdicción ni mando sobre un puñado de tribus que tiene á su alrededor y que se odian mutuamente.

»Ese Emperador es un individuo que no ha recibido instrucción alguna, á pesar de lo que dicen todos esos sabios africanistas que sueñan con los poemas de Zorrilla y creen que Granada es ahora Fez.

»Allí no hay más que vicio, depravación por todas partes. En Marruecos, llaman los diplomáticos Gobierno á un conjunto de individuos ociosos, ignorantes, crueles, que no tienen idea siquiera de las relaciones que deben existir entre un Gobierno y sus administrados. En Marruecos, los diplomáticos (y se equivocan ó lo ignoran) llaman pueblo á un conjunto de razas ó tribus distintas que se odian mutuamente y no tienen idea de la nacionalidad ni de lo que significa el sagrado nombre de Patria. En Marruecos se llama Imperio á un territorio cuyos límites son desconocidos por el país, por el Sultán, por el Gobierno y por los diplomáticos europeos.

»¿Y qué tiene de extraño que éstos no conozcan el país, si hace muy pocos días, en un Centro importante oficial de aquella región, *no había un solo mapa* del Imperio de Marruecos? ¿Cómo se ha de conocer aquel país, si un funcionario que debería saber detalladamente cuanto á Marruecos se refiere y conocer perfectamente cuanto se refiere á la geografía, administración, comercio, etc., de aquel territorio, me preguntaba, no una, dos, ni tres veces, porque tiene poca memoria

y se le olvida todo, sino muchas, ¿qué población había más cerca de Tánger, si Larache ó Rabat? Que es lo mismo exactamente que si Chinchón está más allá de Barcelona.

»Todas las poblaciones de Marruecos — añade — no son nada más que sucursales de Sodoma.

»Allí cada Gobernador es un señor de horca y cuchillo, que no se ocupa más que en castigar, encarcelar, robar y saquear á sus subordinados, invitándoles para que se subleven contra el poder despótico, que es lo que se desea; que se subleven aisladamente para castigarlos, para aniquilarlos, para destruirlos, á fin de que no puedan unirse contra la autoridad imperial.

»Sublevada una tribu contra el Sultán, éste reune los contingentes de fuerzas militares que le suministran las tribus enemigas de las insurrectas, y poniéndose él mismo al frente del Ejército entra en el territorio que ocupa aquella tribu. Los invasores arrasan, destruyen por completo los campos y aldeas, incendian las poblaciones, talan los campos, cortan la cabeza á cuantos individuos culpables ó inocentes caen en sus manos, cabezas que van á todas las poblaciones del Imperio y se clavan en las murallas para escarmiento, dicen, de otros insurrectos; cabezas que desaparecen cuando las comen los cuervos y las aves de rapiña. El vencedor recoge, además, á todas las mujeres jóvenes de aquellas tribus, y se distribuyen entre los Jefes que más se han distinguido por su arrojo».

Todo esto, como se ve, es vergonzoso, y más que suceda á las puertas de Europa, bajo la vigilancia de diplomáticos que están allí representando á naciones civilizadas. No es, pues, mucho que un militar español, de la cultura del Sr. Cervera, lleno de indignación á la vista de tan asqueroso espectáculo y lleno de amor á su Patria, corra al Centro del Ejército y de la Armada á comunicar su noble ardimiento á los camaradas, y animado con el aplauso de los suyos, increpe duramente á

los remisos que no sirven para dar la orden de salvar el Estrecho, máxime cuando ven que otras naciones que no tienen el derecho de España van tomando posiciones, y seguramente se apoderarán de la rica herencia, que sólo á nuestra nación pertenece, á la hora que el Imperio marroquí se derrumbe.

Esta idea de la misión de España en Marruecos se nos ofrece fija en el espíritu de nuestros militares. En pocos trabajos leídos en el Centro del Ejército se olvida esta aspiración, y conforta ver el entusiasmo que producen los períodos oratorios dedicados á alentar la esperanza de esa reindivicación, que á nuestro denuedo confió el memorable testamento de una gran Reina.

Trataba un ilustrado Auditor de guerra, D. Francisco González Rojas, de un grave problema internacional, el relativo á la Ocupación y Conquista, precisamente en aquellos momentos (Noviembre de 1893) que nuestras tropas peleaban en Melilla por el honor de la bandera española, y tras una serie de razonamientos muy bien meditados, á fin de distinguir cuándo es injusta y cuándo lícita la ocupación por fuerza armada, vuelve los ojos al continente africano, y recordando los títulos que tiene España para poseer esa rica porción de territorio que da cara á nuestra Península, decía:

«Figuráos, señores, que hubiera en el mundo un extenso territorio, el África, por ejemplo, habitado por tribus salvajes, cuya organización política fuera tan embrionaria, ó acaso tan nula, que no pudiera decirse con propiedad que en aquellas regiones existía un verdadero Estado libre y soberano, porque su régimen apenas se distinguiese del de la familia primitiva. Figuráos que aquellas razas, tal vez por su religión, acaso por su indolencia ó por sus escasas necesidades, dejasen

perder las inmensas riquezas naturales de sus extensas comarcas, tuvieran sin explotar fuentes abundantísimas de riqueza, y no forzasen á la producción por medio del cultivo al suelo feraz que la sirviese de asiento. Figuráos que en cambio naciones civilizadas inmediatas contemplaran aquel espectáculo cuando dentro de sus límites, agotadas todas las riquezas naturales, explotadas todas las fuentes de producción y empleados todos los adelantos de la ciencia y los progresos de la industria, la plétora de población tuviese desocupados muchos brazos y obligase á muchos ciudadanos á dejar para siempre el suelo amado de la Patria, en busca de mentidas esperanzas que la emigración les presentase. En estas circunstancias ¿podría tacharse de falta de humanidad á la nación civilizada que con el poder de sus armas impusiese su dominación sobre aquellos territorios abandonados y los empleare en bien de la humanidad entera, como su naturaleza pide que sean empleados? Conquista semejante ¿se atrevería nadie á llamarla injusta?»

Y algo más explícito, aunque siempre dentro de la circunspección y la prudencia, señalando los caminos á los gobernantes, añadía:

«Lo único que en general puede decirse, es que los gobernantes de naciones que, por su vecindad á otras no civilizadas, puedan verse expuestas á ataques que el honor nacional no puede dejar pasar sin correctivo, y que en un momento dado las sea preciso ó hacer imperar sus armas en aquellos territorios ó presenciar inactivas cómo otras naciones se reparten lo que á ellas debiera corresponderlas, deben estar siempre prevenidas y tener organizados sus Ejércitos y en disposición sus armamentos, para en un momento dado poder trasladar aquellos elementos de guerra bien organizados á aquellos países con la decisión y rapidez necesarias, para hacer respetar desde los primeros momentos la existencia de sus derechos y la honra de su bandera».

La explosión de aplausos con que coronó el público militar advertencia tan patriótica, evidencia los sentimientos del Ejército.

Es también notable, é inspirada por los mismos patrióticos ideales, otra conferencia, dada en Diciembre de 1893 por el Sr. D. José Arroyo de Aldama, cuyo enunciado es: ESPAÑA EN SUS GUERRAS DE ÁFRICA.

Evocando la Historia, con embeleso recuerda el alto sentido político de aquella egregia Isabel I, que allá en Medina, al otorgar su última voluntad, con toda la firmeza de sus convicciones, augura el porvenir de España en Marruecos, y no menos atónito detiénese ante la gigantesca figura del Cardenal Cisneros, del político más eminente que ha tenido España. «Era necesario—dice el Sr. Arroyo—un hombre de acción y de energía que al encargarse de realizar tan vasta y bien comprendida empresa, y la Providencia, que entonces nos ayudaba pródiga y generosa, nos trajo, bajo el tosco sayal del fraile franciscano, la figura más gigante, en lo político, que ha tenido la Historia española: Cisneros. Y Cisneros fué el primer español que, tendiendo la mirada allende el Estrecho, vió lejos, entre las brumas africanas, la tierra prometida de nuestros anhelos y nuestras esperanzas, y pronto se alzó en lo alto de los muros de Mazalquivir el faro cristiano de la cruz, anunciador del nuevo horizonte que se nos aparecía».

Narra con nervioso acento, ansioso de infundir en el ánimo de todos los oyentes sus generosas aspiraciones, las conquistas de Cisneros, las expediciones de Carlos I y las empresas de Felipe II, deteniéndose para cantar, en inspirado y épico estilo, la heróica defensa de Orán y Mazalquivir, y para entregar á la admiración de los presentes y venideros los nom-

bres de aquellos Capitanes ilustres que dieron escrita á su Patria una de las páginas más brillantes de la Historia.

El estudio subsiguiente de las campañas emprendidas en tiempos de Felipe III, Felipe V y Carlos III, hecho con imparcialidad y exacto conocimiento, revela que si hemos perdido la moral hegemonía y el predominio indiscutible en el Norte africano, solamente á la incapacidad de nuestros Reyes y de nuestros gobernantes se debe. El abandono de unos, la falta de prudencia de otros y la torpe política de todos, fueron motivo de que nuestro Ejército tuviese que abandonar vergonzosamente las posiciones ocupadas desde los tiempos de los Reyes Católicos á los de Felipe el Prudente.

A la vista de tanto desconcierto, con razón exclama el Sr. Arroyo de Aldama: «Si se aquilatan bien todas nuestras desgracias en África, se echa de ver la figura de un hombre genial que sepa decir ¡adelante!; se echa de menos el arrojo de aquel confesor de Isabel I que, á pesar de ceñir los hábitos del franciscano, que ocultaban el corazón del guerrero y los alientos del militar, nos alentase en la conquista. Nuestra historia, nuestras aspiraciones, nuestro porvenir, está allí, tras ese *mare nostrum* que nos vamos ya dejando caer en manos extrañas».

La falta de una dirección acertada y fecunda la hace, más que nunca, patente la guerra de 1860, que con entusiasmo recuerda el Sr. Arroyo, guerra que si demostró á toda Europa que no sin castigo se menospreciaba el pabellón español, y testimonió nuevamente la pericia y el arrojo de nuestros militares, reveló, en cambio, la carencia absoluta de verdaderos hombres de Estado. No por ésto siente desmayos ni tristezas, y con el ejemplo de las campañas de Francia en Argelia, desde 1830 á 1853, aviva el elocuente disertante el recuerdo de nuestras tradiciones históricas, y mostrando á la vez el estado social presente, dice: «Pensemos nosotros alto y sin descender á mezquinas cuestiones interiores que nos debilitan

y empobrecen; alcemos la mirada á lo porvenir; pensemos en esa emigración de nuestra Patria, que se nos lleva la sangre de nuestra sangre..... y miremos con tristeza esas avalanchas de pobres familias que han nacido en el suelo español y que le abandonan para ir muy lejos, á aquella América, un día también nuestra, á aquella América, tierra de promisión por ellos soñada, en la que encuentran el abandono, la miseria y la muerte. Sí, allí van esas pobres familias, quizás sin la esperanza consoladora de volver á saludar la torre de la aldea, que tantos recuerdos y tantas horas de dicha les ofrecía. Allende el Estrecho, no lejos de su Patria, á la que pronto podían volver, hallarían un país nuevo, abundante, virgen, que fertilizado con el sudor del trabajo les prestaría pródigo la pequeña fortuna que soñaron, y en vez de ir atravesando mares sin la esperanza de volver á esta tierra bendita, surcarían el Estrecho con la alegre sonrisa del que mira á lo lejos del mar la hermosa silueta de la Patria, sin que se borren sus límites de su vista ni de su pensamiento su memoria».

Desde otro punto de vista, pero dirigiendo siempre las miradas á esa región de nuestro porvenir, trataba el asunto otro militar distinguido, abnegado africanista, que tan buenos servicios ha prestado al Estado, D. Luis Sorela, quien desarrollando el tema ESCLAVISTAS Y ANTIESCLAVISTAS y llevando al ánimo de los oyentes la convicción íntima de la imposibilidad de encauzar por ahora la inmigración blanca al continente vecino, y sintiendo la necesidad absoluta de conservar y coadyuvar al natural desarrollo de la raza negra, decía: «Al África debe ir el misionero, debe ir el soldado, debe ir el comerciante, debe ir, en una palabra, todo aquél que tenga el ansia ó la obligación del sacrificio; debe ir á enseñar á nuestros hermanos de color el camino de la civilización. A

nosotros nos corresponde mostrarlo; ellos tienen el deber de seguirlo, que no en balde coloca Dios á cada raza en el punto de la tierra donde ha de ejercer sus capacidades y cumplir su destino».

El porvenir militar de la raza latina fué otro de los temas que confirman el interés que siente el Centro Militar y los alientos que le animan por cuanto afecta al porvenir de la nación. Esta conferencia desarrollada con profundo conocimiento y gran elocuencia por D. Manuel Conrotte, fué una de las primeras dadas en el Centro, y aún recuerdanm uchos de los socios aquel estudio notable basado en un conocimiento completo de la Historia y del estado actual de las naciones. Quizá no está exento de algunos prejuicios, sugeridos en la confusión filosófica y en la duda religiosa hoy dominantes, prejuicios que, á la verdad, contrastan con la clarividencia política que revela el Sr. Conrotte; pero su trabajo sobre el porvenir militar latino, merece ser estudiado y meditado por los hombres pensadores é influyentes en la marcha de la Sociedad.

Con razón demuestra que la raza latina no está libre de grandes defectos; pero con energia execra á los que buscan en razas extrañas principios opuestos á su inteligencia y ejemplos que su modo de ser se resiste á imitar, y, á la par, protesta contra la pretensión, muy generalizada, de que nuestra raza se halla en un período de decadencia, y que «decrépitos, y cumplidos sus fines sobre la tierra, se arrastra fatalmente á los pies de las otras razas, de que en días no lejanos fué dominadora».

Con argumentación oportuna y hechos incontrovertibles demuestra perfectamente «que no se halla nuestra raza en un estado tal de impotencia que no sea capaz de animar em-

presas grandes en lo futuro.....» Bien quisiéramos que las condiciones de nuestra Monografía permitieran reproducir íntegro, en apoyo de esta tesis, el concienzudo y exactísimo parangón que en tan notable trabajo hace de las razas sajonas, germánicas, eslava y latina, para que, con luz meridiana, se viese que no nos faltan motivos para enorgullecernos, y que con el concurso de grandes esfuerzos y la tenaz firmeza de aspiraciones, hay derecho á esperar que la misión de la raza latina será cumplida en toda su plenitud.

También vuelve el Sr. Conrotte sus ojos allende el Estrecho, y anima á sus camaradas á no perder de vista que nuestra raza tiene un problema interesante que resolver; «todos le conocéis—les dice—y seguro estoy de que en este momento acariciáis una sola idea, y una sola palabra balbucean vuestros labios: África.

»Sí—añade—; África, la inmensa isla que se presenta como el más poderoso baluarte de resistencia que la barbarie presenta á la cultura; África, la tierra que no puede ostentar ni restos de brillantes civilizaciones ni deseos de pronta regeneración; que encerrada y sorda á la voz del adelanto, ni tiene aspiraciones ni cuenta con otras fuerzas que las que pueda prestarla el salvaje desarrollo de sus pueblos, y cuyas costas no han sentido las auras de la civilización desde el día que Roma, ciega de celos, borró de la Historia el nombre de Cartago, que se oponía como su rival.

»No he de encarecer la importancia de la cuestión ni tampoco he de decir nada sobre los modos de resolverla; es tan del dominio público la idea de que las orillas que frente á nosotros se extienden del lado allá del Mediterráneo nos pertenecen de derecho, que sería vanidad inusitada convencer de una cosa que todos comprenden porque todos sienten.

»No es un sueño ni una fantasía—termina—; ésta es nuestra obra, y será; y el día en que los latinos, dueños de ambas márgenes del Mediterráneo, vean reflejar sus pabellones en

sus tranquilas aguas, podremos descansar con la conciencia serena y el alma satisfecha; y aquel día, uniendo nuestra voz y nuestro corazón, podremos elevar al Cielo la oración más grata que puede elevarse á Dios, la de un pueblo que ha llenado su deber y ha realizado su misión».

EL ÁFRICA OCCIDENTAL

Sería tarea muy larga, y haría de esta Monografía un libro voluminoso, apuntar todo lo bueno que han dicho, mirando á lo porvenir, los estudiosos Jefes y Oficiales que en elocuentes oraciones han sabido avivar el fuego de la tradición y encender en este fuego el pecho de sus camaradas, para que no prescriba el derecho, ni se olvide el deber del Ejército español, de llevar al vecino continente la civilización cristiana y las luces de la ciencia.

Pero no todos se han limitado á la investigación de esa porción más próxima á nuestro país; otros hay, también dignos socios del Centro Militar, que han llegado en su afán explorador á otras regiones, más apartadas, del propio continente africano, para descubrir, con un desinterés, sobre toda ponderación loable, á sus compatricios, veneros de riqueza incalculables. El África occidental ha sido también objeto de exploraciones provechosas, y el Centro Militar el que ha recibido las primicias de las investigaciones hechas y de las fatigas sufridas.

Consideraciones sobre el estado actual y porvenir de nuestras posesiones en el Golfo de Guinea, es el tema de una conferencia dada por D. Luis Navarro y Cañizares hace ya trece años.

«Lo que en el Golfo de Guinea nos ha ocurrido—decía el Sr. Navarro—es propia y lógica consecuencia del carácter español, tan sobrado de nobleza y valor como falto de previsión y constancia.

»Épocas azarosas para nuestra Patria—añadía—han hecho fijar poco la atención en estos parajes, y debido á ésto hemos dejado perder, sin darnos cuenta de ello, el trozo de costa desde el viejo Calabar al río Campo, ocupado por los alemanes; semiperder el que empezando en este río termina al Norte del Cabo de San Juan, y discutido con empeño la bahía de Corisco y la cuenca del Muni. La primera de estas secciones que enumero, la ocupa Alemania y constituye su colonia de Camarón. En la segunda tiene hoy Francia puestos militares en Bata y río Benito, y la tercera nos es seriamente disputada por esta misma nación y estamos expuestos á perderla. Pudimos haber formado una magnífica colonia africana, con ríos tan principales como el Camarón, Campo, Benito y Muni y vías comerciales de gran importancia, y con especialidad el primero y último caminos segurísimos para ensanchar nuestra dominación y comercio, y de tanta riqueza y civilización en el interior del continente africano. Para esto hubiera bastado pensar en nuestra conveniencia, haber querido hacerlo. No quisimos, no se hizo, y tocamos las consecuencias».

Al hacer la descripción de Annobón, la menos importante de nuestras islas africanas, dice que sería una buena estación ballenera para la pesca de este cetáceo, si en España hubiera quien se dedicase á este ramo de la industria de mar; y al efecto, hace algunas consideraciones y aporta datos precisos para demostrar que sería éste un negocio de los más lucrativos. Refiere los reiterados conflictos surgidos por la posesión del Muni, y hace patente la energía y el buen juicio que demostró el Comandante de la *Ligera*, Gobernador interino de la colonia, D. José Barrasa, á quien se debe que no quedara el Muni ocupado por tropas francesas, que decididas se presentaron á tomar posesión de él con fuerzas muy superiores á la de la vetusta *Ligera*, cuyas calderas estaban inútiles, cuya dotación no llegaba á la mitad y con artillería antigua, elementos bas-

tantes, no obstante, para imponer á los extranjeros la retirada.

Del relato de la bahía de Corisco no quedan muy bien paradas la previsión y la solicitud colonizadora del Gobierno, pues resulta que en Elobey Chico había hace trece años cinco casas comerciales que hacían balances de mucha importancia y de las cinco casas no había ninguna española: tres eran alemanas y las dos restantes inglesas.

En estos momentos es interesante la descripción que hace del río Muni, compuesto de varios afluentes, en gran parte navegables, cuya región pueblan numerosas tribus, que dan grandes facilidades á las factorías para el tráfico comercial. Con datos convincentes desvanece la preocupación, en España muy generalizada, de que Fernando Póo tiene el clima mortal, demostrando que las condiciones sanitarias, ciertamente susceptibles de favorable modificación, son, hoy por hoy, las mejores para la vida del europeo en toda el África ecuatorial.

Detalla, además, la producción de aquellos terrenos, y explica la manera de cultivarlos. Pondera la riqueza del tabaco, que se puede plantar al lado del cacao. Los rendimientos del cacao y del café son de gran importancia.

Al final de tan instructiva conferencia, dió algunos consejos á los gobernantes para atraer al pueblo bubi, que bien tratado y aleccionado serviría para las labores del campo, afirmando que de esa raza indígena debe esperarse la verdadera y sólida prosperidad de la isla. Aconsejó también el envío de fuerzas navales á aquellas colonias, é hizo un llamamiento á los socios del Centro del Ejército y de la Armada á fin de que influyan cerca del Gobierno para todo lo que sea fomento de sus colonias.

Al Centro Militar fué también, en la confianza de que habían de hallar eco sus clamores, otro militar muy ilustrado,

Comisario de guerra, conocedor como pocos de la Guinea Española, el malogrado D. José Valero Berenguer, muerto heróicamente en el campo de batalla, defendiendo en Cabrerizas Altas (Melilla) el honor de la bandera española.

El tema fué EXPLORACIONES RECIENTES EN LAS POSESIONES ESPAÑOLAS DEL GOLFO DE GUINEA; y con tal profusión de pormenores desarrollado, que resultó una de las conferencias más amenas é instructivas que se han dado en el Círculo

Lamentaba que nuestros navieros y comerciantes no abandonasen su apatía y el Gobierno tuviese que sostener aquellas posesiones del África Occidental para que solamente las exploten los extranjeros.

El Sr. Valero remontó todos los afluentes del Muni, el Utamboni, Noya, Bañe, Utongo, Toche, Congue y algunos otros, y los resultados de su expedición fueron de gran importancia, no sólo desde el punto de vista comercial, sino también del político y geográfico. Toda aquella región, con grave riesgo explorada, es riquísima: «el suelo—decía—tiene gran fertilidad; el bosque está lleno de maderas de construcción, tan importantes como las del incorruptible binof, las del tinte, llamado palo rojo, ébano y otras que se emplean en los botes y cayucos; abundan las palmeras de coco, de palmiche y de aceite, la liana del caucho, el algodonero, y otros árboles y plantas de utilidad para la industria y para la vida. Nuestros misioneros—añadía—extraen la cal, y últimamente han hecho experiencias de un carbón mineral que arde bien y que podría ser objeto de una gran explotación; pero donde la Naturaleza se muestra pródiga es en el reino animal; desde el elefante al antílope y ardilla, y desde el leopardo al pequeñísimo gato, todos los seres están bien representados; los reptiles, las aves y los insectos, hermosos y de brillantes colores unos, repugnantes y venenosos otros, todos han sentado allí sus reales».

El malogrado Sr. Valero fué el primero que exploró la costa, desde Punta Mosquitos á Punta Yeque. Refiriéndose á la

Isla de Fernando Póo, decía que es la más bella y saludable del Golfo de Guinea. «Cuantos viajeros pasan por la costa occidental de África—añadía—la prodigan los calificativos más halagüeños; unos por la agradable impresión que producen sus elevadas montañas, otros por rutina ó por cortesía, notándose en casi todos falta de observaciones propias, que son indispensables para resolver con fundamento las múltiples cuestiones que entraña el desenvolvimiento de una colonia».

Para no pecar, como otros, de ligero, recorrió toda la isla á fin de apreciar el valor de las afirmaciones hechas acerca de las costumbres de sus habitantes, riqueza del suelo y estado del comercio y de la agricultura. En esta detenida exploración reunió datos de gran importancia que facilitó al Gobierno, pero que desgraciadamente han servido poco á la nación, y probable es que tanto estos datos, como el meditado plan de colonización, fruto de detenido estudio y larga observación, que trajo de aquellas posesiones nuestras, estén ya consumidos por el moho y el polvo en la cava de algún Ministerio. ¡Qué de particular tiene que haya entidades que formen de las clases militares pobrísimo concepto, si las clases directoras hacen menosprecio tal de la laboriosidad, sacrificio é inteligencia de los que se consagran á estudiar y preparar la solución de los problemas que, en definitiva, ha de resolver el Estado!

PRESAGIOS FUNESTOS

El presentimiento nos hace augurar que la solución que recibirá el problema del África Occidental resultará más grata á la codicia extranjera que beneficiosa á los intereses del país, y ¡será de oir el clamor de la opinión si la suerte de aquellas regiones que ha puesto la providencia bajo nuestra bandera y nuestro paternal cuidado nos son arrebatadas, como otras, por la violencia! El pueblo, naturalmente, en estos casos pro-

rrumpe en gritos de indignación, y pregunta para qué sirve el Ejército, ignorante de que este mismo Ejército, impotente para impedir la agresión de fuerzas muy superiores á las suyas, tenía previsto, vaticinado y advertido á los gobernantes el destino de las colonias.

Hemos perdido en Occidente las Antillas, y en Oriente el vasto y rico archipiélago filipino, y aún no se ha apagado el resquemor del pueblo español que tenía depositada la confianza de sus intereses en la institución armada, desconociendo que la suerte de Filipinas y la suerte de las Antillas estaba há tiempo presagiada.

Un marino, que con su denuedo y con su cultura ha dado gran lustre á su Cuerpo, el actual Capitán de fragata D. José Rodríguez Trujillo, columbrando los nublados tempestuosos que iban á cernerse sobre Filipinas, como otros dignos compañeros suyos, aprovechó también la libre tribuna del Centro Militar para prevenir á gobernantes y gobernados el riesgo que corría aquella rica joya oriental, engarzada á la corona de España por mano de Legaspi.

Sobre el tema Defensa militar de las Islas Filipinas discurrió el ilustre marino en la noche del 9 de Diciembre de 1891, y desde dos puntos de vista considera la posibilidad de cualquier intento contra nuestra dominación en aquel archipiélago, según procediese del interior, originado por una insurrección, ó viniese del exterior, por agresión extraña. «Indispensable es para todo ésto—decía—que la base de operaciones sea un puesto militar inexpugnable, donde Ejército y Marina, á cubierto de todo ataque, tengan sus almacenes, provisiones de boca y guerra, parques, hospitales y arsenales con dique de carena, que sea el asiento de la dirección de las operaciones, en comunicación constante y fácil con la madre patria». ¡Muy presente está en la memoria nuestra cómo tenía el Gobierno la plaza de Manila en los momentos de la agresión yanki!

«Es la bahía de Manila — añadía el Sr. Trujillo — un in-

menso mar interior, cuya entrada dividen en dos bocas las Islas del Corregidor y Pulo Caballo. De estas bocas, la denominada Grande, tiene una extensión de 9.700 metros, con un fondo de 72, lo que la imposibilita para toda defensa, bien con artillería, bien con torpedos, pues en cualquier circunstancia forzaría sin grandes dificultades su paso una escuadra y se presentaría delante de la capital».—*¡Cuánta clarividencia! ¡Y aún discuten algunos periódicos si fué imprevisión, abandono ó torpeza, no haber cerrado el paso de la escuadra de Dewey!*— «Tampoco Cavite, situado en la bahía de Manila, á seis millas al SSE. de la capital, donde á principios del siglo se instaló el arsenal y apostadero de la escuadra, reune mejores condiciones que Manila.....» «¡Excelente situación—dice—para el caso de una guerra.....!»

Refiere que como la entrada de la bahía es practicable por cualquier escuadra, y ni Manila, ni Cavite, ni ninguno de los emplazamientos del dilatado litoral de la bahía, que es una sucesión de playas y manglares, tiene condiciones de puerto que pueda artillarse ni defenderse, se originó la idea de buscar el puerto militar en el más próximo que reuniese condiciones más á propósito, y, naturalmente, fué designado Subic, puerto natural, formado por dos estribaciones de la cordillera de Zambales, y cuya entrada está dividida en dos bocas por la Isla Grande. «El Vicealmirante D. Juan Antequera, uno de los hombres—dice—más entusiastas y celosos que para bien de su Patria ha tenido la Marina, y que conocía perfectamente las necesidades militares del archipiélago filipino, por haber mandado aquel apostadero, ordenó, siendo Ministro de Marina, la preparación de Olong-Apó para trasladar allí el arsenal de Cavite, consignando, al efecto, un crédito anual en los presupuestos de Filipinas. Y á sus instancias, el Gobierno entonces de la nación previno á la primera autoridad de aquel país el estudio de las fortificaciones de Subic, con el objeto de que terminado éste se llevasen á cabo.

«Pero cerca de diez años lleva la comisión de Marina en Subic arrastrando una vida lánguida por escasez de recursos, *siendo admirable lo que allí ha hecho, dados los exiguos medios de que ha dispuesto;* los encargados de estudiar las fortificaciones ignoro lo que han hecho: sólo sé que estamos peor que antes; pues habiéndose levantado en todas las esferas una cruzada de oposición contra Subic, todo está allí paralizado, y continuamos sin puerto militar, base de operaciones, sin arsenal en Olong-Apó, y se puede decir que sin arsenal en Cavite».

Y por si aún fuera esto poco expresivo, añadía el señor Trujillo: «Hágase en Subic, hágase en Cavite, hágase donde quiera que sea, urge el puerto militar; la continuación de este estado de cosas es dejar el archipiélago á merced del primer ataque. Y que la cosa merece pensarse, excusado es decirlo ante militares que me escuchan y saben que *estar preparados para la guerra es asegurar la paz.*

»La toma de Manila implicaría hoy la pérdida del archipiélago, pues allí están reconcentrados todos nuestros recursos, y no pueden estar peor desamparados».

El Sr. Trujillo daba, por medio de aquella conferencia, un plan completo al Gobierno; mas, desgraciadamente, aunque muy alto está el Centro del Ejército, las consideraciones del ilustrado y laborioso marino no hallaron la resonancia debida en los sitios donde pudieron aprovechar. «Si el Tesoro de Filipinas—decía—carece de recursos, hágase un empréstito; búsquese donde se quiera la suma; descárguese, si es posible, aquel presupuesto de una parte de esa exuberante y costosa administración, que ya es probado que más que en provecho redunda en daño del desarrollo del país. Pero defendamos el archipiélago y aseguremos en él nuestro dominio». «Pero, señores, que no nos sorprenda un suceso como el de las Carolinas, completamente desprevenidos para rechazar el ataque de la escuadra alemana que allí se nos anunció. Teniendo

á toda prisa, y como único recurso, que emplazar unos cuantos obuses de 21 centímetros, de antidiluviano sistema, repartidos por las playas de Manila y Cavite. ¿Qué hubiera sucedido si la amenaza se hubiese convertido en realidad con tan débiles defensas, y sin contar con más escuadra que el crucero *Aragón,* inútil? Horror causa pensarlo; España, descuidando siempre la estrategia, ha fiado constantemente sus destinos al valor denodado de sus esforzados hijos, que han marchado más que á la pelea al sacrificio. Si de otro modo hubiera obrado, ni hubiera nunca decaído de su rango entre las naciones de Europa, ni tampoco perdido su cetro como reina de los mares».

La memoria de los sucesos es el mejor comentario á estas previsoras advertencias.

Luciente muestra de sus vastos conocimientos geográficos y de su aplicación en los estudios etnológicos, ha dado otro renombrado marino, D. José Gutiérrez Sobral, quien en la tribuna del Centro supo confirmar el buen juicio que de sus importantes servicios á la Patria y del provecho conseguido en sus numerosos viajes y arriesgadas exploraciones habían formado, no solamente sus consocios y sus compañeros de Cuerpo, sino también la mayor parte de los hombres que cultivan en España las ciencias físico-naturales, no pocos políticos y muchos escritores que ya antes pudieron apreciar el valor de los múltiples trabajos suyos, expuestos en doctas Academias ó publicados en importantes revistas, y sabían que con gran celo é inteligencia desempeñó siempre las difíciles comisiones que le confiara el Estado.

En los momentos que los hijos del Japón y de China dirimían con las armas rivalidades antiguas, el Sr. Sobral consideró de gran oportunidad la ocasión para atraer sobre el Asia

las miradas de sus compañeros, ante los cuales supo evidenciar la importancia que para nuestros pueblos europeos podía tener aquella contienda, augurando, con acierto, el destino que al mayor de los imperios asiáticos le tienen reservado la raza eslava y la nación inglesa.

Su disertación sobre el vastísimo continente del Tibet, es sumamente interesante; en la parte descriptiva, por los detalles geográficos, de la generalidad poco conocidos, por los pormenores que revelan la influencia de la civilización europea, por las reflexiones que le sugiere el estado del país, provechosas para el comercio, al que señala las derivaciones de la corriente mercantil entre Europa, China y demás pueblos de Oriente; y en la parte política, por haberla avalorado los hechos, toda vez que en el estudio del instruído marino bien claro se vaticinaba el resultado de la lucha entre China y el Japón, y la ulterior intervención armada de Europa.

Contrista, no obstante, el ánimo, la parte de la conferencia consagrada al examen de las relaciones entre España y las regiones orientales, en donde acredita nuevamente el Sr. Sobral su ferviente patriotismo, su fina perspicacia y su buen sentido político. Con exquisita prudencia llamó la atención de nuestros estadistas—que á la sazón daban pocas señales de preocuparse por la cuestión que se ventilaba allá en el lejano Oriente—sobre las contingencias probables del término de aquella conflagración, y temiendo que la fuerza de las circunstancias, que son muy varias en las guerras, impulsara á alguna potencia asiática hacia nuestro archipiélago filipino, á prevenir este aciago suceso, dedicó los últimos párrafos del discurso, observando que no teníamos en Filipinas fuerzas navales, precisamente las únicas indispensables. «Muy abandonados—decía—hemos tenido la defensa marítima de aquellas islas, y este abandono tiene que cesar, dándole todos los elementos que para ello necesite.....» El clamor no fué atendido, y la escuadra de Dewey encontró en 1898 los puertos de

Filipinas en el mismo triste abandono que el Sr. Sobral había denunciado á principios de 1895.

GIBRALTAR

Otro de los pensamientos fijos en el espíritu de cuantos visten el honroso uniforme de la milicia es el de la reivindicación de Gibraltar.

Con mucha razón ha podido decir en un soberbio estudio sobre LA LIBERTAD DE LOS MARES. D. Juan de Madariaga, persona tan perita en las cuestiones de organización militar como en las jurídicas y en el derecho internacional, «recabo de nuevo para el Centro del Ejército y de la Armada la gloria de ser la Corporación que se ha ocupado y preocupado más de la honra nacional, demostrándolo el hecho de que al comunicarnos aquí nuestras impresiones, cualquiera que sea el asunto, á semejanza de lo que aconsejaba Cicerón, así como en el Pueblo-rey terminaban siempre sus oradores con el pensamiento puesto en Cartago, aquí terminamos siempre, también, con el pensamiento en Gibraltar».

«De lamentar es—añadía—que no sea para todos motivo de igual preocupación, causa que tanto la explica; y digo esto, porque á juzgar por ciertos hechos, en determinadas personalidades parece que se ha apagado este amor á la bandera nacional, que debe constituir el ideal más puro de todo honrado ciudadano que sea fiel á las tradiciones de su país; no he de hablar sobre este particular más, por ahora, limitándome á manifestaros cuánto es mi entusiasmo al veros á todos vosotros fundir vuestras aspiraciones en el propio deseo, guardando con anhelo la esperanza y ansiando verla convertida en realidad, de que alguna vez tremole de nuevo la bandera de nuestra España allá donde la arrancaron manejos que la Historia ha juzgado».

Con sentido y elocuente acento conmueve el Sr. Arnáiz, en una pintoresca relación de su viaje De Madrid á Gibraltar, el corazón de sus camaradas con el recuerdo del último defensor de Gibraltar, el insigne Diego de Salinas, que con 60 hombres defendió la plaza contra la formidable escuadra anglo-holandesa.

Evocación idéntica hace otro socio muy querido, D. Clodoaldo Piñal, en un discurso pronunciado en Noviembre de 1887, quien, protestando contra los que creen y predican que el Ejército no tiene ideal político ni misión á cumplimentar, afirma que el Ejército tiene su misión y le está reservado un brillante porvenir. Y añade: «Siempre recuerdo, con pena, aquellos días en que cruzaba entre el Mediterráneo y el Atlántico sobre una fragata blindada, durante la época en que presté mis servicios como Oficial de artillería en la Marina de guerra; jamás olvidaré mis impresiones al amanecer de una hermosa mañana de verano; comenzaban los primeros albores del día y comenzó á dibujarse también, por la mura de estribor, la fatal silueta del Peñón de Gibraltar». «Cerré los ojos para soñar despierto.....» «Elevábanse en ambas costas fortificaciones que avanzaban sobre el mar y á la vista de la escuadra inglesa. Erizábanse poco á poco de cañones y morteros que allí llevaban el oro, el sacrificio de la Patria, la suscripción nacional; y no quise abrir los ojos á la triste realidad hasta que reduje, allá en mi mente, á la impotencia ese odiado Peñón, enclavado en nuestro territorio como la negra garra de una ave de rapiña. Lo que yo sentí, lo que yo soñé, lo sienten y sueñan el Ejército y la Marina, como lo siente y sueña el pueblo español. Tenemos, pues, un ideal justo, grande, noble, generoso; aspiremos á realizar algún día ese ensueño, esa ilusión». «Ese Peñón es para nosotros..... Comprendo la impotencia de hoy, pero *presiento* el poder de mañana».

Exactamente la misma aspiración muestra, entre los aplausos entusiastas de sus compañeros, otro militar no menos distinguido, D. Ricardo Obertín, que en un discurso pronunciado á fines de Marzo de 1891, al dar cuenta de su primera visita á Gibraltar, exclama: «Pisé por primera vez á Gibraltar y me acordé de la nostalgia de mis paisanos. Ellos, me dije, la sienten por Galicia al verse lejos de ella, y yo la siento por España, viéndome de España tan cerca. Y entonces comprendí la nostalgia, porque la sentía. Y entonces pensé que la reincorporación á España de este territorio (cuya pérdida parece preveía Isabel la Católica al hacer de él mención en su testamento de Medina, como si estuviera ante una visión profética, anunciando á sus descendientes lo que dos siglos más tarde habían de presenciar), es la reincorporación de la dignidad y de la honra nacional, de la dignidad y de la honra de la Patria, de la dignidad y de la honra de la presente generación española».

Con no menos ardor acaricia también este ideal el inteligente Jefe D. José Ibáñez Marín, quien en una conferencia sobre La Plaza de Gibraltar, después de estudiar el concepto jurídico referente á la posesión gibraltareña, se pregunta:— «¿Los derechos de España á la plaza y peñón de Gibraltar, han prescripto?» Y tras una serie de razonamientos muy fundados, deja probado que el derecho de España á Gibraltar no ha prescripto, y pensando en la reivindicación, dice: «La reintegración á la Patria de la roca gibraltareña sólo admite, en nuestro modesto sentir, una fórmula clara y elocuente, abrumadora si se quiere, pero la única positiva y eficaz: la

reconquista á sangre y fuego». «Procuremos—añade—encender esta idea en el vivir y en los sentimientos de todos; procuremos hacer atmósfera en el sentido correcto y mesurado, pero á la vez ardoroso y entusiasta, para que la opinión se penetre de la verdad y empuje, con su irresistible poder, á los que puedan influir en que el gran ideal que palpita y bulle y se ensancha en el pecho del buen ciudadano, pueda en el mañana realizarse para bien de la Patria. A nosotros, como soldados de la nación española, nos corresponde una misión alta y complementaria: la de prepararnos y adiestrarnos en la paz, para cumplir como buenos el día que zumben, por encima de paralelas y cortinas, los proyectiles arrojados bajo la dirección de nuestros ilustrados y bravos artilleros».

ORGANIZACIÓN MILITAR

Que el Centro Militar es, por todos conceptos, verdadero foco donde se reconcentra todo el movimiento intelectual del Ejército en los árduos problemas de la guerra, lo declaran los seis voluminosos tomos de conferencias, que forman un completo cuerpo de doctrina militar. Y con ser mucha la labor intelectual reunida en estas conferencias, no es menor, ni de escasa importancia, la que produjeron aquellas reuniones íntimas de los sábados, inauguradas en 1894, en las cuales los socios encontraban ocasión de disertar acerca de interesantes puntos profesionales y no pocos lucieron los brillantes destellos de su imaginación, resultando dichas veladas verdaderas cátedras, en que «la enseñanza—como decía muy bien D. Pío Suárez Inclán—pierde su lado austero con la ausencia del preceptor, para ofrecer tan sólo el aspecto agradable que le imprime el relato deleitoso del amigo y compañero que, para no desprenderse un momento siquiera de tal carácter, ni aún ocupa sitio preferente ni determinado de antemano».

Iniciativas fecundas y opiniones autorizadas han allanado

el camino á los gobernantes para introducir en la organización militar las reformas que van imponiendo el curso del tiempo, el progreso científico y las necesidades sociales.

Las reformas más urgentes en el Ejército, fué el tema de una conferencia dada en la noche del 12 de Noviembre de 1887 por D. Cleodoaldo Piñal, conferencia que motivó en la prensa y en los círculos políticos los más apasionados comentarios. Ocupóse en ella de las necesidades del Ejército, diciendo que muy bien pudiera llamarse su conferencia *la conferencia del hambre,* y tales testimonios adujo y tales comparaciones hizo entre el estado de nuestro Ejército y el de los extranjeros, que aun los elementos civiles y políticos más hostiles á la preponderancia de la institución armada, si los conociesen, habrían de reconocer que el Ejército español está injustamente desconsiderado; que sufre realmente penalidades sin cuento; que vive pobre y miserable enfrente del lujo y las riquezas que él fomenta, guarda y defiende, y que es juguete de todos los partidos políticos, que lo explotan en su ventaja.

Lamentaciones y quejas amargas le arranca el recuerdo de que el Ejército ha sido en nuestra nación sólo escabel para encaramar políticos, que han pagado siempre con gran ingratitud la ayuda eficacísima de la fuerza armada. Y haciéndole exclamar, con mucha razón, que «los mismos que con promesas seductoras pudieron alguna vez arrastrarlo, desearían verlo aniquilado en el día de la victoria. Pero tienen—añade—un medio de desprestigio, llevar á las Cámaras, haciéndoles políticos por fuerza, á los más esforzados caudillos, que francos, nobles y leales, no acostumbrados á los amaños y farsas de la vida pública, ni á más oratoria parlamentaria que la breve y enérgica empleada frente al enemigo, sin esperar más aplausos que el silbido de las balas, ni más triunfos que los

que logren alcanzar con la punta de su espada, y sin recordar más historia que la de los regimientos que condujeron al combate, ven rebajado su prestigio y suelen descender del pedestal á que los elevaron sus hechos y glorias militares, combatidos quizás por nimias cuestiones de reglamentación parlamentaria, y llevados hábilmente á ese terreno, tal vez por jóvenes imberbes, maestros en travesuras políticas, pero acaso incapaces de servir tan siquiera del diestro, y muy á retaguardia, el corcel de batalla de uno de aquellos bravos Generales en un día de combate».

Y puntualizando las reformas, á su juicio más urgentes, decía: —«Exija el Sr. Ministro de Hacienda que el Banco de España tenga una cuarta parte de sus empleados militares, aun cuando deban cubrirse las plazas reservadas al Ejército por oposición; hágase lo mismo con la administración de las rentas del tabaco y con las administraciones subalternas de propuesta creación, que necesitan miles de empleados.

»Exija el Sr. Ministro de Fomento la misma concesión de destinos para el Ejército á todas las Compañías de ferrocarriles, construídos en su mayor parte con las subvenciones del Estado; sirva un pasaporte militar de billete de libre circulación para asuntos del servicio, y un uniforme para tarifa mitad en asuntos propios, y no reserven las Compañías sus favores para Ministros, Diputados, Senadores y Consejeros, que no los necesitan.

»Haga Gobernación que el ramo de presidios y cárceles sea regido por militares, que algo ganarán en ello la moralidad y servicio mismo, permitiendo así disponer de numerosa oficialidad de reserva gratuita.

»Cúmplase estricta y rigurosamente la ley de sargentos, de esa benemérita clase tan necesaria y digna de consideración, y de la que proceden no pocos distinguidos Generales, Jefes y Oficiales, aun dentro de los mismos Cuerpos llamados facultativos.

»Devuélvanos Gracia y Justicia cuantos fueros y preeminencias se nos han ido arrebatando; rija para nosotros pura justicia militar, sin mistificaciones, que aquí necesitamos que su administración sea pronta, justa y severa, con criterio en cierto modo discrecional, pues lo que conviene la víspera de la batalla puede ser inconveniente después de ella.

»Si un Oficial sucumbe, concédase á su viuda, en el acto, una pensión decorosa; y si un Gobernador civil se jubila, no hay que concederle mayor pensión que á un Coronel del Ejército, encanecido en el servicio, lleno tal vez de honrosas cicatrices, y después de haber asistido á cien combates y cubierto de gloria la bandera de su regimiento, que es la bandera de la Patria».

Otro decidido campeón de las reformas militares, D. Eusebio Jiménez, desarrolló el tema CUADROS DE JEFES Y OFICIALES EN EL EJÉRCITO ESPAÑOL, en la noche del 14 de Diciembre de 1889.

Bajo tres diferentes aspectos examina el ilustrado Ingeniero militar el problema de la organización de los cuadros del Ejército; el problema económico ó financiero militar, el problema orgánico y aquel que podríamos llamar de *justicia,* por referirse al porvenir á que tiene derecho la oficialidad.

La síntesis de este importante trabajo la concreta en la adopción de un plan general, aceptado por todos los Ministros de la Guerra probables en una larga temporada: «Un plan general que acabe con este continuo tejer y destejer, que está matando al Ejército; un plan general que no sea obra de un sólo hombre, sino que sea obra de todos aquellos que hayan de desempeñar la cartera de Guerra, pues sólo así se podrá conseguir que un Ministro no deshaga lo que hizo el anterior,

sólo porque todas sus obras lleven un sello personal. O se logra la unión y la coincidencia de un grupo de Generales que, desprendiéndose de su amor propio, miren sólo por el porvenir del Ejército, ó podemos desde luego afirmar que nunca se llegará á resolver el problema militar».

El plan del Sr. Jiménez es muy completo y digno de ser estudiado por los Ministros.

Objeto de preferente atención ha sido también el servicio militar obligatorio, en que se basa la organización de los Ejércitos extranjeros.

Sobre este punto, tan transcendental, han discurrido publicistas militares de gran valía, entre los cuales figura, en primer término, D. Juan de Madariaga, cuya competencia es bien conocida y justamente estimada en el Centro del Ejército.

CONCEPTO Y VENTAJAS DEL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO, es el enunciado de la conferencia que dió en la noche del 13 de Enero de 1883. Tras de una digresión histórica muy oportuna, y después de hacer algunas observaciones en demostración de lo defectuoso que ha sido siempre el sistema de reemplazos, aun en el siglo XVI, en el cual éramos maestros en la milicia, extiéndese en atinadas y técnicas consideraciones sobre el moderno sistema militar de Europa, que descansa, en definitiva, en la institución del Ejército permanente.

En varias ocasiones hemos combatido el servicio militar obligatorio por considerarlo contrario al derecho natural, mas ello no empece el reconocimiento sincero de que el Sr. Madariaga, partiendo de las premisas, que no sienta él, sino las naciones europeas, cuyos Ejércitos sufren continuos aumentos, es lógico en las consecuencias, demostrando que si antes la obligación jurídica de servir con las armas á la Patria voluntariamente podía cumplirse, debe hoy exigirse por coacción.

Con buen sentido, muéstrase decidido partidario de la prohibición absoluta de la redención y de la substitución, y á fin de que pueda España aspirar á formar en fila con las potencias de primer orden, pide un Ejército de 800.000 hombres, que no se han de encontrar fácilmente voluntarios. Estudia las principales necesidades materiales, que por no estar bien atendidas fueron en otro tiempo causa de que se desacreditase el servicio militar obligatorio, y fíjase, particularmente, en la actual organización interior de los cuarteles, hoy detestable. Huyendo de exageraciones contraproducentes, admite la redención del servicio mecánico de los cuarteles, y considera que debería permitirse comer por su cuenta á los que lo pidiesen. Pone término el Sr. Madariaga á su magistral estudio, con una serie de reflexiones basadas en el principio cristiano de la igualdad ante la ley.

Acerca de las ventajas que para la sociedad ha de reportar el servicio militar obligatorio, dice el Sr. Suárez Inclán (D. Pío), en una hermosa conferencia sobre el Espíritu militar: «En la milicia, aprenderá el noble que necesita del proletariado; el amo comprenderá que el trabajador es algo más que un autómata, que utiliza en los talleres para obtener pingües ganancias, y, en general, se formarán estrechos y verdaderos lazos de fraternidad y estimación entre las diferentes esferas y posiciones sociales».

Sobre el resultado que han producido las economías en Guerra, aportan datos evidentes y de fuerza abrumadora varios distinguidos oradores. Un ilustrado Oficial del Cuerpo Administrativo de la Armada, D. Ricardo Obertín y Cortés, hizo

una buena disertación, tomando como tema ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE ECONOMÍAS MILITARES, en la cual desvanece la preocupación de nuestros hacendistas, que persiguen la solución del problema económico por el procedimiento primero de *pagar menos porque tenemos poco,* y entienden conseguirlo dejándose llevar más por las apreciaciones de los sentidos que por las de la razón y de la filosofía. A esos hacendistas les pregunta si tenemos Ejército ó si tenemos Marina, y como todo hombre reflexivo, observa que no tenemos instituciones armadas en condiciones de responder á aquellas circunstancias siempre imprevistas, siempre dolorosas, que pueden un día obligarnos á sacar la espada ó á lanzar al mar la fortaleza flotante, ya contra las demás naciones, ya en defensa de la nuestra.

La solución la indica señalando cómo se pueden multiplicar considerablemente los ingresos del Estado, aduciendo, al efecto, muchos datos que claramente prueban que haciendo gastos reproductivos para la vida nacional, con plan y método, y utilizando los inmensos recursos que facilita ese agente portentoso de la moderna civilización que se llama el crédito público, el problema se resolvería fácilmente, sobre todo reorganizando, además, servicios y corporaciones que respondan á fines perfectos, y principalmente al servicio de gestión de nuestra hacienda, y constituyendo un Cuerpo administrativo-económico del Estado, y no olvidando hacer algo porque desaparezca la defraudación que supone la ocultación probable de la riqueza, que asciende á muchísimos millones.

EL EJÉRCITO Y LOS ECONOMISTAS, es el título de una conferencia de un aprovechado Oficial, D. Modesto Navarro, cuya conferencia más va dirigida contra los hombres que cultivan la economía política que contra los hombres políticos que pi-

den economías en el presupuesto. Con gran lucidez refuta el aserto de los economistas de que el Ejército es improductivo, demostrando que si no produce de una manera directa, lo hace indirectamente, porque para que haya producción, es preciso que exista sociedad, es preciso que haya propiedad, es preciso que haya combinación de esfuerzos, es preciso que haya comercio, es preciso que haya acumulación de capital, es preciso que haya un orden de leyes, un principio de autoridad y seguridad.

«Sin fuerza pública—dice—no puede haber producción, porque no hay sociedad, no hay derecho, no hay orden, no hay respeto mutuo á la propiedad ni al capital, y la producción exige el concurso del trabajo y del capital. Si no existe respeto al trabajo y al capital (y no puede haberlo donde no hay respeto á la ley), y si no se reconoce tampoco el derecho de propiedad, claro es que no puede haber producción; luego ésta no puede existir sin el Ejército».

¿Es el Ejército improductivo y exclusivamente consumidor? Pregunta un laborioso é instruído Oficial de Administración Militar, D. Luis Casaubón y Coig, en una conferencia dada en el curso de 1888 á 89.

Con datos expresivos y razonamientos incontrovertibles, pone el Sr. Casaubón en relieve el error grave, la ilusión engañadora de ilustres hombres políticos y de jefes de partido, que diariamente piden rebajas considerables en los presupuestos de Guerra y Marina, como condición *sine qua non* para nuestra futura regeneración nacional. Divide la conferencia en dos partes: en la primera, expone cuál es la sagrada misión que desempeña el Ejército y los inmensos beneficios que á la sociedad reporta su sostenimiento, para deshacer aquella atmósfera de improductivo que al Ejército se suele atribuir, y

en la segunda, comprueba que no todo lo que el Ejército cuesta se consume inútilmente, y, por lo tanto, que es exagerada, sino falta de verdad, la afirmación de que el Ejército es exclusivamente consumidor, «como ni tampoco se pierde ni consume inútilmente—dice—lo que se satisface al Ingeniero, al Médico, al Arquitecto, al Jurisconsulto, etc., cuando el Estado utiliza sus conocimientos». Lo que en el Ejército se consume, que es bien poco, «produce á la nación—dice—incalculables ventajas, que compensan y rebasan las cifras que este gasto pueda ocasionar, ya afirmando, con el ejemplo de sus virtudes y lo sagrado de sus deberes, la moral general, ya sosteniendo en ella la neutralidad que hoy por hoy necesita ante futuros acontecimientos europeos, ya, en fin, manteniendo enhiesta é incólume la bandera del amor á la Patria, que, como símbolo, ostenta el pueblo ibero, en cuya defensa y en cuyo servicio hace siempre el Ejército el sacrificio de su vida y en ello cifra todas las esperanzas de su alma».

«Aquí se habla por todo el mundo, y sin dar paz á la lengua ni á la pluma—dice el Sr. Ibáñez Marín en una conferencia sobre LA FUERZA DE UN IMPERIO, pronunciada el 24 de Abril de 1893—de cifras, de números, de necesidades apremiantes, olvidando acaso lo esencial y sacrificando todo lo que es solariego, previsor y nacional; unas veces á pasiones no muy nobles, otras á cábalas y necesidades, llegando, en labor tan funesta, hasta el agravio de suponer que miramos con prevención egoista la decantada regeneración económica, siendo así que nosotros somos los primeros que nos rendimos ante ella, ofreciéndola nuestro concurso y haciendo votos porque todo ello no pare en agostar más y más las energías del país productor, y porque su virtualidad no se convierta en acción maléfica y deletérea que engendre días de luto y de

amargura para la nación, que si sobrevienen, nosotros seremos los primeros en arrostrar, y que arrostraremos con gusto, porque para eso somos militares. y por eso decimos que amamos á la Patria, no con los labios del político vocinglero, sino con el alma, con el corazón, con nuestra existencia de soldados».

HISTORIA Y GEOGRAFÍA

La ciencia histórica y geográfica ha sido campo glorioso donde más lauros ha conquistado el talento de nuestros militares y mayor honra ha conseguido el Centro del Ejército y de la Armada. Merced á la cultura, á la laboriosidad y al patriotismo de esos predilectos hijos de la familia militar, continuadores dignos de aquellos ilustres guerreros y literatos que no daban paz á la mano, y ora empuñaban la espada para abrir horizontes á su Patria, ora, en la paz, cogían la pluma para hacer más esplendorosos y bellos los triunfos del acero, hemos visto agigantadas figuras que la ruin pasión sectaria había empequeñecido; hemos consolado el espíritu con la vindicación de hechos que la envidia ha manchado; hemos dilatado el corazón con el recuerdo venturoso de las proezas y hazañas de nuestros padres; absortos hemos contemplado aquellos cuadros sublimes, por hábil mano pintados, que representan el renacimiento militar, iniciado por el inmortal Gonzalo de Córdova, la conquista de Granada, la conquista de Orán, las campañas del Duque de Alba y de Alejandro Farnesio, el triunfo de Lepanto, los retratos de Colón, de D. Juan de Austria, de Requesens y de otros mil caudillos y héroes; con gozo inefable hemos oído las encantadoras narraciones de aquellos tiempos dichosos en que nuestra España era tan grande y tan hermosa que el sol, como si le tuviera envidia, no cesaba de mirarla.

Derecho indiscutible á lugar preferente, á sitio de honor tiene D. Francisco Barado, literato castizo é historiador con-

cienzudo, cuyo nombre es tan apreciado en el extranjero como en nuestra Patria. Su trabajo sobre LA HISTORIA MILITAR DE ESPAÑA, leído en el Centro del Ejército y de la Armada en el curso de 1893, es una manifestación elocuentísima de su saber y de su amor á las glorias nacionales. Es una síntesis bella, de una larguísima serie de acaecimientos, todos grandes, que no narra, que canta para embebecernos y para alentarnos en medio de las tristezas y de las pequeñeces actuales. Como en un cinematógrafo, hace desfilar ante la mirada aquellas luchas heróicas por la independencia de la Patria, ya contra el poderío cartaginés, ya contra la dominación romana, luchas en que descuellan las grandes figuras de Aníbal, Escipión, César, Pompeyo, Sertorio, los grandes Capitanes, los grandes maestros en el arte bélico; y no bien desaparece entre el humo del incendio y el polvo de las ruinas las viejas civilizaciones, se destaca la magnífica silueta de Isidoro de Sevilla, educador de godos y romanos, conservador de las reliquias de la antigua civilización, ya cristianizada, y legatario de una inmensa enciclopedia á la sociedad venidera; sigue la invasión de los moros y la lucha de la reconquista; y entonces «surge con la épica majestad del personaje legendario Pelayo», y sin parar «avanza el santo lábaro, sostenido por vigorosa mano, de sierra en sierra, de torre en torre, de minarete en minarete», y la mente acompaña á esta enseña «desde Covadonga á Oviedo; desde Oviedo á León y Toledo; desde Toledo á Córdoba y Sevilla, y desde Sevilla, Ronda, Tarifa y Málaga hasta el pie de la bravía Alpujarra...»

«Hay que sentir la historia medio-eval—dice—con vivísimo sentimiento de artista, para penetrarse bien de su esencia; hay que aspirar ésta; hay que beberla en aquel misterioso manantial; hay que considerarla y venerarla allá en los claustros reducidos del templo románico ó del antiguo monasterio, cuyas torreadas murallas y cuyas recias ladroneras dan perfecta idea de las constantes luchas de aquellas centurias,

ó en el solitario recinto de nuestras catedrales, por cuyos fríos y silenciosos ámbitos parece que flotan las sombras de los héroes de la Reconquista entre los apagados tornasoles de la luz crepuscular».

Aquel memorable período, iniciado con el enlace del Monarca aragonés D. Fernando con Doña Isabel de Castilla, en que llega España á su mayor poderío y grandeza, aparece descripto con galanura y gallardía admirables. Hé aquí uno, cogido al azar, de los grandiosos cuadros que nos ofrece: «Porque en aquel teatro, envuelto por melancólicas brumas, medio sumergido en el mar allá en la remota Frisia, cubierto de pantanos, surcado por ríos caudalosos, se disputa, no sólo nuestra dominación, sino nuestra preponderancia, los intereses religiosos de los pueblos europeos; porque en él miden sus fuerzas los más insignes guerreros y los más temidos soldados, y porque allí se constituye nuestra escuela militar, la escuela cuyos maestros son Alba y Requesens, Farnesio y Spínola, Fuentes y Mansfeld; cuyos discípulos fueron Dávila, Mondragón, Valdés, Romero, Verdugo, y cuyos propagadores se llamaron Londoño, Eguiluz, Escalante y Lechuga. En ese palenque, ensangrentado por tudescos, irlandeses, ingleses y franceses, y en esa hermosa escuela se formó el tipo clásico de nuestro infante, de aquel aventurero que luchaba cubierto de andrajos en Europa y en Africa, que llevaba con la cruz de la tizona el símbolo del Cristianismo á los nevados Andes, á la solitaria Pampa y á las olvidadas islas del Pacífico; que hundía con su pica el pedestal de la divinidad azteca, ó rompía con su arcabuz las apiñadas haces de gente luterana, y que desde las bocas del Escalda á la ardiente costa tunecina, desde el golfo mejicano á la Tierra del Fuego, dejó huella y memoria de sus proezas; tipo militar éste de singularísimas condiciones, porque, aunque fuera triste villano de Castilla, en cuanto tomaba la pica considerábase con iguales bríos y libertades que cualquier señor; pobre como ninguno en la misma *proeza,* generoso

hasta el extremo de fiar la vida á las promesas de un Capitán, terco en los empeños de ocupar puesto en la vanguardia, galante con ribetes de libertino, leal en su palabra, tan resignado como valeroso, y, sobre todo, tan poseído del sentimiento de la Patria, tan apegado al crédito de su nación, que bien puede decirse que esa idea de la Patria existió más poderosa en nuestros Ejércitos de Flandes que en el mismo seno de la nacionalidad española, hondamente afectada por el particularismo».

Es, además, el hermoso trabajo del Sr. Barado, un índice razonado bibliográfico, de gran utilidad para los que cultivan la literatura militar. De todos los historiadores ó narradores militares, desde Hurtado, Melo y Medoza á nuestros Almirante, Estévanez, Calderón, Calonge, Moreno, Gómez Arteche y otros, da noción el meritísimo autor de *El Museo Militar*.

Estudio histórico de gran valía es también la EXPEDICIÓN Á MARRUECOS DEL REY DON SEBASTIÁN, por D. Julián Suárez Inclán, conferencia dada en la noche del 28 de Noviembre de 1893.

En múltiples ocasiones ha demostrado el Sr. Suárez Inclán su amor á la literatura histórica y el gran provecho que ha sacado de sus predilectos estudios; pero bastará el trabajo leído en el Centro Militar para que la crítica le concediera lugar preferente entre los modernos historiógrafos.

La malaventurada empresa de Don Sebastián, descripta de mano maestra, es en estos momentos de gran oportunidad, y puede ser su conocimiento de eficacísima enseñanza, que, como dice muy bien el ilustrado General, «las empresas infelices aleccionan tanto, ó quizás más, que las victorias espléndidas, porque en el examen sereno de campañas desdichadas,

fáciles de estudiar friamente cuando se miran por el prisma de la lejanía, hallan el historiador y el crítico abundante colección de experiencia, y adoctrinándose el militar con el conocimiento de las faltas que produjeron adversos sucesos, procurará evitar la reproducción de hechos semejantes á los que ocasionaron grandes contratiempos y grandes desastres».

La narración de la infeliz jornada, que acabó con la muerte de Don Sebastián en el campo de El Kazar-Quebir, es muy completa; arroja bastante luz sobre algunos puntos que habían dejado obscuros los historiadores, y de ella se saca la certeza, alumbrada por el examen de verídicos códices é importantes textos, que el infortunado lusitano no sobrevivió al desastre de su Ejército, sino que murió peleando, dejando bien sentado en la Historia su buen nombre como denodado caballero, ya que no pudo escribirlo como Rey previsor y prudente.

El General Ricardos y la campaña del Rosellón, es tema de una conferencia dada por D. Francisco López Cerezo, con la cual prestó un buen servicio nacional, dándonos á conocer de un modo acabado á uno de nuestros grandes compatriotas, que ha tenido en ingrato olvido nada menos que dos generaciones.

La memorable, aunque infortunada campaña del Rosellón y todo lo relativo á la vida y hechos de Ricardos, es relatado con una porción de pormenores que cautivan, confortan y entusiasman, ya que al decirnos que no fué bastante aquel estado, casi de abyección, en que se hallaba sumida España en el desdichado reinado de Carlos IV, para extinguir la luz de la inteligencia ni agotar la sangre del corazón de nuestros guerreros, anuncio es de que no perecemos, por descompuesta

que se halle la sociedad actual, y por mucho que agoreros estadistas vaticinen el fatídico destino nuestro.

Las campañas del Gran Capitán Gonzalo de Córdova, dan asunto al distinguido Jefe de Artillería D. Vicente Sanchís, para hacer nuevo y legítimo alarde de sus conocimientos históricos y de su encantadora elocuencia.

Lo propio sucede en su relación y estudio de la Batalla de Garellano, aquel hecho portentoso, seguramente el más notable de nuestras campañas en Italia, en el cual se revelaron, mejor si cabe, que en otras luchas, la perspicacia, el talento militar, la fe y la grandeza de ánimo de Gonzalo de Córdova.

El Elogio histórico de D. Alvaro de Bazán, revela, en D. Ramiro Blanco, á un hombre eruditísimo, que se complace en honrar con su paciente labor á los héroes de la Patria. Muchas son las biografías del célebre marino, primer Marqués de Santa Cruz, que dictó tan buenas páginas de la historia de la Armada española; pero pocas habrá más sentidas y en que mejor se pinte su gloriosa figura en el golfo de Lepanto, en la expedición á las Azores, en el cabo Aguer y en el Peñón de la Gomera.

La semblanza de Alejandro Farnesio, Duque de Parma, es otro canto, de D. Francisco Martín Arrue, consagrado á

enaltecer una de las más legítimas glorias españolas, que fué notable personificación de la escuela militar hispano-italiana, y el primero que empleó en los tiempos modernos la fortificación de campaña.

La conquista de Toledo, es un boceto histórico, del mismo Sr. Martín Arrue, primorosamente hecho. Con razón lamenta que todos aquellos hechos que de la conquista de la artística y noble ciudad de Toledo refieren la tradición y la Historia, no se celebren en la insigne ciudad con toda la pompa y ostentación que se debiera. «Ninguna nación—dice—rompe impunemente con su pasado, y hé aquí por qué, teniendo esto en cuenta, otras más afortunadas que la nuestra mantienen vivo el recuerdo de las gloriosas tradiciones de su historia en el pueblo, como el medio más eficaz de arraigar en su corazón el amor á la Patria, fuente inagotable de abnegación y heroismo».

Pedro I de Castilla y La batalla de Lepanto, son otros dos bocetos del propio Sr. Martín Arrue, igualmente bien escritos. La figura del más desgraciado Monarca de Castilla, con tan negros colores pintada por la mayor parte de los historiadores, nos la presenta el discreto escritor militar bastante vindicada. No es que se haga panegirista del que fué realmente un tirano; pero al lado de los grandes defectos, pone las buenas cualidades, que ocultan la mayor parte de los cronistas.

La gloriosa victoria que ha inmortalizado el nombre de D. Juan de Austria y dado fama imperecedera á D. Alvaro de Bazán, está, asimismo, hábilmente y con mucho sentimiento narrada.

En las Guerras contemporáneas, á cuyo estudio ha dedicado varias conferencias, descubre asimismo el Sr. Martín Arrue, no solamente sus meritorias aficiones históricas, sino también el cariño con que hizo sus estudios militares. El examen de la cuestión de Oriente en su aspecto político, las campañas en el Danubio y la guerra de Crimea, la batalla del Alma, el combate de Balaklava, el sitio de Sebastopol, sugieren al inteligente Jefe militar consideraciones atinadísimas y valiosas sobre las operaciones estratégicas y tácticas que efectuaron los beligerantes. De esas conferencias se desprende que en el campo de la estrategia nada importante pudo aprenderse; y en cuanto al análisis táctico, le dicta la opinión de que es la guerra de Crimea la en que las necesidades impuestas por las armas de precisión sentaron las primeras bases de la nueva táctica. «El fuego—dice—ganó en ella á su constante rival la bayoneta, la primera baza en favor del orden delgado y abierto en contra de las grandes columnas».

La vida de Cristóbal Colón, leída en el Centro Militar por D. Antonio Vinajeras, es una brillante apología del intrépido navegante que, guiado por la Providencia, alentado por una Reina, antonomásticamente llamada Católica, y socorrido por el gran Rey Aragonés, fué allá, al extremo Occidente, á descubrir nuevos mundos para acrecer la riqueza y el esplendor de la corona española.

La relación de El combate de la Graña, vale á un estudioso Oficial de Infantería de Marina, D. Luis Mesía, muchos

aplausos y felicitaciones, justamente merecidos. Los sucesos del 25 y 26 de Agosto de 1800, olvidados ó desconocidos, aunque de ellos dependió la seguridad y la vida del mejor arsenal de España, los refiere el Sr. Mesía con gran acopio de detalles, lo cual le hace gran honor; pues sabido es que el archivo del Ferrol, donde se guardarían interesantes pormenores de aquel combate desigual, que les valió á nuestros marinos y á nuestros soldados de tierra tantos lauros, fué destruído por un incendio en 1815.

Sobre LA CONQUISTA DE ORÁN, disertó el Sr. Martín Arrue, animando á sus camaradas, á la par que con el recuerdo de la feliz empresa del Cardenal Cisneros, con la esperanza de un porvenir venturoso en aquellas tierras, en que tiene ya puestas sus miradas el Ejército español.

«El porvenir de España está en Africa», dice. «Hé aquí —añade—una frase que hoy para constantemente en oídos españoles, y que fué en otro tiempo fórmula del pensamiento político predilecto del más eminente hombre de Estado de que puede gloriarse España. El amor patrio y la profunda fe religiosa, que predominaban por igual en el alma de Fray Francisco Jiménez de Cisneros y encaminaban los esfuerzos todos de su poderosa inteligencia al servicio de nobles y elevados ideales, fueron el germen de sus vastos proyectos de conquista en el continente africano.

»La primera empresa de importancia que en el siglo XVI llevaron á efecto los españoles en Africa, fué la conquista de Orán, y ésta se debió únicamente á la iniciativa y al tesón del insigne Cardenal de Toledo».

Esta fe, esta perseverancia é indomable voluntad del gran estadista, lo mismo que la desavenencia entre éste y el Conde Pedro Navarro, á quien el Rey había nombrado lugarteniente,

y también los grandes desengaños que sufrió el Cardenal, que hasta en su físico causaron mella, y los horrores sin cuento de que Orán fué teatro, los describe en correcta forma y con multitud de pormenores el Sr. Arrue.

El término feliz de aquella cristiana empresa, lo cuenta el reputado historiador diciendo: «Victoria tan fácilmente conseguida y en tan poco tiempo, como la toma de Orán, no faltó quien lo atribuyese á milagro, asegurando que Dios, por intercesión del prelado, reprodujo el de Josué, que la Biblia refiere. Mas en verdad, se debió triunfo tan rápido, si es cierto lo que historiadores de nota afirman, á que un judío y dos moros de Orán, que estaban en connivencia con el Alcaide de los Donceles, Gobernador de Mazalquivir, abrieron la puerta, que llamaban del mar, á los cristianos, cuando éstos avisados por ellos se dirigieron á Orán».

Estudio crítico notable es el CONCEPTO MILITAR DE LA REVOLUCIÓN FRANCESA, expuesto por un ilustrado Oficial de Ingenieros, D. Francisco del Río Joan. Con juicioso sentido impugna el conferenciante á los que sostienen que las disquisiciones acerca del arte militar de la época de Napoleón han perdido gran interés y que aquellas luchas son las últimas convulsiones de la guerra antigua. Contra preferencias irreflexivas, y reparando olvidos y pretericiones, demuestra que las campañas de la revolución del Consulado y del Imperio ofrecen abundoso arsenal de provechosas enseñanzas para el hombre de guerra. «Esas campañas—dice—no son los postreros estertores de la guerra antigua, sino los primeros vaguidos de las luchas del porvenir, la obra clásica, la maravillosa producción del genio».

LABOR INTELECTUAL

II

Continuación de las conferencias

SUMARIO

Historia y Geografía: Los alzamientos nacionales.—La importancia de la historia de las campañas irregulares, y en especial de la guerra de Cuba.—La fuerza de un Imperio.—Concepto geográfico-militar de España.—Marina: Necesidad de fomento y reforma en nuestra Marina de guerra.—La libertad de los mares.—Otras cuestiones importantes: Atrincheramientos rápidos del campo de batalla.—La fortificación como arma.—La Cirugía antiséptica.—El compañerismo.—Crítica de la ciencia y de la industria, desde el punto de vista militar.—Fuerza y derecho.—Consecuencias tácticas deducidas de la guerra de 1870-71.—Concepto jurídico de las instituciones militares.—La civilización y las armas.—Influencia de la Administración en la guerra.—El reclutamiento militar.—La raza caballar de España.—Epílogo.—Relación de los señores que han dado conferencias y temas desarrollados.

Los alzamientos nacionales, es otro estudio de crítica histórica muy razonado, debido á persona de notoria competencia, el digno Jefe de Infantería D. Agustín de la Serna. No pretende despojar de la historia la leyenda que le anima, pero tampoco quiere agrandarla con exceso para evitar desengaños á los pueblos. No encontrando nada más legendario que aquello de *Los alzamientos nacionales,* los estudia en los diferentes países de Europa y América, donde los ha divulgado la fama, y con la Historia en la mano demuestra que en los

momentos de peligro, en los momentos de suprema agonía de un pueblo, éste no evita por sí sólo el daño, no rechaza al extranjero, sino que sucumbe y es vencido si no tiene bien establecidas sus instituciones militares; por el Ejército fué siempre la salvación de la Patria, así en el interior como en el exterior.

Notable y de gran interés fué la conferencia que sobre LA IMPORTANCIA DE LA HISTORIA DE LAS CAMPAÑAS IRREGULARES, Y EN ESPECIAL DE LA GUERRA DE CUBA, dió en 13 de Febrero de 1893 D. Leopoldo Barrios.

El estudio del ilustrado Jefe de Estado Mayor es de grandes enseñanzas, y su importancia y su oportunidad resaltan en estos momentos que una de estas guerras es objeto de admiración por peritos é ignaros en arte militar y pone en trance difícil á una de las naciones más poderosas.

Contra el parecer del Sr. Chacón, entiende el conferenciante que no se pueden deducir reglas y menos escribir un arte militar para las guerras irregulares, y con razón dice que en esas guerras todo es irregular, y que existen tantas guerras irregulares como número de luchas se cuentan.

La simple enumeración de las guerras de esta clase que ha sufrido Europa durante el siglo pasado, bien pone en evidencia que sobre ser más frecuentes que las regulares, tienen una importancia grandísima que las hace dignas de un estudio detenido.

En una breve excursión histórica y estadística, cita como guerras irregulares, y limitándose al siglo último y excluyendo á España, las siguientes: «En Francia: la de Argelia, en 1830 á 1837; la expedición de China, en 1860; la de Méjico, en 1862-66; la de Senegal, en 1865; la insurrección de la Comunne, en 1871; los movimientos de Argelia, en 1881, y la

anexión de Túnez, en 1884; la del Tonkín, en 1884; la de Madagascar, en 1885, y la del Dahomey, en 1892; en Inglaterra: la del Afghanistán, en 1838 y 1839; la cooperación á las aventuras francesas de China, 1860, y de Méjico, 1862-66; la de Abisinia, en 1868; la de Egipto, en 1882; la de Sudán, en 1883; la de Zululandia, en 1876-80; la del Transvaal, en 1881; la de Birmania, en 1886; en Italia: las insurrecciones de Módena, en 1831; las de Sicilia y Nápoles, en 1860-61; las de Abisinia, en 1883-85; y, por último, en Alemania y Austria: la Sonderbund, en 1847; la insurrección de Hungría, en 1848; las alteraciones de Prusia, en el propio año; insurrección de la Dalmacia, en 1868, y las de Bosnia y Herzegovina, en 1881-82. Total, 28; y esto sin contar las luchas de Polonia, del Cáucaso y la de Portugal, por el pretendiente de Don Miguel».

A juicio del Sr. Barrios, todas las guerras que en el siglo XIX ha sostenido España pueden considerarse como irregulares en parte ó en todo. «Después de la guerra de la Independencia, de 1808 á 1813—que incluye en la estadística de irregulares—, tuvimos, dice, la insurrección de los Apostólicos, en 1827; la primera guerra civil carlista, de 1833 á 1840; la guerra de Marruecos, en 1859-60, en la cual, si nosotros constituíamos un Ejército regular, en cambio los moros estaban bien irregularizados; la segunda guerra civil carlista, de 1872 á 1876, pues aunque en el Norte tuvo períodos de regularidad, en otros, y principalmente en ciertas comarcas como la alta Cataluña y el Maestrazgo, mostróse enteramente irregular; los movimientos cantonales y republicanos, de 1872-74; la guerra separatista de Cuba, de 1868 á 1880; la expedición á Joló, en 1875, y la realizada á Mindanao, en 1889; es decir, nueve guerras irregulares, algunas tan importantes, como la primera y la segunda carlistas, que duraron, en junto, once años, y la de Cuba, que duro doce».

Estos solos datos declaran, á la par, la importancia extraordinaria que presenta para nosotros el estudio de esas gue-

rras irregulares y el acierto del Sr. Barrios en hacerlo tema de una conferencia, cuyas provechosas enseñanzas habrán, seguramente, de tenerlas presente y en cuenta los dignos miembros del Centro del Ejército y de la Armada, si el desenvolvimiento histórico futuro pone otra vez á prueba, en campañas idénticas, los talentos y condiciones de nuestras clases militares.

Entendiendo el distinguido Jefe de Estado Mayor que las guerras irregulares deben estudiarse en cada uno de sus tipos, eligió el ofrecido por la guerra de Cuba terminada en 1880, «la verdadera epopeya de los tiempos modernos», según frase del Sr. Barrios. Señala las enseñanzas que se desprenden de esa campaña, desde el punto de vista militar, indicando, en el examen de la táctica, el desenvolvimiento de la combinación ternaria de Infantería, Caballería y Artillería, y al referirse al juego de la primera de estas Armas, hace discretas observaciones acerca del *fuego, distancias, procedimiento de aquél, etc.;* fija la atención de los oyentes en la necesidad de las *formaciones abiertas y dispersas,* impuestas por los tres ó cuatro tipos topográficos que se ofrecen en el terreno cubano; da la importancia debida al estudio del *combate en los bosques,* que fué en aquella guerra caso general, diario y constante, y completa sus consideraciones tácticas haciendo resaltar la *substitución de la bayoneta por el machete.* En lo tocante á la Caballería, ofrece, como elementos de deducción, las *cargas en orden abierto casi siempre,* la repetida controversia entre el *sable* y el *machete* y la frecuencia imprescindible del *combate á pie;* y en lo concerniente á la Artillería, encarece la conveniencia de discurrir sobre el *tiro y las condiciones de su empleo,* naciendo de aquí la necesidad de alterar la *proporción de municiones, principalmente los botes de metralla,* como asimismo la *aplicación de cañones de tiro rápido y ametralladoras* y el empleo *táctico del arma en las retiradas.*

No menos atinadas son las reflexiones logísticas, y empezando por las marchas, enuncia para su estudio la *distribución y proporcionalidad de los elementos de la columna de vanguardia, retaguardia, cuerpo principal y flanqueo;* las *formaciones y distancias;* el *alargamiento, horas de marchas y altos,* y, por último, lo más característico, la *persecución por rastros,* pormenor éste logístico de gran importancia.

Sobre las condiciones especiales del *alojamiento en grandes barracones* y la constitución del *vivac irregular,* y sobre la plaga de los *mosquitos,* hace también consideraciones valiosas, no siendo menos importante el estudio de las pequeñas operaciones ú *operaciones auxiliares,* que no otra cosa fué la campaña cubana, y particularmente las reflexiones sobre la *organización,* síntesis definitiva de su práctico trabajo.

Aquella conferencia, como otras muchas dadas en el Centro del Ejército y de la Armada, revela, no solamente un gran caudal científico-militar, sino también una clarividencia que desgraciadamente no tuvieron los gobernantes que trece días antes del levantamiento de Baire predecían, en pleno Parlamento, largos años de paz y ventura en Cuba, ya que, como término de la conferencia, y como para poner en realce la transcendencia y finalidad de su estudio, abriendo los horizontes de lo porvenir, entre otras cosas decía: «No olvidéis... la política cautelosa, firme, ávida y tenaz de los Estados de la Unión». «Es preciso, señores—añadía—, es indispensable, que todo cuanto he tenido el honor de exponeros pueda repercutir fuera de este recinto, llegue á los oídos y ocupe la atención de nuestros gobernantes y de todas aquellas personas á quienes por su posición oficial les incumbe, para evitar que en nada ni por nada alcanzasen probabilidades de cumplimiento unas frases del Sr. Perojo, que decía que si la indolencia é indiferencia nuestra había sido la única y principal causa de la pérdida de nuestras Américas, solamente in-

sistiendo en tal indiferencia podrían llegar á desprenderse los últimos restos de nuestro dominio é influencia americana».

La relación de un viaje por Alemania, ofrece ocasión á don José Ibáñez Marín para hacer un estudio crítico, del cual sacarían buenas enseñanzas los gobernantes si se dignaran leerlo. Le titula LA FUERZA DE UN IMPERIO; el solo enunciado ya declara que se trata de la fuerza, de la virilidad, del poderío del Imperio alemán. A los que tienen interés en hacer creer que Alemania es un país pobre, misérrimo, regido por una autocracia insufrible, les refiere que «cuando veía aquellos espléndidos palacios donde se alberga el soldado alemán, cuando, caminando de Hamburgo á Hannover y Colonia, admira, en todos, cuanto alcanza el radio visual, focos y focos de luz eléctrica, y entre sus sombras los penachos parduzcos que arrojaban las chimeneas de las fábricas, de industrias y manufacturas varias y espléndidas; cuando veía aquella raza sobria, dotada del espíritu de economía, trabajadora, alentada por un sentimiento de previsión y de cálculo que hacía progresar y florecer los presupuestos, y con esto todas las energías de la nación, me decía con extrañeza y recelo: ¿Y este es el país pobre? ¿Es este el Imperio arruinado por el *militarismo,* esa esfinge que asombra, esa esfinge que parece pesar como losa de plomo sobre todas aquellas almas que tienen eterno desasosiego, tal vez por algo que emana de la política?» Cuenta la consideración, cada vez más creciente y desinteresada, que en Alemania existe para el Ejército; expresa la correlación que allí se manifiesta entre la Ciencia y las Armas; expone el hermoso concurso de las manifestaciones bélicas y las manifestaciones del saber, y pinta con vivo colorido todo aquello que allí ha apreciado, admirado y envidiado; pero, volviendo los ojos á su Patria, les dice á sus com-

pañeros: «No necesitamos plagiar á Francia ni á Alemania; no hemos menester buscar en otros países ejemplos dignos de imitación, ni tampoco precisa que se derroche el dinero, que se grave con exceso al país productor ó se busquen medios de ruina é inutilidad. Con lo que es genuinamente español, con lo que nos han legado los maestros del Renacimiento militar, con lo que trabajan y se esfuerzan nuestros escritores profesionales, con la pujanza de nuestra historia y con los adelantos de la moderna ciencia, tenemos elementos sobrados para realizar una obra de fecundos provechos».

Sobre el Concepto geográfico-militar de España, dió en el curso de 1889-90 una importantísima conferencia el General Rodríguez de Quijano y Arroquia. El nombre de este eminente y modestísimo escritor militar es, como el de otros preclaros varones que son en estos dias honra de su Patria, más conocido en el extranjero que en España.

Con razón dice el General Arroquia, refiriéndose á la ciencia geográfica, que «la gran mayoría se imagina que su estudio es una cosa fácil y del momento, juzgando por los rudimentos que se aprenden en la primera enseñanza, y se impacienta luego al ver que con semejante base ni aun se puede leer la Historia con provecho; pero consiste en que la idea geográfica está falseada, en que esta ciencia es compleja, no por sí, sino porque el desarrollo de los conocimientos auxiliares que precisa es sucesivo en el saber humano, resumiéndose ineludiblemente en el estudio combinado de las ciencias matemáticas y físicas, siendo la geología una de las principales». Pero si para el ejercicio de muchas profesiones es suficiente una mera noción de esas ciencias auxiliares, á las clases militares importa un conocimiento mayor, «pues el arte de la guerra no puede ejercerse, ni su ciencia llevarse á la práctica,

sin poseer el verdadero criterio geográfico, alma de la estrategia y táctica aplicada».

Después de unas consideraciones generales muy oportunas, referentes á la falacia de los sentidos, que nos hacen ver de una manera muy confusa el conjunto de la geografía general del globo, demuestra que las ciencias matemáticas constituyen la primera base de la geografía, aunque no son suficientes por sí solas para dar resueltos todos los problemas geográficos. Más, mucho más firme es el conocimiento geológico, que «es—dice el sabio General—el verdadero faro que nos ilumina para deslindar los caprichosos giros y cambios inesperados de la superficie terrestre, tanto en su conjunto como en sus detalles, ya para describirlos con acierto, ya para presentirlos y hasta adivinarlos». En lo cual insiste mucho, aduciendo argumentos científicos irrefutables y apoyándolo con la autoridad de hombres eminentes, entre ellos el Brigadier de Infantería D. Juan Sánchez Cisneros, que asegura que las ventajas del conocimiento de las ciencias físicas son incalculables en las guerras, y predice que la victoria irá enlazada al carro de quien mejor las aplique y desenvuelva. Opinión de que participan personas tan reputadas, y realmente competentes en esta clase de estudios, como el General Ibáñez y los Ingenieros Sres. Banús y Pedraza.

Concretándose luego al territorio de la Península española, fácil le es al ilustre General Arroquia demostrar la verdad enunciada, con la simple indicación de la diferencia entre la idea, que por lo regular se tiene de su geografía, y la que se adquiere al introducir el elemento geológico como base complementaria.

«Si observamos—dice—con algún detenimiento el mapa geológico de España, veremos claramente, en primer término, que el grande esfuerzo eruptivo que ha hecho surgir la Península del seno de los mares, no aparece verificado precisamente sobre el centro de su perímetro, á pesar de la forma

regular de éste, sino á lo largo de las costas occidentales, manifestándose en ellas con un poderoso surgimiento granítico, indicando esta misma intensidad del fenómeno que la potente reacción de los Océanos Cantábrico y Atlántico ha hecho desaparecer las tierras bajas, que debemos suponer quedaron sobrepuestas á los flancos Norte y Oeste del extremo núcleo eruptivo existente, y que pudieron, tal vez, haber formado parte de la cuestionada *Atlántida;* no siendo de extrañar, por otra parte, que el resto de las tierras que constituyen la Península registre toda la serie de terrenos que distingue y analiza la ciencia geológica.

»Así es que vemos por todas partes, esparcidos, al seguir atentamente las diversas coloraciones del mapa, y guardando cierto orden superpuesto, extensos girones de las primeras *formaciones marinas,* levantadas, rotas y trastornadas á impulso del referido surgimiento granítico, que se manifiesta colosal desde Galicia á Extremadura, prolongándose con sus derivaciones hasta el Guadalquivir, á través de los ríos Miño, Duero, Tajo y Guadiana, limitando casi en su totalidad la antigua Lusitania. Así es como, sobre las faldas y en los intervalos de esta terrible erupción del granito, se apoya la extensa y casi continua banda de terrenos de pizarras ó metamórficos y sin fósiles que á partir del mar Cantábrico corta perpendicularmente la región media de los ríos indicados, envolviendo casi todo el Guadiana y que, prolongándose de Este á Oeste, sigue la orilla derecha del Guadalquivir, formando la Sierra Morena y el Algarbe.

»Aparecen también como dependientes del gran centro granítico expresado, ó en relación con el mismo, otras masas enormes de la misma especie, que constituyen, casi en su totalidad, las sierras centrales de Gredos y de Guadarrama, las inmediaciones de Toledo y de Evora en el Alentejo, salpicando de otras masas, algún tanto menores, los terrenos adyacentes ó pizarrosos de Extremadura, de Sierra Morena y de Huelva.

»No es esto sólo; en la extremidad NE. de la Península, se ve también aparecer el mismo fenómeno, aunque no con tanta potencia; desde el cabo de Creux se extiende el granito por el Rosellón y una parte de las costas de Cataluña, prolongando sus masas abruptas y empinadas por los Pirineos centrales, destacándose, finalmente, algunos macizos de menor consideración sobre las Provincias Vascas.

»Y como si no fueran bastantes por sí estos grandes surgimientos graníticos para romper y trastornar los terrenos estratificados de todas épocas, se ven entre los restos de los mismos los pórfidos y las demás rocas vítreas subsiguientes, determinando nuevas dislocaciones y metamorfismos muy singulares, observándose esencialmente terrenos cristalinos ó pizarrosos y de índole mixta que, encerrando grandes y preciosos criaderos metálicos, aparecen por todas partes, especialmente en las provincias de Guadalajara, de Huelva, de Almería y Murcia y faldas de Sierra Nevada, indicando la existencia de poderosas masas plutónicas interiores, que no han llegado á manifestarse en la superficie.

»Además, es de advertir que, como últimos esfuerzos eruptivos en la Península, se presentan diferentes comarcas verdaderamente volcánicas; son éstas los islotes Columbretes, en el mar Mediterráneo, entre Castellón y las Islas Baleares; cerca de las costas, las de Olot, Almería, Sierra de Málaga, Lisboa ó Cintra, y últimamente, en el interior, la del histórico campo de Calatrava».

En el análisis de todos estos singulares rasgos geológicos, halla el ilustre Ingeniero explicación sencilla de las primitivas divisiones de España y de los hechos históricos ocurridos en nuestro país.

«Seguros estamos—dice—de que al familiarizarse algún tanto con la significación geográfica de las manchas coloreadas de un mapa geológico, cosa bien fácil teniendo en cuenta su íntima relación con la topografía del suelo, no han de cau-

sar extrañeza ninguna los sucesos históricos, ya políticos, ya militares, ocurridos en la Península, ni tampoco la diversa índole de los habitantes de sus diferentes comarcas ó regiones, mirándolo todo como consecuencia imprescindible del organismo físico de las mismas y de sus diversos climas y producciones.

»Vénse, en efecto, como resultado natural, la entrada en España por los pasos á través del Pirineo, de Roncesvalles, de Canfranc y del Rosellón, de los iberos, los celtas, los romanos, los suevos, los vándalos y los visigodos, y la fluctuación, por la índole de la cordillera, de las fronteras franco-ibéricas.

»Aparece lógica la resistencia simultánea organizada en todos tiempos en Cataluña en la canal de Berdún, en la Navarra y Provincias Vascas, en las montañas de Asturias, de Galicia y en todo el territorio lusitano; se comprenden claramente las colonias del litoral, la influencia de Cádiz, de Cartagena, de Tarragona, de Ampurias, en poder de sus dominadores mediterráneos; la destrucción del dique, Sagunto; la defensa heróica del reducto interior, Numancia; se explica la privilegiada situación de la imperial Toledo, el poder colosal de Córdoba, la influencia en lo antiguo de Mérida y Salamanca sobre el Portugal, reemplazadas hoy por las dos puertas muradas de Ciudad Rodrigo y Badajoz, y últimamente, la tenaz resistencia de Granada; al mismo tiempo que no pueden causarnos extrañeza las series de batallas ocurridas en toda la región del Ebro, en la zona desde Medinaceli á Zamora, y las imprescindibles, siempre que se ha tratado de entrar ó de salir hostilmente del valle del Guadalquivir, ya sea del lado de Lorca y Murcia, por la Mancha ó por la parte de Mérida».

Y tan patentes ve la influencia de las condiciones del suelo, esto es, su constitución geológica, sobre la humanidad, que en ella halla la razón del espíritu autonómico y belicoso que anima á los habitantes de las diferentes regiones españolas, y á ella obedece la apremiante necesidad de organización de nuestro

Estado militar, hoy sólo latente, si hemos de llegar á lo que esta excepcional nación debe ser por sus condiciones de raza, de inteligencia, de nobleza, de carácter, de espíritu independiente, unidas á su admirable posición geográfica.

«La tendencia belicosa—dice—de todas las comarcas de España sin distinción, las hará siempre permanecer desunidas si el moderno régimen militar, tan necesario hoy al Estado civil por efecto de sus mismas libertades, no las auna poderosamente; pues seguirán empleando su energía indomable en mantener su tendencia autonómica, sin que baste á unirlas, sino imperfectamente, en las grandes ocasiones, el acendrado amor á la Patria y el innato espíritu de independencia.

»El Estado civil, por sí sólo, es impotente en España para obtener la unidad de acción del conjunto, utilizando para el bien común sus valiosos elementos; por eso es necesario en nuestra nación, más aún que en ninguna otra, puesto que es imprescindible fundir el espíritu bélico en el realmente orgánico militar, lo cual sólo puede conseguirse creando, fomentando, manteniendo á cualquier costa, el verdadero Estado militar del país, comprensivo de sus dos grandes secciones el Ejército y la Armada; idea salvadora que ha desarrollado con gran lucidez en este mismo recinto, no hace muchas noches, uno de nuestros primeros pensadores, el General Gómez de Arteche, al tratar de las causas de nuestras continuas y eternas guerras interiores, basándolas en el diverso carácter moral, que nosotros, á la vez, miramos como el resultado ineludible del organismo físico de nuestro suelo y manera de ser consiguiente de sus habitantes.

»La historia patria nos ofrece un grande ejemplo en apoyo de esta salvadora tesis; fácilmente se presentan á la imaginación los ímprobos afanes, los esfuerzos realizados por los Reyes Católicos para reunir en una sola nacionalidad tantas comarcas diferentes entre sí, de historia é intereses distintos; tanta diversidad de caracteres de los entonces reinos y seño-

ríos, tan idénticos hoy á los de nuestras provincias; grandioso objeto que no llegaron á lograr hasta constituir el Estado militar permanente de la nación, cuya potente energía se extendió rápidamente por Italia, por el Mediterráneo hasta Lepanto; por el Norte y Oeste del Africa; por toda la Europa central; por las Américas, entonces descubiertas; por Asia; dominando en toda la extensión de los mares, con gloria y provecho de la madre Patria, hasta que sonó la hora de su decadencia en Rocroy, como ahora pudiera sonar para los ingleses, nuestros sucesores.

»Desgraciadamente, nuestra generación no necesita recurrir á estos lejanos recuerdos para llegar á las mismas consecuencias; todos hemos visto próxima á hundirse nuestra nacionalidad en la última década al disolverse el Ejército, la Marina y el Cuerpo de Artillería, en una palabra, al perder España la unidad militar en conjunto; y gracias á que la abnegación personal de todos, combatiendo cada uno en su esfera de acción, utilizando las mismas azarosas circunstancias, nos condujo después de mil afanes y peligros, sin más ideal que la Patria, á reconstituir de nuevo el Estado militar del país hasta donde alcanzaron nuestras fuerzas, salvándolo de inminente ruina, estableciendo á la vez los cimientos de nuestra moderna milicia, que devolverá su grandeza á España si llegamos á coronar la obra tan laboriosamente emprendida».

MARINA

Las cuestiones referentes á la Marina militar han tenido también peritos tratadistas.

Bajo el tema NECESIDAD DE FOMENTO Y REFORMA EN NUESTRA MARINA DE GUERRA, dió una buena conferencia en la noche del 10 de Diciembre de 1881 el Sr. D. Juan de Madariaga y Suárez, á la sazón Capitán de Infantería de Marina.

Asunto transcendentalísimo fué el estudiado en la primera

conferencia pronunciada en el Centro del Ejército y de la Armada. Han transcurrido veinte años, y al releer aquella conferencia no puede uno menos de reconocer y admirar el don vidente de aquel ilustrado marino.

La labor científico-literaria del Centro se inicia con un clamor exhalado desde el fondo de un corazón español al que oprime un presentimiento fatídico. Este sólo trabajo bastara, si no existiese la inmensa labor indicada, para vindicar al Centro de las acusaciones injustas que se le han dirigido.

En brillante estilo evoca las creaciones sublimes que inspiró el Mediterráneo, los hechos gloriosos de que ha sido testigo este mar hermoso y poético, en cuya plateada superficie refléjanse bellas meditaciones y dramáticos incidentes. El apunte histórico de las vicisitudes por que ha pasado nuestra Marina militar es conmovedor. Nada pierde con la reducción el cuadro en aquella síntesis histórica.

Demuestra, ante todo, que España, geográficamente considerada, es marítima por excelencia, y lo confirma con oportunísimos datos históricos de los tiempos de Wamba, que con copiosa lucidez enseñan que mientras Reyes y gobernantes han tenido esto presente, ha escrito España capítulos gloriosos, y que cuantas páginas tristes tiene la historia patria débense al olvido y punible abandono de la Marina. «España —como dice—es y será, histórica como geográficamente considerada, nación marítima, nación naval por naturaleza, por derecho, por deber, por cuantas causas, en fin, la inteligencia concibe y la experiencia enseña». ¡Amargura causa el recordar que España, esencialmente marítima, no ha podido dedicar más de un 4 por 100 de sus rentas á las obligaciones y desarrollo de la Marina, mientras que Alemania y Austria, naciones puramente continentales, dedican muchísimo más!

Sonrojo produce la lectura de los datos estadísticos de estas naciones, datos que merecían ser divulgados para curar las preocupaciones del moderno mercantilismo redentor, que, por

desconocerlos, ignora que la Marina mercante crece y progresa á la sombra de la Marina militar, y que es ésta el mejor barómetro para conocer el desarrollo del comercio y la prosperidad de las naciones.

Los dolorosísimos hechos recientes atestiguan la clarividencia de tales juicios. «Si la diplomacia lo consiguiese todo —decía—, si hubiéramos llegado á una tan feliz época en que los armamentos nada significasen, todavía podría desechar por pueriles los escrúpulos que me asaltan; pero mientras sea un hecho que la guerra existe, y mientras sea un hecho también que los grandes litigios entre las naciones se resuelven en suprema instancia ante el jurado de los Ejércitos y el fallo de las escuadras, yo estimo que, por si llega el caso de administrar justicia, no debemos encontrarnos faltos de Jueces tan formidables, ni de Abogados tan elocuentes como lo sean aquellos que un día se nos presenten para discutir con determinados argumentos, que no han de buscarse en los lugares comunes ó tópicos, que dicen los retóricos, ni improvisarse, por ende, sino que, de antemano, preciso es que se encuentren bien dispuestos y pulimentados».

No se limita á la relación de los males y de las enseñanzas lógicas que ellas sugieren; como buen médico, tras la fijación del diagnóstico y tras el estudio de la patogenia, traza el plan terapéutico, en donde pone de realce su profundo saber, el fruto precioso de su experiencia, trabajo recomendable, aquilatado por crueles infortunios. Entre las reformas que indica, aboga por la unidad de procedencia, por el planteamiento de la Academia general de Marina, por la creación de una Academia preparatoria y la unificación de la escala de Oficiales Generales. Termina el magistral estudio dedicando sendos capítulos al *fomento del material flotante* y á los *arsenales,* en cuyos capítulos se expone la necesidad de impulsar el desarrollo de la industria nacional y las condiciones que habrían de reunir la Academia general y la Academia prepa-

ratoria, y á la consecuencia lógica de la unificación de las escalas de Oficiales Generales, á la organización del Cuerpo de Infantería de Marina, del Cuerpo de Ingenieros navales y del Cuerpo de Artillería y de los Cuerpos Administrativos, de Sanidad y Jurídico. Otro capítulo lo dedica al estudio de la marinería, en el cual se aboga por el restablecimiento de las matrículas de mar, y contiene observaciones atinadísimas, que si los Gobiernos las hubiesen tenido en cuenta, no hallaran aparente pretexto muchas de las acusaciones y diatribas que ignaros lanzan sobre la institución de la Armada, ni habría quien osara, sin temor al ridículo, calificar á la marina española de «artículo de lujo».

Con razón dice el Sr. Madariaga: «Si Madrid fuese puerto de mar, ¡qué diferencia tan notable de lo que ha ocurrido, y aún ocurre, á lo que ocurriría!»

Esta notable conferencia tuvo gran resonancia, y merced á ella vimos excitada la opinión pública, que correspondió á los llamamientos del animoso marino con la convocación de *meetings*, con suscripciones públicas, con... ¡caso asombroso! artículos en la prensa, que dieron por resultado la creación de una Junta para el fomento de la Marina.

La libertad de los mares, es otro enunciado que desarrolló el mismo Sr. Madariaga en el curso de 1887-88 con gran lucidez, demostrando un profundo conocimiento del Derecho internacional y de los recursos de la diplomacia.

Da comienzo á este trabajo rindiendo un elocuente tributo de admiración á Grocio, el famoso jurisconsulto y filósofo que sentó las bases del Derecho internacional y proclamó el principio fundamental de «la libertad del mar», basándolo en que no puede ser poseído lo que no puede ser ocupado por nadie.

Desarrolla seguidamente este concepto y prueba, con razonamientos convincentes, que el mar no reune condiciones que lo hagan materia de apropiación. Con lógica rigurosa, y siempre en estilo brillante, combate las teorías de Selden, en absoluto contrarias á las de Grocio, haciendo patente, con la absurdidad de los puntos cardinales en que se apoya el *Mare Clausum,* la gran pasión de orgullo nacional y el ciego afán del jurista inglés por reivindicar para su país el dominio absoluto de los mares. Y al dar la batalla contra los últimos errores de la escuela de Selden no lo hace tímidamente, como Ortolan en su *Diplomatie de la mer,* y como el erudito y entendido Negrin, sino derechamente, con la visera levantada y enhiesta la bandera de las teorías de Grocio, en términos que, contra los que asientan que deben ser considerados como propiedad privada los mares territoriales, sostiene que no pueden ser éstos propiedad de los respectivos Estados como lo son los golfos de corta extensión, las bahías, las radas y los puertos, término de viaje, y entiende que, desde el punto de vista del derecho de propiedad, son las aguas territoriales tan libres como las de alta mar.

En cuanto á la inviolabilidad de los estrechos que comuniquen con mares libres, aspira el Sr. Madariaga, no á que haya un convenio de las naciones para que éstas definan esta inviolabilidad, sino á que grabándose este corolario del axioma de la libertad de los mares en el Derecho internacional, y abriéndose camino en la conciencia jurídica universal, ocurra con él lo que con el propio axioma, ó sea que, sin previos acuerdos ni estipulaciones, la agresión á la inviolabilidad de los estrechos sea considerada como un acto de justicia, que todas las naciones tengan, no sólo el derecho, sino el deber de condenar y castigar.

Respecto al corso, que es también objeto de breves consideraciones en este meditado estudio, niega que esté abolido por el Derecho público internacional, y lo prueba recordando

que ni España, ni los Estados Unidos, ni Méjico se adhirieron á la convención de París en 1856, por lo que conservan el derecho de usar este medio de defensa en caso necesario, sin preocuparse de las falsas versiones que corren sobre el particular; derecho que proclama, por ser, á su juicio, un contrapeso á los grandes armamentos navales, que sólo pueden poseer las potencias cuyo estado económico sea poderoso, y porque no es cosa de que en la lucha del débil contra el fuerte esté el débil obligado á cruzarse de brazos.

OTRAS CUESTIONES IMPORTANTES

Otras mil cuestiones han sido estudiadas en el Centro del Ejército y de la Armada referentes á fortificación, á las Armas generales y especiales, á Justicia militar, á Sanidad, á Administración de guerra, moral, filosofía y otras más, cuyas conferencias no han sido impresas, al menos no han sido incluídas en los tomos que existen en la biblioteca del Centro, cosa que es de sentir, pues la competencia de los militares y de los hombres civiles que las han desarrollado harto bien revelan la importancia que habrán tenido.

Entre las que conocemos, sería injusticia olvidar la que, bajo el tema ATRINCHERAMIENTOS RÁPIDOS DEL CAMPO DE BATALLA, dió el Sr. D. Luis de Castro Díaz.

El egregio General de Ingenieros, inventor de una palanca excavadora, de reconocida utilidad y resistencia, muy elogiada en el extranjero, estudia en esta conferencia y hace justo aprecio de la importancia de los atrincheramientos rápidos en las campañas modernas, siempre que no se abuse del sistema de defensa. Los datos históricos y las consecuencias que de ellos se deducen, y también las instrucciones que se dan para hacer más eficaz la utilidad de esas obras de defensa, corroboran la autoridad que le ha reconocido el Ejército español y la reputación que goza en el extranjero el General

Castro, quien declara que, si considera sistema favorito de guerrear el uso prudente de la guerra de posiciones más ó menos atrincheradas, importa no caer en el abuso y no forjarse ilusiones de mayor transcendencia; pues entiende que el sistema empleado por los carlistas en la última guerra civil, daría los más funestos resultados y la pérdida segura de la campaña y del territorio cuya defensa se redujera á tales combates en cerros y peñascales, si se emplease contra un poderoso Ejército extranjero, provisto de su correspondiente artillería instruída y ligera, y con numerosa infantería bien dirigida.

Del notable estudio del General Castro se deduce que los atrincheramientos empleados en el campo de batalla son, y deben ser solamente, un auxiliar importante, pero momentáneo, y nada más que uno de los accidentes y un factor del gran problema de la guerra.

Gala de sus sólidos conocimientos científicos hizo nuevamente, en el curso de 1889-90, el ilustre Ingeniero, General D. Angel Rodríguez de Quijano y Arroquia, con un soberbio trabajo sobre LA FORTIFICACIÓN COMO ARMA, esto es, un estudio abstracto referente al empleo, al uso militar, al manejo de las fortificaciones.

Pocos hombres hay en España, y no abundan ciertamente en el extranjero, que tengan la autoridad que el General Arroquia en este linaje de estudios, lo que hace ocioso que ponderemos ni el interés de las clases militares, especialmente de los individuos que mantienen el buen nombre del sabio y distinguido Cuerpo de Ingenieros del Ejército, por conocer la exposición del nuevo y elevado concepto, ni la maestría con que el tema fué desarrollado.

Empieza combatiendo la preocupación de los que á me-

dias han estudiado las cosas de la milicia y suponen que al abrigo de nuestras montañas no se necesita sino los pechos de los españoles para defender la independencia de la Patria, error que suele ir aparejado con el de los que se precian de algo más inteligentes y que sostienen que la fortificación permanente es inútil ó perjudicial para los Ejércitos y admiten sólo la provisional; demostrando que la diferencia de opiniones parte de que estamos atravesando una época de transición, que trae en pos de sí una porción de maneras de ver diferentes acerca de puntos que, definidos con precisión, llevarían á todos á conclusiones unánimes y concretas, y con gran claridad sienta, como principios inconcusos, que la fortificación permanente es la base de todo núcleo de defensa, sin que excluya, por su cualidad de arma principal, á las fortificaciones de campaña, ni los abrigos del momento, que son indudablemente sus armas complementarias indispensables.

Define luego lo que es, en la actualidad, la plaza de guerra: un gran recinto central, lateral ó á retaguardia del espacio general preparado para el combate, que sirve de reducto común á todas las disposiciones parciales de defensa lejana, núcleo de acción circundado por líneas radiales que pueden ayudar á formar las ventajas naturales del terreno; y extiéndese en consideraciones atinadísimas sobre la importancia de esa arma, llevando al ánimo de los ilustrados oyentes el convencimiento de que la fortificación permanente, la de campaña y la del momento, son más indispensables hoy en la guerra que lo han sido en las pasadas épocas, puesto que, sin ellas, no es posible, al presente, combatir con éxito, preservándonos del riesgo de jugar en un sólo día el todo por el todo en campo abierto, al choque de la fuerza bruta de los combatientes, lo cual, ciertamente, no demostraría grandes esfuerzos de inteligencia. Y no menos concluyente se manifestó al afirmar que la fortificación es una verdadera arma de combate, que sin ella no puede llevarse la artillería gruesa á la batalla,

ni abrigar convenientemente á la rodada, ni aun servirse útilmente del fusil, ni menos hacer posible el último ataque á la bayoneta, el contacto con el enemigo, el combate cuerpo á cuerpo, el verdadero decisivo hoy como siempre.

El sabio Ingeniero puso término á su notable conferencia con algunas reflexiones muy juiciosas y oportunas. «Cada día —dice—se va agrandando la esfera de acción de los elementos militares y acrecentándose el número de éstos; preciso nos es estar á la altura de estos progresos para poder combinarlos con acierto; en asuntos de guerra no hay término medio; la victoria es del que adelanta, el descrédito del que se detiene.

»Pensad alguna vez en lo que acerca de la fortificación os dejo expuesto; miradla como arma, pero considerad que es de dos filos, y, por lo tanto, es preciso que la conozcáis á fondo para esgrimirla con acierto, en armónica combinación con las otras; en la ciencia militar nada hay exclusivo; ¿qué diríais de un compañero que para todo prefiriese el fusil, reservase la caballería, le embarazase el cañón y menospreciase las fortificaciones? diríais, y con razón, que sólo valía para guerrillero.

»Hoy, la guerra, en su conjunto y en sus detalles, se desenvuelve con carácter esencialmente estratégico, y la táctica especial de las armas, y aún la general, se halla tan distante de aquel concepto como el pensamiento lo está de la acción mecánica de los brazos que le obedecen».

Sobre La Cirugía antiséptica, discurrió en otra conferencia D. Enrique Mateos Barcones, Médico de la Armada. Narra los sucesos más importantes de la historia de la antisepsia hasta la institución del tratamiento antiséptico, debido al gran Cirujano inglés José Lister. El trabajo del entendido Médico

de la Armada merece, con justicia, ser ponderado, pues él revela á un hábil Cirujano, un experimentado higienista y estudioso bacteriólogo, que no se limita á referir los triunfos que hemos conseguido por medio de los antisépticos, sino que abre á la humanidad horizontes de esperanza, augurando á la antisepsia triunfos mayores, tales como el de la curación del terrible azote de la tuberculosis.

De El compañerismo, hizo tema D. Arturo Garín y Sociats, hoy General de la Armada, muy querido en el Cuerpo y respetado fuera por su gran cultura y la valia de sus estudios concernientes á la Marina.

La lectura del trabajo del Sr. Garín, en que preconiza las excelencias del compañerismo, fué acogida con grandes aplausos, testimonio patente de la cordialidad de relaciones que existe entre el Ejército de tierra y de mar, asunto del inspirado escrito. Con razón decia el ilustrado marino que «uno, y uno sólo son el Ejército y la Armada», y que, «aun como ramas únicas de un mismo tronco, pueden ni deben considerarse, sino como el tronco mismo, cuyos brotes fórmanle las distintas Armas é Institutos que respectivamente, con su conjunto, le constituyen».

Evocando hechos de antiguas y recientes campañas, recuerda que en las prósperas y adversas jornadas han combatido juntos, rivalizando en pericia, denuedo, firmeza y heroismo, y que uno y otro Ejército han escrito páginas brillantes de nuestra Historia. Al efecto, trae á la memoria de los oyentes los nombres de los esclarecidos é inmortales Capitanes Gonzalo de Córdova, Leiva, Duque de Alba y otros, coetáneos de los insignes y preclaros Almirantes Colón, Oquendo y Bazán; mancomunidad gloriosa que declara, igualmente, la historia antigua, la cual registra siempre al lado de un Gene-

ral victorioso á algún Almirante poseedor de los honores del triunfo; consorcio íntimo, nuevamente atestiguado en nuestros tiempos, en que un O'Donell teje en Africa eternales guirnaldas de laurel con que enriquecer los gloriosos fastos nacionales, y un Méndez-Núñez recoge en el Callao florones riquísimos para la corona de nuestras grandezas militares.

Conjunción perfecta de destinos que hemos visto también en los días de desgracia, en los cuales España llora á un tiempo á los Alvarez y á los Gravinas, al Marqués del Duero y á Sánchez Barcáiztegui, á Vara del Rey y á Villaamil, y desolada ve, y confundidos en una sola tribulación, los infortunios del General Linares y la suerte desdichada del Almirante Cervera.

Con gran elocuencia conjura á los compañeros á estrechar los lazos de fraternidad en bien de la Patria y como garantía del cumplimiento de la alta misión que á ambos Ejércitos tiene confiada la sociedad española. «El Ejército y la Armada—dice—, que aún conservan honrosas tradiciones, rígida organización, disciplina, sentimientos de pundonor, abnegación y patriotismo á prueba de los rigores del desafecto, son los únicos elementos de esta sociedad, viciada y corrompida, que pueden trabajar con fruto por su regeneración, y con su regeneración arribar á la regeneración de la Patria».

CRÍTICA DE LA CIENCIA Y DE LA INDUSTRIA, DESDE EL PUNTO DE VISTA MILITAR. Es un juicio notable, expuesto por D. Castor Ami, persona muy erudita y de vastos conocimientos científicos, que mucho ha contribuído al mantenimiento del honroso concepto que se tiene en España, y fuera de ella, del Cuerpo de Ingenieros militares.

En dos partes divide la importante conferencia; en la primera hace la crítica de la ciencia, y en la segunda la crítica

de la industria: enemigo de rutinas, declárase profundamente revolucionario en la ciencia militar, y aunque advierte que no intenta atacar los fundamentos de la institución armada, ataca desde la sencilla costumbre del cuartel hasta el elevado problema sociológico militar, en todo aquello que considera como «rastro de una apatía fundamentada—dice—en insostenibles tradiciones». Demuestra la absoluta necesidad de la unión del arte y de la ciencia en todas las manifestaciones de la actividad humana, particularmente en la manifestación de la fuerza.

En la crítica de la industria hace una historia de la artillería, juzgando muy severamente la colocación y disposición de las baterías.

Fuerza y derecho. Bajo este tema dió otra conferencia D. Castor Ami.

El conferenciante se propuso demostrar, y lo consiguió á las mil maravillas, que, partiendo de la idea del más perfecto equilibrio del fiel en la balanza social, destinada á graduar el peso de la fuerza y el derecho, equilibrio observado desde el principio de las sociedades verdaderamente civilizadas. el derecho y la fuerza, inseparablemente unidos, manifestaciones de una misma aspiración, han informado, han definido la marcha civilizadora de la humanidad; que son, por consiguiente, según expresión del autor, «los dos factores constantes de la vida social de los pueblos, como el cuerpo y la sombra; como el calor, que no existe sin el frío; como la luz, que no la comprendemos sin la obscuridad».

Con Claussevitz define la guerra, diciendo que es una función social de la vida humana, concepto que completa diciendo que la guerra es la prosecución del derecho por medio de la fuerza, y que es la paz la confirmación de la fuerza por medio

del derecho. En este trabajo, muy bien meditado y escrito, se desvanece el fundamento de las diatribas que los soñadores lanzan contra la fuerza; se hace patente la influencia civilizadora de las guerras, influencia que atestigua la Historia, en una serie de hechos que pone en relieve, y se prueba que la garantía del derecho es la fuerza. Divide el trabajo en dos partes: en la primera, investiga mediante la observación; en la segunda, aplica los procedimientos de la lógica, merced á los cuales, paso á paso, va mostrando la íntima conexión del derecho con la fuerza, confundiendo á los detractores de la última.

Consecuencias tácticas deducidas de la guerra de 1870-71, por A. de Boguslawski. Sobre este interesante tema dió una conferencia el Teniente General D. Tomás O'Ryan y Vázquez.

Es este trabajo un estudio crítico de gran mérito, basado en los principios exactos y en las reflexiones razonadísimas de un libro del Capitán Boguslawski, jefe de compañía del 50.° regimiento de Infantería prusiano durante la guerra de 1870-71, y que había tomado parte en la campaña de 1866 contra los austriacos. Empieza con una ojeada retrospectiva sobre la historia de los Ejércitos alemanes y franceses, los cuales, siguiendo á Boguslawski, va poniendo en parangón desde principios del siglo XVII á 1870, comparación de la cual brotan enseñanzas que debe aprender y no olvidar el que siga la carrera de las armas.

Examina luego la composición de los Ejércitos y las operaciones estratégicas en la guerra franco-prusiana, haciendo resaltar la inferioridad del Ejército francés en cuanto al número total de los combatientes, y llamando la atención sobre el pensamiento tradicional en favor de una rápida ofensiva, que han tenido siempre fijo los militares franceses respecto á los proce-

dimientos estratégicos; expone después algunas discretas consideraciones generales sobre la dirección de las tropas, reseña y critica la forma de las batallas y de los combates de 1870-71, poniendo en relieve la parte de cada una de las clases de armas aisladas. En las tres últimas conferencias se ocupa: en la primera, de la guerra de acordonamiento delante de París y Metz, dando á conocer los sucesos durante los sitios de las plazas citadas desde un punto de vista general; en la segunda, estudia los principios tácticos y dirección de las tropas, el carácter de las batallas modernas y acción combinada de las tres armas, la instrucción de la Infantería para el combate, y el armamento y empleo del fuego; y en la última, la táctica combinada de las tres armas durante la guerra, á cuya conferencia pone término con algunos datos sobre las pérdidas experimentadas por los Ejércitos alemanes y franceses en la campaña de 1870-71; deduciendo de lo expuesto que el objeto principal de la táctica actual debe consistir en ordenar los ataques del modo y manera debidos, y en instruir el arma apropiada para llevarlos á cabo, esto es, la Infantería «de modo—dice—que por la forma que haya de ejecutarlos (los ataques) y la práctica que haya adquirido, se le facilite llenar tan difícil misión como es la que hoy tiene».

Un renombrado hombre político, el Excmo. Sr. D. José Canalejas, que en diferentes ocasiones ha manifestado el alto concepto que tiene de la institución armada, queriendo dar nueva prueba del cariño y provecho con que ha estudiado los problemas de la milicia, en la noche del 27 de Febrero de 1893 subió á la tribuna del Centro para disertar sobre el CONCEPTO JURÍDICO DE LAS INSTITUCIONES MILITARES, y es casi ocioso decir que dejó grata y duradera impresión en el ánimo del auditorio su buen sentido, expuesto con gran imparcialidad, con escru-

pulosa justicia y en forma oratoria correctísima y admirable.

Cualquiera que repase la colección de conferencias del Centro del Ejército y de la Armada creerá que la tribuna de esta Asociación tiene virtudes especiales, que está como saturada de un magnetismo ético, cuyos efluvios llegan al alma para desvanecer prejuicios y errores, para avivar los esplendores de la verdad, para imponer los dictados de la razón y de la justicia, para abrir horizontes al tiempo y descubrir los acaecimientos de lo porvenir. Porque, es lo cierto, que hombres que han honrado tribunas más altas, han evidenciado que ninguna da la independencia ni ofrece campo visual más sereno y dilatado que la del Centro. No de otra manera se explica que personajes que en el salón de actos de la sociedad militar han dado testimonio elocuente de su clarividencia y han sabido recoger y reflejar aspiraciones de justicia, al subir á otros observatorios, más encumbrados, no alcancen ni comprendan lo que desde allí vieron y con tan buen juicio razonaron.

Discurriendo el Sr. Canalejas acerca del problema militar bajo el aspecto jurídico, decía: «Yo considero como uno de los más graves errores de ciertas propagandas el que pueda entenderse que la opinión pública está divorciada del sentimiento que arraiga en el corazón de los defensores de la Patria; yo creo, señores, que la nación marcharía por caminos de decadencia, hacia una próxima catástrofe, si desconociera toda la fuerza, todo el vigor y toda la energía de estos elementos que constituyen las instituciones militares españolas; que han de ofrecer estas cualidades para que se cumpla el ideal á que están llamadas esas instituciones mismas, y para que se realicen los altos destinos á que por su grandeza tiene derecho la noble nación española. Yo, señores, entiendo que las instituciones militares no pueden vivir sin la savia del sentimiento general; si fuera posible que un día se divorciara del Ejército y de la Armada lo que constituye, repito, y no

me cansaré de repetirlo, la normalidad y la vitalidad de la fuerza nacional; el sentimiento general de la Patria, aquel día *delenda est Cartago, delenda est Hispaniæ:* se habrá pronunciado esta frase fatal, condenándonos á terribles é inevitables decadencias».

«Las instituciones militares—añadía más adelante—son la afirmación de la Patria, el cumplimiento de la ley; son la ley, son la justicia, pero la ley y la justicia aseguradas por la fuerza; son la Patria, una realidad engendrada en el progreso de la Historia y consagrada por la voluntad nacional, pero una realidad, piquete de las ajenas violencias ó de extrañas concupiscencias si no tiene asegurada su vida por la importancia y por la energía de la fuerza».

Entrando ya en el estudio de las relaciones entre el derecho y la fuerza, decía: «La fuerza es la encarnación y la expresión del derecho. Hay, sí, algo en la vida social, que comunmente llamamos orden público, es decir, armonía y concierto de todos los derechos individuales; y ese algo no se garantiza, no se afirma ni se mantiene sino mediante un gran elemento de fuerza. Es de notar, señores, que en estos tiempos, en los cuales hay economistas que llegan hasta á decir que son las instituciones militares como el ogro, insaciable, que consume mucho más cuando come que cuando digiere; en estos días, digo, en que se escriben diatribas y en que se marcan muchos millones gastados en las instituciones militares; en estos días, sin embargo, se conoce la fuerza y el valor de este principio, porque yo pregunto: ¿ha habido alguna época en la Historia en que las guerras entre los pueblos hayan sido más frecuentes? ¿Ha habido algún momento en la Historia en que las discordias interiores y las revoluciones que asolan y conmueven la sociedad hayan sido menos variadas y menos numerosas? Y no obstante ¿quién desconocerá que en estos tiempos que atravesamos hay para las luchas entre los pueblos y para los conflictos interiores en cada na-

ción más elementos de discordia, más ocasiones, que los ha habido nunca? Pues ¿por ventura se han acabado ya, sino por el contrario, no se han engrandecido los múltiples elementos de rivalidad entre los pueblos?» El Sr. Canalejas se explica este aparente fenómeno en el hecho de que «hemos cuidado—dice—los españoles, los franceses, los alemanes, la Europa entera, en robustecer nuestras fuerzas, consagrando así el convencimiento de que la fuerza es la gran salvadora del derecho».

Refiriéndose á la complejidad de la vida moderna, que alcanza, naturalmente, á las instituciones militares, entiende que al lado de otras instituciones fundamentales, como la Monarquía y el Parlamento, importa colocar otro fundamento y sillar no menos sólido: «El sillar, el fundamento de las instituciones militares, que cada día recibirán mayor consistencia y energía en la fuerza y vitalidad de la nación si ha de servir, como necesariamente sirve, de piedra angular en la construcción del edificio nacional, á costa de tantos sacrificios levantado y por el amor de todos los españoles sostenido». Y con muchísima razón, seguidamente añade que «las instituciones militares, siendo expresión de la fuerza del Estado, necesitan de la savia, de la voluntad de la nación».

Con alto sentido político, y como irguiéndose para que su voz impresione la conciencia entera de la nación, declara que no hay Ejército ni instituciones militares si no se cimentan en el amor, en el cariño y en el respeto de la nación entera. «Cuando los Ejércitos—dice—marchan al combate, y cuando el poder naval desenvuelve sus actividades y sus fuerzas en los mares y no están asistidos del sentimiento público, les esperan grandes catástrofes, irreparables desdichas; porque, es cierto, el Ejército vive del jugo y de la savia de la nación, el Ejército se mantiene no sólo por los dineros del Estado, sino por aquel otro caudal de sentimiento, de amor, de idealidad purísima porque siempre han triunfado los Ejércitos, aquél que

constituía la inspiración de César, Alejandro ó Napoleón; porque instituciones militares sin ideas, instituciones militares sin sentimientos, sin aspiraciones, que brotan del corazón ó sin grandes fines, será la mera fuerza, aquella fuerza bruta de que hablaba; pero las instituciones militares verdadera expresión de la voluntad nacional, esas, repito, necesitan el amor y el aliento de la nación entera».

La civilización y las armas. Conferencia dada por don Vicente Sanchís y Guillén en el curso de 1887-88.

Consta la conferencia de dos partes principales; en la primera sigue el camino recorrido por la civilización desde que implantó su huella en la superficie del globo, y en la segunda hace notar la influencia que las armas hayan podido tener en su rápido desarrollo. En párrafos elocuentes narra los progresos de la civilización, cuya aurora descubre la Historia en el Oriente; y eslabonando los recuerdos con escrupuloso orden cronológico, evoca el misterioso pasado de China, la ocasión y apogeo de los grandes Imperios de Asiria, Persia y Caldea, la aparición y esplendor de Sidonia, Troya, Sarepto y Tiro; llama la atención del oyente con la transición asombrosa de la civilización asiática á la civilización africana, señalando al Egipto como llave ideal de la bóveda inmensa sobre la que descansan las tres civilizaciones sucesivas del Asia, Africa y Europa, á partir de cuyo momento la civilización se bifurca tomando dos direcciones encontradas, una hacia el Norte y la otra que se dirige al ocaso, y á la memoria de todos trae la grandeza y el poder de los Imperios de Nubia, Abisinia, Etiopía y Numidia, la ambición y el atrevimiento de Cartago, que, no saciados con el dominio de Sicilia, Córcega y Cerdeña buscan satisfacción más allá de las columnas de Hércules con el dominio de tierras ignotas. Fiel á la tradición histórica,

pero siempre en estilo ameno, refiere cómo defiende Grecia su idea civilizadora contra las irrupciones del Africa, y cómo arranca Roma á Grecia la antorcha de la civilización para caer sobre Cartago y no dejar de ésta, su formidable rival, ni el más ligero vestigio.

Tras este cuadro imponente, con gran arte retórico pintado, traza otro más encantador y más sublime, el de la apoteosis de la civilización, en cuyo fondo se destaca el Vaticano coronado con la cruz del Calvario, y dominando con un gran foco de luz en medio de una serie de sombras, cuyos tonos, en gradación de menos á más obscuros, se pierden hasta los límites del caos primitivo, deja destacadas las grandes figuras y las grandiosas obras de la civilización cristiana, para demostrar con toda esa exposición gráfica que en las supremas crisis que ha atravesado la idea civilizadora, siempre las armas han logrado su triunfo sobre las reacciones del pasado, y sacar como legítima y noble consecuencia que si la misión de los Ejércitos ha sido importante en los tiempos pasados lo es aún mucho más la que tienen que llenar en la época presente.

Amante de los estudios históricos y conocedor profundo de la ciencia administrativa se nos muestra D. Gerardo Balaca en una conferencia sobre la INFLUENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN EN LA GUERRA, dada á fines de Mayo de 1893.

En períodos elocuentes, y fija en el pensamiento la Historia de nuestra Patria, ensalza las dotes de los Reyes Católicos, que, durante la guerra emprendida contra los moros de Granada, presentan la Administración Militar organizada de un modo sorprendente y digno de ser estudiado é imitado en nuestros días.

De la enseñanza de aquellas luchas que fuera de la Península sostuvieron los Ejércitos de los Austrias, saca el señor

Balaca argumentos irrefragables con que demuestra que la Administración, con sólo ser un medio, es de interés tan vital, de importancia tanta para el fin supremo y último de la guerra, que frecuentemente su influencia en ella ha sido decisiva; y, al efecto, recuerda el vergonzoso espectáculo que dieron las tropas francesas en Amblimont durante la guerra del año 70, las cuales, huyendo de los sitios donde peligraba la honra de su Patria, tirando fusiles y mochilas, asaltaban los furgones cargados de víveres, alegando que no habían comido desde el día anterior, que los cartuchos que se les había distribuído eran de sistema distinto al de sus fusiles, que sus cañones eran de menos alcance que los prusianos, y que en las cajas donde se esperaba encontrar municiones ó galletas había zapatos ó mantas.

Pero lo más triste es que, teniendo en España dechado hermoso de una tradicional é incomparable Administración Militar y á la vista ejemplo tan reciente de las funestas consecuencias del desbarajuste administrativo, diésemos también en Cuba testimonio evidente de un abandono, por parte de los gobernantes, que hizo que el soldado español sucumbiera, más que al fuego enemigo, á los estragos de las enfermedades, para las que contribuía poderosamente la falta, casi continua, de una alimentación suficiente y sana.

El Sr. Balaca, como otros muchos militares, aprovechó también la libre tribuna del Centro del Ejército y de la Armada para advertir á los hombres políticos las probabilidades de un nuevo alzamiento en Cuba. Era, como hemos dicho, en el mes de Mayo de 1893, cuando se lamentaba de que la incuria hubiese obligado á las columnas á orientarse, en operaciones y en medio de la manigua, por el sol ó por las estrellas, como un buque que navega en alta mar; que la vanguardia de esas columnas hubiese necesitado, casi siempre, ir abriendo á machetazos camino á través del bosque, cerrado por las espléndidas frondas de aquella vegetación, y que los convoyes

de víveres hubiesen tenido, por lo lento y peligroso de su marcha, los inconvenientes de las caravanas que atraviesan los desiertos del África, y con muy oportunas reflexiones recordaba y advertía que lo que á España ha sobrado han sido tiempo y riqueza para haber construído las vías de comunicación necesarias. En aquella fecha, previendo los acontecimientos de dos años después, decía: «Volverá, quizás, á estallar una nueva guerra, no ya como la fracasada intentona de los hermanos Sartorius, que ha tenido lugar hace días, sino imponente y terrible, y en aquel país, abandonado siempre á su virginidad salvaje, seguirá siendo ineficaz todo esfuerzo de la Administración Militar para llenar su importante misión en la guerra».

Y después de este pronóstico, que con dolor hemos visto cumplido, pone el Sr. Balaca en parangón la organización de la Administración Militar de los Ejércitos de Alemania, Inglaterra, Austria-Hungría, Bélgica, Italia, Rusia y Suiza y la de España, y los datos son, si cabe, más desconsoladores que el fatídico cumplimiento de la precedente profecía. De una obra de Rau traduce, al pie de la letra, las siguientes frases: «El Ejército español no posee, hasta ahora (1891), ni Cuerpo de tren para equipajes, ni material de tren regimentario. En caso de guerra, todos los acarreos y transportes, excepto los de artillería, deben efectuarse por conductores auxiliares *(carreteros y arrieros*, sic), contratados con carros ó mulas de carga, y reunidos en brigadas llamadas *del tren*». Bien se ha visto que la afirmación de Rau era verdadera en la última campaña de Cuba, en que tuvo España que renovar el procedimiento empleado en anteriores guerras, dedicando al servicio de transportes carros y mulas contratados (que hubo que adquirir á toda prisa en México y recibir donativos de ganado de la colonia española en aquella República, con más escaso material de arrastre, bastes y monturas desde la Península, por haberse desbaratado é inutilizado las existencias de la

anterior guerra que existían en depósito), faltos, por consiguiente, de condiciones adecuadas, y un personal de paisanos escogido entre lo peor.

Los resultados previstos en cada una de las naciones citadas, expuestos por el Sr. Balaca, no pueden ser más bochornosos para nosotros. «En cuanto á España—dice—¿qué podré decir de los resultados previstos de sus servicios administrativos en campaña? Ni Rau los conoce, ni yo tampoco, ni creo que nadie. Y no es—añade—que esos resultados dejen de estar previstos, lo están, en efecto; pero ¿dónde? Pues donde está su tren de transportes; donde en estado de proyecto guarda para un mañana, que nunca llega, lo que hoy no posee; donde, según dicen, nada tiene que envidiar á las demás naciones; ¿dónde ha de ser? en sus leyes».

El final de su interesante conferencia lo consagra el señor Balaca á desvanecer la obsesión generalizada de las economías, á evidenciar la falacia de los «presupuestos de la paz», á corregir los cálculos risueños de los que en aquella época aseguraban que era de una probabilidad muy remota la guerra entre España y otra nación cualquiera. «Y lo peor—decía—no es que esos sueños lisonjeros estén destinados á desvanecerse y morir con menoscabo notorio del talento previsor de nuestros hombres políticos; lo peor, lo más triste, es que por encima de todos los cálculos, la guerra estalle y nos sorprenda desprevenidos, sin organización militar y en la dura necesidad de tener que improvisar lo que no puede improvisarse».

¡Y ocurrió lo que estaba previsto y vaticinado desde la tribuna del Centro Militar; estalló la guerra civil en Cuba, estalló la guerra con los Estados de la Unión americana, y á los hombres de Estado sorprendió desprevenidos, y á la nación cogió sin organización militar y sin dinero y sin medios!

Acerca de El reclutamiento militar, discurre, en meditada conferencia, un distinguido Médico del Cuerpo de Sanidad, D. José Sáez Domingo, quien estudia el importante problema desde el punto de vista higiénico y social, y con exacto conocimimiento de los resultados que en el extranjero han dado las leyes de recluta, aconseja la aplicación á España de la ley alemana en lo tocante á la edad para el ingreso en el servicio. Analiza luego las excepciones, así las llamadas legales como las físicas, y también encuentra en la legislación de Alemania, en donde las clases profesionales prestan al Ejército más importantes servicios que como soldados de fila como hombres de ciencia, cuyos conocimientos aprovecha sin gasto ninguno, un ejemplo digno de ser imitado. «Alemania—dice—tiene sin costarla un céntimo más de 2.000 Médicos en su reserva».

Al examinar las exenciones físicas, reclama, con razón, para los Médicos militares, la exclusiva en la redacción del cuadro, y lo funda en que no basta poseer grandes conocimientos médicos; «es preciso, además,—añade—haber vivido con el soldado y apreciado la resistencia que necesita en relación con la fatiga del servicio»; y entiende que, «del mismo modo, precisa que la declaración *definitiva* de aptitud física sea hecha sólo por los Médicos militares, los que solos intervienen en Alemania en todas las operaciones del reclutamiento desde su comienzo». Justificando este derecho en las excelentes aptitudes y talentos que hay en el Cuerpo de Sanidad Militar, por cuyo buen nombre vuelve, diciendo: «Aquí, donde es frecuente suponer al Ejército falto de instrucción, cuando existe mayor que en otras clases sociales, es preciso que nos expresemos con gran claridad y declaremos, sin rodeos, que hoy el Ejército cuenta con un cuerpo médico que, salido de lo más brillante de las Universidades, debe su puesto á rigorosa oposición de ingreso, y de donde pasan sus individuos á ser Catedráticos distinguidos en las Universidades

del Reino. Dicho sin ofensa de nadie—añade—, no sospechable de mi parte, es llegada la hora de reclamar los medios necesarios para desenvolver toda nuestra acción en el cumplimiento de nuestros deberes».

En la determinación de exenciones físicas, señala el doctor Sáez un punto de importancia capital, acerca del cual la ley es muy deficiente. «No basta—dice—que los reclutas no padezcan ninguno de los defectos ni enfermedades comprendidas en el cuadro de exenciones, para juzgarlos por esto aptos para el servicio militar; pues ocurre, con frecuencia, que individuos á quienes no se puede comprender por afectos determinados en ninguno de los números del cuadro, considerados en su estado general resultan sin el grado de resistencia necesario. Acero mal templado, defectos de constitución, debilidad orgánica que los constituye en terreno abonado para el desarrollo de la tisis tuberculosa». De lo cual deduce la consecuencia de estudiar el estado de la constitución individual, para, apreciada la resistencia orgánica del recluta, no admitir en el Ejército á aquél que no la reuna en el grado que es menester, cosa que se hace ya en otros Ejércitos y que debería ser ensayado en el nuestro, sacando á la ley española del notable atraso en que se encuentra en este punto.

Para apreciar el desarrollo general, aconseja el inteligente profesor la talla horizontal, como se practica en Norte-América: la medición del pecho por el espirómetro, como se hace en Inglaterra y en Alemania, no tan falaz como la medición periférica; y el peso del recluta, para la apreciación de la densidad, recomendando, al efecto, la *talla-báscula,* que permitiría en una sola operación apreciar la talla y el peso.

El reputado Médico militar termina su conferencia con un estudio de gran valor sobre la adaptación del recluta á la vida militar, que bien merece ser tenido en cuenta por los legisladores, y que, de ser conocido y aplicado, reportaría seguramente gran beneficio á la nación, que podría contar con un

Ejército, en conjunto, más vigoroso, ya que lo constituirían individuos cuyas condiciones físicas, sobre ser mejores, estarían bien armonizadas con las aptitudes que requieren los diferentes servicios de los distintos Cuerpos.

Accediendo á la invitación de la Junta directiva, honró la tribuna del Centro Militar un distinguido Oficial del Ejército italiano y famoso caballista, el Comendador Paolo Salvi, que vino á España, después de haber recorrido gran parte de Europa, á fin de reunir los datos precisos para formar un estudio de la raza caballar de la Península, y las condiciones y mejoras que pudieran introducirse si se pensase seriamente en su aumento y propagación.

Al pisar tierra española encontróse el Sr. Salvi con que la celebridad de su nombre era ya notoria en nuestro país, donde eran bien conocidos sus arriesgados y sorprendentes ejercicios á caballo á través de Europa; habían recibido excelente acogida, sobre todo entre el elemento militar, sus importantes obras, escritas en alemán, francés é italiano sobre el arte de la gineta y respecto á la historia y educación del animal que más utilidad presta al hombre, y eran admiradas sus condiciones de resistencia y aptitud como jinete.

No debió, pues, sorprenderle que el Centro del Ejército y de la Armada le dispensase muy entusiasta recibimiento, y que las autorizadas opiniones respecto al caballo, considerado por su importancia para la guerra, fueran acogidas con los nutridísimos aplausos que oyó.

Cuando el Sr. Salvi subió á la tribuna del Centro había dado término á un penosísimo viaje hípico por Andalucía, Estremadura y Portugal, y acababa de regresar á Madrid después de 12.000 kilómetros de marcha, luchando con las escabrosidades del terreno, las lluvias de la primavera, el sofo-

cante calor del estío y el intenso frío de otoño. Todas estas pruebas las había sufrido un hermoso caballo, *Ole-Ole,* premiado en varios hipódromos, propiedad del Sr. Marqués del Saltillo, de origen árabe-anglo-hispano y descendiente de un caballo que el Sultán regaló á Luis Felipe. La resistencia del caballo español, verdaderamente asombrosa, no ha sido superada por ningún ejemplar de otra raza extranjera.

Los estudios que hizo en tan interesante viaje fueron el asunto de la notable conferencia, y bien puede asegurarse que los conceptos, ideas, argumentos y observaciones expuestos, no serán fácilmente olvidados, sobre todo por los muchos Jefes y Oficiales que con gran atención y marcado interés le escucharon.

Al describir la importancia que en las guerras modernas tiene la Caballería, ya se la considere como centinela avanzado del Ejército, como Arma encargada de preparar la lucha y decidir el combate, ó bien para sostener una retirada, sacrificándose, si fuera preciso, por el resto de las fuerzas, censuró la actitud de los adversarios de esta Arma, que, sin detenerse á reflexionar sobre las interesantes lecciones que suministran las últimas guerras, tratan de escatimarla todos los recursos necesarios para que su organización responda cumplidamente á la misión que en críticos momentos ha de conferírsele.

La transcendencia de los éxitos obtenidos por el Ejército alemán—decía el Sr. Salvi, con gran acierto—, corresponden, en primer término, al hábil empleo de la Caballería y á sus admirables marchas en masas de miles de caballos.

Pero una buena Caballería exige hombres instruídos, lo cual no se consigue en el breve plazo que nuestra ley de reclutamiento prescribe. No hay nación donde el soldado de Caballería sirva menos tiempo que en España; tanto en Francia como en Austria, el plazo de permanencia en las filas es de cinco años; en Alemania é Italia, de cuatro; en Rusia, de

seis, y en Inglaterra, de doce; y sólo así puede el recluta conocer lo que un caballo representa, la esgrima del sable y de la lanza, la instrucción de las marchas, con otros mil ejercicios imposible de practicar en el breve período de dos años.

Al tratar la debatida cuestión de los caballos enteros y capones, se declaró partidario de los últimos, conforme á lo que se verifica en los Ejércitos extranjeros. Múltiples fueron las razones y argumentos aducidos por el conferenciante para demostrar las ventajas del caballo castrado; con él se facilita la instrucción del soldado, haciéndose jinete en menos tiempo; admite para la milicia la requisición de yeguas, elemento importante por su resistencia y baratura; se auxilia el servicio de reconocimientos y emboscadas, operaciones dificilísimas con el caballo entero, cuyos relinchos descubren pronto al enemigo el vigía que lo acecha ó amenaza; se evitan muchas de las molestias y accidentes de los campamentos, y por último, para probar la mayor resistencia del caballo castrado, creyó suficiente manifestar que á los caballos empleados por los ganaderos en sus viajes ó penosas excursiones son capones generalmente. Si el Ejército admitiese estos caballos y la requisición de yeguas, aseguró grandes economías para el Erario y un fomento positivo en la raza caballar española, en perjuicio de las acémilas, cuyo número asciende á 1.298.334, mientras España sólo cuenta con 640.373 caballos.

Detenido examen dedicó el Sr. Salvi á todas las ganaderías que había visitado. Según los datos recogidos sobre el propio terreno, que describió minuciosamente, existen en España 1.545 ganaderos, de los cuales corresponden 438 á la provincia de Sevilla, 310 á la de Córdoba, 272 á la de Cádiz, 196 á la de Badajoz, 86 á la de Málaga, 67 á la de Huelva, 63 á la de Cáceres, 51 á la de Granada, 37 á la de Jaén, 13 á la de Ciudad Real y 12 á la de Albacete. Las más notables pertenecen al Marqués de Alcañices, Duque de Veragua, de

Fernán-Núñez, Ganadería Real de Aranjuez, Marqués del Saltillo, Romero, Corbacho y otras muchas.

En estos instantes en que el vértigo de las reformas é innovaciones todo lo domina, los datos y opiniones del Sr. Salvi, fundadas éstas en estudios científicos y largas experiencias prácticas, son de inapreciable valor para llegar á obtener un sistema de reclutamiento y requisición perfecto, en cuanto concierne al Arma de Caballería. De la opinión autorizada de ese incomparable caballista, se desprende que el caballo español puede ventajosamente sostener la competencia con los de cualquier nación del Universo.

EPÍLOGO

La relación siguiente, de los honorables señores que han dado conferencias y de los temas desarrollados, revela bien á las claras que el extracto que antecede es sólo resumen de una mínima parte de la principal labor intelectual acumulada en el Centro del Ejército y de la Armada.

No por considerarla menos selecta, sino por la imposibilidad de encontrar la mayor parte de conferencias, toda vez que son, relativamente, en escaso número las que han sido impresas, forzoso nos es omitir mucho trabajo técnico, cuya valía garantizan los nombres respetables de los señores conferenciantes. Es, empero, suficiente la labor expuesta para que los hombres desapasionados puedan formar claro y completo concepto de las aptitudes, de los ideales y de la previsión del Ejército; para que sea levantado el injusto entredicho en que viven las clases militares, y lealmente reconocido que en el universal concierto del humano saber ocupa, como en otros tiempos, entre togas y mucetas gloriosas, sitio distinguido, el honroso uniforme del soldado.

Aun saliendo de nuestra pobre pluma, como de espejo mal azogado, borrosa ó distigurada la imagen que nos hemos pro-

puesto reproducir, fuera injusticia notoria escatimar los méritos ó amenguar los talentos de Arroquia, de Castro, de Ibáñez, de Gómez Arteche, de Ami, de O'Ryan, cuya labor en el Centro Militar bastara para acreditarles como verdaderos sabios dentro y fuera de España, si antes labor más copiosa no les hubiese abierto puesto al lado de las supremas ilustraciones de los otros países. Dechado de la hermosura y donaire del buen decir castellano, son los trozos que hemos copiado de Barado, de Suárez Inclán, de Arrue, de Sanchís, de Barrios y de otros, cuyas producciones dan fe de que en la milicia se cultivan con entusiasmo y con eficacia las bellas letras, y que en el campo de Marte no faltan conocedores y amantes de las preseas de los archivos, hombres apasionados de la verdad, que, pacientemente, se consagran á reconstruir lo pasado sobre bases bastante más firmes que las que han dado fama á no pocos historiógrafos.

Valero, Navarro, Bonelli, Cervera y Sorela, á quienes debe España el no haber perdido en absoluto su poderío colonial, no sin ingratitud podrán ser olvidados el día de mañana que sean objeto de fácil y tranquila explotación esos territorios del África occidental ó septentrional, á costa de tantos sacrificios por ellos explorados.

Los acentos patrióticos de Romero Quiñones, de Arnáiz, de Chacón y Lerdo de Tejada, de Madariaga, de Piñal, de Ibáñez Marín, de Sanchiz y Ruiz Martínez, son testimonio elocuente de que en medio del general escepticismo que ha dejado secos los corazones, una institución queda que conserva vivos los ideales, que conforta el espíritu con sentimientos nobles, y que anima la esperanza con aspiraciones generosas.

Nadie, sin faltar á la verdad y á la justicia, afirmará que se han acabado en España los hombres previsores, y que ya no hay quien mire á lo porvenir: aquí están las conferencias del Centro para desmentirlo, y aquí los nombres, entre otros muchos, de Torres Campos, González Rojas, Arroyo de Al-

dama y Conrotte, que no apartan sus miradas del lado allá del Estrecho de Gibraltar, y su pensamiento del testamento memorable de Isabel la Católica.

El extracto precedente prueba por modo claro, y sin género alguno de duda, que la guerra con los Estados Unidos y la pérdida de Cuba fueron previstas y oportunamente advertidas por las clases militares. El clamor fatídico de aquel marino, portavoz de toda la Armada, que, viendo en riesgo una porción hermosa y rica de España, subió á la tribuna del Centro para denunciar el estado de abandono en que se hallaban la capital de Filipinas y el puerto de Subic, no podía ser ni más sentido, ni más expresivo, ni más apremiante. Los gritos de suprema angustia, eco de la general aflicción de la milicia, con que ponen término á sus notables conferencias los Sres. Barrios y Balaca para denunciar la política cautelosa, firme, ávida y tenaz de los Estados de la Unión, y prevenir á todos aquellos que por su posición social incumbía y al país el amago de una agresión á Cuba, no resonaron en el Parlamento ni en los departamentos del Estado, porque la pasión política ahogó con la indiferencia y con el silencio el patriótico quejido.

Contemplando con atención y ánimo desapasionado el espectáculo que ha ofrecido el salón de actos del Centro Militar en el período á que se contrae la labor intelectual de que hemos hecho mérito, forzosamente se habrá de reconocer y confesar, como decía muy bien el Sr. Montero en una de sus valiosas Memorias, «que un Ejército en que con tanta fe se espera el momento de su regeneración, en que tan espontáneamente se trabaja para elevar su nivel al de los que sostienen las demás naciones, es digno de su pasada y gloriosa historia, y todavía conserva en su seno aquellos elementos que le hicieron invencible y que causaron, en épocas no muy lejanas, el asombro y la admiración de Europa».

Dios, que lee en lo íntimo del humano corazón y conoce las intenciones de la voluntad, sabe que, no para congraciarnos

con el Ejército ni para delectación y orgullo del mismo, sino para contribuir á una obra reparadora y animados con la esperanza de que una desinteresada voz hallara más fácilmente vehículo transmisor, emprendimos con verdadero cariño este trabajo de ordenación, y ávidos de que esta pequeña muestra despierte en los hombres de Estado el interés de conocer la producción intelectual inmensa que en libros y en revistas han acumulado las clases militares, seguros estamos de que el día que sean conocidos por sus obras estos pensadores, estos técnicos, estos sociólogos, estos verdaderos estadistas que visten marcial uniforme, será sinceramente estimado el Ejército; el despego de hoy se trocará en verdadera y eficaz concordia, y de la unión íntima, cordial, inteligente, entre el soldado y el hombre civil, saldrá una organización militar que responda á las necesidades creadas por el tiempo y las circunstancias, y resurgirá aquella España vigorosa, sabia, activa, respetada de otros tiempos, que pueda desenvolverse libre y desahogadamente al lado de las naciones más poderosas, para continuar la historia interrumpida y cumplir los altos destinos que Dios tiene señalados á esta noble nación que civilizó cristianamente al mundo; que enseñó la táctica y la disciplina militar á los Ejércitos de Europa; que en el estudio de la ciencia experimental fué á la cabeza de los pueblos, y que en transcendentales descubrimientos se anticipó en cerca de un siglo á las demás naciones. Sobre todo, veremos curadas esas obsesiones funestas, imbuídas por economistas teóricos y apasionados que, según la expresión textual del Sr. Canalejas, «llegan hasta á decir que son las instituciones militares como el ogro, insaciable, que consume mucho más cuando come que cuando digiere». Por muy dichosos nos tendríamos de que los directores de la cosa pública hojearan esta Monografía, seguros de que bastarían estos trozos selectos que hemos reproducido, para incitarles al conocimiento de mayores caudales y moverles á cultivar los estudios militares,

sobre todo en aquellos aspectos diversos en que estos estudios tienen conexión íntima con el orden social y con determinadas profesiones. Con razón ha dicho un publicista muy distinguido, apologista fervoroso de la institución armada, que, por regla general, los hombres de Estado meditan poco sobre materias militares, y tal vez conociendo sólo hechos inconexos «cuando alguna gran guerra exterior ensangrienta á Europa —dice—comparan el estado militar de otras potencias con el nuestro, y dan entrada en su espíritu á mortales desalientos y desconfianzas. ¡Olvídanse entonces—añade—de que esta impotencia es su propia obra!»

No siendo nuestra misión acusadora, apartaremos los ojos, y aun la memoria, de nuestros políticos y de nuestros desastres, y fijándolos en la Historia contemporánea de Francia, bastante parecida en determinados puntos á la de España, oportuno será poner término á este capítulo con algunos recuerdos de la guerra franco-alemana, que quizás sirvan de enseñanza.

En Francia, años antes de la derrota de Metz y Sedan, no faltaron Jefes y Generales que advirtieron á su Gobierno el peligro que amagaba á la nación. El mismo Emperador tenía, no solamente prevista la guerra, sino también el presentimiento de la suerte aciaga. En muchas ocasiones habló Napoleón á sus Ministros de la necesidad de reorganizar y fortalecer la potencia militar de Francia. Jamás sus consejeros le hicieron caso. Los políticos temieron siempre presentar al Parlamento esa iniciativa, seguros de que las fracciones y banderías enemigas aprovecharían la proposición de aumento de gastos para derrotar al Gobierno.

Un militar inteligente, el General Ducrot, en carta dirigida á un alto personaje palatino con fecha 18 de Junio de 1866, presagiaba el triste destino de su nación, y refiriéndose á esa falaz idea de los franceses, de que eran salvadoras las economías y ruinosos los gastos militares, decía: «Maldita sea la opinión pública que se impone á nuestro Emperador, traba y dificulta

su política, y que por evitarse algunas dificultades y tal cual sacrificio transitorio, nos prepara tal vez un triste porvenir».

La enseñanza no puede ser más oportuna, y tampoco deja de serlo, aunque, dado el régimen político actual, sea menos aprovechable, que el aviso á la pública opinión, la advertencia de un gran Rey á su inmediato heredero. En el lecho de muerte, y después de recibir los Sacramentos, ó sea en los instantes supremos en que más serena y lúcidamente se ven las cosas del mundo, decía el Rey Don Fernando el Santo á su hijo y sucesor Don Alonso el Sabio:

«Con los soldados, no sólo os quisiera liberal, sino, en alguna manera, pródigo. ¿Qué paga, qué agradecimiento lo parecerá, si el mérito para conseguirlo es un riesgo continuo de la vida? Premiad á los soldados, y tendréis soldados y tendréis corona; porque, sin sus manos, ningún Príncipe es tan feliz que pueda conservarla en sus sienes».

La maldición fatídica del General Ducrot no la ha olvidado Francia.

¡Ojalá en España se tuviese siquiera presente la postrera y sabia exhortación de Don Fernando el Santo!

SEÑORES QUE HAN DADO CONFERENCIAS
Y TEMAS DESARROLLADOS

CURSOS DE 1881-82-83	Temas.
D. José Muñiz y Terrones.	Justicia militar.
D. Carlos Valcárcel.	Marina española.
D. Ricardo Nouvilas.	Historia de la guerra.
D. Ricardo Pieltaín.	Concepto de la estrategia.
D. Arturo O'Neill.	La Infantería del porvenir y el porvenir de la Infantería.
Excmo. Sr. D. J. N. Servet.	Guerra de sitio.
D Ricardo Nouvilas.	Armas de fuego y su influencia sobre la táctica y la estrategia.
D. Pablo Salvi.	El caballo de guerra.
D. Santiago Moncada.	La Caballería de las guerras comtemporáneas.
D. Juan de Madariaga	Concepto y ventajas del servicio militar obligatorio.
Excmo. Sr. D. Luis Vallejo.	Servicio de la Caballería ligera.
D. Federico de Madariaga.	La profesión militar.
Excmo. Sr. D. Pedro Ruiz Dana.	Aptitud de las tres Armas para el combate.
D. Salvador Torres.	Ataque y defensa en la moderna guerra marítima.

CURSOS DE 1881-82-83	Temas.
D. Baldomero Villegas	Defectos de nuestra organización militar y manera de corregirlos.
D. José Muñiz y Terrones	Espíritu militar y espíritu de Cuerpo.
D. Castor Ami	Crítica de la ciencia y de la industria desde el punto de vista militar.
D. Carlos Valcárcel	Importancia de la Infantería de Marina.
D. José Valcárcel	Penitenciarías militares.
D. Emilio Bonelli	El Imperio de Marruecos.
D. Saturnino Jiménez	Guerra ruso-turca.
D. Eugenio de la Iglesia	Educación militar de la juventud.
D. Juan Prats	Ideal militar del siglo XIX.
D. Saturnino Jiménez	El paso de los Balkanes
D. Ignacio Flores	Guerra chilena-peruana.
D. José López Domingo	Funciones del organismo militar.
D. Justo Capellá	Fusiles de repetición.
D. Miguel A. Espina	La civilización y la espada.
Excmo. Sr. D. Antonio Ros de Olano	Discurso inaugural de las conferencias el 17 Noviembre 1883.

CURSOS DE 1881-82-83	Temas.
D. José Gómez Pallete	Historia de la electricidad.
D. Saturnino Jiménez	El Imperio de Marruecos desde el punto de vista militar.
D. Manuel Conrotte	Porvenir militar de la raza latina.
D. Agustín F. de Laserna	Importancia y misión de los Ejércitos en las sociedades modernas.
D. Pablo Salvi	El Arma de Caballería y la cría caballar en España.

CURSO DE 1884-85

D. José Ignacio Chacón	Influencia de los ideales en el Ejército.
D. Saturnino Jiménez	Pueblos guerreros del Africa.
D. Castor Ami	Influencia de la industria en el arte de la guerra.
D. Ignacio Salinas	La milicia y la ciencia.
D. Castor Ami	Fuerza y derecho.
D. Pedro Buesa y Pisón	Aclaraciones sobre el Código penal militar.
D. Héctor Varela	América.
D. Agustín F. de Laserna	Recuerdos de un viaje á Rusia.

CURSO DE 1884-85	Temas.
D. Cándido Ruiz Martínez.....	La guerra factor del progreso.
D. Ignacio Gómez Cánovas	El Ejército y la industria.
D. Lorenzo Rubio.....	La profesión militar, ¿es arte ó ciencia?
D. Arturo O'Neill.....	Importancia de la lengua inglesa y utilidad de su estudio en nuestras Academias militares.
D. Salvador Torres.....	Ataque y defensa de la moderna guerra marítima.
D. Julián Suárez Inclán.....	Pueblos ibéricos.
D. Narciso Amorós.....	La Intendencia en el Ejército.
D. Luis Vidart.....	Principio fundamental de la organización del Ejército.
Excmo. Sr. D. Pedro Ruiz Dana. . .	La acción combinada de las tres Armas.
Excmo. Sr. D. J. N. Servet.....	Organización militar.
Excmo. Sr. D. José Pérez de Rozas..	La topografía en la guerra.
D. Juan Vilanova y Piera.....	Los terremotos.
D. Ubaldo Romero Quiñones.....	Concepto de la Patria

CURSO DE 1886	
D. Luis de Torres y Quevedo.	Cámara foto-topográfica.

CURSO DE 1886	Temas.
Excmo. Sr. D. Tomás O'Ryan y Vázquez.	Consecuencias tácticas deducidas de la guerra de 1870-71.

CURSO DE 1887-88	
D. Clodoaldo Piñal.	Reformas urgentes en el Ejército.
D. Juan de Madariaga.	La libertad de los mares.
D. Vicente Sanchís y Guillén.	La civilización y las armas.
D. Ramiro Blanco.	Elogio histórico de D. Alvaro de Bazán
D. Lorenzo Aycart y López.	Badía.—Murga.—Jáudenes.
Excmo. Sr. D. Luis de Castro y Díaz.	Atrincheramientos rápidos del campo de batalla.
D. Enrique Mateo Barcones.	La Cirugía antiséptica
D. Arturo Garín y Sociats.	El compañerismo.
D. Cándido Ruiz Martínez.	Patria y conquista. Segunda conferencia.
D. Luis Navarro y Cañizares.	Consideraciones sobre el estado actual y porvenir de nuestras posesiones en el Golfo de Guinea.
D. Vicente Sanchís y Guillén.	Las campañas del Gran Capitán Gonzalo de Córdova.
D. Luis Sorela y Guaxardo Faxardo.	Colonización en el Africa occidental.

CURSO DE 1887-88	Temas.
D. Arturo Garín y Sociats..	La constitución y el servicio de las banderas.
D. Juan Vilanova y Piera.	Congresos científicos de Frauenfeld, Manchester, Toulouse y Viena.
D. Pío Suárez Inclán.	La producción y los Ejércitos permanentes.
D. José Ibáñez Marín	La plaza de Gibraltar.
D. Clodoaldo Piñal.	Importancia y necesidad del poder militar.
D. Enrique Ramos Azcárraga.....	Los torpedos: su material y su valor militar
D. Juan Careaga y Sánchez..... ..	Organización militar de España. (Dos conferencias).
Excmo. Sr. D. José de Carranza y Echevarría	Buques de guerra modernos.

CURSO DE 1888-89	
D. Francisco Martín Arrue	Guerras contemporáneas.
D. Manuel Lorenzo D'Ayot	El Conde D'Ayot y la hidrografía francesa á principios del siglo XIX.
D. Francisco Martín Arrue...	Guerras contemporáneas. — Guerra de Crimea.

CURSO DE 1888-89	Temas.
D. Martín Bayod	Influencia de la química en el progreso de los Ejércitos.
D. Pío Suárez Inclán	El espíritu militar.
D. Francisco Martín Arrue	Guerras contemporáneas.— Expedición á Crimea.—Batalla del Alma.—Combate de Balaklava.
D. Eugenio de la Iglesia Carnicero	García de la Huerta y el Coronel Cadalso.
D. Francisco Martín Arrue	Guerras contemporáneas. — Guerra de Crimea. — Sitio de Sebastopol.
D. José Ubeda y Correal	El Ejército en la ciencia.
D. Vicente Sanchís y Guillén	La batalla del Garellano.
D. Luis Casaubón	¿Es el Ejército improductivo y exclusivamente consumidor?
D. Félix Salomón y Quintero	El Marqués de la Victoria.
D. Castor Aguilar	La futura guerra entre Alemania y Francia
CURSO DE 1889-90	
D. Carlos García Alonso	Breves consideraciones sobre la historia del Derecho internacional.
D. Luis Mesía	El combate de la Graña

CURSO DE 1889-90	Temas.
D. Manuel Lorenzo D'Ayot	Excursiones militares por el país de los igorrotes.
D. José Ibáñez Marín	Variedades: De zafarrancho.—Alcaide que face atalaya...
D. Vicente Sanchís y Guillén	El presente y el porvenir del Ejército.
D. Francisco Martín Arrue	Guerras contemporáneas.—Sus caracteres distintivos.—Guerra de Italia.
	Variedades: Conquista de Orán.
D. Elías Con	El suicidio en el Ejército.
Excmo. Sr. D. Angel Rodríguez de Quijano y Arroquia	Concepto geográfico militar.
	La fortificación como arma.
D. Luis Casaubón	Lazos de unión entre la sociedad civil y militar.—Medios y procedimientos para estrecharlos.
	Lazos de unión entre la sociedad civil y militar.—Cooperación.—Aplicaciones á la sociedad civil y militar.
D. Carlos Blan y Pérez	La Justicia militar.

CURSO DE 1891	Temas.
D. Martín Bayod.	Servicios farmacéuticos y sanitarios en los Ejércitos modernos.
D. José Ibáñez Marín	Literatura y escritores militares.
D. Modesto Navarro.	El Ejército y los economistas.
D. Ubaldo Romero Quiñones. . . .	Psicología militar.
D. Julio Cervera.	España en Marruecos.
D. Manuel Lorenzo D'Avot.	Su majestad la idea.
D. Antonio Vinajeras.	Cristóbal Colón.
D. José Valero	Exploraciones recientes en las posesiones españolas del Golfo de Guinea.
D. Ricardo Obertín	Resumen de conferencias en 1890-91.
D. Vicente Sanchis y Guillén.	La expedición de catalanes y aragoneses al Oriente en el siglo XVI.
	Heroismo y martirio.

CURSO DE 1892	
D. Vicente Sanchis y Guillén	La idea de la Patria.
D. José Rodriguez Trujillo.	Defensa militar de las Islas Filipinas.
D. Francisco Barado.	Historia militar de España.

CURSO DE 1892	Temas.
D. Rafael Torres Campos.	Los problemas del Mediterráneo.
D. Ricardo Obertín.	Algunas reflexiones sobre economías militares.
D. Vicente Sanchís y Guillén.	Heroismo y martirio.
D. Clodoaldo Piñal.	Sistema de examen de ingreso en las Academias militares y naval, y algunas consideraciones sobre los textos adoptados y sistema de preparación.
D. Agustín F. de Laserna.	Vida y hechos de Alejandro el Grande.
D. Modesto Navarro.	La educación moral en el Ejército.
D. Jenaro Alas.	El Ejército en la paz.
D. Camilo González.	El Almirante Méndez Núñez.
D. Manuel Lorenzo D'Ayot.	Su alteza la palabra.
D. Ricardo Obertín.	Temores infundados en el orden económico.
D. Patricio Ferrazón.	Cristóbal Colón antes de venir á España.
D. Luis Vidart.	Descubrimiento del Nuevo Mundo.

CURSO DE 1893	Temas.
D. Federico de Madariaga.....	Necesidad, objeto y fines de los Casinos militares.
D. Jenaro Alas.....	Un voto particular al presupuesto de la Guerra.
D. Federico Arnáiz.....	De Madrid á Gibraltar.
D. Leopoldo Barrios	Importancia de las campañas irregulares, y en especial de la guerra de Cuba.
D. Ricardo García de Vinuesa.....	La milicia á fines del siglo XVIII.
Excmo. Sr. D. José Canalejas	Concepto jurídico de las instituciones militares.
D. Gonzalo Reparaz.....	La cuestión de Marruecos.
Dr. D. Francisco López Cerezo.....	El General Ricardos y la campaña del Rosellón.
D. Francisco del Río Joan..... .. .	Concepto militar de la Revolución francesa.
Excmo. Sr. D. Manuel Becerra	El progreso y la fuerza armada.
D. Agustín F. de Laserna.....	Los alzamientos nacionales.
Excmo. Sr. D. Mariano Donoso de la Campa.....	Caracteres esenciales y concepto de la Justicia militar.

CURSO DE 1893	Temas.
D. José Ibáñez Marín	La fuerza de un Imperio.
	El Emperador Guillermo II.
D. Gerardo Balaca	Influencia de la Administración en la guerra.
D. Juan González López.	Rescate de los cautivos del Icood.
D. Luis Sorela	Esclavistas y antiesclavistas.
D. Francisco González Rojas.	Conferencia inaugural del curso.
	Ocupación y conquista.
D. Lorenzo Aycart López.	Hospitales en campaña.
D. Julián Suárez Inclán	Expedición al Africa del Rey Don Sebastián de Portugal.
Excmo. Sr. D. Manuel Becerra.	Glorias de España.
D. José Arroyo de Aldama	España en sus guerras de Africa.

CURSO DE 1894	
D. Joaquín Olmedilla y Puig.	Historia de la pólvora en el concepto químico.
D. Manuel Lorenzo D'Ayot.	Lectura del poema en prosa «La Humanidad».

CURSO DE 1894	Temas.
D. Manuel Piquer	Enseñanzas administrativas de la campaña de Melilla.
D. Manuel Corral y Mairá	La anemia en la mujer.
CURSO DE 1895	
D. José Gutiérrez Sobral	Asia. Viaje á Chicago de la carabela «Santa María».
D. Pedro Albadalejo	La evolución militar del Japón en el presente siglo.

LABOR INTELECTUAL

III

Veladas literarias

SUMARIO

Preliminares.—Loa á la memoria del Conde de Valmaseda.—Los sábados del Centro.—Inauguración de las veladas.—En honor de los militares portugueses.—Lauro de honor y gloria al Marqués de Santa Cruz de Marcenado.—Fiesta en obsequio de Capello é Ivens.—Homenaje á Villamartín en el XVI aniversario de su muerte.—Las veladas de 1889.—A la memoria de Gayarre.—Elogio histórico del General Cassola.—Solemnidad artística en 1891.—Velada fúnebre en recuerdo del General Sanz Pastor.—Centenario del General Ricardos.—Homenaje á Don Alfonso XIII.—Después de la guerra.—Tributo fúnebre en honor de Muñiz y Terrones.—A la memoria de Berenguer.

PRELIMINARES

Feliz pensamiento fué el de aquella Junta directiva que, deleitándose con el buen éxito de las conferencias y cátedras, y queriendo, á la par que ofrecer enseñanza útil, proporcionar á los socios y á sus familias agradable y provechoso pasatiempo, dispuso la celebración de veladas literarias.

Estas veladas, en que han tomado parte escritores eminentes, han servido para que confraternizasen militares y paisanos en el campo de la literatura, y han demostrado que, como antes, en nuestros días, las armas no son enemigas de

las letras, que no son incompatibles la rudeza de las voces de mando y la dulzura y galanura del buen decir literario.

Incentivo son de la esperanza, atrayendo á nuestra memoria los nombres de toda aquella legión de militares literatos que brillaron en los pasados tiempos, nombres que, á la vez, evocan el recuerdo de aquella venturosa edad de oro en que España dominaba por la espada de sus guerreros y era señora del mundo por el genio de sus hombres de letras.

Con aquella galanura que tantos lauros le ha valido, lo dice Barado en su *Literatura Militar Española:*

«No se ha llamado en balde al siglo XVI, siglo de oro de nuestra literatura; para cantar las glorias patrias teníamos al divino Herrera, al noble y humano Ercilla, al fecundo Lope y á los Argensolas; para narrarlas, á Hurtado de Mendoza, Avila y Zúñiga, Sandoval, Mariana, Herrera, Bernardino de Mendoza y Carlos Coloma; para perpetuarlas en el lienzo, en el mármol, en el bronce, en el tejido y en el papel, Italia, Flandes, Alemania, nos daban sus grandes artistas, sus hábiles artífices, sus famosos obreros. Y mientras nuestros soldados combatían mano á mano con los holandeses, los Plantinos imprimían en Amberes la famosa Biblia políglota; y mientras nuestros Generales trataban de reducir con las armas la herejía, nuestros teólogos publicaban sus obras de apologética y controversia, y el pincel de afamados artistas trazaba, sobre los muros del Escorial, las célebres batallas de San Quintín, las Terceras y Lepanto. Esta mezcolanza de armas, letras y artes, y sobre todo, de asuntos místicos y bélicos, es característica de este siglo; como que muchos de los grandes ingenios españoles fueron militares ó religiosos, cuando no ambas cosas. Militares fueron Garcilaso, Ercilla, Cervantes y Lope de Vega; frailes, Luis de León y Luis de Granada; jesuita, el ilustre Mariana, y sacerdote, el mismo Lope; es decir, los príncipes de nuestra poesía y de nuestra prosa, de nuestro teatro y de nuestra Historia».

Y antes que Barado, haciendo honor y justicia á nuestra España venturosa, lo habían reconocido y declarado los extranjeros. «Toda la cultura europea—dice Haller—procedió de los doctos españoles, que se dedicaban con ahinco á las ciencias».

«¡Cuánta grandeza y arrojo—dice Chevalier—demostraban los españoles en el siglo XVI! Nunca vió el mundo tanta energía, actividad ó buena fortuna. No veían obstáculos, ni ríos, ni desiertos, ni montañas..... Construían grandes ciudades ó creaban flotas, y un puñado de hombres se lanzaba á conquistar varios imperios, como si procediesen de raza de gigantes ó semidioses. Cuanto era menester para correlacionar climas y Océanos lo hacían los españoles como por encanto, y en vano la Naturaleza quería atajarles el paso á través de ambas Américas; cuanto mayores los obstáculos, mayor era la gloria que, superándolos, alcanzaban».

«Cuando se estudian seriamente las obras originales de los primeros historiadores de la conquista de América—dice Humboldt—, maravilla encontrar en los escritores españoles del siglo XVI el germen de tantas verdades importantes en el orden físico..... En ninguna otra época se ha ensanchado tan repentina y maravillosamente el círculo de las ideas, en lo que se refiere al mundo exterior y á las relaciones del espacio, como en las obras de Acosta y de Oviedo».

«España—dice Weis—no sólo tenía la supremacía en el mundo por la superioridad de sus armas y por la influencia que le daban sus riquezas, fruto de su agricultura, su industria, su comercio; dominaba también por su superioridad en las artes y las letras».

«Desde la segunda mitad del siglo XV—dice Chateaubriand—hasta principios del XVII, fué España la primera nación de Europa. España dotó al Universo de un Nuevo Mundo; sus aventureros eran grandes hombres; sus Capitanes fueron los primeros de la tierra; impuso sus modales, y hasta sus tra-

jes impuso á las diversas Cortes. Reinó en los Países Bajos por matrimonio, en Italia y Portugal por conquista, en Alemania por elección, en Francia por nuestras guerras civiles. Amenazó de muerte á Inglaterra, después de haber casado con el Rey español á la hija de Enrique VIII; vió á nuestros Reyes en sus cárceles y á sus soldados en París; su idioma y su espíritu nos dieron á Corneille».

A los ojos del alma desaparecen las nieblas actuales, y á nuestra visión se ofrecen, con todo su encanto, aquellos hermosos cuadros de la conquista de Granada, de la conquista de Nápoles, de la conquista de Méjico, de la conquista del Perú; y muéstransenos en toda su grandeza, como si los tuviésemos á nuestra presencia, aquellos ilustres guerreros que, después de asombrar al mundo con sus proezas, dejan los hábitos marciales para dedicarse al estudio y cultivo de las letras. Las figuras de los Mendoza, López de Haro, Pérez del Pulgar, Manriques y cien otros, se nos aparecen envueltas en doble nimbo de gloria, el en que brillan las hazañas del acero, y el no menos fulgurante de los triunfos de la pluma. En medio de ese éxtasis inefable, vuela el espíritu á aquella famosa Universidad de Salamanca, y á la no menos gloriosa Universidad de Alcalá, para oir las lecciones de aquel hijo del Duque de Alba y primo del Rey, Don Gutierre de Toledo, y para ver á Pedro Fernández de Velasco, más tarde Gran Condestable de Castilla, y á D. Alfonso de Manrique, en el púlpito de aquellas cátedras, cubiertos aún del polvo de las batallas.

La abundancia con que contribuyó la literatura militar á aquel inmenso caudal literario que, según confesión de Weis, sirvió de modelo á todas las naciones, la señala con inspirada dicción el citado escritor é historiógrafo D. Francisco Barado.

«Si tan estrecha relación—dice—guarda en nuestra Patria la Historia política con la militar, no menos estrecho enlace tiene con la literatura general española nuestra especial lite-

ratura; literatura de gloriosísimo abolengo, puesto que sus orígenes se encuentran en aquel esbozo gigantesco titulado *Las Etimologías;* su crecimiento, en las *Ordenanzas y Regimientos,* publicados en plena Edad Media; su desarrollo, en la famosísima obra *Las Partidas,* en los libros del célebre Infante Don Juan Manuel, en las Crónicas y en los Tratados de Caballería, y su manifestación, cumplida ya, en las producciones de aquel siglo XVI, por tantos conceptos digno de recordación. A formar la Patria contribuyeron el guerrero, el sacerdote, el Monarca, el estadista; á formar el idioma contribuyeron, asimismo, legisladores, religiosos y soldados; por manera que la Patria se hizo por la espada, y el lenguaje, esa manifestación de las ideas y del carácter de cada raza, fué también, y se perfeccionó, por el concurso de los que batallaban y escribían, ensanchando con su diestra las fronteras de la nación, y ensanchando con su inteligencia esos otros misteriosos confines de las ideas. Con orgullo recordamos nosotros que esta Europa, en la que hoy figuramos relegados en lugar secundario, que esta Europa del siglo XIX, tan admirable por sus conquistas científicas como por sus conquistas políticas, ha sido, durante largos años, teatro de nuestras proezas, y que desde las heladas llanuras de Groninga á las hermosas costas sicilianas, desde las frías márgenes del Mosa hasta las risueñas playas de Nápoles, han paseado nuestras banderas y han resonado en días más gloriosos el rumor de nuestras armas y el eco apasionado de nuestros cantares. Nosotros fuimos los que adoramos en Italia las primeras estatuas paganas, robadas á la tierra en el *Cinquecento;* nosotros los que llevamos desde aquel hermoso suelo al nuestro las primeras manifestaciones artísticas del Renacimiento; nosotros los que hicimos tributarios de nuestras glorias y de nuestra magnificencia á los pintores de Venecia y Roma, á los armeros de Milán, á los eruditos de Bolonia; nosotros también los que nos batimos, cabe las márgenes del Escalda, contra el protestantismo ar-

mado, y en Trento discutimos con el protestantismo sabio; nosotros, en fin, los que invadimos, triunfadores, la Francia con nuestros renombrados tercios, y amenazamos á Inglaterra con la flota más poderosa que vieron hasta entonces humanos ojos. ¡Qué mucho que tales proezas y tal poderío se reflejase por extraordinario modo en nuestra vida nacional! Y ¡qué mucho que se diera á conocer, no menos singularmente, en nuestra vida literaria! Nuestros historiadores militares, nuestros literatos soldados, mostráronse dignos intérpretes del pueblo que representaban, y por eso ha podido decir un escritor extranjero, el célebre Ticknor, que todos ellos se distinguen por la dignidad y la originalidad de la expresión, revelando sus obras, por el tono y estilo en que están escritas, quizás menos el genio especial de los autores que el carácter del país en que vieron la luz. Porque Coloma, Mendoza, Vázquez, y un siglo más tarde Moncada y Melo, manifiestan, con efecto, en sus escritos, estrecho parentesco intelectual, ya que no afinidad completa en la expresión. Y si en todos se echan de ver las cualidades de raza, no menos se adivina el medio ambiente en que se hallan colocados, el vivo sentimiento nacional que les inspira y, por ende, los altos ideales de religión y de Patria que les guiaban».

Por dicha nuestra, y por la futura suerte de España, aún abundan los inmunes á la malaria utilitarista; aún alienta el romanticismo; aún queda en la clase militar quien pelea y escribe con el ardimiento, con la fe y con el amor de Cervantes, Calderón, Garcilaso, Mendoza, Raimundo Lulio, Jorge Juan, Ulloa, Montojo, Cerqueros y otros más que, ciñendo espada, sobresalieron en el cultivo de las letras. La pluma de oro de nuestros clásicos la heredó en nuestros días D. Serafín Estébanez Calderón, y las bellezas y donaires del habla castellana reviven en la prosa elegante de Fernández San Román y Ros de Olano, de Almirante y de Madariaga, en los párrafos elocuentísimos de Villamartín, en el docto comentario de Va-

llecillo ó en la descripción sobria y castiza de Arteche y de Barado. Esto si nos referimos sólo al lenguaje, puesto que la ciencia y el arte nos ofrecerían verdadera legión, legión en la que sobresalen nombres gloriosos en la Historia de la cultura patria, que tanto ha enriquecido la milicia, y aún en la general de los pueblos modernos. Sólo el temor de incurrir en omisiones pone límites á nuestra pluma.

LOA Á LA MEMORIA DEL CONDE DE VALMASEDA

En la narración histórica precedente hemos ya consignado que los fastos del Centro Militar se abren con una solemnidad fúnebre, la consagrada á honrar la memoria del primer Presidente, Excmo. Sr. Conde de Valmaseda.

Es, pues, de rigor dar principio á este capítulo, dedicado á relatar las fiestas placenteras y tristes, con el recuerdo de aquel primer acto público, que dió ocasión á poner una vez más de manifiesto que entre los sentimientos nobles de la gran familia militar resplandecen, con insólito brillo, los de la veneración y la gratitud.

En el Paraninfo de la Universidad Central tuvo lugar el día 29 de Enero de 1882, la solemne sesión necrológica que dedicó la Sociedad á su inolvidable Presidente, Excmo. señor D. Blas Villate, Conde de Valmaseda. El fúnebre acto fué presidido por el Ministro de la Guerra, Excmo. Sr. D. Arsenio Martínez Campos.

Debajo del dosel de la presidencia, y sobre una trípode, se hallaba colocado el retrato del ilustre y malogrado General Villate.

A la derecha del Ministro sentáronse el Contraalmirante Excmo. Sr. D. Florencio Montojo, Presidente del Centro; los Generales Dabán y Sanz Pastor, Vicepresidentes, y D. Juan de Madariaga, Secretario general. Ocuparon asiento á la izquierda del Ministro el General Goyeneche, á la sazón Capi-

tán General interino de Castilla la Nueva; el Brigadier señor Sanchiz y D. Federico de Madariaga, Vicepresidentes, y el Sr. Bonelli, Secretario.

El General Montojo tributó un recuerdo cariñoso y conmovedor al amigo y compañero, y á continuación leyó el

Excmo. Sr. Conde de Valmaseda.

Sr. D. José Muñiz un discurso necrológico, muy sentido y hábilmente escrito, en el cual se enaltece la gran figura militar del Conde de Valmaseda, no con artificioso epifonema, sino con hechos y episodios realmente dignos de la mayor loa.

Leyeron también hermosas é inspiradas poesías D. Emilio Prieto, entonces Director de la *Correspondencia Militar*, y D. Domingo Ortiz de Pinedo, y puso término al fúnebre acto el Vicepresidente del Centro, D. Federico de Madariaga, con una oración elocuentísima.

La concurrencia llenaba el Paraninfo, contribuyendo á dar gran realce al acto el bello sexo, que acudió con notable y digna representación. Entre las personas del orden civil se hallaban presentes el Excmo. Sr. Rector de la Universidad y los Sres. Duque de Baena, Marqués de Molins, Galdo, Palou, Bermejo y otros muchos de gran significación en los Centros científicos y en las altas instituciones del Estado. Entre los militares, ofrecieron con su asistencia, tributo de veneración al heróico soldado de Africa y de Cuba, gran número de Generales, Jefes y Oficiales del Ejército y de la Armada.

No pudiendo reproducir íntegros los notables trabajos leídos en aquella solemnidad, daremos siquiera idea de la impresión que en el ánimo de los concurrentes debió dejar la grave fiesta, y nada más adecuado, ni que mejor lo revele, que la repetición de algunos períodos del discurso del Sr. Madariaga en que más vigor adquieren los acentos inspirados de su arrebatadora elocuencia.

Refería la brillante historia del Conde de Valmaseda, sus hechos gloriosos en Africa y sus proezas en Cuba, donde con más lauros enriqueció su envidiable hoja de servicios, y, poniendo los ojos y el corazón en aquella hermosísima provincia española, que con tanta ingratitud correspondía á los beneficios y sacrificios de la metrópoli, decía:

«Allá, cruzado el Atlántico, en el desconocido extremo Occidente, que el genio de Colón supo descubrir, tiene España la más preciada de sus joyas. Tierra privilegiada que oculta en su seno feraz tesoros mayores que los que la imaginación finge al soñarla, regada por torrentes impetuosos que se precipitan entre los bambúes, circundada de luz, cubierta de plá-

tanos y cocoteros, de hojas de tabaco y almendras de cacao, de florestas y vergeles donde brilla el cocuyo y parecen escucharse salmos eternales á la claridad de hermosísima luna, de selvas impenetrables sobre las que vuela el condor; tierra privilegiada donde la savia exuberante que circula por aquellas praderas aromadas, al par que hincha las yemas de árboles seculares se ingerta en el cuerpo musculoso del negro cultivador, prestándole, bajo un sol terrible, prodigiosa fuerza para realizar su rudo trabajo; tierra que parece creada para el amor, pues en ninguna otra como ella es más armonioso ese sublime concierto de la naturaleza, en el que el ruiseñor lanza trinos impregnados de tristeza dulcísima, la flor dobla su tallo bajo el peso de anhelos misteriosos, las estrellas resplandecen cual ardientes efluvios de almas saturadas de pasión irresistible y el aire recoge suspiros del hombre; aromas de la flor, cantos apasionados del ave, dulces murmullos del lago, destellos de la luz, gemidos de la creación que inundan el espacio de ánsias infinitas, de aspiraciones vagas, de deseos sin límites, de acentos inspirados y delirantes.

»Tierra creada para el amor, sí, y que, sin embargo, ha presenciado la lucha más horrenda, la lucha más inicua, la lucha más criminal que registra la Historia. ¡Alzarse contra España! ¡Lanzar infame grito en nuestro mismo idioma, contra esta patria inmortal, cuyos marinos, cuyos navegantes crearon, más que descubrieron, entre el Atlántico y el Pacífico, esa región maravillosa! ¡Ah, señores!... No conozco mayor crimen que este crimen, ni más grande ingratitud que esta ingratitud. No existe en América un sitio que deje de proclamar que somos los españoles los mediadores entre el Nuevo y el Viejo Mundo. Las cadenas que aherrojaron al gran Colón fueron semilla de libertad para aquellos indios idólatras, en los que el sacerdote católico elevó la idea de la personalidad humana, de la inmortalidad del alma; las aguas del Pacífico, aún conservan la luminosa estela de las naves de Magallanes

y de Vasco Núñez de Balboa; Méjico se enorgullece con la grandeza de Hernán Cortés, y Pizarro y Valdivia ilustran con sus hechos al Perú y á Chile; la primera colonia va unida al recuerdo de Alonso de Ojeda, como Puerto Rico y la Florida guardan la memoria de Ponce de León, y San Juan de Ulloa la de Grijalba, y Río Janeiro la de Pero López, y California la de Vizcaíno.

»Españoles eran los que con Juan de Ayala y La Bodega reconocieron el cabo del Engaño y la bahía de Guadalupe; españoles los que con Orellana exploraron las Amazonas, los que con Pedro de Urzua buscaron al famoso El Dorado, los que con Juan de Solís descubrieron el Yucatán, los que con Diego Ocampo dieron la vuelta á Cuba, y los que se lanzaron con Vázquez Coronado por tierra y Francisco Alarcón por mar, en busca de aquel famoso Estrecho, que, según decían, ponía en comunicación el Atlántico con el Pacífico. Españoles eran los que vieron el Missisipí y subieron á los Andes, y españoles los que fundaron esos coros de ciudades que se extienden desde la Carolina y la Virginia hasta Chile y el Perú, y los que penetraron en los bosques y sabanas del Brasil y en las Pampas de la Argentina...: porque España ha trabajado tanto, tanto en América, que, según el dicho de un gran orador, repetido por la palabra más hermosa de este siglo, si el Pacífico y el Atlántico se juntaran y se tragasen América, con que sólo quedara la cima de los Andes sobre las aguas, allí quedaría como una petrificación gigantesca el genio de nuestra Patria».

El eximio orador del Centro finalizaba el hermoso discurso con los siguientes patrióticos conceptos:

«El Centro Militar español da hoy público testimonio de que sabe rendir culto amplísimo y justificado al mérito, y tributo á la tolerancia por medio de estas manifestaciones del espíritu colectivo, en las que las más opuestas voluntades se congregan para honrar la memoria de los que fueron útiles á la Patria. Honrando la memoria del Conde de Valmaseda nos

honramos á nosotros mismos, pues que él personificaba las altas tendencias y el generoso impulso que nos ha reunido en un pensamiento común, que distinguirá nuestra época como una de las más fecundas y provechosas. Aspiramos, como es sabido, al perfeccionamiento íntimo de nuestras instituciones armadas y á estrechar los lazos que deben existir entre todos los elementos sociales y el elemento militar. Pasaron ya los tiempos en que la nación y el Ejército, salvo cuando se unieron en instantes supremos, eran cosas, no sólo distintas, sino hasta encontradas. Profundas transformaciones, salvadoras crisis y tremendas sacudidas, cambiando las ideas han modificado en su esencia todas las instituciones y destruído todos los prejuicios.

»No son hoy la nación y el Ejército elementos antitéticos, de origen diverso y opuestos fines. Se ha hallado, por fortuna, la salvadora fórmula que los armoniza. Hé aquí por qué los odios han desaparecido y los abismos se han cegado. Hé aquí por qué el ciudadano y el soldado, lejos de mirarse como enemigos, se consideran como hermanos. Y se consideran como hermanos porque lo son. Son de una misma carne y de un mismo hueso; porque el soldado no es hoy, después de todo, más que un aspecto del ciudadano, y no puede hallar provecho el uno á costa de la miseria y envilecimiento del otro.

»Estrechar cada vez más estos lazos es nuestro vehemente deseo y nuestro principal deber. Al aceptar el título de Presidente de una Asociación que tiene aspiraciones tan nobilísimas, el Conde de Valmaseda demostró públicamente cuánto influían en él los movimientos de la opinión, y cuán justos hallaba los deseos de una juventud entusiasta.

»Al rendir á su memoria este homenaje cariñoso, no hacemos más que corresponder á la deuda de gratitud que con él teníamos contraída. Por mi parte, siempre consideraré como uno de los más grandes sucesos de mi vida el haber empleado

mi pobre palabra en alabanza suya en este santuario de la ciencia, albergue del espíritu moderno, y que constituye la mayor y más pura gloria y el más preclaro timbre de nuestra Patria, cuyos sabios han tenido siempre el valor de los héroes, y cuyos héroes han tenido siempre también la modestia de los sabios».

LOS SÁBADOS DEL CENTRO

Al finalizar el año 1893, la Sociedad había ya llegado al último extremo de postración y decaimiento, y recorriendo rápidamente una pendiente fatal, todo hacía presumir que había llegado la hora de su disolución.

No se desanimó la Junta presidida por el General Castro, que tomó posesión en 1.º de Enero de 1894, ante las grandes contrariedades que la creaban la desesperada situación económica de la Sociedad y el estado general de la misma, y acometió con el más vivo empeño la reconstitución, logrando, después de nobles y generosos esfuerzos, el éxito más completo.

Las conferencias que tanto habían enaltecido la tribuna del Centro se habían suspendido para evitar á los disertantes el desairado papel de pronunciar sus discursos ante un reducido número de oyentes, y fué preciso idear algo que, bajo un nuevo aspecto, llenase el vacío que se dejaba sentir en la cátedra desierta y que ofreciese alicientes para atraer á los compañeros á los salones abandonados de la Plaza del Angel, y en los que la concurrencia, según refieren los socios de aquella época, llegó á ser tan escasa, que no pasaba de 20 á 30 personas las que ordinariamente frecuentaban el Centro.

A este fin, el Presidente de la Sección de conferencias, don Arturo Zancada, recordando que el pensamiento de la fundación de este Centro germinó en las reuniones que por los años

78 y 79 se celebraban los sábados por la noche en su casa, á las que acudía lo más notable de la juventud militar de aquel tiempo, se propuso, y consiguió, reproducir en el Centro aquellas reuniones, las que tenían efecto en el salón blanco, y en las que, sin la solemnidad de las conferencias celebradas en el salón de actos, se ponían á discusión toda clase de asuntos, debatiéndose, en forma de conversación íntima y familiar, y cambiándose impresiones sobre los sucesos del día, que á las veces glosaba, sobre improvisada tribuna, algún chispeante orador con tonos humorísticos, produciendo el regocijo de la concurrencia.

Y entre notables piezas de canto y de concierto que interpretaba un afinado sexteto, y chistosísimos cuentos que recitaban el ingenioso Riquelme y el inagotable Domínguez, juegos de prestidigitación y otros honestos entretenimientos, se intercalaban breves, pero notables disertaciones sobre asuntos militares, ó se leían por distinguidos tratadistas notables estudios sobre asuntos doctrinales ó de reformas en los diversos ramos del arte de la guerra, tomando parte en estos trabajos Lapoulide, Ibáñez Marín, Ordáx, Muñiz y Terrones, Vidart, Matías Padilla, Valdés, Zancada, Bonelli y otros distinguidos escritores.

El Presidente de la Sección de conferencias, Sr. Zancada, ponía á contribución todas sus amistades y relaciones á fin de que acudiesen á dar brillo y animación á estas reuniones, haciendo una labor constante para que volviesen á él los antiguos socios, y empleando, seguramente, un esfuerzo mucho mayor en esta segunda etapa, de resurrección del Centro, que el que con tanto entusiasmo y buen deseo hubo de realizar años antes para su fundación.

A las pocas sesiones era ya insuficiente el salón blanco para contener el número de socios que acudían atraídos por la celebridad que adquirieron *los sábados del Centro,* y fué preciso trasladar estas agradables reuniones al salón de ac-

tos, donde adquirieron mayor importancia y atractivo con el concurso de las más distinguidas artistas de nuestro Teatro, entre las que figuraban Matilde Moreno, Matilde Pretel, Dolores Mantilla, Loreto Prado y otras, consiguiéndose por este medio, y con los constantes desvelos de la Junta directiva, volver la vida al Centro, y dar nueva animación á sus salones.

Desgraciadamente, con motivo de la guerra civil iniciada en la Isla de Cuba se suspendieron las reuniones de los sábados, así como las conferencias que se habían reanudado, pues no parecía oportuno que á la hora de pelear se entretuviesen los militares en disertaciones retóricas, ni mucho menos en veladas y fiestas, impropias de las tristes circunstancias creadas por aquella guerra, de tan funestos desenlaces para España.

Consideraciones plausibles de previsión y de prudencia impulsaron á la Junta directiva á mantener la clausura de la tribuna después de terminada la guerra, pues ante las vivas discusiones que, con motivo de nuestros desastres, se suscitaron en los Cuerpos Colegisladores, en la prensa y en todos los círculos, no hubiera sido posible evitar que repercutiesen con tonos muy vivos y exaltados en el Centro, donde se cobijaban los valerosos soldados tratados en aquellos momentos con tanta injusticia y desconsideración; y tales pudieran haber sido, y tan agudas las notas producidas por la amargura y el sufrimiento, que hubieran dado ocasión á incidentes y disgustos que pusieran en peligro la existencia de la Sociedad.

En diferentes ocasiones se ha tratado de reanudar esta tradición de los sábados del Centro, que en todo tiempo nos parecería conveniente en cualquier forma que se plantease, y aunque no fuera más que como punto de cita para que en una noche determinada pudieran encontrarse allí los compañeros.

Para que pueda formarse idea de las reuniones que en el año 94 se celebraban en el salón blanco, copiamos á continuación la reseña que de la primera de ellas encontramos en las columnas de la *Ilustración Nacional:*

«En esta época, de descreimiento y de decadencia, es consolador ver una institución que, sobreponiéndose á todos los egoismos individuales, mantiene recia lucha por la cultura, el bienestar y el progreso de las instituciones armadas, á despecho de los que avenidos con la dispersión social quisieran que no prosperase institución alguna donde pudiera ponerse en relieve su insignificancia, su incapacidad ó su perversión.

Las clases que sostiene el Centro para los hijos de los socios, las academias de esgrima y gimnasia, los donativos con que acude al remedio de todas las desdichas, su adhesión á toda idea noble y generosa, son timbres estimables del honroso abolengo de aquella Sociedad.

Perseverando en los propósitos de cultura, que constituyen una de sus más plausibles aspiraciones, el Centro Militar ha inaugurado unas reuniones que se celebrarán todos los sábados, las que, á juzgar por el principio, prometen ser por todo extremo amenas é interesantes.

El día 13 del actual se celebró la primera con un programa variado y numerosa y escogida concurrencia.

En las discusiones, huyendo siempre de personalidades y motivos de disgusto, se procura buscar el aspecto amable de las cosas, huyendo de toda polémica en que se agiten pasiones ó antagonismos, pues reuniéndose los socios al calor de sentimientos de unión y de cordialidad, es natural que en la expresión de esos afectos encuentren motivos de satisfacción y olvido para las contrariedades y preocupaciones de la vida.

Partiendo de estos principios, y dados los valiosos elementos con que la Sociedad cuenta, no es posible dudar del éxito,

y los sábados del Centro llegarán á ser, como indicó en su discurso de inauguración el Sr. Zancada, Presidente de la Comisión de conferencias, la nota más simpática, agradable y sonriente de la cultura intelectual de España.

El Sr. Zancada expuso con fácil palabra el carácter que deben tener estas reuniones, cuyo propósito, nacido al calor de sentimientos de unión y de compañerismo, se encamina principalmente á estrechar los lazos de la familia militar, que tendrá un día fijo á la semana para congregarse.

En estas reuniones—dijo el Presidente—se tratarán los asuntos con carácter menos doctrinal que el que exige la severidad de la tribuna, se promoverán discusiones sobre temas interesantes y se procurará toda clase de atractivos y alicientes para hacer más agradables las veladas.

La primera de estas reuniones ha superado á todas las esperanzas, y la segunda, que ya se habrá verificado cuando este número llegue á manos de nuestros lectores, es de esperar que haya tenido igual fortuna.

En la primera, el Sr. Lapoulide, distinguido redactor de *El Correo Militar*, disertó, con la competencia que todos le reconocen, sobre la palpitante cuestión de Mindanao, relatando varios hechos acaecidos por la ferocidad de los moros juramentados, de los que fué testigo presencial.

El Sr. Ibáñez Marín leyó varias composiciones de literatura picaresca de nuestros clásicos, que cautivaron á la concurrencia.

Valero de Tornos, uno de los ingenios más cultivados y más chispeantes de la Corte, estuvo felicísimo en una improvisación acerca de lo divino y de lo humano, que terminó con un aplauso unánime.

Hubo, además, tres asaltos de armas, bajo la dirección del Profesor del Centro D. Pedro Carbonell y del Comandante de Caballería Sr. Valdés; el primero, á sable, entre el apreciable Comandante de Infantería Sr. Serrano y el Sr. Bueno,

Profesor auxiliar de la sala de esgrima; el segundo, á florete, entre los Sres. Lasheras y Bueno, y el tercero, á espada francesa, entre el maestro Carbonell y el Sr. Serrano.

Los tiradores dieron pruebas de arrojo y maestría, haciendo honor á la inteligencia y á los desvelos de la dirección de la sala de armas del Centro.

Un sexteto interpretó notables piezas musicales, que los concurrentes oyeron con mucho gusto, saliendo complacidísimos y esperando con ansiedad que lleguen los sábados sucesivos para disfrutar de tan agradables veladas.

Por último, el simpático Teniente de Infantería Sr. Orriols, accediendo á las reiteradas instancias de sus compañeros, hizo unos juegos de prestidigitación, en los que demostró estar á la altura de Herman y Maccallister, mereciendo ser muy aplaudido y felicitado.

Enviamos nuestra enhorabuena al iniciador de estas reuniones y al Centro Militar, al que deseamos todo género de prosperidades, porque tenemos fe en su porvenir y creemos es una fuerza social importante digna de estímulo y de aplauso».

INAUGURACIÓN DE LAS VELADAS

En la noche del 25 de Noviembre de 1882 se inauguraron las veladas, y fué el primero en hacer gala de su envidiable cultura un General de gran prestigio, cuyo nombre va unido á hechos de armas gloriosos, D. Antonio Ros de Olano, quien inició estos trabajos literarios con una narración, altamente conmovedora, de algunos episodios de la guerra civil: *Cómo se salvó Elizondo y por qué fué condenado Lecaroz.*

Es una página muy triste de la Historia de nuestras disensiones políticas. Como protagonista nos ofrece á Mina, el famoso guerrillero, en la primera guerra civil y á su llegada á Lecaroz, en donde le reciben solamente ancianos porque es-

taban los demás, entre todos los del Reino de Navarra, reunidos en armas. La conminación hecha á estas gentes para que declaren el lugar donde los carlistas habían escondido la artillería, so pena de ser pasados todos por las armas, y tras la amenaza de incendiar el pueblo de Lecaroz, como en años anteriores y por motivo semejante hizo en Cataluña con Castellfollit, causa una impresión terrible. Y más pavoroso que éste es el subsiguiente cuadro, en que nos pinta á los ancianos, caducos al parecer, pero de corazón de hierro, á quienes la suerte fatal había escogido para el sacrificio, elevando sus plegarias al Cielo, pero sin que de sus labios saliera una delación. Y no menos patético el otro cuadro, en que relata cómo salían las mujeres con sus pequeñuelos en los brazos y seguidas de algunos rapaces cargados de líos de ropa y otros utensilios domésticos, acto que con razón sugiere el recuerdo de aquellas familias hebreas de los tiempos bíblicos, que huían de Faraón abandonándolo todo, excepción hecha de sus penates.

En medio de la tristeza que produce el espantoso cuadro, pintado, como mejor no lo pintara el sombrío pincel de Rembrandt, en medio de la impresión que causa la partida de aquellas hembras, «soberbia raza de amazonas—dice—que ni se atropellaban en la fuga ni daban alaridos, no lloraban, no maldecían, no se quejaban siquiera», y que «lento el paso y la mirada iracunda juntábanse todas, y juntas se paraban á contemplar el estrago del fuego, que cundía con espantable rapidez», parece como que nos sentimos orgullosos de pertenecer á esta nación en que tales matronas viven y á la posteridad legan tan heróicos ejemplos.

A este precioso cuadro siguen: una hermosa é inspirada poesia titulada *La espada y la lira,* del Coronel de Artillería D. Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca; *La aurora del combate,* brillante página literaria de D. Juan de Madariaga, en la cual describe el despertar del soldado en el día de la

lucha; *El poeta y el hada,* dulce y sentida poesía de D. Mariano Capdepón, dedicada al eminente pintor D. José Casado del Alisal; *Un recuerdo á Churruca,* por D. Carlos Valcárcel y Ruiz de Apodaca, evocación conmovedora de un hecho memorable que en otras naciones bastara para dar á su Marina un lugar preferente en la Historia patria, verdadera epopeya que el sentimiento de justicia y de gratitud agigantara en otras partes para ser entregado como ejemplo digno de emulación á las futuras generaciones. *El combate del Callao* y un soneto *A Lope de Vega,* inspirada poesía de D. Pedro Novo y Colson: *Un templo de la época,* de D. Ubaldo Romero Quiñones; una poesía *A Cervantes,* de D. Emilio Prieto, composición escrita durante la última guerra civil; otra poesía consagrada *A la bandera española,* décimas de D. Valentín González Serrano, escritas con motivo de la expedición á Joló; *Non ti detestare,* poesía en italiano; *Ecos del alma,* de D. Cayetano de Alvear; y *Notas africanas,* romances por D. Domingo Ortiz de Pinedo.

EN HONOR DE LOS MILITARES PORTUGUESES

Muy lucida fué también la velada literaria celebrada en honor de los militares lusitanos que acompañaron á los Reyes de Portugal en 1883.

Como damos ya cuenta de esta agradable fiesta en la relación histórica (págs. 57-65), nos limitaremos aquí á recordar que fueron muy aplaudidas las preciosas composiciones de los Sres. De Gabriel, Hernández y Ataide, y singularmente los elocuentes discursos de D. Manuel Benítez Parodi y de D. Federico de Madariaga.

LAURO DE HONOR Y GLORIA

AL MARQUÉS DE SANTA CRUZ DE MARCENADO

También aparte damos una relación de otra velada, muy solemne y brillante, de que conserva muy buen recuerdo el Centro, la consagrada á honrar la memoria de D. Alvaro Nava Ossorio, Marqués de Santa Cruz de Marcenado, en cuyo acto fueron leídas composiciones de Cervantes, Gerardo Lobo y Arriaza, y fué calurosamente aplaudido el distinguido publicista é historiador D. Luis Vidart, que pronunció un discurso muy elocuente en honor del esclarecido autor de *Las Reflexiones*.

FIESTA EN OBSEQUIO DE CAPELLO É IVENS

Concurridísima se vió, igualmente, la velada que el Centro dedicó á los ilustres exploradores africanistas Sres. Brito Capello y Roberto Ivens.

Los anales de la ciencia geográfica, que consignan los trabajos de Speke, Livingstone, Grant, Burke, Stanley, Cameron y Brazza, y de tantos otros inmolados en las ocultas y misteriosas selvas del continente negro, incluyen desde 1885 los nombres de los dos intrépidos y entendidos exploradores Capello é Ivens.

Desde Mossamedes hasta Quillismana, los dos exploradores lusitanos atravesaron el Africa Central, de mar á mar, recorriendo 4.200 millas geográficas, y de éstas más de 1.500 á través de territorios nunca explorados por el europeo, en los cuales quedaron extraviados ó muertos 65 hombres de su comitiva.

Este suceso, verdaderamente prodigioso, desenvuelve el imperio colonial de nuestro pueblo hermano, ensancha el campo de las especulaciones geográficas, da nuevos datos á la cartología, asaz incompleta, del Africa, y abre más vastos

derroteros á la iniciativa comercial de los pueblos civilizados.

De la fiesta celebrada en el Centro en obsequio de los animosos exploradores, da cuenta el Sr. Chacón en la solemne sesión inaugural de 2 de Mayo de 1886, diciendo: «... dos ilustres exploradores, dos valientes misioneros de la civilización moderna, dos valerosos militares que habían paseado el glorioso estandarte de las quinas por las inexploradas comarcas centrales del Africa, penetrando en las apretadas selvas, salvando los torrentosos ríos, cruzando las pantanosas llanuras, á la sombra de aquella misma gloriosa bandera que acompañó á la nuestra en el reparto del mundo, vinieron á darnos cuenta de su maravilloso esfuerzo y á demostrarnos la brillante representación que había tenido la raza lusibérica en esa reciente actividad que se ha despertado en los pueblos del Norte para escudriñar los rincones del continente negro y buscar sitios apropiados donde sembrar raíces de futuros imperios coloniales.

»El Centro del Ejército y de la Armada encontró de nuevo ocasión propicia para demostrar cuáles son los puros sentimientos que le prestan fe, vida y fortaleza, y al honrar á los ilustres huéspedes, al aplaudir las sencillas relaciones de la colosal empresa que escuchó de labios de los exploradores, añadió un nuevo timbre á su corta pero brillante historia, y apretó el lazo que nos une á nuestros queridos hermanos de Portugal».

HOMENAJE Á VILLAMARTÍN

EN EL XVI ANIVERSARIO DE SU MUERTE

Con mucha solemnidad se verificó en la noche del 16 de Julio de 1888 una velada consagrada como homenaje á don Francisco Villamartín, con motivo del XVI aniversario de su muerte.

Pronunciaron discursos y leyeron trabajos apologéticos

respetables socios del Centro, siendo muy aplaudidos D. Rafael Rosado, que con gran elocuencia encomió las virtudes y los talentos del preclaro autor de las *Nociones de Arte Militar;* D. Arturo Cotarelo, que hizo una excelente y justa apología del insigne tratadista de milicia, que, con ser un atleta lite-

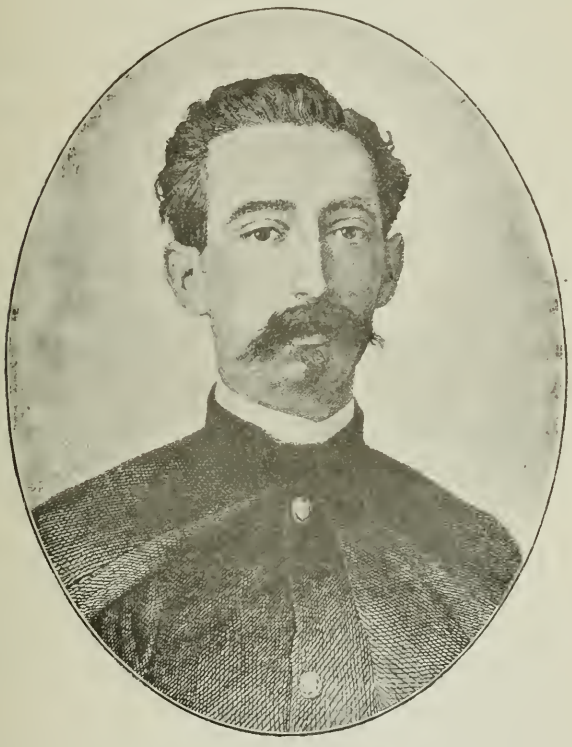

Villamartín.

rario, pasó en su tiempo casi inadvertido, casi olvidado, viviendo casi en la indigencia; D. Francisco Martín Arrue, que hizo una juiciosa crítica del mérito literario y científico de las obras de Villamartín; D. Luis Vidart, que honró la memoria del esclarecido escritor militar y evidenció la clarividencia y

saber de algunos de los presentes, señalando á los primeros críticos que descubrieron en los libros de Villamartín el gran mérito que entrañaban, y D. Manuel Méndez Alzola, que en un precioso trabajo rindió lauro de honor y gloria al preclaro ingenio del tratadista, mostrándonos sus grandes virtudes y, sobre todo, su fervoroso amor á la Patria. También fueron muy aplaudidas unas composiciones poéticas de D. Juan Lorenzo Lapoulide y D. Eugenio de Olavarría y Huarte.

El Sr. Rosado, en su *discurso apologético,* hace mención de algunos rasgos prominentes del carácter de Villamartín, que reflejan de un modo fidelísimo la grandeza de su alma. «Al transcurrir el año 1868—dice el Sr. Rosado—y librarse la batalla de Alcolea, Villamartín, Jefe ya, y Ayudante del Marqués de Novaliches, obtuvo de éste, por su distinguido comportamiento en el campo de batalla, el empleo de Teniente Coronel; pero el Gobierno del General Serrano, lejos de confirmarle tan justa recompensa, tuvo á bien declararle de reemplazo.

»Esta notorísima injusticia, que hubiera exaltado el ánimo de cualquiera, no produjo á Villamartín la más pequeña mortificación. Por el contrario, satisfecha su conciencia de haber llenado el deber combatiendo bajo los pliegues de la bandera que había jurado, aplaudió desde su hogar el triunfo de ideales que siempre había visto con predilección, por más que sobre su uniforme y en su pecho sólo relucieran, como única divisa, estas dos palabras: *deber y honor.*

»Jamas abandonó este lema, que fué su más estimado patrimonio y no pudieron arrancárselo ni la postergación de sus virtudes y sus méritos ni la indiferencia que le rodeara, más que indiferencia, hielo, que no pudo derretir el fuego de su cerebro, no obstante ser tan vivo que, traspasando la cumbre del Pirineo, llegó hasta el trono de Francia para volver á la Patria en un rayo reflejo, que fué la primera luz notada en derredor del nombre de Villamartín».

El erudito publicista militar D. Arturo Cotarelo aporta datos interesantes que, á modo de nimbo refulgente, hacen destacar con mayor brillo la figura del ilustre tratadista militar, mostrándonos su generoso corazón, sus bellas condiciones de carácter. Como ratificación á las alabanzas tributadas al hombre extraordinario, cita varios actos en demostración de que nunca abrigó en su pecho envidias ni rencores; de que al esgrimir sus armas, de temple finísimo, jamás lo hizo guiado por pasiones mezquinas ni con el propósito deliberado de herir susceptibilidades. «Silencioso, complaciente, modesto, contemporizador hasta el extremo de disculpar muchas veces la más supina ignorancia, apasionado en aquellos juicios que redundaban en pro de sus ideas, pero á la par constante centinela de inquebrantables principios militares, si alguna vez se equivocaba, gracias al impulso de su misma pasión generosa bastaba también indicarle el error para que rectificase con toda sinceridad...»—dice el Sr. Cotarelo.

Ensalza el *mérito literario y científico* de las obras del profundo pensador militar, D. Francisco Martín Arrue, escritor meritísimo, que ha cosechado no pocos lauros en el mundo literario, y es tenido por gran autoridad entre los maestros de la crítica histórica.

Examinando las *Nociones de Arte Militar,* dice así persona tan competente: «Aquí, donde siempre han abundado los malos traductores y rapsodistas sin conciencia literaria ni científica, él escribió un libro originalísimo». Y tras algunas consideraciones muy oportunas sobre preocupaciones técnicas de otras épocas, añade: «Al ocuparme en las obras de Villamartín, únicamente me refiero á una sola, porque del mismo modo que á Cervantes le sucede con el *Quijote,* el mérito de las *Nociones de Arte Militar* ha obscurecido el muy grande de todas las demás obras de Villamartín, y él sólo basta para asegurarle una reputación por encima de todas las reputaciones en la literatura militar contemporánea.

»No se sabe qué admirar más en este libro, si esa prosa inimitable, muy superior al mejor verso en belleza y poesía, ó esa sobriedad de estilo con que condensa grandes pensamientos en un sólo párrafo, en una sola oración, de la más insignificante de las cuales, glosándola, pueden escribirse muchas páginas de interesante lectura por lo nutrido de la doctrina».

D. Luis Vidart, panegirista entusiasta de Villamartín, autor de la primera biografía publicada del gran didáctico militar, conmovió con su elegiaca frase al auditorio, recordando aquel día de la Virgen del Carmen en que murió Villamartín, «tan pobre y tan olvidado como es costumbre, y mala costumbre, que mueran en la Península Ibérica los varones de esclarecido mérito. Y para que estas frases no se motejen de fantasías pesimistas—decía—recordaré que así murieron los tres eximios representantes de nuestra cultura peninsular, Cervantes, Camoens y Calderón. En cambio, rodeados de todas las comodidades que proporciona la riqueza y de todas las pompas mundanas que la vanidad inventa, han muerto muchos excelentísimos señores que no llegarán á excelentes cuando la Historia dicte su inapelable fallo».

«Hoy que la reputación de Villamartín está hecha, pase el neologismo—dice luego—, justo es que se recuerde que el primer publicista que llamó la atención sobre el singular mérito de las *Nociones de Arte Militar* fué el Coronel de Caballería D. Fernando Casamayor, que con escándalo de muchos llegó á decir que el autor de tan notable obra merecía un ascenso. ¡Qué horror! ¡Proponer que se nombre Comandante al Capitán Villamartín por haber escrito un *tratadillo de Arte Militar...!*» «A Villamartín se le concedió la cruz de Carlos III para premiar su mérito como escritor, y fué necesario que el Emperador Napoleón III dijese, al Rey consorte D. Francisco de Asís, que las *Nociones de Arte Militar* era un notabilísimo tratado de milicia, para que se llegase á conceder aquel em-

pleo de Comandante que el Sr. Casamayor había pedido para su autor en el momento que leyó su libro».

El sentido discurso del Sr. Vidart termina con los dos elocuentes párrafos que siguen, consagrados á honrar como es debido, no solamente al ilustre tratadista de milicia, sino también el Arma á que pertenecía: «Gloria es de la Infantería española—decía—que nuestros más ilustres autores de tratados generales de milicia, el Marqués de Santa Cruz de Marcenado y el Comandante Villamartín, hayan vestido su honroso uniforme; gloria es de la Infantería española que hasta en los triunfos en que parece que no podía tener gran participación se reconozca su singular valía; y ejemplo de esto se halla en la «Historia técnica de la batalla de Lepanto», que acaba de publicar el Almirante de la Marina francesa Mr. Jurién de la Gravière, donde se dice que aquella famosa victoria de las armas cristianas se debió, en gran parte, á la *solidité* de los tercios castellanos, que guarnecían, no sólo las galeras españolas, sino las de todas las otras naciones que con la nuestra formaban la liga contra el Turco.

»Estas glorias de la Infantería española son glorias de todo el Ejército y la Armada, son glorias nacionales. Yo, que durante muchos años he llevado las doradas bombas en el cuello de mi uniforme, me complazco en recordar las páginas de la Historia en que se relatan las proezas de los famosos tercios castellanos, porque creo que antes que Oficiales de las Armas llamadas generales, Infantería y Caballería, ó de las llamadas especiales, Artillería, Ingenieros ó Estado Mayor, todos somos compañeros cariñosos, soldados de la Patria, y todos abrigamos el mismo pensamiento: levantar un templo al honor militar y buscar el reinado de la justicia, porque, como dice el Evangelio, todo lo demás se dará por añadidura».

D. Manuel Méndez Alzola recuerda una lección que, como Profesor substituto, dió un día á los cadetes el doctísimo Villamartín. ¿Qué es lo que estiman ustedes como más importante de

cumplir, respetar y atender mientras vestimos el honroso uniforme militar? preguntó á los alumnos. Estos contestaron fijando el tema doctrinal del día en este orden: El deber. El amor á la Patria. El afecto paternal al soldado. El compañerismo.

El ilustre maestro, que poseía una fecundidad prodigiosa, en una improvisación sintética admirable hizo el análisis de estos puntos concretos, revelándose, como siempre, filósofo, cristiano, escrupuloso y severo moralista, apasionado de su profesión y amante fervoroso de su Patria.

El trabajo del Sr. Méndez Alzola no pudo ser más oportuno. Recordaba que Villamartín, queriéndoles ofrecer testimonios gloriosos de que el buen cumplidor observa y guarda fielmente los demás deberes sociales, y para mostrarles dechados de virtudes, al frente de renombradas empresas guerreras, citábales á los jóvenes cadetes los nombres y los hechos de Pelayo, de Fernando el Santo, de Guzmán el Bueno, de la magna Isabel, de Cisneros y otros varones esclarecidos, que nos dejaron enseñanza heróica y sublime escrita con áureas letras en las páginas de nuestra inmortal Historia. Con cuyo recuerdo proyectaba el Sr. Alzola luz esplendorosa en el fondo de aquella conciencia austera, que hizo del deber militar y del amor á la Patria un verdadero culto.

Cómo sentía Villamartín el afecto á los patrios lares, lo muestra el inspirado orador poniendo en boca del maestro el elocuente período que sigue: «Para nuestros antepasados era tan ferviente la estima á la Patria y á la honra, que sin ellas reputaban la vida como un don aborrecible. Y así pudo elaborarse en esta hidalga tierra ibérica aquel prodigioso cúmulo de virtudes que la libró de todos sus infortunios, que formó nuestro altivo carácter y que nos puso en la cumbre del honor cuando la alada Fama pregonaba por el mundo, con el verbo de nuestra sonora y majestuosa lengua, la gloria y el poderío de nuestros mayores». «Por ese férreo carácter no hemos sollozado la luctuosa elegía á la Patria abandonada, como los

cautivos de Babilonia cuando, colgadas las cítaras en los sauces de los ríos, derramaban amargas lágrimas al recuerdo de Sión y de la rendición famosa. Por esa tenacidad incontrastable, si hemos sido domeñados alguna vez, más bien por la astucia y la sorpresa que por el reto franco y belicoso, jamás han logrado, ni púnicos, ni romanos, ni godos, ni árabes, en reñidísimas y seculares contiendas, enflaquecer el ánimo vigoroso de los españoles, que parece se remoza y conforta con las contrariedades. Por esa virilidad y entereza, más atrevidos que los argonautas de la leyenda mitológica, se aventuraron nuestros ascendientes á seguir con tres débiles carabelas á aquel apóstol de la ciencia y de la fe que con mano titánica clavó el estandarte de Castilla, con el signo redentor de Cristo, en la soñada tierra de promisión, al brillar la aurora memorable del 12 de Octubre de 1492; ¡espectáculo grandioso, digno del genio de Colón, y sólo superado por las imponentes tragedias bíblicas y por la sublime génesis de los orbes! Por ese valor hazañoso recorrieron nuestros soldados los lejanos confines de la tierra y se poblaron los mares de galeones, henchidos de riquezas, al amparo de nuestro invencible pabellón. Por ese denuedo incomparable, un día con Roger de Flor, otro con Gonzalo de Córdova, luego con otros Capitanes ilustres, y vibrando en los labios el himno halagador de la victoria, llegaron nuestros temidos guerreros á Bizancio, Atenas, Alemania, Africa y Asia; sojuzgaron á Italia, Flandes y América; atemorizaron á Inglaterra y á Francia, y aniquilaron la Armada turca en las encrespadas aguas de Lepanto, no lejos de las sagradas ruinas donde la Pitia despertó de su largo sueño, para oir asombrada el triunfo de la cruz y la horrenda catástrofe que narran los siglos. Por ese esfuerzo gigantesco constituímos aquel imperio poderoso, cuyos Estados recibían los besos incesantes del luminar del día. Y por todo esto, finalmente, cuando el gran Capitán de los tiempos modernos atentó alevosamente al honor y á la independencia

de España, no se oyó más que el grito de guerra implacable en las cumbres de Covadonga, en las montañas de Cantabria y de Vasconia, en las rasas llanuras de Castilla, en la vega de Granada, en las riberas del Ebro y del Genil, y en el rincón más humilde de natal morada».

Bajo el epígrafe *Glorias póstumas* (en el aniversario de Villamartín), leyó el Sr. Lapoulide la siguiente inspirada poesía:

SONETO

Eres ¡oh Patria mía! de tal suerte,
que á tus hijos de prez más acreedores,
de vivos sólo otorgas sinsabores
y lauros les prodigas á su muerte.
Aquel que más procura enaltecerte,
sufre de la injusticia los rigores,
y sucumbe por fin, que los honores
tan sólo son para el audaz y el fuerte.
Así Villamartín, genio fecundo,
en su modesto hogar muere olvidado...
y ante su tumba reconoce el mundo
el inmenso valer de aquel soldado,
varón ilustre, pensador profundo,
hoy de propios y ajenos celebrado.

LAS VELADAS DE 1889

Cuatro veladas literarias celebró el Centro el año 1889, á que dió gran lucimiento el bello sexo, y también mucho realce las representaciones dignísimas de lo más escogido con que cuentan las diversas profesiones y clases que dan vida y esplendor á la Corte.

En la velada que el día 2 de Mayo acostumbraba el Centro dedicar al glorioso alzamiento del pueblo madrileño en favor de su independencia y soberanía, fueron aplaudidos es-

critores eminentes que quisieron compartir, como en aquella fecha memorable, su entusiasmo con el de que se halla poseído el Ejército.

Á LA MEMORIA DE GAYARRE

Una de las más importantes veladas literarias, de la que guardarán gratísimo recuerdo los socios del Centro, fué la que en 30 de Marzo de 1890 se celebró en honor del insigne y malogrado artista español D. Julián Gayarre, como tributo de admiración que el elemento militar rindió á la memoria de un español ilustre, que dió días de gloria á nuestra Patria, alcanzando justo renombre en el extranjero, y colocando el arte español en el lugar que por espacio de muchos siglos vino ocupando en el mundo civilizado.

La iniciativa fué del Sr. Sanchís, uno de los socios más laboriosos y entusiastas de la casa, y encargados de organizarla fueron, con dicho señor, los Sres. Bonafós, Cortés, Segura y Gallardo, quienes tienen derecho á recordar siempre con satisfacción y orgullo el esplendoroso éxito de aquella solemnidad artístico-literaria.

El aspecto del salón era el de las grandes solemnidades: todos los concurrentes de frac ó de uniforme; multitud de señoras bellísimas y elegantemente vestidas; la prensa de Madrid y de provincias representada, en su mayor parte, por los Directores de los periódicos ó por sus redactores principales; la Junta directiva del Centro, ocupando la presidencia, á la izquierda del salón, y en el puesto de honor, ó sea á la derecha, los amigos íntimos de Julián Gayarre, los que fueron su cariño constante en vida, los que no se apartaron de su lecho durante su enfermedad, los que recogieron su último suspiro, los que rodearon su féretro hasta que desaparecieron sus restos mortales y los que conservan fresco y lozano su recuerdo en el fondo de los corazones.

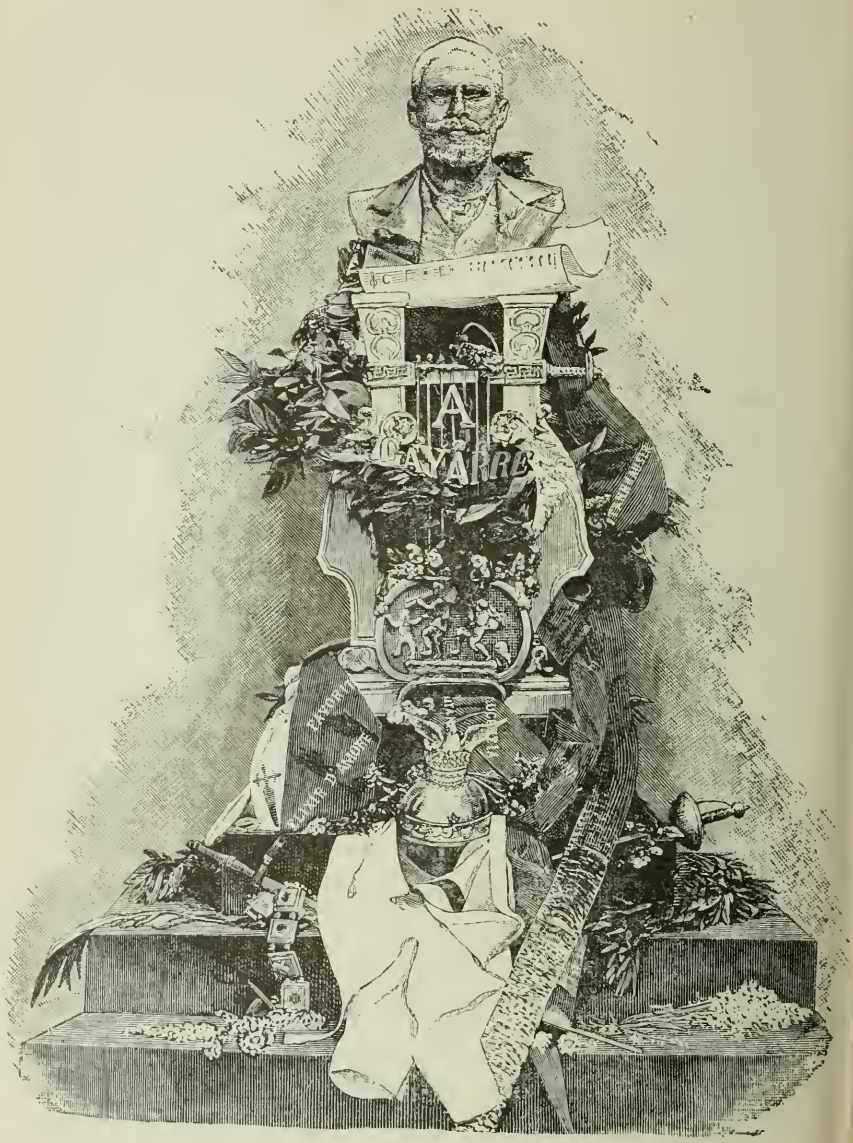

Trofeo y busto de Gayarre.

El distinguido socio del Centro Militar y celebrado publicista é historiador, D. Francisco Martín Arrue, relata en *La Ilustración Nacional* esta solemnidad, y la considera «una prueba más de que los militares españoles, sin exclusivismo de clase, allí donde ven una gloria de la Patria, ya sea en letras, ya en ciencias ó ya en las artes, se apresuran á rendirla público homenaje. Se trataba de glorificar—dice—á una malograda eminencia artística, honor de España, y á tan patriótico acto han concurrido poetas eximios y notables artistas, de esa pléyade tan brillante que asegura un porvenir seguro, sin duda alguna, á la ópera española. El artista muerto, y los artistas vivos que en la noche del 30 de Marzo honraron la memoria de aquél, y poetas que vierten el copioso caudal de su inspiración en versos tan armoniosos como los dedicados á la memoria de Julián Gayarre por Manuel del Palacio, siempre joven por su inspiración y gracia genuinamente española; por Fernández Shaw que, á pesar de la desafinación de *clarines* vocingleros que en su afán de adquirir notoriedad tratan de apagar los ecos de la fama, cuando ésta crea reputaciones merecidas, es un poeta inspiradísimo que recita sus versos de un modo inimitable; por el aplaudido autor de *La mariposa* y *La pasionaria;* por Bonafós y Luis Alfonso y Sanchís; esos artistas y esos poetas, decimos, son prueba irrebatible de que hay en España elementos para crear ópera española. No es, por lo tanto, aventurada profecía la nuestra.

»La señorita Paoli, en quien para embeleso de los ojos y encanto de los oídos se han aunado en magnífico conjunto la belleza y el arte, obtuvo en la velada, al cantar el aria de *Mefistófeles* y el dúo de *Los Hugonotes,* con Vaurell, ovaciones de esas que forman época en la vida de una artista. Las señoras admiraron, además, en ella, la exquisita elegancia de su *toilette;* de modo que la hermosa portorriqueña consiguió un triple y merecido triunfo.

»Al escuchar al tenor Suáñez en una solemnidad artística

consagrada á la memoria de Gayarre, acudía á nuestra memoria el recuerdo del insigne Zorrilla, cuando surgió, por decirlo así, como poeta, de la tumba de otro insigne literato.....

»Grandes facultades vocales, acrecentadas y puestas en relieve por una excelente educación artística, acreditaron al barítono Tabuyo y al bajo Vaurell. Todos, en fin, la Paoli, Suáñez, Tabuyo y Vaurell, son artistas notables; y si Gayarre es ya, por desgracia, el pasado, ellos son el porvenir en la historia del arte lírico español.

»¿Cómo no aplaudir á los organizadores de la velada cuando dan á conocer á sus consocios un pianista del mérito del Sr. Furundarena, y cuando han conseguido que coadyuven á la solemnidad maestros tan notables como Vázquez, el insigne Arrieta, decano de nuestros compositores, en cuya cantata *Gloria á Gayarre,* aplaudida con delirante entusiasmo, se ve que los años no menguan la inspiración del autor de la música de *Marina?*

»Para que la escultura tuviese digna representación, y representación española, de modelar en pocas horas el busto de Gayarre se encargó Mariano Benlliure. Ensalzar el mérito de este escultor no es necesario; ha conseguido ya una notoriedad que sólo los grandes artistas llegan á alcanzar. El busto del tenor navarro es digno de la fama del escultor.

»Una de las más gratas impresiones que experimentamos en la velada nos la causó el discurso del Sr. Sanchís. En grandilocuentes períodos, enriquecidos con brillantísimas imágenes, resumió las glorias de Julián Gayarre, y al narrar la muerte de su amigo del alma estuvo inspiradísimo, como lo está siempre un buen orador cuando siente su corazón lo que dicen sus palabras. Una carta del primer poeta español de esta época, de Zorrilla, leyó D. Manuel del Palacio, que valió por un poema.

»Grande ha sido el éxito de la velada, como son todos los que consigue, merced á la unión y al compañerismo, esa So-

ciedad llamada Centro Militar, brillante representación en esta Corte de nuestro Ejército de mar y tierra».

Del busto de Gayarre, que modeló en poquísimo tiempo el mismo día de la velada el insigne escultor Sr. Benlliure, hicieron todos los concurrentes grandes elogios.

Sobre una escalinata de tres cuerpos, campeaba una lira griega, que servía de zócalo á la escultura; las siete cuerdas de la lira tenían engarzadas las siete letras que forman el nombre de «Gayarre»; una corona de laurel rodeaba la lira y parte del busto, cuyo pie descansaba sobre un trozo de la partitura de *La Favorita,* de la que distinguíanse las primeras notas del *Spirto gentil*. Dos grandes cintas pendían de la corona: una de ellas con los colores nacionales, y en la otra, de faya negra, se hallaban impresos los nombres de las óperas más usuales del repertorio de Julián Gayarre.

Al pie de la escalinata se veían colocados, artísticamente, los siguientes objetos originales: el traje de *La Favorita,* las espadas de *Lucrecia* y *Puritanos,* el casco de *Lohengrin*, y otros, rodeados de flores y hojas de laurel.

ELOGIO HISTÓRICO DEL GENERAL CASSOLA

El día 10 de Junio de 1890 celebró el Centro una velada consagrada á la memoria del General Cassola.

Solemne resultó el acto, así en cuanto á la escogida y numerosa concurrencia como por los discursos y poesías, y también por la parte musical, que en mucho contribuyó á dar lucimiento á una fiesta que, si bien dedicada á un muerto, procuróse despojar de su carácter fúnebre.

El salón de actos de la Sociedad, lleno de señoras de muchos Generales, Jefes y Oficiales, y de no pocos hombres civiles, presentaba brillante aspecto.

Un retrato del ilustre General, con gasas en la parte superior del marco, presidía la solemnidad, y en todos los pre-

sentes se notaba algo más que la curiosa avidez de distracciones, verdadera participación moral en el duelo que allí se conmemoraba.

De enaltecer las virtudes cívicas y las dotes militares del ilustre General, que tan bien supo identificarse con las

Cassola.

aspiraciones de la inmensa mayoría del Ejército, y que en la política representaba la unión íntima del pueblo y de la milicia, se encargaron los Sres. Catarineu, Lapoulide, Laserna, Martín Arrue, Olavarría, Manuel del Palacio, Sanchís y Santamaria. La parte musical fué confiada á las señoritas

Landy y Laborda y los Sres. Iribarne, Latorre y Zurrón.

El sentido discurso necrológico de D. Agustín de Laserna, antiguo Presidente de la Comisión de reformas militares, fué aplaudido entusiastamente en sus períodos más notables y al final de él.

El Sr. Martín Arrue leyó un episodio de la vida militar del General Cassola, escrito en estilo correcto é inspirado en la admiración que sentía por su ilustre Jefe y amigo.

Fueron, asimismo, calurosamente aplaudidos, *Un recuerdo,* inspirada composición del Comandante de Artillería señor Sanchís, leída por su autor; un precioso soneto que don Domingo Ortiz de Pinedo remitió desde Barcelona, y que leyó el Sr. Bonafós; otras poesías del Sr. Catarineu y del Capitán del regimiento de Saboya Sr. Santamaría; poesía de muchos alientos la compuesta exprofeso por Manuel del Palacio, á quien se la hicieron recitar entre aplausos nutridos; otras de su repertorio abundante; otra más, del Capitán Olavarría y Huarte, también de tonos entusiastas reformistas, y la que con el título *La espada* leyó el Sr. Lapoulide; estas composiciones constituyeron el inventario de la sección poética, en el que si la cantidad fué buena, no desmereció la calidad.

Inició la parte musical una barcarola de Espadero, fantasía de «*Il Trovatore*», y siguieron las *Hilanderas,* de Raff, y una *Tarantella,* con que el Sr. Zurrón demostró sus notables condiciones de pianista. El aria *Ritorna vincitor,* de «*Aida*», la *Parola prima* y el *Ave-María,* de Gounod, fueron admirablemente interpretadas por la señorita Laborda, y la señorita Landy cantó, á su vez, también á la perfección, el *Caro nome* de «*Rigoletto*» y un aria de «*Semiramis*», y, por último, el señor Iribarne interpretó, también de un modo magistral, un número de «*Don Sebastiano*», una barcarola, y el *T'amo ancora,* de Tosti, este último acompañándose al piano. Todos recibieron muchos aplausos.

Al final de la reseña de esta velada, decía *La Correspondencia Militar:*

«En esa manifestación, hecha dentro de las formas que los usos sociales han establecido para estos actos, formas que tal vez podrán tacharse de anormales, pero que son las corrientes, hemos podido observar una vez más la alta estima en que todos, incluso la mujer, cuya influencia en el hogar es tan notoria, tenían hacia esa gran figura militar y política que ha desaparecido de entre nosotros».

Hé aquí algunos de los fragmentos más notables de las antes citadas poesías:

ARMAS Y LETRAS

Una flor para su tumba
me pedís... y aunque mis flores
del invierno á los rigores
mustias hallo en derredor,
negar jamás he sabido
un aplauso al combatiente,
una lágrima al doliente
y al muerto ilustre una flor.

. . . . . .

. . . . . .

Dejad que al nutrido coro
mi entusiasta voz agregue;
dejad que en su tumba riegue
mi llanto del vuestro al par
y en tributo merecido,
ya que fué de honor el ejemplo
cual tiene en la Historia templo,
tenga en los pechos altar.

Manuel del Palacio.

EL GENERAL D. MANUEL CASSOLA

Do quier la Patria reclamó su espada,
con noble orgullo en su favor la emplea;
esforzado caudillo en la pelea,
por un triunfo contó cada jornada.
Su oratoria elocuente y razonada,
cincel que esculpe la moderna idea;
nueva doctrina á la milicia crea,
que será por lo justa, venerada.
El docto, el varón fuerte, el gran soldado,
átomo unido á la materia fría,
reposa en las tinieblas del pasado;
pero del éter en la inmensa vía
su fecundante genio ha levantado
eterno faro, que al progreso guía.

Domingo Ortiz de Pinedo.

UN RECUERDO

. . . . . .
. . . . . .
. . . . . .

Torpezas de los que van
siempre en alas del afán
de escupir sobre una gloria,
y olvidan que hay en su historia
vergüenzas como Sedán.

Y aquella etapa de horror
en que un siniestro fulgor
alumbraba á las rameras,
ofreciendo en las trincheras
sus cuerpos al invasor.

Por eso mi frente inclino
hoy que no cabe lisonja,
que en el libro del destino
sobre el humano camino
el tiempo pasa la esponja.

Cuando el alma sube al Cielo
envuelto queda en su velo
todo lo que es del pasado;
¡siempre que muere un soldado
está la Patria de duelo!

Vicente Sanchis.

LA ESPADA

(Dedicada á la memoria del General Cassola).

Fáciles glorias gana la osadía
en este suelo de maldad fecundo;
á la hueca y audaz palabrería,
cobarde y necio se somete el mundo;
álzase en el pavés la medianía,
muere olvidado el pensador profundo,
y de la vida en la tenaz batalla
triunfa imprudente la feliz canalla.

Que es propio de la ignara muchedumbre
besar la mano que su rostro azota
en su menguada y torpe servidumbre,
parias rindiendo al que mejor la explota.
De la existencia en la penosa cumbre
aguarda al bien fatídica derrota,
y hastiado el hombre á su final avanza
sin un rayo de luz y de esperanza.

Mas si destello espléndido fulgura
disipando la noche tenebrosa

do el alma triste su dolor apura,
cálmase nuestra angustia fatigosa.
Bebiendo ansiosos en la fuente pura
que corre por la senda pedregosa,
á seguir su ascensión nos aprestamos
y la áspera pendiente dominamos.

Lanza ese resplandor sublime
la recia espada de templado acero
que dura mano vigorosa esgrime,
tirando al corazón golpe certero
de todo aquél que la virtud oprime,
y al vil castiga, vence al altanero,
y escribe á cuchilladas en la Historia
los épicos anales de la gloria.

No el acero brutal que mueve airada,
ébria, la turba en vergonzosa orgía,
ni el que por precio vende la mesnada
protectora de infame tiranía;
sino el que ciñe la milicia honrada,
á quien la Patria su bandera fía;
el que rinde, al vengar ajeno insulto,
en aras del honor, sagrado culto.

Que ese acero la sangre vigoriza
de los menguados pueblos decadentes,
los campos eriales fertiliza
y abre al comercio próvidas corrientes,
con sus rudas lecciones civiliza
agrestes razas y feroces gentes,
que el rojo surco que trazó la guerra
fecunda el seno de la madre tierra.

Ilustre General que consagraste
á ese culto tu espíritu animoso
y en orfandad penosa nos dejaste;
perdona que mi labio tembloroso,
comulgando la fe que proclamaste,
á impulsos de tu genio poderoso
al honrar tu memoria. venerada,
por cantarte á tí, cante á la espada.

Juan Lapoulide.

SOLEMNIDAD ARTÍSTICA EN 1891

En la noche del 18 de Marzo de 1891 efectuóse otra velada, en que tomaron parte artistas de tan universal renombre como las Sras. Sthal y Pacini, y los Sres. Baldelli, Uetam y Tabuyo, siendo acompañados al piano por el maestro D. Mariano Vázquez, pianista de S. A. la Infanta Isabel.

Los salones de la Sociedad viéronse en esta noche concurridísimos, y todas las personas fueron obsequiadas con largueza, no perdonando medio la Junta directiva para demostrar que la galantería es patrimonio de los militares españoles.

VELADA FÚNEBRE EN RECUERDO DE SANZ PASTOR

En 9 de Octubre de 1893 celebró el Centro una velada fúnebre en honor del primer General Presidente D. Pascual Sanz Pastor, la que, en verdad, respondió dignamente á los fines propuestos, cuales fueron la demostración del respetuoso cariño que merecía á todos los socios aquel héroe, y la manifestación de duelo de una Sociedad que sabe apreciar en lo que vale cualquier honor que se le dispensa.

El acto estuvo concurrido como en todas las solemnidades de la casa, abundando el bello sexo y las representaciones del elemento civil.

El Sr. Ramos Calderón, en la reseña que hace de este fú-

nebre acto, dice: «Desde que se inició el pensamiento de la velada en honor del valiente Sanz Pastor, parecía como que en la mente del dignísimo General Arroquia bullía la consecución de un ideal que, llevado á efecto y puesto en el platillo de la balanza, la inclinase en favor de su constante afán,en hacer desaparecer cierta nebulosa que parece se cernía sobre el Centro del Ejército y de la Armada por los sucesos pasados.....

»La prudencia me veda, señores, ser más explícito; pero todo el que está en antecedentes, todo el que aspire á poner de su parte algo en favor del Centro Militar, todo el que, desechando animosidades infundadas entre compañeros, quiera hacer justicia á esta Junta directiva y especialmente á nuestro General Presidente, sabe lo que vale, lo que significa la presencia en este Centro del Excmo. Sr. Comandante en Jefe del primer Cuerpo de Ejército, del dignísimo y caballeroso General D. Eduardo Bermúdez Reina, presidiendo una velada dedicada á honrar la memoria de uno de nuestros Presidentes, como la de la memorable noche del 9 de Octubre de 1893».

En esta velada tomaron parte y fueron aplaudidísimos los Sres. Burell, Madariaga (D. Federico), Barado é Ibáñez Marín, y leyeron composiciones poéticas, también muy celebradas, los Sres. Zancada, Donoso Cortés y Ortiz de Pinedo.

El busto del General Sanz Pastor, esculpido en barro por el joven artista Sr. Arévalo, ocupaba su puesto de honor rodeado de una soberbia corona fúnebre, la que, como obsequio y recuerdo triste del que fué digno Presidente, se dedicó á su desconsolada viuda, mientras que el busto quedó en el Centro para seguir honrando la memoria del héroe de San Ulpiano, entre la galería de retratos de Presidentes difuntos.

Hé aquí la composición de D. Arturo Zancada:

Á LA QUERIDA MEMORIA DEL GENERAL SANZ PASTOR

Hoy nos congrega en el hogar amado
la muerte de un querido compañero,

que, cuando este solar fué levantado,
nos tendió aquí sus brazos el primero;
y gozosos, en pos de aquel soldado
de alma sencilla y voluntad de acero,
creamos con tan bravo camarada
el Centro del Ejército y la Armada.

Al perderle, esta casa está de duelo,
que nos roba la muerte los mejores,
y los ojos volvemos hacia el Cielo
pidiéndole mitigue los rigores
que pesan hoy sobre el hispano suelo,
donde, á impulsos de anárquicos rencores,
se atenta hasta á la vida del caudillo
que más prez dió á las armas y más brillo.

Hasta las fieras del aduar riffeño,
con torpe alarde y con traición artera,
á reñir nos provocan con empeño;
y juzgando, tal vez en su ceguera,
que nos doblamos de la suerte al ceño,
nos tocan á rebato en la frontera,
creyendo empresa fácil y sencilla
arrollar los soldados de Castilla.

Temeraria ilusión, cobarde ultraje,
ante el que todo el sufrimiento estalla;
pues cuantas más desdichas, más coraje
el infortunio en nuestros pechos halla.
No ha muerto Sanz Pastor, ni aquel linaje
de héroes famosos que en campal batalla
acorralaron á la vil ralea
que hoy desde sus guaridas nos bravea.

En este pueblo, del honor vasallo,
ante la injuria brotan á millares
los héroes de Vad-Ras y del Serrallo
á la defensa de los patrios lares,
y aparece el intrépido Margallo
enfrente de los bárbaros aduares
dispuesto á castigar la vil hazaña
que inflama el corazón de toda España.

Bélico afán con ansiedad se ostenta
en este hogar de la milicia hispana,
que está aquí Sanz Pastor y nos alienta
contra esa grey fanática y villana.
Su espíritu resurge con la afrenta
de la fiera trailla musulmana,
y escúchanse, evocando su memoria,
gritos roncos de guerra y de victoria.

Arturo Zancada.

CENTENARIO DEL GENERAL RICARDOS

Con motivo del centenario de Ricardos, se celebró en la noche del 13 de Enero de 1894 una velada consagrada á la memoria del famoso General que tanta gloria dió á nuestras armas en la célebre campaña del Rosellón.

Con razón se ha dicho, haciendo referencia al Centro del Ejército y de la Armada, que toda idea noble, digna y caballeresca, encuentra allí acogida. Centro de ilustración y de cultura, Sociedad de hermanos más que de compañeros, parece que en sus salones fluctúa una atmósfera más sana, y que en ellos la voz del deber y del patriotismo repercute por todas partes, animando á los unos y haciendo perseverar á los otros en aquellas ideas que, inculcadas en su ser y afirmadas y ratificadas más tarde enfrente del enemigo en el fragor de la

batalla, constituyen el mayor galardón del Ejército español.

No podía esta Sociedad mirar con indiferencia ó con apatía la idea de honrar á tan valiente caudillo, á General tan preclaro, y al acercarse la fecha en que se cumplía el siglo de la muerte de Ricardos, el Centro del Ejército y de la Armada

Ricardos.

organizó la magnífica velada en que escritores militares y civiles habían de llevar una hoja de laurel, poseídos de entusiasmo, para coronar á aquel genio que supo, con un puñado de valientes, hacerse dueño del Rosellón, causando el asombro de Europa y la desesperación de Francia.

«Allí, en el palacio de Montijo, en aquel Círculo, compuesto á no dudarlo—decía un ilustrado publicista militar—de los elementos más sanos del país, se ha demostrado al mundo que no sin ligereza se nos acusa de olvidar á los genios, y las cenizas del héroe del Rosellón han debido estremecerse de placer al observar el entusiasmo que, lo mismo los veteranos de la guerra que la joven Oficialidad, demostraban al recordar las campañas y las glorias de Ricardos».

Fué muy aplaudido un discurso, lleno de pormenores interesantes y datos históricos de mucha importancia, del doctor Cerezo, cuya oración hemos ya ponderado en el capítulo precedente al reseñar las conferencias. También fué, y con mucha justicia, celebrado un discurso del honorable General don Adolfo Carrasco.

Es este discurso un juicio crítico militar notable de nuestra guerra con la Francia, de 1793 á 1795, en la cual el genio estratégico del General Ricardos adquiere singular relieve, no sin que, al propio tiempo, se destaquen los errores é imprevisiones añejas que originaron los descalabros que en aquella desgraciada campaña sufrimos, errores é imprevisiones cometidos por los hombres civiles directores de la política, y que, como siempre, habían sido anticipada é inútilmente advertidos por experimentados veteranos de la milicia.

Las reflexiones que al General Carrasco sugiere aquella campaña, gloriosa para el soldado, desdichada para España, revelan un alto sentido práctico y una clara inteligencia, y dignas son de que en cuantas ocasiones se nos ofrezcan á los que nos interesamos por la rehabilitación de las instituciones militares, las aprovechemos para recordarlas y difundirlas, que las circunstancias no dejan por ahora de hacerlas oportunas.

Hé aquí las enseñanzas útiles que deduce de esa guerra desgraciada: «Que al Estado civil—dice—no es dado divorciarse ni desentenderse un punto del militar, antes bien está

obligado, por su propia conveniencia, á considerarle é interesarle en los asuntos del país, á la manera que en el cuerpo humano se alimentan los miembros para que en momentos dados ejecuten las intenciones del cerebro é impulsos del corazón, lo que mal podrían hacer si se hallaran flacos y entumecidos.

»La fuerza armada tiene que estar siempre organizada y corriente de todo lo necesario, en disposición de funcionar sin vacilaciones ni tardanzas en cualquiera inesperada y urgente eventualidad. Las deficiencias, entorpecimientos y dudas, no se remedian en la hora suprema con derroche de caudales, como algunos imaginan; ¡hartos olvidos y apuros surgen de improviso en los últimos momentos, aunque se hayan tomado las precauciones que recomiendo! La naturaleza nos enseña universalmente en sus procesos que todo requiere tiempo y sosiego para crecer y desarrollarse. Una muchedumbre de hombres sin instrucción, sin espíritu y sin moral, aun bien provista y armada, no es un Ejército, ni es oportuno formar éstos en la ocasión de los combates. Los entusiasmos indescriptibles, como se suele decir, por más que á veces sea menester fomentarlos, no son más que sacudidas nerviosas, más ó menos pasajeras, y jamás comparables con la obra regular y calculada de la razón. El armamento y material, que caducan ó se averían en almacenes, cumple perfectamente su misión, y cuesta y lastima menos á la riqueza nacional que lo que se adquiere atropelladamente en los extremos de vida ó muerte. La guerra franco-prusiana es un ejemplo incontestable: en Alemania, la premeditación con sus lentos y profundos preparativos, la astucia, si se quiere; en Francia, el abandono, la presuntuosa confianza en sí misma y el delirio febril. ¿Cuál fué el método más provechoso?

»Han de persuadirse los gobernantes de que son imposibles los Ejércitos baratos. Mientras existan, que va para largo (con perdón sea dicho de inocentes ó taimados utopis-

tas) á juzgar por el desenfreno de las pasiones sociales y políticas, consumen y consumirán sumas enormes, y el que más consuma, razonablemente y á igualdad de las demás circunstancias, será el vencedor en todas partes; esto es un axioma. Caben economías relativas; pero, en absoluto, en esta materia más que en ninguna otra, la baratura y la bondad están reñidas, son conceptos antitéticos. Otro modo de pensar es mantenerse de ilusiones ó discurrir con los que quieren debilitar, ya que no pueden anular del todo, los Ejércitos, con objeto de mejor poner en práctica sus planes subversivos».

La selecta concurrencia hizo, asimismo, gran encomio de un trabajo del reputado escritor D. Alfonso Ordás, quien pintó de mano maestra la pericia del General Ricardos y el heroismo de nuestros soldados, contrastándolos con el abandono y la desidia de las clases directoras. Oportunas son, para ser recordadas, algunas de las consideraciones que á propósito de la campaña del Rosellón expuso el Sr. Ordás: «Toda la campaña del Rosellón y el magnífico triunfo de Truillas—decía—constituyen uno de los timbres más preclaros de los militares españoles, y asimismo el sonrojo más completo de los españoles burócratas. 6.000 convencionales caen ante nuestros incomparables soldados; Dagobert, es deshecho; Goguet, desalojado de las alturas de Santa Coloma, y Ricardos vence, en fin, al francés en sus propios dominios. Pues no, no hay tal victoria, ó al menos no resulta por las consecuencias.

»El bravo Ricardos, vencedor de Dagobert, el tan propiamente llamado héroe del Rosellón, tiene que retirarse á Bulú después de tan grandioso éxito. Y mientras los franceses reciben como por encanto considerables refuerzos y toda clase de auxilios, Ricardos no puede reponer sus bajas ni el material y subsistencias más indispensables.

»¡El problema español de siempre! Un pueblo y Ejército heróicos, y sobre este pueblo y este Ejército comparsas de malvados ó imbéciles.

La retirada al Bulú de 25.000 hombres y 6.000 enfermos ó heridos, con 106 piezas de artillería, sin casi tiros ni carros, por un sólo camino, de noche y perseguido por un gran Ejército, es otra página militar de Ricardos, que admite paralelo con las más brillantes de la Historia. Pero la defensa luego, superior sin duda alguna á la de Plewna, y la triunfal salida de aquel campo y persecución del enemigo hasta Perpignan, constituyen otra prueba evidente de que en España hay genios extraordinarios, fuerzas individuales poderosas; pero estos genios, estas fuerzas, son constantemente anuladas por los torpes Gobiernos y los formalismos y rutinas de su insoportable administración.

»Nos reimos demasiado, olvidando que Bismark dijo: «la vida es seria». Pero de cuando en cuando algunas regiones, Aragón, Vascongadas y otras, recuerdan á Madrid que es criminal y absurdo ese afán de reir á todas horas y malignamente, sin pensar en el dolor constante y creciente miseria del pueblo en su inmensa mayoría».

El Sr. Martín Arrue expuso á continuación algunas consideraciones críticas acerca de la censura que el Tribunal de la Inquisición hizo de una obra del General Ricardos, probablemente con ánimo de vindicar al héroe de Truillas y Masdeu, cuya ortodoxia católica era puesta en lenguas entre sus coetáneos.

El laureado autor de las *Campañas del Duque de Alba, Guerra de Crimea, Curso de Historia militar, Campañas de Bohemia é Italia en 1866* y otras obras técnicas y literarias de reconocido mérito, afirma que Ricardos jamás sintió tibieza en sus creencias católicas, y estima que la censura de la Inquisición no denuncia en la obra *Máximas morales, filosóficas y militares* ningún error moral ó dogmático, y sí solamente una ortografía defectuosa, algunas incorrecciones gramaticales ó de estilo lingüístico, y falta de método y de arreglo material.

HOMENAJE Á DON ALFONSO XIII

La velada en honor de S. M. el Rey D. Alfonso XIII es una de las fiestas más brillantes que ha celebrado el Centro, y de aquella noche del 22 de Enero de 1895, en que se efectuó, conservan grato recuerdo los socios.

Un ilustrado escritor militar decía al reseñar la fiesta:

«En aquella velada brillantísima, á la que concurrieron los más importantes y valiosos elementos de la milicia y de la política, había algo grande, algo altamente halagador para el país monárquico, algo, en fin, que abre el corazón á la esperanza y hace pensar que en medio de esta indiferencia glacial que nos envuelve, que en medio de esta atmósfera enrarecida y viciada se conservan almas entusiastas, hombres de condiciones y de corazón que se asocian á las manifestaciones francas, espontáneas y verdaderas de ese Centro, que por su naturaleza y por su constitución es y significa mucho en España, siquiera hasta aquí no se le haya concedido la atención á que es acreedor por parte de los Poderes públicos.

»Pero acaso en esta circunstancia misma, en el hecho de que el Centro del Ejército y de la Armada viva su propia vida sin obtener el apoyo y la protección que en otras naciones se dispensan á las Sociedades de igual carácter, esté su mayor gloria. El Ejército y la Marina, unidos por estrechos vínculos, como hermanos en las armas, como hijos de la Patria, dispuestos á perecer por ella, son los únicos sostenedores del Centro, donde constantemente se ven, y en cuya atmósfera parece hallarse esparcido ese fluido bienhechor que ha formado las almas de tantos héroes.

»En nombre del Ejército y de la Armada fueron convocados todos los elementos oficiales y todas las personas más respetables de la política para rendir un tributo de adhesión entusiasta y de amor al Trono, y allí acudieron, llenos de satis-

facción y de entusiasmo, 50 veteranos Generales con sus vistosos uniformes, y hombres civiles como Cánovas, Silvela y otros.

»La manifestación resultó brillante. Parecía el palacio de Montijo una sucursal del de la plaza de Oriente en los días solemnes; solo que allí no había esa rigidez de la etiqueta, que hace guardar silencio cuando los sentimientos, brotando del corazón, quieren salir á los lábios; solo que allí se respiraba ese ambiente delicioso que se establece cuando en el seno de la amistad y de la confianza se reunen personas ilustradas, animadas del mismo sentimiento, identificadas en un mismo deseo y en una aspiración única».

Desde que se entraba en el vestíbulo llamaba la atención el lujo y el buen gusto con que aparecía adornado el antiguo palacio de Montijo.

Tapices, banderas, gallardetes, armas, trofeos y armaduras, todo artísticamente repartido entre plantas y flores, que daban mayor encanto á la vista; y en el salón de actos, lugar de la fiesta, iluminación espléndida, que hacía resaltar la severa elegancia con que estaba dispuesto.

Del elemento militar asistieron á la velada los Generales Martínez Campos, Azcárraga, Gamir, Marín, Bargés, Borrero, Marqués de Fuentefiel, Santelices, Suárez Valdés, Martitegui, Salcedo, Ortiz, Cappa, Loño, Ortega, Franch, Aznar, Martínez, Linares, Capdepón, Arana, Vallarino, Sarrais, Pons de Doña, Ossorio, Henestrosa, Peláez, Campomanes, Hidalgo, Coig, López Cerero, Rodríguez Ibarra, Tejeiro, Cortés, Dávila y otros muchos.

Entre los concurrentes había representaciones de las más altas Corporaciones del Estado, figurando entre aquéllas el Jefe de Palacio Duque de Medina Sidonia, el Duque de Tamames, el Conde de Romanones, los Sres. Cánovas, Duque de Tetuán, Pidal, Silvela, Gamazo, Salvador (D. Amós), Cos-Gayón, Duque de Seo de Urgel, Linares Rivas, Bugallal, Martín

Sánchez, Díaz Cordobés, y gran número de Senadores y Diputados.

Ocupó la presidencia el Ministro de Hacienda, en representación del Gobierno, sentándose á su derecha el General Polavieja, que asistía en nombre de S. M. la Reina, y el señor Obispo de Sión, y á su izquierda el Comandante general del primer Cuerpo de Ejército Sr. Bermúdez Reina, y el Presidente del Círculo Sr. General Castro.

Ejecutó la brillante banda del regimiento Inmemorial del Rey una preciosa sinfonía, y pasó á ocupar la tribuna el Teniente Coronel de Infantería D. Federico de Madariaga, quien, con suma elocuencia, é interrumpido por frecuentes aplausos, hizo resaltar lo hermoso del acto que realizaba el Centro del Ejército y de la Armada, institución hermosa, que no representa una fuerza armada, que no es ninguna institución militar, pero que, sin embargo de esto, representa la suma de aspiraciones de todos los militares, algo que no sale á la superficie, pero que late en el corazón de todo el que viste el uniforme militar.

Hizo resaltar los grandes sacrificios que las naciones, que sin tener la brillantísima historia de España, se imponen para que las instituciones armadas, debidamente organizadas y atendidas, mantengan el bienestar, la riqueza y los prestigios de la Patria, sin los que ni la sociedad ni la existencia de tan grandes intereses se conciben.

Censuró esa inconsideración de nuestras costumbres, inoculadas por las insidias de los enemigos del Ejército, donde, al contrario de lo que en las demás naciones sucede, todo el mundo se descubre al paso de las banderas del Ejército, testimonio siempre glorioso de su historia y de su fuerza, mientras aquí, por el contrario, cierra cualquiera hasta el paso de un regimiento con sólo llevar unas borlas de golilla en un bastón.

Y acabó infundiendo á sus camaradas halagadoras espe-

ranzas respecto de nuestro porvenir en África, y reivindicación de nuestra Península Ibérica, ideales que no por callados dejan de alentar en el corazón del Ejército, que siempre ha acogido las supremas aspiraciones de este pueblo grande, generoso, batallador é invencible.

Después leyéronse poesías, que fueron también muy aplaudidas, de los Generales Reina y Salcedo, y de los señores Marqués de Valmar, Lapoulide, Ortega Morejón, Bonafós, González Rojas, Toro y López Silva, terminando la agradable fiesta con un brillante asalto de armas.

La lucha entre tiradores de salas distintas es poco frecuente en Madrid, y, por consiguiente, la que en esta velada se celebró era para los aficionados un verdadero acontecimiento.

Puso digno remate al acto un elocuentísimo discurso del Sr. Canalejas, felicitando al Centro por la hermosa manifestación de respeto y lealtad á la Monarquía que acababa de realizar, y ofreciendo, en cambio, el más decidido apoyo del Gobierno para que la Sociedad realice los fines que persigue.

«Con la celebración de esta velada—decía el escritor antes aludido—han demostrado lo que es y lo que significa la Sociedad. No es un Círculo, no es un Casino donde se congregan los amigos, sin más alcance ni objeto que el de conversar y distraerse de las constantes preocupaciones de la vida, es, á más de eso, una institución hermosa que representa la aspiración del Ejército y de la Armada.

»Por eso, el éxito alcanzado en la velada del día 22 no es sólo de los socios del Centro, es de todo el Ejército, que así como comparte las glorias de aquella jornada gratísima, en que rindióse tributos de adhesión al Monarca, considerará como suya la derrota el día en que, por desgracia, los nobles propósitos y aspiraciones y los altos fines del Centro se estrellasen contra la indiferencia de los unos y las malquerencias

de los otros, no pudiendo continuar la obra con tanto entusiasmo y con tanta fe emprendida por sus socios».

DESPUÉS DE LA GUERRA

Las guerras de Cuba y Filipinas, como la que sostuvimos con los Estados Unidos, impusieron la clausura del salón de actos para las fiestas literarias.

Hasta Noviembre de 1899 no vuelven á celebrarse estas solemnidades.

La primera de la nueva serie dejó gratísimo recuerdo en la memoria de cuantos asistieron á ella. La más lucida representación del bello sexo, literatos eminentes, distinguidos periodistas y militares de todos los grados, congregáronse la noche del 18 de Noviembre del citado año en el grandioso salón de actos, donde se oyeron los inspirados y enérgicos acentos de D. José Echegaray, desentrañando en elocuentes párrafos el verdadero concepto de la fuerza, y escuchóse al ingenioso y castizo escritor Ramos Carrión, impresionando—dice el Sr. Suárez Inclán—al auditorio con la sencilla filosofía encerrada en hermosísimo cuento; á Manuel del Palacio, original y lleno de gracejo, como siempre; á Pérez Zúñiga y Pérez González, deleitando á los oyentes con las agudezas de sus chispeantes imaginaciones; á Fernández Shaw, leyendo con entusiasmo y sentimiento, comparables tan sólo al fuego y á la pasión con que compone; á Bonafós y Santamaría, acreditando una vez más que ocupan puesto distinguidísimo en el campo de las letras, y á del Río, poniendo de relieve la buena cepa de su prosa y la profunda reflexión de concepto contenida en el trabajo que dió á conocer. Actores eminentes como Matilde Rodríguez, Matilde Moreno, Luisa Lasheras y Pepe Rubio, entretuvieron á los circunstantes con los inagotables recursos de su arte escénico; los pianistas Ochoa é Infante, recordaron á los grandes maestros; las señoritas Concha Ro-

mero y Matilde Moreno, cantando, llegaron á la meta de la perfección y el buen gusto, y los Sres. Sedano, Arregui, San Cristóbal (padre é hijo), Sánchez y Paleri, afirmaron la sólida reputación de que gozan en el campo de la esgrima.

TRIBUTO FÚNEBRE

EN HONOR DE MUÑIZ Y TERRONES

La velada que en honor del que fué notable escritor militar, D. José Muñiz y Terrones, se celebró en la noche del 7 de Mayo de 1900, evidenció, nuevamente, que el afecto, la gratitud y el respeto son virtudes generalizadas en el Centro del Ejército y de la Armada.

Conmemoraron los hechos como militar y como escritor meritísimo de Muñiz y Terrones: D. Ricardo Vinuesa, que en un bien escrito trabajo puso en brillante realce las altas miras y el valer científico literario del autor de las *Cartas á Alfonso XIII;* D. Casto Barbasán, que contribuyó á aquella manifestación de sentimiento con otro trabajo muy bien pensado, en el cual hace patente cuánto contribuyó al interés y al éxito práctico del Congreso Militar hispano-portugués-americano la autoridad del compañero perdido y llorado, que se mostró en aquella célebre asamblea como un consumado orador y habilísimo polemista; D. Francisco Barado, quien, en un breve y sentido elogio, entregó á la emulación de la juventud aquella voluntad firme de Muñiz, que se formó «por sí sólo, comenzó su labor en las últimas jerarquías del Ejército» y le sorprendió la muerte en su labor constante; D. José Ibáñez Marín, que en un primoroso escrito compara la tarea militar de Muñiz á las que realizaron en las postrimerías del siglo XVI los Isaba, los Valdés y los Londoño; D. Juan Lapoulide, que en una hermosa lucubración revela el vigoroso espíritu militar que alentaba al autor de *El concepto de mando y deber de la obediencia,* quien decía que «el militar que goza en despojarse de su uniforme

muestra poco amor á él y poco entusiasmo por su profesión»: D. Adrián Carreras, que, con la autoridad que le dan el talento y los años, supo excitar á la juventud animándola á inspirarse en aquel dechado de constancia, trabajo y laboriosidad: D. Alfonso Ordás, que leyó unas consideraciones sobre algunas

Muñiz y Terrones.

de las principales ideas de Muñiz, en cuyo trabajo brilla el sentido filosófico que reflejan todos los escritos del Sr. Ordás, y D. Federico de Madariaga, que, en un discurso inspirado, como todos los suyos, dió las gracias á la Junta directiva del Centro por la organización de aquella velada y por su deci-

dida cooperación en los trabajos de los iniciadores de la idea, y procedió á la lectura de algunas de las páginas escogidas de las *Cartas á Alfonso XIII*. Todos estos discursos fueron celebrados y con calor aplaudidos, y también cuatro composiciones poéticas, muy sentidas, de los Sres. D. Ricardo Donoso Cortés, D. Santiago Iglesias, D. Manuel Pérez Fernández y D. Ricardo J. Catarineu.

Á LA MEMORIA DE BERENGUER

A la buena memoria del malogrado escritor Comandante de Infantería D. Pedro Alcántara Berenguer, consagró otra velada necrológica el Centro en la noche del 3 de Junio del año corriente. Numerosa y lucida concurrencia, compuesta de Generales, Jefes y Oficiales del Ejército, representaciones del elemento civil y de la prensa y muy distinguida del bello sexo, contribuyó á hacer más solemne el homenaje de respeto y cariño que los socios del Centro Militar tributaron al que fué sabio compañero suyo.

El programa de este acto fúnebre se dividió en dos partes; en la primera fueron leídos los siguientes trabajos: *Concepto de Berenguer en el extranjero,* por el Teniente Coronel de Infantería D. Domingo de Arráiz de Conderena; *Su iniciativa para la erección del monumento á Ruiz,* por D. Julio Amado, Capitán de Caballería; *Poesía*, por el Capitán D. Francisco Tiralaso, en representación de la Academia de Infantería; *Berenguer como escritor de táctica,* por D. Casto Barbasán, Comandante de Infantería; *Comentario sobre su labor en la educación militar*, por D. Ricardo J. Vinuesa, Teniente de la Guardia Civil; *Su concepto como didáctico y tratadista,* por don Leopoldo Barrios, Teniente Coronel de Estado Mayor; *El arqueólogo y bibliófilo Berenguer,* por D. Francisco Barado; *A la memoria de Berenguer,* por el Comandante D. Alfonso Ordáx; *El obrero de la inteligencia que muere en la miseria,* por D. Se-

vero Gómez Núñez, Comandante de Artillería; *Berenguer como profesor y periodista,* por el Coronel de Infantería D. Modesto Navarro.

En la segunda parte leyéronse los siguientes apologéticos trabajos: *El escritor sociólogo,* por D. José Ibáñez Marín, Co-

Berenguer.

mandante de Infantería; *Poesía,* por D. Domingo Ortiz de Pinedo, segundo Jefe de la Academia de Administración Militar; *Berenguer historiador,* por D. Francisco Martín Arrue, Coronel de Infantería; *Poesía,* por D. Francisco del Río, Capitán de Ingenieros; *Concepto de Berenguer como matemático,* por

D. José Villalba, Teniente Coronel de Infantería; *Poesía,* por D. Ricardo D. Cortés, Comandante de Infantería; *Elogio fúnebre,* por D. Antonio Díaz Benzo, Teniente Coronel de Estado Mayor, en representación de la Escuela Superior de Guerra; *Poesía,* por D. Antonio de la Torre, Comandante de Reales Guardias Alabarderos; *Pedro Alcántara Berenguer (poesía),* por el Excmo. Sr. General D. Leopoldo Cano; *Berenguer como académico,* por el Excmo. Sr. General D. José Gómez de Arteche; é hizo el resumen el General Suárez Inclán, siendo todos calurosamente aplaudidos.

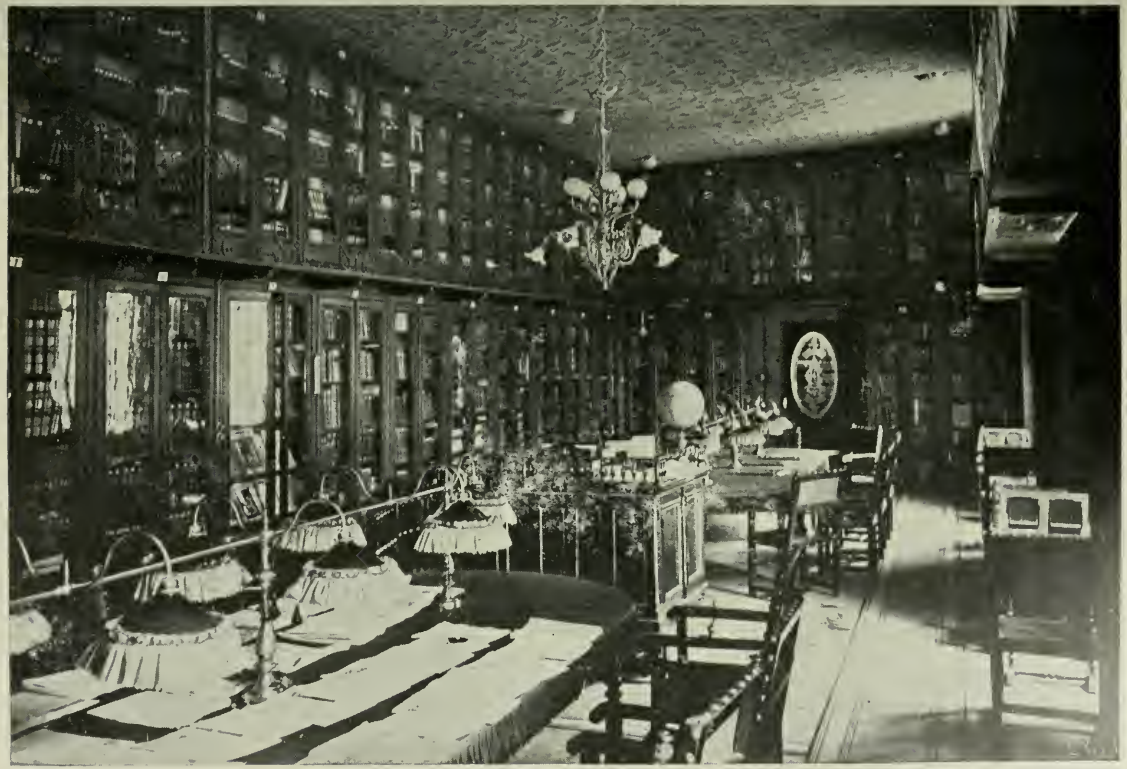

Biblioteca.

BIBLIOTECA

SUMARIO

La instrucción en el Ejército. - Organización de la biblioteca.—Adquisición de la librería de D. Eduardo Mariátegui.—Compra de la biblioteca de D. Mariano Gallardo.—Importancia de esta biblioteca. - Iniciativas de los Sres. Madariaga, Iglesia y Bonafós.—Donativos.—La catalografía: Catálogos de los Sres. Ami, Iglesia y Bonafós.—Aparato catalográfico. - Salas de lectura, escritura y archivo. - Personal de la biblioteca. —Lo que falta.—Encuadernaciones —Obras raras é importantes: Incunables.—Ediciones príncipe. - Manuscritos.—Biblias.—Cartografía.—Diccionarios.—Libros antiguos estimables.—Obras modernas notables ó curiosas.—Mapas.—Relación de los periódicos políticos, ilustraciones y revistas á que está suscripto el Centro.—Clasificación sistemática del último catálogo.

En nada mejor se determina el carácter instructivo del Centro Militar, ni en nada por modo más claro se revelan los fines perseguidos por los fundadores y por las Juntas directivas que han tenido á su cargo el gobierno de la Sociedad, que en el rico tesoro de la biblioteca.

Desde la fundación del Centro, y aún antes, cuando se empezó á discutir el proyecto redactado por el Sr. Zancada, se ha visto el vehemente empeño de poseer un gran caudal bibliotécnico, donde pudieran las clases militares saciar la sed de saber que, por lo general, sienten. En aquellos trabajos preliminares que redactaron los Sres. Madariaga, Ordáx, Prieto y otros, con insistencia se reconoce que la base de la instrucción es la lectura, y que esto, que es aplicable á todas las profesiones en que la inteligencia entra como primer factor, coge de lleno á la carrera de las armas.

Bonaparte y Moreau, Hoche y Dumouriez, Massena y Marceau, y todos los principales caudillos de las memorables

campañas de la revolución francesa y del Imperio, ha dicho un ilustrado escritor, dedicaron al estudio del arte de pelear no pocas vigilias. Y el Archiduque Carlos, Clerfayt, Ricardos, Nelson, Gravina, Castaños, Wellington, Gouvion Sait-Cyr, Bugeaud, Córdoba, Zumalacárregui, Moltke, O'Donell, Mac-Clellan, Méndez Núñez, y todos cuantos Generales han sobresalido en la Edad Moderna en las diferentes naciones civilizadas de Europa y América, han leído y estudiado atentamente las obras técnicas de universal y merecida fama.

En la actualidad, más que nunca, no podrá merecer el nombre de General, ni ceñirá á sus sienes gloriosos laureles, el que tan sólo ostente los entorchados ó las insignias de aquel dificilísimo y alto empleo sin reunir profundos conocimientos sobre la ardua ciencia de la guerra. Basta observar el movimiento diario de la biblioteca para ver cuán penetrados están de esta verdad los socios del Centro, y particularmente los jóvenes Oficiales, los más asiduos concurrentes á las salas de lectura.

El Centro Militar, que adquirió desde luego un carácter didáctico muy marcado, como lo revela el hecho de otorgarse la presidencia de la Sección de instrucción al notable matemático Sr. Benítez Parodi, puso, como hemos dicho, sus preferentes cuidados en la organización de la biblioteca. Al efecto, se confió á un distinguido escritor y filósofo, D. Alfonso Ordáx, la redacción de un plan para la biblioteca, y fué tal el éxito de este trabajo, que cuando al poco tiempo se procedió, en reñidísima lucha, á la elección de la primera Junta directiva, el Sr. Ordáx obtuvo, para el cargo de Vocal bibliotecario, el voto unánime de la reunión.

Al Sr. Ordáx, y también á D. Marcelino Valhondo, que desde un principio compartió con él la tarea bibliográfica, se

deben los primeros trabajos de organización de la biblioteca. El núcleo de la colección de obras lo constituyeron los donativos de los fundadores, especialmente los que habían formado parte del Ateneo Militar, los regalos de varios autores y 400 volúmenes que el Sr. Ordáx consiguió del Ministerio de Fomento. Seguidamente se hizo un contrato con las librerías de los Sres. Fé y Fuentes Capdeville, y al inaugurarse el Centro pudieron ya contar los socios con un buen número de ejemplares, los suficientes para satisfacer las ordinarias exigencias, de modo que al trasladarse la Sociedad á la calle de San Jorge hubo ya necesidad de habilitar un buen local, que se decoró severamente, para dar cabida á la estantería, y en una espaciosa mesa á regular número de revistas científicas nacionales y extranjeras, muchas publicaciones literarias y multitud de periódicos políticos y de general información de los principales Estados de Europa.

Al inaugurarse el local de la calle del Príncipe pudieron notar los socios, con agradable sorpresa, las proporciones que había tomado la biblioteca. D. Castor Ami, hombre doctísimo y de una erudición muy vasta, sucedió al Sr. Valhondo en el cargo de bibliotecario. Él fué quien propuso la adquisición de la biblioteca del Sr. Mariátegui, y á él se debe el primer catálogo impreso de los libros de la Sociedad. A dicho señor reemplazó D. Eugenio de la Iglesia, cuyos profundos conocimientos en el ramo bibliográfico son harto notorios, y con un celo extraordinario, que ha de agradecer mucho la Sociedad, siguió dotándola de los libros más notables que se iban publicando en la dilatada esfera de las ciencias.

En 1.º de Enero de 1884 contaba la biblioteca con 1.458 volúmenes, de ellos 948 catalogados y encuadernados, y los restantes, procedentes de diversos Centros y Corporaciones, aunque sin catalogar metódicamente, figuraban, no obstante, por títulos, en relaciones archivadas en aquella dependencia. El Ministro de la Guerra, gustoso de contribuir al fomento de

la Sociedad, por Real Orden de 25 de Abril del dicho año dispuso que por el Depósito de la Guerra se remitieran al Centro ejemplares de cuantas obras en lo sucesivo publicase. A fines de 1884 ascendían á 1.895 los volúmenes, y entre éstos los había ya de obras de gran mérito.

El carácter emprendedor del General Salamanca, evidenciado en la determinación del traslado de la Sociedad de la calle del Príncipe al soberbio palacio de Montijo, no podía menos que revelarse en el inusitado desarrollo de la biblioteca. El ejemplo de la fuerza de voluntad del Presidente estimuló el entusiasmo de todos sus compañeros de Junta, y la dependencia preferida de la casa ofreció pronto espléndido testimonio del celo é inteligencia de su bibliotecario. La Sociedad había adquirido en 1885 la magnífica biblioteca del Sr. Mariátegui, formada por más de 1.400 obras, algunas de ellas raras y de gran importancia, como indicaremos luego. Cuando se celebró la inauguración del curso de 1887 á 88, pudo dar cuenta el Secretario general que quedaban á disposición de los socios más de 5.000 volúmenes, de éstos 4.810 clasificados y colocados en los estantes, y pudo, con gran delectación, añadir que durante el año á que se contraía el relato de la Memoria habían sido consultados 3.987 libros, clasificados en la siguiente forma: Arte é Historia, 971; Ciencias, 718; Historia, 1.237; Literatura, 1.071. Datos que, realmente, hablan muy alto en pro de la ilustración del Ejército.

En el catálogo que formó en 1888 el inteligente bibliotecario D. Eugenio de la Iglesia, pudo ya reunir 5.300 volúmenes.

El digno Secretario D. Pío Suárez Inclán, en la Memoria de 1889, siguiendo el ejemplo de su predecesor, con legítimo orgullo hubo de manifestar que durante aquel año fueron

consultadas 571 obras más que en el año anterior, demostración irrefragable del creciente amor al estudio.

En 1891 se encargó de la biblioteca el malogrado Teniente Coronel de Infantería D. Mariano Gallardo, una ilustración del Ejército, Director que era de la *Revista Técnica de Infantería,* y durante su cometido recibió nuevo impulso el movimiento de libros.

Por fallecimiento del Sr. Gallardo quedó encargado de la biblioteca el estudioso primer Teniente de Infantería D. José Ibáñez Marín.

En la Junta general celebrada el día 7 de Abril de 1892 fué leída una proposición, suscripta por 150 socios, en la que se pedía que el Centro, respondiendo á sus fines de cultura y de saber, adquiriese la rica y copiosa biblioteca legada como bienes á sus hijos por el que fué socio y bibliotecario de la Asociación D. Mariano Gallardo. Levantóse á apoyarla, como primer firmante, el Teniente Coronel, Capitán de Artillería D. Clodoaldo Piñal, quien, empleando una oratoria de soldado, franca, levantada, cariñosa, hizo recuerdo de la sabiduría que distinguió al malogrado Gallardo, cuyo nombre—dijo—era más apreciado en el extranjero, tal vez, que entre nosotros. Patentizó la valía de los numerosos libros que el ilustre matemático atesoró allá en su retiro de Toledo, y concluyó diciendo que como artillero se honraba en proponer que esa librería pasase á enriquecer la del Centro, dando así una prueba de cultura, rindiendo un homenaje al sabio y aliviando la situación de una familia numerosa y santa.

El elocuente orador D. Federico de Madariaga pronunció con este motivo uno de sus mejores discursos. Hizo el panegírico del sabio Jefe de la Infantería; dijo que el Centro del Ejército y de la Armada, al adquirir la rica librería legada

por Gallardo, se honraba y enaltecía los prestigios que le adornaban, realizando una obra de reparación y favoreciendo los intereses de los asociados, por cuanto les facilitaba, mediante pequeño sacrificio, veneros inagotables de ciencia y de erudición.

Apoyó también la proposición el Comandante de Artillería D. Vicente Sanchís, que también, como Madariaga, electrizó al auditorio, diciendo que el Ejército no podía consentir que aquellos libros, donde Gallardo halló la luz de la ciencia para reflejarla sobre su Patria, fuesen á los estantes de un librero de viejo para que sobre ellos se cebase la codicia.

El Capitán de húsares Sr. Dehesa dijo luego algunas palabras en idéntico sentido, y propuso además que el retrato de Gallardo fuese puesto en la biblioteca; é hizo el resumen el General Pando, que se adhirió con entusiasmo á aquel acto en honor del caballero, del sabio y del militar, manifestándose orgulloso de que el Centro ofreciera tan grande espectáculo, y fué aún más allá en sus nobles deseos: propuso que al malogrado Gallardo se erigiese un mausoleo que fuese como la ofrenda de sus compañeros. La proposición fué votada favorablemente por unanimidad, y acto seguido se nombró una comisión para que procediera á la evaluación de los libros y diese su informe.

En la sesión del 3 de Octubre del propio año fué leído y aprobado el dictamen, que firman los Sres. D. Gerardo Miguel, D. José Ibáñez Marín, D. Eugenio de la Iglesia Carnicero, D. Francisco Barado, D. Blas M. Goytre, D. Clodoaldo Piñal, D. José Laguna y D. Julio Segura. A juicio de estos respetables señores, la biblioteca que fué de D. Mariano Gallardo contiene el proceso científico de los siglos y reune todo lo más saliente publicado en Europa hasta Enero de aquella

fecha. La parte esencialmente histórico-literaria es más deficiente y pobre, aun cuando ninguno de los volúmenes de este género es despreciable, pues, por el contrario, todos son escogidos. Los volúmenes científicos militares ascienden á más de 3.000, abrazando su número desde los libros de las matemáticas puras, desde los siglos XVI, XVII y XVIII, hasta los inventos más raros de esta época, tocante á artillería, armas portátiles y sus anejas como pólvoras, química, metalurgia, etcétera. La parte más nutrida y cabal se halla en los volúmenes del siglo último (XIX). Estos, cuyo número sube á 2.500, comprende todo el proceso científico de España, Francia, Alemania, Inglaterra, Suiza y algo Portugal; las Repúblicas americanas, Austria-Hungría y Rusia; hallándose en ellos cuanto se ha publicado de alguna valía en balística, artillería, pólvoras, química, mecánica, metalúrgica, armas, etc., etc., en todas las naciones citadas. La colección de revistas es bien completa. En ella figuran, desde su creación, las más acreditadas del extranjero. Afirma la comisión dictaminante que la parte técnica ó científica, con inclusión de revistas y catálogos, asciende á 3.500 volúmenes. La sección de Arte, Historia y Literatura es menos valiosa, sólo alcanza unos 1.000 volúmenes; pero así y todo, hace resaltar la comisión la numerosa parte de diccionarios, gramáticas y libros de lingüística.

En el dictamen se hace referencia á una sección de catálogos, rica y curiosa y de gran valía para los estudios bibliográficos, que contiene y encierra cuanto sobre publicaciones y libros se ha hecho en el mundo civilizado en el siglo XIX y en algunos de los pasados, pero no nos ha sido posible encontrarlos.

Como se ve, con la librería Gallardo, con la que el Centro compró anteriormente á la viuda de otro Jefe ilustre, el Coronel de Ingenieros Sr. Mariátegui, y con las importantes adquisiciones hechas por el bibliotecario D. Eugenio de la Iglesia, la biblioteca de la Asociación Militar era ya á fines

de 1892 una de las mejores en punto á materias técnico-militares existentes en Europa con carácter particular.

La comisión valuó la biblioteca del Sr. Gallardo en 25.000 pesetas, que por acuerdo de la Junta general fueron pagadas á la viuda del sabio militar.

En 1893 hubo necesidad de ampliar el local de la biblioteca, toda vez que pasaban de 11.000 los volúmenes adquiridos por el Centro, y persona tan erudita como D. Federico de Madariaga, que substituyó al Sr. Ibáñez Marín en el cargo de bibliotecario, encargóse de redactar un nuevo catálogo, ya que el anterior, con las importantes adquisiciones nuevas, resultaba algo deficiente.

En Enero de 1896 volvió á ejercer el cargo de bibliotecario D. Eugenio de la Iglesia, que con tanto cariño ha mirado siempre aquella importante Sección de la casa. Bajo su sabia y acertada dirección, tuvo esta dependencia, en este citado año, un movimiento que superó en mucho al de los años anteriores, dando elevada idea de la cultura de las clases militares, y al año siguiente, 1897, fueron adquiridas 849 obras nuevas, 397 de ellas de milicia. Terminó también el catálogo que habían empezado los Sres. Ibáñez Marín y Madariaga.

Digno continuador de la obra del Sr. La Iglesia fué don Luis Bonafós, Subintendente militar, de una cultura vastísima y una laboriosidad extremada. Durante los tres años que ha ejercido el cargo ha aumentado considerablemente el valor de la biblioteca, no solamente por el gran número de obras nuevas, que con dificultad caben en los estantes, sino también por la calidad de los libros adquiridos, que justifican la fama há tiempo ganada por el Sr. Bonafós como conocedor profundo del movimiento científico y literario universal.

En la Junta general ordinaria de 14 de Febrero de 1900,

un socio de los más asiduos y entusiastas, y también excelente bibliógrafo, D. Ricardo García, con su habitual elocuencia, en un discurso razonado y lleno de doctrina, acerca de la organización que debe darse á la biblioteca, expuso la necesidad de proceder á la formación de nuevo catálogo general, teniendo en cuenta, en cuanto posible fuera, el carácter dominante de las obras que contiene, lo que aconsejan los buenos principios de la ciencia bibliográfica y los sistemas adoptados por los modernos bibliotécnicos, y clasificado por materias, sin perjuicio de formarse también el que, por autores, previene el apartado 2.º del artículo 47 del Reglamento.

El ilustrado bibliotecario acogió con fruición el razonadísimo plan del Sr. García, y en estos momentos acaba de ponerse fin á la redacción, comprobación, ordenación y clasificación de las 12.000 papeletas, próximamente, que forman el catálogo de materias y autores.

La biblioteca, como se ve, ha sido formada con las librerías valiosas de los Sres. Mariátegui y Gallardo, y con la compra hecha por los bibliotecarios, que han podido disponer de un presupuesto anual bastante crecido exclusivamente para la adquisición de libros.

Hánla enriquecido con donativos el Círculo de reservistas y retirados; la señora viuda del General Servet; el Ministerio de Fomento; la señora viuda del General Serrano Dolz; el librero Sr. Capdeville; el Depósito de la Guerra; varias Sociedades; los socios fundadores, y el Conde de Torata.

No queremos terminar esta primera parte del capítulo sin decir cuatro palabras de los catálogos formados, testimonio

del buen acierto que han tenido los socios del Centro al elegir á sus bibliotecarios.

El primer catálogo impreso data de 1885 y se debe al doctísimo Ingeniero D. Castor Ami. Figuran las obras clasificadas por materias y se hallan divididas en cuatro secciones, ocupando lugar preferente las obras referentes á la honrosa profesión militar, comprendidas todas en la sección 1.ª, de la cual forman también parte las *Memorias, Comentarios* é *Historias de campañas,* y, asimismo, los libros de *esgrima, equitación* y *veterinaria.* En la sección 2.ª reunió el Sr. Ami todas las obras de Ciencias exactas, físicas y naturales, morales y políticas, que no tienen cabida en los principios militar é histórico. Las de Historia general y universal, las biografías y las crónicas, forman la sección 3.ª, y en la 4.ª y última, denominada *literaria,* comprendió las obras poéticas en general y las novelas, incluyendo también en ella los catálogos, bibliografías y las colecciones de *revistas* é *ilustraciones* no militares.

Finalmente, después de una colección de folletos, no clasificados ni encuadernados, y de otra de las obras en publicación, cierra el catálogo un índice alfabético de los apellidos de los autores que en él figuran.

Hay, además, en este catálogo, observaciones y notas críticas que lo avaloran notablemente.

El Sr. Ami aconseja, en el prólogo, á los bibliotecarios que le sucedan, que cada dos años procedan á la reimpresión y adición clasificada correspondiente, é introduzcan de paso las reformas en el método y distribución de materias que la experiencia aconseje; pero no fué posible hacerlo, y hasta 1889 todas las obras con que se enriqueció la biblioteca debieron ser clasificadas en apéndices manuscritos, constituyendo un nuevo y confuso catálogo.

La reimpresión de 1889 corrió á cargo de otra persona también muy erudita, D. Eugenio de la Iglesia, que ya en los primeros años de su carrera militar se había conquistado justa

fama en el campo literario, fama acrecentada con los años, siendo hoy su nombre uno de los más autorizados entre los que se citan como aventajados cultivadores de las bellas letras.

Hombre tan competente como D. Luis Vidart, decía en la segunda edición del libro *Letras y Armas,* y cuando el hoy Coronel Iglesia era Teniente: «El Teniente Iglesia es aún muy joven; su aplicación y su talento le señalan un puesto distinguido entre nuestros escritores militares; no desmaye su voluntad ante los obstáculos que en nuestra Patria tiene que vencer todo el que no sigue la corriente del ignorantismo vulgo (vulgo en el sentido ámplio que Cervantes explicaba), y crea que el estudio por sí sólo guarda para sus elegidos un paraíso de placeres, muy superiores á los que proporcionan esas falsas divinidades que se llaman riqueza viciosa empleada y poder torpemente adquirido». El augurio del Sr. Vidart se ha cumplido, y como escritor castizo y fecundo, y como orador didáctico, ocupa el Sr. Iglesia el puesto distinguido que hace ya tantos años le había señalado el esclarecido autor de *Letras y Armas.*

No debió, pues, sorprender á nadie que al encargarse persona de tantos méritos de la dirección y organización de la biblioteca, se emprendiesen en ésta reformas importantes que han servido de gran utilidad á los estudiosos socios.

Cuando el Centro cambió su antigua y modesta casa de la calle del Príncipe por el magnífico local en que hoy se halla instalado, la biblioteca se trasladó en muy malas condiciones.

El mismo Sr. Iglesia lo manifiesta en la introducción á su catálogo: «Enfermo ó ausente el doctísimo bibliotecario Comandante D. Castor Ami; más de la mitad de los volúmenes, ó sean todos los procedentes de la extinguida librería del malogrado Coronel Mariátegui—dice—sin catalogar y amontonados en mal cerrados cajones; la estantería del nuevo y actual salón, construída á toda prisa, con la mayor parte de sus

armarios sin cerraduras, y la misma puerta del local sin llave, candado, ni nada equivalente que permitiera cerrarla durante la noche, circunstancias eran todas más que suficientes, si no á destruir la biblioteca, sí, al menos, á desorganizarla, á no haber sido por el celo y actividad que en aquellos días demos-

La Iglesia.

tró su fiel auxiliar, el viejo y antiguo servidor de la casa don Francisco Lourido, á quien me complazco aquí en rendir este público tributo de justicia. Gracias á él las faltas de libros que hubo no fueron de consideración, y todas fácilmente remediables; pero ellas mismas, con no ser muchas, me conven-

cieron, al encargarme por la confianza de mis consocios de esta importante dependencia, de la imprescindible necesidad del catálogo impreso, verdadera salvaguardia y primer conservador de toda biblioteca, porque la publicidad es, sin duda, el más fuerte freno de los abusos y de los descuidos; y no se crea digo esto con intento de culpar á nadie, pues lo que alguna vez ha sucedido, y sucedería constantemente en la del Centro Militar, si hubiera negligencia ó apatía en los empleados, sucede, supuestas iguales condiciones, en todas las del mundo».

«La elección del más conveniente sistema bibliográfico—dice luego—ofrecióme por el pronto algunas dificultades al tener que elegirlo según los principios de la *filosofía* ó siguiendo las reglas de la *práctica;* pero la elección de un sistema filosófico con denominaciones de metafísica, hubiera sido el medio seguro de hacer un catálogo confuso é ininteligible, sistema, por otra parte, desterrado hoy de todas las buenas bibliotecas, porque para formar una clasificación bibliográfica precisa ocuparse más de su aplicación práctica que de las teorías, con frecuencia ineficaces para lo que sus autores se proponen.

»He preferido, pues, en vista de estas consideraciones, limitarme á perfeccionar un tanto, ó á ampliar, mejor dicho, la clasificación defectuosa, ciertamente, pero de utilidad, demostrada por la experiencia, que en 1885 me tocó hacer para el anterior catálogo.

»Así, en el primer grupo ó sección, repartido en 5 divisiones y bajo el nombre genérico *milicia,* van comprendidas todas las obras de esta clase y otras que, por la analogía y estrecha relación que con ellas guardan ó por el interés que para los profesos de Marte ofrecen, merecen disfrutar tal preferencia. Tales son las *Memorias, Comentarios* é *Historias de campañas,* que, aunque en cualquiera otra biblioteca figurarían en la sección *histórica,* en ésta van incluídas en la militar, su-

cediendo lo mismo, y por igual motivo, con las de *esgrima, gineta, equitación, veterinaria* y *caza*.

»Las de ciencias y artes que no tienen cabida entre las militares, constituyen una 2.ª sección, distribuída, á su vez, en 3 divisiones.

»Se incluyen en la 3.ª sección, además de las obras de Historia general y universal, las biografías y las crónicas, habiéndose hecho figurar las que se ocupan de España y Portugal ó de sus posesiones ultramarinas separadas de las referentes á otras naciones.

»Quedan, pues, para la 4.ª y última sección, repartida en 2 divisiones, las obras poéticas en general, las de crítica literaria y las novelas, incluyendo también en ella los catálogos, bibliografías y las colecciones de *periódicos*, *revistas* é *ilustraciones* no militares, pues las que lo son figuran en la sección correspondiente».

Al Sr. Iglesia siguió en el cargo de bibliotecario D. Luis Bonafós.

Es el Sr. Bonafós persona muy docta y erudita y un verdadero políglota, por lo tanto idónea como pocas para el buen desempeño del cargo que le confiaron sus consocios.

Duplicadas las obras y publicaciones de varios géneros desde la época que D. Eugenio de la Iglesia redactó su catálogo, era necesario otro clasificado por materias en consonancia con los preceptos de los bibliógrafos modernos, y el Sr. Bonafós, con un celo grandísimo, é inspirándose en los sistemas aconsejados por Brunet, Alberto Maire, Rouveyré, Constantin, Gallardo y otros bibliotécnicos notables, acometió la formación de ese catálogo sistemático, apartándose, con muy buen juicio, de ciertos preceptos, más filosóficos que prácticos, establecidos por aquéllos.

El método del Sr. Bonafós es más racional y práctico, en armonía con la índole especialísima, por muchos conceptos, de la biblioteca del Centro, en la que predominan, natural-

mente, las obras de carácter militar y marítimo. Con arreglo á los buenos preceptos de metodología, adoptó el orden sinóptico, que es, seguramente, el que ofrece mayor claridad cuando

Bonafós.

además se procura subdividir con todo el posible acierto el concepto general, y al efecto agrupa en la sección 1.ª, bajo el genérico epígrafe ó título de *Milicia y Arte militar,* cuantas

materias ó asuntos se relacionan ú ofrecen interés, más ó menos directo, con los que profesan la noble carrera de las armas, distribuyendo dicho concepto general en 16 divisiones. La sección 2.ª está dedicada á la *Marina,* y ha sido distribuída en 8 divisiones. En la 3.ª sección se han clasificado en 9 divisiones las obras que tratan de las Ciencias exactas. En la 4.ª, las Ciencias físicas, naturales, morales, filosóficas, psíquicas, económicas y políticas, habiéndose hecho en esta sección 10 divisiones. La sección 5.ª comprende la Jurisprudencia y Legislación civil administrativa, repartida en 8 divisiones. Las obras de Geografía han sido clasificadas en la sección 6.ª y comprendidas en 6 divisiones. Aunque la parte de viajes se relaciona con la Geografía, ha preferido el señor Bonafós reunir todas las obras de esta clase en una sección, que es la 7.ª, y tiene 6 divisiones. En la 8.ª sección, distribuídos en 10 divisiones, han sido clasificados los libros que tratan de Historia. En la 9.ª sección, y repartidas en 10 divisiones, se han reunido todas las obras, que son muchas, de Literatura y Artes. La última de las secciones, y bajo 9 divisiones, contiene los manuscritos, que han sido clasificados con arreglo á los nueve conceptos ó grandes grupos que anteceden, en que ha sido ordenado el nuevo catálogo, y según el carácter ó género de los asuntos ó materias de que respectivamente tratan.

El nuevo catálogo del Centro Militar es por papeletas, contenidas en un mueble ó aparato muy original, que da gran facilidad al consultor y ocupa un espacio muy reducido.

«El sistema del catálogo de la biblioteca del Ateneo Científico y Literario de Madrid es—dice el Sr. Bonafós en una *Noticia sobre el Catálogo,* recientemente publicada—entre los de las demás Corporaciones y Sociedades públicas y privadas que he visitado, recomendable por su sencillez, pero necesita mucha mayor capacidad que la del local en que ha sido posible instalar el de la biblioteca del Centro.

»Era, pues, indispensable construir un mueble que, en limitado terreno, pudiese contener el número de papeletas necesarias para designar, no sólo las obras existentes hoy en nuestra biblioteca, sino las que en algunos años vayan adquiriéndose.

»Por lo tanto, sometí al acuerdo de la Junta directiva un proyecto de catálogo y modelo de mueble para el mismo, análogo al que existe en la biblioteca del Cuerpo de Ingenieros, que fueron aprobados en 9 de Marzo del año último, y es, con ligeras modificaciones, el que acaba de instalarse, con capacidad bastante para contener de 15 á 16.000 papeletas».

La labor ímproba del Sr. Bonafós, y tan á conciencia hecha, no sabemos si ha sido debidamente estimada por todos los socios del Centro; lo que sí sabemos es que cuantas personas doctas y verdaderamente eruditas han visitado la biblioteca del Centro Militar, han hecho grandes elogios de la catalogación y tributado sinceros plácemes al paciente autor, que con tanta inteligencia ha correspondido á la confianza de sus compañeros.

El Sr. Bonafós, que, como hemos dicho antes, es un verdadero políglota, ha traducido al dorso de las papeletas los títulos de las obras escritas en lenguas extranjeras, para facilitar así, á simple vista, la idea de los asuntos que tratan á los que aquéllas no les sean muy familiares. Además, ha estampado muchas notas al pie de las papeletas llamando la atención sobre la importancia de la obra ó su carácter, aclarando un concepto ó antecedente, y apuntando detalles bibliográficos importantes.

Respecto á las condiciones del local, poco hemos de decir; el fotograbado adjunto es expresión gráfica muy clara de la importancia que se ha dado al departamento preferente de la

casa. Aparte de la sala principal ó de lectura, que es la reproducida en el fotograbado, disponen los socios de un gabinete de escritura y estudio y una habitación destinada á archivo.

La sala de lectura es rectangular y muy espaciosa, de más de 15 metros de largo, circuída por una buena estantería que alcanza del suelo hasta el techo, en altura de cerca de 5 metros. La divide una galería bastante cómoda, que permite sean alcanzados los libros con facilidad y sin necesidad de escaleras de mano. En medio de la sala está el pupitre del auxiliar del bibliotecario, y á uno y otro lado dos mesas, para las publicaciones políticas nacionales y extranjeras la primera, y para las revistas ilustradas la otra. Las revistas de carácter técnico ó literario se guardan, bien acondicionadas, en una sección especial de la estantería adosada á la pared, en el centro de la biblioteca. Cómodamente pueden leer ó estudiar, á un tiempo, en este local, unos 30 socios.

La luz que facilitan los tres anchos balcones que dan á la plazuela del Príncipe Alfonso, es durante el día abundante, y la artificial eléctrica, por la noche, verdaderamente espléndida.

En el centro de la sala, y encima del pupitre del auxiliar bibliotecario, hay un soberbio aparato de ciento treinta bujías, y en cada una de las mesas lámparas *ad hoc* con guarda vistas de seda para que no molesten á los lectores. En los ángulos y en medio del local hay aparatos cenitales que permiten leer perfectamente los títulos de los libros puestos en los estantes.

De la lámpara central pende un reloj con esferas luminosas, inventado por el que fué bibliotecario D. Ricardo García. De este reloj ha hablado con elogio la prensa, y en *La Correspondencia de España* hemos leído, bajo el epígrafe NUEVO INVENTO, el siguiente suelto:

«Una nueva aplicación de la electricidad á la iluminación de los relojes, apropiada para los de torre y vías públicas, acaba de inventar D. Ricardo García. La aplicación lumínica

por medio de la electricidad se ha llevado á cabo en un reloj de 3 kilos 400 gramos de peso y 24 centímetros de diámetro en la esfera. Es de dos esferas: una, de color negro, con números blancos, y otra, en blanco, con números azules, que produce un efecto fantástico y muy visible á larga distancia.

La esfera, piezas y accesorios han sido construídos, bajo la dirección de su autor, en los talleres del Sr. Canseco.

Este reloj ha sido encargado especialmente para el local de la biblioteca del Centro del Ejército y de la Armada, y dirigido por el indicado señor socio de aquel Centro.

Esta aplicación tiende á resolver un problema hasta ahora no solucionado en la iluminación de los relojes, como dejamos consignado; á los casinos y otras sociedades y Corporaciones ha de serles útil y necesario este invento, para el que su autor se propone conseguir la patente correspondiente.

Felicitamos por su invento al Sr. García, y no dudamos que se utilizará en todas las sociedades, una vez dado á conocer en el Centro del Ejército y de la Armada».

En el gabinete de escritura hay varios pupitres, en los que pueden escribir cómodamente 21 socios. En el centro está el aparato catalográfico que hemos descripto antes, y adornan las paredes los retratos de Vallecillo, Peral, Guillermo I de Alemania y Moltke, y una cromotipografía, estampada en París por Boussoo Valadon y C.ª, de nuestro acorazado *Pelayo*.

Del movimiento que se observa diariamente en este gabinete puede cualquiera formar idea sabiendo que se consumen todos los meses, aproximadamente, unas 6.000 cuartillas y 8.000 hojas para cartas con otros tantos sobres.

En el archivo se guardan varias colecciones de revistas, y todos los documentos de secretaría del Centro Militar de la Habana, que trajo á la Península el Capitán de Caballería Sr. Barrón. También se halla allí depositado el archivo del Círculo de retirados y reservistas de Madrid, que se fusionó en 1893 con el Centro del Ejército y de la Armada.

Al servicio de la biblioteca hay destinados dos auxiliares, D. Ricardo Lourido y D. Vicente Rosell, y dos dependientes. Es el primer auxiliar un digno hijo de aquel antiguo servidor de la casa D. Francisco Lourido, de quien hace elogio el Coronel D. Eugenio de la Iglesia. El hijo ha heredado del padre la afición bibliográfica, el celo y complaciente carácter. No menos se desvive el Sr. Rosell para servir y complacer á los socios.

La biblioteca se abre en verano á las ocho de la mañana y en invierno á las nueve, cerrándose todo el año á las dos de la madrugada.

El Centro ha adquirido todas las obras de texto del plan de la Escuela Superior de Guerra, para el estudio de los socios alumnos.

Falta no obstante á la biblioteca, en el estado actual, verdaderamente importante y progresivo, el arreglo de colocación metódica de las obras en la estantería, que hoy dificulta algo el encontrarlas con la brevedad que es necesario por estar colocados en dos filas los volúmenes.

Asimismo se nota la falta de varias secciones especiales consagradas á cartas geográficas, portulanos, cartas marítimas, planos de batallas y topográficos, clasificados en un sólo grupo. Falta, también, otra sección de medallas conmemorativas y militares, y otra de estampas, así como la relativa á publicaciones periódicas, pues la que existe está dividida en diferentes secciones y por la importancia que tiene es de necesidad que figure separada.

En lo tocante á encuadernaciones, podemos limitarnos á decir que las hay excelentes, artísticas y de muy buen gusto,

algunas modernas y de gran mérito, y bien conservadas unas pocas antiguas.

De las nuevas encuadernaciones hay varias hechas en el Colegio de Huérfanos de la Infantería, en Aranjuez, institución á la que ha dado el Centro bastante trabajo y protección.

OBRAS RARAS É IMPORTANTES

La biblioteca del Centro Militar contiene gran número de obras raras y curiosas, algunas de mucho precio.

Ya hemos indicado antes que en la actualidad cuenta con más de 12.000 libros impresos, entre éstos unos 5.000 de milicia, después de los cuales dominan las obras referentes á los estudios históricos y cosmográficos.

En obras antiguas tiene la biblioteca una verdadera riqueza, y seguramente serán pocas las bibliotecas particulares que, en cantidad y calidad, puedan hacer ostentación de un tan valioso tesoro bibliográfico. La mayor parte de estas obras antiguas procede de la biblioteca Mariátegui, que contenía 1.500 libros.

Hemos hojeado varios incunables, algunas ediciones príncipe y 69 manuscritos. Hay también 920 folletos, que han sido ordenados y coleccionados por el que fué bibliotecario D. Ricardo García. Forman éstos 60 tomos. Diccionarios hemos contado hasta 115, buenos algunos; los hay enciclopédicos, universales, históricos, geográficos, de ciencias militares, de artes é industrias, comerciales, marítimos, de medicina, de química, de músicos, de pintores, de escultores, de arquitectos y arquitectura, de administración, jurisprudencia, legislación penal, de matemáticas, de antigüedades, biográficos, etimológicos, tecnológicos, de modismos, galicismos, sinónimos, de máximas y sentencias, de ideas afines, de diferentes lenguas, uno de tauromaquia y varias ediciones del de la Academia Española.

Entre los libros que nos han parecido de mérito ó importancia por la originalidad del asunto tratado, por la rareza, y también por el lujo y buen gusto de la edición, debemos citar los siguientes:

INCUNABLES

De estas primitivas ediciones, que se remontan á los tiempos del descubrimiento de la imprenta, estimamos que merecen ser mencionadas:

Cartajena (D. Alonso de).—*Doctrinal de Caballeros.* Dice así la primera plana, que no es portada: *Este libro se llama doctrinal de los caualleros. En que estan compiladas ciertas leys E ordenanzas que estan en los fueros E partidas de los rreynos de castilla E de leon tocantes a los caualleros E fijos dalgo E los otros que andan en actos de guerra con ciertos prologos E introducciones que hizo E ordeno El muy reuerendo señor don alonso de cartajena obpo. de burgos a instancia E ruego del señor don diego gomez de sandoual conde de castro E de denia.*—Al final: *Fue impreso este libro en burgos por maestre fadrique aleman, A ruego del capellan mayor de la capilla de la sancta visitacion, que fundo y docto el mesmo señor obpo. don alonso de cartajena, que es en la Iglesia de burgos. Sacado del original do esta en uno con otros libros por el dicho señor obpo. ordenados. Acabose a veynte de junio Ano de mill E cccc. y. lxxx. vij.*—Un volumen 4.°, sin portada, letra gótica, 115 hojas.

César (Cayo Julio).—Portada con el escudo de las armas de España, y debajo: *Los comentarios,* de Cayo Julio César.—En el encabezamiento del proemio: *Trasladacion de los comentarios de Cayo Julio César de latin en romance fecha por Frey Diego Lopez de Toledo,*

Comendador de Castil nouo: de la orden de Alcantara, fijo de Ferrandaluarez de Toledo: secretario del Rey D. Ferdinando y Reina D.ª Isabel señores nuestros y del su consejo y comienza el prohemio enderesçado por el dicho Comendador al serenissimo principe D. Juan nuestro señor.—Al final: *Aqui se acaban los comentarios de Cayo Julio César en romance. Imprimidos en la muy noble ciudad de Toledo a costa del muy honrado mercader Melchior Gorricio: por maestre Pedro Hagembach aleman. A quatorce del mes de Julio año del nascimiento de nuestro señor Jhesu Christo de M.CCCC.XCVIIJ. años.*—Un volumen, letra gótica, 159 hojas foliadas, 8 de tabla al principio y 5 al final. Forma folio.

EDICIÓN PRÍNCIPE

Medina (El Maestro Pedro de).—*Arte de navegar, en que se contienen todas las reglas, declaraciones, secretos, y avisos que á la buena navegacion son necesarios, y se debe saber.*—Valladolid.—Francisco Fernández de Córdoba.—Fecha 1545.—Un volumen, en folio.

Libro raro, por el que en alguna venta pública ha llegado á pagarse en Londres hasta 20 libras esterlinas.

Lo cita Nicolás Antonio.

MANUSCRITOS

Nos han llamado la atención estos seis:

Salazar y Olarte (D. Ignacio).—*Historia de la Conquista de Mexico; poblacion y progreso de la America septentrional, conocida con el nombre de Nueva España.* 2.ª parte. Continuación á la de Solis, año 1740.

M. S. original, según Ami, que sirvió para la impresión, y cuyas hojas están rubricadas, así como firmado el ejemplar por D. Miguel Fernández Munilla, secretario del Rey y escri-

bano de Cámara más antiguo, y del Gobierno del Consejo, que firma la tasa en la impresión.

La fecha está algo borrosa en la cubierta del pergamino, pero debe de ser 1740.

Están rubricadas las hojas con la firma de Munilla, y escrito á dos columnas, conteniendo XIX capítulos.

Es manuscrito de valor histórico.

Senra y Losada (D. Fernando).—*Diario que hace... Alferez de fragata sobre la de S. M. nombrada la «Galga» desde el puerto de Vera-Cruz al de la Habana.*

M. S. curioso. Es un diario de navegación muy interesante; lleva en la portada un hermoso dibujo en tinta china, y en la hoja 11 el perfil de la costa de Mariel, comprendiendo las Tetas de Mariel, Mesa de Mariel y Sierra al Oeste. Lo firma su autor, y consta de 13 hojas, escrito en papel de hilo, en 8.°

Anónimo.—Libro intitulado *Arquitectura de fortificacion en el cual trata de las formas proporcionales a la usança moderna de los baluartes, casas-matas, fossos, muros, terraplenes, minas, etc.* Esta copia la mandó hacer el Capitán de Ingenieros D. Eduardo de Mariátegui.—El códice original es un tomo en 4.°, tafilete rojo, y existe en la Biblioteca Nacional con la signatura A. a. 114.

Las ordenanzas de los alarifes.—Córdoba.—Año 1510.

Es manuscrito interesante y original. Está foliado, pero, evidentemente, es recientísima la paginación. Tiene tres caracteres de letra, y el rasgo de dos de ellos, árabe latinizado, parece de mano de moro, especialmente desde la página 97, que á simple vista diríase que es trazo árabe puro. Al final del libro van tres rúbricas, y las dos primeras, que deben de ser de Juan de Rojas y de Alonso Díaz de Bargas, tienen mar-

cadísimo tipo morisco. La última rúbrica, que difiere notablemente de las dos anteriores, es de Diego Rodríguez, escribano y lugarteniente de Pedro Doces, escribano del Consejo.

Sanchez Martinez (Francisco).—*Tratado del secreto de pintar á fuego las vidrieras de colores de esta Santa Iglesia primada de Toledo.*—Año 1718.

Este manuscrito es copia del original que se guarda en la Obra y Fábrica de aquella iglesia Catedral, y es un manuscrito, en 4.°, encuadernado en terciopelo carmesí, que consta de los folios A-H y 1-46, teniendo en blanco los folios E, verso H recto, y desde el 40 verso en adelante. El libro es sumamente curioso; todo él está compuesto de recetas que, desgraciadamente, no tienen aplicación por la imposibilidad de encontrar las tierras que señala ni los parajes que indica referentes á donde esas tierras se hallan. A juicio del reputado arquitecto D. Juan Bautista Lázaro, que ha fabricado las nuevas vidrieras de la Catedral de León, estas fórmulas deben de ser traducción más ó menos exacta de las que con el título de *Manual de la Vidriería de color* escribió en italiano, en 1611, Antonio Neri, y del que durante todo el siglo XVIII se hicieron en España diversas versiones, siendo la más notable la que en 1780 publicó D. Miguel Jerónimo Suárez en el tomo IV de sus *Memorias instructivas y curiosas*. Para demostrar que estos conocimientos se habían extendido bastante en la región de Toledo y Segovia, debe tenerse presente que en el archivo de la Catedral segoviana hay, ó hubo, no menos de dos manuscritos de igual índole, legados por los maestros Danis y Herranz, autor éste de las vidrieras de aquel templo, hechas por los años de 1674 á 1689. Además, al final del siglo, Pedro Levieil, y tomado de la *Gaceta de Utrech* del 14 de Diciembre de 1773, consigna que «*un pintor llamado D. Manuel Moreno Aparicio, que vive cerca de Toledo, ha descubierto el arcano*» (para pintar el vidrio por medio del fuego).

Rios Theran (Serviliano de los). — *Discursos militares que de necesidad hiço el Teniente de Maestre de campo jeneral Serviliano de los Rios Theran, Cavallero de el horden militar de Santiago, etc., etc.=Dirixelos a don Francisco Carnero, Cavallero de el horden militar de Santiago, Maestre de campo de el tercio de ynfanteria española de el Reyno de Napoles, por su Mgd. 3 de su consejo en el colateral de dicho Reyno, de quien el autor fue soldado, sargento y alferez, y a quien deve el ser.*

Libro inédito del siglo XVII.

Este libro no se encuentra citado en ningún catálogo ni bibliografía, y es evidente que de él no han tenido noticia Diana, Seco y Shelly, el General Almirante, Vidart y Barado.

Procede la obra de la biblioteca de Mariátegui, que posible es lo reservase á las pesquisas de los bibliófilos y autores con objeto de extractarlo ó publicarlo por completo.

A quien primero, seguramente, ha llamado la atención tal libro, después de la muerte de Mariátegui, es al Coronel D. Eugenio de la Iglesia, quien, siendo bibliotecario del Centro, al redactar el catálogo de que hemos hablado, tropezó con este manuscrito castellano, y no siéndole conocido el nombre del autor como compañero de los Salazar, Londoño, Mendoza, Eguiluz, Scarion de Pavía, Alava y Viamont, Lechuga, Escalante y demás escritores que, ya general, ya particularmente, trataron de *milicia* en la época de nuestro predominio militar, lo hojeó y leyó, no encontrándolo de tan escaso mérito que no hubiera merecido los honores de la publicación.

Cree el Sr. Iglesia que el manuscrito es original y no copia, y estima que no ha debido relegársele al olvido en un país donde, por desgracia, no abundan las obras militares.

El inolvidable bibliotecario del Centro Militar tuvo el buen acierto de sacudirle el moho y el polvo, y dárnoslo á

conocer en un excelente artículo que publicó en *La Ilustración Nacional*.

Hé aquí cómo lo describe:

«Forman los *Discursos* un libro en 4.°, encuadernado en pergamino, de 259 hojas foliadas, portada y cuatro hojas de preliminares. Del folio 195 al 215, ambos inclusive, se encuentra la *Tabla de los discursos militares, en la cual se halla más fácilmente lo que se busca por sus números*, y del 216 hasta el final, comprenden un verdadero vocabulario militar, pues no otra cosa es la *Explicación de los términos militares que contienen estos discursos, y etimología de algunos*.

»No conozco de esta época, ni anterior á ella, ningún diccionario militar; y si en realidad ninguno existe, vendría á ser la citada *explicación de los términos* el más antiguo, aunque en embrión, de los profesionales escritos en lengua castellana.

»La obra no tiene fecha alguna, pero, con fundamento, puede conjeturarse que fué escrita entre los años 1641 y 1652, es decir, después de la pérdida de Portugal y durante la insurrección de Cataluña en el funesto reinado de Felipe IV.

»Tal se deduce de muchos pasajes, y especialmente de la dedicatoria al Maestre de campo D. Francisco Carnero, la cual contiene, en breve resumen, el plan de la obra:

«Cuando dejando á Vmd. en Tarragona, señor mío, dice la expresada dedicatoria, me embarqué en busca de la armada enemiga, padeciendo durante el viaje una intolerable ociosidad, traté de divertirla, y como en el mar no hay modo, si no es jugando, leyendo ó escribiendo, como si yo lo supiera hacer elegí el último; vacilé en el asunto, y, á pocos lances, se me ofreció el de mi profesión, que, aunque en ella sé muy poco, sé más que en las ajenas; la materia es estéril, y esterilísima á la que me incliné; pero, en fin, fué á la que había cursado algunos años; llegué en este viaje á escribir las obligaciones del soldado, cabo de escuadra, sargento, Alférez,

Capitán y Sargento mayor, que lo era yo entonces; acabé allí, dejando lo restante al tiempo en que yo, vanamente más fiado en mi dicha que en mi mérito, pensaba llegar á Capitán General y escribir los demás puestos como los fuera ocupando; salté en tierra, y esto quedó tan confuso de márgenes y anotaciones, que, aunque ello fuera muy bueno, yo, que lo había escrito, no lo pudiera poner en orden; tiró Dios la rienda en medio de la carrera, y, poniéndome la ceniza de lo que soy, dió conmigo en lo que era. Retiréme á esta ciudad, y volviendo á Madrid el año de *cuarenta y ocho,* discurriendo con un señor de Castilla, á quien yo debo mucho (pero con mucho, no tanto como á Vmd.), vinimos á tratar de algunas cosas de que yo así, y saqué á la plaza mis escritos; que hay boberías que, aunque conocidas, las celebra el mismo que las hace».

»Más adelante añade:

«Quedó este Príncipe engolosinado, al parecer, pues á pocos días, perdida Tortosa, se empeña en que le sirva con un papel ó informe de cómo se ha de hacer la guerra en Cataluña, perdidos los Alfaques y otras plazas; qué Ejército sería necesario: de dónde se había de sacar».

»En otros pasajes del libro cita el autor, como contemporáneos, á los Marqueses de Torrecusa y de la Hinojosa, Generales ambos que tomaron parte en la expresada guerra de Cataluña.

»No me ha sido tan fácil comprobar la fecha por la existencia, en aquel entonces, del Maestre de campo á quien la obra aparece dedicada».

Después de la dedicatoria siguen trece capítulos, consagrados á explicar las obligaciones de las diversas clases, desde soldado hasta Maestre de campo, sin olvidar las de los que el autor llama Oficiales de la primera Plana Mayor del tercio, á saber: Capellán mayor y Capellanes, Auditor, Médico y Cirujano, Furriel mayor, Capitán de campaña y Tambor mayor.

«El método —dice el Sr. Iglesia —que en esta parte se observa, es muy semejante al de Eguiluz, Scarion de Pavía y Brancacho, autor el último que D. Serviliano de los Ríos demuestra conocer, aunque no lo cita».

«*El esquadronista práctico,* se titula lo que puede considerarse segunda parte de la obra, á lo cual sigue una carta disertación sobre el derecho de los españoles á ocupar la vanguardia, derecho que ellos *deben defender hasta morir,* terminando la obra con la *Reformación de los Ejércitos de España y del de Cataluña en particular*».

Sintetiza el erudito socio del Centro Militar su juicio sobre este manuscrito, diciendo que la obra no es de un extraordinario mérito, «pero sin alcanzar—dice—el de la *Teórica y práctica de guerra,* de D. Bernardino de Mendoza, ó el indiscutible de los tratados de Eguiluz, Pavía ó Brancacho, puede muy bien figurar en segunda línea, y seguramente con ventaja respecto de otras muchas que, más afortunadas, andan por ahí impresas en la mayor parte de nuestras bibliotecas».

El libro está bastante bien conservado, y por ahora la polilla se ha cebado únicamente en la portada y primeras páginas, y por fortuna en sitio que hace poco daño á la escritura.

BIBLIAS

Casi todas son heterodoxas, y por lo tanto está por la Iglesia prohibida su lectura á los fieles católicos.

Las ediciones mejores son las siguientes:

Biblia Sacra.—La primera hoja dice que es la Vulgata, y cita el canon del Concilio de Trento al principio.

Carece de fecha de imprenta, y la impresión se hizo en Colonia.

Después del prefacio pone la bula de Clemente VIII y carece de la licencia de la autoridad eclesiástica.

También carece de notas, y al final incluye el 3.° y 4.° li-

bro de Esdras, que, como es sabido, no los admite la Iglesia en el Concilio Tridentino. Procede de la biblioteca de Gallardo.

Colleccion de algunos libros de la S. Escritura.—Entre ellos todo el Nuevo Testamento y el psalterio de David. Es protestante. La impresión esta hecha en Berlín el año 1865.

Otra *biblia,* escrita en sanscrito y parte de pacrito. También debe de ser protestante, pues carece de notas; al menos está prohibida su lectura según la regla de que las impresas en lengua vulgar deben llevar notas para poder ser leídas, y sólo se exceptúan el original hebreo con respecto al Antiguo Testamento, y el original griego con arreglo al Nuevo Testamento.

La impresión está hecha en Calcuta, año 1851, 2.ª edición.

Biblia catalana.—Contiene sólo el Nuevo Testamento. Es protestante. La impresión en Londres, año 1832.

Biblia italiana.—Impresa en Londres. Es protestante. Contiene el Antiguo y Nuevo Testamento, con las deficiencias inherentes al sistema protestante.

Biblia griega.—Contiene el Antiguo y Nuevo Testamento, todo en griego, y como carece de notas opino que es protestante.

Biblia portuguesa.—También protestante. Impresa en Londres en 1865. Contiene todo el Antiguo y Nuevo Testamento. Dos tomos encuadernados en uno.

Biblia alemana.—También protestante. Impresa en Berlín en 1863. Contiene toda la Sagrada Escritura. Son dos tomos encuadernados en uno. El primero contiene el Antiguo Testamento, y el segundo el Nuevo.

Biblia inglesa.—También protestante. Contiene el Antiguo Testamento en el primer tomo, y el Nuevo en el segundo tomo. Impresa en Londres en 1866.

La Sagrada Biblia.—Ilustrada por Gustavo Doré. Impresa en Milán el año 1880, en italiano. Tiene la licencia y notas. (Se ignora la procedencia).

EL CORÁN

Posee la biblioteca un ejemplar del *Corán* ó *Biblia Mahometana*, seguido de la *Biografía de Mahoma;* primera versión española, anotada y comentada según los más distinguidos comentadores del Corán por D. Vicente Ortiz de la Puebla, autor de la *Historia de Suiza* y de otras obras históricas ó científicas. Edición adornada con láminas del reputado artista Sr. Puiggari.—Barcelona.—Juan Aleu, editor, calle de Tallers, número 30. 1872.—Un tomo de 666 páginas.

El traductor de este libro ha seguido las indicaciones que se hacen en la traducción francesa debida á Kasimirski, intérprete de la Embajada francesa en Persia, que va acompañada (la edición de 1869) de notas y comentarios, muy útiles para facilitar el estudio de este libro, que más que una traducción es una buena obra sobre el estudio de la religión mahometana.

El traductor ha tenido presente los trabajos de Du Ryer de 1770; la traducción latina de Marracci; Garcin de Tarsy; Gunther; Wahl, orientalista alemán de 1820; Uhleman, y Jorge Sale, que publicó en 1734 una traducción en inglés, que fué reimpresa en Londres el año 1836 en dos tomos en 8.°, con los versículos numerados á fin de facilitar las referencias del que se proponga obtener algo más que la simple lectura de aquel libro.

DICCIONARIOS

Entre los antiguos están el *Terreros* y el *Moreri,* y entre los modernos el *Hispano-Americano,* el *Dictionnaire des Dictionnaires* de Guerín, y *La Grande Encyclopedie,* aún no terminado. Está también, y es muy curioso, un *Diccionario latino-*

francés, de tamaño cuadrado, de 11 centímetros de ancho y largo.—1805.

Merecen igualmente ser citados los dos siguientes, el primero muy raro:

Diccionario inglés, alemán y francés, hecho en Leipzig en 1706. —Es un ejemplar muy bueno. Tiene 2.672 páginas en un volumen y á dos columnas. Hay un magnífico grabado retrato de la Reina Sofía. El dibujo parece pertenecer al estilo de la Escuela francesa, de Nicolás Poussin, y el grabado es de Bernigeroth, de Leipzig. La encuadernación también es excelente, en pergamino repujado, donde están representados los Evangelistas.

Diccionario bisaya-español y *español-bisaya,* compuesto, corregido y aumentado por el R. P. Fr. Juan Félix de la Encarnación, Provincial que ha sido dos veces de Agustinos descalzos de la provincia de San Nicolás de Tolentino de Filipinas.—Binondo.—Miguel Sánchez y Compañía. 1866.

Al final del diccionario hay dos índices. El primero lleva al lector curioso á registrar algunos términos en que se han escrito notas. Y el segundo indica aquellas dicciones que significan nombres de árboles y plantas cuyas raíces, ramas, vástagos y hojas se aplican como remedios caseros, probados por la experiencia, para ciertas enfermedades frecuentes en aquellas islas, relación muy útil en país donde la mayoría de los pueblos carecen de médico y de botica.

Vocabulario Marítimo y explicación de los vocablos que usa la gente de mar, impreso en Sevilla en 1772.

LIBROS ANTIGUOS

SIGLO XVI

Machiavelli (Nicolo).—*I sette libre dell'arte della guerra, Novamente corretie con fumma diligenza résftampali.*

Aunque no lleva pie de imprenta, consta que es de la edición de Palermo, á que también pertenecen *I discorsi sopra la prima deca, etc.,* é *Il principe,* que también figuran en la biblioteca.—Fecha 1587.

En una biblioteca militar, y por añadidura española, no hay para qué encarecer la importancia de la célebre obra del ilustre secretario florentino, porque si en el terreno de la práctica, en los campos de batalla, es nuestro Gran Capitán el insigne Gonzalo de Córdova, quien lleva á cabo el renacimiento del arte de la guerra, en el de la teoría no puede negarse á Maquiavelo la gloria de haber reunido en cuerpo de doctrina las reglas y preceptos seguidos por nuestros pequeños y excelentes Ejércitos de Italia á fines del siglo XV y principios del XVI. Maquiavelo, considerado como autor militar, es, en realidad, según dice Almirante, el eslabón histórico que engarza con Vegecio y, por consiguiente, une el renacimiento y la Edad Moderna con la antigüedad clásica, que arranca de Eneas, Thucydides y Jenofonte.

Valles (El Maestro Pedro).—*Historia del fortissimo y prudentissimo capitan D. Hernando de Avalos, Marques de Pescara,* con los hechos memorables de otros siete excelẽtissimos capitanes del Emperador dõ Carlos V... Amberes.—Filippo Nutio.—1570.

Almirante cita ésta y otras dos ediciones, una hecha en Zaragoza, también en 1570, y otra en Amberes en 1568. La que posee el Centro es la más completa.

Alberto (Leon Baptifta).—*Los diez Libros de Architectura* de... Tradvzidos de Latin en Romance. Dirigidos al muy Illuftre feñor Iuan Fernandez de Efpinofa, Theforero general de fu Mageftadyde fu, cõfejo de Hazienda.—Madrid en cafa Alonfo Gomez.—Año 1582.

Es libro de mucho mérito y de interés para la historia de

la Arquitectura. Al final, después del índice, hay un glosario de las cosas más notables que contiene el libro.

Alberti (y no Alberto, como ha castellanizado el traductor), famoso arquitecto del siglo XV, ha sido considerado como uno de los principales iniciadores del Renacimiento. Nació en Génova en 1404, y murió en Roma en 1472. Descendiente de una linajuda familia florentina, recibió una educación esmeradísima, y muy joven dió á conocer sus grandes aptitudes para la pintura, la escultura, la música, la oratoria, la literatura, las matemáticas y la filosofía. Su cultura enciclopédica fué tan vasta y profunda, que ha merecido que la historia del arte le designe como precursor de Leonardo de Vinci. En su obra *De re ædificatoria* intentó demostrar la analogía entre la arquitectura y la música, entre el ritmo de las líneas y el ritmo de los sonidos. Encariñado con el arte antiguo, y apasionado de Vitrubio, no quiso transigir con la ojiva, y sólo á la fuerza hubo de respetar el antiguo santuario gótico de San Francisco de Rimini, pero adoptando para la fachada principal un estilo distinto, aunque grandioso, la primera fachada del Renacimiento ejecutada en Italia. Dejó muchas obras y planos de gran mérito.

Su libro *De re ædificatoria* lo terminó en 1452 y fué impreso en 1485. Uno de los biógrafos de Alberti dice de este libro que es la obra de un letrado, de un erudito, de un naturalista y de un físico; se ve, en efecto, una mezcla original de consejos prácticos, de disertaciones críticas y dogmáticas, y es realmente admirable la penetración y alcance de su ciencia, revelados en múltiples y singularísimas teorías. Después de una original prefación expone que la arquitectura tiene la doble misión de inventar y de ejecutar, y seguidamente estudia las condiciones de salubridad, ventilación y calefacción de los edificios, la distribución y la adaptación de los monumentos á sus destinos, la forma, la cualidad de los materiales, é insiste mucho en la belleza y elocuencia de las proporciones de los

edificios públicos y particulares, ricos y pobres. En 1553, Juan Martín tradujo el libro al francés.

Biringuccio (Vannuccio).—*Li diece libri della Pirotechnia.*—Col privilegio apostolico, In Vinegia, per Gionan Padoano.—1550.

Tiene una colección de grabados que representan molinos, piedras de moler carbón, hornillos de reverbero, alambiques, etc., que revelan gráficamente todos los procedimientos hasta entonces usados para fabricar las pólvoras y demás materias explosivas.

Aguilar (Cap. Pedro).—*Tractado de la cavalleria de la gineta.* Dirigido á Felipe II.—Sevilla, en casa Hernando Diaz.—Año 1572.

Lo más curioso del libro son las láminas en que están dibujados los diferentes sistemas, á la sazón conocidos, de bocados ó frenos, conteniendo 36 modelos, entre los cuales hay cinco de barbada.

Argote de Molina (Gonzalo).—*Libro de la monteria que mando escribir el muy alto y muy poderoso Rey D. Alonso de Castilla y de Leon, ultimo de este nombre.* Murió este Rey por los años de 1350.—Andres Pescioni.—Sevilla.—Fecha 1582.—Un volumen.

Magnífico ejemplar de esta obra rara. Hay algunos grabados muy curiosos representando diferentes escenas y accidentes de caza.

Castillo de Villasante (El Dr. Diego).—*Trætatus de duello.*—*Remedio de desafios sacado y vulgarizado del tratado de duelo y puesto en lengua latina por..., en lengua castellana por un muy buen servidor de los Ilustrisimos señores Marqueses de Pescara y del Guasto.*—Al final:

Impresum Taurini per D. Antonium ranotum.—Anno dommi MCCCCCXXV. Die XXV. Octubres.—Ninguna cosa iuntamente hallada y perfecta.—Fecha 1525.—Un volumen. Forma 4.°

Libro sumamente raro y curioso. Dice Almirante en una nota: «Habla del tratado que con éste se relaciona en asunto y título de *Paris Dupuy,* es decir, *Paris de Puteo* ó *Paride del Pozo*».

Fernández de Andrada (Pedro).—*Libro de la Gineta de España.*—Sevilla.—Alonso de Barrera.—Fecha 1599.—Un volumen.—Forma 4.°

Es uno de los más notables libros de gineta, raro y curioso. Llama la atención la originalidad de los grabados referentes á la caza.

Almirante dice que es estimable, entre otros conceptos, por llevar al frente una bella canción de Fernando de Herrera, quizás su última obra poética.

Agrippa (Camilo).—*Trattato di Scienza d'arme.*—Venecia.—Antonio Pinargenti.—Año 1568.

Impresión muy curiosa y canto dorado. Muy bien conservado.

Marozzo Bolognense (Achille).—*Arte dell Armi.*—Venecia.—Año 1568.

Portada con el retrato del autor, un tomo en 4.°, encuadernación en pergamino elegante, con grabados en el texto de figuras á pie y á caballo; este volumen forma parte del *Trattato di Scienza d'arme,* de Camilo Agrippa.—Venecia, Antonio Pinargenti, 1568, con lámina. Trata del manejo de la alabarda, lanza, mandoble y daga, y manejo del brazo y de la pierna. Este y el de Agrippa son libros muy raros.

Bellay (Guillavme du).—*Discipline Militaire de Messire.*—

Año 1592.—A Lyon.—255 páginas 8.°—Un tomo, encuadernado en pergamino.

En la *Biographie Universelle clasique* se dice que esta obra es póstuma y se encontró entre los papeles de Du Bellay. Bayle sostiene que el verdadero autor de estas memorias es Raymond de Pavia, sieur de Fourquevault, que se las dejó á Du Bellay, y por eso se encontraron á su muerte entre sus papeles. Otros, como Voltaire, se las atribuyen á Francisco I, nada menos. De todos modos—dice Almirante—, el libro hizo ruido en su tiempo, y hoy es indispensable lectura para todo el que pretenda saber algo del siglo XVI.

Apiani.—*Cosmographia Petri Apiani,* per Gemman Frisium.—Antuerpiæ 1574.—Apud Christophorum Pantinum, sub Circino aureo.

Hay también una edición castellana de 1658.

Pomponii Melæ.—*De situ orbis,* libri tres, per Franciscum Sanctium Brocense. Salmanticæ. Exudebat Joannes Perier. 1574.

Cortes (Martin).—*Breue compendio de la Sphera y del arte de nauegar,* compuesto por...—Sevilla.—Anton Alvarez. Falta la portada y parte de las dos últimas hojas.—Fecha 1551.—Un vol. folio.—94 folios.

Empieza con una Carta á Carlos V, y sigue un prólogo dedicado á D. Alvaro de Bazán. Letra gótica, admirablemente estampada.

Hay varios grabados, uno de ellos muy interesante, que representa el derrotero de Nueva España y de las Antillas.

La cita Nicolás Antonio, pero sin ponerle comentario; del autor dice que era natural de *Buxalaros,* del Reino de Aragón y habitante en la ciudad de Cádiz.

En la *Biblioteca Nueva de los Escritores aragoneses,* de Félix

de Latassa y Ortin, tomo 1.°, página 167, artículo 126, vemos que, en efecto, Martín Cortés nació en Bujaraloz, y confirma que residió en Cádiz. Cortés, en la carta dedicatoria á Carlos V, asegura que fué el primero que redujo la navegación á breve compendio, asentando principios infalibles para su conocimiento, pudiendo, asimismo, gloriarse de haber sido el primero que imprimió en español este arte.

Dice con razón Latassa que Nicolás Antonio no debió ver esta obra, pues no la refiere en su biblioteca con la puntualidad y exactitud de otras, y afirma que él sí posee un tomo en folio, de carácter alemán, que lleva la fecha de 10 de Enero de 1556, lo cual nos permite suponer que es una edición posterior á la del ejemplar que tiene la biblioteca del Centro.

Tras la descripción minuciosa del libro, dice Latassa: «Entre varios que se valen y citan este escrito, es particular la memoria suya, que imprimió el D. D. Gonzalo Antón Serrano, Matemático y Médico de Córdoba, su patria, en su *Astrología Universal,* tomo 2.°, pág. XXXXIX, col. I del Prólogo, edición de Madrid 1735, diciendo que nuestro Cortés fué insigne en Astronomía y experto en la náutica, y que su obra tiene orden, claridad, siendo útil para los que desean saber la náutica. Refiere también su nombre el Cronista mayor de Indias León Pinilo, Epist. de su Bibliot. Occid., tom. 2.°, pág. 1.067, y no dice más».

Por lo que se deduce, el libro ha sido raro en su tiempo, y hoy muy importante. Como decimos antes, la edición á que se refiere Latassa es la de 1556, y no da noticia de la de 1551, que menciona Nicolás Antonio, y que es la que posee el Centro.

Salazar (Diego de).—*De Re militari.*—Año 1536.

Hay otra edición, la segunda, procedente de la biblioteca Mariátegui.

«El tratado de Salazar—dice Almirante—es un verdadero jalón en la literatura militar de España. Compendia el sistema

del Gran Capitán, que al comenzar el siglo XVI fué el que abrió ancha puerta al renacimiento de la milicia en toda Europa con la restauración de la célebre Infantería, que fué por cerca de dos siglos el espanto y el modelo de nuestros numerosos enemigos».

El Sr. Cánovas del Castillo, en el erudito trabajo titulado *Del principio y fin que tuvo la supremacía militar de los españoles en Europa,* puso de manifiesto que el tratado de Salazar es una traducción de *I sette libri del l'Arte de la guerra,* de Maquiavelo. A lo que añade el Sr. Barado, en su *Literatura militar española:* «Aunque las ligeras variantes ó adiciones de la obra de Salazar, nativas á soldados españoles ó á sueldo de España han podido inducir á la suposición de que el libro de *Re militari* era una obra original, la verdad es que la del escritor florentino tampoco lo es en su totalidad, puesto que muchas de las máximas y principios que contiene hállanse en la obra del latino Vegecio».

SIGLO XVII

Anónimo.—*Escuela de Palas,* ó sea curso matemático, dividido en XI tratados.—Milan.—Marcos Antonio Pandulpho Malatesta.—Fecha 1693.—Dos volúmenes.—Forma folio.

El autor de esta obra fué el Marqués de Leganés, uno de los Generales de la época de nuestra decadencia.

Bentivoglio (Cardenal).—*Guerra de Flandes.*—Tomos 1.°, 2.° y 3.°—Tradújola de la lengua toscana á la española el padre Basilio Varen, de los Clérigos Menores.—En Madrid, por Francisco Martínez.—A costa de Manuel López, mercader de libros.—Primera edición.—Fecha 1643.—Un volumen.

Esta interesante obra para el estudio de nuestras guerras de Flandes, se imprimió por primera vez en Colonia, en len-

gua italiana, de 1632 á 1639; mas para el lector aficionado al buen castellano—dice Ami—es preferible la correcta y esmerada traducción del P. Varen, que es la que obra en la biblioteca.

Comines (Felipe de).—*Las memorias de Felipe de Comines, señor de Argenton, de los hechos y empresas de Luis undecimo y Carlos octavo, reyes de Francia,* traducidas del francés con escolios propios, por D. Juan Vitrian, prior y provisor de Calatayud, asesor del Santo Officio y capellan del Rey Nuestro Señor, dirigidas á su sobrino el Sr. D. Juan Vitrian, presidente de la Española, caballero de la Orden de Calatrava.—Dedicatoria que es proemio, y dos tablas que son sumario de la Historia y Escolios, y una breve anotacion.—Tomo 1.°—Ambere. En la imprenta de Juan Meursio. Año MDCXLIII.—Un volumen.

El tomo 2.°, de igual fecha, está encuadernado en el mismo volumen. El que posee la biblioteca pertenece á la 1.ª edición castellana de la obra.

Las Memorias de Felipe de Comines comprenden desde 1464 á 1498. Buen soldado, hábil y flexible diplomático, y testigo ocular de la mayor parte de los hechos que refiere, su escrito es—dice Ami—de gran interés y perfecta autenticidad. Las noticias que éste contiene, especialmente las referentes á la expedición de Carlos VIII á Italia, son de importancia suma para nuestra historia militar.

Estrada (Famiano).—*Guerras de Flandes desde la muerte del emperador Carlos V,* traducidas en romance por el P. Melchor de Novar, de la Compañía de Jesús, corregidas y aumentadas por el Doctor Bonne Maison. —Fecha 1682.

La portada del primer tomo, dice: Primera década de las

Guerras de Flandes desde la muerte del Emperador Carlos V hasta el principio del Gobierno de Alejandro Farnesio, tercer Duque de Parma y Placencia. Escrita en latín por el P. Famiano Estrada, de la Compañía de Jesús, y traducida en romance por el P. Melchor de Novar, de la misma Compañía.—Corregida y enmendada por el Doctor de Bonne Maison.—En Colonia.—Con los privilegios necesarios.—Año MDCLXXXII.

El segundo tomo ó segunda década, con portada análoga, comprende desde el principio del Gobierno de Alejandro.

Ambas décadas—dice Ami—fueron escritas originariamente en latín por el jesuita Strada, y no Estrada, como traduce Melchor de Novar. El tercer volumen, que contiene la tercera década referente al Gobierno de Alejandro Farnesio, está escrito en latín también, por otro jesuita, el P. Guillermo Dondino. Hé aquí su portada:

Tercera década de lo que hizo en Francia Alejandro Farnesio, tercer Duque de Parma y Placencia.—Escrita en latín por el P. Guillermo Dondino, de la Compañía de Jesús, y traducida en romance por el P. Melchor de Novar, de la misma Compañía.—Corregida y enmendada por el Doctor de Bonne Maison.—En Colonia.—Con los privilegios necesarios.—Año MDCLXXXII.

La edición que posee la biblioteca es la primera que se hizo de la versión española de Novar.

Natin Miriteo (Rolando).—*Comentarios de las alteraciones de los estados de Flandes, sucedidas despues de la llegada del Sr. D. Juan de Austria a ellos hasta su muerte.* Compuestos en latin por... y traducidos en castellano por D. Rodrigo de Medina y Marcilla.—Madrid.—Pedro Madrigal.—Fecha 1601.—Un volumen.

El anagrama Rolando Natin Miriteo oculta el nombre del P. Antonio Martín del Río, de la Compañía de Jesús, que estuvo en Flandes con D. Juan de Austria en calidad de gran Canciller.

Barra (Francech).—*Brev tractat de Artilleria recopilat de diversos autores*.—Barcelona.—Jaume Mathevat.—Fecha 1642.—Un volumen en 4.°

Obra sumamente rara.

Urrea (D. Geronimo Ximenez de).—*Dialogo de la verdadera honra militar*. Añadido y enmendado en esta quarta impresion. Ilustrado con la proteccion del Excmo. señor D. Antonio Ximenez de Urrea i Enriquez, Marques de Almonacir. Con licencia.—En Zaragoza, por Diego Dormer.—Año 1642.—A costa Jusepe Genobart, mercader de libros.—Un volumen.—Es la tercera de las cuatro ediciones.

Es obra clásica de la literatura militar española, y puede tomarse como modelo de prosa didáctica. Este Urrea es el mismo traductor del Ariosto, de quien dijo Cervantes (*Quijote,* pág. 1.ª, cap. VI) «y aquí le perdonaremos al señor Capitan que nos le hubiera traido á España y hecho castellano, que le quitó mucho de su natural valor».

Hay en la biblioteca del Centro otra edición anterior, de fecha 1566, hecha en Venecia por Juan Griso. La obra tiene por objeto—dice Almirante—desarraigar la costumbre del duelo, y está de sobra añadir que lo ha conseguido, como las repetidas leyes y pragmáticas sobre el asunto. Naturalmente, Urrea, para atacar de frente esta costumbre, tenía sentada su baza de valiente y quizás también de reñidor. Y lo mismo dice Barado en su *Literatura Militar,* página 286, que «estaba autorizado para hablar semejante lenguaje, pues tenía bien sentada su fama militar, habiendo servido en la Infantería

española desde la clase de soldado hasta la de Capitán y conseguido por sus grandes méritos el cargo de Virrey de Pulla».

Enriquez de Villegas (D. Diego).—*Levas de la gente de guerra. Su empleo en todas facciones militares.*—Madrid.—Carlos Sánchez Bravo.—Fecha 1647.—Un volumen.—Forma 4.°

El Capitán de corazas D. Diego Enriquez de Villegas fué uno de los escritores militares de la época de la decadencia. En sus obras—dice Iglesia—alardea de una erudición exagerada y empalagosa. Con todo, su empeño en recomendar el estudio de las matemáticas en una época en que apenas la sombra de su enseñanza existía en nuestras Universidades, y el extenso plan de sus *Elementos militares,* cuya primera parte son las *Levas de la gente de guerra,* le hacen merecedor de ocupar un lugar distinguido entre nuestros escritores profesionales. Del mismo autor existe en la biblioteca la *Academia de fortificación de plazas,* obra que no carece de mérito.

En otra edición anterior, de 1643, escribe el autor Henriquez, y en otra suprime la última letra, quedándose *Enrique.* «Por eso no es extraño—dice Almirante—que Lucuce le llame D. Enrique de Villegas y que se equivoquen los bibliógrafos extranjeros Rumpf y Bardin».

Saavedra Faxardo (D. Diego de).—*Corona ghotica castellana y avstriaca.* Politicamente ilvstrada.—Dedicada á don Pedro de Navarra y de la Cueva.—En Madrid, por Andres Garcia de la Iglesia.—Fecha 1670 al 77.—Tres volúmenes.—Es la segunda edición.

El primer volumen, publicado en vida del autor, comprende desde Alarico á Rodrigo. El segundo, continuado por Alonso Núñez de Castro, de 714 á 1216, y el tercero las vidas de San Fernando, Alonso el Sabio, Sancho el Bravo y Fernando IV.

Según Almirante, esta edición es la segunda, pero Nicolás

Antonio pone como segunda una hecha también en Madrid, en casa de Andrés García de la Iglesia en 1658, continuada, sí, en 1670, por Alfonso Núñez de Castro. Las obras completas de este autor forman el volumen 25 de la Colección de Autores españoles de Rivadeneira.

Guicciardini (Micer Francesco).—*Historia de Italia,* traducida en castellano y reducida á epitome por D. Oton Edilo Nato de Betissani, y dedicada á la Reina madre Nuestra Señora D.ª Mariana de Avstria.—Con privilegio.—En Madrid.—En la imprenta de Antonio Roman.—Fecha 1683.—Un volumen.

El ilustre florentino Francesco Guicciardini vivió de 1483 á 1540. Su *Historia de Italia,* que abraza desde 1492 á 1532, es sumamente interesante para el estudio de nuestras guerras en aquella península.

La traducción de Nato de Betissani sólo comprende hasta 1512. El ejemplar que existe en la biblioteca dice en el reverso de la primera hoja blanca, en letra que parece del siglo XVIII: «El autor de esta traducción fué el Rey Don Felipe IV. El manuscrito original se halla en la Biblioteca Real». En la Biblioteca Nacional hay—dice Ami—, en efecto, un manuscrito que contiene una traducción de la *Historia de Italia,* que se atribuye á Felipe IV, pero no creemos que sea la misma.

Nos ha llamado la atención que en la nota que pone Almirante diga: «En la B. de Fernández San Román, cuyo ejemplar, en la primera hoja blanca, dice con letra del siglo pasado: "El autor de esta traducción fué el Rey D. Felipe IV"».

Firrufino (Julio César).—*El perfecto Artillero, theorica y practica.*—Dedicado al Marques de Leganes.—Juan de Noort.—Fecha 1642.

Costó 400 pesetas.

Dice Almirante: «Esta edición, en folio, es excelente, con

un sinnúmero de grabados en dulce y madera. Debe consultarse con preferencia á la *Plática manual* de 1626, que es meramente una traducción. La dedicatoria es á Felipe IV por medio del General de Artillería Marqués de Leganés». Hay un ejemplar en la Biblioteca Nacional y otro en la de Ingenieros.

Latorre Farfan (Fernando de).—*Fiestas de la Santa iglesia de Sevilla al nuevo culto del Señor Don Fernando el 3.° de Castilla y de Leon.*—Sevilla.—Nicolas Rodriguez.—Fecha 1671.

Es libro muy curioso, y desde el punto de vista histórico, de verdadero valor. Hay una magnífica portada de Francisco de Herrera (el mozo), grabada por Matías Arteaga, y en la página primera la imagen del Rey Santo, copia del cuadro de Murillo, también grabada por Arteaga.

Noydens (P. Benito Remigio).—*Historia del dios Momo.* Enseñanza de Príncipes y subditos, y destierro de novelas y libros de cavallerías.—Madrid, 1666, por Francisco Nieto.

Perez (Antonio).—*Relaciones de Antonio Perez,* secretario de Estado que fue del Rey de España Don Felipe II.—Paris, 1624.

Cánovas del Castillo (*Revista de España,* 1868.—T. IV, página 531), dice lo siguiente:

«Nadie ignora que desde su prisión (1579) hasta que libremente pudo dedicar al Rey Enrique IV sus *Relaciones* (1598), once días después del fallecimiento de Felipe II, es decir, cuando ya no había de mortificarle con ellas, pasó apenas un mes sin que aquel hombre singular diese que hablar en el mundo. No hay con todo eso más que una verdadera obra política de Pérez, que es el *Norte de Príncipes,* Virreyes, Presi-

dentes, Consejeros y Gobernadores, Advertencias políticas fundadas en razón de Estado y Gobierno; mayor, además, en el título y propósito que en la instancia. Compúsolas para uso del Duque de Lerma en su privanza, y la dividió en dos partes: la primera, exclusivamente dedicada á enseñar el arte de conservar el favor de los Reyes; la segunda, á las cosas de la República, que no conceptuaba dignas de ser tan despacio tratadas».

Seixas y Lovera.—*Theatro Naval hydrographico de los flvxos y reflvxos*.—Madrid, 1688.—En casa de Antonio Zafra.

Naiera (Antonio de).—*Svma astrologica y arte para enseñar a hazer pronosticos*.—Lisboa, 1632.—Antonio Alvarez.

El Non Plus Vltra del Lunario y pronostico perpetuo general y particular para cada reyno y provincia.—Imprenta Real, 1602.

Libro de la Cosmographia Vniversal del mundo, particular descripcion de la Syria y Tierra Santa.—Zaragoza.—Larrumbe, 1619.

Maldonado (Lorenzo de).—*Imagen del mundo sobre la esfera*. Cosmografia, Geografia, Teorica de planetas y Arte de navegar.—Alcala, 1626.—Por Juan Garcia y Antonio Duplastre.

Sevyro (Emanvel).—*Anales de Flandes*.—En Anvers.—En casa de Pedro y Jua Bellero, MDCXXIV.—Muy raro.—A dos columnas.—Dos tomos en un volumen y un glosario.

Coloma (Carlos).—*Guerras de Flandes*.—Año 1625.—En Am-

beres, en casa de Pedro y Jua Bellero.—179 páginas. La edición de 1627 del mismo autor, impresa en Barcelona.

«Esta obra—dice Barado en su *Literatura Militar*, página 235—recomendable por el método y exactitud con que está escrita, encanta por la facilidad y pureza de su lenguaje, atrae por la gravedad y elevación de pensamientos, por el acierto y profundidad de las consideraciones y, sobre todo, por la imparcialidad de su criterio. La narración es sobria, esmaltada de filosóficos pensamientos militares y políticos, el estilo sencillo, noble y castizo, aunque poco trabajado y desigual, los juicios todo lo desapasionados que podía emitirlos un español de aquellos tiempos. Por regla general, Coloma es más grave y elegante en las reflexiones que en relaciones, porque aquéllas—dice un autor—siempre hablan más al corazón que al sentido, y esmaltan con hermosas imágenes, de cuando en cuando, el texto árido de la narración. Su obra comienza en 1588 con el gran suceso de la Armada Invencible, y termina en 1599 con la empresa de Bommel. Si se tiene en cuenta los importantes cargos que Coloma desempeñó en el Ejército, la parte activa que tomó en los hechos que relata, y la variedad que en sus escritos resplandece, comprobada mediante la consulta de otros historiadores de la época, se comprenderá con cuánta razón se le ha colocado entre los primeros historiadores de sucesos particulares».

La reimprimió Rivadeneira en 1853 en su «Biblioteca de Autores Españoles».

La biblioteca «La Verdadera Ciencia Española», establecida en Barcelona, publicó en 1885 una nueva edición, muy económica.

Diaz de Vargas (Francisco).—*Discurso y sumario de la guerra de Portugal y sucesos de ella.*—MDCXXXXIIII.—En Zaragoza, por Pedro Vargas.

Almirante cita dos edieiones de Zaragoza en 1581, una de ellas en la B. Gayangos. La de 1644 en la B. Naeional.

Anónimo.—*Ordinacions y statvts del bras militar dels Principat de Cataluña y Comtats de Rossello y Cerdaña.*—Barcelona.—Gabriel y Giraldo Dotil.—Fecha 1605.—Un volumen 8.° m.

Compendio de los Escuadrones Modernos.—Año 1690.

Procedente de la biblioteca Mariátegui.

Della Architettvra Militare.—Año 1601.—Impreso en Milan.

Procede también de la biblioteca Mariátegui.

Tacitus.—*C. Corn Tacitus ex I Lipsii Editione cum Not et Emend H. Grotii.*

—Leydeni Batavorvm. Ex Officina Elzeviriana.—Anno 1640.

Procede el libro del convento de los PP. Carmelitas descalzos de Toledo.

Tácito, dice Barado, no neeesita elogios. Sus obras son el monumento más grandioso que se ha levantado á la verdad, el más elocuente anatema lanzado contra el despotismo. Ora su pluma describa con sobria elocuencia las eostumbres de los germanos, ora nos pinte las virtudes de Agrícola, ya el sombrío abismo del alma de Tiberio; el mundo corriendo tras la esclavitud y el vicio; los tiranos sueediéndose unos á otros, Británico, Octavio y Agripina; Séneca abriéndose las venas, y el heroismo de Germánico, á quien la muerte roba á la gloria y al amor de sus coneiudadanos, Táeito es, á la vez, conciso, robusto, elocuente y siempre profundo.

SIGLO XVIII

Guischardt (Charles).—*Memoires militaires sur les Grêcs et les Romains, pour fervir de fuite e d'eclairciffement à l'Histoire de Polybe,* par le chevalier Folard; avec

una disertation sur l'attaque et la defenfe des places des anciens; la traduction D'Onosander et de la tactique d'Arrieu, et l'analyse de la campagne de Jules César en Afrique.—A Lyon.—Chez Jean Marce Bruyset.—Imprimeur libraire, rue Merciere au Soleil.—Dos tomos en un volumen.—Fecha 1760.—Un volumen forma 4.°

Edición de lujo con curiosas láminas.

En la Biblioteca Nacional hay también un ejemplar de esta edición.

Vegecio (Renato Flavio).—*Instituciones militares,* traducidas del latin al castellano por D. Jaime de Viana, cadete del regimiento de Reales Guardias de Infanteria española. Con las licencias ordinarias, impreso en casa de Joaquin Ibarra.—Madrid.—Fecha 1764.—Un volumen.

La obra de Vegecio está dedicada á Valentiniano II, antecesor inmediato de Teodosio el Grande. Con esto basta para comprender que pertenece á la época de la decadencia. Divídela el autor en cinco libros: 1.° *Elección y educación de reclutas.*—2.° *Pormenores de organización.*—3.° *Estrategia y táctica.*—4.° *Ataque y defensa de plazas.*—Y 5.° *Marina.* No hay que decir que Vegecio tiene lugar entre los clásicos.

Esta obra está en todas las bibliotecas, dice, con razón, Almirante.

«Lo poco que nos resta de los escritores antiguos, relativo al arte militar—escribe Barado—da á la obra de Vegecio grandísimo valor». Y añade luego: «No está exenta la compilación de Vegecio de defectos graves, pues en ella se nota gran confusión en las épocas é instituciones, errores históricos de monta, sequedad y obscuridad en el estilo; pero así y todo ha prestado gran servicio, tanto á los arqueólogos como á los militares en cuanto atañe á la milicia de su época».

Salustio Crespo (Cayo).—*La conjuracion de Catilina y la guerra de Yugurta.*—Al final: *En Madrid.—Por Joachin Ibarra, impresor de Camara del Rei Nuestro Señor.—MDCCLXXII.*—Fecha 1772.—Un volumen.

Magnífica edición de lujo, encuadernada en piel primorosamente. Tiene 395 páginas á dos columnas, con excelentes grabados intercalados en el texto.

Esta traducción es la atribuída al Infante D. Gabriel. La lámina que sigue á la portada parece indicarlo así, pues la figura de Salustio está sacada de una medalla de la colección del Infante; pero hay que advertir que la que pasa por traducción del Infante D. Gabriel, y que se atribuye á D. Francisco Pérez Bayer, está impresa en 1804, hecha también sobre un texto elzeviriano de Leiden, de 1634, y el ejemplar, riquísimo, que posee el Centro, es de 1772. En la obra de Almirante no hemos visto citada esta edición.

Esta edición del *Salustio* tiene al final unas notas para la mejor inteligencia y justificación de la versión española, por el autor de la misma, y habida razón que se habla, en la nota referente al Yugurta, de la lengua de los Leptitanos, confió el traductor á persona versada en la literatura fenicia que tratase el asunto con alguna extensión, y, en efecto, es notable el estudio que se hace del alfabeto y lengua de los fenices y de sus colonias.

Azevedo (Manuel de).—*O engeheiro portuguez: dividido en dous tratados.*—Lisboa Occidental.—Na officina de Manoel Fernandez.—Fecha 1728.—Dos volúmenes.

Notable obra, muy elogiada por los biógrafos militares. Huerta cita mal este libro; castellaniza el apellido y el título.

Prosperi (D. Felix).—*La gran defensa. Nuevo metodo de fortificacion. Dividido en tres ordenes, a saber: Doble, re-*

forzado y sencillo.—Mexico.—Hogal.—Fecha 1747.—Un volumen.

Almirante no habla de esta edición, y sí de una anterior, fechada también en Méjico en 1744 y dedicada á S. M. el Rey Felipe V. Las láminas de la edición de 1847, que posee la biblioteca del Centro, están dibujadas á mano.

Aunque obra relativamente moderna, *La gran defensa* es sumamente rara, sin duda por haberse impreso fuera de España. «Prósperi—dice Iglesia—fué uno de los pocos militares que sobresalieron un tanto de la masa general en el afrancesado siglo XVIII».

Ulloa.—*Conversaciones de Ulloa con sus tres hijos en servicio de la marina, instructivas y curiosas, sobre las navegaciones y modo de hacerlas.*—Madrid, en la imprenta de Sancha.—Año de 1795.

Torija (Juan de).—*Ordenanzas de la Villa de Madrid y policia de ella,* por Juan de Torija, Maestro Arquitecto, Alarife de ella, Aparejador de las Obras Reales.—Madrid.—Imprenta de Jofeph Garcia Zanza, Plazuela del Angel.—Año 1754.

Juan (Jorge) y **Ulloa** (Antonio de).—*Relacion historica del viaje a la America Meridional hecho de orden de S. M. para medir algunos grados de meridiano terrestre y venir por ellos en conocimiento de la verdadera figura y magnitud de la tierra con otras varias observaciones astronomicas y phisicas.* Por D. Jorge Juan y D. Antonio de Ulloa.—*Resumen historico del origen y sucesion de los Incas y demas soberanos del Peru, con noticias de los sucesos mas notables en el reynado de cada uno.*—Madrid.—Antonio Abares.—MDCCXLVIII.—Cuatro partes en dos tomos.—*Observaciones astronomicas*

y phisicas, hechas de orden de S. M. en los reynos del Peru, por D. Jorge Juan y D. Antonio de Ulloa.—De las cuales se deduce la figura y magnitud de la tierra y se aplica á la navegacion.—Impreso de orden del Rey Nuestro Señor.—Madrid.—Juan de Zuñiga.—MDCCXLVIII.—Un tomo.—*Noticias secretas de America sobre el estado naval, militar y politico de los reynos del Peru y provincias de Quito, costas de Nueva Granada y Chile; gobierno y regimen particular de los pueblos de indios; cruel opresion y extorsiones de sus corregidores y curas; abusos escandalosos introducidos entre otros habitantes por los misioneros; causas de su origen y motivos de su continuacion por el espacio de tres siglos.*—Escritas fielmente según las instrucciones del Marqués de la Ensenada y presentadas en informe secreto á Fernando VI por D. Jorge Juan y D. Antonio de Ulloa. Sacada á luz para el verdadero conocimiento del Gobierno de los españoles en la América Meridional, por D. Daniel Barry. En dos partes.—Londres. R. Taylor. 1826.—Son, en todo, ocho partes ó tomos, que se encuadernan en cuatro volúmenes.—Retratos, láminas y mapas.—Fecha 1748 y 1826.—Cuatro volúmenes.

La *Relación histórica del viaje* y las *Observaciones astronómicas* escasean, siendo muy difícil poder encontrar en Europa el magnífico tomo de las *Noticias secretas,* porque casi toda la edición, que no fué muy considerable, se envió á Ultramar. El ejemplar que de esta importante obra posee la biblioteca es de gran lujo, y se halla en perfecto estado.

D. M. G. P.—*Admirables efectos de la Providencia sucedidos en la vida e imperio de Leopoldo 1.°, invictissimo Emperador de los Romanos. Reducelos a Anales Historicos la verdad.*—Nueva impresion, corregida y augmen-

tada asta la muerte del Emperador, arrivada en el año de 1705.—En Milan.—En la imprenta Real, por Miguel Bousquet y Compañia.—Fecha 1734.—Tres volúmenes.—Forma folio.—Con grabados muy curiosos.

Sanz (D. Raymundo).—*Principios militares* en que se explican las operaciones de la guerra subterránea ó el modo de dirigir, fabricar y usar las minas y contra-minas en el ataque y defensa de las plazas.—Barcelona.—Eulalia Piferrer.—Fecha 1776.—Un volumen 4.°

Ortiz de Zuñiga (Diego).—*Anales eclesiasticos y seculares de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla,* metropoli de la Andalucia, que contienen sus mas principales memorias desde el año 1246... hasta 1671.—Madrid. 1796.—Cinco volúmenes.

Cervantes Saavedra (Miguel de).—*Don Quixote.*—Edición corregida por la Real Academia Española. - Madrid.—Joachin Ibarra. 1780.

Encuadernación muy rica, estilo antiguo, canto dorado, de Menard.

De esta edición, dice D. Leopoldo Rius en su *Bibliografía crítica de las obras de Miguel de Cervantes Saavedra,* 2.° tomo, página 41 y siguientes: «Por fin llegamos á una suntuosa edición española, que con justo motivo puede enorgullecer á todo amante de las glorias patrias.

La Academia encargó la impresión al célebre Ibarra, quien desempeñó su cometido con perfección admirable, empleando tipos claros y hermosos, y sacó un trabajo pulcro, que bien acredita la fama europea de que aquel entendido tipógrafo gozaba».

Además de los frontispicios, hay 29 magníficas láminas, de las cuales dibujó 18 Carnicero, 6 Joseph del Castillo, 2 Ber-

nardo Barranco, una Joseph Brunete, una Jerónimo Gil y una Gregorio Ferro, y las grabaron admirablemente Francisco Musilaner, J. Joaquín Fabregat, Fernando Selma, Joaquín Ballester, Manuel Salvador Carmona, Pedro Pascual Moles, Juan Barechin y Jerónimo A. Gil. «Unos y otros—dice acertadamente el apreciable bibliógrafo D. Manuel Cerdá—supieron dar á sus trabajos un carácter tan español, que aun desde este punto de vista es superior á todas las ediciones». El retrato de Cervantes se sacó del cuadro al óleo que regaló el Conde del Aguila á la Academia.

Para el texto de la parte primera se sirvió la Corporación de la segunda edición de Cuesta, año 1605, única conocida entonces y tenida por primera, adaptando alguna de las variaciones de la tercera impresión de Cuesta, año 1608. Para la parte segunda examinó la edición príncipe, aceptando varias de las correcciones y variantes de las ediciones de Valencia, 1616, Londres, 1738.

Hubo mucho esmero en corregir las erratas de imprenta y faltas de puntuación de las ediciones príncipes; mas por un excesivo respeto al texto de las mismas, no salió el de ésta tan depurado y purificado como podía esperarse del primer cuerpo literario de la nación. Pero no por ello deja de ser esta edición meritísima, tanto en el concepto tipográfico como en el literario.

Anónimo.—*Instruccion da Cavallaria de Breda.*—1712.

Procede de la B. Mariátegui.

Rivera Marquez (Pedro de).—*Directorio marítimo.—Instruccion y práctica de la navegacion.*—Madrid. 1728.

LIBROS MODERNOS

SIGLO XIX

Varela.— *Resumen histórico del Arma de Ingenieros en general y de su organizacion en España.*—Madrid.—Imprenta

Nacional.—Fecha 1846.—Un volumen.—Forma 4.°

El autor fué el ilustrado Brigadier Varela y Limie.—La obra merece algo más que el título de Resumen.

Aguilar (El Alférez Pedro de).—*Memorias del cautivo en la goleta de Túnez,* del original en poder de Tyssen Amhurst, Esq de Diellington Hall Norfolk.—Publícalo la Sociedad de Bibliófilos españoles.—Madrid.—Aribau y Compañía.—Fecha 1875.—Un volumen.

A este D. Pedro de Aguilar alude indudablemente Cervantes *(Quijote,* pág. 1.ª, cap. XXXIX) cuando dice, refiriéndose á la pérdida de la goleta: «Entre los cristianos que en el fuerte se perdieron fué uno llamado Pedro de Aguilar, natural no sé de qué lugar de Andalucia, el cual habia sido Alferez en el fuerte, soldado de mucha cuenta y de gran entendimiento; especialmente tenia particular gracia en lo que llaman poesía».

Martínez de la Rosa (D. Francisco).—*Hernán Pérez del Pulgar, el de las hazañas.* Bosquejo histórico.—Madrid. Jordán.—Fecha 1831.—Un volumen.

Es ésta—dice Iglesia—una obra indispensable en toda biblioteca militar, por contener, además de la historia de aquel héroe legendario, la *Breue parte de las hazañas del Gran Capitan,* escrita por el mismo Pulgar. Tiénese por nuevo ejemplar de esta *Breve parte* el que existe en la Real Academia Española. No se confunda este Pulgar, hombre de guerra, con Hernando del Pulgar, el literato cronista de los Reyes Católicos.

Bernáldez (D. Emilio).—*Noticia sobre la Gran defensa; nuevo método de fortificacion.*—Madrid.—Imprenta del Memorial de Ingenieros.—Fecha 1868.—Un volumen.—Forma 4.°

Es la obra un notable estudio del tratado de fortificación de D. Felipe Prósperi, titulado *La gran defensa.*

Nieva y Quiñones (D. Luis de).—*Subida de agua á Chorito-quieta*. — Madrid. — Fecha 1888. — Un volumen. — Forma 4.° m.

De la biblioteca del «Memorial de Ingenieros».

La Revista Militar.— Periódico de arte, ciencia y literatura militar.—Madrid.—Tipografía militar.—Fecha 1847. Un volumen.

Es una de las más importantes publicaciones periódicas que han visto la luz en España. La colección completa consta de 16 tomos.

Revue du Cercle Militaire des armées de terre et mer.—Fecha 1887 y 1888.—Cuatro volúmenes.

Esta revista es continuación del *Bulletin de la réunion des Officiers*.

Bernáldez (Andrés, el cura de los Palacios).—*Historia de los Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel*.—Sevilla.—Imprenta que fué de J. M. Geofrín.—Pertenece á las publicaciones de la Sociedad de Bibliófilos andaluces.—Fecha 1869.—Dos volúmenes.

Según Almirante, «peca bastante de erudito y bonachón»; pero narra con llaneza y naturalidad, y, sobre todo, es verídico como testigo ocular; para Prescott es la mejor autoridad sobre la guerra de Granada. Ticknor considera al autor preocupado é intolerante, pero juzga la obra como muy importante para la historia del descubrimiento de América.

Fernández de Rivera (D. Rodrigo).—*Los antoios de meior vista*, obra muy útil y provechosa, y carta escrita á un amigo suyo consolándole en la muerte de su padre. —Madrid.—Imprenta de Rivadeneyra.—Fecha 1871. —Un volumen, forma 4.°

Es reimpresión. La única edición existente antes de ella es de Sevilla, de 1520 al 25.

Ward.—*Derrotero del Golfo de Aden Socotora é Islas Adyacentes, costas de Somali y de Arabia en el golfo de Áden costa E., de Arabia, é Islas Adyacentes.*—Recopilado de las Memorias de los Oficiales de la Marina de la India, por el Comandante C. I. Ward J. N.—Publicado por orden de los Lores Comisarios del Almirantazgo inglés.—Traducido y adicionado por D. Joaquín Rodríguez de Rivera y Rodríguez, Teniente Coronel, Teniente de Navío.—Publicado, de orden del Ministerio de Marina, por la Dirección de Hidrografía.—Madrid.—Depósito Hidrográfico, calle de Alcalá, 58.

Azumi (Domingo Alberto).—*Sistema universal de los principios del Derecho Marítimo de la Europa.*—Obra escrita en italiano. Traducida del francés por *D. Rafael de Rodas.*—Dos tomos.—Con licencia.—En Madrid.—Por Gómez Fuentenebro y Compañía.—Año de 1803.

Rodríguez de Carvalho (Theotonio).—*Tratado completo do jogo de florete.*—Lisboa, 1804.

Juicio de residencia del Excmo. Sr. D. Miguel Tacón, Gobernador general de Cuba.—Filadelfia, 1839.

Un ejemplar primorosamente encuadernado.

Delitzsch (Friedrich).—*Das Babilonische Weltschöpfungsepos.*—Leipzig.—Bei S. Hirzel.—1896.—Un folleto en 4.° de 160 páginas.

Esta obra del eminente asiriólogo alemán, es—dice don Pedro Márquez Martínez—una verdadera joya para cuantos se interesan por esta rama de la arqueología oriental. Sus interpretaciones de los ladrillos de la biblioteca del Rey Assur-

banipal (Sardanápalo), tan injustamente calumniado, han sido aceptadas universalmente como exactas. En dos partes se pueden dividir las interpretaciones que constituyen el volumen: una dedicada á la liturgia, la otra compuesta de relaciones de batallas, conquistas ó alianzas (sumisión en sentido asirio), que son preciosos é insustituibles materiales para la historia de los pueblos caldeo y asirio. En la parte litúrgica resaltan los himnos á Bel-Marduk, el protector de Babilonia, y el dedicado á Nanna ó Isthar, la Venus caldea. En ambos campea la moral más pura, y son tan sublimes y patéticos, que dudamos exista en ninguna literatura del mundo nada que los supere. Los Trenos de Jeremías, aunque mucho más modernos, son los únicos que pueden dar idea aproximada de la belleza de los poemas accadios.

La parte histórica es tan interesante como instructiva, observándose en ella, á través de los mil acontecimientos que constituyen su trama, la persistencia á través de los siglos de la rivalidad entre Asiria, antigua colonia caldea, y la nación de origen. En la época de mayor prosperidad de la guerrera Asiria, cuando el león de Assur se extiende y domina desde las orillas del golfo Pérsico á las azules aguas del mar Egeo, desde los desiertos de Arabia á los montes Cáucaso, cuando el mundo entonces conocido obedece la voz de los señores de Nínive (la bella), Babilonia intenta una y otra vez sacudir el yugo que la oprime. Ni una sola de estas tentativas es coronada del éxito, y cuantas veces se subleva Babilonia es vencida, y sus hijos muertos ó deportados á lejanos países. El Rey asirio Senaquerib destruye los muros, las torres, los templos y los palacios; quema ó rompe á martillazos los dioses para que huyan al cielo abandonando la ciudad; hace canales en las calles y las inunda con el agua del Eufrates, y de aquel sol de la civilización hace un montón de ruinas, creyendo abismarla para siempre. Pero, empeño vano: Babilonia renace de entre sus ruinas más fuerte, más sabia y más grande, y ya que no

le es dado imponer su soberanía por las armas, la impone por su ciencia, sus artes y su legislación, sin olvidar por eso sus esperanzas de desquite. Esta lucha de siglos, que no se estudia sin emoción intensa, nos da la clave de la causa que obligó al Rey asirio Assurbanipal á ordenar se copiaran y recogieran cuantos escritos existieran en los archivos caldeos, que no fué otra que el deseo de evitar se enfriase el amor patrio de los asirios durante su permanencia en las escuelas caldeas. Este hecho, perfectamente comprobado, y que puede darnos idea de la influencia moral de la siempre vencida Babilonia, ha sido causa de que los hechos del pasado, desfigurados por el tiempo, y muchos completamente olvidados, aparezcan hoy á nuestros atónitos ojos con todos los caracteres de autenticidad al descubrirse entre las ruinas del palacio de Assurbanipal la biblioteca que había reunido el fundador.

MAPAS, CARTAS Y PLANOS

Existen:

El mapa del Instituto Geográfico (Mapa general de España).

Los de Valverde.

El Stieler's Haud Atlas.

Algunos de nuestras colonias, del Depósito Hidrográfico (Marina).

Hay además guías é itinerarios, y algo de lo que tiene publicado el Depósito de la Guerra.

Referente á Marina contiene la biblioteca una regular colección de cartas, planos, vistas, estampas, instrucciones y derroteros comprendidos en la Hidrografía general del Globo ó alguna de sus partes, reunidos también en colección.

De Francia hay unos excelentes mapas. Forman 24 hojas y un cuadro de reunión; editadas por el Depósito de la Guerra, de 1815 á 1820; dibujadas por Louis Capitaine, revisadas y

aumentadas por Belleyme, perfeccionadas y nuevamente aumentadas por el Depósito de la Guerra.

RELACIÓN DE LOS PERIÓDICOS,

ILUSTRACIONES Y REVISTAS Á QUE ESTÁ SUSCRIPTA LA BIBLIOTECA DEL CENTRO DEL EJÉRCITO Y DE LA ARMADA

Armée et Marine.
Anales del Ejército y de la Armada (mensual).
Boletín de Administración Militar (mensual).
Boletín de la Sociedad Geográfica (trimestral).
Boletín Oficial de la Sociedad Protectora de Niños.
Boletín de la Sociedad Española de Excursionistas.
Bulletin de la Societé Française de Photographie (quincenal).
Colección Legislativa.
Diario de Sesiones de las Cortes y del Senado.
Diario Oficial.
Diario de la Marina.
Diario de Barcelona.
Diario de Avisos de Zaragoza.
Diario de Burgos.
Diario de Avisos de Madrid.
El Ejército Español.
El Heraldo de la Guardia Civil.
El Mundo Naval.
El Guía del Carabinero.
El Universo.
El Imparcial.
El Liberal.
El País.
El Siglo Futuro.
El Nacional.
El Correo.

El Correo Español.
El Diario Español.
El Día.
El Español.
El Siglo.
El Nuevo Régimen.
El Mundo Latino.
El Porvenir (Cartagena).
El Porvenir de Sevilla.
El Calpense.
El Economista.
El Album.
El Suceso Ilustrado.
L'Echo de la Timbrologie.
L'Sport Universel Illustré.
L'Eclair.
L'Intransigeant.
Le Figaro.
Le Temps.
El Progreso Agrícola.
El Globo.
El Socialista.
El Teatro.
L'Théatre.
El Progreso (de Manila).
Estudios Militares (quincenal).
Exportador Americano (mensual).
Guardia Civil, resumen de servicios, disposiciones y asuntos.
Gaceta de Madrid.
Gente Vieja.
Gente Conocida.
Gedeón.
Guía Palaciana.

Heraldo del Sport (revista semanal).
Heraldo Militar.
Heraldo de Madrid.
Heraldo de la Industria.
Higiene Moderna (revista).
Hojas Selectas (revista mensual).
La Correspondencia Militar.
La Correspondencia de España.
La Nación Militar.
L'Armée Illustrée.
L'Italie Militare é Marina (diario).
La Defensa (continuación de la Voz de Clases Pasivas).
La Unión (Clases Pasivas).
La France Militaire.
La Época.
La Opinión.
La Patria.
La Publicidad.
La España Moderna (mensual).
La España Militar (semanal).
La Voz de Vizcaya.
La Lectura, revista de ciencias y artes (mensual).
La Energía Eléctrica.
La Ilustración Española y Americana.
La Illustrirte Zeitung.
La Ilustración Nacional.
La Ilustración Artística.
La Revue de Deux Mondes (quincenal).
La Revue Ancienne.
La Revue (continuación de La Revue des Revues).
La Libre Parole.
La Nature (semanal).
L'Illustration.
La Caricature.

La Illustrazione Italiana.
La Revue d'Art Dramatique (mensual).
La Ciudad de Dios (quincenal).
La Fotografía.
La Revue Blanche.
La Chasse Illustrée.
L'Illustration.
La Caza Ilustrada,
La Cruz Roja.
La Lectura Domi ical.
La Saeta.
L'Album.
L'Independance belge.
Las Dominicales.
Las Novedades.
La Lanterne.
Memorial de Artillería (mensual).
Memorial de Ingenieros (mensual).
Madrid.
Medicina Militar.
Madrid Científico.
Nuevo Mundo.
Nuestro Tiempo (mensual).
O Seculo.
Por Esos Mundos.
Revista de Infantería.
Revista Técnica de Infantería y Caballería (quincenal).
Revista de la Guardia Civil (quincenal).
Revista de Sanidad Militar (quincenal).
Revista Científico-Militar (quincenal).
Revista General de Marina (mensual).
Revue Militaire des Armées Étrangéres (mensual)
Revue de Cavalerie (mensual).
Revista Militare Italiana (mensual).

Revista Internacional.
Revista Contemporánea (quincenal).
Revista Política y Parlamentaria (bimensual).
Revista Crítica de Historia y Literatura (mensual).
Revista Española de Sifiliografía y Dermatología (mensual).
Revista de Medicina y Cirugía Prácticas (semanal).
Revista Blanca.
Revista Comercial.
Revista de Automovilismo y Electricidad (quincenal).
Revista Parlamentaria y Diplomática (bimensual).
Revista de Farmacia Militar (bimensual).
Razón y Fe (mensual).
Sol y Sombra.
The Navy and Army Illustrated.
The Morning Post.
The Illustrated London News.
The Times.
Ueberall Illustrierte Wochens chrift fier Armee und maisne.
Vida Galante.

CLASIFICACIÓN SISTEMÁTICA
DEL
ÍNDICE DE LA BIBLIOTECA

SECCIONES

Sección 1.ª—Milicia y Arte Militar.
Sección 2.ª—Marina.
Sección 3.ª—Ciencias exactas.
Sección 4.ª—Ciencias físicas, naturales, morales, filosóficas, psíquicas, económicas y políticas.
Sección 5.ª—Jurisprudencia y legislación civil y administrativa.
Sección 6.ª { Geografía. / Viajes.

Sección 7.ª—Historia.
Sección 8.ª—Literatura y Artes.
Sección 9.ª—Manuscritos.

Sección 1.ª

Milicia y arte militar.

1.ª División.—Ciencia militar y política de la guerra.—Poder militar de España y otras naciones.—Estado militar y diplomático.—Derecho internacional y de guerra.—Defensa nacional de los Estados en general.—Grandeza y decadencia de éstos.—Disciplina y espionaje en los Ejércitos.—*Ordenanzas y sus comentarios.*—Leyes de la guerra.—Corso.—*Libros rojos*—Leyes, órdenes y Reglamentos.—*Diarios y Colecciones legislativas.—Anuarios.*

2.ª División.—*Organización militar en España y de otras naciones.—Estados Mayores Generales.—División territorial.—Ejércitos permanentes* en tiempo de paz.—En pie de guerra.—Reglamentos de campaña.—Movilización.—*Reclutamiento y reemplazo del Ejército.*—Levas.—*Reservas.*—Redenciones y reenganches.—Zonas.—Inválidos.—Comandancias militares.—Ascensos.—*Proyectos y reformas* militares.—Legislación sobre hojas de servicios.—*Oficiales Generales* en España y en el extranjero.—Memorias.—Biografías.—Ayudantes y Maestres de campo.—Necrologías; juicios y panegíricos de Generales.—Defensa de los mismos.—*Escalafones del E. M.* del Ejército.

3.ª División.—*Arte de la guerra.—Gran táctica.*—Estrategia.—Planes de campaña.—Ataque y defensa de plazas y puntos fortificados.—Sitios; asedios y capitulaciones.—Guerras irregulares.—De montaña y subterránea.—Servicios y operaciones de campaña.—Grandes maniobras y simulacros.—Campos de instrucción.—Elementos de guerra.—Estratagemas.—Tratados y estudios sobre arte militar.—Vocabularios.

4.ª División.—*Armas generales.*—Reglamentos.—Historia

de las Armas generales.—Guardias Alabarderos, de Corps, Walonas y Reales.—Tropas regulares.—Tropas ligeras.—Tercios.—Tácticas.—Instrucción y manejo de armas.—Arte de escuadronar.—Disciplina.—Fortificación pasajera del campo de batalla.—Guerrillas.—Avanzadas; marchas, altos, seguridad, vivacs y acantonamientos.—Operaciones de noche.—Exploraciones.—Reglamentos y cartillas de tiro.—Guías y prontuarios.—*Servicio interior; administración y contabilidad de Cuerpos y sus Reglamentos.*—Conferencias y estudios.—Revistas y memoriales.—*Escalafones.*

5.ª División.—*Artillería.*—*Ordenanzas y Reglamentos.*—Tropas.—Táctica.—Instrucción de bateria de regimiento montado.—Empleo de la artillería de campaña.—*Material.*—Maestranzas, parques, fábricas, fundiciones y museos.—Máquinas, instrumentos y aparatos.—Polígonos.—*Escuelas y campos de tiro.*—*Tiro nacional.*—*Armamentos* antiguos y modernos en España y en el extranjero.—Armas blancas y de fuego portátiles y piezas de artillería.—Metalurgia.—Bronces y aceros.—Montajes.—Pólvora; cartuchos, explosivos y pirotecnia.—Balística.—Tablas.—Ingenieros.—Máquinas de guerra.—*Historia de la artillería* y de las armas de fuego; sus progresos.—Manuales, guías, memoriales, revistas técnicas, prontuarios, vocabularios, álbums y diccionarios.—*Escalafones.*

6.ª División.—*Ingenieros.*—Organización.—Ordenanzas, Reglamentos y servicios en España y en el extranjero.—Tropas.—Táctica.—Instrucción y servicios especiales.—*Material.*—Parques y trenes.—Embarque de tropas.—*Construcciones.*—*Fortificación y defensiva táctica.*—Minas.—Contraminas.—Zapas.—*Telegrafía y aerostación militares.*—Electricidad y vapor en sus aplicaciones á la guerra.—*Palomares y palomas mensajeras.*—*Puentes, canales y viaductos.*—Pasos de ríos.—Caminos de hierro y ordinarios.—Aparatos é instrumentos.—Planímetro, taquímetro, tablas polimétricas y planos.—Arquitectura militar y civil.—Obras y edificios militares y sus

Reglamentos.—Memoriales, memorias y estudios.—Concursos. —Museos, bibliotecas y sus Reglamentos.—*Escalafones.*— Estudios y apuntes biográficos.—Libros de memorias.

7.ª División.—*Estado Mayor.—Organización y Reglamentos.* —*Servicios* en paz y en guerra.—Topografía y *estadística militar.*—Castrametación—Etnografía, geodesia y descripciones geodésicas militares. —Gnomónica.—*Itinerarios.*—Etapas.—Reconocimientos.—Criptografía y claves.— *Cartografía.*—Levantamiento de planos.—Topografía aplicada.—Atlas y mapas militares de ferrocarriles.—Obras y tratados especiales.—*Depósito de la Guerra.*—Manuales del Oficial de Estado Mayor.—*Escalafones.* —División militar de España.

8.ª División.—*Cuerpos auxiliares.—Administración* y *su organización.—Servicios.—Industrias y establecimientos* en paz y en guerra.—Tropas.—Trenes militares.—Reglamentos de transportes.—Materiales.—Materiales de campamento.—Contabilidad.—Tarifas.—Logismografía.— Presupuestos.—Procedimientos administrativos.— Revistas. —Guías.—*Carteras de bolsillo.*—Legislación.—Boletines.—Ordenanzas.—Estudios. —Reorganización. — Memorias. —*Escalafones.* —*Sanidad y Farmacia.*— Servicios.— Hospitales.— Laboratorios.—*Material.*—Ambulancias.—Brigada sanitaria.—*Higiene militar.*— Gacetas, manuales, revistas, memorias y guías.—*Escalafones.* —*Clero Castrense.—Veterinaria.—Equitación militar.*—Herradores.—Ordenes, Reglamentos, manuales y tratados. —*Cruz Roja.*—Servicios y Reglamentos.—Movilización.

9.ª División.—*Cuerpo Jurídico y Justicia militar.*—Derecho militar, internacional de guerra.—Código y jurisdicciones gubernativas, disciplinaria y administrativa.— Auditorías.— Consejos de guerra.—*Consejo Supremo.—Legislación militar.* —Leyes de enjuiciamiento; comentarios.—Procedimientos militares, judiciales, gubernativos y administrativos.—Tribunales de guerra y de honor.—Legislación criminal y procesal. —Código penal; legislación y comentarios.—Fueros; compe-

tencias.—Causas por sediciones.—Defensas y memorias de procesos militares.—Estudios, cartillas y formularios.—*Escalafones.—Montepío militar.*—Legislación del mismo.—Defensas de Clases pasivas.—Pensiones del Ejército en España y el extranjero.

10.ª División.—*Guardia Civil.*—Organización.—Servicios y Leyes especiales; recopilaciones.—Su historia; orígenes y Reglamentos.—Cartillas.—Idem de tiro.—Álbums geográficos.—Manuales.—*Escalafones.—Carabineros.*—Organización.—Ordenanzas.—*Escalafones.—Guardia rural.—Milicias urbana y nacional.*—Ordenanzas y Reglamentos.—Instrucciones militares.—*Voluntarios Realistas de la Libertad, de la República, Contraguerrillas* y *Cuerpos francos* en la Península y Ultramar.—Manuales, revistas y periódicos de estos Cuerpos é Institutos.

11.ª División.—*Remonta y cría caballar.*—Organización.—Establecimientos de doma, cría y sementales.—Comparación entre caballos de remonta.—Contabilidad y Reglamentos.—Instrucciones y órdenes.—Hipología.—Anatomía del caballo.—Caballos salvajes.—Naturaleza y propiedades del caballo.—Estudios sobre las razas.—Cruzamientos.—Fomento, compra y tratantes.—Reseñas y registros.—Matrículas de caballos.—Tratados sobre la cría caballar y mular.—Sistemas de monta y doma.—Manuales sobre la higiene y las razas de caballos para el Ejército.

12.ª División.—*Instrucción militar.*—Colegios y Academias en España y en el extranjero.—Sus Reglamentos.—*Escuela Superior de Guerra.*—Academias, escuelas regionales y conferencias.—Estudios y reformas sobre la educación militar; planes de enseñanza.—*Obras de texto* antiguas y modernas.—Ordenes y programas de exámenes.—Reseñas históricas.

13.ª División.—*Equitación.*—Jineta.—*Montura.—Esgrima y tiro de pistola.—Esgrima de bayoneta* y palo.—Esgrima á caballo.—*Gimnasia* civil y militar.—Lucha; boxeo.—*Velocipedia.*—

Montería, cetrería.—*Caza y pesca.* —Leyes de caza y pesca.—*Juegos* de cálculo y azar.—Bibliografía, historia, tratados antiguos y modernos de esgrima, tiro de pistola y escopeta.—Comentarios é impugnaciones *sobre el duelo.—Código del honor.* —*Salas de armas.*—Revistas, enciclopedias y diccionarios.

14.ª División.—*Uniformes, insignias, distintivos y condecoraciones* nacionales y extranjeras.—Enseñas, banderas y estandartes.—Ordenes de San Fernando y San Hermenegildo y sus escalafones.—Cartillas de uniformidad.—Álbums y panoramas.

NOTA. Véase sobre condecoraciones españotas la obra «Ordenes militares», clasificada en la 15.ª división: sobre enseñas y banderas, algunas clasificadas en la 2.ª, y sobre uniformes puede consultarse el magnífico «Album descriptivo», registrado con el número 5.194 y clasificado en la 16.ª división. Dichas obras no se clasifican en esta división por su carácter general y tratarse en ellas de estas materias entre otros asuntos.

15.ª División.—*Historia y geografía militar de España, sus colonias y del extranjero.—Crítica de la guerra.*—Guerras, batallas, sitios, capitulaciones y hechos notables.—Insurrecciones y pronunciamientos.—Historia del progreso y de la ciencia militar.—Capitanes célebres.—Monografías.—Manifiestos, cartas y dictámenes.—Memorias y comentarios.—*Geografía estratégica.*—Exposiciones, congresos y centenarios.—Actas y discursos. —*Museos, catálogos,* guías de armas y armaduras. —*Armería Real.*—Catálogo.—Atlas, cartas de campaña y batallas.—*Órdenes militares de Caballería;* sus Maestres.—Historia de estas Órdenes.- Diccionarios históricos, geográficos y militares.

16.ª División.—*Literatura, crítica moral, filosofía y política* militares. —*Artes.—Biografías* y memorias. —*Bibliografías.*— Crítica bibliográfica.—Bibliotecas y archivos militares.—Catálogos.—Obras selectas.— Estudios militares.—Historia de la literatura militar.—Novelas, memorias, narraciones, escenas y tipos militares.—Poesías y romances.—Opúsculos.— *Elocuencia militar.* —Alocuciones.—Discursos.— Ateneos, Academias y Sociedades.—Memorias.—Reglamentos.— Conferen-

cias.—Veladas.—Ilustraciones, revistas, boletines y miscelá-neas nacionales y extranjeras.—*Anuarios.*—Prensa.—Publi-caciones varias.—Vocabularios.—*Diccionarios generales.*—Álbums y almanaques.

Sección 2.ª

Marina.

1.ª División.—*Poder naval de España y otras naciones.*—*Organización de la Marina española.*—Cuerpo general de la Armada.—Reglamentos é instrucciones.—*Ordenanzas navales.*—Defensa naval.—Presas marítimas.—Corsos.—Cautiverios.—Tratados.—*Escalafones; estado general de la Armada.*—Álbums de la Marina de guerra española y extranjera.—Ho-nores.

2.ª División.—*Náutica.*—*Arte de navegar.*—*Táctica y estra-tegia naval.*—Bloqueos; ataque y defensa de costas.—Ejerci-cios facultativos.—Maniobras, servicios á bordo y simulacros de combate.—Instrucciones y Reglamentos.—Instrucciones de tiro y uso de armas.—Banderas y señales.—Faros.—Semáfo-ros.—Cartilla marítima.—Hidrografía marítima.—Mareas y corrientes.—Puertos.—Derroteros.—Estiva y arrumaje.—Longitudes y meridianos.—Servicio general de la Marina.—Servicio de los torpederos en la guerra.—Armas y ejercicios diversos.

3.ª División.—*Ingenieros.*—*Arquitectura naval.*—Construc-ciones de buques, aparejos, velamen y material de armamen-tos.—Arquitectura hidráulica.—Diques, muelles, puertos y astilleros.—Mecánica aplicada á las construcciones navales.—Máquinas de vapor y eléctricas.—Aparatos.—Torpederos submarinos.—Blindajes.—Sondajes.—Cables submarinos.—Buzos y su material.—Materiales de construcción.—Industrias navales.—Tratados y obras especiales.

4.ª División.—*Artillería.*—Artillería naval y de costa.—Maestranzas, herrerías, fundiciones y fábricas.—Fabricación

y pruebas de armas de guerra.—Pólvoras; explosivos y fuegos de artificios.—Balística.—Trayectorias y proyecciones.—Estaciones y aparatos.—Torpedos.—Torpedos eléctricos.—Instrumentos para medir las distancias.—Cartillas para instrucción de artilleros de mar.—Servicios especiales.—Reglamentos.—Tratados especiales.

5.ª División.—*Infantería de Marina y Cuerpos auxiliares.*—*Administración.*—Servicio en el mar y en los puertos.—Organización y contabilidad.—Equipajes.—Subsistencias y acopios.—Ordenanzas de arsenales.—Comandancias.—Administración en las colonias.—Haberes y pensiones.—Matrículas de mar.—*Sanidad.*—Medicina náutica, colonial y militar.—Enfermedades epidémicas á bordo y en las costas.—Higiene.—Estudios médicos.—*Cuerpo Jurídico.*—Derecho internacional político-administrativo.—Derecho marítimo y mercantil.—Derecho criminal de la Armada.—Consejos de guerra.—Procedimientos, causas y sentencias.—Defensas ante el Consejo Supremo.—Hipoteca naval.—Leyes generales de España y del extranjero.—*Salvamento de náufragos.*—Anuarios.

6.ª División.—*Ciencias aplicadas á la navegación.*—Matemáticas.—Astronomía.—Geografía y física.—Mecánica.—Cartas y planos.—Formularios.—Pilotaje.—Telégrafo marino.—Instrumentos.—*Zootalosografía.*—Museo naval.—Observatorios.—Establecimientos científicos.—Tablas para la navegación; astronomía náutica.—Escuela general; Colegios navales.—Escuela de Ingenieros; torpedistas, maquinistas y condestables.—Tratados y estudios generales.

7.ª División.—*Historia de la Marina de guerra* española y extranjera.—Vida y hechos de marinos ilustres.—Crónica naval.—Guerras; combates marítimos.—Memorias y diarios.—Descripciones y episodios históricos.—Viajes de circunnavegación.—Uniformes, insignias y condecoraciones.

8.ª División.—*Literatura y crítica navales.*—Juicios críticos, opiniones y comentarios.—Bibliografía y biografías.—

Galería biográfica de Generales de la Armada.—Estudios.—Enciclopedias.—Ilustraciones.—Certámenes y exposiciones.—Periódicos, bibliotecas y catálogos.—Vocabularios y diccionarios.—Revistas generales de la Marina, coloniales y otras.—Variedades.

Sección 3.ª

Ciencias exactas.

1.ª División.—*Aritmética.*—Ciencia de los números.—Teoría de los números aproximados.—Idem de cantidades complexas.—Propiedades relativas á la divisibilidad de los números enteros.—Barema.—Ejercicios de aritmética y tratados varios.

2.ª División.—*Álgebra elemental.*—*Álgebra superior.*—Tratados varios.

3.ª División.—*Geometría.*—*Trigonometría rectilínea y esférica.*—Ejercicios de geometría.—Tablas de logaritmos de los números y líneas trigonométricas.—Lecciones, tratados, teoremas y problemas.

4.ª División.—*Topografía.*—*Taquimetría.*—*Geodesia.*—Aplicaciones de la geodesia y otras ciencias.—Instrucciones para los trabajos geodésicos.—Aparatos para medir bases geodésicas.—Tratados varios.

5.ª División.—*Geometría analítica.*—*Geometría descriptiva.*—Superficies y planos tangentes y acotados.—Proyecciones.—Cantidades imaginarias en las construcciones geométricas.—Tratados y estudios varios.

6.ª División.—*Análisis.*—*Cálculo diferencial, integral é infinitesimal.*—Cálculo de probabilidades.—Instrucción sobre las reglas del cálculo y sus aplicaciones.—Tratados varios.

7.ª División.—*Historia de las matemáticas.*—Instrumentos y figuras matemáticas y mecánicas para simplificar y auxiliar operaciones.

8.ª División.—*Bibliografía, filosofía y lógica de las mate-*

máticas. — Investigaciones filosófico-matemáticas sobre las cantidades imaginarias; demostraciones sobre rectificación de la circunferencia y cuadratura del círculo. — Noticias biográficas. — Tratados generales y otros relativos á las ciencias de la cantidad, formas y pesos. — Tesis matemáticas. — Ciencia matemática-metafísica. — Cursos generales de matemáticas. — Espíritu de las matemáticas superiores. — Real Academia de Ciencias. — Discursos y memorias. — Diccionarios. — Recreos matemáticos. — Tratados de aritmética y geometría prácticas.

9.ª División. — Aplicaciones generales de las matemáticas á las artes mecánicas, industrial y oficios. — Análisis geométrico, mecánico é industrial. — Manual de carpintería; ensambladuras. — Anuario de construcción. — Tratados varios.

Sección 4.ª

Ciencias físicas, naturales, morales, filosóficas, psíquicas, económicas y políticas.

1.ª División. — *Cosmología.* — *Cosmografía.* — *Cosmogonía.* — *Cosmometría.* — Cosmonomía.

2.ª División. — *Historia natural.* — Zoología. — Ornitología. — Entomología. — Botánica. — Floricultura y arboricultura. — Geología y mapas geológicos. — Geognosia. — Mineralogía. — Minería. — Metalurgia. — Geohidrografía é hidrología. — Hidrognosia. — Aforos y divisiones hidrológicas. — Diccionarios.

3.ª División. — *Astronomía.* — Historia de la astronomía. — Planetas y cometas. — Sistemas antiguos y modernos. — Astrología. — Genética ó genétlica. — Genetlialogía. — Nigromancia. — Hidromancia. — Psicomancia. — Mundos planetarios. — Astronomía popular. — Observatorios y observaciones meteorológicas. — Anuarios.

4.ª División. — *Física y química.* — Meteorología, meteorografía y meteoronomia. — La luz y los colores. — Acústica. — Gases y fluidos. — Vapor, electricidad y magnetismo. — Hi-

dráulica, hidrostática, higrometría é hidrodinámica.—Neumática.—Termología.—Historia de la física y de la química. El mundo físico.—Estudios y tratados varios.—Diccionarios.

5.ª División.—*Mecánica.*—Estática, dinámica é hidrodinámica.—Máquinas y motores varios.—Aerostación (menos la militar que se ha clasificado en la sección 1.ª, división 6.ª) —Aerodinámica.—Aplicaciones del vapor y de la electricidad. — Ferrocarriles; tracción eléctrica. — Telegrafía y telefonía.— Telegrafía sin hilos. — Fonógrafo. — Barómetro y termómetro. — Óptica. — Instrumentos y aparatos físicos y meteorológicos.—Gnomónica.—Cursos de construcción de máquinas. — Estudios y tratados varios.—Cartillas de telégrafos para ingresar en este Cuerpo.

6.ª División.—*Medicina y cirugía.*—*Farmacia.*—*Veterinaria.*— Antropología.—Biología.— Psicología.—Patología. — Terapéutica. — Patogenia. — Etiología.— Epidemias.— Microbiología.—Enfermedades contagiosas.—*Higiene* pública, doméstica, rural y popular. — Hidroterapia. — Balnearios. — Anatomía. — Fisiología. — Oftalmología. — Obstetricia. — Fisiognomonía.—Frenología.—Magnetismo, sonambulismo é hipnotismo.—Medicina legal.—*Homeopatía y dosimetría.*— Farmacopea.—*Hipiatrica.*—Anuarios, estudios de higiene, alimentos adulterados y defunciones.—Estudios biográficos.— Manuales de practicantes.—Revistas, boletines, guías, diccionarios y bibliografía.—Historia de la medicina.

7.ª División.—*Ciencias morales, filosóficas y psíquicas.*— Regiones.—Hierología, hierografía, ideología, fetichismo, politcismo y monoteismo.—Metafísica.—Lógica.—Psicología.— Psíquica.—Ética.—Etogenia.—Etognosia.—Etografía.—Estudios científico-filosófico-sociales.—Tratados de religión y moral y filosóficos.—Discursos.—Concordia entre las leyes divinas y humanas.—Religiones comparadas.—Cuestiones teológicas y litúrgicas.—La psicología y la ciencia moderna.— Conflictos entre la Religión y la Ciencia.—Legisladores; revo-

luciones religiosas desde el punto de vista filosófico-histórico.

8.ª División.—*Ciencias políticas, administrativas y económico-sociales.*—Nemología y nemografía de sus leyes.—Sistemas de gobierno.—Idem de colonización, esclavitud, emigración é inmigración.—Instituciones reales y políticas.—Poderes civiles.—Política internacional.—Reformas políticas.—Estamentos y constituciones.—Parlamentos.—Legislaturas constituyentes y ordinarias.—Sociología.—Separatismo.—Regionalismo, socialismo y anarquismo.—*Economía política.*—*Hacienda.*—Administración y contabilidad.—Presupuestos; recaudación é impuestos.—Banco de España.—Caja de depósitos y sociedades.—Deuda pública.

NOTA. Aunque la **Estadística** *debería clasificarse en esta división, figura en la 9.ª, porque da principalmente á conocer, además del censo de población, la riqueza agrícola y la industria y productos naturales de un país.*

9.ª División.—*Agricultura.*—*Industria y comercio.*—Agrimensura.—Mediciones.—Institutos agrícolas.—Sericultura.—Ganadería.—Viticultura.—Montes.—Granos, cultivos y prados.—Molturación.—Maquinaria agrícola.—Tejidos.—Construcciones rurales.—Urbanización.—Langosta, filoxera y su destrucción.—Divisiones hidrológicas y aforos.—Manufacturas.—*Ingeniería.*—Caminos, canales y puertos.—Ayudantes de obras públicas y peones.—Mercados.—Cálculos mercantiles.—*Contabilidad.*—Sistema métrico.—*Teneduría de libros.*—Cambios y arbitrajes.—Monedas, pesas y medidas y sus contrastes.—Aranceles.—Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—Compañías y sociedades.—Tarifas ordinarias y de ferrocarriles.—Aritmética comercial.—Gaceta agrícola.—*Anuarios de comercio.*—Congresos y concursos.—Diccionario Universal de Comercio.—*Estadística.*

NOTA. Las matemáticas aplicadas á algunas de estas ciencias figuran en la sección 3.ª; la física y química aplicadas á la industria y á la agricultura, en la división 4.ª de esta misma sección, y la mecánica en la 5.ª

10.ª División.—*Historia de las ciencias.*—Biografías de hom-

bres de ciencia.—Maravillas científicas.—Inventos.—Recreaciones científicas.—Artes prácticas y mecánicas y aplicaciones de la electricidad á las mismas, á la marina y al teatro.—Clasificación de las ciencias.—Enciclopedias.—Bibliografía científica.—Tratados, estudios y folletos de estas ciencias.—Academias.—Ateneos y Corporaciones científicas.—Actas y discursos.—Ilustraciones.—Diccionarios generales.

Sección 5.ª

Jurisprudencia y legislación civil y administrativa.

1.ª División.—*Ciencias del derecho.—Legislación religiosa.*—Derecho canónico.—Disciplina eclesiástica.—Leyes litúrgicas de Inquisiciones y Tribunales religiosos.—Pandectas del Digesto.—Derecho internacional.—Derecho marítimo.—Ordenanzas consulares.—Derecho comunal de gentes.—Causas célebres del Derecho de gentes.—Derecho natural.—Derecho político, civil, común ó romano.—Derecho administrativo.—Derecho de propiedad.—*Colección legislativa y sentencias del Tribunal Supremo y del Consejo de Estado en materia civil y criminal.*—Colección de decretos —Asuntos contencioso-administrativos.—Código civil.—Reglamentos del *Tribunal de Cuentas*.

2.ª División.—*Instituciones políticas y jurídicas.—Instituciones reales.*—Ordenanzas del Real Patrimonio.—Estados y Repúblicas; sus Leyes.—Estudios sobre formas de gobierno.—Poder Ejecutivo.—*Cortes de Castilla; sus actas.*—Derecho parlamentario.—*Leyes electorales para Diputados á Cortes y Senadores.*—Reglamento de las Cortes.—Consejo Real, de Estado y Supremo de Justicia.

3.ª División.—*Historia, crítica y filosofía de las Leyes.*—Comentarios y estudios.—*Leyes de Partida.*—Opúsculos legales.—Fuero Juzgo.—Fuero Real y viejo de Castilla.—Códigos y Códices.—Prolegómenos del Derecho romano.

4.ª División.—*Jurisprudencia criminal.*—Derecho criminal

y procesal.—Código penal común ordinario.—Leyes de enjuiciamiento, orden público y secuestros.—Legislación de establecimientos penales y estudios penitenciarios.—Procedimientos administrativos y gubernativos. — Legislación sobre la responsabilidad judicial; faltas y correcciones disciplinarias. —Leyes penales y de deportación.—Penitenciarías.—Jurado. —*Diccionarios de legislación penal, procesal y de prisiones.*

5.ª División.—*Derecho comercial ó mercantil.*—Derecho de navegación y pesca.—Códigos de comercio en España y Ultramar.—Historia de la propiedad territorial de España.— Legislación de aguas, puertos y correos.—Aduanas.—Aranceles.

6.ª División.—*Legislación de Ultramar.*—Código penal para Ultramar.—Leyes de enjuiciamiento civil y criminal para Ultramar.—Ordenanzas generales y municipales para Ultramar.—Órdenes de autoridades superiores de Ultramar.— Autos y jueces.—Biblioteca de legislación ultramarina.

7.ª División.—*Audiencias y Tribunales ordinarios.*—Tribunales de lo contencioso-administrativo.—Su jurisdicción y Leyes.—Juzgados de primera instancia municipales.—Ordenanzas; Leyes provinciales y municipales.—Ordenanzas de gobiernos, ayuntamientos y diputaciones.—Leyes de reunión, asociaciones, imprenta y Universidades.—Ordenanzas de urbanización é incendios.—Fueros provinciales y Ordenanzas municipales.—Ordenanzas y Reglamentos de hermandades, gremios y alarifes.—Leyes electorales, municipales y provinciales.— Legislación rural. — Legislación de instrucción y obras públicas.—Ordenanzas de colegios y escuelas.

8.ª División.—*Leyes generales.*—Estudios generales legislativos.—Revistas de legislación.—Boletines y diccionarios de legislación y jurisprudencia.—*Gacetas oficiales.*—Academias de jurisprudencia.—*Anuarios* de Academias de jurisprudencia.—Prontuarios de destinos civiles.—Bibliografía jurídica administrativa.

Sección 6.ª

Geografía.

1.ª División. —*Geografía astronómica ó matemática.*—Descripción del mundo.—Figura de la tierra, rango que ocupa en el sistema planetario y sus movimientos.—Estudios astronómico-geodésicos entre varias naciones.—*Geografía física.*—Climas, temperaturas, producciones, orografía, hidrografía, meteorología, fenómenos en la tierra, en las aguas y en la atmósfera.—Mundo submarino.—Grandes escenas de la Naturaleza.

2.ª División.—*Geografía universal,* antigua y moderna.—Historia de la geografía.—Tratados generales y descubrimientos geográficos.

3.ª División.—*Geografía política ó descriptiva.*—Razas humanas y países del globo según los pueblos que los habitan, sus Leyes, costumbres é idiomas, organización, límites fijados por el hombre, así como los de sus pueblos y ciudades, población, industrias, rango ó categoría social en las cinco partes del mundo.—Límites y divisiones internacionales.—Estudios bibliográficos.

4.ª División.—*Geografía de España y de sus colonias.*—Reseñas geográficas, geológicas y agrícolas de España.—Divisiones territoriales, históricas y estadísticas.—*Nomenclátor* general y particular.—Anuarios.—Guías é itinerarios geográficos-descriptivos.—Memorias y reseñas.

5.ª División.—*Cartografía.*—Atlas, cartas, mapas y planos geográficos generales y particulares en las cinco partes del mundo.—Atlas, cartas y mapas de España y sus colonias.—Mapas geológicos y planos.—Historia de la cartografía, memorias y estudios.—Experiencias con el aparato de medir bases geográficas.—Mapa geológico de Madrid.

6.ª División.—*Academias y Sociedades geográficas.*—Actas, discursos y conferencias.—Congresos y exposiciones.—Bio-

grafías y bibliografía. —Compendios, elementos, nociones, tratados y estudios geográficos.—Nomenclátor y *diccionarios generales*.—Álbums y panoramas.—Memorias, revistas y curiosidadas geográficas.—Boletines de la Sociedad Geográfica.

Viajes.

7.ª División.—Generales en las *cinco partes del mundo*.

8.ª División.—*En los dos continentes y varias partes del mundo*.—Descripciones, recuerdos y estudios de viajes.

9.ª División.—*Viajes por España y sus posesiones ultramarinas*.—Manuales, impresiones, recuerdos y estudios.—Guías de forasteros en España y Ultramar.

10.ª División.—*Exploraciones por tierra y por mar*.—Viajes árticos.—Idem al interior y al Sur de África.

11.ª División.—*Aventuras y memorias de viajeros célebres*. —Impresiones de viaje.—Viajes aéreos, imaginarios y fantásticos.—Novelas de viajes.

12.ª División.—*Enciclopedia y variedades*.—Guías de viajeros en varias partes del mundo.

Sección 7.ª

Historia.

1.ª División.—*Historia Sagrada, eclesiástica* é *historia de la mitología y de las supersticiones*. – *Biblias*.—Sagrados textos y escrituras. – Año cristiano.—Anales eclesiásticos y seculares cabildos.—*Autos de fe*.—Fiestas y ceremonias religiosas. —*Guerras de religión*.—Historia de las persecuciones político-religiosas.—Vida de Nuestro Señor Jesucristo, Papas, santos, mártires y misioneros.—Memorias y tradiciones religiosas. - Mahometismo.—El Corán.—Reforma.—Gentilismo.—Héroes de Grecia y Roma.—Maravillas históricas.—Hechicerías, visiones y telepatía.—Refutaciones y controversias.—Claves y reseñas.—Diccionarios.—Bibliografía religiosa.

2.ª División.—*Historia universal*.—Cronología y sincrono-

logía de la Historia universal.—Claves y efemérides generales.—Orígenes históricos de varios pueblos.—Diccionarios y enciclopedias.

3.ª División.—*Historia antigua, moderna y contemporánea general.*—Crónicas, anales y estudios generales.—Comentarios.—Vidas de hombres ilustres de la antigüedad.

4.ª División.—*Historia general de España y de sus antiguos reinos y principados.*—Dominación árabe y reconquista.—Crónicas de Monarcas y Príncipes.—Crónicas de sus favoritos y Ministros.—Matrimonios Reales.—Principado de Asturias.—Regencias.—Restauraciones.—Fiestas Reales.—Etiquetas y ceremonias de Casas Reales.—Cronologías y paralelos entre Reyes.—Embajadas, misiones diplomáticas y tratados de amistad.—Pragmáticas y alocuciones.—Glorias nacionales.—Instituciones y fundaciones.—Compendios y estudios.—Diccionario bibliográfico de los antiguos reinos, provincias y ciudades.

NOTA. La parte relativa á guerras en España y en el extranjero se halla en la sección 1.ª, división 15.ª, donde se ha clasificado para mayor ilustración de la historia militar.

5.ª División.—*Historia colonial de España.*—Indias, colonias americanas y posesiones de Asia y Africa.—Colón y el descubrimiento de América.—Orígenes indo-europeos.—Conquistas de Méjico y Perú y conquistadores célebres.—Piraterías.—*Libros raros que tratan de América;* estudios sobre la raza india; civilización de estos pueblos.—Efemérides.—Juicios de residencia y memorias de Gobernadores generales en Ultramar.—Abolición de la esclavitud.—Estudios y folletos.

6.ª División.—*Historia general y particular de Estados y naciones extranjeras,* de su civilización, progreso y decadencia.—Sus constituciones é instituciones.—Vidas y hechos de sus Reyes, sus políticos, grandes Capitanes y hombres célebres.—Efemérides, anales y comentarios.—Historia de sus revoluciones y sucesos notables.—Historia colonial del extranjero.

7.ª División.—*Historia política, administrativa y comer-*

cial.—Tratados internacionales y actas diplomáticas.—Consulados.—Congresos internacionales.—Sistemas de gobierno.—Monarquías, repúblicas, federaciones y confederaciones.—Restauraciones.—Regionalismo, fueros y separatismo.—Organización política de naciones, pueblos y provincias.—*Congresos.—Diario de Sesiones de Cortes.*—Municipios, establecimientos benéficos, industriales y comerciales.—Discursos parlamentarios.

8.ª División.—*Historia genealógica, heráldica y arqueológica* de España y el extranjero.—Historia de la caballería y nobleza.—Genealogías ilustres.—Monteros de Espinosa.—Elogios, oraciones fúnebres y panegíricos de hombres ilustres.—*Almanaque Gotha.*—Historia del arte antiguo y moderno.—Mobiliarios, trajes, insignias, trofeos, enseñas y armas célebres.—Descripción de monumentos y antigüedades.—Inscripciones.—*Numismática.*—Museos, gabinetes y colecciones arqueológicas.—*Diccionarios* de antigüedades.

9.ª División.—*Crítica y filosofía de la Historia.*—Historia de la humanidad y de las sociedades.—Historia de la civilización, progreso y decadencia de las naciones en general.—Juicios y estudios críticos sobre Monarcas, Príncipes, hombres célebres y sistema de gobierno.—Feudalismo.—Evoluciones políticas y religiosas de los pueblos.—Historia de la prostitución.—Masonería y sociedades secretas.—Reflexiones, estudios y juicios sobre reformas, conquistas, persecuciones y esclavitud.

10.ª División. *Historia científica, literaria y artística en general.—Biografías de hombres ilustres.—Bibliografía general.* Estudios históricos, políticos, etimológicos y filológicos *de apellidos.*—Opúsculos y documentos.—Academias, archivos y Ateneos.—Conferencias y discursos.—Reseñas y relaciones históricas.—Cursos elementales.—Enciclopedias, narraciones y cartas.—Semblanzas.—Centenarios y exposiciones universales; sus actas, noticias y catálogos.—Diccionarios.

Sección 8.ª

Literatura y artes.

1.ª División.—*Obras clásicas de autores españoles y extranjeros.—Teatros.—Obras dramáticas.*—Autos sacramentales. —Epistolario.—Obras festivas de carácter histórico-tradicional, libros de caballería, heróicas, morales, sociales y filosóficas.—*Novelas varias.*—Diálogos y paralelos.—Obras póstumas.—Colecciones de estudios árabes.—*Libros de antaño;* cuentos, aventuras, documentos, opúsculos literarios y recopilaciones.

2.ª División.—*Obras modernas de literatura* nacionales y extranjeras.—*Teatro.—Autores dramáticos* modernos y contemporáneos.—*Obras dramáticas.* Estudios generales é históricos sobre el teatro.—Noticias biográficas sobre los autores y actores españoles y extranjeros.—*Episodios nacionales.—Novelas* nacionales y extranjeras.—Leyendas, narraciones, cuentos, fábulas, anécdotas, pensamientos, confidencias, aventuras, recuerdos, cartas, apuntes y bocetos.—Cuadros sociales y composiciones literarias y sociales.—Lecturas morales.—Semblanzas caballerescas y galería humorística.—Noticias y obras inéditas.

3.ª División.—*Poesía.—Poemas épicos, históricos, religiosos y caballerescos* nacionales y extranjeros.—Poesía lírica clásica y moderna.—Romanceros, cancioneros, poesías religiosas, morales, amatorias, orientales, cómicas ó festivas, satíricas y semblanzas.—Poetas clásicos y románticos.—Historia de la poesía.—*Arte poética.*—Poesía popular; cantos del pueblo.—Juegos florales y composiciones premiadas en los mismos.—Poesías leídas en el Ateneo de Madrid.—*Antología americana.*

4.ª División.—*Historia y crítica de la literatura.*—Orígenes de las lenguas.—*Filología.*—Filología comparada y estudios filológicos.—Estética.—Juicios, controversias, polémicas lite-

rarias sobre obras y escritores antiguos y modernos, periodistas, retóricos y oradores notables.—Estudios biográficos.—Sátiras, invectivas y semblanzas de escritores.—Literatura y crítica general.—Discursos en Universidades, Congresos, Academia Española, Ateneos y Sociedades literarias y artísticas.—Anuarios.—Galerías biográficas.

5.ª División. — *Pedagogía, didáctica y metodología.* — *Instrucción pública.*—Universidades, institutos, escuelas y colegios.—Programas y planes de enseñanza.—Paleología y paleografía.—Lingüística.—*Lenguas muertas y vivas;* dialectos nacionales y extranjeros.—*Gramáticas,* compendios, métodos, vocabularios, claves y manuales.—*Lexicografía;* estudios lexicográficos.—*Diccionarios universales, enciclopédicos* nacionales y extranjeros.—*Diccionarios etimológicos, tecnológicos, de modismos, galicismos, sinónimos de máximas y sentencias de ideas afines.—Academia Española de la Lengua.—Poligrafía.—Taquigrafía;* su historia.—Lecciones y tratados.—Anuarios.

6.ª División.—*Bibliografía.*—Bibliografía española y extranjera.—Bibliognóstica.—Bibliotecnia.—*Archivos y bibliotecas.*—Tratados y manuales de archivos y bibliotecas.—Catálogos de periódicos, índices y suplementos de bibliotecas.—Correspondencias.—Boletines y estudios bibliográficos.—Repertorio bibliográfico; anuarios de archivos, bibliotecas y anticuarios.—Conocimientos necesarios á los bibliófilos; manuales del archivero, bibliotecario y arqueólogo.

7.ª División.—*Bellas artes.—Pintura, escultura y arquitectura.*—Juicios críticos y biográficos de artistas.—Museos.—Arquitectura civil, monumental, gótica y de decoración.—Dibujo, litografía, grabado y calcografía.—Fotografía, fotolitografía y fototipia.—Imprenta.—Tipografía y estereotipia.—Historia de la imprenta.—Historia de las artes.—*Diccionarios de pintores, escultores, arquitectura y arquitectos.*—Catálogos, reseñas de museos y galerías de exposiciones.—Estudios y curiosidades artísticas.

8.ª División.—*Música.*—Historia de este arte.—*Diccionario* de la música, de músicos y artistas célebres.—Biografías, memorias, vidas de músicos y artistas célebres.—Estudios y métodos de algunos instrumentos.—Estética musical.

9.ª División.—*Variedades, misceláneas, curiosidades artísticas y literarias.—Ilustraciones.—Revistas, semanarios, periódicos* nacionales y extranjeros.—Almanaques ilustrados.—Recopilaciones y polémicas.—Publicaciones varias.—Guías, anuarios, álbums y panoramas.—Fiestas y solemnidades.—Centenarios, conferencias, veladas y certámenes.—Reglamentos de sociedades.

10.ª División.—*Sport.*—Obras, revistas é ilustraciones varias, nacionales y extranjeras.—Noticias y siluetas de sportman.—Tauromaquia.—Folletos y diccionarios.

Sección 9.ª

Manuscritos.

1.ª División.—Milicia y arte militar.

2.ª División.—Marina.

3.ª División.—Ciencias exactas.

4.ª División.—Ciencias físicas, naturales, filosóficas, psíquicas, económicas y políticas.

5.ª División.—Jurisprudencia.—Legislación civil y administrativa.

6.ª División.—Geografía.

7.ª División.—Viajes.

8.ª División.—Historia.

9.ª División.—Literatura y artes.

CLASES DE INSTRUCCIÓN

SUMARIO

Consideraciones preliminares.—Academia preparatoria: La dirección de la Academia.—Resultados prácticos. - Distinción honorífica al Sr. Lacalle.—Preparatoria para la Escuela Naval flotante.—Alumnos aprobados en las convocatorias de las Academias oficiales.—Instrucción primaria y de segunda enseñanza.—Convenio con el Director del Colegio Colón.—Nuevos resultados prácticos desde 1894.—Establecimiento de las cátedras de francés, inglés, árabe vulgar y alemán.—Profesores.—Conferencias para los Sres. Oficiales de la escala de reserva.—Profesorado.—Instrucción á las hijas de los socios.—La Asociación para la enseñanza de la mujer.—Servicios de los Sres. Bonelli y O'Neill.—La clase de dibujo: Inauguración.—Dirección del Sr Banda.—Resultados conseguidos.—Recompensa honorífica.—Manifestaciones satisfactorias.—El material de enseñanza.—El local.—Proyectos de la Junta directiva.—Sala de armas: La esgrima en los siglos XV y XVI.—Inauguración de las clases.—Dirección de los hermanos Carbonel.—Tiradores extranjeros en el Centro.—Torneo nacional de Murcia.—En la Sociedad Fomento de la esgrima.—Premios y distinciones.—Una velada en honor de Pini.—Asalto en la velada en honor de Don Alfonso XIII.—Instrucción á las clases de tropa.—Cuadro de honor.—Previsión lamentable.—Consideraciones sobre el duelo.—Galería de tiro al blanco.—El gimnasio: Inauguración.—Enseñanza de la gimnástica.—Veladas gimnásticas.—Aparatos.—Estado demostrativo de los alumnos matriculados desde 1888.—Profesorado, dias y horas de las clases.

El artículo 1.° de los Estatutos, que define el objeto del Centro, pone como fin preferente, después del de estrechar los lazos de unión y compañerismo entre todos los Cuerpos é Institutos del Ejército y la Marina, el «Atender al desarrollo de la instrucción militar y su generalización en el país por medio de cátedras, conferencias, veladas ó en cualquier otra forma que se determine, y sostener, mientras el estado económico de la Sociedad lo permita, clases de enseñanza preparatoria de ingreso en las Academias militares para los hijos y hermanos de los socios».

Cómo ha sido cumplido este noble precepto en la primera parte, claramente lo atestiguan los anteriores capítulos referentes á las conferencias, que tanta gloria han dado á la tribuna del Centro, y á las veladas, que nos han hecho recordar con gozo los felices tiempos de nuestra hermosa y clásica literatura.

No menor timbre de gloria y de orgullo para la Sociedad es el éxito próspero que ha conseguido con el establecimiento de las cátedras.

Muchas son ya las familias que bendicen la bienhechora labor docente del Centro, y de esperar es que pronto se vea brillantemente reflejada en las filas de nuestro Ejército la luz intensa de este hogar de cultura, justamente acreditado entre nuestros mejores Centros de enseñanza.

ACADEMIA PREPARATORIA

Con loable acierto, que han justificado los afortunados resultados, confió el Centro la dirección de la Academia preparatoria á persona tan instruída y perita en la enseñanza como es el distinguido Jefe de Caballería D. Sixto Lacalle, á quien se debe principalmente la fama de esta fecunda labor.

Bien merece el Sr. Lacalle la consideración y estima que le dispensan los socios agradecidos, y legítimamente adquiridas tiene las condecoraciones que por este motivo le ha concedido el Gobierno de S. M.

Prueban el celo del distinguido Profesor y la eficacia de su enseñanza las plazas que en las Academias oficiales han obtenido los alumnos de la preparatoria. Los cuatro primeros alumnos que presentó en una convocatoria de la Academia general militar fueron aprobados con muy buena conceptuación, no desmereciendo el resultado en las posteriores convocatorias.

De 12 alumnos que presentó en 1889, ingresaron en la

Academia ocho, uno de ellos con el número 2. En 1891 fueron aprobados los 10 alumnos que se presentaron, habiendo conseguido casi todos números de preferencia, entre ellos D. Rogelio Ferreras, que alcanzó el número 32, y á quien, en virtud de un acuerdo de la Junta directiva, se le regaló un sable de honor.

Lacalle.

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, noticioso de estos brillantes resultados, por Real Orden de 11 de Marzo de 1891 recompensó al docto Profesor de la Academia preparatoria con la cruz blanca del Mérito Militar, cuyas insignias le fueron regaladas por la Junta directiva del Centro.

En este año introdújose una reforma en el plan de enseñanza, estableciendo una Academia preparatoria para los aspirantes á la Escuela Naval flotante, ayudando al Sr. Lacalle en esta labor el ilustrado Oficial de Artillería del Ejército, antiguo Oficial de Marina, D. Clodoaldo Piñal.

En 1892, de 22 alumnos presentados á la convocatoria, resultaron aprobados 12 y consiguieron plaza 11, entre ellos el alumno del Cuerpo de Carabineros D. Angel Gajate, que obtuvo el número 2, acordando la Junta directiva se costease de los fondos sociales el importe del uniforme completo y matrícula de tan aventajado alumno, en premio á su aplicación.

La directiva, en vista de los resultados obtenidos por el profesorado, propuso á la Junta general nombrar socios de mérito á los Sres. D. Sixto Lacalle, D. Eduardo Banda y D. José Carbonel, acuerdo que se hizo efectivo en sesión del 3 de Octubre.

En la convocatoria de 1893 obtuvieron plaza seis de los ocho presentados en el concurso; al alumno D. Enrique Goncer se le regaló por la Sociedad un sable de honor, en premio de su aplicación.

En este año, y á la incorporación á la Sociedad del Círculo de Reservistas y Retirados, se subvencionó con una crecida cantidad al Director del *Colegio de Colón* D. Angel Murciano Romero, en cuyo establecimiento recibieron educación primaria y de segunda enseñanza 60 alumnos, hijos y parientes de los consocios, subvención sostenida mientras lo permitió el estado económico, que por aquella época no fué nada próspero, como ya se indica en otro lugar de este trabajo.

El resultado obtenido en 1894 por los discípulos asistentes á las clases fué el siguiente: ingresaron en los exámenes de Julio: en la Academia de Infantería, 3; en la de Caballería, 1; en la de Administración Militar, 1. Alcanzó la nota más alta D. Fernando Pinuaga, que fué aprobado en la Academia de Infantería con el número 122.

En 1895 ingresaron: en la Academia de Caballería, uno; en la de Administración Militar, 1; en Artillería, 1.

En 1896 entraron en la Academia de Infantería 5 alumnos, que fueron los Sres. D. Eusebio Zubir, D. Fernando Díaz Aguado, D. Honorino Martínez, D. Angel Manrique de Lara y D. Natalio Cubas, y en la convocatoria de Noviembre del mismo año, D. Salvador Ramos, que obtuvo en la conceptuación final el número 3.

Hasta 1897 los alumnos satisfacían una módica cuota mensual en concepto de honorarios, mas desde dicho año las clases son gratuitas para aquéllos á quien concede el Reglamento el derecho de asistencia.

El sable de honor que anualmente se concede al alumno más aventajado, fué en el curso de 1899 otorgado al alumno D. Eduardo Dasca.

En este año de 1899, además de las clases preparatorias se establecieron tres cátedras nuevas, de francés, inglés y árabe vulgar, lenguas vivas cuyo conocimiento interesa en alto grado á los militares. Fueron desempeñadas, respectivamente, por los Sres. Castañs, Burt y Bosmediano.

En 1900 se restableció la cátedra de alemán, que fué confiada al Sr. Jacobí.

El Sr. Lacalle ha encontrado un digno auxiliar en el Profesor D. Atalo Castañs, perito en lenguas y conocedor como pocos de la literatura francesa.

Este señor, en Octubre de 1884, se hizo cargo de la clase de francés, creada por su señor tío D. Emilio Bonelli, y por haber explicado la clase gratuitamente durante dos años fué nombrado socio de mérito. Desde la citada fecha ha venido desempeñando sin interrupción la clase hasta hoy. También fué nombrado Profesor de inglés, que enseñó durante un curso entero. Para uso de los discípulos ha escrito y publicado el Sr. Castañs dos métodos especiales: uno de francés y otro de inglés, calificados de *Prontuarios,* atendiendo á que no son

verdaderas Gramáticas, sino sólo compendios de las reglas principales para aprender los citados idiomas bajo la dirección del Profesor. Últimamente (hace dos años), publicó también un *Vocabulario militar alemán-español,* destinado á facilitar la inteligencia y traducción de las obras alemanas relativas á la

Castañs.

milicia, siendo dicho *Vocabulario* el primero de su clase que se ha publicado en nuestro idioma. El Sr. Castañs, que tiene en el Ejército una brillante hoja de servicios, es Comisario de guerra y tiene el título de Abogado, cuya carrera ejerce sin perjuicio de las obligaciones de su cargo militar. El *Prontuario*

de inglés suyo está declarado de texto en la Escuela Superior de Guerra.

En el año actual, 1901, se han establecido conferencias para los Sres. Oficiales de la escala de reserva, donde éstos perfeccionan sus conocimientos con arreglo al programa publicado por el Ministerio de la Guerra, habiéndose inscripto 63 alumnos, con los cuales empezó el curso. El Excmo. Sr. Capitán General del distrito manifestó al Centro la satisfacción con que se había enterado del establecimiento de estas conferencias.

Para desempeñar estas clases se ofrecieron voluntaria y gratuitamente los distinguidos Jefe y Oficiales D. Guillermo de Reina, D. Ricardo Fernández Tamarit, D. Teodoro Fernández Cuevas, D. Manuel Matos Cano y D. Dionisio Ortego Ferrer.

Las hijas de los socios han recibido también durante algún tiempo instrucción á costa de la Sociedad. Pero en el curso de 1892 á 93 hubo necesidad de suspender esta enseñanza, que daba la *Asociación para la enseñanza de la mujer,* á consecuencia de un desacuerdo entre esta Asociación y la Junta general del Centro, desacuerdo motivado por el importe de las matrículas

En el ánimo de la Junta directiva actual está el restablecer esta enseñanza, y también la que durante mucho tiempo dió el Colegio de Colón.

Sería, por fin, olvido imperdonable no citar aquí á los señores D. Emilio Bonelli y D. Arturo O'Neill, socios de mérito que, al abrirse la Academia preparatoria, generosamente desempeñaron las cátedras de árabe el primero é inglés el segundo. Durante algún tiempo, á partir de 1886, se dieron también lecciones de taquigrafía.

LA CLASE DE DIBUJO

En 1887 se estableció la clase de dibujo, merced á la iniciativa de D. José Delgado, quien no descansó hasta verla

instalada con el material debido, habiendo reunido 46 alumnos en brevísimo tiempo.

La enseñanza de dibujo, desde hace diez años, corre á cargo del distinguido Jefe de Infantería D. Eduardo Banda, que ocupa un sitio honroso entre los Profesores del bello arte pictórico.

Banda.

Pintor de asuntos militares, ha presentado varios cuadros en exposiciones, habiendo obtenido justas recompensas.

El cuadro adquirido por el Centro, titulado *Orduña, 1836,* fué solicitado por el Gobierno de Austria-Hungría para que,

ORDUÑA, 1836.—Cuadro de D. Eduardo Banda, adquirido por el Centro.—Publicado en «Hojas Selectas».

en unión de otros que son propiedad del Estado, figurase en la Exposición que dicho país celebró haciendo historia de la creación y distintas organizaciones que han tenido los regimientos de Húsares.

Los resultados conseguidos por el Sr. Banda son también muy satisfactorios; baste decir que en los ejercicios de dibujo no ha merecido la nota de desaprobado ninguno de los alumnos presentados á examen, á lo menos durante los diez años que tiene dicho Profesor la enseñanza. El Ministro de la Guerra, teniendo en consideración este feliz éxito, premió los excelentes servicios del Sr. Banda concediéndole una cruz blanca del Mérito Militar.

«En todo el tiempo que llevo de Profesor -nos ha dicho el Sr. Banda—tengo la satisfacción de no haberme visto obligado á expulsar más que á un alumno por sus repetidas faltas de orden en la clase».

Son varios los alumnos que por sus especiales condiciones de aptitud han llegado á copiar modelos de yeso, es decir, que han tenido una preparación superior á la que se necesita para el ingreso en las Academias militares.

El material de enseñanza es bueno y muy completo, no habiendo escaseado el Centro cuantos recursos son necesarios; y si el local que desde este año (1901) ocupa no es todo lo capaz que fuera de desear, hasta el punto que ha tenido necesidad el Sr. Banda de dividir la clase en dos tandas, es porque el incremento que se nota en la Sociedad ha obligado á disponer de la sala que servía antes de clase, la cual reunía excelentes condiciones.

Entre los proyectos que tiene la actual Junta directiva está el de habilitar nuevamente la antigua sala ú otra mayor, y un local para gabinete fotográfico, complementario de la sala de dibujo.

SALA DE ARMAS

Tratándose de un Centro Militar es casi ocioso encarecer la importancia que se ha querido dar á este departamento de la casa. El noble empeño mostrado por las Juntas directivas para que la sala de armas no desmereciese de las más celebradas en el extranjero, es hoy motivo de vanagloria de toda la Sociedad. Sin exageración puede afirmarse que la sala de armas del Centro del Ejército y de la Armada, no solamente es la mejor de Madrid, sino también que puede ser citada entre las buenas de los Círculos extranjeros. No por mera galantería, sino con convicción sincera, así lo han reconocido famosos tiradores que han visitado esta sala después de haber alcanzado éxitos envidiables en las primeras salas de Europa.

Si el carácter de esta Monografía no vedase las digresiones históricas de orden distinto al que ha de contraerse este trabajo, y fuera dable encerrar en un paréntesis una loa á la diosa *Hygiea*, con sumo gusto evocaríamos recuerdos de lo pasado para cantar nuevamente las excelencias de aquellos siglos que la ignorancia y la frivolidad de hoy llaman obscuros, y poner al lado de los nombres preclaros que en caracteres relevantes escribe la historia de la civilización, los de aquellos varones eximios que tanto contribuyeron á nuestra universal supremacía, fundando, allá en las centurias XV y XVI, una escuela española de esgrima, acogida primero por Italia é imitada luego por Francia, para llevar á Europa entera nuestra finura y nuestro carácter caballeresco. Con mucho interés ponderaríamos la utilidad del ejercicio más higiénico que conocemos, relataríamos éxitos clínicos de regeneraciones prodigiosas y bendeciríamos la buena obra de las salas de armas con sentencias autorizadas de Médicos insignes, que, desde las Academias y en revistas profesionales

Sala de armas.

excelentes, claman para que se imponga el noble arte de la esgrima en todos los Centros docentes.

Ya que no sea esto posible, pertinentes, y sobre todo oportunas, han de ser las siguientes reflexiones, breves pero muy juiciosas, que hace uno de los socios más laboriosos del Centro, D. Eugenio de la Iglesia, quien, con motivo de la estancia en España del famoso Profesor de la Escuela Naval de Liorna Sr. Eugenio Pini, y con ocasión de la brillante velada con que fué obsequiado por la Sociedad el maestro italiano, escribía:

«No hay para qué decir que el arte de la esgrima, el más noble, el más higiénico, el mejor para civilizar y contribuir á la regeneración de estas generaciones débiles y anémicas que nos venimos sucediendo, está entre nosotros en visible decadencia.

»Y bueno es tener en cuenta que en la época de nuestra supremacía militar y política fuimos los primeros en él, como demostramos serlo, igualmente, en casi todos los ramos del vasto saber humano. La escuela española de los siglos XV y XVI se impuso en Italia; de nosotros aprendieron los italianos, como de éstos, á su vez, aprendieron más tarde los franceses. Nuestro Castillo de Villasante, con su *Tractatus de duelo, Remedio de desafíos* (1525), circuló por toda Italia; y si Camilo Agrippa, en su *Trattato di Scienza d'arme* (1568) y *Paris de Puteo* (1544), en el libro llamado *Batalla de dos,* descollaron en la gran península mediterránea, desenvolviendo las enseñanzas de los maestros españoles, pronto el Comendador Jerónimo de Carranza, con la *Filosofía y destreza de las armas,* divulgada desde 1569, aunque no se imprimió hasta 1582 y Pacheco de Narváez, con las *Grandezas de la espada* (1600), impusieron por completo el arte español, que de tal modo dió origen á las escuelas italiana y francesa, aunque tan distintas hoy, hijas del mismo tronco.

»¡Y cuán importante llegó á ser entre nosotros la destreza

en el manejo de las armas! Pruébanlo, á más de las varias obras de Pacheco de Narváez, que sucedieron á las citadas, las de Garay (1655), Pérez de Mendoza (1675), Ettenhard (1675), y otras varias; pero, ¡extraña coincidencia!, así como el gongorismo y el culteranismo ejercieron letal influencia en nuestra literatura, decidiendo su decadencia, así también las especulaciones científicas de los teóricos contribuyeron al desprestigio y decadente estado á que llegó el arte de la esgrima.

"De manera que lo que en tiempos pasados era ventura de armas —dice el Dr. Pedro de Peramato en una de las obras relacionadas—, en el nuestro es *ciencia cierta é infalible* de ellas. Y como antes se ha dicho en refrán que las letras no embotan las armas, de aquí en adelante se ha de decir que las letras engendran las armas, y que los *letrados sólos pueden ser diestros,* porque la alteza de ellas no es para ignorantes ni rudos". «¡Qué exageraciones!»

»Así fué como la escuela de los Castillo de Villasante, Carranza y Narváez, envuelta en las sutilezas de los teóricos, cayó para no levantarse más, entre la serie de ángulos, círculos, semicírculos y figuras geométricas de todo género, con que ahogaron los que quisieron hacer de la más noble de las artes la más ridícula de las ciencias».

Las clases de esgrima en el Centro Militar dieron principio el día 22 de Junio de 1882 en el local de la calle del Príncipe, siendo Profesor el reputado maestro D. Pedro Carbonel, hijo de otro maestro célebre, en cuya escuela se educó. Fué también discípulo de Nicolás el Zuavo.

D. Pedro Carbonel, con ser todavía joven, pues apenas cuenta cuarenta y dos años, es hoy en Madrid el decano de los maestros de la espada. A los diez y nueve años debutó como Profesor en Santander, en donde, en año y medio que

duró su permanencia, dejó buena simiente de esgrimidores, ya que no otra cosa pudo conseguir en su corta estancia en la capital montañesa.

Vuelto después á Madrid, continuó ejercitándose en la sala del Zuavo, consiguiendo ser nombrado Profesor del regimiento de Infantería de Canarias y del Centro del Ejército y de la Armada, dando al mismo tiempo lecciones á individuos de la talla é importancia de D. Antonio Cánovas del Castillo, don Francisco Silvela, Marqués de Heredia, Conde de Heredia-Spínola, Marqués de Aguilar de Campóo, Conde de las Almenas, D. José y D. Luis Canalejas, D. José Azcárraga, don Vital Aza, D. Enrique Dupuy de Lome, Conde de Torreanaz, D. Máximo y D. José Cánovas, General Aldave, D. Luis Azmir y otros muchos conocidos personajes.

Es en la actualidad también Profesor de Armas de S. M. el Rey Don Alfonso XIII, y lo ha sido del escuadrón de la Escolta Real, de los regimientos de Infantería de Saboya y Garellano, de los de Caballería de Albuera y la Reina, y de los batallones de Cazadores de Manila y de Ciudad Rodrigo, del de Sargentos para Oficiales de la Guardia Civil, en Getafe, y de los regimientos de Canarias y San Fernando. Ha escrito un libro titulado *Teoría y práctica de la esgrima,* aprobado por Real Orden de 8 de Febrero de 1900, previo informe de la Junta Consultiva de Guerra, para las unidades orgánicas y Centro del Ejército.

D. Pedro Carbonel ha hecho muchos y brillantes asaltos. Con los Profesores de Madrid ha tirado repetidas veces, y además su bien esgrimida hoja se ha cruzado, entre otros afamados maestros y *amateurs,* con la de los siguientes señores, que nosotros recordemos:

Maestros: Kirchhoffer, Mimiague, Pini, Hartl, Rue, San Malato, Broutín (Aquiles y León), Garnier y Pardini. Con Pini, no satisfecho de sus asaltos en Madrid, recorrió Carbonel las ciudades de Valencia, Valladolid, Bilbao y Segovia, hacién-

dose aplaudir mucho y bien en todas partes ambos tiradores.

Entre las peripecias que suelen ocurrir en estos asaltos, Carbonel ha sido dos veces herido, una en la sala de Adelardo Sanz, por Aldama, quien le tocó en el costado izquierdo, y la otra en el Centro Militar, por D. Máximo Cánovas, que lo alcanzó en el pecho con la punta de su rota hoja.

Carbonel.

En dicho local de la calle del Príncipe se dió una gran fiesta de esgrima, á la que asistió el Ministro de la Guerra, que lo era entonces el General Quesada. También concurrieron el Capitán General y otras autoridades.

El número de alumnos en la calle del Príncipe siempre fué muy reducido, pues nunca excedió de 32.

Cuando el Círculo se mudó á la plaza del Angel aumentó considerablemente la afición, y de 32, que fué el número mayor de alumnos en la calle del Príncipe, subió á 90, haciendo preciso aumentar una hora de clase por la mañana, ya que tal afluencia de discípulos á una sola hora por la tarde hacían imposibles el ejercicio y la enseñanza.

En 1888 dejó de ser Profesor D. Pedro Carbonel y le substituyó su hermano D. José, por haber ido el primero, con permiso del Centro, á la capital de Andalucía para organizar las salas de armas del «Círculo de Labradores» y del «Casino Militar de Sevilla».

En Noviembre de 1892 renunció el Profesor D. José Carbonel la clase, por impedir el desempeñarla sus muchas ocupaciones, y fué nombrado D. Claudio León Broutín, que desempeñó dicha clase hasta Marzo de 1894, en que volvió á encargarse el que lo fué primero, D. Pedro Carbonel. En aquella fecha había poca afición á la esgrima, debido sin duda á la crisis que estaba pasando la Sociedad, pero poco á poco fué creciendo hasta llegar el número de discípulos á 150, y tener el Profesor que aumentar el personal para dar las lecciones. El Sr. Carbonel ha encontrado dos buenos auxiliares en sus discípulos D. Pedro Bueno, hoy Profesor del Círculo de Labradores de Sevilla, y D. Afrodisio Aparicio, quien ganó en Murcia, el año pasado, el primer premio de Maestros en la esgrima de sable, y en Sevilla obtuvo el campeonato con medalla de oro.

Todas las fiestas de esgrima que se han dado en Madrid con asistencia de los mejores tiradores de Europa, han partido siempre del Centro Militar, que nunca ha escatimado nada por dar toda la importancia á tan útil y varonil *sport*.

En la sala del Centro, como decimos anteriormente, han tirado los mejores esgrimistas extranjeros, como son: Pini,

Kirchhoffer, Merignac, Mimiague, Pessina, San Malato, Rue, Hartl y otros varios.

En 1900, los alumnos de la clase de esgrima concurrieron al torneo nacional de Murcia, en el que actuaron como jurados los socios Sres. Sedano y Arregui.

En Junio del mismo año 1900, los alumnos del Centro tomaron parte en el concurso organizado por la Sociedad Fomento de la Esgrima, y obtuvieron medalla de plata D. Juan Arregui, D. Guillermo Sánchez y D. Hermenegildo Bonis.

En el organizado por el mismo Fomento en el año actual (1901), consiguieron el primer premio de espada el Capitán Sr. Sánchez Navarro, y el primero de sable el Primer Teniente Sr. Marbán.

En el torneo de esgrima, organizado también este año en el mes de Abril, en Sevilla, ganó el primer premio de espada y segundo de florete D. Juan Arregui, y el segundo de sable el Segundo Teniente Sr. Sancristóbal.

Entre los asaltos que han dejado más grato recuerdo hemos de citar el que se celebró en la noche del 1.° de Junio de 1892, en el cual tomó parte el famoso Profesor de la Escuela Naval de Liorna Sr. Eugenio Pini.

Aprovechando la estancia en la Corte del maestro de armas que tantos éxitos ha alcanzado en Europa, la Junta directiva del Centro Militar organizó una velada en honor del famoso tirador, é inútil es decir que resultó brillante é inolvidable fiesta. Aunque tuvo ésta tanto de concierto como de ejercicio de esgrima, el hecho de haber sido dedicada al campeón italiano nos induce á excluirla del capítulo de veladas para consignarla en esta parte.

Catorce asaltos, divididos en dos series, efectuáronse en el elegante salón del Centro. Uno á espada, cuatro á sable y el resto á florete. Tomaron parte varios aficionados, que oyeron en ocasiones muchos aplausos, y los maestros Pini, Broutín, Garnier y Carbonel (D. José).

D. Eugenio de la Iglesia, en un artículo muy interesante que lleva por título *Libros, floretes y sables,* refiriéndose á este asalto, después de advertir que en España no se sigue, y esto medianamente por nuestra falta de afición, otra escuela que la francesa, escuela elegante, noble, de bellas actitudes, pero... propia para damas, dice que en cambio «el Sr. Pini, educado en la italiana moderna, que requiere gran vigor y resistencia, á sus condiciones naturales, que son muchas y buenas, ha añadido las que tal educación le ha proporcionado. Un hombre que ejercita sus músculos con pesas de 40 kilos y que, si no es un gimnasta, lo parece, bien merece ser calificado de Hércules de la esgrima».

No se defendieron mal de él, al florete, el Sr. Garnier y el Sr. Broutín.

Pero el sostenido con el Sr. Carbonel fué, sin duda alguna, para los inteligentes al menos, el asalto correcto y clásico, por decirlo así, de la velada. Pini, incansable, violento como en los anteriores, acompañando con la voz la estocada que, con velocidad sólo comparable á la del rayo, dirige al pecho del contrario. Carbonel, con su pequeña estatura, pero firme sobre sus piernas, tranquilo, sin descomponerse ni un instante ante la fogosidad de su adversario, aunque al fin vencido, sostuvo con honra la escuela española, si nombre tal puede dársele; asalto, en fin, de Profesores, que mereció generales aplausos de la concurrencia.

Del concierto que amenizó los asaltos, fué el alma el Marqués de Altavilla. El programa muy variado y escogido. Entre el bello sexo, que tuvo numerosa y escogida representación en la fiesta, brillaron á gran altura, cantando con sumo gusto, afinación y delicadeza las señoritas Doña Concepción del Pozo, Doña Regina García y Doña Matilde Vercruysse, las tres discípulas del Sr. Marqués de Altavilla. Fueron muy aplaudidas, y no menos la señorita Doña Dolores Mata, artista consumada.

Entusiastas aplausos merecieron también el distinguido barítono Sr. Méndez Brandón; D. José Benaiges, organista de la Real Capilla, que acompañó al piano, y el Sr. Calvo y Bruguet, que con gran maestría tocó el violoncello.

La Junta directiva del Centro obsequió á los artistas y á los tiradores de armas con un delicado *lunch,* en que se pronunciaron pocos pero discretos brindis, sobresaliendo el del Marqués de Altavilla, que terminó diciendo: «A mí sólo me toca una gloria: la de haber hecho descender á los ángeles entre las armas». Esta fina y delicada alusión á sus encantadoras discípulas fué muy aplaudida.

El asalto verificado en la velada que en 1895 se dió en honor de S. M., fué también muy celebrado por los inteligentes.

Ya hemos dicho en otra parte que, siendo poco frecuente en Madrid la lucha entre tiradores de salas distintas, la que en aquella velada se celebró fué para los aficionados un verdadero acontecimiento.

Diez y seis fueron los asaltos y todos muy aplaudidos. Los periódicos que reseñaron la fiesta hicieron entusiasta elogio de las grandes condiciones de tiradores que revelaron los señores D. Emilio Zapico, D. Julio Ordáx, D. José Buisen, don Santiago Huete, D. Juan Serrano Altamira, D. Jerónimo Lario, D. Eduardo Alba, D. Adolfo J. Castellano, D. José J. Amador de los Ríos, D. Teótimo Heredia, D. Federico Peco, Marqués de Cabriñana, D. Juan Valdés, D. José de las Heras, D. Antonio Cembrano, D. Pedro Bueno, D. José Fernández de Castro, D. José R. Sedano, D. Isidro Martín, D. José Riquelme, D. Juan Tomás Cayoso, D. Gonzalo Sangro y Ros de Olano, D. José Villalba, D. Pedro Carbonel y D. Adelardo Sanz.

En 1898 introdújose en la sala de esgrima la novedad de dar instrucción á las clases de tropa, ampliación debida á las iniciativas del que era entonces Secretario general D. Juan Valdés, á cuya iniciativa debióse también el establecimiento de las duchas escocesas de regadera y de los baños, tan necesarios para todos los que se dedican á estos activos ejercicios físicos.

Pende de una de las paredes de esta sala un precioso cuadro de honor, obra del reputado artista, Profesor de dibujo del Centro, Sr. Banda. En este cuadro figuran los nombres de los socios premiados en los certámenes y los retratos de los maestros extranjeros y españoles que han tirado en la Sociedad.

Los socios premiados son:

D. José Sedano, eventual.

D. Juan Arregui, idem.

D. Ernesto Bonaplata, idem.

D. Adolfo Bonilla, idem.

D. Guillermo Sánchez, Primer Teniente de Infantería.

D. Guido Paleri, eventual.

D. José Sancristóbal, Teniente Coronel.

D. Rafael Sancristóbal, Segundo Teniente.

D. Luis Laredo, eventual.

D. Hermenegildo Bonis, Oficial primero de Administración Militar.

D. Francisco Sánchez Navarro, Capitán de Infantería.

Un armario-escaparate hay en esta sala en el que se guardan las armas de duelo necesarias para los casos en que algún socio sufra la preocupación de que su honor puede que-

dar en vilo no provocando ó rehuyendo un lance personal. Para estos casos hay en la sala de armas dos juegos de sables italianos, un par con vaina metálica de punta y filo y otro de filo solamente. Hay además otros pares de varios sistemas con vaina de cuero; dos sables modelo Valdés, hoja fabricada en Toledo, con guardamano de cuero, y dos pistolas calibre 12 milímetros, sistema Renette (francesas), con su estuche y accesorios necesarios.

Es el autor de estas líneas adversario decidido del duelo; pero no juzgando pertinentes aquí cierto género de consideraciones críticas, limítase á reproducir las opiniones de un veterano, soldado ilustre de nuestra inmortal Infantería y, por ende, poco sospechoso á los lectores militares. Nos referimos á Jiménez de Urrea *(Diálogo de la verdadera honra militar)*, quien se propuso, y consiguió, desarraigar la costumbre del duelo en el siglo XVI.

Urrea, que, como hemos visto por las citas de Almirante y Barado, era en su tiempo considerado entre los militares valientes, y tenía además fama de reñidor, decía del duelo lo siguiente: «Cosa es de gran lástima ver cómo en la Infantería española está reducida la fineza militar de nuestros tiempos á que se vayan cayendo y derreputando, por no entender muchos della, los puntos y términos de la verdadera honra de caballería, antes sacándola de su lugar la asientan y ponen sobre puntillos y casos flacos y de poco valor, que los traen á pasar por la injusta costumbre del duelo, y les hacen no entender cómo ser buen soldado no consiste en injuriar al enemigo y reñir con el pariente, ni en desafiar por cada puntillo al compañero ó conocido».

Decía también que el ser honrado consiste en ser virtuoso, justo, sufrido, bien criado, verdaderamente liberal, honesto, modesto, fuerte y esforzado en todas las adversidades, en combatir sin ambición ni vanagloria en querellas justas y en rehusar las injustas con todos los modos buenos que pu-

dieren concertarse las pendencias; «porque el caballero que ofende á otro y quiere con orgullo y soberbia mantener la fealdad de que ha usado—dice—, ya no es un caballero, y por tal no debe alguno combatir por él; y el que saca á otro al campo por falta de no saber por qué vía remediarse, muestra poco discurso de razón y grande grosería de entendimiento». «Los que no sufren ultrajes—añade—, los valerosos por armas y señalados por ellas, éstos son los honrados, que siguen las costumbres de aquellos veteranos romanos que tan honra ganaron por la espada».

Y por si pareciesen rancias, datando de más de tres centurias, estas palabras, recordaremos las siguientes de un hombre eminente que no tuvo nada de pusilánime, y que, fijándose en el ejemplo de grandes genios militares, execra con razón, en pleno siglo XIX, esos lances personales ó desafíos: «Los pueblos más ilustrados, probos y virtuosos de la tierra—decía—no conocieron el duelo. Nunca pensó César en vengar con un desafío las injurias de Catón, ni Pompeyo, ofendido, en mandar un cartel al César. Si se nos digese que la historia de los grandes hombres de la antigüedad presentaba ejemplos de esta naturaleza, al leerlo no podríamos contener que la risa asomase á nuestros labios. Los antiguos ni siquiera concibieron que matando á un ofensor, ó exponiéndose á ser muerto, se pudiera recuperar el honor; y si encontramos en la historia algunos hechos que pueden semejarse al duelo, estamos seguros de que no es semejante cosa, sino un medio de substituir la tremenda justicia de la guerra. El duelo es el último adelanto de los tiempos llamados bárbaros».

GALERÍA DE TIRO AL BLANCO

Además de la sala de armas cuenta el Centro con una espaciosa galería donde pueden los socios ejercitarse en el tiro al blanco.

El tiro se verifica sobre un blanco de hierro con indicador

eléctrico sistema Bosmediano, en un cuadro colocado á la vista, que anuncia, por medio de un timbre, el impase y el número de la faja horizontal correspondiente.

Las armas son las siguientes:

Dos pistolas de combate (Carton Prenet), de 12 milímetros.

Dos pistolas de retrocarga (Sira Pen), de 12 idem.

Cuatro pistolas de salón (Flober), de 6 idem.

Un fusil de salón (Lebel), de 6 idem.

Una carabina (Flober), de 9 idem.

Una carabina (Flober), de 6 idem.

Dos pistolas (Galand).

Las horas de tiro son de nueve á doce y de cuatro á ocho.

TARIFA DEL TIRO

	Pesetas.
12 tiros calibre 6 milímetros.....	0'35
» » 9 »	0'50
» » pistola de combate.....	0'35
» » retrocarga...	0'25

Afecto al servicio de este departamento existe un taller, con abundante y excelente material, á cargo de un maestro armero, para la recomposición de las armas de fuego y también de las armas blancas de la sala de esgrima. En este taller se fabrican las balas para las pistolas de combate.

En previsión de cualquier accidente desgraciado que puede ocurrir en esta galería, como en la sala de armas y en el gimnasio, adquirió en París la Sociedad un botiquín de los más completos para practicar una cura de primera intención, aun en casos graves si hubiese necesidad.

EL GIMNASIO

Está en local cubierto de elevado techo, con alumbrado lateral por grandes ventanas. No está con el lujo ni la holgura de la sala de armas, pero sí es suficiente para que, sin aglomeración ni riesgo, puedan verificar ejercicios de 25 á 30 alumnos.

Como Profesor está D. Julián Díaz Jiménez, persona muy perita y conocedora de los efectos fisiológicos que pueden producir los diferentes ejercicios practicables en cada uno de los aparatos que existen en la sala.

Los conocimientos teóricos referentes á la acción gimnás-

Díaz Jiménez.

tica sobre los diferentes sistemas de nuestra economía y sobre los órganos principales, y la larga práctica en la enseñanza, los revela el Profesor en la manera de regular los movimientos de los alumnos y en la proscripción de determinados aparatos á aquellos discípulos que por sus condiciones de tempe-

ramento, por su conformación defectuosa ó predisposición á ciertas enfermedades, antes recibirían daño que higiénico beneficio en algunos ejercicios.

Es el Sr. Díaz Jiménez un propagandista entusiasta de los ejercicios físicos, y viene dedicándose á la enseñanza de los mismos desde el año 1876. Ha dirigido la clase de gimnasia en los principales Colegios de esta Corte hasta el año 1886, que fué nombrado Profesor de gimnasia del Centro Militar. Creada la Escuela central para Profesores de gimnástica, se presentó á examen como alumno libre, obteniendo el título de Profesor oficial en el curso de 1887 á 1888.

El gimnasio del Centro se inauguró el día 9 de Enero de 1886.

Concurren á las dos clases, por término medio, al año, unos 60 señores socios é igual número de hijos y parientes de los mismos.

Se han dado tres veladas gimnásticas: en 25 de Abril de 1889, en 12 de Enero de 1895 y en 23 de Febrero de 1900.

En la primera tomaron parte los alumnos D. Eduardo Valentín, D. Adolfo Revuelta, D. Ricardo Gómez y D. Félix Montero.

En la segunda, además de los Sres. Ferreras, Gómez Marbán, Batanero (A.), Caballero y Ramos, socios de este Centro, tomaron parte los Sres. Gómez (A.), Navarro, Suárez Inclán (E.), Vies y Pérez Sanz, individuos de la Sociedad Gimnástica Española.

Y, por último, el 23 de Febrero de 1900, con más elementos que en las anteriores, se verificó la tercera velada gimnástica, cooperando á su realización el conocido y aventajado aficionado D. Estanislao Suárez Inclán.

El orden del programa fué el siguiente:

1.° Paralelas.—Por todos los alumnos que tomaron parte en la velada.

2.° Anillas.—Por los Sres. Gómez Marbán, Micó, Suero y Villa (J.)

3.° Doble trapecio.—Por los Sres. Otero y Argote.

4.° Trabajos atléticos.—Sr. Otero (R.)

5.° Acróbatas.—Sres. Alonso, Micó (A.) y Muga.

6.° Intermedio.—Niño Micó.

7.° Trapecios volantes.—Sres. Ferreras, Alonso y Suero.

8.° Boxeo.—Sres. Otero (R.) y Argote.

9.° Intermedio.—Sr. Robles.

10. Barra fija.—Sres. Alonso, Argote y Ferreras.

11. Estatuaria.—Niños Carbonel, Caro y hermanos Padrón; y

12. Gran Batuda.—Por todos los alumnos que tomaron parte en la velada.

Componen el gimnasio los aparatos siguientes, por los cuales se deduce que los ejercicios son puramente higiénicos y que están proscriptos los arriesgados ejercicios de circo:

Una escalera horizontal.

Una idem vertical.

Una idem omoplática.

Dos pares de paralelas.

Un perímetro.

Seis poleas de madera, de varios sistemas.

Una polea Sandow's.

Dos pares de anillas.

Dos barras fijas.

Un trampolín.

Seis juegos de mazas.

Cuatro idem de picas.

Una escala de puñales.

Un caballo de madera para voltear.

Un potro.

Varias escalas y cuerdas lisas.

Cincuenta y un juegos de pesas de empuñadura corta.

Cinco idem de id. de id. larga.

Cinco idem de id., sistema Sandow's.

ESTADO DEMOSTRATIVO

DE LOS ALUMNOS MATRICULADOS DESDE 1888.

Año 1888.—Alumnos matriculados			248
» 1891	»	»	395
» 1892	»	»	259
» 1893	»	»	284
» 1894	»	»	696
» 1895	»	»	155
» 1896	»	»	295
» 1897	»	»	193
» 1898	»	»	186
» 1899	»	»	316
» 1900	»	»	388
» 1901	»	»	492
TOTAL GENERAL			3.907

PROFESORADO,

DÍAS Y HORAS DE LAS CLASES

Clases.	Nombres de los Profesores.	Días de clase.	Horas.
Alemán	D. Guillermo Jacobí	Lunes, miércoles y viernes	De 6 ½ á 8 tarde.
Inglés	D. Enrique Burt	Martes, jueves y sábados (Sres. socios).	De 9 ½ á 11 noche.
Idem	Idem	Martes, jueves y sábados (para hijos de Sres. socios)	De 9 á 10 ½ mañana
Arabe vulgar	D. José Bosmediano	Lunes, miércoles y viernes	De 6 ½ á 8 tarde.
Francés	D. Atalo Castañs	Martes, jueves y sábados (Sres. socios).	De 6 á 8 tarde.
Esgrima	D. Pedro Carbonel	Diaria	De 9 á 12 mañana y de 4 á 8 tarde.
Gimnasia	D. Julián Díaz	Diaria (de cinco á seis, niños	De 5 á 8 tarde.
Preparatoria. Matemáticas.	D. Sixto de Lacalle	Diaria	De 5 á 6 tarde.
Preparatoria. Francés.	D. Atalo Castañs	Lunes, miércoles y viernes	De 10 á 12 mañana.
Preparatoria. Dibujo	D. Eduardo Banda	Martes, jueves y sábados	De 10 á 12 mañana.

ACCIÓN MORAL Y POLÍTICA

SUMARIO

Fin moral de la sociedad.—Plan del Sr. Zancada.—Manifestaciones de D. Pío Suárez Inclán.—El Centro lazo de unión del Ejército y la Marina.—Reflexiones del Sr. Llorente.—Obras benéficas y patrióticas.—Homenajes á los hombres preclaros del orden civil.—Donativos.—La política del ejército: Aclaración de un artículo.—Diatribas contra el Centro.—Protestas de los Sres. Ramos Calderón y General Loño.—Reflexiones del Sr. Chacón y Lerdo de Tejada.—La Sociedad no tiene política.—Ideal nacional del Ejército.—Testimonio del Sr. Canalejas.—Sentido reflexivo de la Oficialidad.—Ataques de la prensa.—Protestas de los Subalternos.—Excitación rechazada.—Esperanzas.—Labor social del Centro.—Declaraciones de los Sres. Cánovas, Canalejas y Gasset.—Cooperación á la diplomacia.—Pusilanimidad de los personajes políticos.—Avisos patrióticos.—Lo que dice la Historia.—Reyes soldados.—Contraste.—Esperanzas de regeneración.—Misión del Centro.—Proyecto de D. Antonio Cánovas.—Manifestaciones graves.—La designación del General Castro.—Atentado de Santa Agueda.—Designios ignorados.—El sentido popular.—Manifestaciones patrióticas.—En la tarde del 1º de Abril de 1898.—El General Borbón vitoreado.—La bandera del Centro.—Detenciones.—Consideraciones finales.

FIN MORAL

Aparte el anhelo vehemente de la instrucción, sentido por los fundadores y por todos los socios del Centro, un fin moral, y en parte material, justo y legítimo, se ha perseguido con la constitución de la Sociedad.

Explícitamente lo define el primer párrafo del artículo 1.º del Reglamento. El Centro tiene por objeto: «Estrechar los lazos de unión y compañerismo entre todos los Cuerpos é Institutos del Ejército y la Marina, como asimismo entre aquellas personas que reunan las condiciones exigidas en este Reglamento».

El Sr. Zancada, iniciador del pensamiento, lo exponía con más amplitud, ya que no cabía mayor claridad, á los amigos, en aquellas reuniones preparatorias, en poco tiempo coronadas con el más feliz éxito:

«Las batallas—decía en el primer trabajo que leyó á los compañeros—se dan ahora en los mercados y en los mostradores, en las Bolsas y en los círculos industriales de toda clase. Pues si ayer cumplimos nuestro deber como ciudadanos batiéndonos por los intereses de todos, si ayer cumplimos como militares en la guerra, atendamos hoy á nuestra situación en la paz, y repitamos con el poeta latino: *Hombres somos, y nada de lo que es propio á los hombres es ajeno á nosotros.*

»Digámoslo, pues, claramente. No nos asociamos ya sólo para un fin profesional, sino para un fin humano. Afligidos ante el espectáculo de esa horrible lucha económica, que ha llegado á hacer de cada barra de oro un título de la más preciada nobleza; advertidos, algo tardíamente, de la inmensa desdicha de nuestras familias; persuadidos de que si los egoismos individuales continúan con tanta fortuna como hasta aquí su empresa, los únicos ciudadanos que no podrán ser ni *aun militares* van á ser nuestros hijos; convencidos, en fin, de que la ciencia, la escuela superior y hasta la educación más elemental va á ser inaccesible á las clases militares si no toman posición de combate en la concurrencia industrial, es hora ya de declarar que el fin preferente de nuestra asociación es moral y económico.

»Nosotros, los guerreros de oficio, consecuentes con nuestra misión histórica, que hasta aquí ha sido incuestionable civilizadora en los días de paz exterior, venimos á cooperar á la paz de dentro.

»Y la paz de dentro sólo se conseguirá templando la fiebre de riquezas, facilitando y divulgando la instrucción, demostrando que el dinero es un medio y no un fin, y que si la sociedad española no sabe dar una dirección elevada á este gran

renacimiento industrial, si á la vez que se gozan sus indiscutibles ventajas no se extirpan los inconvenientes de la avaricia sórdida y de la inservible anulación de todo sentimiento delicado y generoso, ni habrá Ejército, porque lo habrán destruído por hambre los mercaderes, ni quedará el más mezquino resto de esa abnegación tradicional de aquel hidalgo esfuerzo con que nuestros antepasados rechazaron la invasión árabe y la invasión francesa»... «En una palabra; estamos obligados á regular nuestra conducta de tal suerte, que la *vida completa de cada individuo, no sólo se armonice, sino que favorezca la vida completa de todos.*

»Y hé aquí el primer efecto de nuestra asociación. Coadyuvar á un fin esencialmente moral, coadyuvar al enaltecimiento de todas las facultades morales».

Otro socio muy laborioso, muy culto y estimado, D. Pío Suárez Inclán, en la Memoria anual que como Secretario leyó en la noche del 23 de Diciembre de 1889, hace sentidas consideraciones relacionadas con la manera de ser del Centro, y examinando el desenvolvimiento de su acción desde un punto de vista muy elevado, va descubriendo la esencia de las aspiraciones de la clase militar y el objetivo que se propone alcanzar el Centro: «Harto sabido tenéis—dice—que al fomentar entre nosotros el espíritu de asociación, intentaron los promovedores de una idea, que tan fecunda pudiera ser en resultados prácticos, promover, como consecuencia final, el mejoramiento de las condiciones morales y materiales en que vivan las fuerzas armadas, y como por mucho que se adelante siempre encuentra el hombre en su camino nuevos horizontes abiertos ante su vista á distancia que nunca disminuyen, es decir, que la perfección completa se le presenta como un límite que jamás consigue acercar, por gigantescos y titánicos que parezcan los esfuerzos que para conseguirlo verifique, resulta que estas sociedades, sujetas á la marcha de todas las obras humanas, por mucho que hagan les quedará otro ca-

mino igual que recorrer, esto es, que su existencia será siempre igualmente necesaria por grandes y positivos que sean los beneficios que al Ejército, y por consiguiente á la Patria, vayan otorgando. Como medios adecuados para el logro de intentos tan nobles presentábanse dos, que se juzgaron desde luego de capital importancia, y que fueron, en consecuencia, utilizados por las Juntas que sucesivamente han dirigido el Centro, y éstos son: uno, establecer primero, afirmándolos después, estrechos lazos de cariñosa amistad entre las diversas Armas y categorías que componen la milicia, y el otro, elevar, valiéndose de una emulación estudiosa, el saber y la cultura de cuantos visten el uniforme de soldados españoles».

Y tras algunas reflexiones, muy razonadas, dice: «Va siendo apremiante y urgente la reunión de los Jefes y Oficiales en parajes en que todos ellos comprendan la necesidad que experimentan de conocerse y apreciarse, pues que en definitiva han de correr vicisitudes idénticas y defender iguales principios é intereses, cosa que se logra de una manera natural y espontánea en las guerras, y cuando las circunstancias son normales en las grandes maniobras, que son simulacro y preparación. Desgraciadamente—añade—, y á consecuencia de las condiciones en que nos encontramos..., se halla nuestro país en la dolorosa obligación de prescindir de prácticas tan útiles, encareciéndose por ello la importancia que revisten sociedades como ésta, puesto que constituyen el único medio que poseen las fuerzas armadas de asentar entre sus individuos el compañerismo primero, y la amistad más sincera después».

Realmente se han cumplido estos fines y aspiraciones; el Centro es hoy lazo de unión del Ejército y de la Marina, por él se han visto desaparecer recelos infundados y se han borrado prevenciones que alejaban unos de otros Armas é Institutos que forman parte de una misma familia, y «en estos

salones—dice elocuentemente el Sr. Llorente—se nos ofrece á cada momento el consolador espectáculo de ver unidos en ya indisoluble consorcio á cuantos, ciñendo una espada, han aprendido que la única aristocracia posible en el Ejército es la que se funda en el talento, pero que son igualmente meritorios ante la Patria; pues todos la sirven con igual fidelidad y entusiasmo, dentro de su esfera de acción, el que se bate en las guerrillas, y el que lleva una carga á fondo; el que siembra la destrucción en las filas enemigas, con esas pavorosas máquinas que se llaman cañones, y el que con su arte prepara las defensas; el que desarrolla el plan del General y transmite las órdenes para su ejecución; el que atiende solícito á que no falte al soldado el alimento necesario para reparar sus abatidas fuerzas, y el que, lleno de abnegación, y despreciando su propia vida, se multiplica para ver si logra salvar la de sus semejantes; é igualando á todos en merecimientos se nos presenta, tendiéndonos fraternalmente su mano, el marino, que pasea por los ámbitos del mundo la inmaculada bandera de la Patria, y que se halla destinado á combatir perpetuamente, cuando no contra el hierro y fuego del enemigo, contra los elementos á que vive entregado en su frágil y movediza vivienda».

La bienhechora acción del Centro no queda, empero, encerrada en las paredes de la casa, ni tampoco es exclusiva en favor de la familia militar. Con los fondos del Centro se ha subvenido á muchas necesidades, se coadyuva al sostenimiento de Sociedades de instrucción y beneficencia y, con largueza, se ha cooperado á múltiples obras de caridad. Y no menos solícito se ha mostrado el Centro en cuantas ocasiones ha requerido la Patria su concurso, y de ello es testimonio elocuente el rasgo de entregar todo el dinero que tenía en Caja

para contribuir á la suscripción nacional abierta con motivo de la guerra con los Estados Unidos.

Durante largo tiempo ha subvencionado con 150 pesetas mensuales á la *Institución para la Enseñanza de la Mujer*, y con cantidades no insignificantes al Colegio de Colón. También contribuye con su óbolo periódico al sostenimiento del Asilo de Santa Cristina, Sociedad Protectora de los Niños, Asociación Matritense de Caridad y de otras instituciones benéficas.

Asimismo ha acudido el Centro en multitud de ocasiones á socorrer la situación angustiosa de compañeros víctimas de la desgracia ó de familias que al perder al cabeza se veían en apurado trance. No nos parece discreto citar nombres, pero sí obligado decir que sumadas las cantidades distribuídas representan una cifra considerable, y que el importe total de los donativos, sin contar subvenciones fijas, hasta el mes de Octubre del año actual (1901), asciende á más de 70.000 pesetas. También ha contribuído, y con sumas crecidas, á los homenajes tributados á los hombres que por sus actos, por sus talentos ó sus virtudes se han hecho acreedores al afecto ó á la admiración de sus conciudadanos, sin reparar si estos hombres brillaron en el campo civil ó en el militar, y lo mismo ha cooperado á honrar la memoria de Ruiz, de Moreno, de Méndez Núñez, de Vara de Rey, de Peral y otros ínclitos militares, que á la de Zorrilla, Castelar, Campoamor y muchísimos más que esparcieron los fulgores de su genio por la ciencia, la literatura y el arte no bélico, ó que por circunstancias especiales se hicieron merecedores de la gratitud del Ejército.

Es también obra benéfica importante la fundación reciente de la llamada Sección filantrópica en beneficio de los socios de número, á cuyas familias auxilia con la cantidad de 500 pesetas en caso de fallecer el socio. Y asimismo lo es el auxilio que ha prestado á varios inventores, á los que ha facilitado local y recursos para hacer las debidas experiencias.

Hé aquí la lista de las cantidades con que ha contribuído el Centro á obras patrióticas, á homenajes públicos y al alivio de calamidades y desgracias, de que tenemos noticia:

Años.		Pesetas.
1884	Á los Coroneles de los regimientos de Castilla y Granada, para socorro de las familias de las víctimas de Alcudia..... ..	1.000
»	Al Coronel del regimiento de Asturias, para que el día 19 de Diciembre conceda un aumento de rancho á los soldados.....	250
»	Al Presidente de la Junta directiva del centenario del Marqués de Santa Cruz de Marcenado.....	250
»	Á disposición del Capitán General, con motivo del centenario del Marqués de Santa Cruz.....	1.000
»	Para la construcción de la estatua de Méndez Núñez.....	250
1885	Para socorro de las desgracias ocasionadas en Granada y Málaga por los terremotos.	2.000
»	Para los pobres del barrio del Príncipe, de esta Corte, atacados por la epidemia colérica.....	125
1887	Al Marqués de Santa Ana, para los Asilos de la Noche..... ..	100
1889	Para la estatua del Teniente Ruiz.....	5.000
1891	Al Marqués de Santa Ana, para socorro de las clases menesterosas de Madrid.. ...	300
»	Al Gobernador civil, para auxiliar á varias familias que quedaron arruinadas con el incendio de la ribera de Curtidores.....	500
1893	Al Gobernador civil de Madrid, para socorro de los pobres.....	750

Años.		Pesetas.
1893	Para la *kermesse* de la Virgen de la Misericordia.	100
1896	Para los heridos en las campañas de Cuba y Filipinas.	1.000
1897	Para los huérfanos de la guerra..	500
1898	Á la suscripción nacional con motivo de la guerra con los Estados Unidos.	35.000
»	Al Ayuntamiento, para premios con ocasión del Carnaval.	500
»	Á la Cruz Roja de Badajoz.	250
1899	Á la señora viuda de P.	1.000
»	Al Sr. R., para continuar sus experiencias de la navegación aérea.	100
1900	Para la estatua de Vara de Rey.	300
»	Á la familia de M. y T.	500
»	Al Capitán de la Escala de Reserva, D. J. G.	100
»	Á la Sociedad El Tiro Nacional.	1.000
»	Á una familia que asistió durante la enfermedad, y en sus últimos momentos, á un Capitán socio del Centro.	100
»	Á la Unión Ibero-Americana, para la celebración del Congreso.	1.000
»	Para socorrer una desgracia de familia....	150
»	Para otra desgracia.	100
»	Á la viuda del empleado del Centro, V. B..	150
1901	Para el festival benéfico del Ayuntamiento.	500
»	Á la viuda de un socio.	100
»	Para los gastos de la traslación de los restos de Espronceda, Larra y Rosales.	500
»	Para el monumento á Alfonso XII.	1.000
»	Para las obras del Campo de Tiro Nacional.	250
»	A un socio, para los gastos de su viaje á	

Años.		Pesetas.
	América	1.165
1901	Para socorro á los huérfanos del C. D. M. M.	500
»	Para la estatua de Zorrilla	500
»	Á la Sociedad de Escritores y Artistas	500
»	Para el Concurso Hípico	250
»	Á la viuda é hijos del C. V.	250
»	Á la viuda de otro socio	250
»	Para el monumento á Castelar	800

En esta relación no hemos incluído los donativos inferiores á 100 pesetas, ni las subvenciones mensuales á varias instituciones benéficas, que arrojan una suma considerable.

LA POLÍTICA DEL EJÉRCITO

En la primera parte de la narración histórica hemos indicado que un artículo hay en el Reglamento que, no obstante revelar en los fundadores de la Sociedad un buen sentido cauto y prudente, requería de nuestra parte una aclaración y y algunas reflexiones. Hé aquí el artículo, 2.° del Reglamento, á que hacemos referencia: «*Consignado en el artículo anterior el verdadero objeto de la Sociedad, no se permitirán, bajo ningún concepto, polémicas ó disertaciones esencialmente políticas y religiosas, ni que versen sobre asuntos de los que pueda resentirse la disciplina militar*».

De alabar es la circunspección que denota el acuerdo de hacer inviolable la disciplina, acuerdo que sin reparo completaríamos con aquella adición propuesta por el Sr. Zancada en el «Proyecto de reforma del Reglamento», que redactó hace un año para presentarlo á la Junta general y ha circulado impreso entre los socios, aditamento que dice así: «*No se consentirán, por lo tanto, discusiones que afecten al buen nombre de las diferentes jerarquías militares y de los Cuerpos é Insti-*

tutos del Ejército, como tampoco las que revistan un carácter personal que pueda quebrantar la unión y cordialidad y la recíproca consideración que debe existir entre los socios».

Inviolables, repetimos, deben ser, sí, la disciplina, el buen nombre de las diferentes jerarquías y todos los Cuerpos é Institutos militares, y cosa es que está al alcance y en la conciencia de todos. Solamente la mala fe ó la capciosidad podrían hallar ininteligible ó innecesaria tal prohibición. Entraña ésta un concepto claro, que no permite distinción ni por parte del ingenio más sutil. Pero no ciertamente cabe decir lo propio en lo tocante á las disertaciones de carácter religioso y político que el transcrito artículo proscribe, al parecer terminantemente y en absoluto. Este artículo, evidentemente copiado de Estatutos que dan el régimen á sociedades de índole muy distinta, ha menester de una distinción aclaratoria, sin la cual no tendría explicación la licitud de los actos más transcendentales que ha realizado el Centro.

Han calumniado, á sabiendas ó inconscientemente, al Centro Militar, los que en alguna ocasión lo denunciaron á las iras de los gobernantes, atribuyéndole fines políticos opuestos ó en consonancia á los de determinados partidos. No; afortunadamente el hogar de la familia armada asienta en bases más estables que las fundadas sobre ruines pasiones y cálculos egoistas. La Sociedad es completamente ajena á las intrigas de bandería, y está por encima de toda codicia y de toda ambición. Muy bien lo ha dicho el Sr. Ramos en una brillante Memoria y protestando contra tal aserto: «el Círculo sólo tiene una gloriosa bandera que enarbolar, con los lemas de *Honor* é *Hidalguía,* bandera que será siempre la primera en presentarse en la defensa de la Patria y de las Instituciones».

Lo mismo ha repetido, en una Junta general, el Brigadier Sr. Loño, lamentando que se atacase al Centro atribuyéndole fines políticos, que tan lejos están de su organización y modo de existir.

Y más claro aún lo ha expresado, en el mismo Centro, el Sr. Chacón y Lerdo de Tejada, en una notable conferencia sobre los ideales del Ejército: «Por el camino de la política interior—decía—iremos al abismo; á hacer cada día más difícil el problema de la Oficialidad; á endiosar á quien desprecia el instrumento con que consiguió sus fines; á servir de escalón á hombres que juegan á la Bolsa, aprovechando los movimientos militares que ellos mismos preparan, y al desprecio de este bendito uniforme, que ya casi miramos con despego».

El Centro carece, en efecto, de significación política, en el vulgar sentido que á esta palabra suele darse, y ni por asomo se ha inmiscuído en las controversias dogmáticas que otras Asociaciones permiten; pero no es esto decir que en él esté vedado disertar, por ejemplo, sobre el carácter esencialmente religioso de las guerras de Flandes, y que no pueda cumplir, como cumple, una misión social y altamente política. No podrán citarse, sin duda, como modelo los militares que toman parte activa en el pugilato de los partidos que dividen á los españoles en clases y en castas, pero sí merecen bien de la Patria los que alientan ideales regeneradores, los que se preocupan por la suerte de su país, los que suspiran por el engrandecimiento y poderío de la nación, los que estudian la manera de devolver al Estado aquella organización sana y vigorosa que en otros tiempos le permitió mantener á raya la codicia extranjera y vindicar con honra los agravios de las potencias, los que, en fin, sienten, entienden y exponen la política en su recto concepto social y filosófico.

Un ilustrado militar, el actual General de división D. Julián Suárez Inclán, al saludar en nombre del Ejército español á los representantes extranjeros reunidos en el salón de actos del Centro, con motivo del Congreso Hispano-Portugués-Americano, decía: «Mucho se equivocan, sin duda, quienes, estimulados por ideas erróneas y de todo punto ajenas á la razón

y á la justicia, imaginan que las fuerzas armadas viven, ó deben vivir, en constante apartamiento de cuanto en su alrededor existe, cual si debieran serles indiferentes las evoluciones que metamorfosean las sociedades modernas. No; el Ejército de mar y tierra participa de los ideales y de las aspiraciones de los pueblos en cuyo seno viven, y en su desarrollo, prosperidad y adelanto toman parte principalísima, cooperando con eficaz y poderosa acción al cumplimiento de los elevados destinos que al Creador le plugo señalar á cada pueblo y á cada raza en el universal armónico concierto del mundo».

Con buen sentido abomina el Ejército las intrigas y las luchas de la política menuda, de la política personal, de la política que carece de principios; pero no la política noble, la política elevada, la política doctrinal, la política que tenga por objetivo único el engrandecimiento de la nación. Con exacto conocimiento de la realidad pudo decir el Sr. Chacón y Lerdo de Tejada, en el salón de actos del Centro, y en aquella memorable sesión inaugural de 2 de Mayo de 1886, que «ha sido siempre urgente, y lo es hoy más todavía, presentar al Ejército un ideal nacional que lo eleve, que lo aparte, que lo separe de la lucha de ideas que sostienen batalla en el interior y que, siendo á veces deslumbradoras, como son todas las bellezas de las teorías, pueden ocupar el pensamiento, huérfano de algo grande y patriótico que lo arrobe y lo dirija hacia objetivos que deberían estar escritos en todos los programas».

«Pues así—añadía—, aunque las inclemencias de la suerte ó la voluntad del Todopoderoso tronchara y desgajara con el rayo de lo imprevisto los poderosos puntales que sostienen el edificio de la Patria, llenos de savia y vigor en otros tiempos en que la fe y el entusiasmo no habían quedado adormecidos ó no habían desaparecido completamente borrados por el racionalismo é incredulidad de las sociedades modernas, el

Ejército, compacto y unido, conociendo su propio valor y los altísimos fines que le están encomendados, sería áncora de salvación, poderosa valla donde se estrellarían las desordenadas ambiciones y las aventuras».

Afortunadamente han pasado aquellos tiempos en que el elemento armado, guiado por aficiones ó pasiones, empujado y halagado por los hombres y los partidos políticos, teniendo á veces el estímulo del triunfo ó fascinado por la perspectiva de honores y encumbramientos, dejábase arrastrar á movimientos políticos que desconocía. El desengaño ha abierto los ojos á muchos, y el buen sentido se ha impuesto en todos. Uno de los personajes más conspícuos de esos partidos que en no lejanas épocas escalaron el Poder gracias al apoyo del Ejército, D. José Canalejas, en un arranque de noble patriotismo y sinceridad, y dirigiéndose á militares desde la tribuna del Centro, decía: «Al hombre político que alienta al Ejército y quiere hacer de él escabel para su encumbramiento y su prestigio, despreciadle».

Y es de notar, y esto infunde consoladoras esperanzas, que de este buen sentido, este sentido juicioso, reflexivo, avalorado por el voto de calidad del Sr. Canalejas, están muy penetrados los militares jóvenes. Hechos recientes lo confirman.

Era á fines de Marzo de 1895; algunos periódicos políticos, abusando manifiestamente de los derechos que concede á los ciudadanos la libertad de imprenta, osaron dirigir groseros ataques al prestigio y al honor del Ejército. Pundonorosos Oficiales, celosísimos de la honra de la clase, que no han tenido arte ni parte en la proclamación de la ley vigente, y que en su incontaminado juicio no podían concebir ni tolerar sin protesta que las leyes garanticen la impunidad de ciertos desafueros, viéndose con espada en el cinto, asaltaron algunas redacciones y tomáronse la justicia por su mano. No es hora de juzgar la licitud de aquella reparación violenta, aunque

poniéndonos la mano en el pecho hoy, reflexionando, se nos ocurra, y no es inoportuno, preguntar: ¿Qué clase, qué Corporación, qué individuo no ha sentido en cien ocasiones impulsos de saltar por encima de las vaguedades oficiales y tomarse la justicia por su mano, haciendo lo que en aquella fecha los Oficiales del Ejército? ¿Y por qué no lo hicieron?....

No faltó quien, tratando de aprovechar la efervescencia de las pasiones, acudiera al Centro del Ejército y de la Armada para excitar á los Subalternos en él reunidos, señalándoles, como legítima vindicación, caminos seguidos en otra fecha por la fuerza armada. Mas por fortuna, los que tales soñaron, pudieron convencerse de que no en balde habían transcurrido los años y con ellos maduradas amarguísimas experiencias, para la Patria en primer lugar, para el Ejército muy particularmente, que pudo tocar á la vuelta de promesas ilusorias y de recompensas no siempre justificadas, los tristes resultados de ciertas propagandas. Aquellos briosos jóvenes, al oir la excitación, á su juicio subversiva, protestaron airados contra la tendencia política que á su litigio con la prensa intentaba darse, y se negaron de una manera rotunda á entrar por aquella ruta que tan tristes recuerdos evoca.

Ante las muestras de clarividencia, no muy común en gente moza, y de discreta reflexión que dieron aquellos esforzados Oficiales negándose á seguir, por caminos desgraciadamente harto conocidos y evidentemente estériles, á los que á ellos acudían en momentos tan críticos, llénase de consuelo el corazón y siente uno reavivada la esperanza. El buen acuerdo de esos jóvenes militares, que rápidamente les permitió descubrir la infecundidad de cualquiera empresa proyectada ó dirigida por adeptos de partido, deja adivinar en el ánimo de aquellos mozos otras cualidades, que, fortalecidas y bien aprovechadas, hacen concebir horizontes halagüeños para lo porvenir.

Obra altamente meritoria la de esa brava Oficialidad al abominar de la política de bandería, alimentada por censurables pasiones y generadora de la división y de la discordia; porque á esta política se debe la poca ó casi ninguna consideración que tienen á la milicia los que más han explotado la relajación de la disciplina..... Muy otra debe de ser la del Ejército.

La política de las clases militares, noble, desinteresada, verdaderamente patriótica, es precisamente la que se hace en el Centro del Ejército y de la Armada. Labor política lícita, digna, loable, es atalayar las maniobras del que puede ser un enemigo y advertir oportunamente á los hombres de Estado los riesgos que corra la nación. Político es examinar la organización del Imperio marroquí y prevenir las contingencias resultantes de la solución que algún día se dé al litigio por la posesión ribereña del Mediterráneo. Acción meritoria que honra á todo el Ejército es, después de explorar las regiones del África occidental, ir al Centro Militar á sentar las bases sobre las que habrá de fundarse un tratado diplomático, y exponer las medidas de buen gobierno para asegurar el dominio colonial. Obra política es discurrir sobre las ventajas ó inconvenientes que podría reportar al país el servicio militar obligatorio, y sobre las reformas que deben introducirse en la actual organización del Ejército, para que esté en consonancia con la que se ha dado á la fuerza armada en el extranjero y para que responda á los ideales de la Patria. Pensamiento cuerdo y de finalidad política es atraer á la tribuna del Centro, á este observatorio, que tiene, como hemos dicho, un campo visual tan dilatado y sereno, un día al Sr. Cánovas del Castillo, otro al Sr. Canalejas, otro al Sr. Gasset, Director de *El Imparcial,* para moverles á reconocer que son malas consejeras las pasiones políticas que influyen en los palacios de los Ministros, que no es la atmósfera del Parlamento la más diáfana para ver claramente la realidad, ni es la voz que llega á las redacciones de los periódicos siempre eco fiel de la gene-

ral opinión. Triunfo político es conseguir que el Sr. Cánovas sin presión, espontáneamente, declare que las naciones «no deben olvidar que la demasiada avaricia, respecto á los gastos militares indispensables, puede llegar á ser funestísima á un país, sobre todo desde que ha entrado en el uso corriente la exigencia de indemnizaciones enormes á los vencidos»; y que «nada hay más evidente, sobre todo para los que pertenecen á la raza española, que el que los Estados desarmados, ó mal armados, son fácilmente presa de discordias interminables, durante las cuales las propiedades de todo género se aniquilan, retrocediendo años y años los tristes pueblos en el camino de la prosperidad y aún de la civilización». Y esto dicho después de confesar que «sin que la constitución militar forme el primer interés y la primera preocupación de cada país, hay que renunciar á toda grandeza nacional ¿y qué digo á toda grandeza? hasta á la seguridad y al honor nacional. Vosotros no lo ignoráis ciertamente, pero preciso es que sepan todos lo que significa, lo que vale, lo que importa la constitución militar».

Importancia política tiene que sea el Sr. Canalejas quien publique que «hace falta desconocer la nueva ley de la economía política; hace falta cerrar los ojos á las grandes realidades, no á los ideales y á los deliquios; hace falta, repito, cerrar los ojos á las grandes realidades de la vida moderna, para desconocer que aquel pueblo que es más rico, que aquel pueblo que desenvuelve mejor las fuentes de su prosperidad interior y dilata más los límites indefinidos de su comercio, es aquél que tiene más firmemente consolidadas y robustecidas sus instituciones militares». Y como si aún le parecieran poco tan explícitas manifestaciones, añadía: «Nuestro porvenir está en los tratados de comercio; nuestro porvenir está en la dilatación del imperio colonial; nuestro porvenir está en la apertura de nuevos mercados», y «en todo esto, lo principal es la fuerza, la fuerza, la fuerza»; y esto «hay que conse

guirlo, *cueste lo que cueste*». Y todavía no quedaba satisfecho sin añadir: «Al defender las instituciones militares, su robustez y acrecentamiento, se defiende la substancia misma de la Patria, y se defiende la vida, el régimen económico en el cual nos desenvolvemos». «Hay que decirlo sin agravio para nadie: ó el militar es más patriota que los demás, ó no es buen militar». «Al hombre que no reconoce que vosotros sois lo que sois, la esencia de la Patria, la substancia de la nación, decidle que está equivocado».

¡Quién sabe si aquella aspiración política manifestada por el Director de *El Imparcial* D. Rafael Gasset, en el salón de actos del Centro, será acogida algún día en los Consejos de Estado, y bendecirá el país la feliz invitación al diario que más influencia tiene en la opinión pública! Hé aquí cómo la expresaba: «Yo, señores, celebro esta ocasión para decirlo; yo no sé cantar vuestras glorias, pero sé sentirlas; yo, que no soy más que periodista, tengo una aspiración (y en esto creo que están de mi parte todos mis compañeros); aspiro á que tengamos un buen Ejército, y para eso deseo un buen presupuesto que nos permita adquirir este material necesario. Ese presupuesto es necesario buscarlo de alguna manera, como sea posible, pero hay que buscarle».

Motivo de gloria es para la Asociación militar el haber contribuído á estrechar los lazos y armonizar los intereses entre España y Portugal; el haber iniciado la aproximación y la reconciliación sincera de las emancipadas naciones americanas y la amorosa madre Patria; el haber facilitado las relaciones amistosas entre nuestra nación é Italia con la recepción y banquete á los periodistas italianos que, presididos por Cavallotti, visitaron esta Corte en 1888; el haber colaborado eficazmente á los designios de la diplomacia con la cariñosa acogida dispensada al primogénito del viejo Emperador Guillermo y á la lucida representación militar alemana, y el haber convocado un Congreso Hispano-Portugués-Americano

para constituir un excelente cuerpo de doctrina internacional...; actos todos transcendentales y eminentemente políticos, particularmente el último, que será siempre uno de los timbres más gloriosos del Centro del Ejército y de la Armada.

Podríamos multiplicar los testimonios de calidad y unir á los nombres de los Sres. Cánovas, Canalejas y Gasset los de los Sres. Martos, Castelar, Becerra, Moret, Silvela, Gamazo, Maura, Reparaz, Burell y cien otros de no menor excepción, que, aunque temerosos—como los Ministros de Napoleón III—, de pedir al Parlamento sacrificios transitorios para reorganizar y fortalecer la potencia militar de España, sienten y han declarado esta apremiante necesidad.

Cierto es que no basta que esta necesidad sea solamente sentida, y que lo que importa es que con urgencia sea remediada. Bien se adivina, empero, lo difícil que ha de ser curar la pusilanimidad de los hombres que mayor influjo ejercen en la sociedad civil; y ya que no sea esto fácil, hora es de que los hombres cultos de la sociedad militar prosigan su labor regeneradora sin preocuparse de si podrán ser tildados de políticos, que, si no da gloriosa fama la política de camarillas y parcialidades, mucho honra tener fija en el corazón y en el pensamiento la alta política nacional. Misión es ésta que no debe abandonar el Centro del Ejército, procurando ahuyentar las tinieblas que impiden á las diferentes clases sociales, hoy poco afectas á la institución marcial, ver la legitimidad de honradas aspiraciones, cuyo conocimiento revelará cuán frágiles son los decantados portentos de la industria y del comercio sin la garantía de la fuerza armada.

Importa que la voz de un Salinas llegue á todas esas clases, cegadas por el agitado polvo de las pasiones, para advertirles nuevamente que «nunca saldrán de las esferas imaginarias

las aspiraciones de los pueblos como no vayan acompañados de poderosos Ejércitos dispuestos á robustecer la fuerza del derecho y á sostener sus actos, identificándose con el espíritu creador que remueva la energía consumida en la continuada lucha; y por eso la milicia representa el principal papel en esas evoluciones sociales que cambian la faz de las naciones, saliendo vencedoras las que supieron formarlos sobre sólidas bases de las que olvidaron en la molicie de la paz asuntos de tan vital interés».

Conviene que la palabra autorizada de un Romero Marchent vuelva á resonar en el salón de actos del Centro, para repetir aquel trozo de la Memoria de 29 de Diciembre de 1884, cuyo es este aviso: «La Historia, ese libro perpetuamente abierto, donde la razón halla en los hechos la comprobación de sus juicios, demuestra, elocuentemente, que donde el arte complejo de la guerra ha brillado en todo su esplendor, allí ha existido una civilización poderosa, y que cuando la fuerza no ha obedecido á las leyes que el pensamiento investigara, entonces la ausencia de principios generales y científicos en materia de guerra ha coexistido con la ignorancia, la decadencia y la abyección del país».

«Recorred, si no, la Historia de nuestro país—añadía el Sr. Romero—, recorred la Historia de nuestra civilización y de nuestra nacionalidad, y allí donde tropecéis con algo bueno, noble, sublime, allí veréis la influencia del Ejército, allí hallaréis signo de su valor é inteligencia; desde el día que comenzó la emancipación española entre las espesas y quebradas montañas del Septentrión, hasta la hora en que la mano de una mujer excepcional, la grandeza de una Reina católica, hacía ondear el pendón español en los muros de la Alhambra; desde que Pelayo, testigo de la pérdida de la Monarquía, fué elegido para restaurarla por los vencidos en Guadalete, hasta cuando el sol dejó de ponerse en los dominios españoles; y á todas las latitudes del orbe llegó nuestra bandera, y todos los

mares fueron pocos después para nosotros, y todos los continentes hubieron de recibir la huella de las plantas españolas».

Sí, esto dice la Historia de España, esto repite la Historia de todos los pueblos. En todas partes, desde la más remota antigüedad á nuestros días, desde la caída del reino de los Persas hasta el reparto de Polonia, se ve que la decadencia militar lleva siempre aparejada la ruina.

Persia, educada por Ciro para la guerra, se hace dueña de casi todo el Asia, siembra el espanto en África y aún tiene poder para amenazar á Europa. Pierde el gran Imperio el espíritu guerrero, y rápidamente se extingue su grandeza para en definitiva desmoronarse al primer embate de las fuerzas de Alejandro. Grecia, organizada militarmente, asombra al mundo con sus prodigiosas hazañas, lo alecciona con sus austeras virtudes y lo ilumina con los fulgores de su sabiduría. Olvida á sus caudillos, desdeña la memoria de Milciades, de Temístocles, de Alejandro; cesan los cantos guerreros, y al punto se convierten las leyes de Solon y de Licurgo en fermentos generadores del desorden, de la discordia y de la iniquidad; todo el pueblo es escenario para sentir los dolores imaginados por Esquilo y para representar al vivo las tragedias de Sófocles y Eurípides; el desarreglo de las costumbres sucede á la buena moral de Sócrates; apágase la voz de Péricles y Demóstenes; traga la tierra las bellísimas estatuas de Fidias y Apeles; enmudecen Herodoto y Tucídides; no habiendo glorias, ya no cantan Pindaro y Anacreonte; y aquel pueblo griego, que mientras se mantuvo guerrero no fué superado por ningún otro, perdido su espíritu bélico perece con desdoro á la vista de las legiones romanas. Roma, alentada por los cantos de Virgilio, enardecida con los acentos patrióticos de los Gracos, Fabricios y Cicerones, con un orden social dispuesto para servir al genio de Escipión, de Lépido, de Sertorio, de Lúculo, de Pompeyo y de César, con una política esencialmente guerrera, lleva á Oriente y Occidente, al Me-

diodía y al Septentrión, su literatura, sus artes bellas y sus instituciones jurídicas; dicta leyes, incluso á Cartago, y esparciendo por todas partes la semilla de su inmensa y portentosa cultura asciende al rango de gran señora, para recibir las riquezas y los homenajes de todos los pueblos de la tierra. Dejan de ser los ciudadanos soldados, envilecen los patricios la carrera de las armas, y por encanto desaparecen las virtudes cívicas, la luz del genio se apaga, truécanse los ejercicios varoniles en juegos afeminados, á la sobriedad sucede la intemperancia, á la intrepidez la cobardía, á la actividad la molicie, y el colosal Imperio romano se derrumba no bien lo sacuden las primeras hordas de los bárbaros. Raza de guerreros era también la de los visigodos; su Rey, electivo, gloriábase en ser el primer caudillo del Ejército; fué el servicio de las armas un deber para todos los ciudadanos, nobles y plebeyos, y constituída aquella sociedad en una organización puramente militar, se escriben los Códigos de Eurico y Leovigildo; congréganse los famosos Concilios de Toledo, sínodos eclesiásticos y asambleas nacionales á la vez; recibe España toda aquella legislación contenida en el Fuero Juzgo; las *Etimologías* de San Isidoro difunden por el orbe la luz de la nueva civilización; al calor de la fe empiezan á erguirse las catedrales; brillan teólogos y filósofos como San Julián, San Ildefonso y San Martín de Braga; con el recuerdo de grandezas pasadas alientan historiadores como Idacio, como Orosio, como Juan Bidarense, y al son de la lira cantan poetas como San Braulio, San Eugenio de Toledo, Conancio, Valerio y Orencio de Iliberis. Ya no son los Reyes caudillos, ya no queda en los corazones ardimiento marcial, y cuatro moros descalzos se bastan para eclipsar los esplendores de toda aquella civilización goda.

Esa política militar, á la vez estímulo del genio individual é incentivo de todo progreso, en pocas partes se ve tan manifiesta como en la Historia de España. Su bienhechora in-

fluencia la atestigua aquella era de prosperidad y grandeza en que todo rebosa: de afectos el corazón, de producción mental el espíritu, de libertades el derecho, de moralidad las costumbres y de riqueza los pueblos.

Lo hemos dicho antes y oportuno es aquí repetirlo. Una política hay que, además de ser genuinamente española, es propiamente militar. Esta política dignificante y gloriosa, antes que la pluma la llevara á los Códigos, escrita estaba por la espada. Aquellas instituciones venerandas que ornan las mejores páginas de nuestra inimitable Historia, los antiguos fueros, las libertades y franquicias que disfrutaron un día los pueblos, deben generalmente su fundación ú origen á arriesgados hechos de armas. Política aquélla informada en principios fijos, inmutables é indeficientes; política ajena y superior á todo interés particular y contingente, desarrollada con venturoso éxito, lo mismo en tiempos de los Jueces de Castilla que de los Condes de Barcelona y de Aragón, que de los Señores de Vizcaya; lo mismo rigiendo los pueblos la Monarquía electiva que la Monarquía hereditaria, lo mismo dentro de la unidad nacional que cuando España se hallaba dividida en Reinos, Principados y Señoríos. Sí; la Historia política española es verdaderamente nuestra Historia militar. La grandeza interior y el poderío colonial coinciden con la excelente organización y la incontrastable pujanza de nuestro Ejército.

«El mundo—dice nuestro gran Saavedra Fajardo—se gobierna con las armas y riquezas. Los brazos de la República son las armas, su sangre y espíritu los tesoros».

Los Soberanos más queridos de sus súbditos y más temidos en el exterior, los más respetuosos á las instituciones y libertades de los pueblos, y también los más celosos de la honra de sus Estados enfrente de la codicia de otros Príncipes, fueron precisamente los más guerreros. «Desde Ataulfo hasta Carlos V—dice un ilustrado publicista—, todos los Reyes de España fueron soldados; ninguno de ellos tuvo otra corona

que el casco, ni más trono que su corcel de batalla, ni otro cetro que la espada. Aquellos Reyes soldados fundaron, dilataron y glorificaron á nuestra nación». Como en aquellos tiempos del poderío de Grecia y de Roma, el predominio militar de España se señala, no solamente por las hazañosas empresas de Gonzalo de Córdova, de Leiva, de Oquendo, de Bazán, del Duque de Alba, de Alejandro Farnesio, de Requesens y D. Juan de Austria, sino también por la fe y el heroismo de Colón, de Cortés, de Pizarro y Magallanes, que en noble emulación con los anteriores lánzanse á descubrir y conquistar mundos; asimismo, los Pindaro y Anacreonte reviven en Garcilaso, en Camœns y en Ercilla, para cantar las glorias patrias; y Aristóteles y Platón se encarnan en Suárez, en Victoria, en Carranza y Melchor Cano, para reconstruir y embellecer los monumentos de la Filosofía escolástica; y á la mayor gloria de Dios funda Ignacio de Loyola una milicia religiosa, que no tardará en compartir las conquistas con la milicia guerrera; y Martín Cortés expone la teoría de la diversidad del polo magnético y el polo terrestre, que cuarenta años después nos dará como invención original Livio Sanuto; Arias Montano se anticipa en sentar los principios de la presión atmosférica; Juan Escribano adivina la fuerza elástica del vapor, y antes que nadie anuncia las aplicaciones de esta fuerza; Blasco de Garay indica la posibilidad de dar nuevo movimiento á los buques; Diego Zúñiga defiende y explica el sistema de Copérnico treinta y un años antes que el P. Foscarini, á quien se ha atribuído esta gloria; Sebastián del Cano abre el camino á los exploradores extranjeros, como primer navegante que dió la vuelta al mundo; y resultan infalibles los descubrimientos de Andrés del Río Riaño, Diego Rivero, Pedro Núñez, Felipe Guillén, Juan de Herrera, Rojas Sarmiento, Antonio Ossorio, García de Céspedes, Cedillo Díaz, Rodrigo Corcuera y cien más, que en la historia de los inventos ocupan lugar preeminente; y brillan Cervantes, Lebrija, Ló-

pez de Rueda, Fray Luis de Granada, Mariana, Las Casas, Luis Vives, Sepúlveda, Martínez Siliceo, Ramírez y Montalvo, Berruguete, Ramírez de Madrid, Pedro Navarro; y todo es plétora mental; y á nuestras Universidades famosas vienen á estudiar los sabios de Europa, y á los centros docentes del extranjero enviamos nuestros maestros, y por si fuera poco, el rumor de los talleres anuncia la asombrosa actividad de la industria y la buena fortuna de los negocios.

Huelga ahora el contraste. Innecesario es recordar por qué Enrique IV, que tenía más horror á la sangre que á la liviandad, huye cobardemente en Olmedo, y por qué Witiza, enemigo de los soldados, hunde á España en la laguna de Janda. Como inútil es decir cuándo empieza nuevamente la decadencia de la nación, y por qué no se detiene ésta en la pendiente del abismo. Lo revela el publicista antes aludido: «Ni Felipe III, ni Felipe IV, ni Carlos II, ni Luis I, ni Fernando VI, ni Carlos IV, ni Fernando VII fueron Reyes soldados».

¡Dios permita que no se extinga la raza de los Príncipes guerreros! ¡Que Dios conforte el espíritu de las clases militares! Sólo en la política del Ejército cabe cifrar la esperanza de una regeneración. Muy corrompida está la sociedad civil para recibir buenamente los elementos vitales de esa política, pero no lo estaba menos aquella sociedad de los tiempos de Witiza y de Enrique IV, ni eran más menguadas las preocupaciones de los súbditos de Carlos IV y de Fernando VII, y tras la mal llamada rota del Guadalete vino aquella gloriosa epopeya de la Reconquista, y á la endeblez de los cortesanos afrancesados sucedió el coraje de aquellos héroes de la Independencia, que, sin caudillo y con la sola fuerza de sus brazos y la fe de sus espíritus, hicieron retroceder las huestes formidables de Napoleón, hasta entonces nunca vencido.

Lo que interesa es que los elementos militares, unidos en

noble pensamiento de concordia y acción, se penetren bien de que no hay más que esta política salvadora. Dirigiéndose á sus camaradas, desde la tribuna del Centro, lo ha dicho el Sr. Romero Marchent: «El día que nuestras aspiraciones se confundan, que nuestros sentimientos se compenetren y se unifiquen nuestros ideales, en ese día habrá sonado la hora de la influencia y preponderancia de la milicia española y comenzado nueva era de prosperidad y grandeza para la Patria».

Tal es la misión á cuyo cumplimiento se ha consagrado y viene consagrándose el Centro del Ejército y de la Armada. Si esta misión pudo infundir alarma á los políticos, y si llegó á preocupar al mismo Castelar, quien, influído quizás por las aficiones militares que Don Alfonso XII revelaba, auguró que del Centro saldría un partido militar, ello es lo cierto que no faltó estadista de gran talla con criterio totalmente opuesto, quizás ganoso de rectificar errores padecidos en la primera época de la Restauración, estadista que, comprendiendo al fin que son los soldados los nervios de los reinos, hubo de pensar en una reorganización política transcendental informada por el espíritu militar, y el éxito de tan ardua empresa lo fundaba precisamente en la cooperación del Centro del Ejército y de la Armada. Nos referimos al Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo. Es este un dato importante, que quizás conozcan pocos militares y que entendemos es de sumo interés consignar.

Hemos indicado en uno de los capítulos anteriores que la situación económica del Centro en los años 1893 y 94 llegó á ser tan angustiosa que se vió seriamente amenazada su existencia, salvándose milagrosamente de tan azarosa crisis.

Coincidió con tan desesperada situación el regreso á Madrid de D. Arturo Zancada, hasta entonces ausente por desempeñar un alto cargo civil. El Sr. Zancada, que con tanto entusiasmo había contribuído á la fundación de la Sociedad como Presidente de la Comisión organizadora, fué nombrado

entonces Vicepresidente de la Junta directiva, desde cuyo puesto se consagró con el más vivo empeño á buscar la mejor solución para tantas y tan enojosas dificultades como diariamente surgían, haciendo imposible la vida de la Sociedad.

Con este objeto visitó á los personajes más influyentes en la política y en la milicia, interesando su concurso para una solución que evitase el que la Asociación llegara á declararse en quiebra, dejando malparado el prestigio de las Instituciones cuyo nombre lleva, y halló en todas partes benévola acogida, mereciendo especial mención la que le dispensó el gran estadista D. Antonio Cánovas del Castillo, que prometió prestarle todo el concurso de su influencia, promesa que reiteró ya de un modo más solemne ante una Comisión del Centro que pasó á darle las gracias por sus ofrecimientos, y de la que formaban parte el General D. Luis Cappa, D. Arturo Zancada y D. José Ibáñez Marín.

Aquel hombre, á quien la Historia política de España no ha juzgado aún, pero que universalmente era reconocido como una inteligencia soberana, con gran atención y con el más vivo interés se hizo cargo de cuantas razones expuso la Comisión, enterándose de los más prolijos detalles y mostrando verdaderos anhelos de ser útil al Centro, trazando proyectos y encareciendo á los individuos de la Comisión volviesen á visitarle para seguir combinando los medios de dar cima á tan loables propósitos, y con este motivo expresó con gran vehemencia sus predilecciones por el Ejército.

Deseosos de grabar aquí alguna de sus manifestaciones, hemos invocado el testimonio de uno de los que le escucharon, el cual, con la protesta de no serle posible reproducir con toda fidelidad las frases esculturales engendradas en aquel cerebro prodigioso, nos ha referido que en una de sus afectuosas expansiones les dijo:

«*Yo siento la más honda preocupación cuando, al mirar el incierto porvenir, contemplo en los primeros pasos del nuevo*

reinado al joven Monarca rodeado de partidos en disolución, con instrumentos de gobierno inadecuados, sin grandes caracteres á la altura de las circunstancias y sin ninguno de aquellos elementos de orden y de autoridad que puedan ser salvaguardia de la nación y del Trono. No podía brindarme nada más halagüeño la fortuna que la ocasión de ofrecer mi concurso á la obra de fortalecer asociaciones que ejerzan en el Ejército una saludable propaganda de unión y de cultura.

»*Hay tal coincidencia entre mis pensamientos y las aspiraciones del Centro del Ejército y de la Armada, que no puedo menos de mirar con júbilo la empresa de robustecer y dar alientos á organismos tan necesarios que pueden ser en trances difíciles y en momentos de prueba núcleos donde se concentren voluntades endurecidas en el cumplimiento del deber y templadas en el fuego del patriotismo y del amor á las Instituciones*».

En estos ó muy parecidos términos se expresó D. Antonio Cánovas ante la Comisión, que, alentada por tan expresivos testimonios de afecto, se dedicó con la mayor solicitud á echar las bases de la reconstitución del Centro, empezando por nombrarse una Junta de la mayor respetabilidad posible, que fué presidida por el Teniente General D. José de Castro. La designación de este Presidente la hizo el propio Sr. Cánovas, á cuyas instancias debióse que el ilustre General aceptase el cargo, que tan satisfactoriamente para los socios ha desempeñado durante seis años.

Cuando tenía ya determinado el Sr. Cánovas la cesión al Centro Militar del edificio donde se hallaba instalado el Museo de Historia Natural, situado en la calle de Alcalá, contiguo al Ministerio de Hacienda, y mientras se ocupaba en allanar las dificultades que se ofrecían para la instalación de la Sociedad en aquel edificio, sobrevino la terrible catástrofe de Santa Águeda, que privó al Centro de un protector decidido.

Cuáles eran los designios políticos del Sr. Cánovas del Castillo, y por qué quiso hacer del hogar de la familia armada

factor principal de esos planes, nadie ha podido averiguarlo, ni los personajes que con él compartían la dirección de los negocios públicos; sólo el honrado General Castro, á lo que creemos, fué dueño del secreto, y también ha bajado al sepulcro sin divulgarlo.

Y es lo cierto que esta rectificación de prejuicios deplorables, no solamente la hemos visto impuesta por la experiencia y la realidad en entendimientos tan superiores como el del Sr. Cánovas, sino también en el ánimo de las muchedumbres, las cuales, en las crisis supremas, sobreponiéndose á toda sugestión pasional ó interesada, inducidas por el buen sentido, que dicta que donde está el soldado está la Patria, han llegado al Centro Militar á vitorear al Ejército y á darle, con su confianza, el estímulo necesario.

«Los extraños—dice un digno Secretario, el Sr. Nieves, en una de las Memorias anuales—han probado repetidas veces el respeto y significación que para ellos tiene esta casa, concurriendo á ella entusiasta y espontáneamente, al mismo tiempo que á los Centros oficiales, en cuantas manifestaciones patrióticas ha realizado el sentimiento español, quedando de este modo sancionada la honrosa representación que este Centro ostenta del elemento armado, por el indiscutible y soberano voto de la nación».

En los últimos tiempos lo hemos presenciado; cuando los acontecimientos de Melilla, con motivo de la agresión teutónica en las Carolinas, y, recientemente, en vísperas de la guerra con los Estados Unidos. No se borrará fácilmente de la memoria de los glorificados, ni de los que se honraron dando gloria á su Ejército, aquella ovación calurosa con que fueron despedidas las tropas al partir para el África, ni seguramente olvida la Asociación Militar que ninguno de los grupos populares que acompañó hasta la estación á los soldados supo disolverse sin antes reiterar la expresión de su entusiasmo y de sus esperanzas frente á la casa de la familia militar. Las ma-

nifestaciones del pueblo con ocasión del atentado contra aquel pedazo de Patria, que teníamos allá en el lejano Oriente, no solamente no son para olvidadas, sino que merecen que las dejemos singular y preferentemente consignadas en un capítulo especial. Expresivas, elocuentes y no menos agradecidas por el elemento militar fueron también las protestas afectuosas y patrióticas que las multitudes hicieron, en la tarde del 10 de Abril de 1898, ante la Sociedad, al saberse que el Gobierno español, á instancias de las Potencias, acababa de conceder un armisticio á los rebeldes cubanos. El instinto popular recibió con desconfianza el tal armisticio, considerándolo una mala abdicación y también una vergüenza ante la altiva amenaza yankee. La manifestación popular se organizó, como la mayor parte, sin previo concierto, sin dirección, sin plan fijo. Eran las seis y media de la tarde; la multitud, agolpada en la Puerta del Sol, frente al Ministerio de la Gobernación, prorrumpió en vivas al Ejército y á la Marina. De repente un grupo numeroso abandona la plaza, dirigiéndose hacia la calle de Alcalá, y una oleada de gente engruesa aquel núcleo, y en imponente manifestación sigue por dicha calle y por la de Sevilla, deteniéndose un momento, como vacilante, en el cruce de las cuatro calles. Prontamente, de entre aquella apiñada muchedumbre, sale un grito de ¡al Centro Militar! y sin más acuerdo, el animado gentío, dando vivas al Ejército y á la Armada, aviva el paso por la calle del Príncipe y la antigua plaza de Santa Ana, hasta llegar frente al Centro, en donde rebosó el patriótico entusiasmo.

En pocos instantes el portal y salones del antiguo palacio Montijo viéronse invadidos por la multitud, que demandaba de la Sociedad una bandera española, para proseguir, detrás de la noble enseña, la manifestación. Aquel acto puso de relieve el patriótico entusiasmo que ardía en todos los pechos españoles, y, como era de esperar, los socios, reunidos en tales momentos en gran número, correspondieron con la na-

tural fogosidad de ánimo, confundiendo en un grito de ¡viva España! todas aquellas expansiones del ardimiento popular. Mientras algunos individuos de la Junta ordenaban al Conserje que hiciera entrega de la bandera al pueblo, encareciendo que debía volver á aquel hogar con el honor y el prestigio que merece la insignia nacional, daba acceso á la plaza del Angel otro grupo numeroso que rodeaba el carruaje del General Borbón. El hijo del Infante Don Enrique, que iba en el coche con su señora á dejar unas tarjetas de visita, temeroso de atropellar á la multitud, detuvo el carruaje entre la plazuela del Angel y plaza del Príncipe Alfonso. Reprodujéronse entonces los vivas á España, al Ejército y al General Borbón, á quien pedían muchos que hablase, y como él se excusara con el carácter oficial, añadían que como Diputado podía hablar y por lo tanto que lo hiciese; replicó entonces el General, diciendo: «no soy Diputado y sí un modesto General, siempre dispuesto á dar mi sangre por el honor de la Patria, y como hijo del Infante Don Enrique, que tanto quiso al pueblo de Madrid, mi corazón late ahora y siempre con el de este noble y valiente pueblo».

Como la muchedumbre se agarraba á los caballos del faetón que guiaba el mismo General, se rompió uno de los boca dos Wellington, de por sí muy simples, y tuvo que apearse en medio de las aclamaciones delirantes del pueblo.

Los manifestantes pedían á gritos una bandera española, y como una oleada siguieron al General, pidiendo la enseña de la Patria.

El General, creyendo, como era natural, que nada había más digno que aclamarla, la pidió en nombre del pueblo de Madrid, y al serle entregada por el Capitán de Estado Mayor D. Joaquín Nieves, diciéndole que la entregaba á un General que sabría honrarla como siempre, agradeció la consideración que le tenían y manifestó que esa bandera roja y gualda sólo la pedía un pueblo honrado, que sabría

respetarla y hasta glorificarla derramando su sangre por ella.

Pero al entregar dicho emblema de la Patria algunos socios manifestaron que había llegado el Gobernador civil y á sablazos estaba disolviendo esa manifestación espontánea de un pueblo que defendía su honor. Entonces el General Borbón, dirigiéndose á la Comisión de manifestantes que había subido al principal, dijo: «ante semejante é inesperada contrariedad, y no siendo yo socio del Centro, temo que esta bandera sea atropellada y el deber me impide entregarla, y os pido que os unáis á estos mismos sentimientos y renunciéis á tan noble empeño».

Estas palabras del General, dichas con nobleza y con tesón, fueron atendidas, y la Comisión bajó del Centro á comunicar lo ocurrido á la multitud que esperaba en la calle resistiendo los ímpetus policíacos.

La muchedumbre no se acobardó, y lejos de disgustarse con el General Borbón por no haberles dado la bandera, reconoció sus justas observaciones, y al bajar del Centro los manifestantes le hicieron una ovación entusiasta y delirante.

Todos le daban la mano, otros le abrazaban, y como hubo quien pretendiera hizarlo en hombros, el General se excusó con la presencia de su señora, y subiendo en el carruaje fué seguido por la Puerta del Sol hasta su casa. Con los manifestantes marcharon varios de los militares que se encontraban en el Centro, entre ellos los Sres. García, Cotón y Sampedro. Este último fué detenido frente al Ministerio de la Gobernación por el propio Sr. Aguilera, quien ordenó á la policía que lo llevase al Gobierno civil, donde estaban detenidos igualmente, por dar vivas á España y al Ejército, los señores Gálvez Holguín, Seguí, Barón de Sangarrén, Fernández Monteseri, Ampuero, Martín Rey, Septién, un señor sacerdote y algunos otros conocidos personajes, que fueron puestos á disposición del Juzgado de guardia, el cual tuvo que ponerles en libertad á las setenta y dos horas sin hallar delincuencia.

El General Borbón, por aquel acto, sufrió un arresto en Santoña.

Como se ve, en los momentos críticos en que ha corrido riesgo la nación, el pueblo, con su buen instinto, prescinde de sus jefes políticos, olvida las excitaciones que se le han hecho para tenerle divorciado de las clases armadas, no confía en más política que la de la milicia, y al Centro del Ejército, y no á los cuarteles, para no dar al grito de la conciencia carácter de amago sedicioso, acude, convencido de que son los soldados los supremos representantes de la Patria, y de que donde está el elemento militar está—como ha dicho el señor Canalejas—la substancia, la esencia del patriotismo.

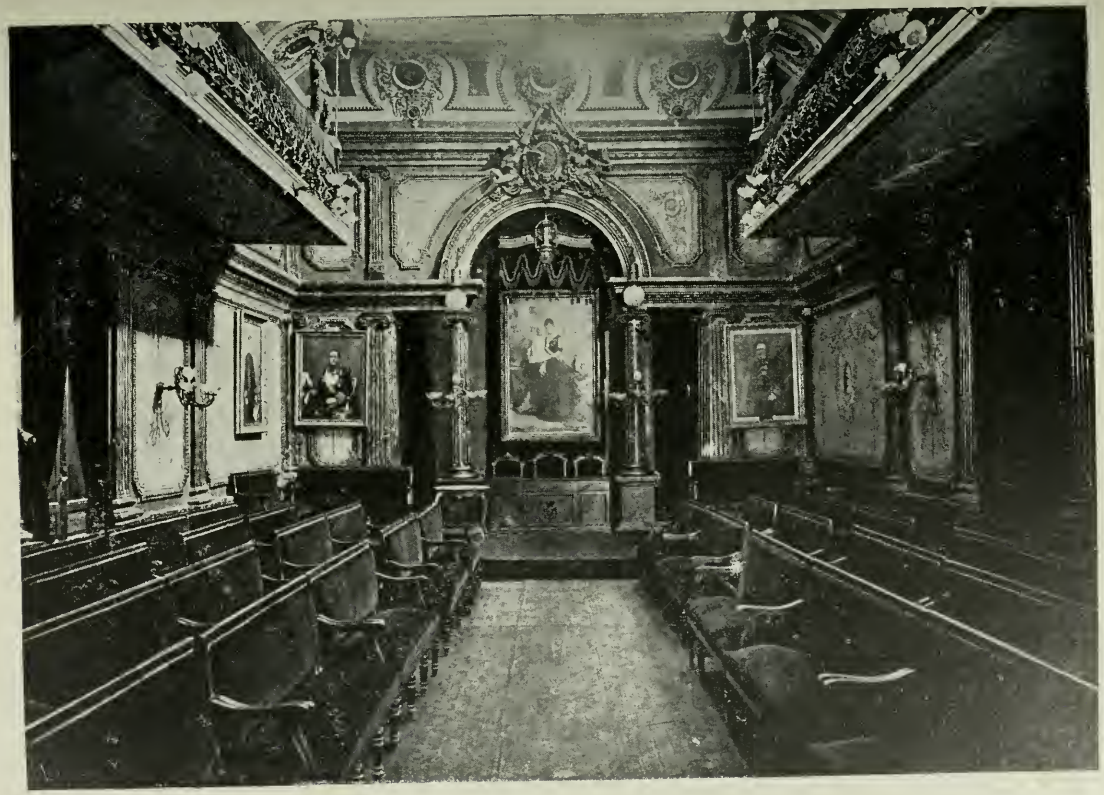

Salón de actos.

CONGRESO MILITAR
hispano-portugués-americano.

SUMARIO

Preliminares.—Los iniciadores.—Personajes que contribuyeron al éxito.—Objeto y fines del Congreso.—Manifestaciones de la Comisión organizadora.—Constitución del Congreso.—Apuntes biográficos de los Sres. García Alonso, Suárez Inclán y Sanchís.—Sesión inaugural.—Discurso del Ministro de la Guerra.—Saludo en nombre del Centro Militar.—Homenaje en representación del Ejército español.—Bienvenida en nombre de la Armada.—La representación del Perú.—Reflexiones del delegado portugués.—El Duque de Veragua.—Los temas.—Su desarrollo.—Memoria del Sr. Fernández Caro.—La neutralización del pabellón mercante.—El corso.—Neutralidad del canal de Suez.—Protestas cariñosas del representante de Portugal.—Discusión del tema «Neutralidad».—Declaraciones del Sr. Cánovas del Castillo.—Manifestaciones de regocijo.—Juicio autorizado.—Las conclusiones.—Lista de los representantes extranjeros.—Relación de los congresistas del orden civil.

En los fastos del Centro del Ejército y de la Armada aparece con notable relieve un acontecimiento de transcendental importancia, que con haber sido muy celebrado no lo fué seguramente en la justa merecida, y dado el alcance que ha podido tener.

Nos referimos á la celebración del Congreso militar hispano-portugués-americano en Noviembre de 1892, constituído á semejanza del Congreso Geográfico organizado por el ilustre General Arroquia.

La iniciativa de esta Asamblea se debe á tres de los más ilustrados y entusiastas socios del Centro, los Sres. D. Carlos García Alonso, D. Pío Suárez Inclán y D. Vicente Sanchís y Guillén.

En las primeras gestiones corresponde también principa-

lísima participación al Teniente General, á la sazón Ministro de la Guerra, Excmo. Sr. D. Marcelo de Azcárraga, á los Generales Serrano y Echarri y Pando, y en cuanto al éxito mucho contribuyeron á él los Sres. Romá de Bocage, Oficial portugués meritísimo; Carreras, Coronel colombiano; los representantes de la Academia general Sres. Larrea, Barbasán, Arráiz de Conderena; los Sres. Torres Campos, Muñiz y Terrones, Lallave, Marvá, Navarro (D. Modesto), Carrasco, Labadia, Ordáx, Bonet, Laserna, Luxán, Suárez Inclán (D. Julián); los marinos Sres. Garín, Fernández Caro, Pastorín, Trujillo, López Murillo y Obertín, y los hombres civiles Cánovas, Becerra, Canalejas y Reparaz. Entre los Presidentes de honor, que lo fueron todos los Capitanes Generales, figuró, y muy legítimamente, el sabio General de división Sr. Arroquia, Vicepresidente honorario del Centro.

Uno de los nobles fines que persiguieron los iniciadores de la Conferencia, y que es nuevo testimonio de las altas miras de nuestro Ejército, fué el aprovechar la conmemoración del IV Centenario del descubrimiento de América para hacer más estrechas las relaciones de ambos pueblos y conseguir, á la postre, fijar para lo porvenir la conformidad de sus costumbres, codificando la ley y usos de la guerra.

«No es, ciertamente, la iniciativa particular—decía la Comisión organizadora del Congreso al dirigirse á los representantes de Portugal y de las naciones americanas residentes en esta Corte—poder bastante para dar al propósito del Ejército español la sangre necesaria para el cumplimiento de las reglas de derecho, objeto de la codificación que se pretende; pero es lógico abrigar la esperanza de que la codificación de las leyes y usos de la guerra servirá de norma para que la opinión impulse á los Gobiernos de las naciones respectivas á que admitan como leyes los dictados de la ciencia.

»En virtud de lo expuesto—añadía—, la representación del Ejército español pretende celebrar una Conferencia en que,

uniendo su esfuerzo al de los compañeros americanos, y partiendo como base de los acuerdos del Convenio de Bruselas, se redacte un Código de las leyes y usos de la guerra, tanto terrestre como marítima, que, sirviendo de lazo de unión hoy á España y América militares, sirva quizás algún día de fundamento, en más amplia esfera, para determinar un vínculo común de fraternidad entre los demás pueblos».

Como se ve, la idea-proyecto del Centro Militar tomó ya en su origen un carácter distinto del que suelen tener los Congresos, hoy en boga, el carácter que ofrece una finalidad tan levantada, tan abstracta y tan generosa, y que forzosamente había de influir en nuestro ánimo, trocando en simpatía la justificada prevención con que miramos los remedos todos del parlamentarismo exótico y mal traducido.

El Congreso quedó constituído por los representantes designados por las naciones convocadas, por los representantes de las dependencias centrales de Guerra y Marina, por los ex-Presidentes del Centro Militar y otros respetables socios en representación de éste, y por la Junta directiva y Comisión organizadora del Congreso.

Antes de entrar en la reseña general de las sesiones del Congreso, entendemos que es justo y procedente abrir un breve paréntesis, que sirva de marco, en cuyo fondo se destaquen las nobles figuras de los distinguidos Jefes que concibieron y llevaron á la práctica el feliz pensamiento que con tanto entusiasmo secundaron todas las clases militares, y al que no faltó el beneplácito de la pública opinión, representada por el sano elemento civil español.

El primer iniciador del Congreso, según la franca manifestación de D. Pío Suárez Inclán, fué el Sr. García Alonso, á la sazón Capitán del Cuerpo de Estado Mayor y Abogado, autor de una preciosa conferencia sobre Derecho internacional, que, uniendo, por lo tanto—como decía el Sr. Barrio—, sus dos condiciones de militar y jurisconsulto, acertó á her-

manar esas tendencias en el carácter de una fiesta militar tan levantada, tan amplia, noble y transcendental.

D. Carlos García Alonso nació el 18 de Junio de 1859 en Valladolid. Ingresó en la Academia del Cuerpo de Estado Mayor en Febrero de 1876. Ha prestado sus servicios en las

García Alonso.

Capitanías generales de Cataluña y Castilla la Vieja, Depósito de la Guerra, Ministerio de la Guerra y en la Escuela Superior, á la que hoy pertenece, y en la que ha desempeñado las clases de Historia Militar y Literatura y en la actualidad explica la de Geografía estratégica. Tomó parte en la campaña

contra los insurrectos de Filipinas durante el mando del Excelentísimo Sr. Capitán General D. Fernando Primo de Rivera, quien le confirió el mando de la provincia de Tayabas, en donde acreditó nuevamente sus grandes dotes militares en múltiples combates, en uno de los cuales fué gravemente herido. Asistió en el mismo archipiélago á las operaciones de la guerra contra los americanos.

Tiene las condecoraciones siguientes: medalla de Filipinas; idem del mando de voluntarios de aquellas islas; cruces de segunda clase del Mérito Militar rojas, sencilla y pensionada; idem de primera clase del Mérito Militar blancas, sencilla y pensionada, y fué ascendido á Teniente Coronel por mérito de guerra.

Ha desempeñado varias veces el cargo de Vocal de la Junta directiva del Centro Militar, dejando huellas de sus iniciativas y de su laboriosidad.

Como escritor se ha conquistado un buen nombre y han sido muy celebrados por la crítica los siguientes trabajos suyos: un folleto titulado *Breves consideraciones sobre la historia del Derecho Internacional,* una *Cartilla de las leyes y usos de la guerra,* un *Cuadro sinóptico de la Monarquía Española* y una *Geografía militar*. Es también notable la defensa que hizo del Excmo. Sr. General Monet ante el Consejo de Guerra, y en periódicos y revistas profesionales ha publicado numerosos artículos, todos de gran mérito.

De su modestia dan testimonio las siguientes palabras que pronunció en el momento de los brindis en el banquete de despedida celebrado al día siguiente de la clausura del Congreso hispano-portugués-americano, y contestando á una alusión que le dirigió el Sr. Suárez Inclán: «Las elocuentes palabras que acabáis de oir oblíganme, ya que os es conocida mi intervención en el Congreso, á manifestaros que, sin la eficaz y cariñosa ayuda de mi compañero y amigo D. Pío Suárez Inclán, la entusiasta actividad del Sr. Sanchís, los consejos

de nuestro digno Presidente General Serrano, la cooperación del Sr. Obertín y el auxilio de la Junta directiva de este Centro, la idea de esta reunión, grande por su fin y por referirse á nosotros, y modesta por haber nacido en mi pensamiento, hubiese carecido de la realidad que hoy nos sirve de orgullo.

»Considerad, pues, cuán grandes han de ser en este momento mi reconocimiento para los que se han dignado prestar su apoyo á mis propósitos y la alegría por el feliz éxito de los trabajos de este Congreso, cuya empresa de codificación de las leyes y usos de la guerra figurará en los anales del Ejército español como muestra de su saber, inteligencia é iniciativa, y de la unidad de todos sus elementos en la obra donde esta unión se manifiesta más desinteresadamente, en la labor científica».

No solamente al Sr. García Alonso se debe la obra transcendental del Congreso. Él mismo lo ha dicho; que sin la eficaz y cariñosa ayuda de D. Pío Suárez Inclán hubiese carecido de realidad el pensamiento.

En casi todos los capítulos de esta Monografía hemos debido citar el nombre de este colaborador activo en la organización del Congreso, lo cual demuestra la copiosa labor que ha realizado en el Centro y el entusiasmo que por la prosperidad del mismo siente.

D. Pío Suárez Inclán es joven, nació el 5 de Mayo de 1860, pero por sus afecciones, por sus ideales y por sus entusiasmos, sin verle creería cualquiera que pertenece á otra generación pasada, aquella generación que tenía fe, que acariciaba un ideal, y á la cual parecían pocos todos los sacrificios por la Patria.

Habla correctamente y con elocuencia, y, si cabe, escribe mejor. En sus trabajos, que son muchos, revélase un pensador profundo, y de una cultura vastísima. El Centro Militar es, como hemos dicho, testigo agradecido de sus aptitudes y del celo con que ha mirado por sus intereses y por su porvenir.

Ha sido Secretario general de la Sociedad los bienios 93-94 y 98-99. Fué elegido también para el cargo en 1895, pero no pudo tomar posesión por haber marchado á la campaña de Cuba; también perteneció á la Junta directiva, como Vocal de la Comisión de Conferencias, el bienio 89-90 y el año 1892.

Suárez Inclán.

Hizo las Memorias de los años 90-95-99 y 900, y fué Secretario del Congreso militar y de la Comisión de Conclusiones, tomando parte activísima en la impresión de las actas. En todos estos cargos ha dado pruebas, además de su inteligencia, de un tacto exquisito y de suma discreción. Por estas cualidades,

y también por su finura y trato cariñoso, se ha captado en el Centro muchísimas simpatías.

En el Ejército se ha conquistado un buen nombre, y su hoja de servicios es ya larga y sobre todo honrosa. Pertenece al Cuerpo de Estado Mayor, en cuya Academia ingresó en Enero de 1876 con el número 1 de la promoción. Hallándose en 1881 en la Capitanía general de Andalucía, formó parte de la Comisión que organizó el Casino Militar de Sevilla. Ha prestado también importantes servicios en el Depósito de la Guerra, Comisión del Mapa militar de España, Academia de Estado Mayor y Escuela Superior de Guerra, en la cual desempeñó las clases de Administración Militar primeramente, y Táctica después.

Formó parte del Ejército expedicionario de África en la campaña llamada de Melilla, y también hizo la campaña de Cuba, en la cual perteneció al Cuartel general del 2.º Cuerpo de Ejército, luego al del Ejército, más tarde fué Jefe de Estado Mayor de la línea de Mariel Majana, y por último de la división de Pinar del Río.

Después ha sido Ayudante de campo del Comandante general de la 10.ª división, del de la 12.ª, y ahora lo es del General de división, Excmo. Sr. D. Julián Suárez Inclán.

Tiene las condecoraciones siguientes: medalla de Cuba, cruz del Mérito Militar de 1.ª y 2.ª clase, y de 2.ª clase pensionada, blancas; cruces de 2.ª clase rojas, sencilla y pensionada, y cruz de María Cristina. Es también Caballero de Carlos III y de Isabel la Católica.

Es autor de una obra de Economía política, otra de Administración militar, y coautor de un estudio sobre *El socialismo de la cátedra.*

Es, como hemos dicho, otro de los organizadores, y ha sido también Secretario del Congreso militar, D. Vicente Sanchís y Guillén, en la actualidad Teniente Coronel de Artillería.

Nació en Valencia en 1849. Hizo sus primeros estudios en las Escuelas Pías y en la Universidad, y completa demostración de su claro talento fué el haber entrado en el Colegio de Artillería de Segovia con el número 1, y haber salido de él con el mismo número en su promoción á Teniente. Al poco

Sanchís.

tiempo fué destinado á las fábricas de Plasencia y de Eibar, donde dirigió la transformación primera de los fusiles antiguos al sistema Berdán. En 1871 marchó á Cuba de Capitán, y ganó el empleo de Comandante en aquella campaña. Pasó luego á los Estados Unidos, y allí estuvo cerca de seis años

adquiriendo material de guerra para el Ejército español. Los fusiles que compró fueron más de 300.000. Allí formó parte de la Comisión española para la Exposición de Filadelfia.

Desde 1880 estaba en España prestando sus servicios en varios regimientos, sin que se hubiese fijado la atención pública en aquel ilustrado militar, cuando lo sacó del montón la efervescencia que produjeron las proyectadas reformas del General Cassola. Estaba entonces el Comandante Sanchís en el Ministerio de la Guerra, y con grandes bríos se lanzó en aquellas peligrosas polémicas, revelándose como orador fogoso y escritor. Un brindis en quintillas, pronunciado en un banquete, le valió un arresto, lo que aumentó su notoriedad. Fué á las Cortes de 1893 y luego á las de 1896.

Su competencia en los asuntos militares le llevó á la Secretaría general de la Comisión española para la Exposición de Chicago, en 1893, y á la Delegación española para el Congreso industrial y comercial de Burdeos, en 1895. Ha publicado varias Memorias sobre asuntos profesionales, y dirigido los periódicos de este carácter el *Eco Militar* y *El Reducto*.

En todos sus escritos, particularmente en las novelas, género á que se dedica ahora con entusiasmo, ha demostrado ser un literato de viva imaginación y de tendencias modernistas. Ha dado al teatro *La fe bretona* y *M. G. S.* Su primer ensayo en el género novelesco llevaba el extraño título *Amapolas y Cintarazos*. Siguió *Chasquidos de tralla*, nombre que expresa bien la fuerza satírica, que es una de las principales condiciones de su autor, y luego una novela de mayores proporciones, *Isolda*, publicada en 1898, con éxito tan grande que á los pocos meses de aparecer la primera edición tuvo que hacerse la segunda. Después ha escrito *La granujería andante*, obra muy celebrada y discutida, y cuando aparezca esta Monografía habrá publicado una nueva obra titulada *Redimida*, estudio social contemporáneo que ha de llamar la atención seguramente.

Abrió el Congreso el Excmo. Sr. Ministro de la Guerra D. Marcelo de Azcárraga, quien, después de dirigir un cordial saludo á todos los señores miembros de la Asamblea militar, expresó la satisfacción que sentía viendo el movimiento de aproximación entre países que tienen el mismo origen y con los cuales se halla España unida por muchos motivos de simpatía. Recordó la igualdad de abolengo, de religión y de lengua que tienen nuestra nación, Portugal y las Repúblicas hispano-americanas, é hizo votos para que la buena amistad que ahora existe se mantenga constante y se establezcan corrientes comerciales beneficiosas para todos.

Explicado brevemente el objeto del Congreso, concedió la palabra al Sr. Sanchís para que hablara en nombre del Centro del Ejército y de la Armada, al cual se debía la convocatoria, y excusado es decir que el distinguido orador lo hizo con su habitual arrebatadora elocuencia.

Tras un exordio brillantísimo, dió cuenta de su misión, saludando, en nombre de la Junta directiva del Centro del Ejército y de la Armada, á quien había cabido la honra de organizar el Congreso, quizá el más importante y transcendental de cuantos se celebraban en aquellos momentos en España, á los que honraban la casa trayendo á aquellas deliberaciones, que entonces se inauguraban, los productos de su idoneidad, de su ilustración y de su inteligencia. Dedicó luego cariñosas frases á los compañeros de armas, á la representación de todos los Cuerpos de la Marina española, á los periodistas madrileños, que prestaron noble y generosa ayuda al Centro durante los trabajos de propaganda, y dirigiéndose á los extranjeros, dijo:

«Saludo, también, á los dignísimos representantes de Portugal, de ese pedazo de tierra, parte integrante de la Península Ibérica, incrustado en el territorio español como el molusco

en la roca; nación hermana nuestra por todo aquello que crea vínculos de cariño; con nuestras mismas glorias y aspiraciones; con nuestros mismos arranques aventureros, y que ha de arrojar un día la sangre de sus hijos en el mismo torrente que ha de formarse con la nuestra cuando llegue el instante del peligro».

Seguidamente se dirigió á los ilustres representantes de las Repúblicas americanas, saludándoles en la siguiente inspirada forma:

«Al contemplaros sentados en estos bancos—dijo—aparece ante mi vista, cual conjunto de visiones fantásticas, de esas que por su perposición se suceden en el fondo diáfano de un disco fantasmagórico, todas las parcelas de territorio que constituyen el gran mundo de Occidente».

Dirige corteses frases á los norteamaricanos, y añade:

«Veo después á Méjico, el hermoso oasis de Occidente, cuya forma caprichosa constituye aquella gran ensenada que empieza en la bahía de Matamoros y termina en el cabo Catoche, que con el extremo occidental de la reina de nuestras Antillas forma el canal de Yucatán.

»Después aquel trozo de América Central, donde se hallan enclavadas las Repúblicas de Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y Costa Rica, grupo ideal de sultanas del Occidente, que se mecen haciendo alarde de voluptuosidad y de encanto en las aguas tranquilas y azuladas del mar Caribe.

»Después Colombia, que, apoyándose en el istmo del que ha derivado su nomenclatura, se extiende hasta el golfo de las Esmeraldas para formar después el confín superior de Venezuela, que, desde el golfo de su mismo nombre, se apoya en las Guyanas inglesas, francesas y holandesas, convertidas hoy en presidios y bazares de judería.

»Y luego «El Ecuador», cortado en Quito por la línea equinoccial; el Brasil, con su inmensa superficie, que abraza más de 35° de latitud; el Perú, extendiendo sus dominios desde el

golfo de Guayaquil hasta el puerto de Tarapa; Bolivia, con su *Potosí,* sueño ideal de los argonautas modernos; Chile, prolongada línea de tierra en el litoral del Pacífico, que se extiende desde el trópico de Capricornio hasta el estrecho de Magallanes; el Paraguay, cuyas ciudades principales llevan nombres tan españoles y tan poéticos como Carmen y Concepción; el Uruguay, guardador de la desembocadura del río de la Plata, y, por último, la magnífica y colosal República Argentina, que desde las inmensas llanuras de las Pampas desciende, cortando paralelos en número que no baja de 32°, hasta formar el cabo de Hornos, centinela el más avanzado de los mares Antárticos!!

»A todos vosotros me dirijo; que para la civilización y el adelanto, para la abnegación, el arrojo, el valor y el heroismo, sois tan españoles como puede serlo el que haya nacido en esta tierra pobre, pero hospitalaria, que hoy tiene el orgullo de buscar vuestra cooperación para demostrar al mundo entero que si hubo un tiempo en que fuimos señores por el empuje civilizador de las armas, hoy queremos serlo por el esfuerzo gigante de las ideas.

»Nuestros intereses son los vuestros; nada importa que la inmensidad del Océano nos separe; hace mucho tiempo que la civilización construyó sobre él un puente ideal que ha restablecido la comunicación entre las razas que tienen el mismo origen, dejando sin efecto aquella solución de continuidad que pudo establecerse en épocas azarosas, y que la fuerza del raciocinio ha sepultado en las profundidades del olvido.

»Habláis la misma lengua que nosotros, y os pertenecen de derecho nuestras glorias, nuestras tradiciones, nuestros recuerdos.

»¡Cuando queráis entregaros á la meditación y al recogimiento, leeréis las obras de Fray Luis de León y Fray Luis de Granada; cuando queráis reiros, buscaréis los ingeniosos escritos de D. Francisco de Quevedo; vuestras imaginaciones

exaltadas buscarán el éxtasis y el arrobamiento en las sublimes palabras de Santa Teresa de Jesús, y en vuestros teatros ocuparán siempre un lugar preferente Lope, Calderón, Tirso, Alarcón, Rojas, Moreto y demás colosos del siglo de oro de nuestra literatura; vuestros filósofos preferirán siempre á Balmes mejor que á los nebulosos sectarios de las escuelas alemanas; vuestros poetas líricos imitarán al cantor de *Granada* y al inspirado autor del *Diablo Mundo;* para la forma épica será Quintana vuestro mejor modelo, y, en fin, como bello ideal de galanura en la frase, corrección en el estilo, profundidad en los conceptos y obra maestra, código hermoso del habla castellana, tendréis, como nosotros, ese monumento literario, ese prodigio de belleza, *El Quijote,* de Cervantes, que ha sido calificado por uno de vuestros hombres más eminentes como verdadero Evangelio de la humanidad!»

«Y termino enviándoos un abrazo cariñoso en nombre de este Ejército español, pobre, pero hidalgo y generoso, que se viste con la capa remendada de D. César de Bazán, que cubre su cabeza con el informe sombrero de Gil Blas de Santillana, pero que alberga en su pecho los alientos de idealidad y los arranques caballerescos del hidalgo manchego; de esta familia militar, cuyos hijos son sufridos en la paz, pero que en el momento del combate, cuando el estampido del cañón atruena los oídos, cuando la humareda de la pólvora ciega la vista, cuando los ayes de los heridos desgarran las fibras del corazón, cuando las bóvedas de los cielos se abren para recibir en su seno las almas de los que mueren por el honor y la fe, miran, al exhalar el último aliento, la bandera gloriosa, y ven en ella, no un girón de tela clavado en una pica, sino el ropaje ideal y sagrado de la Patria!»

Al inspirado saludo del representante del Centro Militar, siguió otro no menos elocuente, el de D. Julián Suárez Inclán, quien habló en nombre del Ejército español para demostrar la transcendencia de establecer entre las naciones represen-

tadas en el Congreso un perfecto acuerdo acerca de los diversos asuntos sometidos á la deliberación de la Asamblea, «porque no hemos de olvidar—decía—que los Estados poderosos pactan de frecuente conciertos que, obedeciendo á su interés particular, debilitan ó anulan los medios de acción que pueden emplear las naciones que no ocupan el primer rango, pero en las cuales se albergan sentimientos de abnegación, por cuyo ejercicio los ciudadanos llegan á ejecutar los hechos más heróicos y sublimes. Frente á la acción de los Estados que se juzgan omnipotentes, opongamos nosotros la de los pueblos ibero-americanos, que cuentan hoy con más de ochenta y tres millones de seres en el planeta, y que, por consecuencia de lógico desenvolvimiento en territorio apropiado para la difusión de la especie humana y para el acrecimiento de la prosperidad material, llegarán, quizás antes de un siglo, á preponderar sobre todas las demás razas que pueblan el mundo».

En brillantes períodos recuerda el Sr. Suárez Inclán las gloriosas empresas que mancomunadamente, Portugal y España, realizaron en otros tiempos; y dirigiendo la mirada al Nuevo Mundo, por nosotros descubierto y civilizado, complácese en manifestar el inefable regocijo que siente la madre Patria ante el bienestar, el adelanto y la prosperidad de los pueblos provinentes de nuestra raza, y al advertir en el valor, en la gallardía, en el heroismo y perseverancia, en las cualidades todas del soldado americano, las condiciones eximias que distinguieron siempre al guerrero español, cuyos hechos admirables brillan con luz refulgente en el más puro y limpio cielo de las glorias militares.

En nombre de nuestra Marina dió la bienvenida á los congresistas el Sr. Obertín, quien empezó reconociendo que el porvenir de la civilización humana está en América, y que la misión de estas nacionalidades, criadas en el amoroso regazo de España, es continuar la historia de ésta, «pues sois sus hijos—decía—, y que lo sois no podéis negarlo. Vuestro valor,

vuestro heroismo, todas vuestras virtudes, y, por qué no decirlo, todos vuestros vicios, lo mismo en el orden político que en el económico, son las virtudes y los vicios de vuestra madre».

Á estos cordiales saludos correspondió, en nombre de las Repúblicas americanas, el digno representante del Perú, señor Barón del Solar, con palabras muy afectuosas y lisonjeras para nuestra Patria, diciendo que las naciones todas americanas deben mucho á España, y desean hacer todavía más, «porque á ella deben lo que son, y de ella lo esperan todo en el porvenir», decía. «Jóvenes, fuertes y vigorosas—añadía—concurrirán á este Certamen con el exceso de su vitalidad, con la plenitud de sus fuerzas, y de común acuerdo con lo que les aconseje la sabia madre, recorrerán el camino que falta para llegar cuanto antes á la consecución de todos sus deseos».

Y tras una serie de reflexiones muy atinadas sobre el objeto del Congreso y sobre la necesidad de dar gran preferencia al tema del arbitraje, terminaba su notable peroración con este sentido período: «Mucho, repito, desean hacer las naciones americanas; pero España, señores, permitidme que no busque frases de rodeo para decir las cosas, España *debe hacer* todo en favor de América; primero, porque ya ha hecho mucho y la ha ofrecido hacer más, y segundo, porque, América y los americanos todos, sentimos en nuestro corazón gratísima complacencia cuando decimos, llenando todo con estas palabras: *España es nuestra madre.* Pues esa madre que nos ha llevado la civilización debe sentir igual cariño, debe sentir igual complacencia cuando diga: *los americanos son mis hijos;* y como el amor de madre es un amor á ninguno otro parecido; como el amor de madre es la ternura por excelencia; como no hay sacrificio, por grande, por extraordinario que sea, á que una madre no se crea obligada en favor del hijo, España, á quien llamamos nuestra madre, está obligada á tender una mano protectora á sus hijos, á guiar con su experiencia y con

sus luces á las jóvenes naciones americanas que confían en ella, y en ella esperan afianzar su progreso, su civilización y su cultura».

No menos cariñoso, ni menos expresivo, estuvo el noble representante de Portugal, Sr. Romá du Bocage, quien, en correcto castellano, empezó también recordando las glorias que nos son comunes á portugueses y españoles, y mostró sus excelentes disposiciones para tratar los puntos de Derecho internacional sometidos á deliberación, y sobre todo para civilizar la guerra, «pues aunque no es fácil prever conflictos entre nosotros—decía—, podremos tenerlos con otras naciones, y debemos buscar aquellos medios á propósito para conseguir nuestro fin, como hermanos y buenos amigos».

Á estos corteses y mutuos homenajes de afecto y gratitud puso oportuno y brillante complemento el Sr. Duque de Veragua, descendiente del descubridor del Nuevo Mundo, con un saludo profundamente cordial; y, haciendo honor al nombre que lleva, probó con entusiasmo que sabe conservarlo y que no olvida que el nombre obliga á los hombres, como la Historia obliga á las naciones.

Bajo tan buenos auspicios dió principio la tarea del Congreso.

Los temas puestos á discusión fueron de suma importancia: Quiénes deben considerarse como beligerantes.—Relaciones entre los beligerantes.—Relaciones entre los beligerantes y la población civil.—Ocupación militar.—Convenios, armisticios y treguas.—Neutralidad.—Neutralización del canal de Suez en las guerras marítimas.—Medios de hacerla eficaz y respetada por todas las naciones en obsequio al comercio internacional.—Condiciones indispensables para la declaración del bloqueo marítimo.—Efectos jurídicos de éste.—Contrabando

de guerra en las guerras marítimas.—*Presas.*—Derecho de visita.

En la memoria de todos cuantos seguimos con interés y con esperanza aquellos importantes debates está el cuidado y la inteligencia con que fueron investigadas todas aquellas cuestiones involucradas en estos diferentes puntos y el lucimiento con que fueron expuestos los corolarios, fruto de meditada investigación, que son bases fundamentales del Derecho internacional de guerra, que hemos entregado á los Gobiernos de las naciones ibero-americanas.

No es posible, ni respondería, seguramente, á la índole de este trabajo, una reseña circunstanciada de cada una de las sesiones del Congreso. Limitarémonos, pues, á expresar, en una breve síntesis, nuestra modesta opinión tocante al alcance de la Conferencia internacional y nuestro juicio sobre la actividad, aplicación y trabajo revelados en aquellas concienzudas y prácticas deliberaciones.

Baste recordar que la Asamblea mantúvose en una discreta templanza, sin rebasar el límite de lo equitativo y sin desnaturalizar el alcance de cada uno de los temas, por más que algunas de las disertaciones tomaron bastante vuelo.

No obstante este tributo rendido á la oratoria, el Certamen internacional convocado por el Centro Militar fué de los más prácticos que se celebraron con motivo del IV centenario del descubrimiento de América; y decimos de los más prácticos, no precisamente por las enseñanzas que hayan sacado nuestros gobernantes, ni por el provecho reportado á España, sino por el aprecio que de aquellas luminosas conclusiones han hecho Portugal y varias de las Repúblicas americanas, cuyos representantes coadyuvaron al feliz resultado de la Asamblea.

Algunos críticos del Congreso creyeron ver en el curso de los debates algún ligero desvío de los conceptos principales que eran objeto de la deliberación. Quizá no anduviera descaminada la severa crítica, pero aun reconociéndolo, forzoso

es también confesar que si hubo algunas incidentales desviaciones sirvieron éstas para dar mayor realce y más vivo esplendor á aquellas magistrales discusiones.

Como desviación incidental fué considerada por algunos una Memoria del Sr. Fernández Caro, uno de los socios más respetados y queridos del Centro Militar, que trataba de la *Neutralización de los buques, hospitales marítimos y heridos en las guerras navales;* y sin embargo, pocos de los que oyeron la lectura de aquel trabajo notabilísimo, al recordarla, dejarán de sentir renovada la delectación inefable que sintieron entonces, y á nadie pareció fuera de lugar, porque al fin resultó un paréntesis brillante por la luz en él encerrada, y también conmovedor por la tonalidad patética con que supo poner en relieve, sobre otros, el sentimiento de la humanidad. No, no es de olvidar aquella gallarda fuerza de argumentación para persuadir á la Asamblea de la necesidad de un acuerdo internacional á fin de hacer inviolable al herido en la guerra marítima, y para poner en evidencia que no bastan los artículos adicionales propuestos en la Conferencia de 1868, y también para demostrar la conveniencia de dictar reglas que respondan á las condiciones actuales de la guerra marítima.

Como desviación del curso obligado del tema *Neutralidad,* pudo considerarse también otra Memoria, que llevaba el título de *Neutralización del pabellón mercante,* y con la cual el señor López Morillo, después de recordarnos aquella famosa controversia de Grocio y Selden, partidarios respectivamente del *Mare Liberum* y del *Mare Clausum,* nos planteó otra cuestión grave no prevista por la Comisión organizadora del Congreso, la cuestión del *Corso,* que hubo de tratarse en varias sesiones, y nos proporcionó el encanto de conocer las digresiones bien razonadas de los Sres. Suárez Inclán (D. Julián), Obertín, Laserna, Carrasco y Rodríguez Trujillo. Este último, un marino muy ilustrado, cuya clarividencia hemos debido hacer manifiesta en el primer capítulo, referente á la labor intelectual

del Centro, convirtiendo también en esta ocasión la tribuna en trípode de la Sibila, después de exponer sus razones para probar que el corso antiguo ha desaparecido por su perfecta inutilidad, decía: «Es preciso poner á nuestra marina mercante, ya que el corso aquel (el primitivo) ha desaparecido, en condiciones de que auxilie á la marina de guerra; es preciso disciplinarla y organizarla de manera que aquella otra fuerza del Estado pueda sacar alguna ventaja, pues á medida que ésta crezca, progresará, es indudable, la marina mercante y el poder de la nación. Un país que no tenga marina de guerra tendrá que pasar por todo lo que el enemigo le imponga».

Inoportuno pudo parecer, asimismo, el discurso elocuentísimo del Sr. Garín y Sociats sobre la neutralización del canal de Suez, ya que al Certamen ibero-americano no asistieron las Potencias europeas más interesadas en que aquella vía se mantenga en todas ocasiones libre, y las conclusiones que sobre este asunto se formulasen no habían de pasar de manifestación de un buen deseo, esto es, de un puro platonismo; pero sirvieron, en cambio, para hacer patentes los sentimientos de cariñosa amistad que nos profesa Portugal, cuyo representante, al dar contestación al Sr. Garín, hizo protestas que hemos de estimar como uno de los principales éxitos conseguidos por la mediación del Centro del Ejército y de la Armada. Porque decía, y decía con toda el alma el Sr. Romá du Bocage: «... esa confianza recíproca entre las dos naciones que pueblan la Península, ya existe, y sólo por accidentes que no hay motivos para que vuelvan á darse, se ha visto por algunos momentos interrumpida».

»Se trata de dos naciones—añadía—que han nacido hermanas. Hermana es su Historia y hermano tiene que ser su porvenir. Los sentimientos de la gallarda nación española, en este caso, se han manifestado hacia nosotros; el sentimiento que el pueblo de Madrid, la Reina Regente, el último

ciudadano, han manifestado á nuestros Reyes, tenemos seguridad completa de que son los sentimientos de toda España, pudiendo tener España, al propio tiempo, la seguridad también de que en Portugal, los Reyes, el Ejército, la Marina, el pueblo, participan de iguales sentimientos respecto de esta nación»..... No son tan expresivas las fórmulas cancillerescas, y, siéndolo menos, bastan para ligar en la paz y en la guerra los destinos de las naciones.

Este tema de la *Neutralidad,* objeto de detenida y brillante discusión, fué, seguramente, el de fines más transcendentales, y no tanto por las conclusiones acordadas, con ser muy importantes, como por haber dado pie á reflexiones muy autorizadas, que en las circunstancias actuales tienen excepcional oportunidad. Todos recordamos con cuánta tenacidad había mantenido el Sr. Cánovas del Castillo la política del retraimiento y de la neutralidad, convencido de que sólo en el apartamiento, en el aislamiento y en la reconcentración de las energías interiores podía España rehacerse para entrar de lleno en el movimiento universal de la civilización. No es tampoco fácil olvidar la controversia originada por los conceptos en que fundaba aquel estadista eminente el hecho de rechazar en dos diferentes ocasiones los ofrecimientos de Inglaterra, que nos solicitó, primero el concurso para el arreglo de la cuestión de Egipto, y últimamente cuando nos pidió soldados para reforzar sus tropas del Sudán. Pues bien; aquellos notorios conceptos quedaron rectificados al resumir los debates del Congreso iniciado y organizado por el Centro del Ejército y de la Armada. Porque decía el Sr. Cánovas, con el asentimiento y el aplauso de cuantos tomaron parte en aquel internacional Certamen:

«Es claro; la neutralidad es un hecho tan de soberanía, tan de independencia y tan de libertad nacional, como lo es la declaración de guerra, justa ó injusta, como lo es la conquista ó apropiación de un territorio ajeno. Al que declara que

no quiere tomar parte en la guerra, cuando la suscitan á su alrededor los vecinos, asístele igual derecho para estarse quedo que á los beligerantes para pelear; nadie puede negarlo. Mas esto no basta. Ni la razón ni el derecho bastan á proteger el Derecho internacional contra las opuestas ambiciones. Mal anda la justicia por todas partes sin la sanción de la fuerza, aunque consista en la modesta Guardia Civil esta fuerza. Pero tratándose de naciones, no sé si realmente ha dicho alguien en tiempos cercanos que la fuerza vale más que el derecho. Lo que sé es que, si no se dijo, se pudo decir sin faltar á la verdad.

»No hay nación ninguna—añadía—que figure en la lista de las Potencias, aunque no sea de las calificadas de grandes, sobre todo si no está encerrada en un determinado pedazo de territorio más ó menos inabordable, antes bien posee importantísimas posesiones en los mares y salpicadas por el globo y posiciones marítimas de primer orden, que ande libre de ambiciones y concupiscencias. Desdichada, desdichadísima si se fía de su neutralidad, por leal que sea, y piensa que por tener derecho á ella puede gozar á su albedrío. La neutralidad, para ser voluntaria, libre, respetada, necesita estar garantida, no sólo por la buena voluntad y mucho menos por la generosidad del extranjero, sino, sobre todo, por la virilidad nacional, representada en el valor de sus Ejércitos y escuadras». Y como si le turbara algún presentimiento sombrío añadía, refiriéndose ya explícitamente á España: «Triste será que veamos con absoluta indiferencia que totalmente se reparta lo que falta por repartir en el planeta, sin que nos toque en ello la menor parte; mas todavía sería mil veces peor que dejáramos de conservar algo de lo que poseemos»... «Desgraciada la nación—decía—que vive del sólo respeto que aún infunden sus hechos pasados. Esa especie de respeto, de algo sirve, no lo niego, pero es frágil para resistir el embate de los intereses contrarios. Lo que importa es que en la situación

en que al presente estamos seamos al menos capaces, en cualquiera ocasión que se ofrezca, de hechos que nos hagan todavía respetables».

Gozosos pueden estar los ilustrados militares iniciadores de esta magna Asamblea; página brillante ha escrito en su Historia el Centro Militar, que dió forma á tan feliz pensamiento. El éxito del Congreso superó á todos los cálculos y á todas las esperanzas. Las conclusiones, fruto de aquellas deliberaciones luminosas, forman un Código internacional de las leyes y usos de la guerra, de gran valor y de inestimable provecho.

Bien pudo, pues, regocijarse el digno Secretario del Congreso D. Pío Suárez Inclán, diciendo que las deliberaciones del Congreso habían demostrado una verdad evidentemente palmaria, pero que por desgracia era desconocida por mucha gente, cual es la de que los elementos armados de todos los Estados, y sobre todo los que tomaron parte en aquel Certamen, marchan á la cabeza del movimiento científico intelectual de las sociedades contemporáneas. Y bien pudo añadir el Sr. Sanchís: «Vosotros, señores, no teníais conocimiento alguno de lo que era el Centro del Ejército y de la Armada establecido en la Corte de España; pues ahora habéis tenido ocasión de saberlo, porque nos habéis hecho la honra de ser nuestros huéspedes por algunos días. No atesoramos riquezas materiales, porque el elemento militar y marino de España es pobre por tradición y por abolengo. Para recibiros con una relativa decencia nos hemos figurado que estábamos en día entre semana, y como el personaje del hidalgo manchego, que tan bien representa el carácter español, *nos hemos honrado con nuestro vellori de lo más fino.*

»Cuando regreséis á vuestros hogares, y los unos recorriendo las márgenes del Tajo, que se forma en manantiales españoles y que se deslíe en el Atlántico, bañando las riberas lusitanas, y los otros os lancéis á la región de los ensueños, arrullados por las brisas de las regiones tropicales, atmósfera

de voluptuosidad, cuyas noches serenas se hallan impregnadas de encantos indefinibles, recordad, señores, que el elemento militar de la Corte de España descansa en la paz y se prepara á la guerra, sosteniendo aquí á todo trance y luchando con ese montón informe de carne humana flajelada por la impotencia, por la ignorancia, por la envidia, que en todas ocasiones se opone á las nobles y levantadas aspiraciones, sostiene aquí, digo, una institución como ésta, que no sólo sirve para estrechar los lazos de unión que deben existir entre todos los elementos militares y marinos, sino que prodiga para los hijos de éstos la ilustración y la enseñanza, ese pan del alma, producto ideal del adelanto, árbol frondoso que extiende sus ramas gigantescas en la planicie inmensa de la humanidad».

El temor de dar excesiva extensión á este capítulo, extensión obligada en el caso de exponer circunstanciadamente la participación que cada uno de los congresistas tomó en las elevadas deliberaciones, nos ha obligado á agrupar nombres y conceptos, y ciertamente que con pesar lo hemos hecho, porque esta Asamblea confirmó reputaciones legítimas, dió á conocer dotes oratorias que la modestia había mantenido ocultas, y descubrió inteligencias privilegiadas que, si no se malogran, puestas al servicio de los supremos intereses nacionales darán seguramente días de gloria á la Patria.

Lo que no se puede omitir en esta historia es el resultado de aquellas razonadas deliberaciones, que perfectamente refleja los sentimientos generosos y las dotes intelectuales de cuantos contribuyeron á formularlo. Mas antes de dejar aquí consignadas íntegramente las conclusiones, para que queden como permanente trofeo del Centro del Ejército y de la Armada, parece que el deber de cronistas nos exige embellecerlas, en cuanto quepa, con algún juicio indiscutiblemente autorizado, y ninguno nos lo parece tanto como el expuesto por el Excelentísimo Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, encargado de

cerrar en nombre de S. M. la Reina Regente las sesiones del Congreso.

Hé aquí la opinión del Sr. Cánovas:

Empieza diciendo que las esperanzas que la reunión del Congreso habían hecho nacer no quedaron defraudadas, y declarando que en el fondo está conforme con las conclusiones adoptadas, las cuales, á su juicio, merecen grandísimo aplauso. «Nacidas—añade—dentro del antiguo Derecho natural, y en la peculiar esfera del moderno Derecho de gentes, del cual se derivan luego las progresivas leyes de la guerra, muchas de tales conclusiones están sistemáticamente encadenadas y constituyen en realidad un excelente cuerpo de doctrina sobre tan arduas materias.

»Difícil es que en ninguna obra sobre el Derecho de la guerra, engendrado en el de gentes, y el natural, se encuentre un número tal de reglas teóricas y prácticas á un tiempo, y que den tan completa solución á todos los problemas que pueden en la guerra presentarse.

....

«Inspiradas en tal espíritu»—*el espíritu cristiano*—«están, sin duda, todas las conclusiones que se acaban de oir, sin que por eso se haya olvidado este Congreso (por lo cual le felicito muy cordialmente) ni de las condiciones morales de la vida universal. Tampoco al ocuparse, por especial manera (y muy señaladamente en lo que cumplía á un Congreso compuesto, al fin y al cabo, de representantes de naciones de una propia raza y de iguales orígenes), ha descuidado el separar lo general de lo particular y privativo, claramente».

....

«Habéis hecho muy bien, señores, yo lo aplaudo, en dar á este tema de la beligerancia la gran latitud que le habéis dado, prescindiendo de otras opiniones que, como antes he dicho, suelen ser en extranjeros países interesadas, y rechazando las limitaciones que al carácter de beligerancia se ha

dado hasta aquí no pocas veces, aún recientemente. No es que yo dé mucho más valor que el que en sí tienen (que siempre lo tienen considerable) á las fuerzas irregulares. No es que yo incurra en el error, que nos ha sido á veces funesto y pudiera serlo todavía más, de confundir las resistencias irregulares, que en ciertos momentos de la Historia pueden ser provechosas y sobre todo inevitables, con las de las organizaciones regulares, permanentes y científicas, únicas que están en el caso de afrontar cara á cara á verdaderos Ejércitos, y las únicas también que pueden llevar con seguridad y sacar la bandera de la Patria triunfante».

. . . . . .

«En conjunto, he visto que este Congreso tiende á soluciones amplias, y esas suelen ser las más prácticas desde luego, porque son las que todo el mundo comprende antes y las que todo el mundo puede aplicar mejor.

»Tratándose, por ejemplo, del contrabando de guerra, todos sabéis, por demás, cuán difícil es determinar en dónde empieza y en dónde acaba. Hay sobre esto diferentes opiniones, y como los Estados no tienen juez supremo que dirima entre ellos los pleitos, tales pleitos no se resuelven, de consiguiente, en forma ninguna, ó se resuelven por medio de la guerra; ahí están muchos, y estarán por largo tiempo sin duda, esperando á que el concierto entre todas las naciones, con el transcurso de los años, ó el mero consentimiento común, dé á los principios el carácter imperativo de que actualmente carecen. Yo entiendo que, lealmente, el contrabando de guerra es aquello que este Congreso ha definido en una de sus conclusiones, á saber: todo cuanto directa ó indirectamente pueda aumentar la potencia militar de uno y disminuir la potencia militar del otro beligerante».

. . . . . .

«Puntos hay en las conclusiones que, aun cuando de carácter meramente especulativo, pues con este sólo carácter

cabía aquí presentarlos, tienen también mucho valor práctico y frecuente aplicación dentro de la vida política interior y exterior del país. Uno de ellos, por ejemplo, es el referente á la neutralidad, que está muy sabiamente desarrollado en las conclusiones que tengo delante».

....

«He procurado ser todo lo más breve posible y recorrer como de paso la mayor parte al menos de las cuestiones aquí planteadas. En muchas de ellas, en las más, los principios son inconcusos. ¿Á qué discutirlos más, por lo tanto? Tales principios no necesitan más sino que, saliendo de nuevo á luz, con la autoridad que les da este ilustradísimo Congreso, se extiendan por todas partes y decididamente influyan en la vida general. Aquellas doctrinas de Derecho natural y de gentes, ó del Derecho de la guerra, que una vez acepta todo el mundo culto, no se borran ya jamás.

»Y yo espero que, si quedan aceptadas las más que ahora se han planteado y resuelto, ahora ó en cualquier tiempo bastará eso para que las recuerden las naciones aquí representadas, sobre todo las naciones hermanas, con legítima satisfacción».

CONCLUSIONES

Proyecto de codificación de las leyes y usos de la guerra Continental y Marítima.

CAPÍTULO PRIMERO

Beligerantes.

Artículo 1.° Son beligerantes:

a). Las fuerzas armadas de mar y tierra que constituyen los Ejércitos de un Estado.

b). Las Milicias, la Guardia nacional, las reservas, los Cuerpos francos ó cualesquiera otros movilizados por los Gobiernos ó que hagan abiertamente uso de las armas por tierra ó por mar.

c). Las tripulaciones de los buques y convoyes que transporten fuerzas beligerantes, así como estas mismas fuerzas á bordo de los buques.

d). Las tripulaciones de los buques mercantes auxiliares de la Marina de guerra, destinados á la defensa naval y á la persecución del comercio marítimo enemigo.

e). Las Juntas de defensa, donde quiera que se formen, y sus delegados y auxiliares.

f). Los habitantes de todo país invadido que tomen las armas espontánea y abiertamente para combatir al invasor, aun cuando no hayan tenido tiempo de organizarse.

g). Los habitantes de un país invadido que coadyuven al éxito de las operaciones contra el invasor de acuerdo con la dirección de las mismas operaciones.

ART. 2.° Los insurrectos no son beligerantes, pero serán considerados como combatientes si hacen uso de las armas conforme á las leyes de la guerra.

CAPÍTULO II

Relaciones entre los beligerantes.

ARTÍCULO 1.° Todo beligerante tiene el deber de acomodarse en sus operaciones á las leyes de la guerra.

ART. 2.° El Congreso Militar adopta los acuerdos del Convenio de Ginebra de 22 de Agosto de 1864 y los adicionales de 20 de Octubre de 1868, relativos á la neutralización de los heridos, de los enfermos y de cuanto con ellos se relaciona, salvo las modificaciones introducidas en este proyecto.

El Congreso rechaza el empleo de armas, proyectiles, material y procedimientos con que se causen daños innecesa-

rios, y acepta, por lo tanto, las cláusulas establecidas en la Declaración firmada en San Petersburgo el 11 de Diciembre de 1868.

El Congreso espera que se adhieran á los acuerdos citados en este artículo las naciones ibero-americanas que aún no lo han efectuado.

ART. 3.° Los militares, marinos y toda clase de beligerantes que estén heridos ó enfermos serán protegidos y cuidados, sin distinción de nacionalidad, por las fuerzas combatientes.

ART. 4.° Las embarcaciones de las Sociedades de salvamento, yates de recreo, remolcadores y demás buques análogos que se dediquen especialmente al servicio de socorros en las guerras, serán considerados neutrales en una zona de 20 millas á partir del puerto en que se estacionasen al romperse las hostilidades.

ART. 5.° Si un buque no puede ofrecer á sus heridos y enfermos los cuidados necesarios, ni arribar para ello á un puerto propio ó neutral, podrá dejarlos en puerto enemigo, previo acuerdo con las autoridades del adversario en cuyo poder caigan.

ART. 6.° El prisionero de guerra estará siempre amparado por el Derecho de gentes, y no podrá ser compelido á que realice actos contrarios al honor militar y á la fidelidad debida á su Patria y á sus banderas.

ART. 7.° Quedan excluídos del Derecho de gentes los individuos de cualquier condición y clase que, traicionando á su Patria, ó sin pertenecer á las naciones beligerantes, se dediquen al espionaje.

ART. 8.° Los Generales en Jefe de los Ejércitos determinarán las relaciones entre sitiados y sitiadores, según las circunstancias especiales de cada caso, las necesidades supremas de la guerra y los sentimientos de honor y de humanidad.

ART. 9.° Los Gobiernos beligerantes pactarán los armisticios. Las consiguientes suspensiones de hostilidades comprenderán á todas las fuerzas que se hallen en el teatro de la guerra.

ART. 10. Los Jefes de las fuerzas beligerantes estipularán las treguas.

Las consiguientes suspensiones de hostilidades obligarán á las tropas que manden los contratantes.

Las treguas de larga duración se someterán á la aprobación de los Gobiernos.

ART. 11. Los Jefes de tropas beligerantes, cualquiera que sea la importancia de éstas, podrán suspender parcialmente y por corto tiempo las hostilidades para recibir parlamentarios, retirar heridos y enterrar muertos. La suspensión que se estipule obligará únicamente á las tropas colocadas bajo el mando directo é inmediato de los contratantes.

ART. 12. Al estipularse armisticios, treguas ó suspensiones de hostilidades, se fijará con toda precisión el momento de su principio, y si fueran por tiempo ilimitado el de su principio y el de su terminación.

Cuando no se hubiera fijado plazo para renovar las hostilidades, el Gobierno ó Jefe beligerante que se proponga continuar la lucha está obligado á comunicar al enemigo, con la antelación necesaria, la fecha precisa del comienzo de las operaciones.

ART. 13. El quebrantamiento de armisticio, tregua ó suspensión de hostilidades por cualquiera de los beligerantes, autoriza al otro á renovar inmediatamente la lucha.

ART. 14. Firmado un armisticio, una tregua ó una suspensión de hostilidades, las fuerzas beligerantes dejarán libre el paso á los emisarios encargados de transmitir lo convenido.

ART. 15. No se quebranta un armisticio, tregua ó suspensión de hostilidades:

a). Recibiendo cualquiera de los combatientes refuerzos ó auxilios cuya llegada no hubiera podido impedir ó estorbar con las hostilidades el otro beligerante desde las posiciones que ocupaba al firmarse el convenio.

b). Construyendo ó reparando obras que no estén en primera línea ó en parajes que pueda combatir el enemigo desde sus posiciones.

c). Ejecutando movimientos de tropas que no alteren la fuerza y constitución de la línea más avanzada. Podrán ser, sin embargo, relevadas las tropas de esta línea.

d). Acogiendo desertores procedentes del Ejército enemigo.

ART. 16. Serán respetados por las fuerzas beligerantes:

a). Los parlamentarios.

b). Los emisarios que recorran el territorio ocupado por el enemigo provistos de un salvo conducto que para ello les autorice.

ART. 17. El Comandante de una fuerza, plaza ó puesto fortificado que se halle en la precisión de capitular, podrá incluir entre las condiciones de la rendición la forma en que han de ser tratados los habitantes del territorio sometido á su jurisdicción.

ART. 18. Las estipulaciones de una capitulación obligarán á las fuerzas que, al mando de los Jefes contratantes, hubiesen tomado parte directa y esencial en los hechos de armas que motivaron aquélla.

No comprenderán, por lo tanto, á las tropas y fortificaciones que en el momento de la rendición puedan continuar las hostilidades, por no estar bajo la acción inmediata de dichos Jefes.

ART. 19. Los Jefes que contraten una capitulación no podrán ceder, sin estar autorizados para ello, los derechos inherentes á la soberanía del Estado, ni prejuzgar los términos en que haya de ajustarse la paz.

CAPÍTULO III

Relaciones entre los beligerantes y la población civil.

ARTÍCULO 1.° En ningún caso podrá obligarse á los habitantes del territorio teatro de la guerra á que realicen actos contrarios al honor, tomen parte en las operaciones militares contra su Patria ó presten juramento de fidelidad á la nación enemiga.

ART. 2.° No se inferirá daño alguno en sus personas á los habitantes pacíficos, y se respetará el libre ejercicio de la religión que profesen y de las leyes por que se rijan.

ART. 3.° No se conceptuará infringido el artículo anterior con las muertes y lesiones personales ocasionadas por acciones de guerra, sitios y bombardeos.

ART. 4.° Se procurará que al bombardeo preceda la correspondiente intimación.

ART. 5.° No se impondrá la pena de muerte sin previo enjuiciamiento, en conformidad con los Códigos penales que rijan en las naciones beligerantes.

ART. 6.° Se respetarán, en cuanto las circunstancias lo permitan, los hospitales, los asilos de beneficencia, los monumentos artísticos é históricos y los establecimientos que arbolen legítimamente bandera neutral, siempre que desde estos edificios no se ejerzan actos de hostilidad.

ART. 7.° Los salvaguardias y los convenios especiales que con los Generales ó Jefes de destacamentos enemigos celebren los particulares á fin de proteger los templos, hospitales, asilos de beneficencia y monumentos artísticos é históricos, serán respetados si los firmantes no se han extralimitado en el uso de las facultades que les son propias.

ART. 8.° Es potestativo en el Jefe del Ejército sitiador permitir ó negar la salida de las bocas inútiles para la de-

fensa. En caso negativo el Jefe de la plaza sitiada debe volver á recibirlas.

Art. 9.° Los individuos que al evadirse de una plaza sitiada fueren aprehendidos serán clasificados en fugitivos, portadores de noticias ó espías, y juzgados con arreglo á esta clasificación.

Art. 10. Podrá permitirse ó negarse á los neutrales la entrada en una plaza sitiada ó la salida de ella.

Art. 11. Los servicios que se pueden exigir á los habitantes del teatro de la guerra, son los siguientes:

a). Trabajo personal, con arreglo á las condiciones y fuerzas físicas de cada uno, en parajes libres de los riesgos de la guerra y de los contagios de las epidemias.

Este trabajo se retribuirá siendo posible.

La mala ejecución por falta de voluntad será penada con prisión ó con multa.

b). Servicio de guías, cuando las circunstancias lo exigieren, ya mediante precio, ya por fuerza.

Art. 12. Queda prohibida la exacción de rehenes.

Art. 13. La propiedad privada, individual ó colectiva, debe ser respetada en la guerra terrestre. Sólo podrá utilizarla el Ejército en casos precisos para los fines de la guerra y por disposición del General en Jefe ó de las autoridades á sus órdenes, mediante pago, á ser posible, y si no bajo recibo. Se exceptúa el caso en que la exacción se imponga como penalidad.

Art. 14. No se considerará infringido el artículo precedente por los daños causados en la propiedad privada, individual ó colectiva, á consecuencia de acciones de guerra, sitios y bombardeos; pero la destrucción y el incendio nunca serán fin, sino medio impuesto por la necesidad.

Art. 15. No se destruirán las vías y medios de comunicación, canales, acueductos y demás obras de servicio público, sin orden expresa y bajo la responsabilidad del General ó

Comandante en Jefe de la fuerza que haya de ejecutarlo y sin exceder los límites de lo necesario.

ART. 16. Queda absolutamente prohibido el saqueo.

CAPÍTULO IV

Ocupación militar.

ARTÍCULO 1.° La ocupación militar de un territorio cesará una vez firmado el tratado de paz, salvo estipulación en contrario.

ART. 2.° La Administración de justicia, durante la ocupación, se regirá por los preceptos siguientes:

a). Los delitos militares serán siempre juzgados con arreglo á los Códigos, leyes ó bandos del Ejército de ocupación.

b). Los delitos militares comunes cometidos por los individuos de las fuerzas de ocupación, se juzgarán con arreglo á las leyes del país á que pertenezca el delincuente.

c). Los delitos comunes cometidos por los habitantes del país ocupado en perjuicio de los individuos del Ejército ocupante, se someterán á tribunales mixtos, y se juzgarán según las leyes del país á que pertenezca el Ejército de ocupación.

d). Los delitos comunes cometidos por los habitantes del territorio ocupado en perjuicio de otros del mismo país, serán juzgados por sus propios tribunales y con arreglo á sus leyes.

e). Contra las sentencias de los tribunales mixtos ó de los militares del Ejército de ocupación quedará al sentenciado el recurso de alzada ante el General Jefe de las fuerzas ocupantes.

ART. 3.° El General en Jefe del Ejército de ocupación puede dictar las disposiciones necesarias para evitar que en el territorio ocupado reclute fuerzas el enemigo.

CAPÍTULO V

Neutralidad.

ARTÍCULO 1.° El territorio y las aguas jurisdiccionales de un Estado neutral son inviolables para los beligerantes.

Se extiende la inviolabilidad del territorio á las posesiones ultramarinas del neutral, países en que éste ejerce protectorado y territorios reservados á su esfera de influencia por pactos internacionales.

ART. 2.° El Estado neutral se halla facultado para impedir por medio de la fuerza que los beligerantes ejerzan actos de guerra en los territorios y mares jurisdiccionales garantidos por la neutralidad.

ART. 3.° El Gobierno de la nación neutral no concederá auxilios á los beligerantes. Esta obligación prevalecerá sobre el cumplimiento de cualquier compromiso contraído en anteriores tratados.

El Gobierno neutral no facilitará, por tanto, á los beligerantes, en calidad de venta ó préstamo, víveres, dinero ni otro efecto alguno propio para la guerra.

ART. 4.° Tampoco permitirá el soberano neutral que los buques de guerra beligerantes salgan de sus puertos mejor armados, equipados y pertrechados que cuando entraron.

Podrá, no obstante, el Gobierno de una nación neutral, facilitar los efectos absolutamente indispensables para que reparen averías los buques beligerantes que se refugien en sus puertos por causas de accidentes de mar, siempre que no se puedan obtener aquellos objetos en el comercio particular.

ART. 5.° El Estado neutral impedirá que los beligerantes armen ó equipen en sus puertos buques de guerra ni otros barcos auxiliares destinados á la lucha marítima regular ó irregular.

Asimismo empleará la debida diligencia para impedir que salga de los límites de su jurisdicción cualquier buque á que se atribuyan propósitos de ejecutar actos de hostilidad, siempre que en los puertos ó mares territoriales del neutral se le haya adaptado, en todo ó en parte, á los usos y operaciones de la guerra.

ART. 6.° Los Gobiernos neutrales permitirán, dentro de su

territorio, el libre comercio de los particulares con los Estados y súbditos beligerantes, con tal que este comercio pasivo se efectúe imparcialmente y que, por su naturaleza y consideración, no constituya un apoyo eficaz para mantener vigorosa é incesantemente las hostilidades.

ART. 7.° Será de igual modo lícito el comercio activo que ejerzan los particulares pertenecientes á una nación neutral con los territorios y puertos beligerantes no sometidos á bloqueo, siempre que no se facilite á los contendientes efecto alguno de inmediata aplicación á la guerra.

ART. 8.° El Gobierno neutral prohibirá en sus dominios el alistamiento y recluta de fuerzas para los beligerantes, empleando la mayor diligencia con objeto de impedir que violen este precepto las personas de cualquier nacionalidad y clase que se hallen en sus territorios y puertos.

ART. 9.° Podrá el Estado neutral autorizar que un buque beligerante, refugiado en alguno de sus puertos por temporales y otras causas, embarque los marineros que sean absolutamente precisos para su salida y las maniobras de mar.

ART. 10. El Gobierno neutral prohibirá que sus Generales, Jefes ú Oficiales acepten, durante las hostilidades, el mando de tropas en cualquiera de las naciones beligerantes.

ART. 11. Los Estados neutrales no consentirán que sus buques realicen entre los puertos beligerantes transportes de combatientes ni servicios de correspondencia.

ART. 12. Queda terminantemente prohibida en puertos neutrales la venta de las presas que no hayan sido declaradas legítimas por Tribunal competente.

ART. 13. Si en un puerto neutral se encontrasen buques pertenecientes á Estados enemigos, habrán de transcurrir, por lo menos, veinticuatro horas entre la salida de dos barcos de naciones adversarias.

ART. 14. Ningún neutral concederá el paso por su territorio á las fuerzas de los Estados beligerantes, y si algunas pe-

netrasen en él las desarmará é internará inmediatamente lejos del teatro de la guerra.

Art. 15. El Estado neutral proveerá al sostenimiento de los internados, como la humanidad exige. Hecha la paz, la nación á que pertenezcan aquéllos recobrará su armamento y reintegrará á la neutral de los gastos hechos.

Art. 16. Los beligerantes podrán siempre desembarcar los heridos y enfermos en puertos neutrales.

Art. 17. Podrán transitar por territorio neutral el personal y material exclusivamente sanitarios puestos al servicio de los heridos y enfermos.

Art. 18. Todo prisionero de guerra, al pisar territorio neutral, recobra su completa libertad.

Art. 19. Se consideran neutralizados los trenes internacionales que circulen por el teatro de la guerra autorizados por los Gobiernos de los Estados beligerantes.

Art. 20. Si un tren neutralizado presta servicio voluntario á uno de los beligerantes, perderá su carácter neutral y podrá ser apresado; pero si ejecuta este servicio por la fuerza conservará su condición neutral.

CAPÍTULO VI

Bloqueo marítimo.

Artículo 1.° Los beligerantes están facultados para bloquear todo ó parte del litoral enemigo, así como sus puertos militares ó comerciales.

Art. 2.° Para que el bloqueo exista de derecho es menester que sea efectivo de hecho, siendo sostenido por fuerzas suficientes para impedir el acceso al litoral ó puerto bloqueado.

Art. 3.° Para que el bloqueo tenga efectos jurídicos es necesario que el Jefe de la escuadra bloqueadora ó su Gobierno lo notifiquen previamente á los Estados neutrales.

Art. 4.° A todo buque neutral que llegue á un puerto ó

litoral bloqueado se le notificará la existencia del bloqueo. Si á pesar de todo el buque neutral intentase forzarlo, las fuerzas bloqueadoras podrán apresar el buque y confiscar su cargamento.

ART. 5.° Los buques neutrales que en el momento de establecerse el bloqueo se hallasen en los puertos bloqueados, podrán salir libremente dentro del plazo que se les señale.

El Jefe de las fuerzas bloqueadoras queda facultado para resolver si los mercantes han de salir con el cargamento que tuvieren á bordo ó sin él.

ART. 6.° Los buques neutrales tienen el derecho de refugio en los puertos bloqueados, pero sólo por el tiempo necesario á su reparación ó seguridad, sin que puedan hacer en ellos más operaciones de carga y descarga ó de comercio que las estrictamente indispensables para su conservación.

ART. 7.° El Jefe de las fuerzas bloqueadoras podrá, si lo estima procedente, permitir á los buques neutrales salvar la línea del bloqueo, siempre que sea con el exclusivo objeto de proteger á sus compatriotas.

CAPÍTULO VII

Contrabando de guerra.—Presas.

ARTÍCULO 1.° Además de las armas y materiales reconocidos en la actualidad como contrabando de guerra, tendrán igual carácter las substancias y artefactos que en lo sucesivo constituyan por sí mismos, ó por medio de fácil transformación, elementos propios para el ataque y la defensa.

ART. 2.° El contrabando de guerra en buque neutral es apresable juntamente con el buque.

Se declarará libre la mercancía lícita siempre que el dueño de ésta ignorase la existencia de contrabando en el buque que le conduce.

ART. 3.° El buque neutral que transporte tropas al servi-

cio activo de un beligerante quedará sujeto á la captura y á la confiscación.

El simple transporte de militares y marinos pertenecientes á un beligerante que no cumplen misión alguna de guerra y que se embarcaron en calidad de pasajeros particulares, no autoriza al otro beligerante para imponer pena á la nave neutral. Podrán, sin embargo, ser extraídos del buque los militares y marinos empleados en servicio activo del enemigo.

ART. 4.° Queda sujeto á la captura y confiscación el buque neutral expresamente fletado para transmitir pliegos y despachos relativos á las operaciones militares con destino á puertos beligerantes.

ART. 5.° El pabellón neutral cubre la mercancía lícita enemiga.

ART. 6.° El buque mercante enemigo y su cargamento son siempre apresables, pero se declarará libre la mercancía lícita neutral.

ART. 7.° Corresponde á cada Estado legislar respecto á los Tribunales y procedimientos conducentes á la declaración de legitimidad en las presas marítimas.

CAPÍTULO VIII

Derecho de visita.

ARTÍCULO 1.° Los beligerantes tienen el derecho de visitar los buques del comercio que naveguen en mares libres ó en aguas jurisdiccionales del enemigo.

ART. 2.° Los beligerantes no pueden ejercer el derecho de visita en las aguas jurisdiccionales de un Estado neutral.

ART. 3.° Los barcos mercantes convoyados por buques de guerra neutrales no podrán ser objeto de la visita, bastando la declaración del Jefe del convoy para considerar que no conducen contrabando de guerra.

ART. 4.° El Congreso hispano-portugués-americano, consi-

dera de la más alta conveniencia que las naciones en él representadas asignen á la zona jurisdiccional marítima una extensión de 11 kilómetros.

ART. 5.° Al practicarse la visita, la distancia del buque visitador al visitado se acomodará á las circunstancias de la mar y las condiciones de ambos buques.

CAPÍTULO ADICIONAL

ARTÍCULO ÚNICO. Son aspiraciones del Congreso Militar:

a). Que la potencia soberana de un estrecho no pueda incomunicarlo si la guerra estalla entre naciones situadas á uno y otro lado de aquél.

b). Que se invite á todas las naciones marítimas á adherirse al Convenio de neutralización del Canal de Suez, firmado en Londres en 29 de Octubre de 1887.

Firmado.—José Canalejas y Méndez.—Carlos Romá du Bocage.—Emilio Carrera.—Agustín Lascrna.—Julián Suárez Inclán.—Juan Pastorín y Vácher.—Pío Suárez Inclán.—Carlos García Alonso.—*El Secretario 1.°*, Vicente Sanchís y Guillén.—V.° B.°: *El Presidente del Congreso,* Álvaro Serrano y Echarri.

REPRESENTANTES EXTRANJEROS

QUE TOMARON PARTE EN LAS DELIBERACIONES DEL CONGRESO

Portugal.

Excmo. Sr. Conde de San Miguel.

Sr. D. Carlos Romá du Bocage, Comandante de Ingenieros.

Sr. D. Ayres de Ornelas, Teniente de Caballería.

Sr. D. José Baptista de Andrade, Jefe del Cuarto Militar de S. M. F., Vicealmirante.

Sr. D. Luis Souza Tolque, Ayudante de campo de S. M. F., General de división.

Sr. D. Fernando Serpa Pimentel, Teniente de navío de primera clase.

Sr. D. Bernardo Pinheiro de Pindella, Capitán de Ingenieros.

Sr. D. Joaquín Renato Baptista, Capitán de Ingenieros.

Sr. Conde de Faronca, Capitán de Caballería.

Sr. D. Verissimo de Gonvea Sarmento, Capitán de Artillería.

Sr. D. Joâo Augusto Veiga da Cunha, Teniente de Ingenieros.

Estados Unidos de América.

Sr. D. Macarty Little, Teniente de navío.

México.

Excmo. Sr. D. Vicente Riva Palacio, General.

» Sr. D. Prisciliano María Díaz González.

» Sr. D. Rafael Rebollar.

» Sr. D. Francisco L. de la Barra.

Argentina.

Excmo. Sr. D. Angel Justiniano Carranosa, Auditor de Marina.

Excmo. Sr. D. Vicente J. Domínguez.

Chile.

Excmo. Sr. D. Augusto Matte.

Sr. Dativo del Canto, Comandante de Artillería.

Sr. D. Luis Orrego Lucco, Comandante.

Costa Rica.

Excmo. Sr. D. Manuel M. de Peralta.

Sr. D. Vicente E. Quesada.

Perú.

Excmo. Sr. D. Pedro A. del Solar.

» Sr. D. F. Javier da Cunha.

Sr. D. Germán Aramburu.

Nicaragua.

Excmo. Sr. D. Rubén Darío.
» Sr. D. Fernando V. Pereyra.
» Sr. D. E. García Calamarte.
» Sr. D. Fulgencio Mayorga.

Honduras.

Excmo. Sr. D. José Carrera y González.
Sr. D. Antonio Ramírez Fontecha.

Uruguay.

Excmo. Sr. D. Juan Zorrilla de San Martín.

Bolivia.

Excmo. Sr. D. Manuel Aregandoña.

Santo Domingo.

Excmo. Sr. D. José Ladislao de Escoriaza.

Guatemala.

Excmo. Sr. D. Emilio Carrera González, Director de la Escuela Politécnica.

Salvador.

Excmo. Sr. D. Enrique Soto, Enviado extraordinario.

CONGRESISTAS ESPAÑOLES DEL ORDEN CIVIL

Excmo. Sr. D. Manuel Becerra, exministro.
Excmo. Sr. D. José Canalejas, exministro.
Sr. D. Antonio Espina Capo, médico.
Sr. D. Juan Lorenzo Lapoulide, periodista.
Sr. D. Gonzalo Reparaz, periodista.
Sr. D. Pablo Morales, periodista.
Sr. José María Serrate, periodista.

EL CENTENARIO
del Marqués de Santa Cruz de Marcenado.

SUMARIO

Preliminar.—Vidart iniciador del pensamiento.—Acuerdo de la celebración de un certamen.—Manifestaciones del General Santelices.—Circular.—Condiciones del certamen.—Temas.—Premios.—La velada literario-musical.—Párrafos de una Memoria del señor Romero Marchent.—Autores premiados.—Apuntes biográficos de D. Emilio Prieto.—La defensa de Orán, composición poética premiada.—Fragmentos de la biografía de Marqués de Santa Cruz, también premiada.

Homenaje solemne fué el tributado por el Centro del Ejército y de la Armada á la memoria del insigne autor de la grandiosa obra *Reflexiones militares,* D. Alvaro Navia-Osorio, Marqués de Santa Cruz de Marcenado y Vizconde del Puerto, al cumplirse el segundo centenario de su nacimiento.

El excelente pensamiento de festejar la memoria del mejor de los tratadistas profesionales españoles fué iniciado por uno de los socios más asiduos y entusiastas del Centro, D. Luis Vidart, quien en una de las Juntas generales recordó á sus compañeros que se acercaba una fecha memorable, la del natalicio del Marqués de Santa Cruz de Marcenado, y sabida la admiración por todos profesada al ilustre escritor y heróico guerrero, prometíase fundadamente que la Sociedad conmemoraría con el esplendor debido aquella fausta fecha que en letras de realce estampa la Historia militar española.

La inspirada idea del Sr. Vidart fué acogida con gran júbilo por sus compañeros, todos amantes de nuestras glorias nacionales, y en el acto quedó acordado por la Junta general

la celebración de un certamen, en el cual se deberían premiar las mejores apologías del ilustre español, que como escritor, como militar y como político, bajo todos conceptos, es digno de perpetua recordación.

El Presidente del Centro, que lo era entonces el General

Busto del Marqués de Santa Cruz de Marcenado.

Santelices, manifestó también que por su parte coadyuvaría, con cuantos medios estuviesen á su alcance, á que el acto resultara con el mayor brillo posible, puesto que en ello hallábase interesado el prestigio del Ejército, á quien se enaltecía directa y principalmente honrando la memoria del fiel y

valeroso soldado que supo inmolarse por su Patria en los muros de Orán.

Desde el Presidente á los Secretarios, cada uno en su esfera de acción, supieron rivalizar en inteligencia, laboriosidad y buen deseo, de lo cual es testimonio inolvidable el buen éxito de la fiesta literario-musical oportunamente celebrada.

La Junta encargada de la realización del excelente pensamiento del Sr. Vidart propagó por toda España una circular, en la cual se anunciaba la celebración del certamen y se invitaba á tomar parte en él á todos los individuos del Ejército.

Decía esa Junta:

«Uno de los caracteres que más distinguen á los pueblos modernos de los que aún no gozan de las ventajas de la civilización, es el honrar la memoria de aquellos que por su trabajo, su talento ó su valor han contribuído al progreso de la humanidad, á elevar el prestigio y consideración de su Patria ó á dar ejemplo de abnegación y heroismo en los días de peligro y de lucha.

»No cree este *Centro* que el Ejército ha de ser menos en esta contienda en que todas las clases sociales procuran hacer resaltar los nombres de aquellos que en las mismas han sobresalido, ya que las armas españolas pueden gloriarse de que si en los combates han sabido conseguir brillantes laureles, no menores los han obtenido en las pacíficas luchas del estudio y el trabajo.

»Dentro de breve plazo, el 19 de Diciembre, cumple el segundo centenario del nacimiento de un militar ilustre, que á los preclaros tildes de su familia supo unir los inmortales del genio».

Los temas fueron: *Juicio crítico de la obra titulada «Reflexiones militares».—Biografía de D. Alvaro Navia-Osorio, Marqués de Santa Cruz de Marcenado.—Composición poética alusiva á su heróica muerte.*

Los premios consistieron: el primero, en una primorosa pluma de oro, con diamantes incrustados en toda la extensión de su centro; el segundo, un tintero de plata y oro, pluma, cortapapeles, etc., y el tercero, una escribanía, también de plata.

Todas estas alhajas, verdaderas joyas de arte y buen gusto, fueron hechas en la acreditada platería de Marabini, establecida en esta Corte.

Como condición indispensable para tomar parte en el certamen se puso la de pertenecer á alguno de los Cuerpos ó Institutos del Ejército y Armada ó auxiliares, sin distinción de categorías.

Se constituyeron tres Jurados, uno para cada uno de los temas, los cuales se reunieron el día 1.º de Diciembre de 1884, adjudicando los premios á los trabajos que merecieron tal distinción. Fueron Presidentes de estos Jurados los Generales Ros de Olano, Dabán y Bermúdez Reina.

La velada literario-musical se celebró el día 18 de Diciembre (1884), y fué presidida por el Ministro de la Guerra Excelentísimo Sr. Marqués de Miravalles, acompañándole en la mesa presidencial el Ministro de Fomento D. Alejandro Pidal, el de Marina D. Juan Antequera, el Capitán General de Castilla la Nueva D. Emilio Terrero y el Brigadier D. José Santelices, Presidente del Centro. Ocuparon también sitio distinguido al lado de la mesa los Generales Ros de Olano, San Román, Ruiz Dana y varios personajes civiles.

«La velada—dice el Sr. Romero Marchent en una de sus notables Memorias—correspondió dignamente á la importancia del acto que se verificaba, y todavía parece resonar en mi oído los aplausos con que fueron acogidas las preciosas composiciones de Cervantes, Gerardo, Lobo y Arriaza....., y el discurso elocuente, preñado de datos biográficos, pronunciado por el distinguido publicista D. Luis Vidart en honor del esclarecido autor de las *Reflexiones*».

Los premios señalados por el Centro fueron adjudicados: el del primer tema, examen crítico de las *Reflexiones militares* consistente, como hemos dicho, en una pluma de oro y brillantes, al Comandante de Caballería D. Emilio Prieto; el del segundo tema, biografía del Marqués de Santa Cruz de Marcenado, y que consiste en una escribanía de plata, al Oficial primero de Administración Militar D. Angel Altolaguirre, y el del tercero, á la poesía inspirada en la gloriosa muerte del caudillo de Orán, que era un bonito juego de escritorio, de plata, también al Comandante Sr. Prieto, por una oda inspirada en la gloriosa historia del ilustre General.

Obtuvieron además segundos premios: el Oficial de Caballería D. Miguel Carrasco, por una biografía, y D. Cándido Ruiz Martínez, Teniente de Estado Mayor, por una composición poética.

El examen crítico de las *Reflexiones militares* es un estudio muy notable, que revela el claro entendimiento y la vasta y profunda cultura de D. Emilio Prieto, uno de los fundadores del Centro Militar que con más autoridad ha contribuído al buen concepto que por su labor intelectual disfruta la Corporación.

En el orden religioso y en el político mantienen gran distancia el Sr. Prieto y el autor de estas líneas, pero no ha de ser óbice esta disparidad de ideas para hacer justicia á los talentos y al mérito, donde quiera que se descubran.

D. Emilio Prieto y Villarreal, que obtuvo dos de los tres premios ofrecidos por el Centro, terminó con gran aprovechamiento sus estudios en el Colegio de Caballería, situado en Valladolid, cuando nuestro Ejército estaba empeñado en la gloriosa guerra de África.

En aquella capital dió á conocer aquellas tendencias, que más adelante habían de determinar los rumbos de su vida. En el periódico *La Crónica* publicó muchos artículos literarios, poesías y una interesante novela, titulada *Los dos amigos*.

Además se representó en el teatro de Lope de Vega una comedia suya en tres actos y en verso, con el título de *La tabla de salvación*. La obra obtuvo gran éxito; fué el autor llamado á la escena, obsequiado con tres preciosas coronas, y los cadetes del Colegio, en que servía con el empleo de Teniente,

Prieto y Villarreal.

le regalaron un magnífico álbum con muy expresiva dedicatoria.

Siendo Teniente, desempeñó en Madrid el cargo de Maestro de cadetes en una Academia creada después de la Revolución de 1868.

Por su obra titulada *Cartas escritas con motivo de la guerra franco-alemana*, fué ascendido á Capitán.

Siendo ya Comandante, tomó parte en la campaña del Norte, y mereció ser citado en la orden general del Ejército por su comportamiento en las acciones de Allo, Arellano y Dicastillo. Entre otras acciones de guerra, se encontró en la jornada de Lacar, donde fué herido el caballo que montaba.

Obtuvo como recompensa de sus servicios en aquella guerra el grado de Teniente Coronel, la cruz roja del Mérito Militar, la medalla del levantamiento del bloqueo de Pamplona, la de Don Alfonso XII y la cruz blanca del Mérito Militar.

Después de terminada la guerra publicó en Madrid un libro titulado *Bocetos y perfiles de la vida de campaña*, que tuvo gran aceptación en el Ejército. Además dió á la imprenta un folleto con este título: *La guerra de Cataluña*.

Fué fundador del periódico *Memorial y Revista del Arma de Caballería*, que apareció en 1869 y que después refundió en *La Correspondencia Militar*, también creada por él en el año de 1876. Dirigió este periódico hasta que se vió obligado á emigrar á Francia por haber tomado parte en el movimiento republicano de Madrid en Septiembre de 1886.

Antes de esta última fecha recogió fondos para la construcción del buque «Ejército» *La Correspondencia Militar*, y pocos días antes del señalado para aquel movimiento hizo el Sr. Prieto entrega en el Centro Militar de algunos miles de pesetas que con aquel patriótico objeto tenía reunidos. Citamos este hecho, que en rigor nada tiene de notable, porque lo natural es que los hombres se conduzcan con honradez y delicadeza, sino porque un periódico militar de Cuba dijo por entonces que en el mismo Centro se aseguraba que el Sr. Prieto no se había escapado sólo, sino llevando consigo 30.000 pesos según unos, y 50.000 según otros. Es probable que nunca tuviera la Revolución tanto dinero; pero, aun en el caso de te-

nerlo, y en el de ser el Sr. Prieto su depositario, hubiera sido incapaz de fugarse con él. Esta justicia se la hacen, no ya sus amigos, sino sus adversarios políticos, entre los cuales se cuenta el autor de este trabajo.

En Francia vivió del producto de sus trabajos literarios, publicando para la acreditada casa editorial de Mr. Garnier las obras siguientes: Traducciones: *Las Ruinas de Palmira, Los Misterios de París, Las Madres de familia, Manual de Medicina Veterinaria* y *Manual de Equitación*. Originales: Un *Diccionario* portátil de la lengua castellana, un tratado de *Topografía práctica, El agua y sus misterios, La familia de Rillé, El mundo de las flores* é *Insectos y pájaros*. Además colaboró en el gran *Diccionario Enciclopédico* que publicó aquella casa editorial.

En aquella misma época fué corresponsal de los periódicos *El País,* de Madrid; *La Crónica,* de Valladolid; *La Lucha,* de la Habana; *El Porvenir de Bisayas,* de Manila; *El Correo Español,* de Buenos Aires; *El Buscapié,* de Puerto Rico, y *El Amigo del Pueblo,* de Concordia (República Argentina).

Acogido á la amnistía, regresó á España después de cinco años y meses de expatriación, y publicó, con el título *Madroñópolis*, un libro de carácter político, y fundó un periódico diario que se tituló *El Ideal,* que le ocasionó grandes disgustos y persecuciones.

Después de la muerte de D. Manuel Ruiz Zorrilla no ha tomado parte activa en la política, y en la actualidad está consagrado á las tareas de una Academia preparatoria para carreras militares y civiles, que dirige con muy buenos resultados.

En la imposibilidad de reproducir, por su extensión, el valioso juicio crítico de las *Reflexiones militares,* que obtuvo el primer premio en el certamen abierto por el Centro con motivo del centenario del Marqués de Santa Cruz, copiaremos íntegra la composición poética que mereció el tercer premio:

LA DEFENSA DE ORÁN

COMPOSICIÓN POÉTICA DEDICADA Á LA HERÓICA MUERTE DEL MARQUÉS DE SANTA CRUZ DE MARCENADO

I

Lema: «La civilización no es más que el desarrollo de la humanidad del interior al exterior».
(VÍCTOR HUGO).

¡Grande, como lo ha sido, será España,
Cuando ampare la fuerza su derecho!
Esto grita en el fondo de mi pecho
La voz del corazón, que nunca engaña.
¡Quién lo duda! Si en noche tormentosa
Luz siniestra y brillante
Descubre al fatigado caminante
La ya perdida senda tortuosa.
Si adelante, adelante,
Tú, ronco trueno, con fragor le gritas
cuando el cimiento de la tierra agitas,
Y en el cóncavo espacio te agigantas
Bajando de la altura
A la extensa llanura
Hasta morir del valle en las gargantas;
¿Por qué, Patria querida,
Por la ruda tormenta perseguida,
Años, lustros y siglos has de verte
En noche eterna por tu mal sumida,
Condenada á la infausta, horrenda suerte,
De gozar de la vida
Sólo para sufrir ansias de muerte?
¡Ni el suplicio de Sísifo pudiera
A tan rudo tormento compararse,

Ni el nombre de español, con honra entera,
Mientras sufras así puede llevarse!
Mas no será: de tu presente historia
Las sombras pertinaces se esclarecen,
Y ya los días de soñada gloria
A la vista de todos aparecen.
Como aquellos de Otumba, de Lepanto,
De Orán, de San Quintín, de Cerignola,
Del mismo Trafalgar, que á la española
Altiva gente enaltecieron tanto.
Si pesan todos con pesar profundo
Que cubre el alma de mortal tristeza,
Más grande, mucho más, que la grandeza
Que te hizo proclamar reina del mundo;
Si ponen del pasado, frente á frente,
Las negras horas de la edad presente,
Nos infunden también la fortaleza
De ilustres hombres que á la Patria dieron
Ejemplos de virtud y grandes fueron;
E imitando su enérgica entereza,
Del sol que anuncia el esperado día,
Romper podremos la cerrada bruma
Como nave gentil que con braveza
Las ondas de la mar, también bravía,
Bate y convierte en deleznable espuma.

II

Hasta la cumbre de la abrupta sierra,
Cuya verde ladera y regalada
Sirve de asiento á la oriental Granada,
Ganoso de la paz, harto de guerra,
A veces llevo el pensamiento mío,
Y allí lo absorbe la africana tierra
Como absorbe la mar al hondo río.

¡Recuerdos de la Patria lisonjeros!
¡Nombre, gloria, poder, armas triunfantes!
¡Orán, que reproduce al Gran Cisneros!
¡Argel, que resucita al Gran Cervantes!
Nuevo mundo que surge y que lo pueblas
Tú, mente mía, con insignes glorias.
La lucha entre la luz y las tinieblas
Que agita al mundo y llena las historias;
La verdad y el error dándose trazas
Para hacer, de un empeño generoso,
Tenaz contienda entre vecinas razas;
El constante luchar del pensamiento
Que estalla violento
Convertido en torrente impetuoso,
Cuando poder tirano
Convierte en cárcel el cerebro humano.
¿Qué importa que el Estrecho proceloso
Separe las regiones
Del Atlas y el Pirene? De sus cumbres
Ya sé que descendieron,
Provocando sangrientas colisiones,
Guerreras muchedumbres;
Ya sé que defendieron
Con indómito ardor leyes, costumbres
Y viejas tradiciones,
Herencia de encontradas religiones;
Pero también surgieron
Del constante luchar, acompañado
Del séquito obligado
De proezas, de hazañas y de afanes,
De virtudes, de vicios y de horrores,
Cides, Sanchos, Guzmanes,
Muzas, Abderramanes,
Y Pelayos, y Alfonsos, y Almanzores.

Y al calor de esa lucha encarnizada,
Que dió principio en la fatal jornada
Del entonces obscuro Guadalete,
Florecieron los genios que en Granada
Alzaron el gallardo minarete
De la Mezquita mora,
Donde siglos después vióse ondeando
La enseña triunfadora
De la Grande Isabel y el Gran Fernando.
Si apenas desde lo alto de estos montes
Consigo descubrir en la penumbra
Que envuelve los remotos horizontes
La incierta línea que hacia el Sur los cierra,
La luz de mi esperanza los alumbra,
Y como campo de futura gloria
Surge á mis ojos la africana tierra;
Y su historia, que ha sido nuestra historia,
Surge entera también en mi memoria.

III

Era un día de Julio. Suavemente
El lejano horizonte se teñía
Con la luz de la aurora, que nacía
Del hondo mar por el extremo Oriente.
Y ya cuando las sombras se ocultaban
Heridas por el sol, rumbo adelante,
Nuestras naves de guerra el mar surcaban
En demanda de Orán desde Alicante.
Y llegaron, y vieron, y vencieron,
Como el héroe famoso,
Y en los muros de Orán clavar pudieron
El Pendón de Castilla victorioso.
Pero pronto las naves regresaron
Con el grueso de fuerzas aguerridas

Que tal victoria sobre Orán lograron,
Y los moros, al verlas divididas,
Las suyas, por los campos esparcidas,
En haz estrecho por su mal juntaron.
Con empeño tenaz, con fiera saña,
Con indómito ardor todas llegaron
A los muros de Orán; pero la España
A su carro triunfal llevaba uncida
Como dócil esclava á la fortuna,
Y otra vez fué vencida,
Y humillada otra vez la Media-luna,
¡Si es que se humilla la altivez moruna!
Cedió por el momento el africano
Bey-Hasem-Mustafá, cuya derrota
Aumentó su rencor hacia el cristiano;
Y no pudiendo con su hueste rota
Revolverse y luchar contra el destino,
Llamó al moro argelino,
Que acudió al llamamiento de su hermano.
Alí-Ben se presenta en son de guerra,
Y son cuarenta mil los que acaudilla
Contra ocho mil, que en su recinto encierra
La plaza conquistada por Castilla.
Siente Alí la codicia del rescate,
Y antes hoy lo ambiciona que mañana;
Su fiero corazón activo late
A impulsos de la cólera africana;
Su mente el brillo de la gloria ofusca,
Y el secreto de hallarla en el combate,
En el poder del número lo busca
Y en la fuerza que manda el acicate.
¡Vano empeño es el suyo! Llega y toca
Los muros, con sus huestes arrojadas
Sobre ellos; como el mar, en oleadas

Tremendas bate la silícea roca.
¡Vano empeño es el suyo! Porque dentro
De Vahran, codiciada, el genio brilla
De un hombre singular, y en el encuentro
Con las huestes de Alí, las de Castilla
Opondrán al salvaje ataque rudo,
Valor y ciencia, como doble escudo.
No ve Alí que el recinto amurallado
Por las llamas del genio iluminado,
Allá en el fondo de la noche obscura,
Como aurora brillante resplandece.
No advierte, no, que el misterioso brillo
Surge de aquella colosal figura
Que en los riesgos se crece,
Y á los ojos de todos aparece
Con la talla y el genio del caudillo.
Tal era el hombre que á su Patria ha dado
Con la espada y la pluma honrosa fama;
El hombre ilustre á quien la Historia llama
¡Marqués de Santa Cruz de Marcenado!

IV

Nace en Asturias; por su propia cuenta
Arma soldados; parte á la campaña;
Se bate con valor; el brillo aumenta
De su ilustre prosapia, y lega á España
Un nombre venerando,
Que recoge la Historia
Para eterna memoria
Del que supo vivir... *Reflexionando,*
Y mártir del deber, morir matando!!
Tal era quien las fuerzas defensoras
de la plaza sitiada dirigía.
Tal era aquél con quien luchar debía

El fiero Alí, por su desdicha y daño
Del inmenso tropel de gentes moras,
Que á seguro desastre conducía.
Llegó el momento del combate. Era
Mil setecientos treinta y dos el año,
Y veintiuno de Noviembre el día.
El sol, radiando en la inflamada esfera
Con sus rayos ardientes, parecía
Que en el bélico alarde de las tropas,
Á luchar aprestadas, influía.
Al viento sueltas las flotantes ropas,
En rápidos corceles, abrevados
Del Atlas colosal en las vertientes,
Como humanas pasiones desbocados,
Con ímpetu violento
Circulaban los moros combatientes.
Eran del encendido pensamiento
Relámpagos veloces. El amago
Sus giros y revueltas anunciaban,
Y blandiendo sus armas presagiaban
Hora inmediata de funesto estrago.
Era que los sitiados, que hasta entonces
Los ataques enérgicos y duros
Del audaz argelino
Resistieron batiéndose en los muros,
Salían á luchar con el destino
En noble lid, á pecho descubierto,
Y uno por cada cien, en campo abierto.
¡Hazaña singular! ¡Ah! Yo adivino
En aquellos soldados animosos
Los hijos de los héroes valerosos
Que con la enhiesta Cruz de Constantino
Fueron ante-mural para el torrente
Que una vez más se desbordó en Oriente.

Hijos de aquel astur, que al sarraceno
Detuvo en los riscosos baluartes
Que forman sus montañas;
Del navarro tenaz, que forjó el freno
Que á los francos detuvo en todas partes;
Del galáico, que en ínclitas campañas
Á férreo yugo sujetó al normando;
Del cántabro, que bate, humilla y doma
En cien combates á la antigua Roma;
Del leal castellano, que en el día
De Villalar famoso, peleando
Por la preciada libertad moría.
Tales hijos de España conducía,
Á desigual combate, el valeroso
Marqués de Santa Cruz, cuyas hazañas
Dábanle justo nombre de animoso.
Bay secunda el empeño por el flanco
Derecho de los moros. Valdecañas,
Acomete el izquierdo, y como blanco
De su briosa acción, elige el centro
El insigne Marqués. Así, al encuentro
De Alí-Ben, que se apoya en un barranco
Abierto al pie de la escarpada sierra,
Sereno el corazón, alta la frente,
Brotando el labio la palabra ¡¡Guerra!!
Inició la batalla nuestra gente.
No pudo resistir el argelino
La rudeza del choque. Bravamente
Intenta detener en su camino
Victorioso á las tropas españolas;
Pero el genio se impone,
Y el mar domina de rugientes olas
Que aquella muchedumbre representa.
Entre los moros el terror aumenta;

Braman los mal heridos, más que gritan,
Maldiciendo la suerte del cristiano,
Que respeta sus vidas; pero en vano,
Por no deberles nada se las quitan
Con bárbaro tesón y propia mano.
Así de muertos las rocosas faldas
De los ásperos montes, ve cubiertas
Nuestro insigne caudillo. Mas mudable
La fortuna le vuelve las espaldas,
Y la morisma huída, formidable
Otra vez aparece. Ya las puertas
Del templo de la Fama, que vió abiertas,
Se cierran ante él; mas como fálto
Del merecido asiento no ha de verse,
Le basta rehacerse
Para entrar con más gloria: por asalto.
Ve sus fuerzas el ínclito caudillo
Ya poseídas de mortal desmayo;
Ve la victoria que al de Argel se inclina,
Y ve sobre los suyos el cuchillo
Caer del victorioso como el rayo
Cae destruyendo la robusta encina.
Un momento de duda, un sólo instante
Perdido en ocasión tan angustiosa,
Y la plaza se rinde; la espantosa
Idea excita al héroe, y delirante,
Con la sublime abnegación del hombre
Que se debe á su Patria y á su nombre,
Adopta extrema solución honrosa.
Hunde la espuela en el ijar del bruto,
Y do el pánico está más manifiesto,
Llega veloz para ocupar su puesto
Y evitar á la Patria horas de luto.
En medio del desorden se presenta,

Su fogoso corcel refrena y para,
Mira al terrible riesgo cara á cara!
Y su valor se aumenta.
Con voz de trueno que domina el caos
Del batallar continuo, rudo y fuerte,
Con voz que inflaman los sangrientos vahos
Que despide aquel campo de la muerte,
Dijo á los suyos: «Á morir nos llama
El deber militar; yo iré el primero;
Vosotros, como sois, así portáos».
Su resuelta actitud de nuevo inflama
El valor de las tropas. El acero
Del General invicto á todos guía,
Y el combate otra vez se restablece
Con furia tal, que por momentos crece
La espantosa matanza de aquel día.
¡Terrible batallar! Era la lucha
Explosión pavorosa de pasiones
En varoniles pechos concentradas,
Por las furias de Erebo desbordadas
En ásperas y opuestas direcciones;
Rumor de muerte por doquier se escucha.
Cuanto los ojos de extensión abarcan
Es campo de contienda; en él se marcan
Del uno y otro bando los rencores
Con sangrientos y bárbaros horrores!!
En ocasión tan fuerte, desembarcan
Ultonia y Aragón. Son regimientos
Que llegan de la Patria en los momentos
Críticos del combate. Oyen lejano
Estrépito de guerra,
Que domina el rumor del Oceano
Con el fuerte estampido de los bronces;
Sienten bajo sus pies temblar la tierra

Como si rotos sus robustos gonces
En final y espantoso cataclismo
Á hundirse fuera en el abierto abismo.
Corren hacia el combate. Pero en tanto,
¡¡Cuán terrible catástrofe llenaba
Todos los pechos de dolor y espantó!!
¡Aquél que espoleaba
Al brioso corcel y lo lanzaba
Como huracán violento
Al combate tenaz! ¡Aquél que pudo
Reanimar á las tropas con su acento
Y hacer del temeroso movimiento
Avance audaz y formidable escudo;
El sabio, el militar, el esforzado
Marqués de Santa Cruz de Marcenado,
Rotas las carnes por profunda herida
Yace en el campo del honor, sin vida,
Aún empuñando la fulmínea espada,
De matar y vencer, como él, cansada...
¡Así murió! De la cabal victoria
Pudo escuchar los últimos rumores,
Siendo á la vez que fúnebres honores
¡Himno inmortal de merecida gloria!

Del notable trabajo que mereció el segundo premio y de la cultura y aptitudes literarias del autor, dan clara idea los siguientes

FRAGMENTOS

DE LA BIOGRAFÍA DEL MARQUÉS DE SANTA CRUZ DE MARCENADO, ESCRITA POR EL OFICIAL PRIMERO DE ADMINISTRACIÓN MILITAR

D. ANGEL ALTOLAGUIRRE

Convencido el Rey Felipe V de que por el momento tenía que aplazar sus pretensiones con respecto á Italia, dirigió sus

vistas á esas costas señaladas por el genio de Isabel la Católica como fundamento y base de nuestro engrandecimiento; allí estaba Orán, la conquistada por el Cardenal Cisneros y por una traición perdida; su situación frente á nuestras costas y su importancia como puerto en el Mediterráneo, hacíanla desear de todas las naciones, y la convertían en una amenaza para la seguridad de nuestras provincias del litoral; allí teníamos también un fin de cumplir: el deber de civilizar los pueblos cultos á los bárbaros, imponía á los españoles, como les impone hoy, la necesidad de llevar sus armas á las costas africanas, único medio de implantar el progreso en pueblos cuyo lema es la inacción y cuyas creencias les aislan del género humano; que siempre los Ejércitos han sido como el medio conductor de que la Providencia se ha valido para poner en contacto las naciones, hermanar las razas, borrar las fronteras y hacer caminar á los pueblos hacia la fraternidad universal, porque las rencillas que las guerras llevan en sí desaparecen pronto, pero quedan para siempre fijos los principios de progresos y de cultura que los Ejércitos conducen.

Acaso por vez primera, desde los Reyes Católicos, pensaron nuestros Gobiernos en estos deberes, y acaso, también por primera vez, comprendieron que no era lejos de España donde se encontraba la base de su engrandecimiento, y que á sus mismas puertas había fértiles territorios, seguros puertos y extensos mercados en donde emplear su actividad; pues si hasta poco antes se había poseído á Orán y se tenía á Ceuta, poco ó ningún partido se había sacado de tan importantes plazas.

Todas estas razones movieron al Rey á organizar una expedición para recuperarla, razones que él mismo condensa en las siguientes palabras dirigidas al Consejo de Castilla: «Estando esta plaza (se refiere á Orán) en poder de los bárbaros africanos, es una puerta cerrada á la extensión de

nuestra sagrada religión y abierta á la esclavitud de los habitadores de las inmediatas costas de España, no sin fundado recelo de que, instruída esta nación en la guerra de mar y tierra, le facilite la situación de la plaza y puerto formidables y fatales ventajas sobre las vecinas provincias de estos Reinos (1)».

Realizáronse los aprestos con asombrosa rapidez, guardándose el mayor secreto acerca de su destino para facilitar el éxito con la sorpresa, y una vez terminados empezóse el día 3 de Junio de 1732 el embarque en Alicante de tropas y pertrechos; llegó el día 4 el convoy formado en Cádiz y el 12 el de Barcelona, saliendo el 16 á la doce de la mañana la expedición, que iba mandada por el Conde de Montemar, que llevaba como Tenientes Generales al Marqués de Santa Cruz, recién promovido á este empleo en premio de sus servicios (2), al de Villadarias y al Conde de Massillar, y que conducía, en 527 buques de guerra y transporte, 28.476 hombres, 5.076 caballos, 110 piezas de artillería y 60 morteros.

Vientos contrarios impidieron el desembarco hasta el 29 de Junio, que se verificó en la cala de las Aguadas, siendo de los primeros el Marqués de Santa Cruz, que tuvo ocasión de apreciar el buen éxito de unos cañones cortos que por sus gestiones se habían hecho en Turín, disparando sobre un gran número de moros, que se desbandaron sin ofrecer apenas resistencia (3). Emprendió su marcha el Ejército de Orán, en donde esperaba encontrarla obstinada; pero una feliz circunstancia vino á facilitar en pocos días el objeto de la expedición. La compañía de escopeteros de Tarifa, que se había destacado del grueso del Ejército, hizo fuego sobre algunos jinetes moros, que viendo el corto número de los nuestros

(1) Real decreto dirigido al Consejo desde Sevilla por Felipe V en 18 de Junio de 1732.

(2) *Gaceta de Madrid* de 1.° de Julio de 1732.

(3) *Diario y noticia verdadera de lo ocurrido desde el 29 de Junio de* 1732, *etc.*—B. N.—Varios.—F. N., 236-6.

cargaron sobre ellos, y aunque resistieron valerosamente tuvieron que emprender la retirada por falta de municiones. El Conde de Montemar envió 50 dragones á socorrerlos; pero el número de enemigos crecía de tal modo, que lo que empezó por insignificante escaramuza terminó por formal batalla, en que 20.000 moros y 2.000 turcos fueron tan completamente derrotados, que, penetrando en Orán y cogiendo sus riquezas, la abandonaron apresuradamente, rindiéndose la plaza, así como Mazalquivir, en donde nuestras tropas entraron el día 3 de Julio, apoderándose de 121 cañones, 30 morteros y gran cantidad de víveres y municiones (1).

Tan lisonjeros resultados inspiraron á Montemar la idea de proseguir la conquista hasta apoderarse de Argel; pero lo limitado de sus instrucciones, y la orden que al poco tiempo recibiera de regresar á la Península con la mayor parte del Ejército, le obligaron á desistir de sus propósitos y á reembarcarse el 1.° de Agosto, dejando 8.000 hombres á las órdenes de D. Álvaro, nombrado Comandante general de la plaza y territorios conquistados.

Apenas los moros tuvieron noticia de las escasas fuerzas que quedaban en Orán, formaron el propósito de recuperla, á cuyo efecto dispuso su jefe, el Bey Mustafá, un ataque con 12.000 hombres al fuerte de San Andrés, pero fueron rechazados y tan duramente escarmentados por la guarnición que desistieron de la empresa; no así los argelinos, que, mejor organizados y más acostumbrados á la guerra, se presentaron en gran número con alguna artillería y el apoyo de una escuadra, haciendo blanco de sus esfuerzos el castillo de Santa Cruz, aunque se estrellaron ante la heróica resistencia de sus defensores (2).

Había comprendido desde luego D. Álvaro la difícil si-

---

(1) Conde de Clonard, *Historia de las armas*, tomo V, página 180.

(2) Idem id. íd., página 183.

tuación en que se hallaba colocado, y al propio tiempo que pedía refuerzos á España disponía todas aquellas medidas que su celo le dictaba para la mejor defensa (1), ya construyendo obras que pusieran en comunicación el castillo de San Gregorio con el de Santa Cruz para poder socorrerlos oportunamente, ya presentándose en los puntos de mayor peligro para animar á la tropa, ó ya inspeccionando los trabajos de contraminas, en una de cuyas visitas estuvo á punto de perecer, porque sólo hacía tres minutos que había salido de la galería cuando, prendiendo fuego los moros al hornillo, causaron la muerte de los que en ella se encontraban.

La situación empeoró hasta hacerse casi desesperada, cuando se presentó delante de la plaza una escuadra argelina compuesta de nueve navíos de 30 á 70 cañones, los cuales, á pesar del vivísimo fuego de los fuertes, lograron al cabo penetrar en el puerto, que afortunadamente abandonaron enseguida al saber que el 10 de Diciembre había salido de Barcelona la escuadra de socorro, que llegó el día 12, conduciendo cuatro batallones, 800 granaderos del regimiento de Aragón y nueve compañías del de Ultonia (2).

Conociendo los moros la imposibilidad de que España sostuviera constantemente un Ejército para defender á Orán, no entraba en sus planes empeñar formal acción, sino retirarse al interior á esperar á que se volviesen los refuerzos para emprender de nuevo el sitio; así lo debió comprender el Marqués de Santa Cruz, y así lo debieron comprender los que formaron el consejo de guerra que se celebró el 20 de Noviembre al tener noticia de que el enemigo retiraba su artillería, cuando, á pesar de no haber podido aún desembarcar 2.000 hombres por el estado del mar, resolvió D. Álvaro salir en la madrugada del 21 con las fuerzas disponibles, que ascendían á 7.600

(1) En la *Gaceta de Madrid* del 4 de Noviembre de 1732 se hacen elogios de su conducta y de las disposiciones que adoptaba.

(2) *Gaceta de Madrid* del 11 de Noviembre de 1732.

hombres y 380 caballos, á fin de sorprenderlos y batirlos antes que consiguiesen sus propósitos (1).

Á este intento formó un pequeño Ejército entre los castillos de San Felipe y San Andrés, y organizando dos columnas ordenó que la mandada por el Marqués de Valdecañas y D. Miguel de Zaldúa, compuesta de los regimientos de Vitoria y Cantabria, amagase la izquierda de las trincheras enemigas, en tanto que la otra, á las órdenes del Marqués de Tayde, formada por Guardias Españolas y Walonas, el regimiento de Namur y diferentes piquetes, se apoderaba de ellas por la derecha, quedando D. Álvaro en el centro con un cuadro de seis batallones, otro en medio, de reserva, y cuatro piezas de campaña para apoyar su movimiento de avance y socorrerlas en caso preciso.

Realizóse la operación tal y como D. Álvaro había dispuesto; pero los moros, que recibieron con un nutrido fuego á las fuerzas que mandaba el Marqués de Valdecañas, desalojaron las trincheras tan luego como vieron al de Tayde, emprendiendo una ordenada retirada ante las dos columnas, que se habían unido, y que, sostenidas por el cuadro, los persiguieron más de tres cuartos de legua, habiendo antes hecho retirar á su caballería, que trataba de interponerse entre las tropas y la plaza.

Conocedores los moros del terreno fueron aproximándose á su campamento, hasta llegar á una altura que, por tener un barranco en su frente, ofrecía grandes condiciones de defensa á más de coger de flanco con sus fuegos á nuestros soldados, que sufrieron sensibles pérdidas. La experiencia que D. Álvaro tenía de su modo de combatir le hizo comprender lo inútil de aventurar un ataque, en el que sufriría numerosas bajas sin gran resultado, pues desbandándose los

---

(1) D. José del Campo Raso, continuación de los *Comentarios de la guerra de España*, del Marqués de San Felipe, tomo III.

moros en cuanto viesen de cerca el peligro, se reunirían en otro lugar fuerte, para, de este modo, multiplicar la resistencia, según su práctica; esto, unido á que el principal objeto de la expedición se había logrado, que se hallaban á tres cuartos de legua de Orán, y á que las tropas habían sostenido seis horas de combate, le decidió á disponer la retirada, que verificó en buen orden el Marqués de Tayde, y para que apoyasen á las fuerzas del de Valdecañas, que eran las que más sufrían el fuego enemigo, se destacó del cuadro el regimiento de Asturias; pero quiso la desgracia que, estrechándose las filas, se produjese alguna confusión entre la tropa, que poco á poco fué creciendo á pesar de los esfuerzos que para contenerla hacían los Jefes, y lo que hasta entonces había sido una victoria convertíase en desastrosa derrota; verlo los moros y arrojarse en su perseguimiento con su acostumbrado ímpetu, todo fué uno; pero llegaron tarde: D. Álvaro, que comprendía cuán inminente era el peligro, que á la suerte de aquellas fuerzas iba unida la de Orán y la de todas nuestras posesiones de África, que veía desvanecerse en un momento tantos ideales formados, tantas esperanzas concebidas, no duda, no vacila un momento, y lánzase al frente de algunos Oficiales y dragones para servir de muralla á la morisma y ofrecer su vida por la salvación de su Ejército, y allí, en revuelta confusión, en medio de miles de enemigos, lucha y desaparece, como en años anteriores había desaparecido en Alcazarquevir el héroe lusitano, como él grande ante el peligro, como él amante del engrandecimiento de su Patria, como él fiel cumplidor de los deberes militares; pero la desaparición de Don Sebastián lleva en sí la derrota del resto del Ejército portugués, y la de don Álvaro la victoria de nuestras tropas; no, no fué estéril su sacrificio: al ver combatir á su Jefe, las fuerzas de caballería cargan sobre el enemigo, detienen su ímpetu y le rechazan, dando lugar á que los infantes prosigan una retirada ordenada; pero los moros no desisten aún de su empresa, 1.500 ji-

netes tratan de cortar á nuestras tropas la retirada, mas se encuentran con los regimientos de Ultonia, Aragón y algunos destacamentos que habían desembarcado y venían ansiosos de tomar parte en la contienda (1), y son completamente derrotados, sembrando el desorden en los suyos, que, perseguidos por nuestros soldados, á quienes se unen los refuerzos, tienen que buscar, á la desbandada, asilo en sus campamentos; y al caer de la tarde, cuando los últimos rayos de sol iluminaban el sangriento campo de batalla, en que yacían 1.600 españoles y 10.000 moros, nuestro Ejército, triste y abatido, penetraba en Orán, que aunque los laureles de la victoria habían coronado sus banderas, fúnebres crespones las envolvían, y la satisfacción del triunfo no podía compensar el sentimiento por la desaparición de su Jefe, que con su valor hubieran sabido resarcirse de una derrota, pero no era posible compensar la pérdida de un hombre de las múltiples y brillantes cualidades de D. Álvaro.

---

(1) Apéndice F.—*Historia de las armas*, Conde de Clonard, tomo V.—*Comentarios de la guerra de España*, Marqués de San Felipe, tomo III.

LOS SUCESOS DE LAS CAROLINAS

SUMARIO

Primeros efectos de la noticia de la ocupación de las Carolinas.—Explosión de coraje.—Acontecimientos en los días 23 y 24 de Agosto y 4 y 5 de Septiembre de 1885.—Manifestación patriótica.—Un artículo de *El Imparcial*.—Arengas de los Sres. Martos y Becerra desde los balcones del Centro Militar.—Comentarios de un historiador.—Carta del General Salamanca al Príncipe Federico.—Excitación en el Centro.—Convocación de Junta extraordinaria.—Comunicación del Capitán General del distrito.—Respuesta del General Salamanca.—Acuerdos de la Junta extraordinaria.—Discurso del Presidente.—Nuevas manifestaciones populares.—La noche del 5 de Septiembre.—Salamanca en casa del Sr. Sagasta.—Resolución prudente del General.—El Centro Militar árbitro de los destinos del país.

Pocos atentados habrán producido la explosión de ira y coraje que el que aquí causó la noticia de la ocupación de nuestras islas Carolinas por fuerzas alemanas. La única manifestación gallarda que ha presenciado la generación posterior á 1860 ha sido aquélla, que recordamos con amargura, ya que no pasó de un brusco sacudimiento que sólo por unas breves horas estimuló las energías morales y físicas del pueblo español.

Pero aparte consideraciones tristes, no muy oportunas en una mera crónica, ello es lo cierto que tan pronto fué conocida la intrusión de Alemania en la Micronesia española, surgió un movimiento vigoroso de indignación y de protesta en todas las clases y en todos los partidos, y por primera vez, después de muchos años, se vió, al menos, actitud resuelta de no tolerar en silencio servil el audaz alarde de una violencia contra el derecho de gentes.

Las fechas del 23 y 24 de Agosto y 4 y 5 de Septiembre de 1885, no fácilmente podrán borrarse de nuestra memoria.

En momentos críticos para la Patria, cuando los terremotos acababan de cubrir de ruinas á dos provincias andaluzas, cuando el cólera diezmaba la población de gran número de ciudades y aldeas, cuando á consecuencia de todo esto el comercio desfallecía, la industria se sentía moribunda y en todos los hogares se notaba la influencia de aquella crisis desoladora, sin necesidad de llamamientos, é ignorándose aún de quiénes partieron las iniciativas, encontróse congregado el pueblo de Madrid en la tarde de un domingo (23 de Agosto) en mitad de la vía pública, y sin plan meditado, sin dirección de jefes conocidos, quedó organizada y en movimiento una de las más imponentes manifestaciones que registran los anales contemporáneos de la villa y Corte.

Aquella muchedumbre, compuesta de todas las clases sociales, y animada por un sólo pensamiento, el de la dignidad nacional, encontró pronto, como sucede siempre en estos actos populares, quien se pusiera á la cabeza y realmente la dirigiera por las calles de Madrid. Delante de la manifestación marchaba D. José Rodríguez, montado en un hermoso caballo negro, engalanado con los colores nacionales, y seguíanle, á pie, D. Tomás Rodríguez, D. Ricardo García Sánchez y otro militar también muy animoso, el Comandante Bernal (D. Valentín), y los Sres. Crespo y Fernández, Martínez, Bringas, Ruiz de Alcalá, García Suero, Casas, Carrasco, López Calatayud, Peña, Acosta, Rodríguez, Andueza, León, Cueto y Carlier.

Detrás de los manifestantes seguía una hermosa carretela que llevaba dos banderas enlazadas, la española y la francesa, la primera con una inscripción que decía: *¡Viva España con honra!* Esta carretela la ocupaban algunos Oficiales del Ejército, de uniforme.

El Imparcial, evocando la leyenda, ahora arrinconada por

muchos al camaranchón de los trastos viejos, decía al día siguiente:

«Esa España, la España de la Historia, la España del porvenir, no el país de las luchas bizantinas, de las pasiones menudas, sino la Patria del Dos de Mayo, de Bailén y de Arapiles, de Zaragoza y de Gerona, de Castillejos y de Vad-Ras; es la España que resucita y que responde con sus heroismos legendarios á todo lo que atenta á su honor y á su integridad.

»Nada más grande, nada más sencillo; fué un acto sublime. Nadie lo organizó; no hubo jefatura, ni presidencia, ni clases, ni partidos, ni intereses encontrados. Un sólo sentimiento, un sólo estímulo ferviente, arrebatador, ha palpitado en todos los corazones: el amor de la Patria y la protesta contra las violencias del derecho. Jamás los pueblos tuvieron causa más justa que defender; jamás España se ha encontrado más dueña de sí misma y más á la altura de su dignidad».

Concretándonos á lo que es pertinente en esta Monografía, importa recordar que en el acto de la manifestación, el Centro del Ejército y de la Armada adornó los balcones con las mejores colgaduras, y que los manifestantes, arrollando á la policía, que intentaba impedirlo, abocaron por la calle del Príncipe, parándose delante del Centro, donde vitorearon frenéticamente al Ejército. Los Sres. Martos y Becerra, que formaban parte de la manifestación, subieron al Círculo, desde cuyos balcones arengaron á la multitud. El primero que dirigió la palabra al pueblo fué el Sr. Martos.

«Españoles—dijo—, nos han creído en una gran postración. De ella misma sacaremos fuerza para defender nuestros derechos; á todos nos une una sola aspiración: la de la salud de la Patria. Españoles, nuestra bandera podrá caer deshecha entre el humo de la pólvora y agujereada por las balas, pero humillada, jamás. *(Grandes aplausos)*.

»Aquí está el Ejército y la Marina, ahí el pueblo: pueblo, Ejército y Marina, unidos, demostrarán que por nuestras

venas corre la sangre de Bailén; españoles, ¡viva España!; españoles, ¡viva el Ejército!; españoles, ¡viva la Marina!; españoles, ¡viva el pueblo!»

La multitud contestó á todos estos vivas con indecible entusiasmo.

También, é igualmente en medio de grandes aplausos, pronunció el Sr. Becerra algunas palabras. Dijo:

«Españoles, en este Casino está la salvaguardia de la Patria; aquí, como en todas partes, no hay más que un sólo grito: el de ¡viva España! Si nuestros derechos no se respetan, recurriremos al derecho de la fuerza. Tenemos confianza en el Ejército y en la Marina; juremos aquí todos, por los manes de nuestros antepasados y por cuanto más sagrado nos sea, dar al Ejército nuestras haciendas y cuanto sea necesario para la salvación de la Patria. Guardemos, entre tanto, la mayor compostura. Os recomiendo el orden en tanto llega la hora de cumplir con vuestro deber. Españoles: ¡viva el Ejército y la Marina!, ¡viva el pueblo!, ¡viva España!»

«No hay frases—dice un historiador—para describir el entusiasmo producido por estas palabras y las aclamaciones con que fueron acogidas. También dentro del Círculo Militar, atestado de Oficiales y Jefes, se produjeron conmovedoras escenas, hijas del patriotismo más exaltado, distinguiéndose allí por su resolución el General Salamanca, que llegó á hacerse dueño de la voluntad de cuantos le vieron y escucharon, como luego de cuantos tuvieron noticia, más ó menos exacta, de lo sucedido». Dice en nota el aludido historiador que se aseguraba que el General Salamanca, en un arrebato de ira, tras unas cuantas palabras muy duras contra Alemania, arrancó de su uniforme una alta condecoración que tiempo antes le otorgara el Emperador Guillermo y la arrojó al suelo con desprecio. Aunque algunos periódicos refirieron también este hecho y añadieron que tal arranque fué muy aplaudido, podemos afirmar, por el testimonio de personas

veracísimas que no abandonaron en aquellos momentos al General Salamanca, que no realizó éste tal acto; lo que sí es cierto que el General Presidente del Centro manifestó á sus consocios que seguidamente iba á hacer renuncia de la condecoración alemana, y, en efecto, al Príncipe Federico escribió la siguiente carta:

«Serenísimo señor:

»La gran cruz del Águila Roja, que, á propuesta de V. A., me otorgó el Gobierno de Alemania, es la única, entre las que disfruto, que no responda á premios de méritos de guerra y servicios especiales prestados á la Patria.

»Sin embargo de ello, la acepté porque representaba para mí el testimonio de amistad á España de una potencia, significada en esta forma á la Autoridad superior del primer distrito, en que V. A. fué recibido con cariñoso respeto.

»El hecho realizado por la escuadra alemana en las Carolinas, faltando á los más rudimentales principios de amistad y derecho internacional, quita á la indicada condecoración la única razón que me permitía usarla sin desdoro, y por eso la devuelvo á V. A., proponiéndome llenar el hueco que deje en mi pecho con otra ganada combatiendo contra Alemania, si el Gobierno, como deseo, utiliza mis servicios.—*Salamanca y Negrete*».

Al retirarse del Centro Militar los Sres. Martos y Becerra, pusiéronse al frente de la manifestación, rodeados de muchos de los militares que se encontraban en el Círculo, y algunos de ellos ostentando banderas españolas.

Con mayor intensidad que en la calle sentíase en el Centro Militar la indignación. Unos 50 socios firmaron una proposición que dirigieron al General Salamanca, Presidente del Círculo, para que, á tenor del artículo 53 del Reglamento,

reuniera cuanto antes Junta extraordinaria á fin de deliberar sobre los graves acontecimientos del día. Noticiosa la primera Autoridad militar de este distrito intentó impedir esa Junta, y al efecto, transcribiendo una nota del Gobernador civil, dirigió al Presidente de la Sociedad una comunicación, en la que le decía: «Ruego á V. E. prohiba la reunión de ese Centro para el objeto que indica el Secretario de aquél, suplicando á V. E. haga presente á los socios que el Ejército no debe intervenir ni entorpecer la acción del Gobierno constituído, y mucho menos hacer manifestaciones propias únicamente del elemento civil, reservándose para probar en los momentos solemnes que sabe con toda seriedad defender la integridad de la Patria.....»

Tan cumplida como razonada fué la respuesta del General Salamanca. Después de exponer el carácter civil de la Sociedad, en que se reunen individuos del Ejército y de la Armada, dice:

«El Presidente que subscribe, con arreglo á Reglamento aprobado por el Gobierno civil, no tiene más remedio que convocar á Junta general cuando con arreglo á él se solicita, y esto ha hecho; si la Autoridad civil de la provincia cree deber prohibirlo, que lo haga, y el Círculo Militar obedecerá la orden, aunque no sin protestar de la ofensa que le inferiría al suponerle menos cuerdo que las otras Sociedades á que se las ha permitido, y del abuso de autoridad que había al suponer de *servicio* la reunión privada de Generales, Jefes y Oficiales, consentida por el Gobierno y por S. M. en otro acto semejante, incurriéndose, además, en el peligro de que hicieran los socios en otro Círculo ó punto lo que en éste se les prohibiera, puesto que la generalidad son además socios de Sociedades á que la prohibición de reunirse no ha alcanzado.

»No es de temer que los actos del Círculo Militar enardezcan los ánimos de los manifestantes, por el contrario, muy

chocante sería que allí donde se reune nuestra decidida Oficialidad se notara indiferencia al general movimiento de la opinión, representado hasta por Corporaciones puramente científicas, y que por su edad, condiciones de los socios y objeto están alejadas de la atmósfera de guerra que se respira en España, mientras Alemania no satisfaga la ofensa que infirió á la Patria».

En efecto, casi todas las Corporaciones, incluso las de exclusivo carácter científico, congregaron urgentemente á sus socios para estudiar la cuestión, y en una de ellas, la Sociedad Geográfica de Madrid, tomó parte activa en el estudio severo y luminoso que del asunto hizo una de las primeras figuras del Centro Militar, el sabio General Arroquia, quien propuso que en la exposición que la Sociedad intentaba dirigir al Gobierno se le llamara la atención sobre la necesidad de aumentar las fuerzas militares y marítimas del Archipiélago filipino, haciendo notar que ingleses y alemanes establecidos en Borneo, Nueva Guinea, Archipiélago Bismark, bloqueaban por completo las islas Filipinas, y, por consiguiente, que importaba muchísimo adoptar las disposiciones necesarias para hacer frente de modo rápido y eficaz á peligros que en lo porvenir pudieran ofrecerse.

Así lo hizo la Sociedad Geográfica: la exposición dirigida al Gobierno era muy expresiva: pero pasó el peligro, y el Archipiélago filipino siguió sin más fuerzas terrestres y marítimas que las que tenía antes de la agresión alemana, y así lo encontró la escuadra de Dewey, que á muy poca costa pudo engalanarse con una ruidosa victoria.

La Junta extraordinaria del Centro Militar se celebró con el mayor orden, y en el debate tomaron parte los Sres. Madariaga (D. Juan), Zancada, Prieto, Laserna, Alvarez Zendrera, O'Neill, Vidart y otros.

Por aclamación tomó la Junta los siguientes acuerdos:

1.° Un solemne voto de gracias por el nobilísimo y patrió-

tico acto que ha llevado á cabo el Presidente devolviendo la condecoración que recibió del Príncipe Imperial de Alemania.

2.° Adherirse al hondo sentimiento de indignación que en España ha producido la ocupación por Alemania de algunas de las islas Carolinas.

3.° Que sin prejuzgar el curso de tan grave incidente, por corresponder esto á los altos intereses del Estado, á cuya obediencia está sujeto el Ejército y la Marina, declara que los títulos que haya expedidos en favor de los Oficiales Generales ó particulares de Alemania quedarán caducados si se ha efectuado la ocupación de las Carolinas por la escuadra alemana, á menos que, como cumplida satisfacción á España, las devuelvan.

4.° Haber visto con satisfacción que el Teniente Coronel del Regimiento número 27 Sr. Izquierdo, Teniente de Infantería de Marina Sr. Sorela y un alumno de la Academia general Militar, habían devuelto las condecoraciones y otros honores recibidos de Alemania.

5.° Que para el caso de que el Sr. Presidente tuviese que intervenir con tal carácter en algún asunto relacionado con la cuestión actual, se le otorgue en absoluto un voto de confianza.

El General Salamanca se dirigió á la concurrencia haciendo presente que el carácter de militares que todos los allí reunidos tenían no permitía tomar parte en las manifestaciones públicas, por lo tanto excitaba á que ninguno usase de la palabra ni se uniese á la manifestación que había de pasar por la calle, recomendando el mayor orden, lo cual no dudaba conseguir tratándose de una reunión de Generales, Jefes y Oficiales del Ejército, y que, persuadido de ello, así se lo había asegurado al Excmo. Sr. Capitán General del distrito.

Transcurrieron algunos días: el pueblo esperó, ya que no del todo tranquilo, quieto, los despachos oficiales, y, á decir verdad, algo animado por las noticias circuladas en la prensa, que auguraban una solución satisfactoria. Lejos de ser así, las arrogancias del Príncipe Bismark tomaron mayor vuelo, y, coincidiendo con las nuevas notas diplomáticas, recibióse en Madrid, el 4 de Septiembre, un despacho del Sr. España, en que daba cuenta que el día 24 de Agosto el cañonero *Iltis* había desembarcado parte de su tripulación y enarbolado en tierra bandera alemana, tomando posesión de Yap y de todo el Archipiélago carolino, de que es capital, en nombre del Imperio.

El primero á quien el Sr. Cánovas del Castillo dió á leer el despacho del Comandante de las Carolinas, fué al célebre explorador africanista D. Luis Sorela. Enterados inmediatamente D. Eduardo Palacio, D. Ricardo García, D. Diego Carrasco y los Sres. Benedicto, Casas y otros, concurrentes entonces al café Suizo, concibieron la idea de preparar para el día siguiente una nueva manifestación, y sin pérdida de tiempo llevaron el pensamiento á la prensa, y en efecto, en la noche del 5 un oleaje de gente corría, dando vivas á España y á la integridad nacional, hacia la Embajada alemana, á cuyos balcones subieron algunos de los más exaltados, arrancando el escudo del Imperio alemán y el asta de la bandera, que derribaron al suelo, arrastrándolos la multitud hasta la Puerta del Sol.

Aquella noche quedó arrollado el Gobierno en toda la línea, su autoridad era nula; Madrid fué dueño de sus destinos, y bien puede asegurarse que de los destinos de la nación fué, en tan críticos momentos, árbitro el Centro Militar, donde no se podía dar un paso por ninguno de los amplios salones. Todos estaban llenos de Generales, Jefes y Oficiales. La excitación era cada vez más grande, y cuando el Comandante D. Ricardo García Sánchez dirigía su elocuente y viva pala-

bra á los grupos más densos, y el patriótico conjuro empezaba á arrastrar á gran parte de aquellos enardecidos militares, que se disponían á reforzar la manifestación, llegó el Sr. Goicoviche, Secretario del Centro, é hizo observar la conveniencia de no abandonar el local de la Sociedad sin recibir órdenes del General Salamanca, que estaba en aquellos momentos en casa del Sr. Sagasta. Retrocedieron los que salían, y entonces el Sr. García propuso que inmediatamente se nombrase una Comisión y que en el acto saliese á manifestar al General lo que el Centro esperaba y deseaba con la mayor urgencia. Y entre grandes aclamaciones fueron nombrados los Sres. D. Arístides Goicoviche y D. Alfonso Ordáx, uniéndoseles, con el carácter de *reporter,* D. Tesifonte Gallego, y los tres, en coche, se dirigieron á casa del Sr. Sagasta. El Jefe del partido liberal fusionista recibió á los Sres Ordáx y Goicoviche, aconsejándoles la mayor prudencia, y en seguida el General Salamanca les prometió ir al Centro Militar tan pronto como terminara la reunión importantísima que se estaba allí celebrando.

Nos consta, sin embargo, que el General Salamanca, comprendiendo bien las tremendas responsabilidades que podía contraer yendo en aquellos momentos de efervescencia al Centro, y teniendo que pasar por entre una muchedumbre exaltadísima que en la calle le aclamaba, no tuvo intención de acudir al llamamiento de sus consocios, prometiéndose, seguramente, que la frenética excitación iría calmándose, y que, serenados los espíritus, con más reflexión se podría al día siguiente apreciar las circunstancias y las contingencias fatales que de ellas podrían surgir. El ardimiento, lejos de apagarse, á medida que transcurrían las horas tomaba mayor pábulo, y á la una de la madrugada, próximamente, subió á tal grado la exaltación en el Círculo, que el digno Secretario Sr. Goicoviche se vió obligado á volver á casa del Sr. Sagasta, donde seguía el General Salamanca, para darle á éste

cuenta de lo que ocurría. Entonces el General, posponiendo al espíritu patrio que, al decir de sus más íntimos le animó en todas las ocasiones de su vida, los halagos del amor propio, abandonó la casa de su Jefe político, y con el fin de despistar á las muchedumbres, que á gritos le invitaban á ponerse al frente del pueblo, al subir al coche ordenó en voz alta que se le condujese á su casa, á donde corrió la multitud, y antes de llegar allí dió nueva orden, encaminándose á la Dirección de Administración y Sanidad Militar, de la que era Jefe, en cuyo Centro pasó la noche oculto hasta á sus más íntimos amigos, y burlando de esta manera á los que con vivo interés le buscaban, seguramente no tanto con el ánimo de dar carácter más solemne á la protesta que en aquellos momentos se verificaba como con la mira política de hacer de él un caudillo revolucionario para atentar contra las más altas instituciones y subvertir el orden de cosas existente.

La juiciosa determinación del General Salamanca evitó que en aquella noche se comprometiese al Centro Militar con actos impropios de su pacífica misión y de, seguramente, transcendentalísimo alcance.

No faltó entonces quien supuso que la prudente resolución del General Salamanca fué tomada después de tantear fuerzas y una vez persuadido de que no secundarían con la decisión necesaria algunos de los Jefes que se le mostraban más adictos; pero así y todo, basta solamente pensar en el fenómeno tantas veces repetido de la sugestión en las muchedumbres, en esa epidemia de locura que tan admirablemente ha descripto Taine al explicar, por la influencia del contagio frenopático, la mayor parte de los inhumanos sucesos de la Revolución francesa, para vaticinar como segura una conmoción profundísima en Madrid, fácilmente comunicable al resto de España, si el General Salamanca, en vez de encerrarse en la Dirección de Administración y Sanidad, hubiese tomado el partido de ir al Centro del Ejército, donde rebosaba el coraje.

Y no es quimera imaginarlo así, atendido el espíritu de los soldados, que participaban de la misma exaltación que el pueblo.

De cuál era el espíritu de las tropas da idea, en este punto exacta, el historiador antes aludido, Sr. Morayta, quien escribe: «La muchedumbre paseó calles y plazas diciendo y haciendo cuanto la pareció mejor; y cuando siendo ya muy tarde, el Gobernador ordenó á la Guardia Civil que disolviese los grupos y detuviera á cuantos hiciesen alguna resistencia, dióse la multitud á aplaudir y á aclamar á la Guardia Civil, la cual, sobrecogida ante aquella cariñosísima actitud, bastante hizo con permanecer en fila en correcta formación. Siguió á esto el sacarse, ya á la una de la madrugada, los soldados de los cuarteles y pasearlos por las calles más céntricas; la muchedumbre, lejos de huirlos, los rodeó vitoreándolos y aclamándolos con frenesí, de donde no hubo represión alguna, ni siquiera detenidos, ni modo de hacerlos, pues sobre no ser racional castigar á quienes gritaban ¡viva España!, los Cuerpos armados no se sentían con ánimo ni voluntad para ver enemigos en quienes les saludaban cariñosamente y decían lo mismo que ellos hubieran dicho á permitírselo las exigencias de la disciplina».

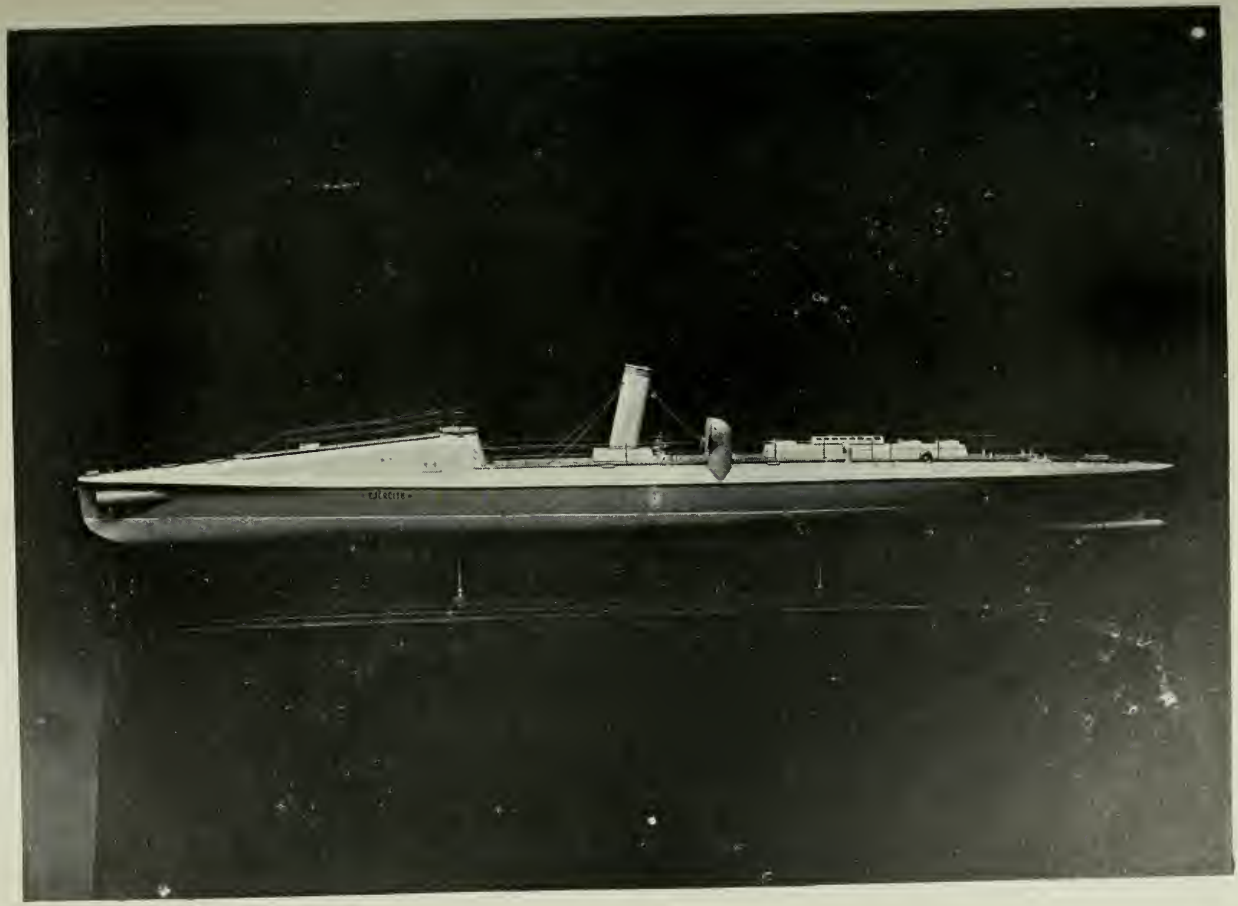

Modelo del torpedero «Ejército».

EL TORPEDERO "EJÉRCITO,,

SUMARIO

Acción y reacción.—Reflexiones juiciosas.—La suscripción del Centro Militar. - El barco *Ejército* símbolo de unión entre las fuerzas marítimas y terrestres.—Campaña difamatoria.—Esperanzas que infunde la cordialidad entre los elementos militares.—Manifestaciones patrióticas que inspiró la suscripción del barco *Ejército*.—Intrusión de la política para desvirtuar el pensamiento de la suscripción.—Protestas de D. Cástor Ami.—El Centro, desoyendo las pretensiones de los gobernantes, acuerda la construcción de un torpedero.—Botadura del barco *Ejército*.—Condiciones marítimo-militares del mismo.—Fiestas en la Graña y el Ferrol.—Entrega del torpedero al Cuerpo general de la Armada.—Discursos de los Generales Salamanca y Topete.—Junta extraordinaria en el Centro Militar. Relato hecho por el Presidente de la Comisión que hizo la entrega del barco.—Fragmento de una Memoria de D. Juan Montero.—Fin del torpedero.

La inesperada usurpación de las Carolinas por los alemanes, que en los primeros momentos arrancó de todos los corazones heridos aquel supremo grito de protesta y de denuedo, puso pronto á nuestros ojos al descubierto la pobreza de los medios de combate con que contaba España para vengar los agravios que pudiese inferirnos cualquier potencia de primer orden. Si en el acto del brutal atropello nadie reflexionó ni calculó si era fácilmente hacedera ó locamente temeraria la empresa de responder á la agresión con la violencia, poco tardaron en serenarse los ánimos, y al buen juicio se impuso la necesidad de promover suscripciones á fin de dotar á la Marina de los elementos indispensables para que, á lo menos impunemente, no pudiesen atentar los poderosos contra nuestros derechos. La generosidad de tales impulsos no fué, desgraciadamente, duradera.

Entonces dejamos de ser el pueblo del Alcalde de Móstoles; ya no paramos mientes en los manes del Dos de Mayo y del Bruch; á los arranques de la irreflexión sucedió el cálculo, y de las muchas suscripciones que se abrieron y de los infinitos proyectos que acogieron los periódicos y las Sociedades, ni uno siquiera llegó á realizarse.

Decimos mal; uno, sí, el menos ruidoso, alcanzó feliz término. Este fué el del Centro del Ejército y de la Armada. Por indicación de uno de sus socios, D. Manuel Méndez Alzola, inició el Centro la idea de ofrecer á la Armada un barco de guerra que llevara el nombre de *Ejército* y fuera en el mar emblema de la eterna unión del Ejército y la Marina. Aquella prenda de cariño, entregada por los militares de tierra á sus hermanos los de mar, ha subsistido hasta hace poco tiempo.

Razones económicas impusieron el desguace... ¡Dios permita que en el corazón de todo el Ejército se mantenga vivo el recuerdo de este símbolo generoso, y haga más estrechos los lazos entre las fuerzas marítimas y terrestres!

Entidades que jamás dirigieron sus miradas á nuestras costas ni supieron apreciar la insuficiencia de nuestra Armada, que en los momentos de peligro, y seguros de que el pundonor militar, aun ante la perspectiva del más cruento sacrificio, no habría de revelar la verdad, nos lanzaron á una lucha desigual, desproporcionadísima, y lejos de sentir en la conciencia el peso abrumador de la hecatombe, y lejos de agradecer que á costa de copiosísima sangre quedara á salvo el honor de España, siguen agitando las pasiones sosteniendo todavía sañuda campaña de difamación y de odios contra la que consideran más débil de las dos fuerzas, seguramente para continuarla contra la que todavía infunde miedoso respeto.

En medio de la tristeza que estas injusticias é ingratitudes causan, consuela la esperanza de que en el Centro del Ejército y de la Armada, donde 240 Oficiales Generales y millares de

Jefes, Capitanes y Subalternos, en momentos críticos para la Patria aunaron, con vínculos fraternales, su suerte con el destino de los marinos, se fortalezcan cada día más esos lazos, ya que la desunión, en estas circunstancias, envuelve el amago de la disolución, tras el que vendría la más temida de las desorganizaciones sociales, y á la postre, en definitiva, el *finis Hispaniæ*.

Ricos tesoros de patriotismo y desprendimiento archivó el Centro con motivo de la suscripción del barco *Ejército*, y con derecho puede asegurar, como asegura el Sr. Chacón y Lerdo de Tejada en su Memoria de 1886: «que el más indiferente, el más pesimista, el menos propenso á creer que todavía existe entre nosotros algo más valioso que las satisfacciones materiales, encontraría sorpresas agradables, sentimientos resucitados, desprendimientos increíbles, deseos inmaculados y purísimos que vienen á fortalecer el ánimo y á demostrar que las corrientes de materialismo desarrolladas en las modernas sociedades no han conseguido borrar ese innato amor que siente el Ejército hacia los ideales; lógico y vivo sentimiento los que, poco apegados por necesidad á las comodidades y realidades de la vida, necesitan una idea para fortalecer, una esperanza para consolarse, un objetivo que, manteniendo pura la fe en el porvenir, sirva de apoyo y de sostén durante el reinado de la paz».. .. No por esto faltaron contrariedades, ni dejó de verse el empeño de algunos políticos para desvirtuar el carácter de la manifestación.

En una Junta general celebrada el 1.° de Octubre de 1886, fué leída una carta del Excmo. Sr. D. Segismundo Moret, en la que proponía al Presidente del Centro Militar que la cantidad recaudada para la construcción del buque *Ejército* se dedicase á la de un transporte, utilizable para la conducción de los Oficiales y tropa que se relevasen en los destacamentos de la costa de África, facilitando periódicamente las comunicaciones entre el Continente africano y la Península

nuestra. D. Cástor Ami, con muy buen sentido, se opuso á la pretensión del Sr. Moret, manifestando que, á su juicio, el nombre *Ejército* debía dársele á un buque de combate y no á un transporte, con lo cual se daría lugar, seguramente, á reclamaciones por parte de los donantes, añadiendo que si se creía deficiente la cantidad recaudada para construir un barco de guerra debería hacerse entrega de ella al Ministro de Marina para agregarla al presupuesto de un torpedero. Como á la sazón ascendía la cantidad recaudada á 199.000 pesetas y había por realizar varios ofrecimientos y muchos objetos de arte, insistió el Sr. Ami que, de llevarse á efecto la construcción del buque con las sumas recaudadas, fuese éste un cañonero ó torpedero, pero de ningún modo transporte, y así quedó definitivamente acordado. A la suscripción del Centro fué agregada la suma de 18.000 pesetas, más el importe de la venta de varios cuadros que el periódico *El Liberal* había recaudado con destino al barco *Patria*.

Acordado que fuese un torpedero el símbolo de la unión del Ejército y la Marina, quedó encargado de la construcción el astillero de los Sres. Gil, Otero y Compañía, en la Graña (Ferrol), y fué botado al agua el día 30 de Noviembre de 1887, en medio de atronadores vivas al Ejército y la Marina. El *Ejército* fué un torpedero de segundo orden, que tenía las proporciones siguientes: desplazamiento, 60 toneladas; eslora, entre perpendiculares, 34 metros; manga máxima, 4'10; calado medio, 1 m.; puntal, á la recta del bao, 1'90; idem en el centro de la maestra, 2'30. El forro y las torres eran de planchas de acero. Tenía un timón á popa y otro auxiliar á proa. Su marcha vivísima, con los pesos correspondientes á su completo armamento, era de 18 millas.

Armamento: 2 tubos á proa para lanzar torpedos Schwastz Kopff y 2 cañones revólvers. Aparatos para gobernar á vapor y mano.

Máquina de triple expansión, con distribuidores de émbolo,

aparato de distribución Marshals; las bombas de alimentación de aire y de circulación, movidas por una máquina Compound independiente. Todas estas bombas tenían dispuestas las cañerías de aspiración en forma de que en caso de avería pudiesen estos poderosos aparatos dedicarse á la expulsión del agua que hiciese el buque, estando además ayudados por cinco eyectores capaces de 300 toneladas por hora. Costó 225.000 pesetas.

Una novedad en el torpedero *Ejército* era la relación de eslora á manga, que se subordinó á la condición de dar al buque grandes condiciones marineras. Esto no se consigue sin algún sacrificio de la velocidad sobre la milla; pero, en cambio, como los buques se hacen para el mar, en las últimas experiencias inglesas han sido de mejor resultado los torpederos de buenas condiciones marineras que los veloces en la milla.

Las pruebas de velocidad se verificaron oportunamente, consistiendo en hacer marchar el buque con los pesos correspondientes á su completo armamento, según una cláusula del contrato, por espacio de cuatro horas, á toda velocidad, que se dedujo contando el número de revoluciones de las máquinas y calculando la que correspondía á este número de revoluciones.

El fotograbado adjunto es reproducción de un bello modelo del torpedero, que posee el Centro Militar, en escala de 4 por 100.

El acto de la botadura resultó una fiesta para la Graña y el Ferrol. Un numeroso gentío llenaba el astillero y se extendía por las inmediaciones, viéndose materialmente cubiertas de barcos de todas clases y dimensiones las aguas donde debía por primera vez moverse el casco del nuevo buque. Jefes y Oficiales del Ejército y de todos los Cuerpos de la Armada, Autoridades invitadas y multitud de señoras, ocupaban las tribunas y demás puntos señalados para presenciar la solemne operación. El General Salamanca, Presidente del Centro Mi-

litar, en nombre del Ejército lanzó al mar el torpedero, siendo acogidas sus palabras con un aplauso inmenso y calurosos vivas al Ejército y la Marina. Terminado el acto del lanzamiento los constructores obsequiaron á las Comisiones, Autoridades é invitados con espléndido banquete, que presidió el General Topete, quien tenía á su derecha al General Sánchez Bregua, Gobernador militar y Comandante general del Arsenal, y á su izquierda al General Salamanca, representante del Centro.

En el mes de Marzo siguiente hizo el General Salamanca entrega del torpedero al Cuerpo general de la Armada. El digno representante del Centro Militar manifestó en aquel acto, en un sentido y patriótico discurso, la satisfacción que experimentaba al establecer un nuevo lazo de unión entre el Ejército y la Marina.

«En la Comisión que tengo la honra de presidir—dijo el General Salamanca—están representadas todas las Armas que respondieron al grito unánime de la Patria, arrancado en un momento histórico.

»Muchas y muy grandes han sido las dificultades políticas y particulares suscitadas á la realización del pensamiento; pero nuestra constancia, nuestra fe y nuestro entusiasmo por todo cuanto al aumento de nuestras fuerzas militares se refiere, lograron dar cima á esta noble empresa.

»Que sea, pues, símbolo de más estrecha unión entre ambos Ejércitos el nuevo buque, para bien de nuestra amada Patria».

El Contraalmirante Sr. Topete, inspirado en sentimientos análogos á los del General Salamanca, dió las gracias en nombre de la Marina por el donativo del buque, manifestando que aquel acto sintetizaba el lazo de fraternidad entre el Ejército y la Marina.

Estas protestas de unión fraternal fueron reiteradas en el espléndido banquete con que obsequiaron los marinos á

sus camaradas de tierra comisionados por el Centro Militar.

Al regresar á Madrid la Comisión, reunió el General Ibáñez, Presidente á la sazón del Centro, Junta extraordinaria, en la cual el General Salamanca relató con muchos pormenores el curso que habían seguido las gestiones de la Comisión encargada de la construcción del barco *Ejército* desde que fué iniciada la suscripción por los Oficiales del Círculo hasta su entrega á la Marina. Describió el último viaje de la Comisión á la Coruña y el Ferrol, en el que dijo habían recibido señaladísimas muestras de todos los marinos de aquellos puertos, especialmente del Capitán General Sr. Topete. Leyó luego, y fueron muy aplaudidos, el discurso que dijo en el acto de la entrega del barco y el brindis que dirigió á los comensales en el banquete que los Oficiales de Marina dieron en obsequio de la Comisión en el teatro del Ferrol, inspirados ambos en elevadas ideas de unión y concordia entre el Ejército y la Marina. Añadió que el Ejército en general y el Centro en particular debían estar orgullosos del resultado de su iniciativa, puesto que de todas las suscripciones era la única que había dado resultados prácticos.

Á todas estas protestas de fraternal unión puso digno remate un ilustrado Ingeniero militar, Secretario del Centro, don Juan Montero, en el resumen anual que leyó en 1889, quien, después de recordar que ya flotaba en las aguas el torpedero *Ejército,* decía:

«Al verle mecerse tranquilo en aquella ría, que le recibió ansiosa entre sus brazos, cruzaron por la mente, en vertiginosa carrera, las grandes epopeyas de nuestra Marina, que adquirió el justo renombre de invencible, y se agolparon en nuestra imaginación, con rojos pero brillantes colores, escenas de lucha, estampidos formidables, poderosos buques que se abren, cual enormes proyectiles explosivos, ante la oculta acción de un pigmeo, á quien tal vez no distinguió por su misma pequeñez, y que favorecido por ella y haciendo gala

de su veloz carrera marcha, cual certero rayo, á sembrar la desolación y la muerte entre el enemigo, y quién sabe si á sucumbir también arrollado por éste en las convulsiones de una espantosa agonía.

»Ante estas ideas, inmensa emoción embargaba nuestra alma, y envidiamos de corazón á los valientes marinos que van á unir su suerte á la de ese débil pero temido casco, construído á costa de nuestros sacrificios y ofrecido como lazo eterno de unión entre el Ejército y la Marina».

Hemos advertido antes la inquina que mostraron algunos políticos contra esta manifestación patriótica, que vino á sellar la fraternal unión de los Ejércitos de tierra y de mar. Ni aun realizada la obra menguó esta inquina, y ya que no ha sido posible romper el lazo de la concordia establecida, ha conseguido al fin la política destruir el emblema. Siendo Ministro de Marina un hombre civil, D. Francisco Silvela, y alegando motivos económicos, se desguazó en el Ferrol el casco del torpedero *Ejército* y la máquina fué vendida, seguramente á precio de hierro viejo.

Establecimiento central de la Cooperativa.

ASOCIACION COOPERATIVA MILITAR

SUMARIO

La cooperación como uno de los fines de la Sociedad.—Proyecto del Sr. Jácome.—La primitiva Cooperativa.—Consejo de administración.—Esfuerzos infructuosos.—La nueva Cooperativa.—Comisión que redactó los Estatutos y Reglamentos.—Cooperativas nacionales y extranjeras.—Institución filantrópica.—Plan económico para la constitución de la Cooperativa.—Donación de 75.000 pesetas.—Fines de la Filantrópica.—Primitivas Juntas de la Cooperativa y de la Filantrópica.—Disolución de ambas Juntas.—Nombramiento de la nueva Gerencia.—Domicilio social.—Fiesta inaugural.—Banquete en el Centro.—El favor del público.—Gestión administrativa.—Sucursales.—Los primeros balances.—Éxito satisfactorio.

El artículo 1.° del Reglamento del Centro consigna como uno de los fines de la Sociedad el de favorecer los intereses de los asociados por medio de la cooperación.

El proyecto de la fundación de una Sociedad Cooperativa que ayudase á resolver el problema de que puedan vivir decorosamente todos los individuos del Ejército, fué ya objeto de detenido estudio entre los iniciadores del Círculo Militar. En aquellas reuniones preliminares en que se discutieron las bases de la constitución del Centro, quedó encargado el distinguido marino D. Juan Jácome de la redacción de una Memoria en que se expusiesen los medios prácticos para realizar el pensamiento de la cooperación, que todos consideraban no solamente útil sino muy necesario.

El Sr. Jácome, conocedor como pocos del carácter y desarrollo de esas Sociedades en el extranjero, hizo un trabajo muy meditado, que fué presentado en la sesión del 10 de Fe-

brero de 1882, discutido en las varias Juntas generales y, con pequeñas modificaciones, aprobado por el Centro.

Decía el Sr. Jácome en el preámbulo:

«La precaria situación porque atraviesan las clases militares, sobre todo en los centros populosos, salta desde luego á la vista, considerando que los alquileres de casas, comestibles, prendas de vestir, artículos de uso más indispensable, etcétera, han subido de un modo asombroso, mientras que la escala de haberes es hoy casi la misma que en el año 1827, es decir, hace cincuenta y cuatro años (la Memoria lleva la fecha de 1881), época en que, con menos necesidades que en la actualidad, se cubrían aquéllas con una tercera ó cuarta parte al menos de lo que hoy exigen, sin referirnos á los Sres. Generales, cuyos gastos, habiendo aumentado en mucha más proporción, por las exigencias de su elevada jerarquía, sólo gozan hoy los haberes que se les señalaron en tiempo de Felipe V.

Y aunque la justicia que entraña el acrecentar los sueldos en relación al aumento que han tenido los gastos, es por todos reconocida, como el obstáculo que á ello se opone es la escasez del Erario, y no es dado prever cuándo éste alcanzará el necesario desahogo para que se lleve á cabo tan reparadora medida, urge sobremanera arbitrar el modo de sacar á las clases militares de la angustiosa situación en que se encuentran».

La Junta directiva del Centro acordó, por unanimidad, lo siguiente:

1.° Nombrar Presidente de la Sociedad Cooperativa al Excmo. Sr. General D. Emilio Molins, autorizándole para elegir, á excepción de cuatro, las demás personas que habían de constituir con dicho señor el Consejo interino de administración de la Sociedad.

2.° Nombrar Vocal del referido Consejo al Teniente de navío D. Juan Jácome, facultándole, á su vez, para nombrar los otros tres señores que completan el indicado número.

3.° Que el ejercicio de los cargos de la Junta del Centro no fuera compatible con el de los del Consejo.

4.° Que dicho Consejo obrara con completa independencia del Centro, sujetándose exclusivamente á las prescripciones de sus Estatutos y Reglamento, dependiendo del mismo en aquello que, lejos de embarazar sus funciones, contribuya á la mutua protección y perfecta armonía que debe existir entre ambas Sociedades.

5.° Conceder al Consejo las más amplias facultades, debiendo dar cuenta oportunamente del uso que haga de esta autorización y de las reformas introducidas en el Reglamento para su aprobación definitiva.

6.° Que tan luego como se constituya el Consejo interino nombrase una Comisión de su seno encargada de reformar el Reglamento en el sentido de los acuerdos.

Dicha Cooperativa era de consumo, semejante á la militar inglesa *Army and Navy cooperative Society;* pero en el artículo 6.° de las bases aprobadas por el Centro había un inciso que decía textualmente: «Asimismo constituirá con sólidas garantías, y cuando cuente con los recursos necesarios, una Caja de socorros mutuos en la que los socios puedan obtener, entre otras ventajas, préstamos á poco interés».

Desgraciadamente, el carácter individualista, propio en general de los españoles, y al que no han podido del todo substraerse las clases militares, hizo infructuosos los generosos esfuerzos del Sr. Jácome y de los fundadores del Círculo, y, transcurrido ya algún tiempo, la Junta directiva hubo de manifestar á la general que era forzoso desistir de la Cooperativa.

El Consejo de la Sociedad Cooperativa redactó un folleto que contiene los motivos que justificaban la necesidad de la cooperación, consideraciones generales sobre la organización de la Sociedad proyectada, manera de iniciar las operaciones, resumen de las ventajas que reportarían los socios y una ex-

citación á todas las clases militares de la Corte para que se afiliasen á la Cooperativa.

De este folleto se hizo una gran tirada y fué, naturalmente, repartido con gran profusión, pero nadie respondió como había derecho á esperar, y los fundados cálculos optimistas del señor Jácome y de muchos socios del Centro trocáronse en desilusión y desengaño. El General Molins, Presidente del Consejo provisional, dirigió un oficio á la Junta directiva del Círculo, manifestándola que, no habiendo contestado adhiriéndose al pensamiento más que 56 Jefes y Oficiales, creía debían suspenderse las gestiones por tiempo ilimitado, acordándolo así la Junta general de la Sociedad.

No obstante tan amargo desengaño, desde aquellas fechas ha habido socios que han seguido estudiando la marcha de la cooperación extranjera para poderla, práctica y definitivamente, plantear en el Centro.

Cuando los recursos del Centro y el capital acumulado en años anteriores llegaron á un brillantísimo estado de desarrollo, permitiendo acometer mayores y más benéficas empresas, la idea de la cooperación ha surgido nuevamente con fuerza incontrastable, y á la Junta general fué presentada por varios socios una proposición pidiendo el establecimiento de una Cooperativa que, desligando á los socios de la tutela del pequeño comercio intermediario, se encargase de suministrarles los artículos de comer, beber y arder, con las ventajas de tratar con fabricantes y productores directamente, garantizando el peso exacto de sus artículos y la pureza de sus clases, al mismo tiempo que la economía que pudiera resultar de las compras en gran escala.

La Junta directiva, inspirándose en el laudable propósito de acrecentar por todos los medios posibles el prestigio de la Milicia y de contribuir al bienestar de la misma, acogió con interés y cariño esta proposición, y, después de encarecer á la Junta general sus fines, expuso la conveniencia de que

sin pérdida de tiempo se nombrase una Comisión encargada de estudiar el proyecto y formular los Estatutos y Reglamentos correspondientes.

Aprobada dicha proposición por la Junta, fué en el acto nombrada una Comisión, que pronto y satisfactoriamente cumplió su cometido, y tras una detenida deliberación, que duró algunas sesiones y con algunas modificaciones accidentales, quedó el proyecto aprobado en totalidad en la Junta general extraordinaria de 15 de Abril último.

La Comisión, compuesta de personas tan competentes como los Sres. D. Eladio López Vilches, Comandante de Estado Mayor, Presidente; D. Antonio Portero, Teniente Coronel de Infantería; D. Bartolomé Cantarero, Comandante de Infantería; D. Emilio Borrajo, Capitán de Estado Mayor; D. Ricardo García de Vinuesa, Teniente de la Guardia Civil, y D. Francisco Martínez Peralta, Capitán de Infantería, comenzó sus estudios por la comparación de los Estatutos y disposiciones por que se han regido las Sociedades análogas nacionales y extranjeras, desde la Cooperativa modelo de Rochdale hasta las últimamente instaladas en España, sin olvidar aquellas otras que hubieron de desaparecer, para tener en cuenta las provechosas lecciones de la experiencia. Las Cooperativas en el extranjero ofrecen ejemplos pasmosos de prosperidad en corto plazo. Las Cooperativas inglesas, las italianas y las francesas, abarcan en sus operaciones todos los ramos del comercio, y el aumento del capital social no sigue proporción de ninguna especie, ó mejor aún, la proporción es tan considerable de un año para otro, que por su misma grandeza no se sujeta á cálculo previo; así, «l'Unione Cooperativa di Milano», que empezó en 1886 con un capital de 1.712 liras, cuenta en la actualidad con existencias que exceden de 1.637.300 liras, y en nuestro país, las que funcionan en la Coruña, Vitoria, San Fernando, Badajoz, Alcalá y otras muchas, van ensanchando cada vez más sus radios de acción, contando con las

simpatías de sus consumidores, que á ello las empujan ansiosos de beneficios y convencidos, por los resultados prácticos, de las enormes ventajas que con ello obtienen.

Como corolario de la Cooperativa de consumo, presentó la Comisión otro proyecto del Comandante López Vilches para la institución de una Sección filantrópica de auxilio y socorro en beneficio de los socios del Centro. Las líneas generales para la constitución de la Cooperativa consistían en una emisión de acciones al 6 por 100 por valor de 50.000 pesetas, de las cuales el Centro, como Sociedad, debía subscribir 25.000, y los socios, como particulares, las 25.000 restantes; todos los socios y sus familias tenían derecho á ser considerados como consumidores, pero el manejo y administración de la Asociación quedaba reservado para los accionistas.

El carácter generoso y liberal del Centro hizo que se modificara la base anterior, substituyendo la emisión de acciones por un donativo de 75.000 pesetas por una sola vez, que fué votado con el indicado objeto, al mismo tiempo que se aprobaban los Estatutos y Reglamentos de la Cooperativa y de la Sección filantrópica, nombrándose las Juntas administrativas ó *Gerencias* que habían de plantear uno y otro proyecto, empezando por el de la Cooperativa, de cuyos beneficios se había de segregar el 35 por 100 para el funcionamiento de la Sección filantrópica.

La esplendidez característica del Centro se refleja igualmente en este proyecto benéfico: la Sección filantrópica no exige cuotas ni género alguno de estipendio á los socios, éstos disfrutarán de sus beneficios por derecho propio, y el Centro, tan pronto esté establecida la Sección y con recursos suficientes, auxiliará á las familias de los socios difuntos con una cantidad que no bajará de 500 pesetas, para gastos de enterramiento.

La Sociedad, fundada bajo los auspicios del Centro Militar, ha recibido la denominación de *Asociación Cooperativa Mi-*

litar. La Junta general, aprobando por unanimidad una proposición de D. Juan Gómez, facultó á la directiva para que hiciera entrega de las 75.000 pesetas cuando lo considerase oportuno, teniendo presente las necesidades de la casa.

La Gerencia del Economato fué encomendada á los señores siguientes: Presidente Gerente, Excmo. Sr. General D. Antonio Tovar; Vicegerente, Subinspector de 2.ª clase de Sanidad Militar D. Jaime Sánchez de la Presa; Secretario, Comandante D. Bartolomé Cantarero.

De la Sección filantrópica quedaron encargados: Presidente, Excmo. Sr. General D. Tomás García Romero; Vicepresidente, Teniente Coronel D. Emilio Infesta, y Secretario, Capitán D. José Bonet.

No fué inmediata la implantación de la Cooperativa en el Centro; atenciones de orden interior, quizás recelos para acometer la empresa; el destino fuera de Madrid del General Tovar, nombrado Gerente de la Cooperativa; la obligada marcha al Muni, para verificar la delimitación de dichos territorios, del Comandante López Vilches y del Capitán Borrajo, tan entusiastas defensores del indicado proyecto, y otras diversas concausas, determinaron un compás de espera en su realización, hasta que en Junta general de 15 de Enero de 1902, ya de vuelta de su expedición los mencionados señores, se planteó de nuevo, y con caracteres de urgencia, el cumplimiento de la voluntad social y la inmediata entrega, á la Asociación Cooperativa, del capital votado, como así se acordó y realizó, quedando las 75.000 pesetas concedidas á dicho fin en la cuenta corriente del Banco de España, y siendo nombrado por aclamación, y á propuesta del Excmo. Sr. General D. Diego de los Ríos, á la sazón Presidente del Centro, Director Gerente de la futura Asociación Cooperativa, el Co-

mandante de Estado Mayor D. Eladio López Vilches, autorizándole para proponer á los demás señores socios que habían de componer la Gerencia, como así se verificó, quedando ésta definitivamente constituída en la siguiente forma:

Director-Gerente.—Comandante de Estado Mayor D. Eladio López Vilches.

Vicegerente.—Subinspector de Sanidad Militar D. Jaime Sánchez de la Presa.

Cajero.—Teniente Coronel de Infantería D. Antonio Portero y Díaz.

Secretario.—Capitán de Infantería D. Antonio Cubas Burriel.

Vocales.—Comandante de Infantería D. Victoriano Campos, Comandante de Infantería D. Ricardo Donoso Cortés, Capitán de Infantería D. Antonio Araguas Salinas, Oficial primero de Administración Militar D. Federico Rodrigo Ferrándiz.

Del entusiasmo y el acierto con que la mencionada Comisión acometió su trabajo, baste decir que, á pesar de las dificultades con que tuvo que luchar para encontrar y preparar el domicilio social, el desconocimiento de una materia tan compleja y de efectiva responsabilidad como la mercantil, la precisión de efectuar grandes compras, estableciendo relaciones directas con los productores y cotejando y analizando los artículos presentados por éstos, aquilatando sus precios y recabando las mayores ventajas en beneficio de los consumidores, la selección del personal, tan difícil y de importancia capital para la buena marcha del negocio, la implantación del servicio en relación con la considerable demanda prevista y las múltiples y variadísimas incidencias que á los comienzos de toda empresa de altos vuelos se ofrecen, la Comisión antes nombrada, á costa de un trabajo abrumador y constante, logró en un plazo de dos meses abrir al público el lujoso establecimiento central de la calle de la Reina, número 4, verificándose la inauguración el día 1.º de Mayo de 1902.

Gerencia de la Asociación Cooperativa.

La noche anterior, en celebración de los deseos realizados, efectuóse en dicha central una modesta fiesta, presidida por el Excmo. Sr. General D. Angel Aznar, Presidente á la sazón del Centro, fiesta que resultó concurridísima y en extremo agradable, no siendo escasas las felicitaciones y plácemes que hubo de recibir la Gerencia por el buen gusto de la instalación y la abundancia y excelente calidad de los artículos adquiridos.

Esta solemnidad inaugural fué seguida de un banquete en el Centro, en el que se hicieron votos por la prosperidad y engrandecimiento de la naciente Cooperativa.

El público acudió á ella con el estímulo de la curiosidad y quedó satisfecho de la prueba. Habíanse conseguido todos los propósitos: baratura relativa de los géneros, fidelidad en los pesos, pureza y bondad en las calidades. La demanda fué tan extraordinaria desde el primer día, que el coche de repartir de la Asociación y el personal afecto á dicho servicio fué insuficiente para atender á todos, y hubo necesidad de contratar provisionalmente dos carros y diez hombres más que dieran abasto. El trabajo penoso y lento de los pedidos á domicilio, no contando más que con un sólo despacho para surtir á una clientela tan numerosa, diseminada por todo Madrid, llegó á hacerse de todo punto abrumador é imposible, y como, por otra parte, el recargo impuesto á los artículos en venta era sumamente reducido, los gastos crecían en proporción de la demanda, amenazando sobrepujar á las ganancias.

En este problema de tan difícil resolución, motivado por el favor creciente del público, que tuvo su origen en la plétora de la demanda, la Gerencia, después de un detenido estudio de la cuestión y teniendo en cuenta los precedentes de otras Cooperativas, acordó imponer un arbitrio de 50 céntimos de peseta por todo pedido servido á domicilio, cualquiera que fuese su importancia. Esta solución, que en los primeros momentos no fué recibida con agrado por los consumidores, res-

pondía, sin embargo, al mismo criterio igualitario que la Gerencia substentó desde el principio.

La Cooperativa abrió sus puertas sirviendo á domicilio, sin limitación de ninguna especie, todos los pedidos que recibió; no quiso hacer uso de la autorización que el Reglamento le concedía para limitar el servicio á aquellas demandas que excedieran de cantidad determinada, por la dificultad de apreciar la relativa importancia de la misma y la clasificación subsiguiente que habría de establecer entre los consumidores de más ó menos recursos; pero el crecido número de peticiones, que en el primer día llegaron á 97, impuso la necesidad de reformar el servicio.

El impuesto de los 50 céntimos despejó instantáneamente la situación: las familias, por propia conveniencia, enviaron sus sirvientes á recoger los pedidos; la venta no disminuyó por eso, pero el orden y la buena marcha substituyó á la prisa y agitación de los primeros días; hubo ya tiempo de atender á todos; se limitó el personal á lo meramente indispensable: el coche de repartir pudo ya realizar un servicio escalonado y constante, y la dependencia disfrutó del necesario descanso.

El arbitrio no es oneroso en modo alguno, y ofrece ventajas generales; porque de no existir es claro que los crecidos gastos del servicio tendrían que pesar sobre los precios de los artículos, recargándolos con perjuicio de los socios, que prefieren la baratura á la comodidad; el listín de la Cooperativa no ofrecería los beneficios que ahora ofrece, comparado con los demás boletines de Sociedades análogas y principales establecimientos de la Corte, y se consigue el objeto de que los consumidores, por propia conveniencia, hacen pedidos grandes en pocas veces para evitar los gastos de conducción, en vez de hacerlos de poca cantidad y muy repetidos, como ocurrió en un principio, desvirtuando el carácter de la Asociación, que no es precisamente el de la venta en pequeña escala;

porque el consumidor de la Cooperativa, para obtener el máximo de la ventaja, debe imitar el sistema de compra de la Asociación, que adquiere partidas grandes y por modo directo de los centros productores, que es la manera más adecuada y práctica de conseguirlo.

Vencidas estas dificultades y normalizado el servicio, la Gerencia pudo ya dedicar su atención á completar por medio de contratas el suministro de los artículos que por el momento no había posibilidad de adquirir por gestión directa; estableció el servicio contratado de carbones y el de leche, gestionando lo propio con respecto á la carne y el pan, artículos ambos, y especialmente el primero, que requieren un estudio muy detenido por la complejidad extraordinaria del asunto, pero que á pesar de ello es de esperar se resuelva en breve plazo y de manera satisfactoria y permanente.

Con estas atenciones y el perfeccionamiento de la gestión administrativa, la renovación de personal y su mejor distribución y empleo según sus aptitudes, llegó el final del mes de Mayo, que como mes de prueba y estudio era de suma importancia conocer sus resultados útiles, y la Gerencia ordenó que á dicho fin se practicara un balance general, con fecha 9 de Junio, para conocer la marcha económica de la Asociación, no obstante lo reducido del plazo y ser el período de instalación y ensayo, durante el cual los gastos habían de ser necesariamente más crecidos que luego, tanto por las dificultades acumuladas en los primeros días, como porque algunos gastos, como los de derecho de timbre y otros de menor cuantía, aunque pagados en el primer mes, tenían carácter de permanencia y no habían de reproducirse en los meses subsiguientes.

A pesar de ello y de las condiciones desfavorables de dicho balance, las peores en que se pudo hacer, el resultado obtenido, muy digno de llamar la atención, fué como sigue:

	Pesetas.
Recibido del Centro	75.000
Gastado en instalación	10.144'19
Capital líquido con que se empezaron las operaciones.	64.855'81
Activo, según balance	82.495'70
Pasivo	16.581'56
Existencias	65.913'14
Capital actual	65.913'14
Capital con que se empezó en 1.º de Mayo	64.855'81
Ganancia líquida en cuarenta días	1.057'33

Es decir, que abonados todos los considerables gastos del primer mes y pagadas las nóminas de personal, todavía se tuvo la satisfacción de obtener en cuarenta días una ganancia líquida de 1.057'33 pesetas, que representa el 1'63 por 100 del capital empleado en dicho tiempo, ó sea 14'67 por 100 anual. Estos datos son concluyentes, y el éxito había superado á las más optimistas esperanzas.

Conviene hacer notar que los gastos de instalación presupuestados en el primitivo proyecto ascendían á la cantidad de 15.000 pesetas, y que el establecimiento de la central, puesta en condiciones de elegancia y lujo, tales como correspondía á la importancia de la sociedad Centro del Ejército y de la Armada, que no de otra suerte pudiera presentarse al público, habían ofrecido una economía líquida de 2.605'81 pesetas.

El movimiento comercial de la Asociación durante los primeros cuarenta días ascendió á la importante cifra de 420.586'02 pesetas, y la venta media diaria á la cantidad de 778'96 pesetas, que desde entonces ha venido en aumento.

Estos datos, demostración palmaria del favor del público y de lo perfeccionado de la institución, impulsaron á la Gerencia á desarrollar sin más dilaciones el pensamiento completo

que informara la fundación de la Cooperativa, estableciendo la primera sucursal de la Asociación en la calle de la Princesa, número 9, para surtir á los populosos barrios de Argüelles y Pozas, donde tan numerosa es la población militar.

La sucursal de la calle de la Princesa responde á la necesidad improrrogable de disponer el servicio de los vinos de pasto en las condiciones que requiere artículo tan solicitado. y cuya venta en el primer mes alcanzó la cifra de 1.500 arrobas.

El establecimiento central de la calle de la Reina no tiene capacidad para un tráfico de esta importancia.

El dia 18 de Noviembre del corriente año (1902), en Junta general, tomó el Centro el importantísimo acuerdo de facultar á la Gerencia de la Asociación Cooperativa para que reformara el Reglamento de la misma sobre bases más mercantiles, que permitieran todo el desarrollo propuesto por el Gerente Sr. López Vilches para llevar la Cooperativa á sus últimos límites de engrandecimiento. La Junta general, que oyó con gran delectación las manifestaciones que á este propósito hizo el Sr. López Vilches, y se enteró satisfecha de los excelentes resultados que ha dado la administración de la Cooperativa, no se contentó con aplaudir con entusiasmo al entendido Gerente, sino que por unanimidad otorgó á los dignos socios que componen la Gerencia un expresivo voto de gracias y de confianza.

Hé aquí los datos leídos en dicha sesión:

BALANCE DE LA COOPERATIVA EL DÍA 15 DE OCTUBRE

	Pesetas.
Activo	81.446'18
Pasivo	17.975'30
Liquido capital	63.470'88

BALANCE

		Pesetas.
Recibido del Centro		75.000
Gastos de instalación de los tres establecimientos	12.401'86	
Idem de escritura social	2.034'85	
		14.436'71
Capital con que se empezaron las operaciones		60.563'29
Capital actual		63.470'88
Ganancia líquida desde 1.º de Mayo		2.907'59

Movimiento comercial el 15 de Octubre, 881.107'50 pesetas sólo por vinos y comestibles.

Ganancia líquida, el 8'56 por 100.

Incluyendo los gastos cubiertos, que ascendieron á 13.978'67, la ganancia bruta es el 35'92 por 100 anual.

Para hallar el tanto por ciento de ganancia es preciso hacer el balance siguiente, incluyendo el mobiliario:

		Pesetas.
Capital primitivo		75.000
Gastado en instalación	14.436'71	
Mobiliario	13.962'08	
Ganado de tiro y carruaje	5.170'75	
		33.569'54
		41.430'46

Estas 41.430'46 pesetas son las que están en movimiento, y el tanto por ciento se refiere, por consiguiente, á ellas, y no á las 75.000 pesetas del capital primitivo, porque la diferencia es capital que no produce por ahora y que no tiene valor más que para caso de disolución ó traspaso.

VENTA DE VINO Y COMESTIBLES

	Pesetas.	Promedio diario. Pesetas.
Mayo	21.420'33	690'98
Junio	21.113'52	703'76
Julio	20.534'66	662'41
Agosto	23.856'41	772'52
Septiembre	27.476'65	915'88
Octubre	34.786'75	1.122'15

Hay además establecimientos contratados de sombrerería, zapatería, relojería, sastrería, camisería, botica, fotografía, etcétera, etc., que bonifican al consumidor en un 8 por 100 de las compras que realizan.

En las cifras anteriores no va incluida la venta de carbón, leche, etc., y solamente las de vinos y comestibles que tiene la Sociedad por administración directa. Incluyéndolo todo, la venta media diaria actual se puede calcular, por todos conceptos, en 1.250 pesetas, y es de suponer que á medida que avance el invierno irá aumentando.

Se calcula el beneficio directo é inmediato que tienen los socios, en un 30 por 100 por todos conceptos.

NECESIDAD DE LA EXISTENCIA DE ESTA SOCIEDAD EN LA CAPITAL DE ESPAÑA

Y SUS RELACIONES CON EL ELEMENTO CIVIL

SUMARIO

Relaciones sociales entre el elemento civil y el militar.—El por qué del carácter docente del Centro.—Un texto del Sr. Velázquez de Borda.—Derechos de los socios civiles.—Espíritu democrático de la Sociedad.—Personajes políticos de diferentes ideas. Hombres doctos y literatos que han dado gloria al Círculo.—El Ateneo y el Centro.—Familias y empresas industriales que viven á la sombra de la Sociedad.—Problemas sociales de interés para el elemento civil que ha estudiado el Centro.—Relaciones con el Estado.

Al exponer la inapreciable labor moral de este Centro, hemos indicado ya con cuánta predilección y con qué afán los respetables fundadores procuraron hacer de su nuevo hogar un medio de relación entre el elemento civil y el elemento armado, y, más que esto, esforzáronse en aunar ideales y energías en el orden sociológico para armonizar las funciones que uno y otro elemento han de cumplir, á fin de que la sociedad española no sea fermento de disociación en medio de la sociedad universal, ni, por lo tanto, una rémora en la vida de la civilización.

Por esto empezaron por dar al Centro un carácter docente, convencidos de que sin una profunda y general instrucción no podría la clase militar realizar la misión que le imponen los maravillosos descubrimientos de todas las ciencias, descubrimientos que solicitan el concurso de la ciencia militar, sin el cual no tendrían aquéllos tan grande aplicación ni transcen-

dencia. Muy bien lo expresó un ilustrado escritor militar, socio asiduo y distinguido del Centro, el Sr. Velázquez de Borda, en un libro precioso, *¡Bendita sea la guerra!:* «Ayer como hoy, y hoy más que nunca, la Historia, la Geografía, la política, las ciencias y las artes, con sus portentosos descubrimientos y adelantos, cuanto concurre á formar los pueblos y á fomentar el desarrollo de su existencia, rinde valioso caudal de conocimientos á la acción del progresivamente avaro arte militar. Por tal virtud, no se concibe que haya hoy Ejércitos dignos de tal nombre sin una grande, profunda y general instrucción». Y no satisfechos esos ilustres fundadores con haber fijado tal carácter docente, con un amplio criterio, que no suelen tener las demás colectividades, que al asociarse para interesados fines de clase excluyen por intrusos á los que á la misma profesión no pertenecen, determinaron que no sólo los militares, sino todos los hombres civiles dignos de alternar en buena sociedad, pudiesen formar parte del Centro y participar de sus enseñanzas. Todos los socios, sin distinción de clases ni categorías, disfrutan por igual de los beneficios de las cátedras, de la copiosa biblioteca, de la sala de armas, del gimnasio, de los baños, del *restaurant,* de los recreos, etcétera, y derecho tienen los hijos de los asociados civiles á todas las enseñanzas que da gratuitamente la Sociedad.

Domina allí un espíritu altamente democrático, en el buen sentido de la palabra, y en las diferentes tertulias que se forman en los varios salones, confundidos Generales, Jefes, Oficiales y paisanos, se departe amigablemente y se discuten las cuestiones de actualidad, ó asuntos de carácter militar, científico ó social, sin que nadie vea en el contertulio al superior ó inferior jerárquicos, sino al camarada y amigo. Entre los hombres civiles, concurren partidarios de diferentes ideas, sin que á ninguno se le antoje poner allí cátedra ó púlpito, hacer propaganda de sus ideales religiosos ó políticos. En el Centro hemos visto á republicanos tan caracterizados como Estéba-

nez, Palma, Carreras y Rivero, el federal socialista Sr. Rodríguez de la Cruz, á liberales de tanta significación como Gallego Díaz, Leygonier, Chicheri y Noreña, y carlistas tan conocidos como el elocuente orador D. Juan V. de Mella, el Diputado á Cortes D. Cesáreo Sanz, el Conde de Casasola, Marqués de Reguer, Marqués de Villadarias, Barón de Montesquíu, Argüelles, Maldonado y otros.

Á la tribuna se han dignado subir hombres tan eminentes como D. Claudio Moyano, D. Antonio Cánovas, D. Emilio Castelar, D. Manuel Becerra, D. Segismundo Moret, D. Francisco Silvela, D. José Canalejas, D. José Echegaray y otros de igual renombre. Han discurrido sobre cuestiones científicas ó literarias hombres tan doctos ó inspirados como Vilanova y Piera, López Cerezo, Reparaz, Burell, Espina y Capo, Olmedilla, Arroyo de Aldama, Corral y Mairá, Manuel del Palacio, Fernández Shaw, Valero de Tornos, Eusebio Blasco y muchos más. No es, pues, lisonja inmerecida la de los periódicos que han dicho que el Centro Militar del Ejército y de la Armada es, después del Ateneo de Madrid, la Asociación que da más inequívocas muestras de su vida intelectual.

Con la sola diferencia que al Ateneo de Madrid han acudido muchos con miras interesadas, que sería candidez llevar al ingreso en el Centro del Ejército. Allí han ido hombres de gran valer, ciertamente, pero atraídos por perspectivas seductoras, las de un risueño porvenir político, perspectivas que hacía imaginar la fama de que era aquella Corporación antesala del Parlamento y palenque donde se conquistaban carteras; fama no del todo infundada, que harto notorio es que fué, durante muchos años, semillero y plantel de los partidos. Esos gajes no pueden prometérselos los paisanos que solicitan entrar en el Círculo; pero saben, en cambio, que allí, además de encontrar un sincero compañerismo y estimables amistades, por una cuota relativamente módica, comparada con la que se exige en los demás Círculos de Madrid, podrán sola-

zarse con el lujoso *confort,* que seguramente no hallarían igual en ninguna otra Sociedad; tendrán á su disposición una biblioteca riquísima y general, la mejor, sin duda, después de la del Ateneo Científico y Literario, gran número de publicaciones diarias y muchas revistas de importancia, nacionales y extranjeras.

Á la sombra y amparo del Centro Militar viven, por otra parte, muchas familias y prosperan algunas empresas industriales. Instituciones civiles, benéficas y de instrucción agradecen, como hemos dicho en otro lugar, la subvención periódica de la Sociedad, y escritores eximios y artistas de verdadero genio han recibido de ella eficacísimo apoyo. Cuantos hombres estudiosos, creyéndose dueños de secretos ó poseedores de la clave de algún invento, se han acercado al Centro pidiendo protección para practicar experiencias ó ensayos, han salido complacidos y ayudados con largueza. No bien ha tenido noticia de terremotos, inundaciones ó de otros desastres, ha abierto el Círculo su caja, afanoso de que nadie se le adelantara en el socorro de las desgracias nacionales, sin preocuparse de que fuesen de la clase civil ó militar las víctimas de la desolación.

Además de esto, el Centro ha estudiado muchos de los problemas económicos, agrícolas, industriales y sociales que interesan á la sociedad civil, comprendiendo la necesidad que ésta tiene del concurso y de la buena voluntad del elemento armado para facilitar el desenvolvimiento de los adelantos modernos y hacer prácticas las legítimas aspiraciones de los pueblos. El interés de estrechar los lazos con la sociedad civil para la consecución de estos fines, lo atestigua la colección de conferencias y las Memorias anuales, donde puede verse el sincero anhelo con que se reiteran esas protestas de concordia y armonía.

En lo tocante á las relaciones con el Estado, notorio es que en múltiples ocasiones ha sido el Centro auxiliar poderoso de

los designios de nuestros gobernantes, particularmente en lo relativo á las relaciones extranjeras convenientes para España. Vínculos recientes, estrechados con las Repúblicas americanas, que seguramente contribuirán á la vida de nuestra industria y de nuestro comercio, se deben, como hemos demostrado antes, á la patriótica labor del Centro. Una proposición de D. Juan de Madariaga, con entusiasmo acogida por el Círculo, fué el origen de aquel movimiento de opinión que, hallando eco en las Cortes, dió por resultado un crédito extraordinario para la construcción de algunos barcos de guerra; los agasajos de la Asociación Militar á los periodistas italianos, presididos por Cavalloti, facilitó al Gobierno la gestión diplomática con el Gobierno del Rey Humberto; por último, el Congreso Militar hispano-portugués-americano, debido á la iniciativa del Centro, y el reciente Social y Económico hispano-americano, en cuyo supremo patronato tuvo digna representación, son testimonios inolvidables de que ha sido un excelente mediador en las cuestiones internacionales.

FIESTA CONMEMORATIVA
de la fundación del Centro.

SUMARIO

La iniciativa del banquete.—Brindis de los Generales Sáenz y Tovar.—Discurso del Sr. Zancada.—Homenaje á los socios fallecidos.—Recuerdo gratulatorio de los fundadores.—Narración histórica.—Actos solemnes y fiestas memorables.—Vicisitudes por que ha pasado el Centro.—El medio ambiente.—Consejos á la juventud.—Excitaciones patrióticas.—El Centro, poderoso auxiliar del Estado.—Respeto á los Poderes públicos.—Discurso de D. Federico de Madariaga.—Recuerdo oportuno.—Significación que da el pueblo al Centro.—Razón del cariño popular.—Evocación de algunas empresas realizadas por el Círculo.—Símil inspirado.—Brindis del Sr. Moriano analteciendo la soberanía de la Sociedad.—Cortés saludo del Sr. García Gómez á la mujer española.—Resumen del Presidente, General Ríos.

En Junio último, y merced á la iniciativa de un entusiasta y laborioso socio, D. Juan Gómez López, á quien especialmente se debe también que figure el retrato del Sr. Zancada en el salón de actos, se celebró en el espacioso y elegante comedor del Centro un banquete, de carácter íntimo, para celebrar la fecha de la fundación social.

Doscientos fueron los comensales, y ocioso es decir cuán grata resultó aquella fiesta de familia, en que se remozaron la mayor parte con el recuerdo de incidentes y peripecias pasadas.

Llegado el momento de los brindis, iniciólos el General Sáenz, que levantó su copa por la prosperidad del Centro y por su digno Presidente. Lo hizo también el General Tovar, quien recordó la fundación, debida á la iniciativa de D. Arturo Zancada, y secundado eficazmente por el Sr. D. Federico de Madariaga, á los cuales consideró, con razón, como las dos sólidas columnas de la Sociedad.

El Sr. Zancada se levantó en medio de una salva de aplausos, y después de dar, en sentidas frases y verdaderamente emocionado, las gracias por las cariñosas demostraciones de que era objeto, recordó que hacía veintiún años que efectuóse aquella reunión memorable en que se echaron los cimientos de la Sociedad, tributando seguidamente un respetuoso homenaje á todos aquellos buenos amigos que han desaparecido del mundo de los vivos y que, con sus talentos, con el ejemplo de sus virtudes y con sus sacrificios, dieron gran vida y lustre á la Corporación.

«Enviemos—dijo—en esta conmemoración nuestros homenajes á aquellos queridos compañeros: al bizarro Sanz Pastor, que puso todas sus energías al servicio de nuestra naciente idea; al ilustre Vidart, literato esclarecido, investigador constante de nuestras pasadas glorias; á Muñiz y Terrones, estudioso comentarista de nuestras Ordenanzas; al notable historiador militar Hernández Raimundo; al cronista y erudito biógrafo Arturo Cotarelo; al bondadoso Santelices, entusiasta é inolvidable colaborador de la organización de esta Casa; al sabio Berenguer; al perseverante y dignísimo Contraalmirante Montojo; al caballeroso General Valmaseda; al infatigable organizador Salamanca; al eminente General Ibáñez; al noble y bondadoso Castillo, defensor de Bilbao; al insigne Dabán, y á tantos ilustres Generales, Jefes y Oficiales como han coadyuvado á esta noble empresa, que puede decirse es la obra de toda una generación.

»De aquella pléyade de notables Jefes y Oficiales que constituían el núcleo intelectual del Ejército y que se reunieron en el salón persa del Retiro (que tampoco existe ya), sólo queda una exigua, pero lucida representación. Viven aún, por fortuna, los estimables Generales Echagüe, César del Villar, Tovar, Llorente, Aizpurúa y Nicolás del Rey; el escritor y tratadista de milicia Cándido Varona; el eruditísimo y modesto Barado; el abnegado explorador Bonelli; el ilustrado

La Iglesia; el profundo sociólogo y elegante escritor Alfonso Ordáx; los inspirados poetas Alvear y Ortiz de Pinedo; el Coronel Benítez Parodi, que al celebrarse el banquete del Retiro era una esperanza y es hoy una lisonjera realidad, honra del Ejército español; Juan de Madariaga, el laureado biógrafo de Santa Cruz de Marcenado; los ilustrados marinos Fernández Duro, Jácome, Vahamonde y Torrelló; el distinguido escritor Jacinto Hermúa; el publicista inteligente y laborioso Emilio Prieto; los distinguidos Jefes Segura, Romero Marchent, Ramis, Baturell, Ferreras, Ramos, Díaz, Valdés, Seguí, Palacios, Lagarde, Ortega, y nuestro queridísimo compañero Federico de Madariaga, el orador incomparable y el cerebro mejor organizado del Ejército».

Añadió que sería injusticia olvidar «al distinguido Arroquia, cuya reputación ha pasado las fronteras; al General Castro, á cuyo tesón y perseverancia se ha debido que este Centro—dice—dominase la crisis que había puesto en grave riesgo su existencia, y en cuya labor fué dignamente secundado por Generales tan ilustres como Aznar, Martínez y Sáez; al ilustrado Comandante de Ingenieros D. Juan Montero, autor de los proyectos de decorado y reformas en el edificio; mereciendo también mención muy especial la labor realizada desde las Juntas directivas en diferentes épocas por Generales tan esclarecidos como Valmaseda, Linares, Loño, Moltó, Pando, Ortega, Luque, Ríos, Riquelme, Burgos, Ordóñez, Segura, España, García Romero, González Muñoz, y por Jefes y Oficiales tan distinguidos como Pío Suárez Inclán, Juan Valdés, Ibáñez Marín, Martín Arrúe, Bonafós, Vinuesa, Nieves Segura, Ferreras, García (D. R.), Cantarero, Sanchís, Piñal, Cabanyes, Oliver, Copons, Baeza, Cano, Espina, Olive, Argüelles y tantos otros que han prestado á esta Sociedad inapreciables servicios.

»Plausible por todo extremo ha sido—añadió—la idea de celebrar fecha tan memorable en los fastos de esta Casa, pues

bastaría para confirmar la más noble ejecutoria aquel rasgo de notable abnegación con que se desprendió de todo su capital, consistente en 40.000 pesetas, para entregarlo á la suscripción nacional abierta con el fin de arbitrar fondos para remitir elementos de guerra á los Ejércitos que combatían en nuestras guerras coloniales.

»Además de esto, cuando patrióticas previsiones pedían la reconstitución de nuestra Armada el año 85, salieron de este Centro los primeros gritos de alarma, y uniendo la acción á la palabra se organizó una suscripción, con cuyos productos se construyó un barco que, con el nombre de *Ejército,* aún forma parte de nuestra escuadra, habiendo tenido la fortuna de salvarse de las catástrofes que hundieron nuestras naves en el fondo del Océano.

»En estos salones se celebró un notable Congreso Militar, al que concurrieron las más grandes ilustraciones del Ejército del país, estableciéndose las bases para la codificación de las leyes de la guerra.

»Aquí se ha acogido siempre con calor y simpatía todas las ideas encaminadas á enaltecer al Ejército, habiéndose glorificado aquí la memoria del Marqués de Santa Cruz de Marcenado, llevando á cabo su centenario con una solemnidad no conocida hasta entonces tratándose de sucesos de esta índole; aquí encontraron campo abonado para sus patrióticas iniciativas los distinguidos escritores Berenguer é Ibáñez Marín en su noble propaganda para la erección de un monumento al Teniente Ruiz; aquí, en nuestra tribuna, se han dado conferencias sobre todos los asuntos que interesan á la organización militar, de las que hubieran podido sacarse muy saludables enseñanzas; aquí encuentran medios de preparar á sus hijos para la carrera de las armas las familias agobiadas por múltiples obligaciones, y aquí se procura fomentar todo género de instrucción y de adelantos, flotando en este ambiente siempre un espíritu de abnegación y de generosidad

propicia á recibir toda idea beneficiosa al Ejército ó á la Patria.

»Todos estos títulos, y otros muchos que harían prolijo é interminable mi ya demasiado *lato* discurso, justifican bien los derechos que esta Sociedad tiene adquiridos á toda clase de respetos y consideraciones, y parece oportuno que en estas solemnidades, en que se hace el balance del haber de una institución, ostentemos con orgullo estos nobles hechos del Centro del Ejército y de la Armada, para afirmar su personalidad y su derecho á la vida.

»Cierto es que en ésta, como en toda institución humana, hay siempre algo que mejorar, pues no hay ser ni organismo que nazca perfecto, habiéndose sometido nuestra existencia á esta ley ineludible; y debe considerarse que el espacio de veintiún años en la organización de una Sociedad de resortes tan complejos como ésta, representa mucho menos que el período de la lactancia de la criatura humana, y que cualquier deficiencia puede excusarse, sobre todo si se tiene en cuenta que sólo á la iniciativa individual se deben los resultados hasta hoy obtenidos, sin que el Estado haya prestado el poderoso concurso que á estas instituciones se presta en otras naciones, y aún en nuestro país, donde todas las organizaciones similares, como el Ateneo de Madrid, el Fomento de las Artes, la Sociedad Geográfica, la Asociación de la Prensa y otras de diversa índole, cuentan con subvenciones y con el apoyo del Estado.

»Hemos luchado con las dificultades inherentes á obra tan difícil durante este primer período, en que el sólo hecho de haber defendido la existencia representa un gran paso, pues se ha hecho frente á los gastos de una costosa instalación, en la que se ha mirado con preferencia siempre el desarrollo de la sala de armas y de la biblioteca, que, sin exageración, podemos afirmar que son las primeras de España, satisfaciéndose los compromisos creados para atender á estas obliga-

ciones y quedando en caja cantidad respetable para hacer frente á las necesidades del porvenir.

»Todo esto se dice muy pronto; pero ¡cuántas luchas, cuántas complicaciones, cuántas amarguras, cuántas dificultades hay en el áspero camino, que no pueden ser ni siquiera apercibidas por los que viven alejados de estos movimientos de concentración, de energías y de fuerzas sociales, tan difíciles en nuestro país por el temperamento individualista de la raza y por la índole de nuestra educación, completamente refractaria á estas combinaciones de esfuerzos y á estas transacciones, contrarias á nuestros espíritus indomables é intransigentes!

»El medio ambiente es completamente hostil á estas instituciones. Desconfían los de arriba de la moderación y de la disciplina de los de abajo, y temen éstos ser objeto de imposiciones y excesos de autoridad de los superiores; se acechan los iguales, por ambiciones que á veces traspasan los límites de toda conveniencia, y sólo á costa de grandes esfuerzos por parte de espíritus abnegados ha sido posible llegar al término de esta primera etapa en la vida de la Sociedad.

»Preciso es que, haciéndose cargo de estas dificultades, la juventud que recoge esta herencia que la entregamos, multiplique su esfuerzo para dominar estos inconvenientes y seguir en demanda de los ideales acariciados por los entusiastas fundadores de este Centro; porque si hemos de vivir en el concierto de las naciones civilizadas, son indispensables organismos como éste, que cumplan su misión educadora, que ejerzan á la vez una acción tutelar sobre los asociados, procurando la unión y vigorizando los resortes necesarios á una sólida institución militar, cumpliéndose, al propio tiempo, esa ley natural de selección, á la que están llamados estos organismos, donde se llegan á conocer en todo su valor las cualidades individuales, pudiendo éstas ser utilizadas de un modo adecuado y facilitando á los Poderes públicos el esclareci-

miento de las aptitudes, pues sólo poniendo en ejercicio estos tribunales de opinión podrá ésta prepararse para premiar en su día con fallos oportunos y justos á los mejores y conseguir que la dirección de los Ejércitos se confíe á los que sean capaces de responder á las esperanzas de la Patria.

»Todos venimos obligados á cooperar, en la medida de nuestras fuerzas, al fin social, y debemos huir del punible abandono y de la indolencia, que ha traído sobre la Patria tan hondas tristezas, y en este concepto es de esperar que esta juventud, animosa é inteligente, prestará su decidido concurso á esta noble empresa; pues creedlo firmemente: si por desmayos ó temeridades llegara un día que corriera peligro la existencia de esta Sociedad, se habría atentado á algo íntimamente ligado á la existencia nacional, y al desaparecer un organismo que ha sido el punto de convergencia de tantos nobles anhelos, de tantas risueñas esperanzas, se demostraría nuestra incapacidad para toda empresa noble y levantada, justificando esas notas sombrías y pesimistas que se ciernen sobre esta nación desventurada.

»Debemos, sobre todo, combatir el error, bastante extendido, de que estas instituciones puedan en ningún caso constituir un peligro social; son, por el contrario, como reconoció en diferentes ocasiones el ilustre estadista D. Antonio Cánovas del Castillo, refiriéndose á este Centro, poderosos auxiliares del Estado, á cuya vida y regular funcionamiento son indispensables en la vida moderna estos organismos intermedios entre los Poderes públicos y las colectividades que cumplen fines necesarios en la dinámica social.

»Reputamos, pues, como un error funesto, todo acto que conduzca á debilitar el prestigio de esta institución y entorpecer su marcha, y no insistiremos nunca bastante recomendando á nuestros estimados consocios la mayor moderación y el celo más exigente para procurar por todos los medios que la Sociedad se desenvuelva dentro de los principios de un

gran respeto á los Poderes públicos y á todas las instituciones del país, y encaminando todos sus actos á la instrucción y el engrandecimiento de las instituciones armadas».

Entusiastas aplausos y abrazos, fueron justo galardón de tan elocuente discurso y de tan nobles y patrióticas aspiraciones.

Ovación parecida fué tributada á D. Federico de Madariaga, que habló á continuación del Sr. Zancada.

La Ilustración Nacional, que publicó una extensa reseña de tan agradable fiesta, reproduce algunos párrafos del elocuentísimo discurso del Sr. de Madariaga, quien, entre otras cosas, dijo:

«Por la Presidencia de este Centro han pasado Generales tan ilustres como Ibáñez, Castillo, López Domínguez, Conde de Valmaseda, Salamanca, Santelices y otros. Nuestros Reyes nuestros principales políticos y extranjeros notables, se han dignado visitar este Centro.

»Y cuando alguna noble pasión ó alta idea ha producido una forma cualquiera de agitación extraordinaria, el pueblo ha venido á las puertas de esta casa, considerándola en cierto modo como un símbolo de todas las fuerzas que más directamente interesan á la dignidad nacional y á la integridad de la Patria.

»Y ¿por qué es ésto?

»Porque desde su fundación este Centro no ha dejado de servir un instante á las ideas más generosas, ya iniciándolas, ya estimulándolas por todos los medios de acción más poderosos y eficaces. "No hay escuadra", confesó un triste día nuestro Ministro de Marina, y alguien, que no he de nombrar por los lazos que á él me unen, pero á quien no debo dejar en olvido, inició aquí un movimiento de opinión que dió por primer resultado, para el material de nuestra Armada; un crédito extraordinario.

»Otro día se dijo: hay que estrechar los lazos con nuestros hermanos de América. Y en seguida se organizó y se celebró

aquí aquel notabilísimo Congreso Militar hispano-americano, en donde los Sres. Suárez Inclán, Canalejas, Barbasán, Muñiz, Alas, Ordáx, Díaz Benzo y tantas otras voces de distinta pero gran competencia en cada caso, comprobaron la constante tendencia de este Centro al estudio de todo cuanto para vivir y prosperar necesita ser concertado y orientado en un alto fin de justicia y bienestar general.

»El Congreso Naval aquí se celebró, y de aquí recibió cariñoso concurso. Y la tan imperiosa necesidad de instrucción, ha sido aquí siempre satisfecha con numerosas cátedras y brillantísimas veladas, donde, no sólo se mantiene ya viva como fuego sagrado la unión de clases, sino la unión dentro de cada clase, esa unión que yo no me cansaré de recomendaros como la mejor profilaxis de todo orden social.

»El Centro Militar ha, pues, intentado y realizado las más nobles empresas, pero nuestro incansable afán de perfección nos descubre, en esta como en todas las cosas de este mundo, obscuridades, manchas.

»Que escudriñando se podrán encontrar defectos, ¡quién lo duda! No hay luz sin sombras; pero enfrente de esos defectos puede oponerse su larga historia y los grandes servicios prestados.

»En último término, téngase en cuenta que si al tosco trabajo del alfarero, destinado á fines industriales, le afean los chafarrinones de color con que intenta embellecerlo, en cambio el inquieto lápiz del colegial que trazara figuras obscenas sobre el torso del Moisés de Miguel Angel, no disminuiría en lo más mínimo el prodigioso efecto de aquella portentosa obra del coloso del arte. *(Grandes y prolongados aplausos)*».

El Teniente Coronel de Estado Mayor Sr. Moriano brindó, con su habitual elocuencia, porque en la nueva era que se había iniciado en el Centro éste continuara progresando y no sufriera las tristes vicisitudes porque había atravesado, en su opinión originadas por haberse atendido con preferencia á

su engrandecimiento material, olvidando consideraciones de orden moral, y que aunque lamentaba no ver figurar en la Junta directiva á elementos muy valiosos, á los que debía la Sociedad grandes favores, no lo atribuía á ingratitud ni á olvido premeditado, sino á la ley inexorable que rige á la humanidad, ó sea á la que los hijos al llegar á su mayor edad necesitan casa propia, dirección independiente, soberanía absoluta, sin que por ello renieguen de sus padres ni dejen de recordarlos á cada instante. Que en tal sentido, el Centro no atenderá en lo sucesivo sino á cuanto acuerden sus Juntas generales, y éstas ya no se inspiran sino en su propia conveniencia, sin dejarse sugestionar por influencias exteriores, por respetables que sean, y únicamente rindiendo verdadero culto á las grandes aspiraciones del Ejército, sentidas por una juventud entusiasta é independiente que con gran cordura sabe traducirlas en acuerdos soberanos, de los que resultan planes, proyectos y medidas que hay que ir implantando en esta Sociedad, siendo la mejor garantía de que se respetarán aquellos fallos las condiciones que adornan al digno Presidente, General Ríos, así como á los demás individuos que con él forman parte de la Junta directiva. *(Asentimiento general y principalmente en el elemento joven).*

El Comandante de Inválidos Sr. García Gómez, dedicó recuerdos á la mujer española, compañera del soldado en sus vicisitudes é infortunios; y, por último, el General Ríos, dió por terminado el acto con elocuentes y patrióticas frases encaminadas á recomendar la unión y la armonía, cerrando brillantemente esta fiesta conmemorativa con vivas al Rey, á la Patria, al Ejército y á la Armada.

PERSONAS QUE HAN INFLUÍDO MÁS DIRECTAMENTE en la marcha y progreso de la Sociedad.

SUMARIO

Zancada.—Vidart. - Montojo.—Madariaga (Federico de).—Arroquia.—Fernández Duro — Madariaga (Juan de). —Santelices. - Luque.—Riquelme.—Ordáx.—García.—Salamanca. —Piñal. - Ami.—Barado.—Ibáñez Marín. - Castro.—Valero.—Valdés.—Pastorín.

En la narración histórica, como en los capítulos consagrados á la labor intelectual del Centro, destácanse vigorosamente las individualidades que en una forma ú otra, con su laboriosidad, con sus talentos, con sus iniciativas, con sus prestigios, han dado vida y lustre á la Sociedad.

Citarlas á todas en un capítulo especial, dedicando á sus aptitudes, cualidades y servicios, sendos y merecidos juicios encomiásticos, nos obligaría á dar á esta Monografía proporciones excesivas, aparte de vernos precisados á repetir elogios que gustosos hemos ya tributado al recordar y comentar la labor de cada una de esas honorables personalidades. Obligados, no obstante, por las condiciones del concurso á incluir en este trabajo algunas biografías, semblanzas y siluetas, forzoso nos es, para no faltar á las bases establecidas, citar á aquellos Presidentes que, por una ú otra circunstancia, han tenido ocasión de prestar á la Sociedad servicios más señalados, y á cierto número de socios entre los muchos que, en los primeros tiempos de la vida social ó en los trances difíciles porque ha pasado el Centro, han dado mayores pruebas de entusiasmo y de constancia por la prosperidad de la Casa, cuyos nombres y cualidades consignamos sin orden de prela-

ción, orden que sería difícil no existiendo apenas diferencia en los méritos y confundiéndose la labor de la mayor parte en un mismo período, lo que imposibilita adoptar el criterio de la antigüedad.

D. ARTURO ZANCADA

Ha sido el alma que ha dado forma substancial y vida exuberante al Centro del Ejército y de la Armada.

En la narración histórica hemos indicado ya cómo surgió la idea de la fundación de la Sociedad, y en los diferentes capítulos de esta Memoria dejamos evidenciada la meritísima labor preliminar de Zancada, cimiento firme y robusto puesto á prueba en las múltiples y violentas convulsiones que ha sufrido el edificio social, imposibles de resistir sin una base de colosal solidez.

Fué el primer Presidente del Círculo, puesto que modestamente dejó para que desde un principio diera á la Asociación lustre un brillante entorchado. De aquel soplo de vida que, D. Arturo Zancada y los compañeros que con él amasaron los primeros bloques, infundieron al Centro, depende el vigoroso desarrollo que éste, en pocos años, ha adquirido. Su amor y su entusiasmo ni un momento han menguado. Ora en la Junta directiva, ora en la tribuna, ora desde sus excelentes publicaciones *La Ilustración Militar* y *La Ilustración Nacional,* en todas partes, ha puesto su inteligencia, sus iniciativas, su actividad, su celo, al servicio y para el esplendor del Círculo.

Mientras ha permanecido en Madrid ha asistido á todas las Juntas generales, y la historia del Centro declara que los actos más transcendentales y las mejoras más útiles llevan aparejada la iniciativa suya, y como orador ha contribuído á la fama de que en el exterior goza la tribuna de la Asociación.

Y no se ha limitado al sostenimiento de esta obra, que tanta influencia ha tenido en el mejoramiento moral y mate-

rial de las clases militares, con sus energías afectivas é intelectuales, sino también con lo que hoy más se escatima, con el propio peculio, y momentos ha habido que sin uno de esos rasgos generosos hubiera perecido el Centro. Dígalo si no aquella primera crisis que pasó la Sociedad al tomarse el lo-

cal de la casa Astrarena, que hubiera sido crisis de muerte si el Sr. Zancada y su no menos entusiasta compañero Sr. Espina no hubiesen anticipado 5.000 pesetas cada uno, con cuyas cantidades se hizo frente á las más apremiantes atenciones.

Un biógrafo ha dicho que fué siempre Arturo Zancada un hombre genial, soldado-poeta, en cuyo pecho tuvieron albergue ideas de progreso y patriotismo. Llevado de su natural ejecutivo y brioso, cúpole siempre la suerte de iniciar grandes pensamientos, que lograron realidad más tarde merced á una constancia y á una táctica verdaderamente plausible. Habla con elocuencia, escribe bien cuando quiere, y cuando está de vena hace versos que deleitan.

Aficionado y aun devoto de las letras y de las artes, llevó sus iniciativas, en una época de más confusión que la actual, á empresas nobles y arriesgadas. *La Ilustración Militar,* periódico consagrado al estudio de las cosas de la milicia, sirviéndose del dibujo y de las artes como elementos de propaganda y de hermoso recreo, tuvo por fundador también á nuestro biografiado. Ha dirigido además *La Ilustración Nacional,* revista que tenía el mismo espíritu que la militar. El General Brialmont, siendo Director de Ingenieros en Bélgica, dedicó un afectuoso autógrafo al Sr. Zancada, como fundador de *La Ilustración Militar.*

Su historia puede condensarse en pocos párrafos: Cadete de Infantería en el Colegio de Toledo, el año 59; Alférez, el 61. Prestó los servicios de sus empleos, y al estallar la guerra carlista peleó como bueno en Aragón, el Norte y Cataluña. Después desempeñó varios puestos en el Ministerio de la Guerra, y en 1886 fué nombrado Gobernador civil, habiendo desempeñado los gobiernos de Huesca, Canarias, Salamanca, Gerona, Oviedo, Badajoz, Burgos y Valladolid.

Es hombre de carácter, y sobre todo de gran iniciativa, rasgo que ha patentizado en infinidad de ocasiones en el Centro Militar. A estas iniciativas fecundas y al entusiasmo constante, ha correspondido la Asociación nombrándole socio de mérito y poniendo su retrato en el salón de actos, donde con su palabra y sus proyectos ha conseguido tantos triunfos. Tiene varias condecoraciones, pero todas militares.

Vidart.

D. LUIS VIDART

Fué una gloria del Centro, como antes lo había sido del Ateneo Militar, del que fué fundador también. En la lista de socios figuró siempre, y desde el principio, con el número 1. Él fué, como hemos dicho en los apuntes históricos, quien bautizó la Asociación, dándole el nombre que tiene, y formó varias veces parte de la Junta directiva como Vicepresidente.

Era una inteligencia superior, maravillosamente cultivada, un corazón de oro, un espíritu siempre dispuesto á estimular y secundar á cuantos luchaban en la esfera de la ilustración. Escritor infatigable, ha influído notablemente en el curso de la civilización general y la cultura de la Patria. Al Centro le dió renombre con sus iniciativas y su saber. Admirador y apologista de las glorias nacionales, á él se deben las fiestas de los centenarios de Colón y del Marqués de Santa Cruz de Marcenado.

La tendencia constante de su pensamiento fué combatir sin tregua el llamado especialismo profesional, porque no hay especialidad sin generalidad, y, en suma—decía—, porque una humanidad digna de este nombre debe tener, ante todo, un carácter humano.

Su labor científica y literaria en el Centro es abundante, y fuera copiosísima. Sus primeros escritos se publicaron por los años de 1854 en *La Semana* y en el *Semanario Pintoresco Español;* se redujeron á dos biografías y algunas poesías líricas. Diez años después dió á luz un folleto titulado *El panteismo germano francés,* apuntes críticos sobre las doctrinas filosóficas de Ernesto Renán. En 1866 publicó un libro titulado *La filosofía española;* poco después dió á la estampa la primera edición de *Letras y Armas.* Es también suyo un folleto que lleva el título *Ejército permanente y armamento nacional.* Este

folleto y una colección de versos aparecieron en 1871. Sus artículos y discursos son incontables.

Dejó además Vidart los trabajos siguientes: dos dramas, titulado el uno *Pena sin culpa,* y el otro *Cuestión de amores;* cuatro estudios acerca de Cervantes y *El Quijote,* á saber: *Cervantes, poeta épico; El Quijote y El Telémaco; Algunas ideas de Cervantes referentes á la literatura preceptiva y El Quijote,* y la clasificación de las obras literarias; las biografías de *Luis de Camoens,* el Comandante *Villamartín* y el Brigadier *Aparici y García;* las obras de organización militar tituladas *La fuerza armada, La instrucción militar obligatoria* y *Armamento nacional.*

Era entusiasta de la unión ibérica, y conocía admirablemente la literatura portuguesa, como lo revela un trabajo suyo titulado *Los poetas líricos contemporáneos de Portugal,* y una colección de poesías líricas originales y de traducciones de poesías portuguesas, que publicó con el modesto título de *Versos.*

Como militar perteneció al Cuerpo de Artillería, en cuyo Colegio ingresó en 1847. Fué promovido á Teniente en 1853. Se halló en los hechos de armas que tuvieron lugar en esta Corte en 1856, y por su comportamiento fué agraciado con la cruz de primera clase de San Fernando. Estuvo en África, donde permaneció hasta la evacuación de Tetuán, y en 22 de Junio de 1866 combatió en Madrid contra las fuerzas sublevadas. Comandante en 1870, pidió el retiro, como todos sus compañeros, cuando la cuestión Hidalgo. Algún tiempo después fué ascendido á Teniente Coronel de Ejército.

Tenía las condecoraciones siguientes: además de las cruces de San Fernando y del Mérito Militar, era Caballero de la Orden de San Hermenegildo, y tenía la cruz de segunda clase de la Orden del Mérito Militar, destinada á premiar servicios especiales. El Gobierno de Portugal le había nombrado Comendador de la Orden del Cristo.

Fué socio del Ateneo de Madrid y de gran número de Sociedades científicas y literarias, y Diputado á Cortes en las Constituyentes de 1873.

Excmo. Sr. D. FRANCISCO MONTOJO Y TRILLO

Ha sido uno de los socios que más cariño ha demostrado al hogar de la familia armada. Su labor eficaz en pro de los intereses de la Sociedad, y en los momentos de la constitución de la misma, la hemos puesto en evidencia en la narración histórica, en donde dejamos igualmente consignadas las manifestaciones de reconocimiento y gratitud que le dirigieron todos sus compañeros cuando, cumpliendo órdenes del Gobierno, tuvo que abandonar la Corte para encargarse de la Comandancia de Marina de Cádiz.

Era realmente una de las personalidades que, por sus dotes de saber, por sus sentimientos nobles y levantados, por su fina educación y por las altas posiciones que ocupó, más han contribuido al lustre y buen nombre del Centro.

El Sr. Montojo nació en El Ferrol el 20 de Junio de 1825, y á la edad de catorce años ganó la plaza de Guardia marina, previo examen y aprobación de los estudios reglamentarios; desde Marzo de 1839 navegó, sucesivamente, en la fragata *Isabel II,* goleta *Minerva,* bergantines *Estatuto Real* y *Manzanares* y fragata *Cristina,* siendo nombrado en 1843 Guardia marina de primera clase, y asistiendo á los bloqueos de Alicante, isla de Tabarca y Cartagena hasta la rendición de esta última plaza; en 1844 ascendió á Alférez de navío, y en la misma fragata *Cristina,* y después en el vapor *Bazán,* navegó por los mares de las Antillas, de Costa Firme y de Méjico; en 1849 recibió el ascenso á Teniente de navío, y ejerció después los destinos de Ayudante de la Mayoría del departamento del Ferrol, del Colegio Naval de San Fernando, de órdenes del Excmo. Sr. Capitán General de la Armada, y

de embarcos en los buques vapor *Isabel II,* fragata *Bailén* y navío *Rey Francisco de Asís,* desempeñando además el mando de los faluchos *Plutón* y *Barceló,* pailebots *Martín Álvarez* y *Churruca* y místico *Dardo.*

Ascendido en 1859 á Capitán de fragata, confiriósele el

mando de la corbeta *Consuelo,* que fué destinada á las órdenes del Embajador de España en Roma y luego á la escuadra del Mediterráneo; mandó en seguida la división de guardacostas en la zona de Poniente, y la Capitanía de puerto de San Juan de Puerto Rico hasta 1867; mandando el vapor *Ciudad de*

Cádiz obtuvo el ascenso á Capitán de navío, y en 1869, siendo Comandante de la fragata acorazada *Tetuán*, el de Capitán de navío de primera clase; un año más tarde tomó el mando de la fragata *Villa de Madrid,* buque almirante de la escuadra del Mediterráneo.

El Sr. Montojo no sólo prestó grandes servicios á la Marina española en las prácticas de su arriesgada profesión, sino en el desempeño de otros importantes cargos y comisiones; fué, en efecto, Mayor general del departamento de Cádiz y Capitán de dicho puerto; Comandante general de los arsenales de la Carraca, de la Habana y del Ferrol; Comandante general del apostadero de la Habana y de la escuadra de las Antillas; Presidente de la Junta encargada de formar las bases del Reglamento para los Cuerpos subalternos de la Armada; Vocal de la Junta Superior Consultiva de Marina y Director de Establecimientos científicos en el Ministerio del ramo, y por último ascendido á Contraalmirante el 13 de Mayo de 1879, y en 1886 fué nombrado para el alto cargo de Capitán General de Marina del departamento de Cádiz. Á fines de 1891 fué ascendido, por antigüedad, á Vicealmirante de la Armada Nacional.

En el Ministerio constituído el 23 de Noviembre de 1891, bajo la presidencia del Sr. Cánovas, ingresó como Ministro de Marina, ascendiendo al elevado puesto de Consejero de la Corona, cargo que desempeñó poco tiempo, no aviniéndose su carácter franco y leal con las exigencias é intrigas de la política.

Estuvo condecorado con la gran cruz de San Hermenegildo y del Mérito Naval con distintivo blanco.

D. FEDERICO DE MADARIAGA

Con decir que Madariaga es hombre cultísimo, si los hay, orador de altos vuelos y escritor castizo y elegante, no puede

darse acabada idea de su personalidad, porque quien así se manifiesta hablando y escribiendo es todo eso y *algo más*— algo más que el vulgo no aprecia en su justa medida.

Sin duda que la índole de sus trabajos, los estudios propios de su carrera y la labor oficial á que ha venido consagrado

desde los mejores años de su juventud, han dado determinado carácter á su producción intelectual; mas para el que aprecia como Madariaga estos asuntos de la profesión desde un punto de vista eminentemente social; para el que ahonda en ellos hasta hallar la remota, grave y desconocida consecuencia;

para el que, hombre de su tiempo, se da perfecta idea del alcance que estas cuestiones militares tienen hoy, tales estudios profesionales no son exigencias escuetas del deber, solaces del teórico, problemas, como suele decirse, en la carta. Y lo que caracteriza los escritos y las oraciones de Madariaga es la profundidad y variedad de sus conocimientos, la madurez de sus juicios, el fruto de una observación sazonada por la crítica y la experiencia..... Madariaga es, antes que un hombre elocuente, un pensador, y un verdadero pensador. La ciencia es en él una contribución, no un estorbo ni un empacho; y como la ciencia, la vida, los hombres, cuanto se agita y vibra á su lado, cuanto, en suma, hiere la retina y el espíritu, porque sólo así se piensa con elevación, se siente hondo y se habla el lenguaje que llega á todas las almas.

Dando de lado la hoja oficial en que se encasillan los servicios, nos limitaremos á decir que el hoy Coronel Madariaga nació en San Fernando (Cádiz) el 21 de Marzo de 1849, y que á las órdenes del General Prim vino á Madrid en 1868, después de haber formado parte del Ejército expedicionario de Cataluña. Ya en Madrid, revelóse, á los veinte años, orador, y orador de grandes facultades, en el antiguo Ateneo Militar, escritor y polemista en numerosos diarios y revistas, y Profesor entendido en las conferencias dadas en aquél y otros centros de cultura. Pero ello no fué óbice á que dedicara á la literatura amena sus ocios, y ahí están para justificar su fina observación y su gracejo los libros titulados *Escenas de cuartel* y *En el Cuarto de Banderas*. Ellos, en parte, retratan el espíritu del hombre....; en parte, decimos, porque en las sales áticas que su ingenio derrama hay algunos granos amargos, cierta ironía que trae á las mientes las agudezas dolorosas de Pretronio ó los sangrientos epigramas de Marcial. Equivocaríase, sin embargo, el que juzgase por esos dejos, del alma de este hombre, cuyo fondo es siempre límpido y hermoso.

El inventario bibliográfico de Madariaga sería muy co-

pioso, pero con ser la labor tan lucida y constante está desperdigada por periódicos, revistas y folletos..... El autor no ha cuidado poco ni mucho de sus trabajos, trabajos algunos de extraordinario mérito y que han servido de base á resoluciones de índole oficial, obras de crítica las más, que han ilustrado importantes cuestiones de actualidad. Y el descuido ó indiferencia de Madariaga, se explica por cierto escepticismo hijo de su carácter, en apariencia apático y olvidadizo, en realidad constante y cuidadoso para todo lo que no sea suyo. A este escepticismo hay que atribuir que Madariaga no sea Diputado, Senador, Académico, etc., etc., dignidades que para el vulgo ilustrado constituyen la meta de una ambición ó de una vida medianamente aprovechada. Y ¿quién duda que la palabra de Madariaga hubiera podido prestar en el Parlamento grandes servicios á la Patria y al Ejército?.....

Mas si esto es de sentir, por lo que respecta á los intereses de la profesión, que al fin y á la postre son intereses nacionales, no lo es menos por haberse privado la tribuna española de un orador que la hubiera dado prez y gala..... Y ¡qué elocuencia la suya, tan noble y á la par tan elegante; tan conmovedora, y al mismo tiempo tan vigorosa! ¡Qué frase tan persuasiva, qué acento más sentido, qué conceptos más originales y más profundos, qué arte y qué maestría en el dominio del auditorio por la espontaneidad y la oportunidad del argumento, por la viveza de la réplica, por la sublimidad de la invocación. Figura, rostro, acento, ademanes, guardan en él tan perfecta armonía con frases y pensamientos, que el oyente, impresionado y subyugado, no tarda en darse cuenta de que aquél es el modelo concebido por el gran maestro latino. Y en sus labios, en verdad, pudiera decirse que la brillante estrofa, y el elegante epigrama y la religiosa invocación, adquieren alas para volar al misterioso peristilo bajo el que meditaba el genio de la elocuencia helena.....!

Mas quien así habla es, además, escritor castizo y original,

Arroquia.

uno de los escritores que más honran la literatura militar española del siglo XIX. Sin arcaismos ni amaneramientos, su estilo tiene el sello del verdadero arte clásico, por la elegante sobriedad del período, por la limpieza del lenguaje, por la exactitud y vigor de la expresión, por la dialéctica que lo caracterizan. Páginas de oro podríamos recordar aquí, y por cierto leídas ó recitadas en el seno de nuestra Sociedad.

Cuéntale por este motivo el Centro entre sus socios ilustres, como lo cuenta la Infantería entre sus Jefes más brillantes. Su nombre irá unido al de los escogidos en el Arma, junto á los de Villamartín y Vallecillo, educadores de otras generación. Y aún después de rendido este tributo al didáctico, habrá que entregar á la Musa española aquella pluma que ha enriquecido el habla con páginas dignas de Estébanez y Calderón.

Excmo. Sr. D. ANGEL RODRÍGUEZ DE QUIJANO Y ARROQUIA

Recién nombrado Presidente del Círculo Militar el General Borrero, surgió en una Junta general un conflicto serio con motivo de haber pretendido algunos socios, con la más sana intención, presentar una candidatura para llenar los huecos de la directiva. El conflicto, aunque nimio en sus principios, tomó graves proporciones; el Presidente había renunciado el cargo, y por todos lados se veía el amago de la disolución. En situación tan comprometida y ante perspectivas tan siniestras, solamente una persona de gran autoridad y prestigio podía calmar las pasiones y evitar la determinación mortal de aquella crisis. Por fortuna del Centro y honor de la clase militar había en la casa una personalidad que en grado eminente reunía aquellas cualidades y contaba además con la estimación de todos: era ésta el General Arroquia, que en aras del amor á la Sociedad hizo el sacrificio de encargarse de la Presidencia.

Un ilustrado Secretario, el Sr. Ramos Calderón, en la Memoria de 1894, refiriéndose á este lamentable incidente dice: «... al vacilar por su base nuestro edificio social, y contando como contaba en aquella ocasión este Centro con Vicepresidentes honorarios tan entusiastas por él como el sabio General que hoy nos honra con su presidencia, se acudiese á él como tabla salvadora del buen nombre del Centro del Ejército y de la Armada; y al cerciorarse de que realmente pudiera menoscabarse este nombre ante la opinión de la sociedad madrileña, prorrumpió en uno de esos arranques entusiastas que tanto le distinguen y le honran en estas hermosas palabras: "puesto que el Centro del Ejército y de la Armada está en peligro, puesto que la Sociedad por la que tengo la más especial predilección me necesita, aquí estoy yo para sacrificarme, si preciso es, por ella, poniéndome desde estos momentos incondicionalmente á disposición de todos". Y hé aquí, señores, cómo empezó la intervención en los destinos de este Centro del Excmo. Sr. General de División D. Angel Rodríguez de Quijano y Arroquia, cuya presidencia, tacto y, sobre todo, el entrañable cariño que nos ha demostrado hasta aquí, tanto han influído en la buena marcha administrativa, económica y científica de esta Sociedad».

Tal sacrificio no lo ha olvidado jamás el Centro, y en cuantas ocasiones se le han ofrecido se ha congratulado en reiterar al General Arroquia la expresión de su afecto y de sus respetos. Nombres como el de este ilustre militar, tan celebrado en todas las Sociedades sabias de Europa, honran realmente á una Corporación y elevan á los que bajo sus auspicios se ponen.

Es el General Arroquia un sabio conocidísimo en el extranjero, donde se han traducido sus obras y donde ha desempeñado varias comisiones oficiales de carácter científico. Es español de pura raza, de una raza que desgraciadamente ya se extingue; «es de aquéllos, ha dicho con razón un bió-

grafo suyo, para quienes la virtud y el honor es la principal aspiración del hombre, el poderío y la gloria de su Patria la misión más digna del ciudadano y del guerrero». Su inteligencia y sus conocimientos fueron siempre buscados para consejo y enseñanza, y á él se deben notables informes en la Junta Superior de su Cuerpo y mixta de Artillería é Ingenieros, en la Superior de Guerra y en la de Defensa general del Reino.

Quizás por estas mismas circunstancias es más de extrañar que, pese á tan notables servicios y á pertenecer como socio á varias Academias y Corporaciones españolas y extranjeras, le haya sido preciso para avanzar en su carrera militar pasar por el grado y empleo de segundo Comandante, ser dos veces Brigadier, la una en 22 de Junio de 1866, la otra, por antigüedad en su Cuerpo, en 1874; habiendo sido Comandante general de Ingenieros del Ejército de Navarra primero, después de todo el Ejército del Norte, y por duplicado también Mariscal de Campo.

Nació D. Angel Rodríguez de Quijano y Arroquia en la Carolina, la hermosa capital de las nuevas poblaciones de Sierra Morena, el día 26 de Mayo de 1820; ciudad cuyo Municipio ha dado el nombre de hijo tan ilustre á la plaza donde vió la luz, y colocado su retrato en el salón de actos.

Fueron sus padres D. Manuel Antonio Rodríguez de Quijano y Gómez de Cevallos, Contador de Hacienda de aquella Colonia, natural de Aes, en el valle de Toranzo, provincia de Santander, donde está la casa solariega, y de Doña Margarita Arroquia y Olavide, natural de Allo, merindad de Estella, en Navarra.

Casó el General, siendo segundo Comandante, en 1.° de Febrero de 1851, con Doña María de la Concepción Doncel y García Urbano, natural de Madrid, de la familia de D. Luciano Paz y Menviela, Coronel de Caballería y Caballero de Calatrava, cuya hija doña Ramona Paz y García Urbano casó

con el Brigadier D. José Estremera, ascendido por la guerra de África. Es una virtuosísima señora, de angelical carácter, tan amante del único hijo que tuvieron en su matrimonio, que lo crió á sus pechos y le enseñó sus primeras oraciones; llamóse Manuel y falleció en la infancia, desgracia enorme y prolongada para sus padres, cuando en envidiable consorcio acaban de ser felicitados en sus recientes bodas de oro.

Cuenta el General entre su distinguida familia por línea paterna á D. Juan Rodríguez de Quijano, Prior de Carrión de Calatrava como Caballero de esta Orden militar, después Comendador de las Huelgas de Burgos, sobrino y heredero de D. Francisco, de la Orden de Santiago, Comendador de la Torre del Homenaje de Ocaña y Capitán de Caballos corazas, que tanto se distinguió por los años de 1667 á 1691, prestando valiosos servicios en su larga y honrosa carrera en Sicilia, Milán, el Rosellón, Ceuta y Tánger.

En la familia de su madre se hallan también notables ascendientes: era esta señora sobrina del célebre D. Pablo Olavide, Caballero de Santiago, fundador en tiempos de Carlos III de la expresada grandiosa colonia andaluza, enclavada entre las históricas Navas de Tolosa, la no menos célebre Bailén y la antiquísima Cástulo de los Cartagineses; emparentado don Pablo con los Marqueses de San Miguel de la Vega, lo era de todos el heróico Brigadier Quadros, que sucumbió gloriosamente en el primer sitio de Zaragoza de 1808, mandando en Santa Engracia en uno de los furiosos é inútiles asaltos de los franceses.

Leemos en una biografía del General, publicada por la *Ilustración Militar* en 28 de Abril de 1884: «que huérfano de padre en la temprana edad de cinco años, quedó al cuidado de su madre, señora de privilegiada inteligencia, que con gran esmero y perspicacia supo preparar el alma y formar el corazón del pundonoroso militar que tanto honra á nuestro Ejército, estableciendo bajo sólidas bases su educación inte-

lectual, por lo cual ha prevalecido en él el apellido Arroquia, con que generalmente se le conoce».

Bien pronto veremos—dice un escritor cultísimo, D. José Zahonero,—con cuánta energía se muestra en la vida del General Arroquia el influjo de su buena madre, señora que reunía á sus virtudes una inteligencia nada común y un carácter lleno de amabilidad dotado de singular entereza.

Avanza á todos en la pronta resolución y en la perseverancia de sus empresas: sus sentimientos, siempre nobilísimos, se muestran con el ardor y lozanía que bien quisieran poseer muchos. ¡Qué entusiasmo dedica á la ciencia! ¡Qué amor á la Patria! ¡Qué fe tan arraigada siente por sus ideales!

Su talento, el más distintivo donde su personalidad, muéstrase enriquecido con la potencia de los talentos superiores; una gran fuerza de atención comprende todas las fases de la observación; un raciocinio ingenioso y una imaginación fecunda, propia de los inventores, de los exploradores, de los innovadores, de los que avanzan y descubren nuevas verdades ó realizan positivos progresos.

El General posee tan fresca y activa como en su juventud una pasmosa memoria; ésta es ilustrada, es ordenada, responde diligentísima á toda oportunidad, y conserva tan bien su tesoro, que en el instante preciso recuerda el dato, el concepto científico, la cita literal de cuanto ha estudiado; así es que, con gran lucidez, expresa los incidentes todos de su vida y hasta los más mínimos particulares de su primera infancia.

Encantados le hemos oído en varias ocasiones hablar de una muy lejana época, de cuando sólo contaba cuatro años de edad. Recuerda el patio de una escuela de niñas y los racimos del pomposo parral que daba sombra á la entrada, donde lo llevaban en Jaén, y, sin embargo, no ha tornado á ver estos lugares.

Vivamente retiene el recuerdo del autor de sus días: era su padre de aspecto varonil, usaba el pelo corto y rizado, ya

gris; aún le ve en la puerta de la casa, en la Carolina, observando el horizonte, puesta la mano sobre los ojos para librarse de los rayos del sol poniente, calculando si podría salir á paseo después de una tempestad estruendosa, como las que estallan en aquel clima meridional.

Rehace fielmente el General la triste escena de la muerte de su señor padre, que presenció oculto y atónito entre el cortinaje de la cama y la pared, mientras recibía el último Sacramento.

Pronto aprendió á leer y á escribir, y agotó todos los medios de enseñanza que ofrecer pueden las pequeñas poblaciones, y su buena madre, aquella señora inteligentísima y enérgica, no titubeó en trasladarse á Madrid con sus hijos para darles carrera, sufriendo penalidades por no abandonarlos un solo momento, lo que ejecutó en 1829.

El niño Rodríguez de Quijano y Arroquia entró en los estudios de San Isidro á cursar latinidad con los Padres Jesuitas, los cuales lograron iniciarle en el griego y en el conocimiento del hermosísimo idioma de Ovidio, de Cicerón, de Virgilio y Julio César, casi sobrepujado por su hermana nuestra grandiosa lengua española. Estudió Retórica, Lógica, Bellas Letras, con la Historia y Geografía antiguas en los autores clásicos, y cursaba los principios de las Ciencias matemáticas cuando la horrible sacudida revolucionaria del 17 de Julio de 1834 produjo la salvaje invasión de los conventos, preparada acaso inconscientemente por el violento drama de Gil y Zárate *Carlos II el Hechizado*.

Á pesar de esta lamentable desgracia, no bien fué establecido con Profesores seglares el Instituto de San Isidro, siguió con gran aplicación sus estudios, dando cada vez más amplio y elevado desenvolvimiento á sus facultades, ayudándole á ello la gran biblioteca del establecimiento y los completos gabinetes científicos de las clases.

Cursó la Física experimental, que producía ya la luz eléc-

trica al aire libre por incandescencia del alambre de platino y las monedas de mercurio helado, sonantes é intangibles, tal era la baja de temperatura; la Mecánica práctica, á la que entonces, y á nuestro humilde entender con gran acierto, se daba ya grandísima importancia; la Mecánica gráfica, composición y descomposición de las fuerzas, como asimismo las máquinas simples ó aparatos operadores.

Conserva el General acerca de estos estudios muy curiosos é instructivos cuadernos de apuntes; pues entonces se enseñaba de viva voz, tomando notas los alumnos.

Dedicóse después á estudiar seria y exclusivamente las Matemáticas con maestro particular, que le obligaba á explicar las lecciones señaladas y á desenvolver los cálculos, reservándose para él la solución de las dudas é interpretaciones; por las tardes seguía los cursos de Botánica y Agricultura, con entrada libre en el Jardín Botánico, los de idiomas en el Consulado, calle de la Cruz; el dibujo natural en el todavía existente exconvento de la Merced, hoy plaza del Progreso, y después en la Academia de San Fernando; el de delineación y de aguada en la Escuela de Artes y Oficios, en la calle del Turco. El estudio práctico de las ciencias geográficas y de sus mapas, con otros conocimientos complementarios de la buena educación, fueron el objeto de Profesores especiales.

La vida pública no se había por entonces desenvuelto en Madrid; las reuniones eran privadas; el Prado era en colectividad el paseo; no funcionaban sino dos teatros: el del Príncipe y el de la Cruz, el uno de verso y el otro de ópera; no había más café que el de Pombo, en la calle de Carretas; el alumbrado escaso; á las nueve se cerraban las puertas de las casas y vigilaban las calles los serenos al monótono canto de las horas y del estado atmosférico; no había coches de alquiler que encumbrasen las calles; no se vivía tan de prisa; la juventud vegetaba tranquila en el seno de la familia, estudiosa y dormida para el mundo.

En 1837, la educación preparatoria de nuestro biografiado para seguir cualquier carrera estaba terminada; al año siguiente ingresó en la Academia de Ingenieros.

Terminado nuestro propósito de dar alguna idea de la existencia del digno General que nos ha ocupado, los que deseen más datos pueden recurrir á la biografía citada de la *Ilustración* ó á la inserta en el *Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano,* tomo XVII, letra R, página 819, recientemente publicado; nosotros sólo hemos podido añadir á esta última la agradable noticia de que el General acaba de recibir la gran cruz de Carlos III, y, lo que es más para él, los retratos del Rey Don Alfonso XIII y de la Reina Regente con sus respectivas firmas autógrafas.

Es de admirar que durante el período de 1888 hasta 1894, desde que dejó de pertenecer al servicio del Estado por su inutilidad legal en razón de edad, se ocupase con el mismo ardor de todo género de progresos, tanto como Vocal de la Junta del Centenario como en la organización del Congreso Geográfico, la Exposición y el Congreso Militar, ya escribiendo su libro *El terreno, los hombres y las armas en la guerra,* á la vez que publicaba los cuatro tomos de actas de los referidos Congresos.

Á nosotros nos asombra también, pero no nos extraña esta actividad, por haberle visto en el período oficial, el de 1881 al 84, siendo Vocal de la Junta Superior Consultiva de Guerra y á la vez ponente de la de Defensa general del Reino, producir en ésta, independientemente de la discusión en la primera de los grandes problemas de Ultramar y defensas de Manila, San Juan de Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba y costas adyacentes, 31 tomos encuadernados de Ponencias, Discusiones y Actas, una tercera parte de su propia letra; todo esto sin contar con sus luchas, desastrosas á veces, en asuntos particulares industriales.

Ha publicado: *El terreno, los hombres y las armas en la*

guerra, de 500 páginas, que entre nosotros se decía estaba escrito para estudiarlo en el siglo XX, según el juicio que publicó la *Revue des Sciences Militaires.* Publicó en 1871 un libro cuyo título es *La guerra y la geología,* y la *Revue de l'Armée belge* dedica al concienzudo trabajo del ilustre General Arroquia un honroso elogio, colocando á nuestro biografiado entre el número de los tratadistas militares más eminentes.

De él ha dicho un reputado escritor y crítico muy autorizado, el Sr. Torres Campos: «Trabajador infatigable, ha producido mucho y bueno; pero sin preocuparse en darlo á conocer y aun empeñándose á veces en dejar sus lucubraciones inéditas, para servir mejor á su país y contribuir de una manera más eficaz á la obra de la organización y defensa nacional, á que ha consagrado con inimitable ardor y generosa devoción la vida.

»Á pesar de que su obra fundamental (*La Ponencia en la Junta general de defensa del Reino,* manuscrito en 14 tomos) está inédita, el General Arroquia tiene una reputación tan alta como merecida en nuestro país y en el extranjero, donde sus obras se traducen y se estiman como de subido valor y provechosa enseñanza. Cuando hace veinte años me iniciaba en lecturas militares, tuve noticia del importante libro *La geología y la guerra* por una revista francesa, y al visitar el año último la Escuela Superior de Guerra de Turín, en compañía del eminente geógrafo militar Carlo Porro, que á tan gran altura ha colocado la enseñanza á que se consagra, entre los libros más apreciados de su gabinete de trabajo me enseñaba el libro de nuestro sabio compatriota».

El Centro Militar, como homenaje justo, le nombró primero Vicepresidente honorario y Presidente honorario después. Entre los diferentes rasgos que recordamos de su dirección como Presidente, no debemos omitir el donativo que hizo en 1893, de 8.000 pesetas, para sacar á la Sociedad del estado de postración, verdaderamente alarmante, en que había caído, y

que hacía temer seriamente por la vida social, amenazada por la falta de recursos y también por la falta de socios.

D. CESÁREO FERNÁNDEZ DURO

Hé aquí un nombre que pronuncian con respeto, no solamente los socios del Centro Militar, que orgullosos le cuentan entre los fundadores de la Asociación, y la Marina, de cuyo Cuerpo es prez y gloria, y el Ejército en general, que se honra de tenerlo en sus filas, sino todas las personas cultas del elemento civil que han podido avalorar sus vastísimos y universales conocimientos.

Es marino, es historiador, es geógrafo, es bibliófilo y uno de los escritores más fecundos de la presente generación.

Su labor en el Centro es recordada con gratitud por los fundadores, que no olvidan cuanto contribuyó el Sr. Fernández Duro, con sus luces, á dejar bien sentados los cimientos de la Sociedad.

Su hoja de servicios militares es muy honrosa. Entró muy joven en la Armada, á los quince años, en 1845, y desde aquella fecha hasta 1888, que solicitó y obtuvo el retiro, ha estado constantemente en activo, tomando parte, y parte distinguida, en los principales acontecimientos navales en que ha intervenido nuestra escuadra. Pero con ser muy importantes estos servicios y haberle valido envidiables recompensas, es lo cierto que en la relación de méritos que hacen sus biógrafos ocupan poco espacio, comparado con el que forzosamente han de dedicar á la inmensa labor científica que tiene hecha.

En 1891, uno de estos biógrafos llegó á contar 392 obras suyas, y por incontables dejó de citar las memorias, monografías y artículos que ha publicado. De entonces acá, lejos de vagar aquella gran capacidad mental, ha producido mucho, y la cifra antes citada se ha multiplicado considerablemente.

Cerca de tres columnas consagra el *Diccionario Hispano-Americano* al relato concreto de los cargos que ha desempeñado y trabajos técnicos en que ha intervenido ó ha escrito el ilustre marino. En 1861, y siendo primer Secretario de la Comandancia general del Apostadero de la Habana, escribió

unas *Nociones de Derecho Internacional marítimo,* que le valieron la cruz de Isabel la Católica. Posteriormente, y antes de 1867, fué nombrado Vocal-Secretario de la Comisión de pesca y representante de la Marina para visitar las Exposiciones Internacionales de pesca en Francia. En 1867 obtuvo

la cruz de San Hermenegildo, y al año siguiente la cruz de segunda clase del Mérito Naval por su obra *Naufragios de la Marina española*. Por Real orden de 24 de Junio de 1868 fué enviado á estudiar la Exposición Marítima del Havre. En 1869 volvió á Cuba, y durante su permanencia en aquella Antilla fué nombrado Académico de la Historia y socio de mérito de la Academia de la Habana, y propuesto para la gran cruz de Isabel la Católica, á lo que el Ministerio de Marina se opuso, fundándose en aquel absurdo que señalamos en la *Introducción* de esta Monografía al recordar el criterio que rige entre militares y marinos, según el que las recompensas de esta clase se gradúan, no con arreglo á los merecimientos personales, sino á la categoría.

Desempeñó después el cargo de Comisario de la Exposición Marítima Internacional de Nápoles, donde fué jurado, y obtuvo el nombramiento de Presidente honorario de la Asociación Internacional de Estímulo á las Artes y Ciencias. En 1872 fué nombrado Vocal de la Comisión creada para promover la concurrencia de objetos nacionales á la Exposición Universal de Viena, y en Septiembre de 1873 Comisario de España en la misma, en la que representó también á las provincias de Zamora, Salamanca y Soria. Regresó de Viena á Madrid á principios de 1874, y á fines del propio año fué nombrado Consejero de Agricultura, Industria y Comercio; poco después se le encargó la redacción del proyecto de nuevas Ordenanzas de la Armada, y formó parte de la Comisión que había de promover la concurrencia de objetos españoles á la Exposición de Filadelfia. Ingresó más tarde en la Sociedad Geográfica de Madrid y en la Asociación Española para la exploración del África, y en 1877 fué nombrado para formar parte de la Comisión que debía recorrer el territorio de la costa Oeste de Marruecos, donde estuvo Santa Cruz de Mar Pequeña. En 1878 fué elegido Vicepresidente de la Sociedad Geográfica de Madrid, y en 1880 Secretario general del Congreso Internacional de Americanis-

tas y Académico de número de la Historia. En 1883 fué nombrado Vocal de la Junta Consultiva del Instituto Geográfico y Estadístico, Presidente de la Comisión organizadora del Congreso Español de Geografía colonial y mercantil, y Vocal de la Comisión de límites entre Colombia y Venezuela; en 1884 Vicepresidente de la Sociedad de Africanistas, y en 1885 Vocal de la Comisión que se reunió en París para estudiar las cuestiones referentes á dominio de territorios situados en la costa Oeste de África y Golfo de Guinea. En 1887 representó á la Academia de la Historia en el Congreso Arqueológico de Soissons. Es socio honorario de la Sociedad Real y Central de Salvamento de Bélgica, hijo adoptivo de la ciudad de Matanzas, socio corresponsal de la de Amigos del País de Gran Canaria, socio de mérito de la Española de Salvamento de Náufragos, socio honorario de la Colombina Onubense y de la Económica de Sevilla, socio de mérito y protector de la Unión Ibero-Americana, socio corresponsal de la de Historia y Filosofía de Ohio (Estados Unidos) y de la Sociedad Francesa de Arqueología.

Entre sus obras importantes, por no sernos posible enumerarlas todas, citaremos las siguientes: *Naufragios de la armada española,* 1867; *Cervantes marino,* 1869; *Las armas humanitarias,* 1872; *Disquisiciones náuticas,* seis tomos, 1877 á 1881; *El Hach Mohamed el Beydady y sus andanzas en Marruecos,* 1877; *Exploración de una parte de la costa NO. de África, etc.,* 1878; *El lago de Sanabria ó de San Martín de Castañeda,* 1879; *Romancero de Zamora,* 1880; *Mateo de Layas,* discurso de recepción en la Academia de la Historia, 1881; *Memorias históricas de la ciudad de Zamora,* cuatro tomos, 1882 á 1883; *Colón y Pinzón,* 1883; *La escuadra invencible,* 1884; *Historia de la conquista y población de la provincia de Venezuela,* 1885; *Colón y la historia póstuma,* 1885; *El Gran Duque de Osuna y su marina,* 1885; *La conquista de las Azores en 1583,* 1886. La Biblioteca Nacional le premió una co-

lección bibliográfico-biográfica de noticias referentes á la provincia de Zamora. En la actualidad es Presidente de la Sociedad Geográfica de Madrid.

Las *Disquisiciones náuticas* han sido traducidas al alemán.

D. JUAN DE MADARIAGA

En la narración histórica, en el capítulo referente á los sucesos de las Carolinas, y sobre todo en la labor intelectual, hemos encomiado las dotes de este distinguido militar y ponderado el cariño que por el Centro siente, consignando con gusto que á él se debió que los hombres políticos y la prensa periódica fijaran su atención en la pobreza de nuestra Marina y emprendieran aquella campaña que tan eficaz resultó en pro de la reorganización de las fuerzas navales.

Un ilustrado escritor, D. Manuel Travieso, en un artículo biográfico inserto en el *Diario de Cádiz* el día 21 de Febrero de 1895, decía de este distinguido y laborioso socio del Centro Militar:

Es el Sr. de Madariaga una gloria del Cuerpo de Infantería de Marina.

Su clarísimo talento, sus singulares servicios, así políticos como civiles y militares, sus notables producciones literarias, las bellísimas prendas personales que todos le reconocen, etcétera, etc., hacen de él una personalidad eminente, que se recuerda siempre con orgullo en el Cuerpo de Infantería de Marina.

Y se mantiene vivo ese recuerdo, porque, á su vez, el Sr. de Madariaga ama é idolatra á dicho Cuerpo.

Ni los elevados puestos que alcanzara en la administración y en la política, ni el brillante porvenir que le espera, han entibiado su afecto, ni menos consentido que deje de figurar su ilustre nombre en el escalafón de su clase.

Y siento no poder extenderme en otras consideraciones

por la índole de estos trabajos. Lean ahora el ligerísimo apunte de sus servicios:

El 27 de Diciembre del 73 obtuvo, por oposición, la plaza de cadete, y el año 75 el empleo de Alférez; con este empleo fué á la campaña del Norte; se halló en muchísimas opera-

ciones de guerra y tomó parte en acciones como la de Peña de Angulo y otras. Regresó con su batallón á San Fernando, y voluntariamente volvió al Norte, siendo de los elegidos para formar la escolta de S. M. Don Alfonso XII. En la batalla de Oná y en todas las operaciones que al mando del Rey se ve-

rificaron en la provincia de Logroño, se portó Madariaga como aguerrido militar.

Á la terminación de la guerra civil solicitó pasar á la de Cuba, lo que le fué concedido por Real orden de 8 de Febrero del 77. Desembarcó en aquella isla en Marzo siguiente, y fué destinado á Santiago de Cuba, incorporándose á las fuerzas de operaciones de la primera zona de ingenios; se halló en acciones y en varios encuentros, y tales fueron sus méritos, que por orden del General en Jefe, Sr. Martínez Campos, fecha 11 de Julio, se le dieron las gracias á este Oficial por su comportamiento y buenos resultados obtenidos en las operaciones de campaña practicadas durante el mes anterior.

El clima y las penalidades de la guerra quebrantaron su salud hasta el extremo de declararse en peligro su vida, por cuyas causas ordenaron sus Jefes que regresara inmediatamente á la Península.

Ya de Capitán, empleo obtenido por servicios de guerra, en vez de entregarse al reposo y al descanso se dedica á estudiar una carrera literaria.

A poco se gradúa de Bachiller, y en 1886 recibe la investidura de Licenciado en Derecho civil y canónico, obteniendo por sus brillantes ejercicios la nota de *Sobresaliente*.

Y no para aquí la actividad é inteligencia del Sr. de Madariaga; se anuncian oposiciones para el Cuerpo de Abogados del Estado y se presenta á ellas, alcanzando, en reñida lucha, una de las primeras plazas; y presta sus servicios en la Delegación de Hacienda de Cádiz; en la de Algeciras, donde defendió sabia y enérgicamente nuestras aguas jurisdiccionales, que pretendían detentar las autoridades inglesas; en la Dirección de lo Contencioso; en la Presidencia del Consejo de Ministros, hasta que ascendió á Subinspector de Hacienda pública.

Político de excepcionales facultades, fué nombrado Gobernador civil de Cuenca, Tarragona, Jaén, Salamanca, Alicante y Murcia.

En todos estos Gobiernos reveló el Sr. de Madariaga sus profundos conocimientos de la Administración provincial y municipal, su entereza para corregir abusos y sus condiciones para organizar é introducir mejoras en poblaciones abandonadas; aún se recuerdan las frases laudatorias que con tal motivo le dirigiera la prensa.

También ha merecido grandes alabanzas como laborioso é inteligente periodista.

Numerosísimos son los trabajos que ha publicado en el *Diario de la Marina,* de la Habana; *Diario de Cádiz, La Epoca, La Correspondencia de España, La Unión Católica, El Imparcial, El Liberal, El Resumen, La Correspondencia Militar* y *El Correo Militar,* de Madrid.

Y en las publicaciones extranjeras *The Times, The Globe, The Standart, L'Economiste française,* puede verse la autoridad que tiene el Sr. de Madariaga.

Y es, asimismo, un notable publicista.

Sus obras son:

Estudios sobre la Marina (estos estudios fueron los que inauguraron en el país una campaña en pro del fomento y reforma de nuestra Marina de guerra); *Conceptos y ventajas del servicio militar obligatorio; La libertad de los mares; Comentarios á la vida y escritos del General Marqués de Santa Cruz de Marcenado* (obra notabilísima en la que prueba el Sr. de Madariaga que es un gran erudito, la cual obra fué galardonada con el primer premio, por unanimidad, en el Certamen hispano-portugués en 1885); *El Submarino Peral; Código de Justicia militar de la Marina de guerra y mercante; Defensa del Excelentísimo Sr. D. Enrique Sostoa y Ordóñez,* Ex-comandante general del Arsenal de Cavite, ante el Consejo reunido en la Sala de Justicia los días 19 y 20 de Septiembre de 1899, para ver y fallar la causa instruída por destrucción de la escuadra de Filipinas y evacuación del Arsenal de Cavite.

Sus méritos y servicios de guerra han sido premiados con:

el grado de Capitán; el empleo de Capitán; medalla de Alfonso XII; Benemérito de la Patria.

Es Académico de la Real de Jurisprudencia y Legislación de esta Corte. La Academia de Legislación y Jurisprudencia de Granada le eligió Académico de honor en unión de los señores Silvela y Villaverde. Pertenece al Ateneo de Cádiz, donde ha pronunciado conferencias elocuentes. Ha pertenecido á la Comisión codificadora de la Armada. Ex-diputado á Cortes.

Dejó el servicio activo por enfermedad, pasando á la reserva definitiva.

En 1897 entró en posesión del título de Conde de Torre Vélez.

Grados, empleos, condecoraciones, premios, honores, todo lo ha alcanzado en honrosa lid, con sobradísima justicia.

Servicios en la guerra, servicios en la administración, servicios en la política, servicios en la prensa, servicios en la cátedra y en el foro, y en todo distinguiéndose siempre y logrando triunfos, hasta gozar de la reputación y de la fama que le han creado escritores eminentes.

Excmo. Sr. D. JOSÉ SANTELICES VELASCO

El nombre del General Santelices es uno de los que más se recuerdan en el Centro Militar, y no se pronuncia sin acompañarlo de manifestaciones de respeto y profundo agradecimiento. Entre las muchas crisis porque ha pasado la Sociedad, ninguna tan grave como la que encontró el General al ser elegido Presidente. Aquel supremo esfuerzo del General Salamanca para habilitar un local suntuoso, digno de la importancia adquirida por el Círculo, había agotado todas las fuerzas, dejando un *déficit* pavoroso que asustó á muchísimos socios, los cuales, columbrando perspectivas fatídicas y considerándose impotentes para hacer frente á la dificilísima si-

Santelices.

tuación, optaron por abandonar el Centro. Las bajas eran numerosísimas, y el rezago que dejaban las cuantiosas obras hechas en el palacio de Montijo realmente aterrador. El General Santelices, carácter entero y hombre de una administración escrupulosísima, estudió aquel estado, trazó un plan, que aprobaron con entusiasmo todos sus compañeros de Junta directiva, habló á los acreedores, impuso grandes economías, sin sacrificar ninguno de los medios de instrucción, objetivo preferente de la Sociedad, y pudo dejar á su digno sucesor allanados los principales obstáculos, casi desempeñada la casa y en un camino próspero, que siguió recorriendo con aceleración progresiva gracias al vigoroso impulso que la había dado.

Es también de justicia recordar que el General Santelices encontró en la Junta directiva auxiliares con él absolutamente identificados en sentimientos, pensamiento y acción, particularmente el digno Secretario Coronel D. Joaquín Romero Marchent, que secundó á su Presidente con una actividad y un celo que merecen los mayores encomios.

Durante su dirección, el General Santelices puede decirse que no tenía más casa que el Centro; él se fijaba en todos los detalles; él, personalmente, recibía y atendía, siendo justas, las quejas de los socios, y era de verle por las noches paseando incesantemente por todas las dependencias del local y apagando luces que no eran necesarias. Su gestión administrativa no será olvidada fácilmente, por larga que sea la historia de la Sociedad.

De sus excelentes cualidades tenían conocimiento todos los socios por la reputación que le habían granjeado los hechos de su carrera militar. En 1844 ingresó en el Colegio general, siendo promovido á Subteniente de Infantería en Julio de 1847. Por los sucesos de 1848 obtuvo el grado de Teniente, y el de Capitán por los de Julio de 1854 en esta Corte. Batalló en Cataluña contra los carlistas y se encontró en Barcelona en

las jornadas del 18 al 22 de Junio de 1856, siendo por su buen comportamiento recompensado con la cruz de San Fernando de primera clase.

Pasó en 1863 al Ejército de Cuba; formó parte de la expedición á Santo Domingo, en donde, como en Cuba, hallóse constantemente en operaciones, conquistando los principales empleos por méritos de campaña. A mediados de 1873 regresó á la Península, y nuevamente entró en campaña, encontrándose en las principales batallas.

Posteriormente, y después de estar otra vez luchando en Cuba, fué nombrado Ayudante de Campo de S. M. el Rey en 1883, pasando luego al Cuarto militar de la Reina Regente, hasta 1886 que ascendió á Mariscal de Campo. Formó parte del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y ascendido á Teniente General fué nombrado, en 1892, Capitán General de Burgos.

Murió el día 8 de Abril de 1896, y se hallaba en posesión de las condecoraciones siguientes: cruz de San Fernando de primera clase, cruz de Carlos III, dos cruces rojas y una blanca de segunda clase del Mérito Militar, gran cruz de San Hermenegildo, gran cruz roja del Mérito Militar y medalla de Cuba.

Excmo. Sr. D. AGUSTÍN LUQUE

Figura el nombre respetado y querido del actual Capitán General de Andalucía en la lista de los fundadores del Centro y en una de las primeras Juntas directivas, en la cual desempeñó con indecible entusiasmo y extremado celo el cargo de Secretario general.

D. Agustín Luque nació en Málaga el 27 de Septiembre de 1850; es de abolengo y solar «chapados», esto es, hijo de militares. Ingresó como cadete de Infantería en Diciembre de 1864, y por promoción salió á Alférez en 1868. Por mérito

de guerra ascendió el mismo año á Teniente, y en 1.° de Enero siguiente obtuvo, también por mérito de guerra, el grado de Capitán, cuyo empleo alcanzó por vacante de sangre en 1873. El grado de Comandante le fué concedido, al mismo tiempo que la efectividad de Capitán, por mérito de guerra y en pro-

puesta de distinguido. Ascendió á Comandante en 1.° de Febrero de 1874, por haber salido voluntario al asalto de La Guardia, y en 27 de Marzo inmediato le fué otorgado el grado de Teniente Coronel, por herida recibida en las acciones de Santa Juliana y San Pedro Abanto. El empleo de Teniente

Coronel lo ganó en 3 de Febrero de 1875, por otra herida grave recibida en la acción de Lorca y Lacar, y también por mérito de guerra, en 2 de Marzo de 1876, consiguió el grado de Coronel. Sólo el empleo de Coronel, en 30 de Abril de 1887, y el de General de Brigada, en 16 de Mayo de 1893, debe á la antigüedad. Los empleos de General de División y Teniente General los obtuvo igualmente por méritos de guerra. El nombre del General Luque se hizo popular y famoso con motivo de la última guerra de Cuba.

Uno de sus biógrafos decía, allá por el año 1893: «Hace cosa de dos años se inició entre el Coronel Luque y quien estas líneas escribe, una correspondencia «tirada», afectuosa, íntima, en la que él, desde su reserva de Inca, me exponía sus juicios sobre el problema militar, juicios sanos, recios, valientes, radicales, nacidos de un hombre convencido y aun amargado por circunstancias que no son del momento recordar. Declaro que aquel hombre me cautivaba, y sin conocerlo personalmente tomé por él verdadera simpatía. Había en sus escritos la sangre y el vigor de la inteligencia y del corazón. Si hubiera muchos Jefes del brío de Luque, decía yo para mis barbas, no se cometerían fácilmente por los *civiles* los desafueros, desmanes, bellaquerías, razzias, aplastamientos y demás *menudencias* que suelen caer sobre este maltratado Ejército, y singularmente sobre las dos Armas principales de combate».

De su inteligencia clara y de su cultura grande y envidiable, ha dado pruebas evidentes en cuantos cargos ha desempeñado, y no pocas guarda el Centro del Ejército y de la Armada.

Está en posesión de las medallas de Bilbao, con cuatro pasadores; de Alfonso XII, con cuatro pasadores; de la guerra civil, con cuatro pasadores; cruz roja de primera clase, dos cruces rojas de segunda clase.

Riquelme.

Excmo. Sr. D. JOSÉ RIQUELME

De su presidencia guarda muy buena memoria el Centro del Ejército y de la Armada. Notorio su celo en favor de todas las clases puestas á sus órdenes, condición complementada por un trato esmeradísimo con sus inferiores, y el más propio á fomentar el respetuoso cariño con que por todos se le distinguía, bien se explica que á la muerte del Conde de Valmaseda los socios del Círculo se fijaran en él y le eligieran por unanimidad su Presidente.

Quien no hubiera conocido anteriormente las prendas de carácter del General Riquelme, bastárale haber asistido á las primeras Juntas celebradas bajo su presidencia en el Centro Militar, para estimarlas de un valor inmenso, como las juzgó la Sociedad unánime, felicitándose de haber hallado con el nuevo Presidente el primer elemento de vida y prosperidad para la Asociación.

Fué elegido en momentos que pasaba el Círculo grave crisis, y cuando la malquerencia exterior, no satisfecha con augurarle una próxima muerte, gozosa extendía en la prensa la fe de óbito de la Sociedad.

El General Riquelme, que había dado ya anteriormente pruebas de amor al Centro, tan pronto tomó á su cargo la presidencia, con vehemente empeño consagróse al gobierno del mismo, y, fijándose preferentemente en la situación económica que lo agobiaba, puso todo su interés en despejar este estado, que de prolongarse algún tiempo seguramente hubiera dado la razón á los detractores é hiciera poco honor á los fundadores de la noble empresa.

En su época acordó el Centro hacer por suscripción un empréstito, que dió pronto un resultado feliz, gracias á los buenos oficios de su Presidente. Era, á la sazón, el General Riquelme, Director del Arma de Caballería, y tanto por sus

dotes de ilustración, cuanto por los eminentes servicios que había prestado á la Patria, contaba con muchas relaciones y simpatías; á todas esas relaciones, oficiales y particulares, puso á prueba, recabando del Ministerio de la Guerra y de las Direcciones generales que contribuyesen con cantidades relativamente crecidas al buen éxito de la operación. Esta no solamente se cubrió, sino que rebasó el doble del capital fijado.

Merced al buen resultado de este empréstito pudo el Centro cumplir las atenciones pendientes y desenvolverse con el desahogo necesario. La Sociedad, que conoce tan desinteresado esfuerzo y el desprendimiento particular suyo con motivo de la suscripción, y sabe, por otra parte, el acierto con que fué empleado el capital del empréstito, es justo que no olvide á tan digno Presidente.

El General Riquelme, que había ingresado como cadete en el Colegio de Artillería en 1835, pasó como Teniente del Cuerpo, en 1839, al Ejército del Centro, con el cual asistió á varios hechos de armas contra las huestes carlistas, acreditando en todos su serenidad y valor. Desde aquella época hasta 1874, en Italia, adonde fué en 1849 con el Ejército expedicionario, en Cuba y en la Península, prestó sus principales servicios en campaña, y por méritos de guerra tenía casi todos los ascensos.

Siendo Teniente Gobernador de Trinidad (Cuba) en el año 1856, tuvo ocasión de prestar servicios eminentes, como el descubrimiento de la célebre conspiración de Pinto, que tenía por objeto acabar en un día dado con todas las autoridades españolas, y la represión de 2.000 colonos insurreccionados, valiéndose, por todo elemento, de 28 soldados que pudo reunir á sus órdenes.

El General Riquelme se hallaba en posesión de las grandes cruces de San Hermenegildo y del Mérito Militar; de las cruces y placas de estas Órdenes, Isabel la Católica, San Juan

de Jerusalén, Pío IX, y otras varias distinciones por acciones de guerra.

D. ALFONSO ORDÁX-AVECILLA Y URRENGOECHEA

Es uno de los socios fundadores que tomaron parte más activa en la organización del Centro Militar, y el primer Bibliotecario que tuvo esta Sociedad, sin un sólo voto en contra.

Nació en Madrid en 1850, y su padre, D. José Ordáx-Avecilla, fué gran orador forense y parlamentario.

Cursó la primera y segunda enseñanza en Valladolid, y luego Leyes en Madrid y Valladolid, tomando el título de Abogado en 1871, y pasando de paisano á Oficial de provinciales el 74, por ser Abogado, y previo examen.

Fué redactor de *El Imparcial* (1871-72), y más tarde de *La Correspondencia de España, Los Debates, La Europa, El Correo, La Correspondencia Militar, El Ejército* y otras muchas publicaciones.

Como orador se distinguió en la Academia de Jurisprudencia, en el Centro Militar, en los Congresos Militar, Literario y Didáctico, y otras reuniones.

Es autor de una obra titulada *Cultura general y especial,* por el plan que se indica á continuación.

Fué Secretario de la Junta de defensa de Cuenca, donde realizó varios hechos de armas con gran riesgo.

Siendo Alférez provincial (1875), operó sobre Molina de Aragón, auxilió la voladura del puente Tragot, fortificó una estación *en cerco* y asistió á las acciones de Guara, Boltaña y Mont-Perdu, por las que pasó de Alférez provincial á Alférez de Infantería.

Como Alférez de Infantería (1875-76) asistió á la acción de Puyarruego, á la persecución de Rivet, operaciones sobre Urgel, toma del cerro Trinidad, desentierro de cañones en Sierra Leire y operaciones sobre Miravalles.

En esta campaña fué donde cayó á una sima, quedando

suspendido de un arbusto y sufriendo una fuerte relajación hacia el hombro.

Obtuvo el grado de Teniente por la acción de Puyarruego; cruz roja por la persecución de Rivet; otra cruz roja por la toma del cerro Trinidad (Navarra), y medallas, pasadores y menciones.

Á Teniente, Capitán y Comandante ascendió por antigüedad.

Es socio propietario del Ateneo de Madrid; numerario de la Academia de Jurisprudencia; fundador propietario y de mérito del Centro Militar, y fundador, de número, y juez de campo, del Tiro Nacional.

Hé aquí, ahora, los trabajos del Sr. Ordáx, publicados unos y en publicación otros, bajo el título de *Cultura general* y *Cultura especial:*

1: operando con todos los números de la primera columna izquierda con todos los resultados de esas operaciones: productos, potencias, cocientes, residuos, diferencias y raíces.
2: operando, etc...; como el 1.
3, 4, 5, etc...; en todo como el 2.
....
Datos numéricos utilísimos.

Las letras y los tildes.
Las sílabas y las voces.

Los primeros *a: a, ba,...; aba, baba,...; beaba,...; ababa,...*
Los primeros *ea: ea, bea,...; abea, babea,...; ebea,...; ebeba,...*
Los primeros *eba: eba, beba,...; baeba,...*
Los primeros *eza: eza, beza,...*; como *eba,...*
....
Los primeors *ia: ia, bia,...* como *ea,...*
Los primeros *iba: iba, biba,...* como *eba,...*
Los primeros *oa, ua,...* como *ea,* ..
.....
Los primeros *e,...; ae,...; i,... ai,...; o,... ao,...; u,... au,...*; todos ya como *a, ea,...* etc.

Consonantes (españolas y no españolas).
Asonantes (españolas y no españolas).

Los sinónimos.
Las expresiones más necesarias (españolas y no españolas).

Reglas aplicables á *todos* los idiomas, para lograr un máximo de facilidad en su uso y hasta una *lengua general oficial.*
Las dis usiones.—No discutáis sin precisar bien, ante todo, *el punto de vista.*

La cuestión didáctica. (Como debe enseñarse):
Empírica, Ideología, Inductiva, ..;
Fonética, Gramática,...;
Aritmética, Geometría, Algebra, Trigonometría,..
Mecánica racional, Geografía, Astronomía, Barótica,...
Coésica, Acústica, Térmica, Lumínica, Eléctrica, Magnética,...
Elequímica, Compuquímica, Termoquímica,...
Cristálica, Mineralogía, Botánica, Zoología,...
Celulogía, Tejídica, Típica, Anatomía,...
Fisiología, Higiene, Medicina,...
Psicología, Estética,...
Economía, Política, Moral,...

La estrategia mental ó Sumaria revisión por grandes conjuntos y fines principales de la vida humana:
Las primeras fuerzas:... sangre, aguas, aires, explosivos, vapor,... calor, luz, electricidad,...
Seguridad. Todo *vivo y firme.* Organizadores.
Las primeras necesidades:. . casa, agua, alimento, ropas, baño,...
Bienestar. Todo *fácil y sano.* Biólogos.
Las primeras ciencias: Intuitiva ó concienciás; Matemática ó cantidades; Mecánica ó situaciones; Física ó fisismos; Química ó quimismos; Plastídica ó estructuras; Germínica ó funciones.
Verdad. Todo *formal y dulce.* Filósofos.
Los primeros castigos: Restituciones, indemnizaciones, reprensiones, multas, correcciones y penas,...
Bondad. Todo *justo y piadoso.* Sociólogos.
Los primeros acuerdos:... lenguas, medidas, monedas, vías,...
Utilidad. Todo *brev y claro.* Reformistas.
Los primeros concursos:... expresión, colores,... música, canto,... literatura, oratoria,... mímica, trajes,...
Belleza. Todo *genial y redentor.* Cristianos.

Cuentos. ...
Teatros.....

D. RICARDO GARCIA Y SÁNCHEZ-SALVADOR

Es socio de mérito, y, si cabe la expresión, el más popular de los socios del Centro del Ejército y de la Armada. Es una

figura singularísima. En pocos hombres se hallará hoy reunido un cúmulo tal de cualidades, aptitudes, gustos y sentimientos, aparentemente contradictorios, como se descubren en el Teniente Coronel Sr. García Sánchez. El que le haya visto una vez ó le haya tratado superficialmente le tomará por uno de

tantos, y acaso por un buen burgués. Sólo en el trato frecuente, en la intimidad, se ve cómo se desenvuelve aquella serie de facultades intelectuales y afectivas que atesora en el alma y en el corazón. Es militar, literato, artista, orador, publicista, filólogo, bibliófilo naturalista, sociólogo, y apasionado como pocos por el toreo.

Los que le conocen algo á fondo dicen, con razón, que no es un hombre de la época. Realmente, oyéndole, estudiándole, apreciándole en sus trabajos, adivina uno que este hombre, por uno de esos misteriosos fenómenos de la Naturaleza, surgió en medio de una generación que no le corresponde, y que la suya es aquella generación de los inagotables alientos y de las indomables energías; aquella generación que tuvo por guías supremos á los Reyes Católicos, á Carlos V ó á Felipe II. Si García nace en su época, admiráramos hoy su nombre entre los de aquellos preclaros caudillos que escribieron las áureas páginas de nuestra Historia.

Militar, cuenta en su hoja de servicios 85 acciones de guerra, una batalla (la de Alcolea) y dos sitios (los de Valencia y Bilbao); artista, descubre en la conversación y en innumerables escritos el fulgor del genio, la constancia y el amor de sus estudios; orador de palabra fácil y elocuente, emula á los grandes polemistas; como sociólogo colabora con fe y cariño á la propaganda de ideales que quizás no sean realizables, por más que emanen de la equidad y de la justicia; apasionado por el arte de Montes, figura con retrato y biografía, y entre los más peritos, en un magnífico *Diccionario del toreo;* y de su vasta cultura y de sus conocimientos profundos filológicos y bibliográficos da espléndido testimonio una obra de benedictino que tiene entre manos, un *Diccionario de Diccionarios,* y lleva ya anotados y comentados cerca de 3.000 libros, vocabularios, léxicos, enciclopedias, etc.; de tal carácter y tanta importancia no hay ninguna obra en España ni en el extranjero. El Centro Militar, apreciando justamente la

valía de esta obra, ha facilitado al Sr. García medios para continuarla y terminarla.

La labor del Sr. García en la Asociación es abundantísima. Es socio fundador, y desde que empezó á discutirse el primer Reglamento hasta las últimas sesiones, á muy pocas Juntas generales habrá faltado, y en casi todas ha hecho sus observaciones ó ha llevado sus iniciativas. Ha sido Vocal de la Junta directiva, y ha hecho del Centro su verdadero hogar.

Además de las acciones citadas en conjunto, fué herido dos veces, una de gravedad, y fué de los defensores de Bilbao en 1874. Cuando la insubordinación del Ejército en Cataluña, en 1873, fué de los pocos Capitanes que pudieron reducir á la obediencia á las tropas sublevadas contra sus Oficiales en la noche del 24 de Julio en Igualada, perteneciendo á la división Velarde, Capitán General de Cataluña, á quien acompañó en su salida hasta Valencia. Allí de reemplazo, se incorporó á las tropas que mandaba Martínez Campos, teniendo que salir vestido de paisano, acompañado de su asistente y recibiendo el fuego de los sublevados desde las Torres de Cuarte, por la carretera adelante, y siendo destinado para mandar la columna de asalto á la plaza al frente de tropas de Albuera, que no llegó á efectuar por la rendición de aquélla.

Por su comportamiento, siempre distinguido, en los hechos de armas en que ha tomado parte, y habiendo sido herido el 28 de Diciembre de 1873 en la acción de Banderas (Vizcaya); está en posesión de dos cruces rojas, una blanca del Mérito Militar; medallas de Cuba, con seis pasadores; de la guerra civil, con el pasador de Valencia, y la de Bilbao, así como también las cruces de Isabel la Católica, Carlos III y la de San Hermenegildo, y ha sido declarado Benemérito de la Patria.

Ha sido primer Presidente de la Sociedad «Unión Recreativa de la Habana», director de los periódicos *Los Mengues* y *El Bebé,* primer Presidente de la Junta de defensa de Retirados y de la Asociación general de Clases pasivas de España,

socio del Ateneo y uno de los autores de la protesta de esta última Asociación contra el decreto de 4 de Abril de 1899. Ha formado también parte de la redacción de *La Defensa,* y ha colaborado en *La Gaceta Universal* y en varios otros periódicos nacionales y extranjeros.

Se cuentan de él varios rasgos humanitarios. En 1884 salvó la vida en la bahía de la Habana, en el canal de entrada, frente al castillo del Morro y de la Punta, á D. José G. Carvajal, que se cayó al agua desde el bote en que iba juntamente con tres amigos, y en el momento de salir el vapor *Bristh-Empire.*

Entre sus muchos trabajos y de diversa índole publicados. recordamos los siguientes: *Estampas, manuscritos, autógrafos* (artículo muy curioso); *Roberto Bunsen; Pan; Plantas raras: Sensitivas, El Cereus, Mandrágoras; Gastón Tisandier; Hierros, Aldabones; La batalla de Farsalia; Monumento á Fernando Lesseps; La navegación en el canal de Suez; El caballo de Troya* (traducción); *El manguito; En la Academia de San Fernando, Recepción de Mélida; Alfredo Musset; El calendario y el año; Carteles artísticos.* Tiene también algunos trabajos críticos sobre las composiciones y música de Gosttchalk, Brindis de Salas, Vayth, y varios artículos sobre Derecho administrativo.

Durante el corto tiempo que ha sido Bibliotecario del Centro Militar, veintinueve días, ha introducido varias reformas en las salas de lectura y escritura, la organización del archivo, y á él se debe el aumento de suscripciones de periódicos y revistas notables, la impresión del índice del catálogo sistemático, y que se encuentren hoy agrupados en un estante todos los manuscritos, incunables y obras del siglo XVI.

Excmo. Sr. D. MANUEL SALAMANCA Y NEGRETE

Hace más de once años que ha muerto y aún hay quien se acuerda de él, lo mismo en la milicia que fuera de ella, cosa

Salamanca.

rara en estos tiempos, que al aparecer el anuncio de un funeral hay quien ha olvidado ya el nombre del amigo que ocho días antes acompañó al sepulcro.

Aún se discuten las condiciones de su carácter, y no escasean los que creen que sus iniciativas, su talento práctico y su tenaz perseverancia, puestos al servicio de la Patria, hubieran cambiado nuestros destinos.

No nos atrevemos á decir tanto, pero sí podemos asegurar que aquellas firmes dotes y cualidades, aplicadas con entusiasmo á la dirección y gobierno del Centro Militar, no solamente salvaron la existencia de éste, sino que lo pusieron á la gran altura que hoy mantiene.

En la relación histórica precedente hemos apuntado sus grandes servicios é indicado el agradecimiento con que los ha acogido la Sociedad. A él, á su voluntad firme, se debe que se encuentre hoy el Centro instalado en uno de los más soberbios palacios de Madrid, y que haya adquirido y le sea reconocida la importancia que hoy tiene. De lo que era aquella voluntad de hierro da idea el hecho que narramos al final de la reseña del palacio de Montijo, al dar cuenta de la inauguración del salón de actos.

Era realmente un carácter emprendedor é inflexible; precisamente lo que más falta á España.

Poseemos grandes talentos y oradores para todos los Parlamentos del mundo, pero un carácter no se encuentra. En muchas ocasiones fué el General Salamanca calificado de imprudente, y en no pocas de temerario; así consideraban también á Prim muchos de sus coetáneos. ¡Cuando reflexionamos adonde nos ha conducido la prudencia y el cálculo, no podemos menos que volver los ojos al cielo y pedirle á Dios que nos depare unos cuantos imprudentes. A bien que hay dos prudencias: una, virtud, que ha sido en todas circunstancias salvadora; otra, la que ahora se estila, que todo lo empequeñece, mancha y corrompe.

Espíritus inertes, partidarios de la rutina en el Ejército, tenían por imprudentes muchas de sus reformas; hoy no hay entre los militares quien no tribute recuerdos de gratitud á aquel General que, al frente de las Direcciones de Administración y Sanidad, dejó asentadas y arraigadas disposiciones que tanto han beneficiado á la clase. También se asustaron algunos al ver que sin medios acometía la empresa del traslado del Centro, y hoy, con el goce del gran *confort,* á la vista del caudal instructivo y tocando, en el seno de la familia, los excelentes resultados de la provechosa enseñanza que allí se prodiga, con efusión de afecto y reconocimiento reconocen todos que los obstáculos eran allanables, aunque no lo fueran más que para una voluntad, una actividad y una perseverancia como las del General Salamanca.

Murió siendo Gobernador y Capitán General de Cuba, en 6 de Febrero de 1890, próximo á cumplir los sesenta años de edad. Sus hechos militares, desde el año 1848, que siendo Alférez combatió en esta Corte contra las tropas y paisanaje insurreccionados, hasta las campañas de la guerra civil, bien justifican con cuánto denuedo y pericia conquistó los ascensos en su brillante carrera.

Pero donde mejor puso á prueba sus grandes aptitudes y, sobre todo, su buen sentido práctico, fué en las Direcciones de Administración y Sanidad Militar, donde dejó establecidas reformas que agradecerá siempre la familia militar.

D. CLODOALDO PIÑAL Y RODRÍGUEZ

Nació en Ceuta el año 1844. Ingresó en el Colegio de Infantería el 1.° de Enero de 1860, saliendo á Alférez en Junio del 62, con destino á Cazadores de Cataluña, de guarnición en Sevilla.

En el Colegio fué de los primeros de promoción, distin-

guiéndose como gimnasta y tirador de sable y espada española, cuyas aficiones ha conservado asistiendo constantemente á gimnasios y salas de armas y tiro de pistola.

Ingresó por oposición en la Academia de Estado Mayor de Artillería de la Armada, establecida en la isla de San Fer-

nando, saliendo á Teniente á los cuatro años y medio que constituían los cursos de la carrera.

Disgustado con el papel desairado que, á su juicio, hacía el Oficial de Artillería en la Marina, escribió una serie de artículos en *El Correo Militar* combatiendo la organización de

la Marina, que le valieron ser sumariado, de lo que salió absuelto, siendo felicitado, el entonces joven Teniente, por todos los Generales, Jefes y Oficiales de los Cuerpos auxiliares de la Armada, cuyos intereses defendió.

Sus escritos llevaban el seudónimo de *Abdel,* en el que muchos, barajando letras, vieron *Belda,* célebre Ministro de Marina que, conocedor de cuantos abusos se cometían, suprimió lo que á su juicio constituían gollerías.

Estos disgustos le hicieron pensar en volver al Ejército, lo cual le fué concedido por el Presidente de la República Sr. Castelar, al cual expuso su deseo. A su vuelta quedó á las órdenes del entonces Ministro de la Guerra General Sánchez Bregua. Meses después, y como consecuencia del golpe de Estado del 3 de Enero, fué destinado al regimiento de Infantería del Infante, con el empleo de Capitán, que se le concedió al pasar al Ejército, por la insurrección republicana del arsenal de Ferrol, por lo que la Marina le dió la cruz roja del Mérito Naval.

A los pocos días solicitó la reválida de la carrera en Artillería del Ejército, cuyo Cuerpo lo recibió en su Academia de Segovia como alumno libre.

Se examinó de los cinco años de carrera en cinco meses escasos, y pidió y obtuvo volver al Norte, ya como tal Teniente de Artillería y con el empleo personal de Capitán.

Fué destinado á la batería de sitio organizada por el entonces Coronel Echaluce, y por haber contribuído al levantamiento del sitio de Hernani, fué recompensado con el grado de Comandante.

Asistió á algunos otros hechos de armas, y terminada la guerra fué destinado á la fábrica de cañones de Trubia, después á la de fusiles de Oviedo; propuesto más tarde para Profesor de la Academia, al par que para el Instituto Geográfico y Estadístico, á cuyo frente estaba el sabio General Ibáñez, optó por servir en este último Centro, en el cual tuvo ocasión

de tomar parte en el enlace geodésico de África con la Península y en el de las islas Baleares.

Por el primer trabajo fué recompensado con el grado de Teniente Coronel, y el Gobierno francés le concedió la cruz de la Legión de Honor.

En la narración histórica hemos referido ya que en aquel tiempo, y con motivo del disgusto que reinaba en el Ejército á causa de las rápidas carreras y posiciones que se creaba el elemento civil, cuando el Ejército, continuamente en guerras, apenas le bastaba el mezquino sueldo para la vida, dió una conferencia en el Centro del Ejército y de la Armada, de tonos tan vigorosos, describiendo con tan vivos colores los sacrificios y penalidades del Ejército, que arrancó lágrimas á muchos de los veteranos que le escuchaban.

La conferencia tuvo gran resonancia; ocupóse de ella la prensa civil, contendió la militar, intervino el Capitán General de Madrid y, afortunadamente, se tranquilizaron los ánimos, no sin que la Sociedad elevase por unánime votación á Secretario general al Capitán de Artillería Sr. Piñal, cuyo cargo desempeñó cerca de dos años, siendo Presidentes los Generales Ibáñez, Dabán, González Muñoz y otros.

Aquella fué una de las mejores épocas del Centro. Las veladas y conferencias se sucedían, y lo más escogido y aristocrático de la sociedad madrileña solicitaba entrada en el salón de conferencias, donde sonó la palabra de Canalejas, Cánovas del Castillo y otros.

Por aquel entonces se reorganizó la sala de armas, el comedor y otros servicios. Más tarde dió otra conferencia el Comandante Piñal, que tituló el «Poder militar», y que fué sumamente elogiada, demostrando en ella, con antecedentes históricos, que las naciones progresan con las glorias militares y la organización militar del país.

Á las iniciativas del Comandante Piñal se debe que gran parte de los cursos de tiro se desarrollen este año en Ceuta,

por cuya plaza siente veneración y á la que dedica todo su cariño, siendo correspondido por sus paisanos, que le quieren y aprecian sin distinción de partidos ni clases. La popularidad que ellí tiene es grande por su carácter franco, expansivo y leal. Las campañas sostenidas en *El Día* en favor de la organización militar de España, ya solo, ya en cooperación con el Teniente Coronel Sanchís (D. Vicente), y las que ha venido sosteniendo sobre la Marina y en favor de Ceuta, inclinándose á la alianza de España con Inglaterra, y cuyos trabajos firma con el ya muy conocido seudónimo de *Telmo Guerra* en *La Correspondencia Militar,* de que es redactor, y sus no pocos escritos en otros periódicos y revistas como en *La Correspondencia de España* y en la *Revista Científico-Militar* de Barcelona, etcétera, etc., son muy leídos y apreciados por la franqueza, la sinceridad y el patriotismo que revelan.

Antes de la guerra con los americanos propuso que fueran á Cuba los regimientos de Artillería de campaña y que se artillasen las plazas más importantes, y si el Gobierno se hubiera hecho cargo de la importancia de tan patrióticas proposiciones, inspiradas, no sólo en el más acendrado patriotismo, sino en el conocimiento que el Comandante Piñal tiene de los barcos y escuadras y de la Artillería de tierra, por haber servido en la Marina y en ambas Artillerías, no nos hubiera ocurrido quizás lo que con tanto dolor lloramos.

D. CÁSTOR AMI

Es un hombre de gran entendimiento, de vastísima cultura, muy conocido y respetado en las principales Corporaciones científicas españolas y extranjeras, honra del Cuerpo de Ingenieros, á que pertenece, y, por lo tanto, una de las figuras que dan más lustre al Centro del Ejército y de la Armada.

Su labor principal en el Círculo la hizo por los años del 80 al 86, en cuya última época tuvo que abandonarlo por haber

sido destinado de agregado militar á la Legación de Lisboa.

Ha pertenecido á la Junta directiva, como Vocal, durante algún tiempo, y ha confirmado el buen nombre de la tribuna del Centro con notables conferencias, dos de las cuales fueron impresas y publicadas por la misma Sociedad. La primera de

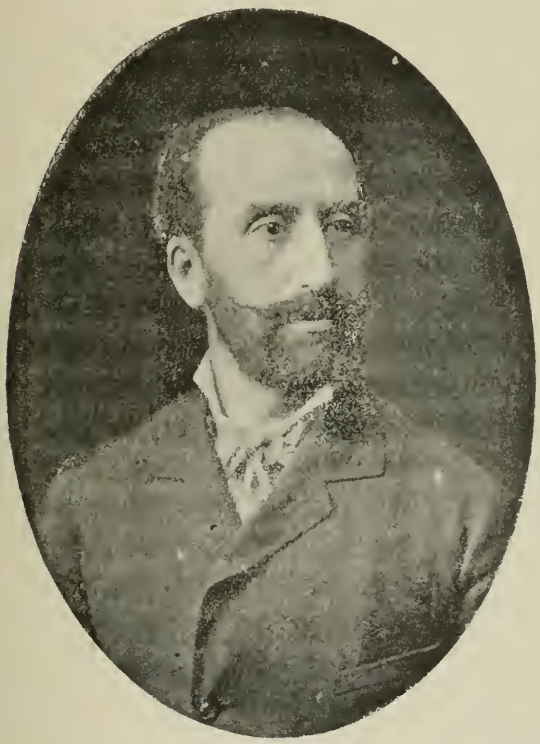

ellas se titulaba «Crítica de la ciencia desde el punto de vista militar», y la otra «Fuerza y derecho». De ambas damos una ligera idea en la «Labor intelectual». Dió además otra titulada «Influencia de la industria moderna en el arte de la guerra».

Propuso también, y fué aceptado en concurso que se hizo para adoptar un escudo ó emblema para el Centro, el que hoy se usa, *Si vis pacem para bellum*.

Con el aplauso de sus compañeros ha formado parte de varias Comisiones, ya para asuntos interiores, ya en representación del Círculo, siendo ponente é informando en la que se formó para premiar las mejores obras acerca del Marqués de Santa Cruz de Marcenado.

Cuando la Junta general, bajo la presidencia del General Salamanca, acordó el traslado del Centro, por ser ya reducida la casa que á la sazón ocupaba en la calle del Príncipe, recibió del Presidente el encargo de buscar nuevo local en unión del Sr. D. Luis Vidart, y acordado el arriendo de la antigua morada de los Condes del Montijo, se le dió también el encargo de hacer el plano y de dirigir las obras necesarias, no sólo de distribución y decorado arquitectónico del nuevo domicilio, sino las de reparación del edificio, que estaba completamente ruinoso. Toda la medianería de la plazuela del Angel estaba cuarteada y completamente triturada por la humedad en la planta baja; la fachada paralela á ella que da al patio, carecía de cimientos, así como la estufa árabe, siendo preciso colgar las dos para hacer un recalzo; los dos pisos de dicha crujía estaban podridos y se hicieron nuevos, así como los del segundo piso de la crujía Norte; los muros de planta baja de la crujía de la plaza del Príncipe Alfonso y de la plaza del Angel estaban destruídos por la humedad, y sus entramados completamente podridos, siendo indispensable substituir la carrera que hoy divide la clase de esgrima por una viga de hierro sostenida por columnas, operación difícil, pero que se llevó á feliz término sin más que el asiento que sufrió toda la crujía, produciéndose las grietas consiguientes, que no han variado, probando con ello que quedó firme la nueva obra. En el patio, previamente desmontado, se construyó el salón de sesiones, formado por un entramado de vigas doble **T** de di-

versas escuadrías y de una forma especial, obligada por la necesidad de dar algunas dimensiones al salón, de no quitar vistas y de no poder llevar los empujes á los costados por la debilidad de la estufa árabe. Á pesar de las malas condiciones en que se montó la armazón ó entramado de hierro, pues se hizo hasta de noche, alumbrándose con velas, la solidez del conjunto quedó demostrada con las pruebas y con el uso constante que del salón se hace durante más de diez y seis años sin que haya sufrido alteración alguna. También se construyó una escalera nueva de servicio en el ángulo del patio hasta el piso segundo y un ascensor para servir el *restaurant*, allí colocado entonces, desde la cocina, situada en el piso bajo.

Tomaron parte también en estos trabajos, al final de ellos, por el mal estado de salud de D. Cástor Ami, los entonces Tenientes del Cuerpo de Ingenieros Sres. Montero y Escrich. La distribución que se hizo entonces era distinta de la que en parte tiene ahora el edificio. Se construyó asimismo, bajo la dirección del Sr. Ami, toda la estantería de la biblioteca y se refrescaron ó retocaron algunos adornos de los muros, así como de los suelos.

Posteriormente fué nombrado el Sr. Ami Bibliotecario de la Sociedad, y durante su cargo se hizo, como hemos manifestado en el capítulo dedicado á la biblioteca, un catálogo de los libros que poseía el Centro, y propuso la adquisición de la notabilísima biblioteca militar que perteneció al Teniente Coronel de Ingenieros Sr. Mariátegui, formada por cerca de 1.800 volúmenes, en su mayor parte de los siglos anteriores al XIX. Fué adquirida esta biblioteca á un precio sumamente modesto algún tiempo después de cesar en su cargo de Bibliotecario el Sr. Ami.

D. FRANCISCO BARADO

El llamamiento extraordinario á las armas hecho por el Gobierno que en 1873 presidía D. Emilio Castelar, trajo al

Ejército gran número de jóvenes consagrados á los estudios universitarios, y en este número se encontraba Barado, bien ajeno, por cierto, á la idea de que aquella fecha marcaba nuevo y muy opuesto rumbo á sus constantes aficiones. Pero Barado, que á fuer de hijo de militar no se consideraba del

todo extraño á la profesión, púsose sin reparos el uniforme de soldado, y se convenció de que «no le venía ancho». Antes por el contrario, allá en el sombrío dormitorio de cierto cuartel, continuó en sus estudios favoritos, que eran los filosóficos, y pudo darse cuenta de la exactitud de aquel viejo aforismo

del Marqués de Santillana, tan hermosamente glosado por Miguel de Cervantes.

No son cosa nueva en la sociedad española tales mudanzas ó trasiegos; y, sin ir más allá del siglo XIX, puede asegurarse que nuestras dos guerras civiles han traído al Ejército individualidades muy salientes, pese al dictado de advenedizos que han merecido á los que no han pasado del montón. Y á ese grupo de individualidades pertenecía Barado, que, sin duda alguna, descollara en cualquier otro ramo de la actividad humana, no sólo por su entendimiento y su amor al estudio, sino por la excelente preparación que poseía y por una dosis de voluntad á prueba de todos los quebrantos. Sólo así se comprende que el mozo que al entrar en el Ejército era completamente ajeno á todo conocimiento militar adquiriera, en breves años, no sólo los indispensables de la profesión, sino tal suma de ellos, que han hecho de Barado uno de los hombres más peritos en bibliografía militar; juicio este que podríamos robustecer aquí con autoridad tan indiscutible como la de Menéndez Pelayo.

La sólida base de conocimientos adquirida por Barado, sus copiosas y meditadas lecturas, y, sobre todo, el admirable método aprendido bajo la dirección de excelentes maestros, le dieron pronto exacta idea de la posición que el arte militar ocupa en el árbol de los conocimientos humanos, y, por ende, de la relación y enlace que tenía con los demás. Este fué el punto de partida. Villamartín, Almirante, Arroquia, le orientaron luego; y al entrar de lleno en el estudio de la Historia, por el que siempre manifestó predilección, encontróse como en terreno propio, puesto que para moverse en él contaba con el doble instrumento de la crítica y del método. Y... la verdad sea dicha, sin esa base se pueden hilvanar hechos y fechas, amontonar datos y episodios, pero no tocar los verdaderos límites de la Historia.

No es, pues, extraño que Barado haya descollado en esta

especialidad con obras monumentales como el *Museo militar,* con monografías tan acabadas como el *Sitio de Amberes* y con trabajos tan concienzudos como su obra en publicación *Dominación y guerras de España en los Países Bajos;* ni que haya justificado sobradamente el cuidadoso esmero con que efectuaba aquellos trabajos con su *Literatura militar española,* su *Bibliografía militar del siglo XIX* y su copiosa contribución á la bibliografía general española. Lo verdaderamente asombroso es la energía de ese hombre que, sin recursos de ningún género, sin apoyo oficial, sin otra palanca que su voluntad, haciéndose superior á las enfermedades, á las estrecheces, á las persecuciones y quebrantos, hasta á la misma muerte, que llamó á su hogar para herirle en los más vivos afectos, lograra componer *á la desesperada,* según sus frases, aquella obra monumental que, hoy por hoy, es la única Historia del Ejército con que cuenta España. En las páginas de esta obra, un observador atento y sagaz podría hallar reflejados desmayos y tristezas; pero hay en ella la *madera del historiador,* las dotes del pensador original y profundo, las galas del literato y el buen gusto del artista. Y algo más todavía: *un monumento levantado á la virtud,* según las frases del insigne Cánovas del Castillo, admirador entusiasta de Barado.

Esto por lo que respecta á su labor científico-literaria, á cuya labor aún podrían añadirse obras didácticas tan notables como las *Armas portátiles de fuego, El moderno armamento de la Infantería y su influencia en el combate* (escrita en colaboración con D. Juan Génova), y larga serie de artículos en las más importantes publicaciones profesionales de España y América; que por lo que respecta á la literatura amena ahí están las tituladas *Vida militar en España, Ronda volante* y *En la brecha,* para acreditarle de fino observador y cuentista deleitoso. De estas tres últimas obras, la primera ha dado, por decirlo así, la vuelta al mundo, llevando á todos los pueblos el más brillante testimonio de las virtudes y merecimientos

de nuestro Ejército. Verdadera maravilla artística y tipográfica de su texto, ha podido decir el insigne crítico D. José Ixart, que no se desdeñarían de subscribirle nuestros más reputados novelistas.

Una nota bibliográfica de las producciones de Barado sería algo extensa, puesto que además de las obras militares ha compuesto y traducido gran número acerca de Artes y Oficios, Arqueología, Indumentaria y Tecnología artístico-industrial. Citaremos sólo entre las primeras *El Consultor del Ornamentista,* y entre las traducciones la obra monumental de Jacobo de Falker *Grecia y Roma,* esta última acompañada de notas originales. Por sus obras militares ha merecido como recompensa tres medallas de oro, una de ellas otorgada al *Museo militar* en la *Exposición Universal del Arte militar* celebrada en Colonia, y que presidió el Mariscal Conde de Moltke, y las dos restantes en París y Barcelona. Y con las medallas el elogio de periódicos tan importantes como el *Post* y el *Polibiblión* y de literatos y críticos tan eminentes como Fastenrasth, Wauvermans y Serignan. Ademas ha obtenido distintas recompensas oficiales,—no todas ellas, en verdad, conquistadas sin grandes disgustos y sinsabores. Pero una de las más gratas para él habrá sido, sin duda, el banquete que por iniciativa del Centro del Ejército y de la Armada le dió el 21 de Marzo de 1891 lo más granado de la guarnición de Madrid, banquete al que asistieron distinguidos Generales, Diputados y periodistas, y en el que fué condecorado con las insignias del Mérito Militar, regalo que, á la par que el Centro, le hizo también el Ministro de la Guerra, Sr. General Azcárraga. En este banquete saludó la Infantería á su historiador, y se pusieron una vez más de manifiesto las simpatías con que cuenta en el Ejército, puesto que á él asistieron Jefes y Oficiales de todas sus Armas é Institutos.

Poco más podríamos añadir á la semblanza de Barado, porque no poseemos datos algunos particulares relativos á su

carrera. Sabemos, sí, que se graduó de Licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras poco antes de su entrada en la milicia; que ingresó en el Cuerpo de Oficiales como Alférez de milicias provinciales, obteniendo por mérito de guerra su ingreso en el Arma de Infantería; que operó en campaña durante los últimos tiempos de la guerra civil sin mayores aumentos, y que por una de sus obras fué recompensado con el empleo de Capitán. Ha sido Vocal de la Junta directiva del Centro del Ejército y de la Armada, y desde hace algunos años presta sus servicios en la Biblioteca del Ministerio de la Guerra.

El nombre de este insigne escritor quedará, al lado de los de Moncada, Melo y Mendoza, grabado con letras de oro en la Historia de la literatura militar española, y será imperecedero timbre de orgullo para el Ejército y muy principalmente para la Infantería.

D. JOSÉ IBÁÑEZ MARÍN

De él ha dicho el escritor Sr. Bellido: «Es una gran inteligencia y un gran corazón, es un manojo de nervios dentro de una guerrera. Concibe y desarrolla sus pensamientos con una facilidad y rapidez que no tiene igual.

»En quince días compuso su libro *Rusia militar y la guerra europea,* muy bien pensado y muy bien escrito—libro este que fué traducido al francés y del que se hicieron dos ediciones—; en pocos más, y á salto de caballo, escribió sus *Recuerdos de Toledo,* en los que brillan su lozano ingenio.

»El sabor de su prosa trasciende siempre á los grandes maestros de nuestro siglo de oro, pues Ibáñez no se acuesta un solo día sin echarse al coleto un capítulo de Cervantes. Pero sus ideas corresponden perfectamente á su frase, como brotes que son de un arbusto de savia pura y generosa. Y á poco que se le trate se echa de ver que el hombre difiere poco

del escritor. Hombre de grandes entusiasmos, hijos de una fe vigorosa, y hombre de exquisito gusto, como nutrido por tan buenos maestros. Oyéndole, viéndole trabajar, sabiendo cómo vive y cómo lucha, se comprende lo que Ibáñez llegará á ser con algo de reposo. Pocos hombres á sus años habrán escrito

más. Y al decir esto no me refiero sólo á empresas literarias. La pluma de Ibáñez ha estado siempre al servicio de toda idea generosa, al servicio de sus compañeros en general, á disposición de cuantos como él visten y á él acuden. Porque es de los que aspiran á ideales de unión y de progreso, ideales que

requieren traducirse en actos de abnegación, poco comunes por cierto en nuestros días.

»Con el ilustre Gallardo (e. p. d.) fundó y sostuvo la *Revista técnica de las Armas de Infantería y Caballería,* que por fortuna vive todavía, empresa esta nobilísima, puesto que daba representación propia en la esfera de la prensa á las dos Armas hermanas.

»Vivo aún aquel malogrado Jefe y tratadista, fué Ibáñez el alma de otra empresa no menos grande: la estatua del Teniente Ruiz Mendoza, estatua que simboliza también una página gloriosa para la Infantería.

»Redactor de periódicos de gran circulación, Director de la *Revista Técnica,* colaborador de algunas publicaciones ilustradas de Madrid, corresponsal de periódicos americanos, todavía le sobraba tiempo para escribir defensas concienzudas, para asistir á los estrenos y para aplaudir á *Frascuelo* y á *Lagartijo*. Duerme poco y vive demasiado».

Excmo. Sr. D. JOSÉ DE CASTRO Y LÓPEZ

Llegó en momentos difíciles á la Presidencia de la Sociedad. De su feliz gestión directiva y del agrado con que la han visto los socios del Centro Militar, da testimonio el haber sido el General Castro reelegido dos veces, y haber ocupado durante seis años seguidos la presidencia.

Cuando fué por primera vez elegido, el estado económico de la Asociación era deplorable, y por una serie de circunstancias, independientes del celo nunca desmentido de sus Juntas directivas, había ido disminuyendo de día en día el número de socios, decayendo por todos conceptos.

Su dirección felicísima imprimió nueva vida al Centro, y todo encomio resultaría pálido al lado de los resultados obtenidos en los últimos años. Baste decir que al dejar la presidencia se componía la Sociedad de 1864 socios, cifra que harto bien declara que ésta es hoy, sin duda alguna, la más impor-

Castro.

tante de España, y no sólo por el número, sino también por los elementos que la constituyen y por sus desenvolvimientos en pro de la cultura de los asociados y de la instrucción de sus hijos, que tienen á su disposición clases preparatorias para las carreras militares y Academias de francés, inglés, árabe, dibujo, gimnasia y esgrima.

Todas estas clases, así como las dependencias recibieron notable impulso y desarrollo durante la dirección del General Castro, habiéndose realizado en el local considerables mejoras, entre otras la instalación de baños y duchas de los más modernos sistemas.

Las singulares cualidades que adornaban al General, su corrección, su imparcialidad, su bondadoso carácter y su caballerosidad, le granjearon universales simpatías y fueron apreciadas en todo su justo valor por la Sociedad, que le nombró Presidente honorario.

Procedente de la Academia general militar, ascendió al empleo de Subteniente el año 1846, ingresando en la Escuela de Estado Mayor el mismo año, y terminados sus estudio ascendió á Teniente del Cuerpo en 1849.

Casi todos los grados y empleos los alcanzó por méritos de guerra. Fué Secretario y Vocal de la Junta Superior Consultiva del Ejército y del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Fué Diputado á Cortes en varias legislaturas, y Senador del Reino por la provincia de Badajoz.

El mes de Mayo del año actual (1902) contaba cincuenta y seis años y un mes de efectivos servicios, hallándose en posesión de las condecoraciones siguientes:

Cruz de San Fernando de primera clase; cruces blancas, de segunda y tercera clase, del Mérito Militar; encomiendas de las Órdenes portuguesas de Nuestro Señor Jesucristo y de San Benito de Avis; medallas de África, Bilbao y Guerra civil; grandes cruces del Mérito Militar con distintivo rojo, de Isabel la Católica y de San Hermenegildo.

D. JOSÉ VALERO Y BELENGUER

Los antiguos socios del Centro Militar no olvidan al malogrado compañero que en los momentos difíciles porque atra-

vesó la Sociedad infundíales con el ejemplo alientos, y que con su autorizada palabra consiguió, en más de una ocasión, aunar voluntades y curar resquemores, dando la clave para transacciones honrosas que facilitaron la marcha progresiva que ha seguido la Sociedad. En la Junta general extraordina-

ria de 26 de Diciembre de 1892, suscitóse una animada polémica para introducir en la Sociedad determinadas reformas que unos apoyaban con calor y otros combatían temerosos de que en aquellas circunstancias pudiesen ser contraproducentes, por lo cual abogaban para que el Centro se dejase de innovaciones. En medio de aquella efervescencia pidió la palabra y, entre otras cosas alusivas al asunto, dijo: «El Centro del Ejército y de la Armada, con todos sus componentes, debe inspirarse siempre en sostener con brillo su nombre; el Centro del Ejército y de la Armada lleva hoy una gran ventaja á las demás Sociedades establecidas en Madrid, por los sacrificios que hace para difundir toda clase de conocimientos con veladas, conferencias y cátedras; pero como en toda sociedad humana, caben en él reformas para aumentar su cultura». Con este sencillo exordio apoderóse Valero del ánimo del auditorio, y los que antes apasionadamente discutían llegaron á una fácil inteligencia, aceptando todos la fórmula de avenencia propuesta por el querido é inteligente compañero.

Valero nació en Valencia en 1854. A los diez y nueve años era Licenciado en Filosofía y Letras; pero no aviniéndose—dice uno de sus biógrafos—á la tranquila compañía de los libros, entró en 1874 en la Academia de Administración Militar, de la que salió dos años después para marchar al Norte con el empleo de Oficial tercero. Allí peleó como soldado, según su heróica costumbre.

Terminada la campaña pasó á Cuba, formando parte de la 6.ª compañía á lomo en la jurisdicción de Sancti Spíritus. Prestó grandísimos servicios, llegando á estar seis meses sin entrar en poblado. En 12 de Septiembre de 1877 fué destinado al Cuartel general del Capitán General de la isla, distinguiéndose por su bravura en todas las acciones que del 13 al 19 ocurrieron en la loma del *Infierno,* en Sierra Maestra. El General en Jefe le propuso para el empleo de Comisario de segunda, cuyo empleo obtuvo sin hallarse aún en posesión de la

cruz roja por la recomendación especial que de los grandes méritos de Valero y de su arrojo y serenidad hizo al Gobierno el General Martínez Campos.

Como muestra de ellos y dato para juzgar el valor temerario de Valero, bastará referir cómo salvó una caja de caudales en el río Cauto. Cruzaba la columna el río, llevando á retaguardia los mulos que conducían el bagaje. Venía el Cauto muy crecido y cansados los animales, por lo que las aguas arrastraron algunos, entre ellos el que llevaba la caja, el cual se ahogó. Los rebeldes picaban la retaguardia y escondidos en la maleza hacían fuego muy nutrido sobre cuantos se acercaban al sitio donde esto ocurría. Súpolo Valero, y dejando la columna, que iba marchando, volvió solo al Cauto, arrojóse al agua, sacó la caja y volvió con ella á pesar del fuego del enemigo.

En 1890 diéronle una comisión del servicio, por un año, para las posesiones españolas del Golfo de Guinea, y que, como es sabido, se extienden desde la punta de Santa Clara, á la entrada del Gabón, hasta el río del Campo. Al ver nuestro pabellón arrancado por los franceses, sabedor del desgraciado suceso de Kororo (ocurrido en Marzo de 1885), presenciando diariamente el bochornoso espectáculo de ver á los cañoneros franceses no sólo navegar por nuestras aguas sin permiso, sino impedir que navegasen los nuestros, no pudo el generoso espíritu del Comisario de guerra sufrirlo con la paciencia que otros. Supo que en Bata habían puesto los enemigos una factoría con honores de fortín, y como aquello era y es de España, Valero decidió expulsarlos sin otras fuerzas que las propias, y tomando un garrote fué á Bata y apaleó al factor, poniéndole en fuga. Después mandó una carta al Sr. Rogey, Comandante del *Basilic,* desafiándole. Hizo mucho más de lo que puede hacer un hombre solo, sin un soldado ni un cañón, por la honra de una Patria olvidadiza y descuidada; organizó factorías españolas en el Muni y sus afluentes, y ex-

ploró la isla de Fernando Poo, circunnavegándola primero y subiendo después á sus altas mesetas, todo ello sin recursos, con poquísimo ó ningún dinero, ni más acompañamiento que dos negros del Kru y un muchacho bubi.

Como recompensa obtuvo, además de elogios entusiastas de la Sociedad Geográfica de Madrid y de la de Geografía Comercial, la cruz del Mérito Militar de segunda clase, pensionada con el 10 por 100 del sueldo de su empleo, previo laudatorio informe de la Junta Superior de Guerra.

En Julio de 1893 fué nombrado Profesor de la Academia de Administración Militar de Avila. Hallábase desempeñando su cargo cuando ocurrió el combate del 2 de Octubre en Melilla, y luego vió en aquellos sucesos ocasión excelente de satisfacer sus nobles aficiones de soldado. Vino á Madrid á pedir el traslado á África; marchó inmediatamente á Málaga, y de allí partió para Melilla en el primer vapor que vió salir con aquel destino; ya en dicha plaza, sin duda asistió con el alma llena de amargura á la acción del 27 y asedio de Cabrerizas Altas por los moros á la noche siguiente, desdichados acontecimientos cuya responsabilidad alcanza á tantos; supo que había que conducir un convoy á Cabrerizas, y que esta operación era sobre importantísima muy peligrosa, ofrecióse á llevar el convoy; le condujo, peleando como simple soldado, y pasando por entre una lluvia de balas llegó el primero con un soldado del Disciplinario; entró ileso, retrocedió un paso, paróse ante la puerta vuelto hacia donde estaba el enemigo, y dirigiéndose á los que cerca de él se hallaban dijo: *¡Cómo tiran esos malditos!* En aquel instante le hirió en el vientre una bala, que le derribó.

No vivió muchas horas el bravo Valero: pero aunque mortalmente herido, conservó aquella admirable sangre fría que peligro alguno pudo vencer. Pensando, no en la muerte, sino en la pena de su familia, dictó á su íntimo amigo Pezzi el siguiente despacho telegráfico: «Sigo bien. Salgo para Chafari-

nas». Luego añadió, sonriendo: «Para que no se asusten». Diez minutos después era cadáver.

De una carta escrita en estilo lacónico y nervioso el día 31 de Octubre por D. Rafael Pezzi, bajo la impresión de la desgracia y la preocupación de los deberes de campaña, entresacamos los siguientes párrafos en que habla de los últimos momentos, á que asistió, del esforzado soldado.

«Valero ha muerto hoy á la una de la tarde. Su arrojo lo ha matado, el 28 salió conduciendo un convoy que tenía que desfilar bajo el fuego enemigo. Cuando estaba á pocos pasos del fuerte que aprovisionaba, fué herido de un balazo en el vientre que lo destrozó. No pudo ser transportado á la plaza por impedir la vuelta los moros, y tuvo que permanecer encerrado en Cabrerizas Altas casi sin cuidados de clase alguna y esperando pacientemente la hora de la muerte.

»El 30, un nuevo convoy y un nuevo combate. En la retirada pudieron recogerse los heridos del día y los del 27 y 28, y con ellos el pobre Valero, que llegó hecho un cadáver, pero con ánimos bastantes para pensar en nuevas expediciones. Su carácter de hierro no le abandonó un momento, y murió como había vivido, despreocupado y valiente hasta la temeridad. La guarnición entera, á una voz, reconoce su valor y su desprecio del peligro con que afrontó y casi buscó la muerte».

Valero era uno de los socios que más honor hacían al Centro Militar. En la labor intelectual de esta Sociedad hemos hecho mérito de una notable conferencia sobre su fatigosa exploración por las riberas del Muni, en cuya conferencia bien sobresalen sus grandes facultades intelectuales, sus conocimientos geográficos y la fe que conservaba acerca de la importancia y del porvenir de nuestras colonias.

Á su regreso á España, después de estudiar en el propio terreno las condiciones del país y el régimen administrativo de nuestra colonia del África ecuatorial, los socios del Centro del Ejército y de la Armada obsequiaron á su compañero con

un banquete, donde se hizo gran derroche de ingenio, de inspiración y de entusiasmo patriótico. En este merecido homenaje, tributado por gran número de Generales, Jefes y Oficiales al intrépido explorador, hubo brindis muy afectuosos, en los cuales auguraban todos un brillante porvenir á su ilustrado y animoso compañero. Brindó también Valero, y, como si presintiese su destino, lo hizo porque «no tardara en ofrecerse ocasión de que nuestra sangre se derramase en aquel suelo para gloria y provecho de la Patria».

La Sociedad Geográfica de Madrid, que le tenía en gran estima, dedicó á la memoria del malogrado Comisario de guerra é infatigable africanista una sesión extraordinaria, en la cual hicieron debido elogio de las raras aptitudes y de los nobles sentimientos del que fué distinguido socio y miembro de la Junta directiva los Sres. Coello, Presidente; Torres Campos, Jiménez Lluesma, Blázquez, Beltrán y Rózpide, Reparaz, Arroquia y Muñoz.

El General Rodríguez Arroquia, que asistió á aquel fúnebre acto en representación del Centro Militar, de que era á la sazón Presidente, dijo: «El Centro del Ejército y de la Armada desea ardientemente quede consignado en esta solemne sesión su profundo sentimiento, tan hondo como el vuestro, por la pérdida de su ilustre compañero D. José Valero.

»Los socios han visto desaparecer un amigo leal y sincero; la Junta directiva del Centro uno de sus Vocales más activos, y el Ejército y la Marina han perdido un gran cronista, que, á no dudar, hubiera enriquecido con su ciencia, su talento y su franca manera de decir, las narraciones de la actual campaña de África, comentadas con profundas y sabias deducciones.

»No todo se ha perdido, sin embargo; nos quedan su ejemplo y sus escritos; su memoria, que será imperecedera entre nosotros, reflejando la aureola inmarcesible que rodea á los hombres que han dado valientemente su vida por la Patria.

»Dios le habrá galardonado en la gloria con la corona de los mártires».

D. JUAN VALDÉS Y RUBIO

Ha sido Secretario general del Centro, y á su iniciativa se deben la notable mejora de la sala de armas, la instalación de los baños y las duchas y la reforma del gimnasio. Es apasionado por la esgrima, y ha mirado siempre con gran interés la enseñanza de este noble ejercicio, organizando buen número de asaltos en la Sociedad. Su caballerosidad ejemplar, su energía de acero y su entusiasmo por el Arma de Caballería, en que sirve, son rasgos salientes de su carácter que le han granjeado las simpatías y el justo aprecio de sus consocios en el Círculo y de cuantos le conocen.

Es Teniente Coronel de Caballería; ingresó en el Colegio de Valladolid, como cadete, el año 1870, y pertenece, por lo tanto, á una de las más lucidas é ilustradas promociones. Alférez en 1874, ascendió á Teniente por méritos de guerra en 1875, y en la misma fecha, también por méritos de campaña, se le concedió el grado de Capitán, cuyo empleo consiguió en Marzo del 76. Obtuvo el grado de Comandante por el Profesorado en 1.° de Febrero de 1887, y el empleo, por antigüedad, en 1892, y por antigüedad también el empleo de Teniente Coronel en Septiembre de 1898.

Asistió á diferentes hechos de armas en la última campaña carlista, por los cuales fué recompensado con varias cruces rojas del Mérito Militar, distinguiéndose sobremanera en la batalla de Treviño, donde ganó el empleo de Teniente y el grado de Capitán. El General Contreras, en su obra *Episodios Militares,* al narrar la batalla de Treviño, dice: «Tres secciones avanzan por el bosque á continuar la persecución, hasta que el toque de llamada las vuelve á reunir, y empiezan á contarse dolorosas bajas: faltaban el Capitán del

escuadrón, dos Oficiales y más de 20 soldados, entre muertos y heridos. El joven Alférez D. Juan Valdés, lanza en mano, se ofrece voluntario á volver con algunos jinetes á registrar el bosque, y pocos momentos después aparecen los Oficiales con un grupo de soldados, algunos heridos, y en otro

grupo el Alférez, que en la perilla de la silla de un sargento traía el cadáver del Capitán, de cuya muñeca pendía aún la espada».

Ha desempeñado el cargo de Profesor en la Academia de Caballería de Valladolid y en la de Equitación en Alcalá de

Henares. Fué Ayudante de campo del General Moriones y del Brigadier Contreras. Por Real orden de 23 de Julio de 1893 fué nombrado Profesor de Hipología y Equitación práctica en la Escuela Superior de Guerra, cuyo cargo desempeña en la actualidad. Fué también nombrado Vocal de la Comisión permanente de armas portátiles.

En Junio de este año (1902) fué á Italia, comisionado por el Ministro de la Guerra, para formar parte del Jurado en el Concurso Hípico Internacional celebrado en Turín y visitar también la Escuela de Equitación de Saumur.

Es autor de un modelo de espada-sable para la Caballería, el cual se está ensayando en algunos Cuerpos del Arma. Es también autor de un *Manual de Equitación.*

Por sus dotes especiales y conocimientos en la cría y educación del caballo fué nombrado por S. M. Asesor de la Real yeguada de Aranjuez. Á sus iniciativas se debe la creación de la Sociedad Hípica Española, la cual, en los dos años que lleva de existencia, ha dado varios concursos hípicos, siendo el último el que se verificó en el Hipódromo de la Castellana con motivo de los festejos de la jura del Rey.

Actualmente, en la clase de Estudios militares que se da diariamente en el Centro Militar, explica los miércoles su lección, cuyo tema es «Caballería: Su preparación en los servicios de campaña para la guerra contra Ejércitos dotados de armas modernas».

Es además, como hemos dicho, un entusiasta tirador de armas y ha escrito también trabajos notables sobre esgrima, y algunos de ellos han sido traducidos al francés.

De su sable-espada, dice el famoso Profesor Cav. Eugenio Pini: «En Madrid, en el Círculo Militar, he tenido ocasión de examinar un modelo de espada-sable, de que es autor el bizarro y simpático Comandante de Caballería Sr. Valdés, uno de los más entusiastas defensores de la esgrima en España y uno de los tiradores de cuidado por su resistencia y acometi-

vidad»..... «El arma de guerra del Comandante Valdés, para mí, tiene inmensas ventajas, pero sobre todas la inapreciable de ser el arma más ligera de cuantas han sido adoptadas por la Caballería en los Ejércitos de todas las naciones. Digo ventaja inapreciable de ligereza, porque el arma de guerra actualmente en uso en la generalidad de los Ejércitos es en extremo pesada; es, sencillamente, un arma ofensiva, y muy pocas veces defensiva por su difícil manejo á causa de su excesivo peso»..... «La ligereza es una de las cualidades distintivas del *sable Valdés,* pero no es la única ni la más importante. Á mi juicio, lo que caracteriza el sable-espada de que me ocupo, lo que le da una superioridad incontrastable, es una *innovación* introducida por el Sr. Valdés en la empuñadura, adaptando una barra transversal, siguiendo el ejemplo de las antiguas y célebres espadas españolas y de los modernos floretes italianos; .....» «En una palabra, después de estudiadas todas las armas de combate, tanto las usadas en los Ejércitos como las presentadas para este fin por los inventores, me he convencido de que el sable-espada del Sr. Valdés es infinitamente superior á todos los sables de guerra que hoy se usan, por su ligereza y por el modo práctico y seguro con que se empuña».

Idénticos elogios hace Pini del sable-espada para esgrima, que el Profesor italiano ha adoptado para asaltos y lecciones, declarando «gustoso»—dice—«que el sable Valdés es la mejor arma de salón».

D. JUAN PASTORÍN Y VACHER

Tomó una parte muy activa en las deliberaciones del Congreso hispano-portugués-americano celebrado en el Centro Militar, contribuyendo con su autorizada palabra y sus luminosos informes al feliz éxito de aquella memorable Asamblea. Fué de Real orden nombrado para representar á la Armada

en aquel Congreso, y en él desarrolló con gran lucimiento el tema «El derecho de visita», declarándose partidario del corso en sus dos formas, la antigua ó de buques armados por particulares autorizados oficialmente, y la moderna de los cruceros auxiliares utilizando los rápidos vapores de las líneas

trasatlánticas. Formó también parte de la Comisión de conclusiones que presidió el Sr. D. José Canalejas.

Es Capitán de Navío y muy querido en el Cuerpo de la Armada, al cual realmente honra con su inteligencia y con su brillante hoja de servicios. Ingresó como aspirante en la

Escuela Naval Militar el 1.° de Julio de 1861, y lleva, por lo tanto, más de cuarenta y un años de servicios efectivos en la Marina. En 1864, estando embarcado en el vapor *Isabel la Católica,* asistió, en la campaña de Santo Domingo, al bombardeo de Azua y ataque y toma de Monte Cristi, mandando en esta última acción un bote artillado.

Ya Oficial, fué destinado á Filipinas el año 1868, y efectuó el viaje por el Cabo de Buena Esperanza en la fragata de vela mercante *Concepción.*

El año 1873, mandando el cañonero *Caviteño* y siendo Jefe de la Estación naval de Polloc (Mindanao), en Filipinas, y encargado de la policía y vigilancia de las aguas y costas comprendidas desde Zamboanga hasta las islas Saranganis, con inclusión del seno de Sibuquei, bahía Illana y Río Grande de Mindanao, todo ello limitando por el Sur con la feracísima é importante isla de este mismo nombre, supo el Sr. Pastorín que una de las sultanías más mercantiles de las establecidas en la citada bahía de Illana, y que en lo antiguo sostuvo las mejores y más animadas relaciones mercantiles con Polloc, permanecía alejada del trato con los españoles hacía ya más de cinco años, temerosa de ser castigada por el hecho que pasamos á referir:

«Hacia el año 1864, poco más ó poco menos, mandaba la Estación naval de Polloc un Sr. Alvarez, Alférez de Navío, que fué muy conocido luego en el campo carlista durante la última guerra civil. Llegaron al mercado *(tiangui,* en malayo) del pueblo varias embarcaciones *(vintas),* procedentes de la sultanía de Labuang con el propósito de comerciar, y en ellas llegó también el Sultán de Labuang con algunos individuos de su familia y séquito. Mas días antes había sido cautivada una embarcación de Polloc, tripulada, con cinco vecinos del pueblo, y denunciados como cautivadores á los moros de Labuang, que se hallaban entonces allí, ordenó el Sr. Alvarez la prisión de los mismos.

»El Sultán y su comitiva fueron, pues, encerrados y puestos en barra, y las embarcaciones y géneros de comercio que les pertenecían decomisados ó intervenidos.

»La noche primera de prisión lograron los supuestos reos matar al centinela y huir».

Desde aquel día se interrumpieron las transacciones mercantiles entre Polloc y Labuang.

Resuelto á reanudarlas el Sr. Pastorín, se dirigió con el cañonero *Caviteño* hacia la sultanía de referencia, y fondeando á distancia larga del pueblo por razón de lo aplacerado de aquella playa, embarcó en un bote tripulado por dos marineros bisayas y acompañado del intérprete Pedro Ramírez, mestizo zamboangueño, se trasladó á tierra, pero sin armas, á fin de no provocar desconfianzas.

Para entrar en el caserío hubo que atravesar un foso pasando por encima del tronco de un cocotero que á modo de puente se hallaba allí tendido. La población recibió á los huéspedes en actitud guerrera, de la que no se dió por enterado el Sr. Pastorín y continuó su camino hasta llegar al palacio del Sultán, donde, sentado á la izquierda de aquel Príncipe malayo y rodeado de guardias con crises y campilanes desenvainados, trató del objeto de su viaje, procurando convencer al Sultán de lo conveniente que sería para todos ellos el reanudar la amistad entre españoles y labuanqueses, partiendo de que se correría un velo sobre las causas que motivaron la enemistad entre unos y otros. Mucho trabajo costó inspirar al malayo la confianza precisa para que accediera á los deseos del Comandante del *Caviteño,* pero al fin se logró una halagüeña promesa en tal sentido, si bien no de resultados prácticos debido á la intervención en el asunto de la codicia mercantil de los mercaderes chinos de Polloc y de Labuang, quienes temiendo perder los beneficios que sin competencia obtenían siendo intermediarios exclusivos entre ambos pueblos, convencieron á los malayos mahometanos de esta sultanía de

que los españoles trataban de llevarlos á la Estación naval, con objeto de encerrarlos y fusilarlos y no para comerciar con ellos.

Así terminó empresa tan arriesgada como patriótica.

En 1.° de Septiembre de 1884 fué nombrado Delegado de la Marina española en el Congreso Internacional que se reunió en Wáshington en Octubre de aquel mismo año, á fin de acordar respecto á un meridiano universal para la cuenta de las longitudes y para el cómputo del tiempo cosmopolita.

En dicho Congreso presentó y apoyó en francés, el Sr. Pastorín, la siguiente científica proposición:

«La Conferencia propone á los Gobiernos aquí representados que la longitud sea contada, á partir del meridiano inicial, hacia el Oeste, en sentido contrario á la rotación terrestre y calculada de 0° á 360°, 0^h á 24^h».

Los trabajos del Congreso de Wáshington no fueron de eficacia inmediata por razones de rivalidad y celos nacionales entre Francia, la mantenedora del sistema métrico, é Inglaterra, la encariñada con la yarda y el meridiano inglés de Greenwich.

El Sr. Pastorín presentó, y repartió entre los Delegados de este Congreso, un folleto en francés y en español titulado *Fechas Cosmopolitas, Les Dates Cosmopolites,* cuyos conceptos fueron fundamento de información durante las discusiones de los congresistas.

Cuatro años antes publicó la *Revista General de Marina* un notable y extenso estudio del Sr. Pastorín sobre «Un primer meridiano y una hora universal», que mereció los honores de ser mencionado en el volumen IV de los *Proceedings* (Referencias) de la Sociedad Metrológica Americana, volumen que fué entregado á los congresistas de Wáshington para una más completa ilustración en lo que se refería á la unificación de horas y longitudes, como proponía ya el año 1880 el señor Pastorín.

Terminado el Congreso escribió el Sr. Pastorín una Memoria sobre los trabajos y acuerdos de aquel Concurso Internacional, la cual presentó y entregó al Sr. Ministro de Marina.

En 15 de Julio de 1884 había sido ya condecorado por el Gobierno de Suecia y Noruega con las insignias de Caballero de la Orden Militar de San Olaf, por haber salvado con el auxilio del cañonero *Bidasoa,* y en aguas de Tarragona, la barca noruega *Stella,* en peligro de naufragio.

En Agosto de 1885 representó á la Marina española, como Delegado de la misma, en el Congreso Internacional de Derecho mercantil marítimo celebrado en Amberes.

En 4 de Marzo de 1886 se le ordenó que reservadamente saliera para el Mar Rojo y Golfo de Aden, con el objeto de obtener allí, á nombre de España, una zona de costa donde establecer estación naval y depósito de carbón. Al efecto, el cañonero *Elcano* le condujo hasta Aden (Arabia), y desde este punto, en compañía de D. José Samperi, intérprete, y ocultando su carácter de agente oficial bajo el supuesto de comerciante de esponjas y de café, logró gestionar con la mayor reserva y prudencia la proposición de venta á España, en la cantidad de 60.000 pesetas, del territorio llamado entonces Dumeira, cuyo soberano y propietario el Sultán Ajmed-Diní lo vendía á España, al mismo tiempo que se obligaba á reconocer la soberanía de la nación compradora del territorio. Este se hallaba y halla situado en la costa africana del Estrecho de Bab-el-Mandeb y en el paralelo del mismo Estrecho, y se limitaba por las puntas (*ras*) Dumeira y Seian, con fondeadero amplio y seguro en la primera de estas puntas y limitado al interior por la frontera abisinia. No llegó á tomarse posesión ni aun á pagarse el territorio propuesto á España en venta, pues el Gobierno de Roma, tan luego tuvo noticia por un suelto de *El Liberal* de que España trataba de establecerse en el Mar Rojo, lugar de paso constante en la derrota á Filipinas, propuso á Madrid oficialmente cederle

parte de la costa de la bahía italiana de Assab, confinante por el Sur con el territorio que en principio, y *ad referendum,* adquirió el Sr. Pastorín. España aceptó la propuesta, y cuando el año 1888 regresó el Teniente de Navío Pastorín á la Península y dió cuenta al Gobierno del término de las gestiones reservadas que se le habían encomendado, se vió en el caso de informar la no aceptación de lo que Italia ofrecía, basándose en que no eran convenientes ni aceptables las condiciones del ofrecimiento, puesto que se ofrecía solamente el usufructo de una zona de costa en la bahía de Assab (Mar Rojo), con la obligación de desalojarla, en caso de guerra de España con cualquiera nación, ó de Italia en igual caso.

Entretanto, había transcurrido el tiempo suficiente para que, ensanchando Francia la frontera septentrional de la colonia de Sibutí (Djibouti) en el fondo occidental del Golfo de Aden, y los italianos la meridional de la colonia de Assab, perdiese España todo derecho á ocupación del territorio buscado, y cuya venta para España se contrató en principio con tanta habilidad por el Sr. Pastorín en 1888.

El año 1893, mandando el crucero protegido *Isla de Luzón* y formando parte de la escuadrilla de operaciones de Melilla, condujo prisionero desde dicha plaza á la de Tánger al célebre Maimón Mojtar, bajá que fué del campo fronterizo á Melilla y á quien le atribuyeron el origen de los sucesos que motivaron aquel simulacro de campaña africana, terminada con la Embajada extraordinaria á Marrakech del General Martínez Campos, á quien el Sr. Pastorín condujo desde Mazagán á Melilla en el crucero *Isla de Luzón,* terminada ya aquella Embajada.

Cuando la desigual lucha con los Estados Unidos, desempeñaba nuestro biografiado el cargo de Agregado naval en China y Jefe de la Comisión de Marina en Hong-Kong, y comprendiendo que no era posible vencer, encargó al Secretario del General Montojo digera á éste que entendía como medio

estratégico de mayor ventaja no presentar combate, sino entretener al enemigo burlando su presencia variando constantemente de fondeadero entre los muchos y poco frecuentados del Archipiélago filipino. Pero la desatentada opinión pública no permitía seguir tan oportuno consejo, que no llegó á noticia del General por circunstancias ajenas á la voluntad del Secretario, D. Nemesio Fernández Cuesta.

Asimismo, como el Sr. Pastorín conocía los peligros que los españoles y la soberanía de España en Filipinas habían de correr, tan pronto los yanquis lograran la cooperación de Aguinaldo, que se hallaba en Hong-Kong conspirando desde el convenio de Biag-na-bató, tuvo varias entrevistas con la Junta revolucionaria filipina con asistencia del Capitán de la Marina mercante española D. Enrique Martínez y con otros filipinos disidentes, en cuyos trabajos patrióticos le ayudó el Teniente de Navío Sr. Cuervo y Loureiro, si bien, por desgracia, era ya muy tarde, como decían los filipinos, para esperar en promesas de España.

Gestiones inútiles, hijas de un amor patrio que, no sentido así por alguno ó algunos de los españoles que entonces se hallaban en Hong-Kong cobrando del Gobierno, fueron motivo para que se escribiera al Ministerio de Estado que el Sr. Pastorín se reunía con gente sospechosa. Tan no era así, que aún vivos están los que recibieron del Sr. Pastorín un proyecto para inutilizar la influencia y acción de Aguinaldo cuando éste y demás Jefes de la insurrección magallánica, refugiados en Hong-Kong, se embarcaban públicamente para Cavite en buques americanos para auxiliarlos en la campaña contra los españoles.

El Sr. Pastorín está condecorado con muchas cruces civiles y militares; es socio de mérito del Centro del Ejército y de la Armada, de la Sociedad Arqueológica de Tarragona y de la de Alfonso XII de Almería, y de la Real Sociedad de Amigos del País de esta misma ciudad.

Ha escrito con mucha frecuencia en la prensa profesional y diaria, y tiene inéditos los trabajos siguientes: *Tácticas antiguas, medias y modernas; Los reformadores de la Marina; Presupuesto y Organización de Marina, no Organización y Presupuesto,* y acaba la *Revista General de Marina* de publicar con el título de *Historia de un arsenal que se inutiliza, de caños que se ciegan y de una bahía que desaparece,* tan oportuno trabajo histórico é hidrográfico, que de no atender las advertencias hechas en el mismo por el hoy Capitán de Navío Sr. Pastorín, á fines de este siglo no contará ya la estrategia naval de España con un puerto natural tan excepcional como el de Cádiz.

En América, en Asia, en África y en Europa, sirvió Pastorín siempre con inteligencia y entusiasmo á su Patria.

Hoy desarrolla en el Curso de Estudios militares del Centro del Ejército y de la Armada el tema «Compendio histórico de la nave armada».

EL PALACIO DE MONTIJO

SUMARIO

Breve reseña histórica del edificio que ocupa el centro militar: Realce singular del palacio de Montijo.—Evocación histórica.—Los salones de Montijo, centro de la alta política.—Morada de la logia «Independencia». - Sucesos de San Carlos de la Rápita.—La revolución de 1854.—Guerra de África.—De 1866 á 1868.—Después de la revolución de Septiembre.—La Nochebuena de 1874. —Muerte de la Condesa de Montijo.—Riqueza artística.—Descripción de los salones.—Inauguración de la galería árabe.—Una reseña de Alarcón.—Revista de un diario francés.—Baile en honor de la Infanta Doña Amalia.—Boda de la Cabarrús.—Estado y decoración actual: El salón blanco.—Salón árabe.—Decoración de la escalera.—Armaduras.—Sala de las Marinas. —Panoplia.—Salón de actos.—Homenaje al Sr. Montero.—Decorado del salón.

BREVE RESEÑA HISTÓRICA

DEL EDIFICIO QUE OCUPA EL CENTRO MILITAR

El soberbio palacio de Montijo, ó de Ariza como se decía antiguamente, que ocupa hoy el Centro del Ejército y de la Armada, destácase de las demás aristocráticas mansiones de la Corte por un realce singular que ponen de manifiesto todas las memorias y crónicas modernas de Madrid. En los anales políticos sirve de epígrafe á muy curiosos é interesantes capítulos; el arte decorativo suntuario lo hace objeto de admiración y embeleso, y le consagra predilección cronológica la «Revista de salones», justo homenaje de esa literatura especial en que han lucido su ingenio tan galanas plumas, y que recibió en aquella distinguida morada los primeros encantadores dictados.

Desde el punto de vista histórico contemporáneo ofrece el palacio de Montijo motivo de particular estudio, ya que de él

han surgido y en él se han laborado algunos de los más importantes sucesos de nuestra Historia contemporánea. Tiempo hubo en que fué la casa de la plaza del Angel afortunada rival del palacio de Oriente y, en momentos, espléndida sucursal de las Tullerías de París.

Los salones de la Condesa viuda de Montijo, desde el casamiento de su hija la bella Condesa de Teba con el Emperador de los franceses, fué el centro de la alta política, y corte más fastuosa, casi, que la del Alcázar Real, donde los diplomáticos extranjeros eran presentados á la aristocrática sociedad madrileña.

Allí ha estado, durante los dos primeros tercios del siglo último, y aún antes, el núcleo de la suprema dirección de la política española; y si aquellos salones hablaran, acaso que nos dieran la clave de acaecimientos todavía misteriosos; quizás menguara á los ojos de algunos la gloria del Conde de Aranda, descubriéndonos cómo se introdujo en España la Masonería y cuál fué su más eficaz vehículo, y seguramente, aunque sea singular contraste, quedaran, en parte, vindicados de la denigración actores infelices de aquellos nebulosos sucesos de San Carlos de la Rápita.

En este palacio de Montijo se instaló á principios del siglo pasado la logia *La Independencia,* fundada el 21 de Septiembre de 1808, y, según dice D. Nicolás Díaz Pérez en su *Historia de la Masonería,* «era el núcleo de la Fracmasonería más templada y pacífica».

Allí recibió órdenes el activo agente carlista D. Antonio Quintanilla, á quien confió el famoso banquero Salamanca la misión de recorrer las principales Cortes de Europa para explorar el ánimo de las Potencias y contratar un empréstito, á fin de entronizar al Conde de Montemolín. En esos salones, delante de los amigos de O'Donnell y Posada Herrera, cambiaban impresiones el General Conde de Cleonard, el Duque de Pastrana, los Marqueses de Cerdañola, de Vera y de Valle-

Hermoso, los Condes de Fuentes, de Orgaz, del Pinar y de la Patilla y demás individuos que formaban la Comisión regia suprema nombrada por el Conde de Montemolín.

Indicios fundados hay de que la revolución de 1854 fué tramada en aquella casa, y sabido es que, durante la guerra de Africa, antes que en el Palacio Real y antes que en los Ministerios, eran conocidos en los salones de la Condesa viuda de Montijo los movimientos y victorias de nuestro Ejército. Allí se comentaron las hazañas de los Generales, y de allí partieron las indicaciones de las principales recompensas.

Con motivo del fallecimiento de la Duquesa de Alba, hermana de la Emperatriz Eugenia, permanecieron cerrados por bastante tiempo los espléndidos salones de la plaza del Angel, y hasta Noviembre de 1866 no fueron abiertos nuevamente, desde cuya época volvió á ser el palacio de Montijo el centro de la política, aunque el aire que en ellos se respiraba parecía estar saturado de otras ideas muy diferentes de las que durante la primera mitad del siglo llenaron aquel ambiente.

Después de los sucesos de 22 de Junio la conspiración seguía latente, y el movimiento revolucionario, aparentemente sofocado, mantenía vivo el rescoldo, que esperaba el primer soplo de viento para tomar pábulo considerable.

En la Corte imperial de Francia se tenía conocimiento más exacto que en muchos puntos de España de los preparativos de la revolución; la Emperatriz Eugenia no cesaba de prevenir á su madre, para que á su vez previniese á la Reina Isabel, y la Condesa viuda de Montijo, que adoraba á su Reina, procuró atraer á los principales personajes de la política. Apenas caído O'Donnell lucieron nuevamente las galas y esplendores artísticos de los salones del antiguo palacio de Ariza, y allí acudió á ponerle el marbete á la fiesta el Gobierno, con Narváez á la cabeza, del que formaban parte los Generales Calonge y Rubalcaba, Arrazola, González Bravo,

Alejandro de Castro, Barzanallana y Osorio, y á los que seguía todo el Cuerpo diplomático.

Los nuevos aires de la casa no tuvieron la virtualidad de los antiguos y la revolución no pudo evitarse. De 1868 á 1872 no hubo fiestas en aquélla. La Condesa viuda de Montijo lloraba, á la par, el destronamiento de su Reina y el destronamiento de su hija. Solamente un día, y por unos momentos, quedaron abiertos aquellos salones; fué para recibir al Rey Don Amadeo de Saboya, que noticioso de la llegada de la exemperatriz Eugenia quiso tributarla su homenaje respetuoso.

Proclamada en España la República, la que es hoy morada pacífica del Ejército y de la Armada convirtióse nuevamente en centro de conjuración, y allí acudieron los hombres políticos más interesados en la restauración borbónica. Declarada sospechosa la casa, las reuniones tomaron otro carácter, y á ella fueron á lucir su ingenio los poetas, los literatos, los artistas, y otra vez, como antes de 1868, se hicieron famosos los conciertos, particularmente los clásicos de Cuaresma, las representaciones dramáticas y las lecturas literarias.

No por eso cesaba la conspiración ni dejaban los personajes políticos y las damas de la aristocracia de establecer allí sus inteligencias; en la Nochebuena de 1874, después de la Misa del gallo, repartió la Condesa de Montijo los manifiestos de Sandhurst, que seis días después hallaron resonancia eficaz en los campos de Sagunto y daban por resultado la proclamación de Don Alfonso XII.

Después de la restauración apenas hubo fiestas en aquel palacio, que quedó definitivamente cerrado en 1881, en cuyo año, el 12 de Noviembre, murió la Condesa de Montijo y viuda del Conde de Teba.

El palacio de Montijo ha sido famoso, no sólo por la alta labor política allí realizada, sino también por la riqueza y el buen gusto artístico que resplandecía en todos los ámbitos de la casa.

Cuando la restauración de aquellos salones en 1854, dicen los cronistas de la época que todo el mundo se hacía lenguas del lujo y exquisito gusto que allí se había desplegado. La antigua sala amarilla que la generación aristocrática de principios de siglo tanto celebrara, había sido estucada de blanco con infinitas molduras doradas, y hermoseada con colosales espejos, riquísimas colgaduras, soberbios candelabros de á cien luces cada uno y mueblaje de última novedad, ya en su construcción artística, ya en sus escogidos materiales, dando á tanta esplendidez gran realce un pavimento de mosaico de maderas finas, que fué el primero de su clase que se construyó en Madrid. El gabinete ovalado, testigo mudo de tantos secretos políticos, había sido revestido nuevamente de damascada seda azul, y la amplia escalera resplandecía con sus grandes lámparas de gas, sus estatuas de alabastro y sus jarrones colosales de mayólicas italianas ó de porcelanas del Japón y la China, inundados de flores, palmeras y arbustos de salón.

En 1859 sufrieron nueva reforma algunos salones y se estrenaron joyas de gran valía, y el 29 de Enero de aquel año fué inaugurada la galería árabe ó jardín de invierno que se había construído en recuerdo de la Alhambra. Haciendo referencia á esta hermosa estancia, escribía Alarcón: «La galería árabe que se estrenó aquella noche, la del 29 de Enero, me transportó á mi Granada. Allí, entre aéreas columnas, entre flores y cristales, á la luz de las lámparas moriscas, percibiendo por un lado el suelo salpicado de estrellas y por el otro los espléndidos salones salpicados de astros de hermosura, soñé con la Alhambra de otros días, con Andalucía y con Oriente, con Zoraidas y Zulemas, con los cuentos de *Las mil y una noches* y con las imaginaciones de mi infancia».

Otro escritor extranjero escribía á un periódico francés: «Los salones están lujosamente puestos: unos tapizados de sederías, otros pintados al fresco y dorados. Tiene la casa una moderna galería morisca, cuyos arcos y paredes, siguiendo el estilo de la Alhambra, están incrustados de arabescos. También tiene un buen salón para *buffet,* y otro donde se ven suspendidos los retratos de cuerpo entero de los Emperadores de Francia y Duques de Alba».

Las revistas de salones, que nacieron precisamente á mediados del siglo pasado y hallaron en el palacio de Montijo filigrana primorosa con que ataviarse, cuentan que la inauguración de los hermosos salones, tal como los hemos descripto, se verificó el día 29 de Enero de 1854, con un baile que estuvo concurridísimo por la flor de la alta sociedad madrileña.

Allí se bailó también en honor de la Infanta Doña Amalia y el Príncipe Adalberto de Baviera, y con una ostentación inusitada se dió otro á principio de 1855, á juicio de algunos maliciosos para festejar el buen éxito de la revolución de 1854. En el palacio de Montijo se bailaron por primera vez, al decir de los cronistas, en la noche de Inocentes de 1857, los *lanceros,* importados directamente de Italia, adonde fueron llevados de Escocia; allí se efectuó el matrimonio de la Condesa de Nava del Tajo, más conocida en la buena sociedad por Enriqueta Cabarrús, sobrina de la Condesa de Montijo, con D. Félix María de Bejarano, y, finalmente, allí se representaron notables producciones del teatro francés y se dieron los mejores conciertos que en casa particular se han oído en Madrid.

Salón blanco.

ESTADO Y DECORACIÓN ACTUAL

Al arrendar el General Salamanca el palacio de Montijo para instalar en él el Centro del Ejército y de la Armada, procuró mantener el artístico aspecto general, y algunos salones, como el blanco, han sido restaurados, conservando exactamente el mismo estilo y decorado que allá en 1854 fué objeto de tantos elogios por los artistas y la buena sociedad madrileña. El precioso pavimento de maderas finas sigue dando relieve al suntuoso conjunto, embellecido además por una artística y valiosa chimenea, regalo de Napoleón III. Los muebles y colgaduras no son en la actualidad menos ricos que en aquellos tiempos en que se recibía allí como en Corte. Hay en este salón un magnífico piano de cola, alemán, marca Ronisk, que, á juicio de los inteligentes, es un instrumento que no tiene par en Madrid.

Los miércoles y sábados por la noche, de diez á una, y durante todo el año, da en este salón conciertos un joven pianista, D. Zacarías López, cuya alma de artista se refleja en la ejecución sentida y magistral, inspiración y estudio que realza la desgracia de la falta de la vista. Los conciertos suelen tener dos partes: una consagrada á la música clásica, y la otra á la festiva moderna. En todas esas obras cosecha grandes aplausos el distinguido pianista, á los que corresponde con una inagotable complacencia.

El decorado de los demás salones es, si no tan espléndido, también rico y de muy buen gusto, particularmente aquel salón árabe que fué el encanto de Madrid, descripto con inspirado estilo por la pluma de Alarcón, y que recientemente ha sido restaurado de una manera artística y alhajado con muebles de gran valor apropiados al estilo.

Este hermoso salón era sin disputa la habitación, digámoslo así, más simpática, la que fué siempre preferida por

los socios del Centro antes de instalar en ella los billares. Pertenece en su decoración á varios estilos de la arquitectura de la dominación árabe. Cubre toda la sala una montera de cristales de colores sobre armazón de hierro en forma de bóveda; por uno de los frentes, el que corresponde al patio y escalera, también está cubierto de cristales en forma de galería cerrada, con una puerta central y dos ventanas.

Forma el otro frente de la sala una galería cubierta, cuyas paredes están tapizadas de tela pintada á imitación de tapiz bizantino, obra del pintor Taberner. El techo está decorado con artesonados pintados de arabescos, dominando el color azul y encarnado, y penden á trechos, del artesón, unos florones prismáticos, en forma de estalactitas, para colocar las lámparas.

Á lo largo del frente hay cinco arcos de estilo mudéjar é intercolumnios de columnas pareadas en capiteles del mismo orden.

Cortando el frente indicado, dos lienzos en sus ajimeces del mismo estilo, y la leyenda é inscripción de los Alhamares *Sólo Dios es vencedor*, en los ladrillos, de caracteres cúficos; el dintel y marcos laterales, sobre un basamento en que descansan estos ajimeces, están cubiertos de azulejos de estilo hispano-morisco, de reflejo metálico, fabricados en Triana.

Los entrepaños de los arcos del muro central están cubiertos de arabescos en blanco (yeso), como toda la decoración, con motivos diversos; entre los dos centrales, escudos con la corona y armas de los condados de Teba, Montijo y Ariza; fecha é inscripción en escritura aljamiada.

Cuatro puertas dan acceso á esta sala, del mismo estilo, cerradas por mamparas cubiertas de tafilete encarnado, con medios puntos de cristal en colores y en forma de arco.

El mueblaje lo componen varios divanes sin respaldo, con almohadones, con las iniciales en oro C. E. A., todo de tafilete encarnado, y los pies adornados con arabescos en colores y

Salón árabe.

dorados; otros dos ajimeces en el lado contrario, siguiendo la dirección de la galería de cristales.

DECORACIÓN DE LA ESCALERA

Panoplia.—Un *paneau* ó trofeo que ocupa el testero, frente al primer descanso ó tramo de la subida.

1. *Parte inferior:* Dos petos de acero con un sol de metal dorado en el centro y las iniciales entrelazadas G. R., que pertenecieron á la Guardia Real.

Dos cascos de lanceros, con el número 4 (reglamentarios).

Dos áncoras.

Los atributos del Cuerpo de Sanidad y Administración Militar.

2. Seis hojas de sable, colocadas en la parte superior de los petos en forma de radios.

Dos machetes de músico.

Castillos, palmas y estrellas de cinco puntas circundadas de roble.

Parte superior: Emblemas, respectivamente, del Cuerpo de Ingenieros militares y del Cuerpo de Estado Mayor.

Cuatro escobillones para pieza de artillería de plaza.

Veintidós hojas de sables de diferentes modelos.

Dos clarines de Caballería con los cordones de Lanceros y Húsares de la Princesa.

Una alabarda del reinado de Isabel II.

Dos machetes de gastadores de los antiguos batallones de Cazadores.

Cuatro sables de tropa del Arma de Caballería, modelo prusiano.

Seis arneses ecuestres, colocados en las hornacinas de los lados de la escalera.

Armaduras: Seis arneses. *Cabeza,* siglo XVI, celada con visera; *pecho,* peto doble, el superior, llamado volante, con muslos de quijote; *las piernas,* de grebas, y los *pies,* de malla y

zapato de hierro: (definición técnica que hace Arturo Eguiluz del hombre de armas).

De las seis armaduras ó arneses completos, dos son auténticos, probablemente de origen italiano y español; cuatro son imitaciones modernas; distínguense, principalmente, en la forma del zapato de hierro, que en cuatro terminan en punta y en las otras dos en forma cuadrada muy ancha. Seguramente son armaduras ecuestres de guerra, y se componen de celada borgoñota, de vista y ventalla separadas; escofia, coraza trenzada por la cintura, guardabrazos, brazales y manoplas. El arnés de pierna, compuesto de quijotes y grebas articuladas en la caña, y escarpes de launas.

Tienen espadas desnudas entre los dedos de la manopla, algunas de empuñadura de lazo y otros tipos poco interesantes y de escaso mérito.

SALA DE LAS MARINAS

Panoplia.—Cubren ó decoran las paredes de esta sala cinco panoplias, cuatro en los testeros laterales y una grande en el frente que corresponde á la sala árabe; está esta última compuesta, casi toda, de armas procedentes de los indígenas del Archipiélago filipino y de Joló; fué regalada á este Centro por el Excmo. Sr. General de Marina Rodríguez Arias. La parte de carpintería, muy artística, fué construída en el arsenal de la Carraca por los operarios de los talleres de carpintería; antes de la última restauración tenía pendiente de los adornos laterales dos cintas de madera pintadas con los colores de las cruces de San Hermenegildo y Mérito Naval, sin duda en representación de las grandes cruces de que estaba en posesión aquel General.

Panoplia número 1.—Un sable de Oficial de Caballería que usó el Ejército carlista en la primera guerra civil, de la fábrica de Ibarzabal.

Un sable de tropa de Artillería de á caballo.

Un sable-gumía que usaron los Oficiales de los regimientos de Húsares y brigada á caballo de Artillería.

Machete de media cinta, con empuñadura de plata, con el águila mexicana, que se usó en la primera guerra de Cuba.

Un sable de Oficial de Infantería de Marina.

Un sable de Oficial de Caballería, modelo 1850.

Panoplia número 2.—Trece armas blancas de varios modelos:

Dos espadas italianas, con empuñadura de nácar y guardamano en forma de concha, de principios del siglo XIX.

Un espadín de Corte, fines del siglo XVIII, con empuñadura de acero.

Sable de Oficial de Marina, modelo 1858.

Espada de Oficial de Infantería, modelo 1867, empuñadura dorada.

Tres espadines, dos de Oficial de Lanceros y usuales en el Arma, y uno de Estado Mayor, modelos mitad siglo XIX.

Una espada de Oficial de Ingenieros militares.

Tres sables de Oficial de Infantería, de distintas épocas.

Un sable de Oficial de Caballería.

Panoplia número 3.—Diez armas blancas de sistemas diversos:

Un sable que usaba el Cuerpo de Carabineros (Oficiales).

Una espada de Oficial de Coraceros.

Una idem de id. de Administración Militar, con empuñadura de metal blanco.

Dos espadines de Oficial de Infantería.

Cinco sables de diferentes modelos, de mediados del siglo XIX.

Panoplia número 4.—Nueve armas blancas usadas por la tropa de diferentes Cuerpos:

Espada de hoja recta, empuñadura de lazo y guardamano de cazoleta, que usaban los Guardias de Corps.

Dos machetes modelo americano fabricante Coling, con

empuñadura de madera americana, de hoja curva, que usó la tropa del Cuerpo de la Guardia Civil en Cuba.

Un sable de la Guardia Civil de caballería.

Tres sables de tropa, modelos prusianos, para Caballería de diversos tipos.

Panoplia número 5.—Armas de Joló, Mindanao y de los moros é indígenas del Archipiélago de Filipinas y otros. Se compone de 29 piezas:

Un cuchillo turco, de hoja damasquinada.

Un sable turco, el arráiz es de hierro y los brazos inclinados hacia la hoja.

Cuatro campilanes, con empuñadura de maderas del país y cabellera de cerda de color encarnado.

Tres crics.

Dos hojas flamígeras, cinceladas y damasquinadas, de labor muy delicada y artística; los mangos ó empuñaduras en alambres de plata, oro, y terminados con el puño de marfil y madera, de exquisito gusto.

Una ligua.

Tres bolos.

Un sable japonés.

Dos lanzas de anzuelos.

Un adarbe taraceado.

Un talacogón.

Un badón.

Varias flechas.

Sala árabe.—Una panoplia con una espingarda de niño, dos gumías y varios efectos, y arneses de montar, frasco de pólvora, plumas, un espejo, un fez, dos acicates y una herradura de procedencia marroquí, adquirido en Tánger por el Sr. Cabrera, Agregado militar en la Embajada.

SALÓN DE ACTOS

Las brillantes é instructivas conferencias dadas en el único

salón disponible para ello en la antigua casa que en la calle del Príncipe ocupaba el Centro Militar, y las Juntas generales en él celebradas, habían puesto en evidencia la insuficiencia del local y sus malas condiciones para el objeto que se le destinaba, y en la distribución de la nueva residencia social no se encontró tampoco salón alguno capaz para contener el elevado y siempre creciente número de socios.

Encargado de resolver la cuestión el ilustrado Ingeniero militar D. Cástor Ami, Vocal de la Junta directiva, no pudo arbitrar otro medio, sin destruir los hermosos salones del palacio, que utilizar el patio central, construyendo en él de nueva planta un salón de actos lo más espacioso posible y que al propio tiempo no privase de luz las dependencias que la recibían directamente del citado patio.

Esta solución, única posible dadas las condiciones del local, fué aceptada por la Junta á pesar del gasto que forzosamente representaba, y el citado Jefe de Ingenieros presentó el proyecto completo de la sala en su parte de construcción, prescindiendo del decorado para ganar tiempo en aquélla.

En la biografía de D. Cástor Ami hemos dicho ya que para la ejecución de la obra fué preciso desmontar el piso rebajando su rasante todo lo que permitía el estado de los cimientos, que en algunos puntos quedaron al descubierto y fueron reformados.

Las paredes se proyectaron de armadura metálica con viguetas de hierro, perfil I, que hacen de pies derechos y se prolongan hasta la cubierta, sostenida toda con una armadura metálica. El espacio entre las vigas de hierro se macizó de ladrillo con cemento para prevenir la humedad, y puede asegurarse que este salón es una de las primeras obras de armazón metálica construídas en esta capital.

Como acceso del salón se dejó un pasillo que le circunda, con cubierta de cristal, que deja paso á la luz para las habitaciones del piso bajo, y con objeto de obtener el mayor nú-

mero de asientos posible y de poder separar los socios de las personas extrañas que pudieran asistir invitadas á las sesiones, se construyó una galería volada con dos entradas, por la planta baja y principal del Casino.

El piso de esta galería está formado por viguetas de hierro que, empotradas en las paredes de la fachada del antiguo patio, se apoyan en la armadura metálica del salón.

La obra, empezada por D. Cástor Ami, fué terminada por los entonces Capitanes de Ingenieros D. Ricardo Escrich y D. Juan Montero, que se encargaron también de las demás obras de instalación de la Sociedad.

Para que una vez más se vea el carácter del General Salamanca, y á la vez resalten las dotes de los distinguidos Ingenieros directores de las obras, no estará de más intercalar aquí la siguiente anécdota:

Cuando aún no estaba terminado el salón de actos fueron llamados por el Presidente del Centro los Ingenieros citados, á quienes comunicó que en aquel momento regresaba del Real Palacio de invitar á SS. MM. á la inauguración de la casa, que se había fijado para el próximo día 2 de Mayo, y que, en su consecuencia, podían adoptar las disposiciones necesarias para que todo estuviese terminado en aquella fecha, para la que escasamente faltaban veinte días.

De nada sirvió que aquellos señores manifestasen al Presidente la imposibilidad material de realizar sus deseos.

El General Salamanca, lejos de darse á partido, insistió en lo dicho, si bien autorizándoles para trabajar de noche con luz eléctrica y para organizar el trabajo como creyesen más conveniente. Les demostró que la invitación había sido ya hecha, y que precisamente nada les había dicho antes porque tenía la certeza de que la respuesta que recibiera habría sido que era imposible la inauguración para aquella fecha. Al propio tiempo les manifestó, con la mayor naturalidad, que estaba dispuesto á inaugurar el local en cualquier salón, con

una mesa y seis sillas, y que al recibir en tales condiciones á SS. MM. tendría el gusto de presentarles á los Ingenieros encargados de las obras, á cuya falta de actividad se debería el no estar todo terminado y en disposición de recibir tan honrosa visita en la forma debida, puesto que él les había facilitado todo género de elementos.

Rasgos como éste pintan el carácter del General Salamanca mejor que una larga biografía, y por eso le damos á conocer, teniendo en cuenta que gracias á su actividad y á haberse constituído todo el día en el local para resolver cuantas dificultades pudiese él solventar se terminaron las obras en la fecha prefijada, no obstante las apuestas hechas en contra por personas muy peritas.

Claro es que el decorado definitivo del salón de sesiones no podía hacerse en tan poco tiempo, y hubo que recurrir á otro provisional, empapelando los espacios comprendidos entre las columnas.

Como las paredes estaban materialmente chorreando, advirtió el Sr. Montero al General Salamanca que cualquier papel ó pintura que se pusiese habría de estropearse en seguida, y transcribimos la contestación por ser verdaderamente notable.

—¿Durará veinticuatro horas? —Sí, señor. —¿Y cuarenta y ocho? —También. —¿Y setenta y dos? —Creo que también. —Pues entonces nada me importa; la inauguración dura sólo tres días, y al cuarto le autorizo para arrancarlo todo y empezar de nuevo.

Con un hombre así necesario era hacer lo imposible, y trabajando de día y de noche, no moviéndose nadie de las obras más que el tiempo necesario para comer y dormir, llegó el temido día 2 de Mayo.

La hora señalada para la inauguración del nuevo local era á las nueve, y á las siete estaban todavía los suelos del salón de actos y de todas las dependencias llenos de yeso, ba-

rreduras y cascote. Pero para el General Salamanca aquello no era dificultad. Á las siete dió orden para que inmediatamente fuesen allí tres compañías de Administración Militar, encargando que se proveyera á cada soldado de una manta vieja, y así se hizo, y militarmente procedióse á la limpieza de los suelos.

Á las nueve de la noche la Comisión de recepción entretenía como podía á los invitados y socios, porque el local estaba aún ocupado por los trabajadores y soldados, y á las diez salía por la escalera pequeña el último de éstos y se abrían los salones de la nueva residencia oficial.

Esta anécdota es, á nuestro juicio, el mejor elogio que puede tributarse al Sr. Montero, á cuya dirección debióse principalmente tan satisfactorio éxito.

Es el Sr. D. Juan Montero uno de los más ilustrados Jefes del Cuerpo de Ingenieros; tiene publicado un tratado de Álgebra, muy notable, del cual han hecho grandes elogios importantes revistas científicas; ha formado parte de la Junta directiva del Centro Militar, y á él se deben todas las obras y reformas ejecutadas en el edificio social. En la mayor parte de las Memorias anuales de los Secretarios se habla con gran encomio del celo y del desinterés que ha mostrado constantemente el Sr. Montero en el desempeño de las múltiples comisiones que se le han confiado, y la Sociedad, agradecida, le nombró socio de mérito como testimonio de su reconocimiento por lo mucho que ha contribuído con sus talentos y su buen gusto artístico al decorado y embellecimiento de la casa.

Afecta la planta del salón de actos una forma rectangular, y en el testero hay un intercolumnio donde está colocada la mesa presidencial, y encima, bajo dosel, un retrato al óleo

de S. M. la Reina Regente llevando en brazos al Rey niño. Decoran los costados laterales los retratos al óleo de los Generales Arroquia y Castro, ambos pintados por el notable artista Cecilio Plá, y en el muro de la derecha figura el de D. Arturo Zancada, iniciador del Centro.

Montero.

En la cornisa, y encima del arco, unos medallones con los bustos de Colón, Cisneros y el Gran Capitán; y á todo lo largo de la cornisa, también en medallones, los retratos de Pedro Navarro, Juan de Austria, Duque de Alba, Pizarro, Hernán Cortés, Cervantes, Álvaro de Bazán, Diego Hurtado

de Mendoza, Alonso de Ercilla, Cálderón de la Barca, Navia Ossorio—Marqués de Santa Cruz—, Jorge Juan, Antonio de Ulloa y Carrillo de Albornoz.

Á todo lo largo del muro y en los entrepaños se ven unas columnas del orden jónico, y adornan las paredes todos los motivos de decoración de este orden.

Cubre el techo un lienzo alegórico que representa á Minerva coronando á Marte, y en los cuatro ángulos medallones en alto relieve, de barro cocido, con los bustos de Carlos V, Felipe II, Alfonso X y Jaime I. En los testeros el lema *Si vis pacem para bellum.*

Los muebles son todos de caoba.

ORGANIZACIÓN INTERIOR DEL CENTRO

SUMARIO

Los Reglamentos.—Carácter civil de la Sociedad.—Sus relaciones con la Autoridad militar.—De los socios.—Cuotas que pagan.—Socios de mérito.—La Junta de gobierno.—Elecciones.—Votaciones reñidas.—La Presidencia.—Relación de los Presidentes que ha tenido el Centro.—La Secretaría general.—Despacho del Secretario.—Asuntos que se tramitan en las dependencias de la Secretaría.—Secretarios que ha tenido la Sociedad.—El Tesorero.—Socios que han desempeñado este cargo.—D. Julio Segura.—Gastos que ha hecho el Centro desde la fundación.—El Jurado.—Principales servicios. El *restaurant*.—Dependencia y servidumbre.—El conserje.—La conserjería.—Fluido eléctrico que consume la Sociedad.

El régimen interior de la Sociedad ha sufrido pocas variaciones desde su fundación. Conocemos cinco Reglamentos: el del establecimiento social, en 1881; uno en 1883, el de 1891, otro de 1893 y el aprobado en Junta general extraordinaria el día 12 de Noviembre de este año (1902), que rige en la actualidad.

Los cuatro primeros, en lo esencial nada difieren, obedeciendo las reformas, meramente accidentales, á deficiencias observadas y á necesidades impuestas por el progresivo desarrollo que ha ido tomando el Centro. El último, recientemente aprobado, determina, sí, un cambio fundamental, y esta modificación específica más ha sido forzosa que inspirada por la espontánea y libre voluntad de los socios.

El carácter que los fundadores dieron á la Sociedad fué puramente civil, carácter que hemos ya señalado en la narración histórica y nuevamente en el relato de los sucesos de las Carolinas al reproducir parte de una comunicación del Capitán General del distrito al Presidente del Centro, la pri-

mera vez que se percibe la ingerencia de la Autoridad militar, y aun no como tal Autoridad, pues es de notar que cuando ésta advierte que el elemento armado no debe entorpecer la acción del Gobierno, ruega, y no manda, que el Centro se abstenga de intervenir en las manifestaciones populares. El carácter era, pues, el de una Sociedad civil donde se reunían individuos del Ejército y de la Armada.

Al amparo de la Ley general de Asociaciones se estableció y se ha desarrollado el Centro; los Reglamentos se sometían á la aprobación del Gobernador civil de la provincia, y sus relaciones con el Ministro de la Guerra, el de Marina ó el Capitán General del distrito nunca eran de obligada subordinación, sino las corteses ordinarias que con ellos tienen las demás sociedades civiles.

Esta absoluta independencia de la Autoridad militar la ha perdido en parte, y hoy tiene, en este punto, el Centro un carácter mixto, toda vez que en virtud de un Real decreto de 9 de Abril de 1900—que hemos reproducido íntegro en las páginas 90 y siguientes de esta Monografía—está sometido á la inspección del Capitán General de Castilla la Nueva, sin que por esto deje de depender del Gobernador de la provincia, al cual ha de dar, como antes, cuenta de cualquier alteración que se pretenda introducir en el régimen interior, si bien haciendo constar que previamente ha sido aprobada por la Autoridad militar correspondiente.

Las suspicacias á que hemos aludido en la página 89 de este trabajo se han desvanecido por completo, y los derechos que por el citado Real decreto se conceden á los Jefes superiores militares no han influído, por ahora, en lo más mínimo en la próspera marcha y régimen del Círculo. Y tal empeño hay en que subsista este carácter civil que tomó desde un principio el Centro, que ahora mismo, al procederse á la reforma del Reglamento, en el preámbulo del proyecto que presentó la Comisión ponente, se recuerda que en alguna ocasión se ha

manifestado la voluntad de la Junta general favorable á la votación por Cuerpos, con el fin de que estén todos representados en la Junta directiva, y muy discretamente se observa que, sobre no ser eficaz tal reforma para subsanar los defectos notados en las elecciones, podría ser peligrosa y sería seguramente contraria al objeto principal del Centro.

La organización y funciones del Centro Militar están reguladas por los Estatutos y por varios Reglamentos especiales.

En el artículo 3.° de los vigentes Estatutos se determina que el número de socios es ilimitado, y que se dividen en cinco clases: honorarios, de mérito, propietarios, de número y supernumerarios.

Los socios de número y los propietarios, satisfacen las cuotas siguientes:

	Pesetas.
Oficiales Generales.....	6
Jefes.....	5
Capitanes.....	4
Oficiales subalternos.....	3
Retirados.....	2'50

Los socios supernumerarios pagan 100 pesetas de cuota de ingreso y 5 mensuales. Pueden ser socios supernumerarios todas las personas mayores de veintitrés años, con domicilio en Madrid y profesión conocida, que por sus condiciones ó posición social merezcan esta distinción.

Entre los socios de mérito, distinción honorífica que puede otorgarse á las personas que hubiesen prestado relevantes y extraordinarios servicios á la Sociedad, los hay del elemento civil, y la mayor parte de ellos son personajes que ocupan altas posiciones sociales. Son socios de mérito dos exministros: D. José Echegaray, uno de los hombres más doctos de España, y D. Gaspar Núñez de Arce, el gran poeta lírico; lo es también el genial artista D. Mariano Benlliure, y se honran asimismo, con tal distinción, los Catedráticos de la Universidad

Central D. Manuel Rico y Sinobe y D. Francisco de P. Sales y Ferrer, y entre los socios honorarios cuenta con personalidades tan elevadas é importantes como el Excmo. Sr. D. Julio A. Roca, Brigadier General, Presidente de la República Argentina; Excmo. Sr. D. Antonio Guzmán Blanco, expresidente de los Estados Unidos de Venezuela, y el Excmo. señor D. Bernardino Caballero, Presidente de la República del Paraguay.

El número total de socios era en 1.° de Noviembre del año actual (1902), 1.948, clasificados en la siguiente forma:

1.ª serie, 38 Generales.

2.ª id., 271 Jefes.

2.ª id., 229 supernumerarios.

3.ª id., 373 Capitanes.

4.ª id., 612 Subalternos.

5.ª id., 260 retirados.

Los socios de mérito y honorarios suman 175.

El gobierno y administración de la Sociedad está á cargo de una Junta compuesta de un Presidente, tres Vicepresidentes, un Secretario general, dos Secretarios con la denominación de 1.° y 2.°, el último de actas, un Contador, un Tesorero, un Bibliotecario y 12 Vocales directores de servicio, todos los cuales son elegidos por los socios de mérito que son militares, y los propietarios y de número.

El cariño que sienten en general los socios por su hogar, y el interés de que tenga éste una inteligente dirección y una administración recta, donde mejor se revela es en las elecciones. La Junta de gobierno se renueva por mitad cada año; así que todos los años, por lo menos una vez, emiten su voto los socios, y aunque algunas de las elecciones han resultado reñidísimas, no sin exageración cabe asegurar que podrían servir de modelo en la política y en muchas Corporaciones por la seriedad que revisten y la escrupulosidad con que se practican todas las operaciones del sufragio.

Votación hemos presenciado que ha durado, sin discusiones ni incidentes, de las cinco y media de la tarde á las ocho y media de la mañana del día siguiente.

Como elecciones reñidas merecen ser citadas: la de 30 de Octubre de 1881, en que salió elegido Presidente el General López Domínguez por 795 socios; la de 1893, que resultó con mayoría el General Borrero, obteniendo 240 votos, habiéndose invertido en todas las operaciones ocho horas, y la última, en que por unanimidad fué elegido Presidente el General Aznar, en la cual se emitieron 371 sufragios y contáronse siete candidaturas impresas, terminando el escrutinio á las quince horas de haberse empezado la votación.

Los Presidentes, en su mayor parte han sido nombrados por aclamación.

Los cargos más importantes en la Junta de gobierno son, naturalmente, los de Presidente, Secretario general, Tesorero y Bibliotecario.

En el capítulo consagrado al estudio de la Biblioteca hemos ya hecho mención de las honorables personalidades que han tenido á su cuidado el departamento preferido de la casa, y con gusto hemos recordado los merecimientos que les han hecho acreedores al reconocimiento de la Sociedad. Justo es que consignemos aquí también el acierto que han revelado los socios en la designación de los compañeros que han ocupado los otros cargos.

Atendida la importancia que tiene el Centro Militar y que su representación más alta es el Presidente, no es necesario ponderar las condiciones que requiere el buen desempeño de este cargo. Por honra del Centro, los hombres que han ocupado este alto puesto lo han ennoblecido con el lustre de sus prestigios y las luces de su inteligencia. Con citar sus nombres

basta para que á la memoria acudan hechos y servicios importantes.

Hé aquí la lista de las personalidades que han ocupado la presidencia de la Sociedad y tiempo que han desempeñado el cargo:

Excmo. Sr. D. Pascual Sanz Pastor, Brigadier. Tomó posesión el 8 de Octubre de 1881 y cesó el 30 del mismo mes.

» » Conde de Valmaseda, Teniente General, Capitán General de Castilla la Nueva. Desde el 6 de Noviembre de 1881 á 15 de Enero de 1882.

» » Florencio Montojo, Contraalmirante. 16 de Enero de 1882 á 28 de Febrero de 1882.

» » José Riquelme, Teniente General. 1.° de Marzo de 1882 á 31 de Diciembre de 1882.

» » Ignacio María del Castillo, Teniente General. 8 de Enero de 1883 á 5 de Septiembre de 1883.

» » José Santelices (1.ª vez), Brigadier, Ayudante de Campo de S. M. Don Alfonso XII. 11 de Octubre de 1883 á 31 de Diciembre de 1884.

» » Manuel Salamanca y Negrete, Teniente General. 1.° de Enero de 1885 á 31 de Diciembre de 1886.

» » José Santelices (2.ª vez). 7 de Enero de 1887 á 9 de Diciembre de 1887.

» » Carlos Ibáñez, Mariscal de Campo. 1.° de Enero de 1888 á 11 de Agosto de 1888.

» » Luis Dabán y Ramírez de Arellano, Teniente General. 1.° de Enero de 1889 á 22 de Enero de 1892.

» » Luis M. de Pando, Teniente General. 7 de Abril de 1892 á 20 de Octubre de 1892.

Secretaria.

Excmo. Sr. D. Francisco Borrero y Limón, Teniente General. 12 de Diciembre de 1892 á 26 del mismo mes.

» » Angel Rodríguez de Quijano y Arroquia, General de División. 14 de Febrero de 1893 á 24 de Noviembre de 1894.

» » José Castro López, Teniente General. 5 de Enero de 1895 á 31 de Diciembre de 1900.

» » Diego de los Ríos y Nicolau, General de División. 9 de Enero de 1901 á 27 de Enero de 1902.

» » Angel Aznar y Butigiej, General de División. 15 de Febrero de 1902.

Es, después de la Presidencia, en todas las Corporaciones, cargo de suma importancia la Secretaría general, y más que en muchas otras Sociedades lo es en el Centro Militar, donde son tantos y tan variados los asuntos en que el Secretario ha de entender, habida razón á los múltiples servicios que tiene la Asociación.

Por insuficiencia de local en el palacio de Montijo, hubo necesidad en 1900 de arrendar la casa número 16 de la plaza del Príncipe Alfonso, contigua á la que ocupa el Centro, y allí se ha instalado el despacho del Secretario, que está en comunicación con las dependencias anexas.

En este despacho, decorado con gusto y con mobiliario apropiado, celebran sus reuniones las Juntas de gobierno, y en él se reciben las visitas oficiales y se cumplimentan las Comisiones de otros Centros y las personalidades ilustres que se dignan visitar la Sociedad. Adornan las paredes de esta habitación un precioso y grande retrato al óleo de S. M. la Reina Regente, obra del malogrado Taberner; un cuadro en madera con el retrato de Don Alfonso XII, esculpido y do-

rado; un retrato al óleo del General D. Luis Dabán; un retrato al lápiz del héroe de la Independencia Teniente Ruiz, obra de Benlliure; un retrato del Coronel Cirujeda; una vista de la fragata *Presidente Sarmiento,* con la firma de los Jefes y Oficiales, regalada por éstos al Centro; un cuadro de honor de la Sociedad «La Cruz Roja», también regalo; un grupo de socios alumnos de esgrima con el Profesor de la sala de armas, fotografía de Compañy; otra fotografía con los retratos del Profesor de gimnástica y alumnos que tomaron parte en la velada del 25 de Febrero de 1900, y un cuadro con una cinta de moaré rojo y adornos dorados, y tarjeta que dice: «Cinta de la carroza de los gloriosos restos de Espronceda, que llevó el Subintendente D. Luis Bonafós y Vázquez en la solemne traslación de aquéllos y en representación del Centro del Ejército y de la Armada, cedida al mismo por la Asociación de Escritores y Artistas como memoria de aquel acto. Guárdase también en Secretaría el modelo del torpedero *Ejército* contenido en una elegante vitrina.

Para dar idea del gran trabajo que da el desempeño de la Secretaría general, baste decir que existen en tramitación más de 20.000 expedientes, número igual al de socios que han pertenecido al Círculo, el cual tiene un movimiento anual de alta y baja de 1.000 socios próximamente. Al ingresar un individuo en la Sociedad da el trabajo siguiente: Firmada por el Secretario general la papeleta de admisión de un socio, donde se hace constar el nombre del interesado, empleo, destino y domicilio, se copia íntegra en el libro general de socios de la serie á que corresponde su empleo ó situación, se le abre expediente, se le extiende el título, dándosele de alta en el libro general de socios y los de la portería, carruajes, Asociación Cooperativa, Filantrópica, guardia, recibos y en el de alta y baja diaria.

En esta dependencia se llevan los libros de actas de la Junta general, de la Junta directiva, de las Comisiones de

hacienda, de gobierno interior y de instrucción y conferencias, y se practican todos los trabajos que estas Comisiones encargan. Se llevan además un libro diario para la Memoria de fin de año, otro de cuentas individuales, otro de Caja y el Mayor, y los correspondientes al Tesorero y al Contador. Hay también registros de alta y baja de señores socios y niños que asisten á las distintas clases del Centro, y de tarjetas de transeuntes, que puede facilitar la Junta directiva. Á cargo de los dependientes de Secretaría están, asimismo, la correspondencia del Presidente y del Secretario general, los inventarios, las listas mensuales de socios por series, los recibos, matrículas y cuantos trabajos se relacionan con los distintos servicios de la casa que exigen Reglamento y cuenta mensual de gastos é ingresos.

El actual Secretario, Sr. Cantarero, uno de los que con más celo é inteligencia han desempeñado el cargo, ha dado nueva organización á la Secretaría en vista del considerable número de socios que en poco tiempo han ingresado en la Sociedad, disponiéndolo todo en forma más metódica que antes para el más sencillo y rápido despacho de los asuntos.

Para todos estos trabajos dispone el Secretario general de tres empleados: D. Miguel Martínez Carro, mayor de Secretaría; D. Eduardo Andrés García, primer auxiliar, y don Eugenio Ruiz de Ariza y Viguri, segundo auxiliar, y un escribiente, que prestan servicio en esta dependencia, respectivamente, los tres primeros desde los años 1883, 89 y 96, y bien acreditadas quedan su idoneidad y su diligencia no haciéndose necesario más personal y tramitándose todos los asuntos al día sin dejar nada para el siguiente.

Del inteligente personal que ha pasado por la Secretaría del Centro, podemos repetir lo dicho respecto á los Presidentes.

Hé aquí la relación:

1881.—D. Arturo de Oliver Copons, Capitán de Artillería.

1882.—El mismo hasta fin de Febrero de dicho año.

1882.—D. Agustín de Luque, Comandante de Infantería; desde 1.° de Marzo hasta fin de Diciembre de dicho año.

1883.—D. Enrique Llorente y Ferrando, Teniente Coronel de Infantería. Redactó la Memoria anual.

1884.—D. Joaquín Romero Marchent, Capitán de Infantería.

1885 y 1886.—D. Pedro Hernández y Raymundo, Teniente Coronel de Infantería, hasta fin de Agosto del último año, si bien actuaron en ausencias y enfermedades los Sres. D. Teodoro Nogués, Teniente de Infantería de Marina; D. Ramón Alvarez Zendrera, Teniente de Caballería, y D. Joaquín Romero Marchent, Capitán de Infantería, y desde Septiembre de 1886 hasta fin de Diciembre del citado año D. César Basols, Comandante de Infantería. Redactó la Memoria anual del año 1885 don Joaquín Romero Marchent.

1887.—D. Ramón Alvarez Zendrera, Teniente de Caballería, y en ausencia y enfermedades D. Cándido Pardo, Teniente de Infantería, y D. Juan Montero, Capitán de Ingenieros, el cual redactó la Memoria anual de este año.

1888 y 1889.—D. Clodoaldo Piñal, Comandante de Artillería, y en ausencia y enfermedades D. Ricardo Segura, Teniente de Infantería. Dicho Sr. Piñal redactó la Memoria anual de 1888.

1890.—D. José de Baeza, Teniente Coronel de Infantería de Marina. Redactó la Memoria anual D. Pío Suárez Inclán, Capitán de Estado Mayor y Secretario en aquella Junta.

1891.—D. José de Baeza, Teniente Coronel de Infantería de Marina, hasta fin de Marzo, y desde esta fecha en adelante D. Ricardo Segura.

1892.—D. Vicente Sanchís y Guillén, Comandante de Artillería. Redactó la Memoria anual.

1893.—D. José Muñiz y Terrones, Coronel de Infantería, y por renuncia de éste á los pocos meses de desempeñar el cargo, D. Manuel Ramos Calderón, quien redactó la Memoria anual.

1894.—D. Pío Suárez Inclán; habiendo redactado la Memoria anual el Secretario 1.° D. Manuel Ramos Calderón.

1895.—D. Juan Serrano Altamira, Comandante de Infantería, hasta fin de Febrero, y desde Marzo en adelante D. Antonio Meulener. Redactó la Memoria anual D. Pío Suárez Inclán.

1896.—D. Pío Suárez Inclán, Comandante de Estado Mayor, y por ausencia y enfermedades D. Antonio Meulener, D. Joaquín Nieves Coso y D. Francisco Pérez Fernández. Redactó la Memoria anual D. Joaquín Nieves Coso, Capitán de Estado Mayor.

1897.—D. Juan Valdés Rubio, Comandante de Caballería. Redactó la Memoria anual D. Joaquín Nieves.

1898.—D. Joaquín Nieves, Capitán de Estado Mayor. Redactó la Memoria anual D. Ricardo García de Vinuesa, Primer Teniente de la Guardia Civil.

1899.—D. Pío Suárez Inclán, Teniente Coronel de Estado Mayor. Redactó la Memoria anual D. Joaquín Nieves.

1900.—D. Pío Suárez Inclán; redactó la Memoria anual.

1901.—D. Joaquín Romero Marchent, Coronel de Infantería, hasta el 10 de Mayo, y desde esta fecha en adelante D. Bartolomé Cantarero, Comandante de Infantería, quien redactó la Memoria anual de 1901 y continúa actualmente desempeñando el citado cargo.

Al acierto que han revelado los socios en la elección de Tesorero, débese en gran parte que la Sociedad haya podido salvar las graves crisis que ha sufrido. Es un cargo que requiere, no solamente una gran honradez, fácil esto de en-

contrar, sino aptitudes especiales, que no abundan, y aún virtudes, que pocos tienen.

Así como en los demás cargos ha habido bastante movimiento, como lo demuestra el número de Presidentes y Secretarios que hemos contado, los Tesoreros han sido muy pocos, como que no recordamos que la Sociedad haya tenido más de cinco, los señores siguientes:

D. Manuel Ferreras Soto, Capitán de Infantería.

D. Emilio Bueno, Capitán de Infantería.

D. Julio Segura, Coronel de Infantería.

D. Julio Suárez Llanos, Comandante de Infantería.

D. Jacobo Marina, Teniente Coronel de Infantería.

Todos han cumplido muy á satisfacción de los socios, y si merece que de un modo singular señalemos al Coronel Sr. Segura, débese, no solamente á sus dotes y virtudes especiales, sino también á haber tenido ocasión de demostrarlas en un período más largo que los demás, toda vez que ha llevado desempeñando el cargo nada menos que diez años.

D. Julio Segura y Brieva es en la actualidad Coronel retirado de Infantería; nació en Mayo de 1839, é ingresó en el Colegio de Infantería en Junio de 1855. El empleo de Capitán y los grados de Comandante y Teniente Coronel los tiene por méritos de guerra. Se encontró en las ocurrencias de Barcelona y Gracia en los años 1869 y 70; en parte de la campaña del Norte, donde contrajo una enfermedad que le obligó á regresar á Madrid, siendo destinado al Ministerio de la Guerra, y luego desempeñó durante algunos años el cargo de Ayudante-Fiscal y Teniente-Fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina hasta el 22 de Mayo de 1901, que obtuvo el retiro por haber cumplido la edad reglamentaria, contando cuarenta y cinco años, once meses y cuatro días de efectivos servicios.

Ha merecido las siguientes cruces y condecoraciones: la cruz del Mérito Militar de primera y segunda clase, por servicios especiales; cruz y placa de San Hermenegildo, cruz del

Mérito Naval y encomienda de Isabel la Católica. Es Benemérito de la Patria y posee la medalla de la Guerra civil.

En los diferentes capítulos de esta Monografía hemos ya especificado la cuantía de los principales servicios del Centro; para no repetir datos conocidos y no alargar exageradamente

Segura.

esta relación, omitimos consideraciones sobre el movimiento general de fondos, y solamente para que mejor resalte la importancia de la Sociedad consignaremos las siguientes cifras, que representan la suma total de las cantidades satisfechas por Tesorería.

Hé aquí el importe de los gastos hechos por el Círculo desde la fundación:

Años.	Pesetas.
1883.....	86.397'47
1884.....	88.245'38
1887.....	215.000
1888.	124.814'97
1892.....	122.269'25
1893.....	134.429'97
1894.....	111.571'73
1895.....	133.345'72
1896.	122.279'37
1897...	142.765'06
1898.....	191.412'80
1899.....	192.703'68
1900.....	241.529'87
1901..... ...	332.593'39
1902.....	371.632'50
	2.610.991'16

Los gastos de 1885 al 1886 van incluídos en el total de 1887; faltan tan sólo los datos de 1889 á 91, calculando que puede sumar más de 3.000.000.

Como modificación reciente de los Reglamentos anteriores, merece ser citada la del establecimiento de un Jurado, que, independientemente de la Junta de gobierno, habrá de entender en las faltas que cometan los socios dentro de la casa y resolver sin apelación, con lo cual se ha querido ofrecer una nueva garantía de imparcialidad, puesto que entre las faltas porque puede ser expulsado un socio está la desobediencia grave y pública á los acuerdos de la Junta general ó de la directiva. Compete igualmente al Jurado en los casos si-

Comedor.

guientes: por ofensa grave á un socio, medie ó no reclamación del ofendido; por cualquier acto realizado dentro de la Sociedad que lastime la reputación de los socios, les cause menosprecio ó molestias repetidas, y por descalificación dictada por Tribunales de honor.

Este Jurado resolverá, oyendo al interesado ó al socio que le represente, en el término de las setenta y dos horas siguientes á los hechos que motiven su reunión, y la decisión será inapelable é indiscutible.

Para solaz y servicio de los socios hay en el Centro elegantes salas de recreo con gran *confort*, billares, baños y duchas al estilo moderno, una habitación destinada exclusivamente á lavabo, un buen *restaurant*, peluquería y carruajes lujosos. Decorada con mucho gusto hay también una sala de visitas, donde las personas extrañas á la Sociedad son recibidas por los socios. Lucen en esta sala el cuadro de Banda, *Orduña*, 1836, y tres láminas, en acero, de episodios de la guerra franco-alemana en 1870.

De todos los servicios, uno de los más apreciados es el del *restaurant*. Está instalado en una sala muy espaciosa y clara, y decorada de un modo apropiado y con verdadero gusto. Adornan las paredes dos copias de tapices de David Teniers; otros dos tapices de Boucher, copia de los que existen en el palacio del Trianon, en Versalles, hechos en los talleres de la casa Desforcé Kart, de París. El artesonado, que es también muy rico, se compone de 178 casetones.

Los abonos para los socios resultan muy económicos, y el Centro subvenciona al contratista con 15 pesetas mensuales por cada abonado, además de facilitarle la vajilla, mantelería, mobiliario y abonarle la luz, contribución y sueldo de los camareros.

Para atender á todos sus servicios cuenta el Centro con un conserje, dos celadores, un cobrador, dos porteros, dos encargados del guardarropa, 35 mozos en distintos servicios, un concertista y 11 empleados para las salas de recreos, biblioteca y recados, un carpintero y un electricista. Para el servicio de la servidumbre hay un Médico.

Todos estos empleados y dependientes son licenciados ó retirados del Ejército y de la Armada.

Esta servidumbre tiene por Jefe inmediato al conserje.

El cargo de conserje lo desempeña desde el año 1885 don Manuel Pérez, muy querido por su probidad, por su celo y su carácter cariñoso y agradable trato. Es un asesor experto y muy autorizado de las Juntas directivas, y en él delegan los Vocales de la Junta muchas de sus atribuciones, seguros de que no ha de mirar las cosas de la casa con menos interés que el que ellos tienen.

En tiempos del General Salamanca, y cuando el traslado al palacio que en la actualidad ocupa la Asociación, fué un auxiliar eficacísimo, y con frecuencia lo reconocía el General diciendo que al conserje, después del Sr. Montero, debióse que hubiese podido inaugurarse el nuevo edificio social en la fecha para la que él se había comprometido.

Los socios, especialmente los antiguos, le tratan con suma confianza, y es la conserjería uno de los sitios más concurridos, donde se ha tratado y resuelto la mayor parte de los asuntos de régimen interior. Algo se habrá en ella murmurado, así se deduce de algunas actas y disposiciones de la Junta directiva, pero es innegable que de allí han salido proyectos beneficiosos y no pocas suscripciones de carácter privado para subvenir á necesidades perentorias. Lo que la *Cacharrería* en el Ateneo, es la conserjería en el Centro.

Para poner término á este capítulo, en que á grandes rasgos hemos procurado dar una idea de la organización interior, no es mal remate el siguiente dato sobre el consumo de fluido

eléctrico. El Centro ha gastado en luz eléctrica durante el pasado año de 1900, 39.758'44 pesetas. No estando abierto el Teatro Real, y después del Ayuntamiento de Madrid, este Círculo es el primer consumidor de luz eléctrica. Tiene instaladas unas 900 luces.

Relación de los señores que, habiendo sido socios de este Centro, han fallecido en el campo de batalla ó de resultas de heridas recibidas en campaña:

Clases.	Nombres.	Observaciones.
Comis.ª de guerra personal, ofic. 1.º Admón. Militar..	D. José Valero Belenguer.....	De resultas de heridas recibidas en Cabrerizas Altas (Melilla) el 28 Octubre 1893.
Teniente Infantería	D. Francisco Villanueva Gómez.....	De resultas de heridas recibidas en el combate de «Jebacoa» (Cuba) el 3 Marzo 1896.
Comandante Infantería.....	D. Manuel Pérez Vicaíno.....	De resultas de heridas recibidas en la conducción de un convoy á Manzanillo el 13 Enero 1897.
Teniente Infantería	D. Luis Burguete Lana.	En las trincheras de «Cacarajícara» el 30 Abril 1896.
Capitán Infantería Marina.....	D. Juan González Martínez.....	En «Sebornal de Jiquibú» (Remedios) el 10 Julio 1895.
Capitán Infantería.	D. Antonio Vara de Rey y Rubio.....	En el «Caney» (Cuba) el 1.º de Julio 1898.
Teniente Coronel Infantería.....	D. José Rodríguez del Fierro.....	Asesinado el 25 Febrero 1897 por los carabineros indígenas que se sublevaron en la plaza de Manila.
Capitán Infantería.	D. Francisco Acosta Eyermán.....	De resultas de heridas recibidas en la campaña de Filipinas el 3 Diciembre 1897.
General de Brigada	Excmo. Sr. D. Antonio Zabala Gallardo	De resultas de heridas recibidas en la trinchera de «Anabó».
Primer Teniente Infantería..	D. Manuel Aranda Rondón..... ...	De resultas de heridas recibidas en la toma de Marahuit el 10 Marzo 1895.
Idem id..... ..	D. Juan Allanegui.....	Idem id. id.
Capitán Infantería.	D. Aquilino Tena Rubio.....	De resultas de heridas recibidas en la toma de «Talisay» el 2 Junio 1897
Idem id.....	D. Mariano Bernis Medina	De resultas de heridas recibidas en la toma de «Pérez Dasmariñas».
Comandante Infantería.....	D. Hipólito Vidal Abarca	De resultas de heridas recibidas en la toma de «Silang».
Capitán Ingenieros	D. Félix Briones Angosto....	De resultas de heridas recibidas en la toma de «Taracat» (Mindanao).
Capitán Infantería.	D. Manuel Rubio Alcober.	De resultas de heridas recibidas en «Anabó» el 31 Agosto 1897.
Idem id.....	D. Enrique Sánchez Mínguez.....	De resultas de heridas recibidas en la toma de «Imús».
Idem id.....	D. Santiago Izquierdo Osorio...	En el campo de batalla (Filipinas) el 3 Diciembre 1897.
Teniente Infantería	D. Luis Trinchería Quintana...	En Cuba, en la defensa de un fuerte. Fué discípulo de la Preparatoria del Centro.

HOMENAJE

En Junta general celebrada el día 26 de Mayo de 1899, y á propuesta de D. Sixto Lacalle y D. Ricardo García, se acordó que los nombres de los inolvidables socios que hallaron muerte gloriosa en el campo de batalla, fuesen esculpidos en una lápida conmemorativa que ha de figurar en el salón de actos.

ÁLBUM DE AUTÓGRAFOS

La Sociedad guarda un precioso álbum que honran firmas respetables, la primera la del malogrado Monarca Don Alfonso XII.

Este álbum está encuadernado en piel de Rusia, y en las cuatro esquinas de la tapa de la cubierta lo adornan las flores de lis. En la parte media y superior figura el escudo de las armas de España con el collar del Toisón de oro y el de Carlos III. En el centro de la tapa hay un busto de Don Alfonso XII cubierto con cristal. En la parte inferior dice: *El Centro del Ejército y de la Armada*. El lomo tiene cinco nervios, y en uno de los tejuelos está estampado *Centro del Ejército y de la Armada* y en el otro *Autógrafos*. Las cintas índices tienen los colores de las cruces del Mérito Militar blanca, de la misma Orden roja, del Mérito Naval, de San Fernando y de San Hermenegildo.

AUTÓGRAFOS

Real palacio, 18 de Octubre de 1883, Alfonso XII.—Antonio de Orleans.—Jenaro de Quesada.—Francisco Serrano.—Tomás de Reina.—Federico de Soria Santa Cruz.—Tomás O'Ryán y Vázquez.—José Gómez de Arteche.—Odeines, Capitán de Estado Mayor prusiano.—José Chinchilla.—Emilio

Terreros.—Ramón Corona.—Manuel Becerra.—Pedro Ruiz Dana.—José Laso.—Gregorio Jiménez.—Pedro Mercader.—Antonio García Gutiérrez.—Manuel Cubells.—José Moya.—Juan Iribarren.—Isaac Peral.—Aben-el-Zufron (con caracteres árabes).—Joao de Hortega, Cónsul de Portugal.—Núñez de Arce.—Francisco Coello.—Segismundo Moret.—Roberto Winch.—Hermenegildo Cepillo.—José de Reina.—Angel Rodríguez de Quijano y Arroquia.—Benito Zozaya Guillén.—Andrés Borrero.—Benvenuto Oliver Esteller.—Emilio Treves. J. de Dios de la Rada y Delgado.—J. J. Jiménez Delgado.—Víctor Balaguer.—Marcelo de Azcárraga.—Alberto Bosch.—Antonio Cánovas del Castillo.—Emilio Calleja.—*Visita de la Oficialidad del «Presidente Sarmiento»*, 23 Marzo 1900: Enrique Moreno.—Ernesto Anavia.—Vicente Olide.—Onofre Bedvedel.—Juan Inger.—R. Blasco.—Gregorio A. del Saz.—Camillo Marietti.—Manuel de Briones.—Conrado Tejo.—Ferdinando Rejanes.—Alfredo Iessani.—César Chindi.—Alberto Cervera Gómez. - Luigi Augusto Cervetto.—Mohamed-ben-Hach.—Carr-Abd-el-Malik.—Cavalloti.—G. Carer.—Ernesto Maminini.—Italiano Gennaro.

Firmaron también todos los Jefes y Oficiales que acompañaron al Príncipe heredero de Alemania y el Representante en España del Imperio germánico.

PARALELO ENTRE EL CENTRO DEL EJÉRCITO Y DE LA ARMADA
Y LOS CASINOS MILITARES EXTRANJEROS

SUMARIO

Carácter de los Casinos extranjeros.—El CASINO ALEMÁN: Sentido social y militar de la *mess* y Círculos oficiales.—Organización.—Los Oficiales solteros.—El Emperador Guillermo en las *tiesbesmahl*.—Institución obligatoria.—El CASINO EN AUSTRIA: Círculo modelo.—Carácter instructivo del Casino de Viena.—El edificio social.—La biblioteca.—Subvención del Estado.—Clases de socios.—La Junta directiva.—El CASINO INGLÉS: Círculos militares en Londres.—El *Army and Navy Club*.—Fundación de este Centro.—Lo que costó el edificio que ocupa.—Napoleón socio honorario.—Objeto de la Sociedad.—Número de socios.—Formalidades del ingreso.—Cuota de entrada.—La Junta de gobierno.—Medidas de régimen interior.—Los comedores.—El CASINO FRANCES: Historia.—Organización del Círculo Nacional del Ejército y de la Armada de París.—Uña relación del Sr. Ibáñez Marín.—Locales que ocupa el Círculo.—*La Revue du Cercle Militaire*.—Cuota obligada.—Iniciativas del General Boulanger.—Memoria y decreto sobre la reorganización del Círculo de París.—El CASINO EN ITALIA: Principales Círculos.—Su organización.—Fin cooperativo.—El CASINO LUSITANO: Fundación del Círculo de Lisboa.—Preámbulo del decreto de fundación.—Adhesión voluntaria.—Socios honorarios.—Nombramiento de las Juntas.—Exclusión de los Generales.—Clases que están representadas en las Juntas de gobierno.—Local que tiene el Círculo.—*La Revista* órgano del mismo.—Carácter instructivo de la Sociedad.—Dependencias.—Lo que diferencia el Centro Militar español de los Casinos extranjeros.—Identidad en el objeto fundamental.—Carácter civil del Centro de Madrid.—Requerimientos á la Autoridad militar.—Gestiones practicadas para conseguir el apoyo oficial.—Bases presentadas al Ministro de la Guerra.—Ineficacias de las diligencias hechas.—Interés mostrado por algunos Ministros de la Guerra.—Un decreto del General Azcárraga.—Real orden aclaratoria.—Nuevas gestiones del General Castro para alcanzar la protección oficial.—Disparidad de criterio sobre la aceptación del apoyo material.—Razonamientos que exponen las dos tendencias.

Cotejando los Estatutos de los Círculos militares españoles con los de los extranjeros, no se notan diferencias esenciales en punto á los fines de cada una de estas Asociaciones. Todas ellas tienen por objeto estrechar los lazos del compañerismo

y acrecentar y difundir los conocimientos científicos de los Oficiales del Ejército. Unas y otras participan de lo que es peculiar al Casino de recreo y de la misión del centro docente. Difieren no obstante en su organización interior y en la relación de dependencia con los altos Centros oficiales. Cada una de esas Asociaciones tiene su sello especial en armonía con el carácter social y político de su nación. Así se observa y se explica que el Círculo alemán sea un anexo del cuartel y que el inglés esté desligado de todo vínculo de la disciplina militar. Pensando en el espíritu autónomo que domina en Inglaterra y en el espíritu democrático que alienta en España, se comprende que sea en ambas naciones acto libre voluntario el de pertenecer á una Asociación militar; teniendo en cuenta el carácter autoritario que domina en Alemania, en Austria y aun en Francia, se concibe bien que esté en estas naciones preceptuado el ingreso de los Oficiales en esta clase de Círculos. Excepción hecha de Inglaterra, en el extranjero estos Centros son verdaderas entrañas que se nutren y desarrollan dentro del gran organismo militar, y sus funciones obedecen á leyes fijas armonizadas con las propias de las demás partes de este cuerpo. Y si revisten formas accidentales distintas los Casinos de Austria, de Alemania, de Bélgica, de Francia, de Italia y de Portugal, débese á los aspectos diferentes con que se nos ofrecen sus peculiares organismos militares. No le falta, pues, razón al Sr. Ibáñez Marín, que ha tenido ocasión y gusto de visitar algunos Casinos extranjeros, al decir que esta institución militar en Francia presenta caracteres bien distintos de los que ostenta en Alemania, Inglaterra, y particularmente en Bélgica y en Austria, «aproximándose—dice—más á nuestro modo de ser y al concepto que aquí tenemos de tal clase de Asociaciones».

Para facilitar el parangón señalaremos lo que á nuestro juicio da más típico carácter á cada una de estas Asociaciones.

EL CASINO ALEMÁN

«Los Casinos de Oficiales en Alemania—dice el Sr. Ibáñez Marín—tienen todos la misma organización. Variarán en el decorado, amplitud ó lujo de su instalación, pero en su esencia son iguales. Por lo general se encuentran establecidos en los cuarteles de los respectivos regimientos, local donde también tienen sus habitaciones los Oficiales solteros. El que he tenido el honor de visitar en Berlín—añade—, y á cuya mesa fuí invitado á almorzar, pertenece al segundo regimiento de Infantería de la Guardia, Cuerpo donde, sea dicho de paso, prestó servicio algún tiempo y en concepto de agregado nuestro compañero y amigo el Sr. Marqués de Mendigorría.

»La institución de la *mess* y Casinos de Oficiales obedece á un alto sentido social y militar. El Ejército, conjunto de energías y de virtudes, necesita poseer en su totalidad é individualmente la confianza, el respeto y el amor de una familia honrada. A favor de estas reuniones de Oficiales, íntimas, continuas y respetuosas, se desarrolla el compañerismo, el amor al oficio y el espíritu de Cuerpo bien entendido.

»Están compuestos de varias habitaciones amuebladas con severa elegancia. Una gran sala; otra para conferencias y reuniones; un salón-comedor, varios gabinetes para fumar, conversar ó *devorar* entremeses, y algún saloncillo para juegos que no sean de azar ni de envite. En todas las piezas se ostentan los retratos de los Soberanos, el del Coronel honorario del regimiento, los de los Jefes ú Oficiales que murieron al frente del enemigo, los cuadros de las batallas antiguas ó modernas en que tomó parte el Cuerpo, y los regalos, trofeos y recuerdos que constituyen honor para la Corporación.

»Los Oficiales solteros tienen obligación de almorzar y comer en el Casino, para lo cual las comidas resultan bas-

tante económicas. Los Oficiales casados tienen obligación de asistir mensualmente una vez á estas comidas, llamadas de "amistad,, *liesbesmahl.*

»En estos actos, presididos por el Coronel del regimiento, reina una fraternidad regocijante, enfrenada por la educación y severidad de los caballeros Oficiales. Vienen á ser como fiestas donde se consagra la unión de la familia y se remozan las energías de aquellos pechos, prontos siempre á salir en defensa de la gran Patria alemana.

»El joven Emperador Guillermo II, en su afán por todo lo que sea animar y realzar el Cuerpo de Oficiales, asiste una vez en el año á las comidas de amistad ó *liesbesmahl* de los regimientos acuartelados en Berlín y Postdam, y de los que forman parte de los Cuerpos de Ejército que inspecciona periódicamente».

Como se ve, los Casinos militares en el Imperio germánico son obligatorios, y en todos los cuarteles se designa un local destinado á su instalación. Y si se careciese de alguno á propósito, los regimientos están no solamente autorizados para alquilar una casa particular, sino que tienen la obligación de buscarla. No se concibe, pues, en Alemania un regimiento que no cuente con esta institución, á la que se da gran importancia, considerándola con razón incentivo para mantener despierta la emulación entre los Oficiales, á quienes aviva el afán de instruirse y conservarse siempre á la altura de su misión.

EL CASINO EN AUSTRIA

Como Casino modelo en el Imperio austro-húngaro debe ofrecerse el de la capital. En Austria esta institución no está generalizada en la forma que en Alemania. Como en España y como en otras partes, cuéntase un Círculo en las principales ciudades, y á su sostenimiento contribuyen todos los Oficiales,

no sólo de los diferentes regimientos, sino de todas las Armas y Cuerpos.

El Casino Militar de Viena es, no solamente un sitio de solaz y esparcimiento, sino también un centro de instrucción, carácter este último determinado ya en el título de la Sociedad. El objeto del Casino, según los Estatutos, es desarrollar entre los militares el espíritu de solidaridad ó de Cuerpo, el compañerismo y las relaciones intelectuales, científicas y sociales. El Casino vienés mantiene además relaciones con las diferentes Sociedades científico-militares de las otras guarniciones, con todas las instituciones militares de la Monarquía y también con los establecimientos científicos no militares nacionales y extranjeros.

El Casino está instalado en un edificio soberbio, decorado con lujo espléndido y dispuesto con gran *confort*. Tiene un grandioso salón de actos, espaciosas salas de conversación y recreos y un buen *restaurant*.

Celebra veladas literarias y conciertos musicales; da con frecuencia bailes para fomentar las relaciones sociales, y conferencias científicas, la mayor parte sobre asuntos militares. Cuenta con una magnífica biblioteca, que contiene más de 12.000 volúmenes en su sección científica y más de 9.000 en la literaria. Los socios tienen derecho á llevarse á sus casas por corto tiempo los libros. Publica como órgano de la Sociedad un boletín ó revista mensual, que costea en gran parte el Ministerio de la Guerra. El número de asociados excede de 3.000.

El Estado cóntribuye al sostenimiento y esplendor del Casino con una importante subvención, y con ésta y las cuotas de los socios se pagan todos los gastos. La subvención concedida por el Ministerio de la Guerra ha de invertirse necesariamente en cosas de orden militar ó de carácter científico, y cada año se ha de dar cuenta al Gobierno de esta inversión.

El Casino se compone de socios fundadores, que lo son todos los que pagan más de 250 marcos de entrada, efectivos, honorarios y correspondientes.

La Junta directiva la forman de 40 á 50 individuos, que tienen la representación de varias clases y agrupaciones militares. La constitución de esta Junta define por sí sola el carácter de la Sociedad. Los Generales tienen un puesto, los Ayudantes de campo empleados en la Cancillería militar y los Oficiales Guardias de Corps, uno; el Estado Mayor y Escuelas especiales, cuatro; los Oficiales agregados á la Inspección general del Ejército y de la Armada en el Ministerio de la Guerra, tres; los empleados militares del Ministerio, uno; el Instituto Geográfico militar, uno; la sección naval del Ministerio de la Guerra, uno; cada regimiento de Infantería, uno; cada batallón de Cazadores, uno; cada regimiento de Caballería, uno; cada brigada de Artillería, uno; el Comité militar técnico y administrativo, dos; los Oficiales de Artillería, dos; los Ingenieros, dos; la Academia militar técnica, uno, y tienen también representación los Auditores, Médicos, retirados y reservistas.

EL CASINO INGLÉS

Como en Alemania y Austria, los Círculos militares ingleses más importantes son los de la capital. Londres cuenta varios de estos Centros. Los más conocidos son: el *United Service Club,* el *Junior United Service Club,* el *Senior United Service Club,* el *Royal Navy Club,* el *United Service Club* y el *Army and Navy Club.* Este último es el modelo. Es ya antiguo, pues data de 1837.

Limitado el número de socios en el *Junior United Service Club,* ocurría que abundasen constantemente los candidatos en lista y que fueran muchos los que esperaran años y años turno para el ingreso. En aquella época eran en gran número

los recién llegados de Indias á la Metrópoli, entre éstos Sir Edward Barnes, quien tomó la iniciativa de reunir á los compañeros con el fin de fundar un nuevo Club militar donde pudiesen ser admitidos todos los Oficiales del Ejército. Al Duque de Wellington fué conferido el alto patronato, pero este ilustre General declinó el honor, y aún el de formar parte del *Club* como simple socio, si no se daba participación igual á los marinos que á las demás clases del Ejército. Á todos pareció bien la observación, é inmediatamente fueron reformados los Estatutos en el sentido solicitado, y en los primeros días de 1838 se celebró la inauguración del *Army and Navy Club* en un soberbio local de *King Street* y *St. James's Square*. Los primeros Presidentes fueron Sir Barnes, el Almirante Felipe Durham y el Duque de Cambridge.

En la actualidad, el Círculo del Ejército y de la Armada de Londres es propietario de una gran finca, cuyas fachadas dan al *Pall Mall* y *St. James's Square*. Costó de compra el inmueble 1.300.000 chelines; la construcción del nuevo edificio, 1.350.000, y el mueblaje y demás enseres 250.000, ó sea, próximamente, unos 2.900.000 chelines. La primera piedra del nuevo Círculo fué puesta el 13 de Mayo de 1848 por el Coronel Daniell de los *Coldstream Guards*, y la inauguración se verificó el 25 de Febrero de 1851. Los arquitectos Parnell y Stmit tomaron por modelo el palacio Rezsonini de Venecia, situado en el Gran Canal.

Tiene gran riqueza en pinturas, estatuas y objetos de arte. El Emperador Napoleón se hizo socio honorario, y fué el primer Círculo militar de Inglaterra en que se autorizó la entrada á los paisanos amigos de los socios, aunque sólo á título de invitados. El objeto principal de la Sociedad es estrechar las relaciones de amistad y compañerismo entre los Oficiales de los Ejércitos de mar y tierra.

El máximo de socios está fijado en 2.400, y pueden serlo todos los Oficiales que figuran en el *Anuario del Ejército y de*

la Armada, así los que están en activo como los que figuran en las reservas, los retirados y los que se hallan de reemplazo. No lo pueden ser los que no lleven por lo menos dos años de servicio en el Ejército ó en la Marina. Tampoco pueden ser admitidos los procesados, los descalificados por Tribunal de honor y aquéllos cuya conducta parezca sospechosa. Son considerados socios honorarios los Embajadores y los Agregados militares extranjeros.

Los candidatos á socios efectivos han de tener lo menos 30 votos para ser admitidos. La votación se hace en Junta general y es secreta, inhabilitando para la admisión el 10 por 100 de las bolas negras.

Cuando se considera que un socio, por actos cometidos dentro ó fuera del Círculo, se ha hecho indigno de pertenecer á la Sociedad, la Junta le pasa aviso para que se vindique de la acusación ó se dé de baja, y si no lo hace dentro de los veintiocho días se reunen los socios en Junta general extraordinaria para decidir la exclusión.

La cuota de entrada es de 40 libras esterlinas, que se pagan en el *Union Bank* de Londres.

La Junta de gobierno la eligen libremente los socios; se compone de 24 Vocales, además de los Administradores. El Vocal que falta á 11 reuniones de la Junta directiva en un año, se le considera dimisionario. El Estado ni las Autoridades militares no tienen ninguna intervención en la Sociedad, pero suele ésta considerar como socios honorarios á las altas dignidades militares durante el tiempo que ejercen los cargos.

Como cuestión de régimen interior merece ser citado que el Reglamento prohibe la entrada á los socios desde las dos de la madrugada, y que el Círculo se cierra á las cuatro en verano y á las dos y media en invierno. Los socios que se encuentran en el *Club* á las cuatro de la mañana pagan 5 libras de multa. Estas multas se distribuyen entre los criados que están de servicio.

Los dependientes no pueden aceptar propinas. No se permite fumar más que en determinados salones.

Hay dos comedores, uno exclusivamente para los socios y otro para los invitados. No hay comptoir, y los socios tienen obligación de pagar en el acto, sin salir del local, el gasto que hagan. Están prohibidos los juegos de azar, y los domingos permanecen cerradas las salas de recreos, incluso la del billar.

Este Círculo, como se ve, tiene un carácter aristocrático y es independiente de toda jurisdicción militar. Es una Sociedad puramente de solaz y pasatiempo. No tiene carácter docente, ni se dan conferencias científicas ó literarias, ni la biblioteca, con ser buena, es propia de un Centro de instrucción.

EL CASINO FRANCÉS

Los Círculos militares franceses han vivido durante muchos años apartados de toda ingerencia oficial que no fuese la consignada en la ley general de Asociaciones, esto es, la propia de toda sociedad civil. Desde 1886 el carácter de estas instituciones ha cambiado por completo, y hoy dependen del Ministerio de la Guerra, y son patronos natos los Ministros de la Guerra y de Marina, considerados como Presidentes honorarios.

El Círculo militar de la capital de la República tiene siempre por Presidente efectivo al General Gobernador militar de París, y es Vicepresidente un General con mando nombrado por el Ministro. El Gobernador militar de la plaza tiene á su cargo la alta dirección y policía de la Sociedad. Tiene además el Círculo un Consejo de administración, compuesto de nueve individuos nombrados por el Ministro y á propuesta del Gobernador militar de París. Es Presidente de este Consejo el Vicepresidente de la Asociación.

El Sr. Ibáñez Marín, que conoce bien estas instituciones,

dice: «Los Círculos y Bibliotecas militares en Francia gozan del apoyo del Gobierno, viven al amparo de Reglamentos gubernamentales, y, sobre todo, cuentan con el cariño, la ayuda y el celo de la opinión pública. Además de constituir centros de compañerismo, de fraternidad y de cultura, vienen á ser Asociaciones cooperativas, de donde sus miembros cosechan beneficios y apoyo de no despreciable importancia».

El Círculo Nacional del Ejército y de la Armada de París, establecido en la plaza de la Ópera, esto es, en la Puerta del Sol de la gran ciudad, dispone de un local espacioso, donde, además del Círculo propiamente considerado, existen habitaciones amuebladas y comedores, en los que por precios módicos pueden residir los Jefes y Oficiales ó pernoctar los que lleguen de provincias durante su permanencia en la capital.

Salas de esgrima y de tertulia, salón de baile, dependencias, tocadores, biblioteca, todo está instalado con agradable *confort*. Además el Centro dispone de un local cedido por el Estado en la rue de Bellechasse, donde está establecida la biblioteca llamada de reserva, ó sea la que contiene las obras de estudio y consulta que no pueden tener cabida en las salas de la plaza de la Ópera. El Círculo dispone de un órgano en la prensa, titulado *Revue du Cercle Militaire,* cuya redacción se halla también instalada en la rue Bellechasse, donde igualmente están las clases de alemán, español, inglés, ruso, italiano y árabe, y el local para las conferencias que se pronuncian durante la estación de invierno.

La cuota impuesta á los socios del Círculo es obligatoria para todos los Generales, Oficiales y asimilados del Ejército y de la Marina que forman parte de la guarnición de París.

Al desventurado General Boulanger se debe la reconstitución é impulso de los Círculos militares en Francia. Merece ser reproducida íntegra la Memoria dirigida por este General al Presidente de la República sobre la organización definitiva

del Círculo Nacional del Ejército y de la Armada y consiguiente decreto. Dicen así:

«*París, 5 de Febrero de 1887.*

»Sr. Presidente:

»El desarrollo progresivo del Círculo Nacional del Ejército y de la Armada, abierto en 1.° de Julio de 1886, ha demostrado que esta institución responde á una nueva necesidad de nuestra organización militar.

»Centro de reunión de los Oficiales en activo, en reserva y del Ejército territorial, el Círculo Nacional refunde en sí los elementos dispersos del Ejército de segunda línea y les da el espíritu de Cuerpo, los acerca á los Oficiales del Ejército activo y asegura á todos, por su biblioteca y conferencias, poderosos medios de instrucción. Una experiencia de más de seis meses, llevada á cabo con éxito bajo la dirección de una Comisión provisional, dió fecundos resultados y probó la vida de esta creación, complemento obligado de toda gran organización militar.

»Ha llegado el momento de dar al Círculo Nacional del Ejército y de la Armada una constitución definitiva que le asegure las garantías de duración necesarias á su completo desarrollo, que le ponga al abrigo de toda clase de dificultades que encuentre en los actos de la vida civil de los Círculos ordinarios y que le permita recoger los beneficios de los donativos inmuebles y legados que pueda recibir en lo sucesivo.

»Diferentes soluciones permiten asegurarle estas ventajas.

»El Consejo de Estado ha sido el llamado á indicar lo mejor. En la reunión del 2 de Febrero de 1887, las Secciones reunidas de la Guerra y del Interior, descartando sucesivamente la constitución de una Sociedad civil, han concluído con la unión del Círculo Nacional del Ejército y de la Armada á los servicios dependientes del Ministerio de la Guerra.

»Ninguna disposición legislativa impide la creación de un organismo especial que tenga su origen en el Ministerio de la

Guerra, que tenga recursos propios, administrado por un Consejo de administración sometido á las reglas usuales del Departamento de la Guerra, y que pueda recoger, por mediación del Ministro, el beneficio de donativos y legados que le hagan, como á los Inválidos, las Escuelas y los Cuerpos de tropas.

»En conformidad con esta opinión, se ha formado el proyecto de decreto siguiente, que tengo el honor de someter á su aprobación.

Aceptad, Sr. Presidente, el homenaje de mi distinguida consideración.—El Ministro de la Guerra, General Boulanger».

«DECRETO DE LA ORGANIZACIÓN DEL CÍRCULO NACIONAL DEL EJÉRCITO Y DE LA ARMADA

»*París, 5 de Febrero de 1887.*

»El Presidente de la República francesa.

»Vistos los decretos del 12 de Julio de 1886 acerca de la organización de los Círculos y Bibliotecas militares;

»Visto el dictamen de las Secciones reunidas de la Guerra y del Interior en el Consejo de Estado,

»Sobre la proposición del Ministro de la Guerra,

»Decreto:

»Artículo 1.° El Círculo Nacional del Ejército y de la Armada, constituído en París, depende del Ministro de la Guerra, y estará dirigido por un Consejo de administración de nueve miembros, nombrados por el Ministro, de los propuestos por el Gobernador militar de París.

»Será sometido á las reglas generales de administración y contabilidad adoptadas por los Cuerpos de tropas.

»Art. 2.° El presupuesto del Círculo lo dará el Consejo de administración y será aprobado por el Ministro.

»Las entradas constan:

»1.° Del resultado de los donativos y legados.

»2.° Del producto de las cuotas.

»3.° De los productos obtenidos en la explotación del Círculo.

»Art. 3.° Los donativos y legados que el Círculo Nacional puede recoger, los beneficios son aceptados por el Ministro de la Guerra, conforme á las Leyes y Reglamentos existentes para el caso.

»Los contratos se harán por el Consejo de administración; cuando se refieran á enajenaciones de más de 10.000 francos, entonces serán aprobados por el Ministro.

»Art. 4.° Los Reglamentos del Círculo serán dados por el Ministro de la Guerra.

»Art. 5.° Cuando se constituya el Consejo de administración, la Comisión provisional le entregará, además de los contratos que haya hecho y que someterá á su ramificación, una cuenta detallada de su gestión financiera.

»El proceso verbal de esta entrega será sometido á la aprobación del Ministro de la Guerra.

»Art. 6.° El Ministro de la Guerra estará encargado de la ejecución de este decreto, que se insertará en el *Boletín de las Leyes* y en el *Boletín Oficial* del Ministerio.

»Dado en París á 5 de Julio de 1887.—Julio Grevy. Por el Presidente de la República.—El Ministro de la Guerra, General Boulanger».

EL CASINO EN ITALIA

Abundan en Italia los Círculos militares, y han adquirido en aquel Reino celebridad por su excelente organización los Casinos de Verona, de Nápoles, de Turín, y especialmente el de Roma, dispuesto con exquisito lujo y buen gusto.

El objeto fundamental es el de todos los Círculos: el de estrechar los lazos del compañerismo entre las clases militares de tierra y de mar, con el aditamento, en el Casino romano,

de procurar algunos beneficios materiales á los asociados y á sus familias.

La organización del Casino de Roma es muy parecida á la de la Asociación de París. Es para la guarnición de la ciudad del Tíber obligatorio el sostenimiento de la Sociedad, y, como aquélla, está ligada y armonizada con los diferentes organismos militares comprendidos en la Ley constitutiva del Ejército.

Como hemos indicado, además de los fines morales que cumplen, persiguen los Casinos italianos otros puramente materiales, y son realmente asociaciones cooperativas, de que reportan grandísimo provecho los militares residentes en las grandes poblaciones.

EL CASINO LUSITANO

En Portugal es moderna, relativamente, esta institución militar. El proyecto de fundación de un Círculo militar en Lisboa data de principios de 1886, y partió la iniciativa del Comandante de Caballería Sr. Alvés. Muchos fueron los Oficiales que acogieron bien la idea; pero por varios motivos no pudo llevarse á la práctica hasta algunos meses después, ó sea hasta fines del mismo año, que, con autorización de los Ministros de la Guerra y de Marina y el beneplácito del Rey, fué designada una Comisión encargada de estudiar un plan y desenvolverlo en unos Estatutos.

En 30 de Diciembre de 1886, por Real decreto, quedó constituído el Círculo. En el primer párrafo del preámbulo en que se razona el decreto queda esplícitamente definido el carácter de la Sociedad. Dice así: «Considerando que es hoy día la asociación uno de los principales elementos del progreso social, y que el elemento militar no puede substraerse á las consecuencias de este principio; apreciando los resultados provechosos que habrá de producir la unión entre las numerosas clases del Ejército y la Armada; confiando en que el trato

constante servirá para estrechar los lazos de confraternidad militar entre los Oficiales de las diferentes Armas, haciendo desaparecer el espíritu.....»

Según el artículo 1.° de los Estatutos, pueden formar parte del Círculo militar todos los Oficiales del Ejército y de la Armada portugueses. El Círculo descansa, pues, sobre un principio libre: el de la adhesión voluntaria.

En calidad de miembros honorarios pueden pertenecer al Círculo lusitano, además de los militares extranjeros, los personajes civiles y militares portugueses y extranjeros á quienes la Junta de gobierno halle méritos que les haga dignos de tal distinción.

La primera Junta directiva la nombró el Ministro de la Guerra; las sucesivas las han elegido los mismos socios.

Según uno de los artículos no pueden formar parte de la Junta los Generales, siendo el empleo superior el de Coronel, y entre Tenientes y Subtenientes no puede haber más de cinco. Los individuos de la Junta son 24 y otros tantos los suplentes.

En la Junta de gobierno están representadas forzosamente las diferentes clases que forman el Ejército portugués. Hé aquí la proporción en que están:

Estado Mayor General.....	1	y 1	suplente.
Marina.....	3	3	»
Cuerpo de Estado Mayor.....	1	1	»
» de Ingenieros.....	3	3	»
» de Artillería.....	3	3	»
Caballería.....	3	3	»
Infantería.....	8	8	»
Sanidad Militar.....	1	1	»
Servicio auxiliar.....	1	1	»
Total.....	24	24	»

El Círculo militar de Lisboa está instalado en el centro de la ciudad, y en un local espacioso y bien decorado.

La Sociedad publica una revista órgano de la misma. El fin social no se limita á estrechar los lazos del compañerismo, sino que tiende á aumentar la instrucción de las clases militares. Á este efecto posee el Círculo una buena biblioteca, menudean las conferencias científicas, preferentemente las referentes al arte de la guerra, y hay enseñanza de idiomas y otras clases propias de la carrera militar. Cuenta con una buena sala de armas, gimnasio, galería de tiro al blanco, picadero, y muestran las Juntas gran interés en fomentar los ejercicios de esgrima, gimnásticos, de equitación, de tiro y las regatas, á que son muy aficionados los militares portugueses.

Tiene además la Asociación militar lisbonense magníficos salones de recepción y de recreos, gabinetes de escritura y lectura y *restaurant*.

Los anteriores datos bastan, á nuestro juicio, para apreciar fácilmente el carácter de cada una de estas instituciones y lo que tienen de común y diferencial con nuestro Centro del Ejército y de la Armada. Sin extremar nuestro amor patrio, y sin que nos ciegue el afecto á la institución que historiamos, derecho hay en decir que el parangón motivo es de orgullo para los socios del Círculo de Madrid. Se descubre en algunos de los extranjeros más riqueza y más lujo, pero ninguno cumple la multiplicidad de fines morales que tiene el nuestro.

Se observa, sí, identidad en punto al objeto fundamental, que en todos es el de acrecer la solidaridad y la instrucción. No hay, en cambio, semejanza en lo tocante á las relaciones con los altos poderes del Estado. Excepción hecha del *Club* inglés, todos los Casinos extranjeros son, como hemos dicho, entrañas que viven y se desarrollan dentro y á expensas de un organismo preexistente; son miembros de una institución

que los mueve y dirige, y entran, en general, en el plan constitutivo del Ejército, que les señala funciones y las armoniza con las demás que ejercen los otros órganos.

Hasta el decreto del General Azcárraga, que confiere al Capitán General del distrito la inspección de las Asociaciones militares, el Centro del Ejército y de la Armada ha tenido más analogía con el Círculo inglés que con ningún otro. Es el *Army and Navy Club* un Casino donde se reunen militares, pero fundado con arreglo al derecho de asociación civil. Ni el Estado lo subvenciona ni el Ministro de la Guerra ejerce sobre él jurisdicción. Con esta independencia se constituyó también el Centro español, y hasta ahora no ha recibido ningún género de protección oficial.

Hemos recordado en los capítulos anteriores que más de una vez han hecho valer los Presidentes del Centro del Ejército y de la Armada el carácter civil enfrente de requerimientos dirigidos por la Autoridad militar. No con esto hemos querido significar que no se ha solicitado nunca el apoyo del Gobierno, ni que deje de haber en el Centro quien prefiriera darle á éste un carácter más militar del que en la actualidad tiene, y viera con buenos ojos que los Ministros de la Guerra y de Marina rodearan al Círculo de aquel calor y de aquella consideración que disfrutan las Sociedades extranjeras.

En la narración histórica precedente hemos indicado ya que el nombramiento del General Borrero obedeció al afán sentido por muchos socios de recabar para el Centro un apoyo oficial parecido siquiera al que presta el Gobierno á varias Asociaciones civiles, y hemos visto también que dicho General renunció la Presidencia á los pocos días de haber sido elevado á ella, precisamente por haber resultado infructuosas sus gestiones.

Posteriormente, sobre todo á principios de 1895, algunos individuos de la Junta directiva hicieron nuevas diligencias en el mismo sentido, y el Ministro de la Guerra observó que, hallándose constituído el Centro desde su fundación en igualdad de condiciones que las demás Sociedades civiles, amparadas por la ley y dependientes de la Autoridad de la provincia, no le era posible prestar auxilio alguno que afectara al presupuesto de la Guerra, pero que si se le ofrecía una fórmula que armonizase los fines del Centro del Ejército y de la Armada *con la inmediata dependencia de las Autoridades militares,* estudiaría el asunto con el objeto de prestar á la Sociedad el apoyo oficial y facilitar los auxilios que se considerasen pertinentes.

Animada de los mejores deseos la Junta directiva, buscó seguidamente una fórmula, y en una reunión celebrada el día 24 de Enero de 1895 se examinó un proyecto que debía ser presentado al Ministro de la Guerra, cuyo proyecto contenía las bases para una nueva constitución del Centro Militar que lo haría «*dependiente del Ministerio de la Guerra para el nombramiento de la Junta directiva, de acuerdo con la Sociedad, en la forma que se determine*».

En la Junta general extraordinaria de 22 de Febrero del mismo año, el General Castro, Presidente, expuso la conveniencia de que la Sociedad aprobase las bases para la reforma del Reglamento, bases que habían ya merecido la acogida benévola del Ministro de la Guerra, y «que tienden—decía—á dar á este Centro un carácter más militar, bajo la protección de los Poderes públicos, como Centro, único en la capital de la Monarquía, de instrucción y de recreo, conservando siempre íntegras sus condiciones actuales en lo que afecta á la vida íntima de la Sociedad». El proyecto fué aprobado sin discusión, pero no por esto fueron correspondidos con hechos positivos, como había derecho á esperar, los afanes de la Junta y de los socios, y las cosas quedaron como antes. Véase

si no cómo se expresa un digno Secretario, D. Ricardo García de Vinuesa, en la Memoria que leyó en la Junta general extraordinaria del 12 de Enero de 1898: «Bien notorios son los incesantes trabajos que la Junta ha realizado cerca del señor Ministro de la Guerra para que el Centro fuese objeto de la protección oficial, que le hacía ganar en medios é importancia. El ejemplo de lo que sucede en Sociedades análogas de otros países, y muy especialmente la organización del Centro militar de París, es lo que ha inspirado el deseo, cada día más vehemente, de dirigirnos hacia el Norte que han marcado la cultura y la solidaridad de los grandes Ejércitos modernos. Si el éxito no ha coronado los esfuerzos, no ha sido ciertamente porque la demanda haya caído en terreno baldío, ni porque las constantes gestiones de nuestro digno Presidente dejen de haber hallado en los altos poderes de la milicia una justa y sincera correspondencia.....»

La imparcialidad de historiadores nos obliga á reconocer, después de demostrada la infecundidad de todas las diligencias hechas, que en diferentes ocasiones los Ministros de la Guerra se han preocupado de la existencia del Centro del Ejército y de la Armada, tratando de encauzar sus energías y dirigir sus desenvolvimientos al bien de las instituciones armadas, y deseosos de prestarle el concurso moral y material necesario para el cumplimiento de los ideales en que se inspiró su fundación.

El General Martínez Campos se manifestó siempre propicio á secundar cuanto fuese en pro de la Sociedad. Los Generales López Domínguez, Jovellar, O'Ryán, Bermúdez Reina, Cassola, Polavieja, Correa, Azcárraga, Linares, Weyler, y, en suma, cuantos han pasado por el Ministerio de la Guerra, han demostrado gran interés por la Sociedad; pero á pesar de

tan buenos propósitos esta institución sigue abandonada á sus iniciativas, habiendo tenido que acomodarse á la imposición de las circunstancias para arbitrar los recursos necesarios á su existencia, logrando vencer milagrosamente por espacio de veintidós años las inmensas contrariedades con que hay que luchar para sostener un organismo de tan vasta y difícil complexión, y que bien atendido y encaminado podría prestar grandes servicios á la familia militar.

El Centro de Madrid es la primera Sociedad de esta índole establecida en Europa, y la única—exceptuando las de Londres—abandonada á sus propios recursos, pues los Casinos militares de Berlín, Roma, Turín, Viena y París se hallan instalados en magníficos edificios del Estado y dotados con espléndidas subvenciones.

El General Azcárraga, inspirándose en el criterio que informa la organización de los Casinos militares en las demás naciones, publicó el Real decreto ya mencionado, substrayendo al Centro de la jurisdicción civil y sometiendo á estas Sociedades á la autoridad del Capitán General del distrito.

En la misma disposición se determinaba que los Jefes y Oficiales en situación de retirados fuesen socios eventuales, sin voz ni voto. El mismo día en que se notificó este decreto presentó el Sr. Zancada su dimisión de Vicepresidente, protestando de la injusticia que se cometía al privar á los retirados de derechos legítimamente adquiridos, y á consecuencia de esta actitud y de la reclamación que elevó la Junta directiva al Ministerio de la Guerra, eficaz y calurosamente apoyada por el Presidente, General Castro, se revocó á los tres días, por Real orden, lo concerniente á los retirados, conservando éstos sus derechos.

La Sociedad aceptó la nueva situación creada por el Real decreto con la esperanza de que á éste seguiría la subvención, pues tales eran, según varias referencias, los propósitos del

General Azcárraga, pero la caída del Ministerio dejó defraudadas estas aspiraciones.

Para los que habían sufrido de cerca las consecuencias de la deplorable situación á que llegó la Sociedad en los años 93 y 94, era de gran importancia alcanzar la subvención prometida por los últimos Ministros de la Guerra, pues aunque á la sazón la situación del Centro era ya bastante próspera y desahogada, se presentía que por circunstancias siempre temidas pudieran disminuir los ingresos, volviendo la Sociedad á sufrir azares y dificultades que milagrosamente se habían podido dominar, y que es difícil pudieran ser vencidas otra vez, si desgraciadamente volvieran á presentarse.

Con la tenacidad y la constancia que ponía en todos sus empeños el General Castro, continuó sus gestiones cerca del nuevo Ministro, General Linares, al que halló muy favorablemente dispuesto, y cuando eran mayores las probabilidades de que se obtuviera la subvención, que había constituído el objeto de sus desvelos, cesó en su cargo de Presidente, con gran sentimiento de cuantos pudieron apreciar la penosa y ardua labor realizada por este dignísimo General.

Aunque agradecidas por todos los socios estas loables gestiones, no por ello puede afirmarse que sea en el Centro unánime el criterio en punto á la conveniencia de aceptar el apoyo material del Gobierno, y no son pocos, ciertamente, los que recelan que este apoyo traería, más ó menos tarde, aparejada la merma de la relativa independencia que por lo pronto respetan las disposiciones oficiales.

En diferentes ocasiones se han puesto de manifiesto las dos tendencias que en este punto dividen á los socios, y recientemente las hemos visto muy marcadas con motivo de la reforma de los Estatutos. Jóvenes entusiastas de la carrera que

han abrazado, aspiraban á dar á la Junta directiva una forma análoga á las de los Círculos de Viena, de Francia y de Portugal, donde obligadamente tienen representación todas las clases del Ejército y de la Armada. A esto objetan los aludidos suspicaces que esta representación no ha faltado nunca en la Junta, demostrando que en todas las elecciones, aun en aquellas más reñidas, ha imperado el buen sentido, y que lo que producto de un acuerdo, voluntaria y libremente tomado, resulta fórmula de equidad fraternal y lazo de concordia, impuesto como deber podría convertirse en medida peligrosa que coartara la libertad de los socios y redujera la función electoral á un acto de subordinación, á un apremio de la disciplina, que hiciese del Centro un anexo del cuartel.

Presienten también, los que rechazan la protección oficial, que el Gobierno, para no suscitar quejas de las clases civiles con una consignación cuantiosa, y, por lo tanto, para hacer menos sensible al Erario la subvención del Estado, dispondría, siguiendo el ejemplo de Francia y de Alemania, que todas las clases de la guarnición de Madrid formaran forzosamente parte y contribuyeran al sostenimiento de la Sociedad, lo que, lejos de vigorizarla, la aniquilaría por completo. Entienden ellos que instalado el Círculo en un edificio del Estado, que restringidas las iniciativas individuales, reglamentada la labor intelectual por una especie de nueva ordenanza y sin la cooperación del elemento civil, las manifestaciones de la vida del Centro, faltas de espontáneo estímulo, irían menguando; nadie vería, como hoy, en el superior jerárquico al camarada y amigo; nadie consideraría el Círculo como cosa propia; los que lo dirigieran ó tomaran parte en los actos sociales parecerían, á los ojos de los demás, favoritos de los altos poderes, y lo que es hoy hogar de honesto pasatiempo y lazo de unión, convertiríase quizás en foco de discordia.

Creen, por otra parte, los partidarios del carácter civil

del Centro, que no de grado habrían de aceptar la imposición muchos individuos del Ejército, y al efecto recuerdan que, siendo Ministro de la Guerra el General Polavieja, intentó reunir en un Círculo, que pensaba fundar sobre bases idénticas á las estatuídas para el Casino militar de París, á los Jefes y Oficiales que forman hoy parte de varias Sociedades, y que habiendo llamado á algunos de los Jefes de la guarnición ninguno mostróse buenamente propicio á abandonar la Asociación á que pertenecía para entrar en otra nueva esencialmente militar, y menos á ordenarlo á sus subordinados. Entienden, pues, que el Centro del Ejército y de la Armada solamente puede subsistir con el carácter que en la actualidad tiene, y que cualquiera variación en el sentido indicado que se introdujese en el régimen equivaldría á un atentado que, tarde ó temprano, acabaría con la Sociedad.

APÉNDICE

En 1902.

SUMARIO

Preliminar.—Excmo. Sr. General D. Angel Aznar, Presidente.—D. Bartolomé Cantarero, Secretario.—Reformas en el decorado del local y en los servicios.—Fiestas reales.—El pabellón de la feria.—Torneo nacional de ajedrez.—Torneo de esgrima.—Gastos de las fiestas reales.—Comisión para la reforma del Reglamento.—Reformas en la enseñanza.—Escuela de estudios militares.—Conferencias.—D. Francisco Martín Arrue.—Los Profesores.—Socios que en la actualidad influyen en la dirección del Centro.—Beneficencia: Donativos y obras de caridad.—Presupuestos anuales.—Sección filantrópica.

Defiriendo gustosos al ruego de las respetables personalidades que componen el Jurado á quien comitió el Centro Militar el examen y calificación de las Monografías presentadas á concurso y también la revisión de este trabajo hasta el término de la impresión, grato nos es completar nuestro estudio histórico con el relato de la labor plausible y cuantiosa realizada por la Sociedad durante el año que ha transcurrido, desde que fué aprobado este libro hasta la fecha de la publicación del mismo. Mucho nos place, igualmente, tener nueva ocasión de poner en realce las excelentes disposiciones de la Junta directiva, que con su celo y sus fecundas iniciativas en gran manera ha contribuído á confirmar el buen nombre de la Asociación, haciéndola más estimable y respetada en todas partes, como lo comprueban los múltiples juicios laudatorios que la ha prodigado la prensa y las atenciones de que ha sido objeto por parte de entidades valiosísimas.

Los continuadores de la historia del Centro del Ejército y de la Armada señalarán, seguramente, este período como el inicial de un renacimiento esplendoroso en que habrán de cumplirse con abundancia los fines nobles y patrióticos que inspiraron la creación del Círculo. Las guerras últimas abrieron en la Sociedad un paréntesis que con acierto ha sabido cerrar la actual Junta directiva, aprovechando el entusiasmo de los socios, singularmente del elemento joven, para proseguir con inteligencia y brío las tareas interrumpidas por aquellos dolorosos acaecimientos.

Aunque en esta labor activa é inteligente ha cooperado toda la Junta directiva, merecen, no obstante, mención especial los muy dignos Presidente y Secretario general, que, en virtud de sus cargos, han contribuído más directamente al buen éxito de las acertadas gestiones.

Excmo. Sr. D. ANGEL AZNAR Y BUTIGIEG

Es el General Aznar socio antiguo del Centro, y su encumbramiento á la Presidencia, por el unánime voto de todos los compañeros, ha sido homenaje justo de gratitud por los muchos servicios que ha prestado á la Sociedad. En momentos difíciles formó parte de la Junta de gobierno, contribuyendo con su entusiasmo y sus luces á la solución satisfactoria de dificultades abrumadoras.

En la milicia destácase también su figura, y no dejan de ser igualmente relevantes sus merecimientos en el Parlamento, donde ha defendido brillantemente los intereses del Ejército y las reformas sobre la organización militar á su juicio más convenientes para la Patria.

Es aún joven; nació en Cartagena en 1847, y se halla, pues, en la plenitud del vigor para prestar á la nación nuevos é importantes servicios.

La mayor parte de los empleos los tiene por méritos de de guerra. En 1867, y siendo Alférez de Infantería, salió á

Aznar.

operaciones en Cataluña contra las partidas insurrectas; en 1868, por los sucesos de Alicante, alcanzó el empleo de Teniente, y en 1869 asistió al ataque de Málaga, donde su comportamiento fué agraciado con el grado de Capitán. Hizo luego la campaña del Norte, y se encontró en las batallas de Montejurra, en las acciones de Velavieta, de Montaño Mayor, de San Pedro de Abanto, de Verasoain, Mendivi, Urbisu, Muravieta y Biurzun; en los ataques y toma de La Guardia, de Estella y de Oteiza. De Comandante pasó al Ejército del Centro, donde ganó los grados de Teniente Coronel y Coronel por las acciones de Bogarra y Borriol. En 1.º de Enero de 1875 fué destinado nuevamente al Ejército del Norte, y por el levantamiento del bloqueo de Pamplona obtuvo el empleo de Teniente Coronel. De allí pasó á Cataluña y asistió al asalto de Castell-Ciutat, en la Seo de Urgel, por cuya acción se le otorgó el empleo de Coronel. Mandando una media brigada asistió en 1876 á la acción de Peña-Plata, y allí, sobre el campo de batalla, fué recompensado con la cruz roja de tercera clase del Mérito Militar, y terminada la guerra se le confirió el mando del regimiento del Infante, que formaba parte del Ejército de Aragón, y más tarde el de Granada. Por Real orden de 29 de Octubre de 1881 se le nombró para reorganizar el sublevado regimiento de Covadonga, y después de terminar su misión en un breve plazo fué revistado dicho Cuerpo por S. M. el Rey y por el Capitán General del distrito, y mereció que en laudatoria comunicación se le felicitase por el celo y aplicación desplegados en aquel servicio. Ascendió á General de Brigada en 1887, y á General de División en 1895.

De su ilustración militar dan testimonio su obra *Bases para la reforma de la administración de los Cuerpos y su detall y contabilidad,* por la cual se le recompensó en 1879, y á propuesta de la Junta Consultiva de Guerra, con mención honorífica; la Memoria *Organización del Arma de Infantería,* que

le valió una Real orden en que se expresaba la satisfacción con que S. M. había visto el celo y asiduidad con que se dedicaba á trabajos profesionales de esta especie. Por Real decreto de 4 de Abril de 1895 fué nombrado Director de la Escuela Superior de Guerra, cuyo importante cargo ha ejercido con gran acierto y discreción, habiendo propuesto á la Superioridad, y fué aprobado, el plan de estudios hoy vigente en dicho Centro de enseñanza.

Durante su carrera ha desempeñado además comisiones distinguidas, entre otras la de Profesor de la parte científica y militar de la Academia de Infantería; Inspector en revista tres veces; Juez de campo en maniobras militares, dos, y Subsecretario del Ministerio de la Guerra.

Desde el año 1893 viene representando en el Congreso á la circunscripción de Cartagena, en la que cuenta con generales y merecidas simpatías.

Amante del Ejército, y atento sólo á su bienestar y mejor organización, ha tomado parte muy activa, desde que tiene asiento en el Congreso, en todas las discusiones de carácter militar que se han suscitado, pronunciando elocuentes discursos, haciendo atinadas observaciones sobre organización que han sido tenidas en cuenta en más de una ocasión, mereciendo felicitaciones de sus compañeros de armas y de los Ministros de la Guerra. Es autor de una proposición de ley para la división del Cuerpo de Administración Militar.

Está en posesión de las condecoraciones siguientes: cruz de primera clase del Mérito Militar, designada para premiar servicios de guerra; medalla de Bilbao, con los pasadores de Onton, Abanto, Montaño, Muñecas y Galdames; medalla de la Guerra civil; medalla de Alfonso XII, con los pasadores de Pamplona, Seo de Urgel, Peña-Plata y Vera; cruz de tercera clase, por mérito de guerra, otorgada, como hemos dicho, sobre el campo de batalla; mención honorífica, cruz y placa de San Hermenegildo y gran cruz del Mérito Militar.

D. BARTOLOMÉ CANTARERO

El digno Secretario general, por su laboriosidad y por sus excepcionales condiciones de bondad y carácter, se ha hecho

como pocos acreedor á la estimación de sus consocios. Desde 1894 pertenece á la Junta directiva del Centro. Figuró primero entre los Vocales, y sus compañeros le confiaron la jefatura del personal, en cuyo cargo reveló suma discreción, no desprovista de la necesaria energía de carácter, cualida-

des que la Sociedad apreció pronto, y reconociéndolas muy apropiadas para el buen desempeño de la Secretaría general, á la primera oportunidad llevóle á la dirección de esta importante dependencia de la casa. Que no defraudó las esperanzas y que su idoneidad ha quedado bien confirmada, lo atestigua el haber sido reelegido dos veces consecutivas.

Dentro del Círculo ha formado parte de muchas comisiones y siempre muy á satisfacción de los socios. Ha representado también á la Sociedad en la Liga Marítima y en la Comisión de festejos nombrada por el Ayuntamiento de esta Corte con motivo de la Jura del Rey. Obra suya es el preámbulo del proyecto de presupuesto para el año de 1902 á 1903, en el que ha patentizado nuevamente el interés que siente por la prosperidad del Centro y sus excelentes condiciones para el cargo que desempeña. Es suya, igualmente, la bien escrita Memoria anual leída en la Junta de 15 de Enero de 1902. Descubren asimismo sus generosos sentimientos muchas de las obras benéficas enumeradas en el capítulo referente á la acción moral del Círculo, por él apoyadas y aún realizadas por su propia mano. A su entusiasmo, sus iniciativas y su incansable actividad, débese en gran parte las lucidas manifestaciones de vida y progreso con que ha animado la Sociedad las fiestas reales de Mayo último y otros actos, contribuyendo á acrecer ante entidades respetables el buen concepto que ella disfruta.

Es persona muy instruída, y lo ha acreditado en múltiples artículos insertos en *El Ejército Español,* del cual ha sido redactor, y mucho influyó con sus razonados escritos á la publicación de aquel decreto tan justo, llamado «del salto del tapón». Sus aptitudes militares comprobadas están en la brillante hoja de servicios, donde constan sus hechos durante la guerra carlista, en cuya época formó parte de los Ejércitos del Norte, Centro y Cataluña. Es en la actualidad Ayudante de Campo y Secretario del General Aznar.

Pabellón del Centro en la feria de Mayo.—Fotografía de Pezzi.

REFORMAS EN EL DECORADO DEL LOCAL
Y EN LOS SERVICIOS

El aumento considerable que ha tenido en el año actual el número de socios ha acrecido en correlativa proporción las necesidades, á las cuales ha atendido cumplidamente la Junta, sin que en ninguno de los servicios se haya notado la menor deficiencia.

Importantes son las reformas efectuadas en el local del Centro, entre otras el decorado de los salones y el arreglo del mobiliario. Se ha habilitado un amplio local para guarda-ropa; se ha decorado con lujo y buen gusto una sala de visitas, donde los señores socios reciben á las personas extrañas á la Sociedad, y con elegante y completo servicio se ha dispuesto una habitación exclusivamente destinada á lavabo.

El servicio de carruajes ha mejorado notablemente, subvencionando la Sociedad al contratista con 600 pesetas mensuales, y ha puesto la Junta gran empeño en que el *restaurant* esté bien surtido á fin de que no desdiga de la importancia de la Sociedad. A la misma Junta se debe igualmente la adquisición del magnífico piano Ronisk, de que hemos hecho mérito al describir la organización interior de la casa, compra que está valiendo constantemente plácemes á los inteligentes Vocales Sres. Apezteguía, Escasi y Rubio, á quienes los compañeros, bien conocedores de su entusiasmo por el divino arte, confiaron el encargo.

FIESTAS REALES

EL PABELLÓN DE LA FERIA

No es menester que lo digamos nosotros, lo declaró toda la prensa al hablar de los festejos con que celebró Madrid el

acto de la Jura de S. M. el Rey: «El pabellón construído en el paseo de coches del Retiro por el Centro del Ejército y de la Armada, constituye indudablemente la nota más original y característica de la feria», escribió *El Liberal*.

«Con economía realmente inverosímil—añadía—, puesto que las obras sólo han costado unas 15.000 pesetas, los elementos militares de mar y tierra han vencido en toda la línea». Las obras se ejecutaron por administración, dirigiéndolas los Comandantes de Infantería D. Bartolomé Cantarero, Secretario general del Centro, y D. Eduardo Banda, Profesor de dibujo en el mismo, el cual recibió como autor del proyecto justos y merecidos plácemes de la Sociedad y de personalidades importantes. La inauguración se efectuó con puntualidad verdaderamente militar el 17 de Mayo, el mismo día de la Jura.

A fin de que en el artístico pabellón estuviesen representados los organismos militares terrestres y navales del Ejército, ideó el Sr. Banda la toldilla del barco, cuya construcción, aproximándose en todo lo posible á la realidad, comprendiese todos los detalles de un buque, algunos de los cuales fueron proporcionados por el Ministerio de Marina.

Dentro del recinto de la espaciosa instalación levantáronse dos tiendas de campaña, una de General en Jefe y otra de General de Brigada, ambas reglamentarias, y fueron adornadas interiormente, con muebles apropiados la primera, y las dos con plantas y trofeos militares artísticamente puestos.

En una barraca-hospital, construída con sujeción á los modelos extranjeros, instalóse el servicio de *restaurant* para los socios y sus familias.

El espacio ocupado por los diferentes pabellones era de 60 metros de longitud por 14 de fondo. En el centro figuraba un arco, con los trofeos alegóricos del Ejército y de la Marina, y remataba en la corona real, festonada por el lema *¡Viva el Rey! 17 Mayo 1902*.

En diferentes sitios de la atractiva instalación había grandes macizos de flores que daban apariencias de jardín al andén en que se hallaba emplazado el pabellón.

A la parte izquierda fué construída una pequeña caseta de madera con el título de *Cuerpo de guardia,* el cual servía para albergar á los ordenanzas y servidumbre que estaba allí de servicio.

El conjunto del pabellón resultaba muy artístico y elegante, sobresaliendo la toldilla del barco, que se acercaba maravillosamente á la realidad. Los diversos atributos que figuraron en el pabellón fueron facilitados galantemente: la barraca-hospital, por el Cuerpo de Sanidad Militar, del Parque central; las tiendas del General en Jefe y General de Brigada, por el Cuerpo de Administración Militar, del parque de Madrid, y, asimismo, la pieza de artillería y juegos de armas, por el Cuerpo de Artillería, de la Maestranza. El Museo Naval, en representación de la Armada, los accesorios de material naval, que complementaron el casco y cierre del pabellón, y la Casa Real facilitó la canoa que, colgada del pescante, figuró sobre el costado del barco; el resto de armas y atributos eran de la propiedad del Centro.

La feria terminó el día 17 de Agosto, y durante los tres meses en que estuvo abierta vióse constantemente concurrido el pabellón, especialmente por las noches, en que se dieron conciertos y bailes, á cuyo lucimiento contribuyeron las familias de los socios. También la Familia Real se dignó honrar la instalación, oyendo los organizadores frases de los augustos labios del Rey y de la Reina que no olvidarán seguramente.

La Junta general del Centro Militar, en sesión del 14 de Agosto, concedió un expresivo voto de gracias á los Sres. Cantarero y Banda, á quienes se debió la feliz iniciativa y la dirección de los festejos que se celebraron en la artística y elegante instalación, y también la iluminación espléndida y artística de la fachada del Centro, señalada por la prensa

entre las más notables de las que fueron objeto de admiración durante aquellas fiestas.

TORNEO NACIONAL DE AJEDREZ

Bajo el patronato del Centro Militar, y también con motivo de las fiestas de la Jura del Rey, celebróse en el local de la Sociedad un torneo nacional de ajedrez, el primero celebrado en España.

Fué iniciador de la idea uno de los socios más asiduos del Círculo, hábil ajedrecista, D. Juan Sandón, alma del concurso, quien encontró en la Junta directiva eficaz apoyo, particularmente en el Secretario primero D. Rafael Pezzi, al cual encomendó la Junta los trabajos de organización, que realizó con aplauso de la Sociedad, y con tanta inteligencia y revelando un conocimiento tal del asunto, que seguramente servirá el Reglamento por él redactado de modelo y norma en los nuevos certámenes que se celebren.

Cuarenta y cinco fueron los mantenedores que se disputaron el campeonato, dato por sí harto expresivo del acierto de la Junta en patrocinar la feliz idea. Por diversos motivos abandonaron la contienda diez y siete, quedando definitivamente veintiocho jugadores, procedentes de distintas regiones de España.

Un distinguido aficionado, y más que aficionado, verdadero maestro, dijo de este torneo en *El Liberal:* «La lucha, cortés y pacífica, tiene lugar en el salón de actos, especialmente arreglado para que en él encuentren los concurrentes todas las comodidades apetecibles. Hállase el salón bellamente decorado, y en el fondo vése, desde la entrada, un grande retrato al óleo de la Reina Regente, y á los lados los de los Generales Castro y Arroquia y el del Coronel Zancada.

»Á derecha é izquierda del salón, en líneas paralelas, hay 10 lujosas mesas de ajedrez, provistas de relojes de dos esferas, los cuales marcan el tiempo que cada uno de los jugadores

respectivos emplea en reflexionar para efectuar con acierto el movimiento de sus piezas. Según el Reglamento del torneo, cada jugador debe hacer 30 jugadas por hora, y el que no las haga perderá la partida, cualquiera que sea la situación de su juego, evitándose así que nadie pueda abusar de la paciencia de un adversario afortunado.

»En los torneos que se celebran en otros países es costumbre establecida el scñalar más tiempo, generalmente 30 jugadas en las primeras dos horas, y 20 por hora para las subsiguientes. Entiéndese que así el jugador hállase en mejores condiciones para que las partidas jugadas resulten más bellas y perfectas.

»Los torneos nacionales de ajedrez en Inglaterra son tan numerosos, que los periódicos profesionales apenas si tienen espacio para informar á sus lectores de la marcha y el resultado de cada una de esas interesantes luchas de la inteligencia. Las grandes Asociaciones del Norte y del Sur de Escocia, ponen en línea todos los años más de 100 combatientes de cada lado para disputarse la primacía del ajedrez, perteneciendo muchos de aquellos combatientes al bello sexo, que, por su parte, tiene organizados numerosos *Ladies Chers Clubs,* clubs de ajedrez para señoras.

»Todos los años los grandes clubs de Londres organizan torneos internacionales, ofreciendo premios en metálico para que concurran los grandes jugadores extranjeros. Los promotores de uno de esos torneos anunciaron que para realizar su propósito necesitaban 1.000 libras esterlinas. Apenas la prensa dió cuenta de la pretensión del Comité organizador del torneo, recibió éste del Capitán Beaumont 50 libras; de Mr. Chapman, 25 libras; de Mr. Newnes, 200 libras, y de un anónimo, 100 libras esterlinas. Antes de transcurrir una semana, el Comité organizador había recibido la cantidad solicitada. Tres días después el Reglamento del torneo había sido publicado.

»Son los torneos de ajedrez, no sólo un estímulo para que los fuertes jugadores muestren sus talentos, sino medios poderosos de propaganda del noble juego. En el aficionado avivan el deseo de adelantar, de mostrarse capaz de ser uno de los mantenedores, de estudiar en fin. El interés que despierta nuestro torneo nacional entre los aficionados se demuestra en la numerosa y selecta galería que asiste al salón de actos del Centro Militar, en lo apretado de los grupos que con pasión vivísima siguen el curso de las partidas jugadas por los que van dando pruebas de ser los más fuertes y hábiles en el manejo estratégico de las piezas del ajedrez, y en el entusiasmo con que éstos combaten para alcanzar los laureles del triunfo».

Los premios otorgados á los vencedores eran de gran valor. El Centro, además de la medalla de oro con que premió al campeón, regaló tres medallas más de oro á los que alcanzaron los tres primeros lugares en el torneo y tres medallas de plata para los mantenedores que los siguieron en mérito. S. M. la Reina, el Casino de Madrid y el Círculo de Bellas Artes, hicieron también espléndidos regalos.

Hé aquí el resultado del torneo:

Campeón de España.—D. Juan Golmayo, medalla de oro de campeonato.

D. Juan Sandón, D. Agustín Gómez y D. José Molina, medalla de oro.

D. Luis Talavera, D. Lorenzo Santamaría y D. Manuel Ballesteros, medalla de plata.

D. José Sánchez Castilla, D. José Seoane, D. José Bonet, D. César Sánchez, D. Andrés Pérez de la Greda, D. Tomás Aizpuru y D. Gustavo Julio Navarro, mención honorífica.

TORNEO DE ESGRIMA

Se efectuó en el Circo de Price el 27 de Mayo, resultando un acto lucidísimo.

Dieron premios para el mismo SS. AA. RR. los Príncipes de Asturias y Ministros de Instrucción pública y Agricultura.

Tomaron parte en él los señores siguientes:

Florete: D. Gabriel Bourdette, profesor, y D. José Carbonel, aficionado.

Sable: D. Adolfo Llorens, Teniente de Artillería, segundo premio de sable, y D. José Martínez, profesor.

Florete: Cav. Conte, profesor, y D. Eugenio Roque, profesor.

Florete: D. Gabriel Bourdette, profesor, y D. Álvaro Calzado, aficionado, tercer premio de florete.

Florete: D. Isidro Martín, profesor, y D. Pablo Arandilla, profesor.

Sable: Cav. Conte, profesor, y D. Afrodisio Aparicio, profesor.

Florete: D. Santiago Huete, profesor, y Sr. Piñol, profesor.

Sable: D. Adolfo Llorens, Teniente de Artillería, segundo premio de sable, y D. Francisco Sánchez M. Navarro, Capitán de Infantería, segundo premio de espada.

Florete: D. Alfredo Conde, aficionado, campeón de florete, y D. Sebastián Pardini, profesor.

Florete: Sr. Conde de Asmir, aficionado, campeón de espada, y D. Isidro Martín, profesor.

Florete: D. José F. Macapinlac, Teniente de Infantería, y D. José Carbonel, aficionado.

Sable: D. José Vacas, Oficial segundo de Administración Militar, campeón de sable, y D. Afrodisio Aparicio, profesor.

Obteniendo los primeros premios:

D. José Vacas y Suárez, sable.

D. Alfredo Conde García del Olmo, florete.

Sr. Conde de Asmir, espada.

Los premios consistieron en una medalla de oro, de cam-

peonato, para cada uno de los referidos campeonatos; medallas de plata, para segundos premios, y los diplomas correspondientes.

Constituyeron el Jurado los señores siguientes:

Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Cabriñana.

Vocales: D. José Sancristóbal, D. Juan Gómez, D. Eduardo Varela, D. Manuel Creus y D. Emilio Apezteguía.

Juez de campo, D. Agustín Peláez.

Secretario, D. Antonio Micó.

GASTOS DE LAS FIESTAS REALES

	Pesetas.
Coste del pabellón.....	18.000
Gastos del mismo en cuatro meses....	7.000
Total.....	25.000
Torneo de esgrima.....	6.000
Idem de ajedrez.....	3.000
Total.....	34.000
Iluminación exterior de la casa.....	3.000
TOTAL GENERAL.....	37.000

COMISIÓN PARA LA REFORMA DEL REGLAMENTO

En Junta general extraordinaria del 15 de Abril de 1902, se nombró á los señores:

D. Sebastián Heredero, como Presidente; D. Pío Suárez Inclán, D. Joaquín Romero Marchent, D. Ricardo Donoso Cortés, D. Manuel Moriano, D. Luis Angulo, D. Juan Gómez López, D. Casto Alvarez, D. Ricardo García Sánchez, don Francisco Sosa, D. Adolfo Díaz, D. José Calvacante y don Enrique Escasi, Vocales, y como Secretario D. Rafael Pezzi.

La Comisión celebró varias sesiones, y cada modificación propuesta fué objeto de detenido estudio y depurado su alcance en razonada controversia. En el preámbulo puesto al proyecto de los Estatutos, da la Comisión una explicación sumaria de las reformas introducidas en el Reglamento antiguo, de los fundamentos en que se basan y de las tendencias manifestadas en su discusión.

«En los Estatutos—dice—se ha concedido preferente atención, en primer término, á la orientación que ha de guiar al Centro en sus relaciones con los demás elementos sociales.

»Materia ha sido ésta de empeñados debates. Tendencias generosas y entusiastas de un lado, de otro la consideración lógica al estado legal de las Asociaciones en España, y muy singularmente de las que llevan nombre militar y entran, hasta cierto punto, en esta jurisdicción. Empeño vano hubiera sido el intentar modificación no ajustada estrictamente á las leyes. Traer á nuestros Estatutos algo en pugna, siquiera dudosa, con aquéllas, hubiera sido tarea inútil; la autoridad á que habrá de someterse la reglamentación no la aprobaría, y por tan sencillo medio caería á tierra el edificio sobre tales cimientos levantado.

»Por eso la mayoría de la Comisión, participando de aquellos entusiasmos por ideales á todos gratos, no ha creído conveniente llevar á un precepto reglamentario las prescripciones que, grabadas en el corazón de todo aquél que recibió educación militar, tienen sobrada fuerza para necesitar de alardes. El compañerismo se siente y se practica, no se reglamenta».

Igualmente atinadas son las consideraciones que hace la Comisión para justificar la modificación de los artículos que preceptúan la forma en que se han de nombrar los socios de mérito y el ingreso de los pertenecientes al elemento civil. Y no son menos juiciosas las reflexiones que mueven á la Comisión á fijar los derechos de los socios de número, á fin de

evitar contingencias dañinas para la vida del Centro. Los socios de número, según los actuales Estatutos, necesitan doce meses de estancia en la Sociedad para que puedan intervenir como propietarios en el gobierno y administración de la misma. «Se trata—dice el citado preámbulo—de evitar así las consecuencias de un estado constituyente perpetuo, á que podría darse lugar si en alguna ocasión ejercieran influencia quienes, tal vez con la mejor voluntad, pero seguramente con desconocimiento de la manera de ser del Centro, pretendiesen desde el día de su ingreso alterar los fundamentos de una Sociedad que necesita, quizá más que otra alguna, velar por la conservación de lo ya alcanzado gracias á los sacrificios de varias generaciones. Los embates de las influencias exteriores han de encontrar siempre terreno abonado en la índole especial del Centro, caracterizada por la calidad militar de sus directores; y es, desde este punto de vista, de capital importancia que todos y cada uno de los socios del mismo se penetren bien de estas dificultades, para que una impresión de momento, que tanto seduce á las imaginaciones meridionales, no haga desaparecer una Sociedad que, una vez disuelta, sería imposible de reconstituir».

Consideraciones análogas á las expuestas aconsejaron á la Comisión las modificaciones que propuso en la parte de los Estatutos referente á la disolución de la Sociedad, exigiéndose que para llegar á tal extremo se cumplan los requisitos necesarios para garantizar la seriedad que acuerdo de tales consecuencias requiere.

La redacción del articulado referente al nombramiento de las Juntas de gobierno revela bien el detenimiento con que se ocupó la Comisión en lo tocante á la forma en que deben verificarse las elecciones. «En alguna ocasión—dice—se ha manifestado la voluntad de la Junta general favorable á la votación por Cuerpos, pretendiéndose así subsanar los defectos notados en las elecciones.

»La Comisión no cree en la eficacia de tal remedio, porque deja intactos, si no corregidos y aumentados en cada Arma ó Cuerpo, los inconvenientes que se pretende evitar, y que, á juicio de la Comisión, nada mejor que la propia cultura é independencia de criterio de los votantes deben deshacer. La estima además peligrosa y hasta contraria al objeto principal del Centro: "Estrechar los lazos de unión y compañerismo entre todos los Cuerpos é Institutos del Ejército y la Marina", como se ha expresado y deberá expresarse siempre en la primera página de los Reglamentos pasados, presentes y futuros».

Muchas otras modificaciones de detalle, aconsejadas por la experiencia, fueron propuestas á la Junta general; pero, como síntesis, merècen ser señaladas, como de mayor importancia, la división de los socios militares en propietarios y de número, los presupuestos anuales, los preceptos relativos á la disolución de la Sociedad y el establecimiento del Jurado de disciplina, al cual hacemos ya referencia en otro capítulo.

La discusión del proyecto fué detenida, y cuantos socios tomaron en ella parte demostraron, además del gran interés por la vida y prosperidad del Centro, un fino espíritu de observación, un buen sentido práctico y previsor y un profundo conocimiento del Derecho administrativo y de los preceptos que regulan la marcha de otras Sociedades análogas.

Los socios designados para reformar el antiguo Reglamento recibieron un expresivo voto de gracias de sus compañeros, congregados en Junta general extraordinaria.

REFORMAS EN LA ENSEÑANZA

Tomó posesión la Junta directiva en Marzo, y en las primeras sesiones que celebró ocupóse de la organización de las clases que sostiene el Centro.

Entre ellas saltaba á la vista que en la de Esgrima, donde se habían gastado considerables sumas para ponerla al nivel de las mejores de España, la enseñanza no corría pareja con lo suntuoso del mobiliario y material adquirido. El considerable número de socios que diariamente se ejercitaban en el manejo de las armas y el corto número de horas señaladas, hacían ineficaces los laudables esfuerzos de los Profesores.

Para remediar estos inconvenientes se dispuso el aumento de horas, señalándose tres de la mañana y cuatro de la tarde, las cuales, con el aumento también acordado de un Profesor, dan tales facilidades á los que deseen practicar la esgrima, que difícilmente se encontrarán en otra Sociedad de este género.

No olvidó tampoco en esta ocasión la directiva la tendencia de generalizar los beneficios acordados para los socios, extendiéndolos á sus familias, y en este concepto dispuso que una hora de la clase de esgrima pudiera ser utilizada por los hijos de los socios, facilitando así un deporte higiénico que, con la clase de gimnasia, contribuyera á desarrollar en la edad juvenil la afición á los ejercicios físicos, tan poco atendidos en nuestra Patria. Con no menor celo se ocupó la directiva de la enseñanza de las Matemáticas, como elemento principal de la Academia preparatoria que, para el ingreso en las militares de los hijos de socios, sostiene á sus expensas el Centro.

En el curso escolar de 1902 á 1903 se matricularon 95 alumnos. La duración de la clase de Matemáticas estaba señalada en hora y media diaria, tiempo insuficiente para que la Aritmética y el Álgebra, la Geometría y la Trigonometría fueran explicadas con aprovechamiento por un solo Profesor en tan corto tiempo y á tan crecido número de alumnos.

Acordóse, en su consecuencia, que fueran dos los Profesores y tres las horas de clase que cada uno tuviese á su cargo,

aumentándose á 250 pesetas la retribución de cada uno de aquéllos, en lugar de las 175 pesetas que antes se satisfacían á uno solo.

Anunciado un concurso para proveer en Jefes ú Oficiales del Ejército las dos mencionadas plazas de Profesor, en breve plazo quedará realizado el nobilísimo propósito de la Sociedad.

ESCUELA DE ESTUDIOS MILITARES

No es lisonja, sino debido tributo á la verdad y á la justicia, nuestro dicho de que en la historia del Centro del Ejército y de la Armada sería señalado el presente año (1902) como inicial de un renacimiento esplendoroso en que habrán de cumplirse con abundancia los fines nobles y patrióticos que se propone la Sociedad. Si otros hechos no justificaran suficientemente el aserto, bastara la feliz y noble idea de la creación de una Escuela de Estudios militares para confirmarlo de un modo irrefragable.

Con modestia, sin aparato ni ostentación de ningún género, pero con un cuadro de asignaturas y Profesores, que era ya por sí la más firme y positiva garantía de un éxito brillante, inauguró el día 16 de Octubre último sus honrosas tareas esta Escuela de Estudios superiores, en la cual hombres de envidiable reputación científica en sus Armas y Cuerpos desarrollan diariamente problemas de gran actualidad, que si de momento redundan en beneficio de la cultura é ilustración de nuestra estudiosa Oficialidad, á la postre servirán para gloria de la Patria, contribuyendo seguramente á adelantar la hora de la anhelada regeneración.

Con exponer el cuadro de asignaturas y mencionar los Profesores que las explican, huelga ponderar la importancia de la institución.

CURSO DE 1902 Á 1903

CUADRO DE ASIGNATURAS, PROFESORES Y HORARIO

Asignaturas.	Profesores.	Dias.	Horas.
Concepto y procedimientos modernos de la Topografía.	Teniente Coronel de Estado Mayor D. José Elola y Gutiérrez.. ...	Lunes.....	De 5 á 6.
Servicio sanitario en campaña	Médico Mayor D. Eduardo Semprúm y Semprúm.....		De 6 á 7.
Pólvoras, proyectiles y cañones modernos.	Comandante de Artillería D. Severo Gómez Núñez.	Martes.....	De 5 á 6.
Guerra anglo-boer...	Comandante de Infantería D. José Ibáñez Marín.....		De 6 á 7.
Caballería: Su preparación en los servicios de campaña para la guerra contra Ejércitos dotados de armas modernas.	Teniente Coronel de Caballería D. Juan Valdés Rubio..... ...	Miércoles..	De 5 á 6.
Fuertes destacados como expresión de la fortificación actual.....	Teniente Coronel de Ingenieros D. Joaquín de la Llave García ..		De 6 á 7.
Concepto y estudio de la Historia militar...	Teniente Coronel de Estado Mayor D. Carlos García Alonso...	Jueves....	De 5 á 6.
Industria militar: Fábricas á cargo del Cuerpo de Artillería	Comandante de Artillería D. Ubaldo Rexach y Medina.....		De 6 á 7.
Evolución del Derecho militar en las naciones modernas...	Auditor de Brigada D. Angel Salcedo Ruiz.....	Viernes....	De 5 á 6.
El buque de guerra.....	Capitán de navío D. Juan Pastorín y Vacher.....		De 6 á 7.
Servicio de Intendencia en los Ejércitos modernos.	Comisario de guerra de segunda D. Pascual Amat Esteve.....	Sábado.....	De 5 á 6.
Tendencias actuales en la táctica de Infantería y en los métodos de instrucción de las tropas de esta arma	Teniente Coronel de Infantería don José Villalba y Riquelme.....		De 6 á 7.

Paralelamente á la enseñanza diaria, que según el anterior programa se da en las clases de la nueva Escuela, sin más limitación que el respeto á las Instituciones y poderes del Estado y á la disciplina y al compañerismo en el Ejército, exponen libremente sus ideas en la cátedra del Centro, en conferencias que se dan por la noche, hombres de Estado y políticos notables, académicos, literatos, hombres de ciencia, respetables individuos de cuantas Sociedades contribuyen al fomento de la cultura nacional y españoles ilustres que gozan de merecida reputación en los distintos ramos del saber, dispuestos todos á coadyuvar á la realización del patriótico empeño de poner en relación directa con el Ejército á todos los

intelectuales, obreros meritísimos en la labor de restaurar la nación.

Del elemento militar irán ocupando también la tribuna de la Sociedad los Jefes y Oficiales que tienen ya reputación notoria por sus trabajos y conocimientos profesionales, y se facilita el acceso á los Oficiales jóvenes que empiezan á darse á conocer por su aplicación y talento, para que les sirva de estímulo eficaz el aplauso de sus compañeros y adquieran la nombradía á que por su laboriosidad y mérito tienen derecho.

Inauguró estas conferencias, con una muy notable sobre las «Reformas orgánicas en el Ejército», el ilustre General D. Julián Suárez Inclán, á quien siguieron dos exministros, los Sres. García Alix y D. José Canalejas, y en lista figuran estadistas como Maura, Moret, Silvela, Salvador (D. Amós); Generales tan ilustrados cual los Sres. Arteche, Fernández Duro y Garín; Jefes de tanta notoriedad por su saber como los Sres. Barbasán, Blázquez, Burguete, Donoso Cortés, Gener, La Iglesia, Larra, Madariaga, Martín Salazar, Morón, Suárez Inclán (D. Pío) y Uriondo, y jóvenes Oficiales que son una esperanza legítima de grandes esplendores para el Ejército, por su talento y aplicación, como lo son los Sres. Amado, Borrajo, Conrotte, Díaz Marcilla, Doll, Fernández Tamarit, Gallego, Ruiz Fornell y Úbeda.

Para completar dignamente la labor intelectual que las lecciones diarias y las conferencias semanales representan, ha recabado la Junta directiva del Centro la importante ayuda de la Sociedad Española de Excursiones, cuyos socios más distinguidos, entre ellos los Sres. Lampérez, Sentenach y Serrano Fatigati, darán conferencias sobre Arqueología militar española, utilizando el magnífico aparato de proyecciones fotográficas que posee el Centro.

Digna de loa es la Junta directiva que ha acometido tan noble empresa, y merece entusiastas plácemes, singularmente el cultísimo Vocal de la misma, autorizado historiador militar,

Coronel D. Francisco Martín Arrue, Vicerrector del Claustro de Profesores, á quien se debe la iniciativa y la organización de esta Escuela, que tanto ha de contribuir á extender la cultura y el saber en el Ejército y constituye realmente un timbre de gloria para el Centro Militar.

D. FRANCISCO MARTÍN ARRUE

Nació en Burgos en 1850, é ingresó en 1866 en el Colegio de Infantería, siendo una de las primeras notas de su hoja de servicios la siguiente: «El Director general, en 23 de Noviembre de 1866, dispuso se estampase en la filiación de este caballero cadete, en testimonio de interés por su constante aplicación y ejemplar conducta, que sobresale notablemente entre todos sus compañeros, para justa satisfacción de su honrado comportamiento».

Terminada brillantemente su carrera en 1869, ascendió á Alférez, saliendo al año siguiente á campaña en las provincias de Burgos y Álava como perteneciente al batallón Cazadores de Reus; en 1872 hizo la guerra en las Provincias Vascongadas y en 1874 en Aragón, asistiendo á varias acciones de guerra. Por la de Monasterio de la Sierra fué recompensado con el grado de Teniente, por la de Ouraita con la cruz roja del Mérito Militar, por la de San Juan de Astia con el empleo de Teniente, y por su bizarría en la de Salvacañete con el grado de Capitán.

En los intervalos que mediaron entre unas y otras campañas fué Profesor de cadetes en la Academia de Castilla la Vieja.

Ascendido por antigüedad á Capitán en 1876, ganó por oposición una plaza de Profesor en la Academia de Infantería, en la cual explicó Matemáticas, Geografía é Historia militar. Con razón uno de sus biógrafos, haciendo patente el saber, la constancia y el celo desplegados por el Sr. Arrue en cada una de las clases desempeñadas, decía: «No obstante

la variedad de las materias, bien puede asegurarse que pocos habrán obtenido discípulos más brillantes y conceptuaciones más merecidas».

En 1881 ascendió á Comandante, como recompensa al profesorado, y previo el ofrecimiento, y á instancias muy reiteradas del Subsecretario de la Guerra y del Director de Instrucción general, pasó en 1882 á la Dirección de Instrucción militar, donde permaneció durante mucho tiempo con gran contento de sus superiores.

Si el Sr. Martín Arrue háse distinguido como soldado y maestro, hasta el punto de tener una reputación envidiable, como escritor, y escritor de altos vuelos, goza de un elevado concepto. Con gran cariño y provecho ha estudiado las ciencias político-militares é históricas, y en sus numerosos trabajos sobre estas materias revela un espíritu crítico, á la par de filósofo y sociólogo, que, exclareciendo los hechos narrados, permite fácilmente correlacionarlos con otros acaecimientos y deducir enseñanzas muy útiles para cuantos tengan misión de acometer empresas políticas.

Las *Campañas del Duque de Alba* es un libro primoroso, un estudio crítico notable, que le valió al Sr. Arrue el nombramiento de individuo correspondiente de la Real Academia de la Historia, previo un brillante informe del General Gómez Arteche, y el grado de Teniente Coronel en vista de otro laudatorio informe de la Junta Consultiva de Guerra.

Ha sido redactor de varios periódicos profesionales. En la *Revista Científico-Militar* ha dado á conocer el Sr. Arrue un sinnúmero de trabajos notables acerca de problemas tácticos y de críticas histórico-militares. En el diario profesional *El Ejército Español* también ha publicado artículos de gran interés para cuantos anhelan el progreso de las ciencias militares y la regeneración de las instituciones armadas. Fué uno de los fundadores de la *Revista Técnica de Infantería y Caba-*

llería, y ha colaborado en la *Revista de Infantería*, en *La Nación* y en los *Anales del Ejército y de la Armada*.

Por encargo del difunto Marqués de San Román, y en colaboración de D. Eugenio de Olavarría, ha escrito la *Historia del Alcázar de Toledo*, obra muy celebrada, y es también autor de un curso de *Historia Militar* notabilísimo, adoptado de texto en la Academia general militar. Por encargo del General Despujols escribió un *Breve compendio*, con destino á la enseñanza de sargentos-alumnos de Zamora.

Como orador, el Sr. Martín Arrue también se ha revelado en varias ocasiones: en Barcelona en 1882, en el Centro Militar, y últimamente en el Ateneo de Madrid se ha acreditado de orador fácil, correcto, y, sobre todo, entusiasta por las glorias de su Arma. En la Escuela de Estudios superiores del Ateneo ha explicado tres cursos de Historia militar contemporánea. En uno de ellos fué el tema de sus lecciones la «Historia de la guerra de África en 1859 y 1860», sirviéndole de base los documentos oficiales hasta entonces desconocidos.

Es en la actualidad Coronel, Jefe del negociado de la Prensa y Bibliotecario en el Ministerio de la Guerra. Es también Vocal de la Comisión que preside el General Suárez Inclán y que ha redactado: *Preceptos generales de subordinación y disciplina para el Ejército; Reglamento de honores militares, tratamientos y actos de cortesía; Reglamento del servicio de guarnición.*

Además de las obras que hemos citado ha escrito los siguientes libros de Historia militar: *Campañas de Pedro Navarro, Guerra de Crimea, Guerra de 1859 en Italia, Guerra de 1866 en Italia y Bohemia.* Por estas obras fué recompensado con cruz blanca pensionada del Mérito Militar.

El Sr. Martín Arrue sobresale también en el género literario, como lo acreditan una serie de artículos que han visto la pública luz en *La América, El Imparcial, La Ilustración Nacional, La Ilustración Española y Americana, Blanco y*

Negro y *Nuevo Mundo,* y las siguientes obras: *Representación de Don Pedro Calderón de la Barca en la Historia del Teatro Español,* Memoria que obtuvo el primer premio en Certamen verificado en Toledo con motivo del Centenario de Colón; tres novelas tituladas: *Soledad, La cuerda de cáñamo* y *Un matrimonio por amor*. Tiene preparados para publicar: *En campaña,* cuentos militares, y *Moneda suelta,* cuentos y artículos.

En el Centro del Ejército y de la Armada organizó las conferencias del curso de 1887-88 y dirigió la publicación en que se insertaron, y en la actualidad forma parte de la Junta directiva, habiendo sido elegido dos veces consecutivas Bibliotecario.

LOS PROFESORES

D. JOSÉ ELOLA GUTIÉRREZ

Hombre de ciencia y literato; Profesor de la Escuela Superior de Guerra; la Escuela de Minas le acaba de adjudicar un premio por un tratado de Topografía; ha escrito varias y buenas novelas; es buen orador didáctico; expone con claridad y en lenguaje correcto y castizo; sus lecciones vienen á ser una revolución en lo referente á apreciación de errores en trabajos topográficos, y preconiza en ellas algunas variaciones de importancia en los procedimientos. Á su clase asisten con asiduidad matemáticos distinguidos, tanto civiles como militares.

D. EDUARDO SEMPRÚM

Es orador de altos vuelos; como Médico y como operador tiene una grandísima reputación y mucha clientela. Ha hecho la campaña de Cuba en el cuartel general de Martínez Campos, lo que le da gran autoridad en la asignatura que explica.

En el hospital militar de Carabanchel ha montado un museo de operaciones quirúrgicas realizadas, que es de gran enseñanza. Su oratoria es vehemente y apasionada, y muy convincente; tiene gran dominio de la palabra y del pensamiento; ha expuesto en las lecciones que lleva explicadas un sistema completo de organización de los servicios sanitarios en el combate. Asiste á sus conferencias numeroso público de Oficiales de todas las Armas, formando el núcleo principal cuantos individuos del Cuerpo de Sanidad Militar residen en Madrid.

D. SEVERO GÓMEZ NÚÑEZ

Es escritor militar muy conocido. En la Habana fué propietario y Director de *El Diario del Ejército,* periódico que hizo notables campañas en favor de la causa de España en Cuba. Ha publicado notables libros históricos sobre la guerra hispano-yanki en Cuba, Puerto Rico y Filipinas, que han sido objeto de razonadas críticas en los Estados Unidos y han tenido gran aceptación en España.

Pertenece al Laboratorio de precisión del Cuerpo de Artillería. En sus lecciones sobre explosivos ha demostrado grandísima competencia científica y un dominio de su asignatura que le permite vulgarizar concienzudamente los más áridos principios científicos, y con su fácil y correcta palabra y excelente modo de exponer logra hacer muy amenas las lecciones. Tiene un numeroso auditorio que le distingue por su asiduidad.

D. JOSÉ IBÁÑEZ MARÍN

Sus magistrales lecciones sobre la guerra anglo-boer le sirven de pretexto oportuno para ocuparse de nuestra guerra de Cuba, que ha hecho con gran valor y desempeñando el cargo de Jefe de Estado Mayor en una columna, fustigando sin piedad los errores por nosotros cometidos y sabiendo sacar la comparación entre ambas guerras. Ha escrito innumerables

folletos y libros militares, y dirige y redacta la *Revista Técnica de Infantería y Caballería,* á la que su perseverancia é infatigable laboriosidad salvaron de una muerte cierta y dieron gran esplendor. Las excursiones militares, por él organizadas, son un timbre de gloria de este tenaz propagandista de la cultura militar en España.

D. JUAN VALDÉS

En sus lecciones se ha revelado como un narrador atrevidísimo en la táctica de su Arma, haciendo una crítica despiadada del Reglamento vigente. La doctrina que sustenta, como todo lo que se separa de lo vulgar y corriente y tiene verdadera transcendencia, es muy discutida, teniendo detractores y partidarios apasionados. En la concurrencia de Oficiales de todas las Armas, predomina el elemento joven de la de Caballería. Profesor hasta hace poco de la Escuela Superior de Guerra, lo es ahora de la recientemente creada de Equitación.

D. JOAQUÍN LA LLAVE

Es un antiguo maestro de Guadalajara y de la Escuela Superior de Guerra, y tiene reputación merecida de sabio.

Sus obras didácticas son innumerables, y de ellas se han agotado numerosas ediciones. Algunas de ellas sirven de texto en las Academias militares de España y de las Repúblicas hispano-americanas. Sus lecciones de fortificación en la Escuela de Estudios militares, son un verdadero modelo por lo metódicas y por la abundancia de doctrina, expuesta con tanta sencillez como claridad. Si no tuviera de antiguo tan sólida y merecida reputación se la hubiera conquistado ahora, pues sus muchos oyentes se hacen lenguas de su excelente trabajo profesional.

D. CARLOS GARCÍA ALONSO

Es orador elocuentísimo, castizo, correcto y razonador.

Sus lecciones de Historia militar y el estudio que está haciendo de la guerra franco-alemana, tiene verdaderamente encantado á su numeroso auditorio. Luce en sus lecciones sus grandes conocimientos en Geografía militar y arte de la guerra. Es Abogado muy acreditado en los Tribunales y hombre de una laboriosidad é inteligencia extraordinaria. Tiene un auditorio numeroso que le colma de elogios.

D. UBALDO REXACH

Pertenece á la Comisión de experiencias de Artillería, en la que ha consolidado la gran reputación que por sus muchos conocimientos técnicos conquistó en la Academia de Segovia, donde explicó varios cursos la Industria militar. Ha sabido con arte maravilloso hacer de su clase un viaje amenísimo é instructivo por las fábricas que están á cargo del Cuerpo de Artillería, sabiendo dar la explicación científica de los procedimientos, talleres y maquinaria, que explica con tanta oportunidad y discreción que logra sin fatiga y con verdadero deleite de su auditorio, muy numeroso, que éste se forme idea exactísima de todo. Se ha labrado en el Centro una reputación envidiable y merecidísima.

D. ANGEL SALCEDO

Ha sabido conquistarse premios en cuantos certámenes sobre asuntos sociales, políticos ó jurídicos ha figurado entre los concurrentes. Su Monografía sobre «Astorga en la guerra de la Independencia» es una obra maestra. Acaba de obtener un premio en la Academia de Ciencias morales y políticas.

Su labor en la Escuela de Estudios militares es altamente filosófica, revela grandes conocimientos históricos y jurídicos, y está sazonada por un humorismo persuasivo que la da gran realce. Es maestro en hacer síntesis históricas de una época, y traza en cuatro rasgos admirables semblanzas. Tiene un público suyo tan constante como numeroso.

D. JUAN PASTORÍN

Sus lecciones sobre Arqueología naval, á que ha concretado el primer período del curso, acreditan esa erudición que le distingue; da gran amenidad á sus interesantes lecciones con la presentación de proyecciones fotográficas iluminadas en colores.

Ha desempeñado en la Armada comisiones técnicas de gran importancia.

D. PASCUAL AMAT

Diputado á Cortes en varias legislaturas y Abogado con bufete abierto muy acreditado; es un orador fácil y elocuente, en cuya oratoria la nota característica es la habilidad para abordar y tratar las cuestiones más difíciles y más controvertidas. Se puede decir de él que ha convencido antes de exponer la doctrina que sustenta. Sus lecciones han sido notabilísimas. Su público, en el que figura el Cuerpo de Administración en masa, es distinguidísimo.

D. JOSÉ VILLALBA Y RIQUELME

Es todo un maestro en táctica. Profesor en la Academia general militar y en la de Infantería; lector infatigable, está al día en cuanto al arte de la guerra y especialmente á la táctica se refiere. Expone con gran facilidad y método; habla con soltura y precisión de lenguaje, y es tal la abundancia de doctrina de sus explicaciones, que á veces resulta incorrecto, porque, como dice uno de sus más entusiastas admiradores, se trae siempre materia para tres conferencias y vence en el empeño titánico de explicarlo todo en una sola. Muy querido de sus antiguos discípulos, acuden todos á oirle con tanta constancia como cuando les obligaba á hacerlo el deber escolar.

SOCIOS QUE EN LA ACTUALIDAD INFLUYEN EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO

No son, ciertamente y por fortuna, en escaso número los socios que se interesan por la buena marcha y prosperidad del Centro, particularmente entre el elemento joven, que descuella en las deliberaciones de las Juntas generales, dando muestra, no sólo de su entusiasmo para avivar el esplendor de la casa, sino también de aptitudes que confirman, á la par que el buen concepto que se tiene de la Oficialidad, la esperanza de que no está lejana la regeneración nacional, para cuya obra es aquélla factor de grandísima importancia.

En la obligación de nombrar á algunos, ya que todos no es posible, de los que con eficacia laboran en la actualidad, ora en la Junta directiva, ora en comisiones, ó independientemente exponiendo y razonando planes en las sesiones, mencionaremos á aquellos Jefes y Oficiales que han tomado, durante este año, parte más activa en las comisiones ó en los debates á que dan origen los asuntos sometidos á la consideración de las Juntas generales.

D. ANTONIO PORTERO

Pocos serán los socios que con tanta asiduidad asistan al Centro; más constante ninguno. Ninguno tampoco que con mayor calor tome los asuntos de la Sociedad. Es socio antiguo, conoce bien la historia de la casa, y con cierto orgullo recuerda las situaciones difíciles porque ha pasado el Círculo, pensando, quizás interiormente, aunque no lo dice, en la eficacia de su concurso para solventarlas. Carácter franco, corazón generoso, se apasiona con facilidad por aquellos de sus compañeros que revelan iniciativas y entusiasmo en pro de su hogar predilecto. Quizás no hayan sido sus cariños siempre correspondidos con la debida gratitud, pero en su

ánimo no hace mella el desengaño para menguar en lo más mínimo la efusión de sus afectos. Durante algún tiempo ha sido su influencia decisiva, y en el período de elecciones de Junta directiva á él acudían á asesorarse los socios para emitir con el mayor acierto los votos.

Forma hoy parte de la Gerencia de la Asociación Cooperativa, á cuya administración consagra no poco tiempo, toda su experiencia y un sentido práctico que no tienen muchos hombres de negocios.

Es Teniente Coronel de Infantería; hizo toda la campaña de Cuba, donde pasó diez años, tomando parte en gran número de acciones, en las cuales se acreditó de soldado valeroso y sufrido y muy conocedor del país. Cuenta envidiables recompensas por méritos de guerra.

D. FÉLIX BERTRÁN DE LIS

Una de las figuras más simpáticas que cuenta la Sociedad. Así lo ha apreciado ésta, eligiéndole, por tres veces consecutivas y por una mayoría considerable, para el desempeño de la vicepresidencia. Hombre recto, noble, bondadoso, inspira gran confianza, viendo sus compañeros en él un celoso defensor de los derechos de todos y una garantía de los intereses sociales. Es Coronel de Artillería, y en su Cuerpo goza de una reputación envidiable. Está realmente dotado de una gran instrucción, eficazmente aprovechada y aplicada por un entendimiento muy claro.

En su larga carrera militar ostenta timbres gloriosos, y honra el uniforme con la cruz laureada de San Fernando.

D. MANUEL MORIANO

Es socio desde el año 1881, con alguna interrupción motivada por obligaciones del servicio. Tiene talento, habla con elocuencia, es activo y fecundo en iniciativas, y de cuatro años á esta parte asiste, sin perder una, á las Juntas mensua-

les, discutiendo extensa y detenidamente la mayor parte de las materias que son objeto de las convocatorias. Espíritu innovador, inició sus campañas contra lo que podríamos llamar tradición de la casa, alegando que se atendía más á los intereses materiales que á los morales, y ha trabajado, con una perseverancia que revela la firmeza de su carácter, para que en las Juntas directivas entre el elemento joven. Varias de las reformas introducidas en los Estatutos vigentes son obra suya. Sus planes han motivado serias controversias.

En lo tocante á la carrera militar, su hoja de servicios es testimonio del buen empleo que ha hecho de sus aptitudes. Es Teniente Coronel de Estado Mayor, ha sido Gobernador civil de Batangas y Secretario del Gobierno general de Puerto Rico. En 1883, ó sea á los dos años de haber salido de la Academia, hizo el plano itinerario de la isla de Puerto Rico, y de Real orden le fué anotado este servicio en su hoja á fin de que le sirviera de adelanto en la carrera. Ha estado dos veces en Filipinas; en la última hizo el estudio de un camino militar á través de la Cordillera Central, y fué el primer europeo que desde Avra llegó á Itaves por país de igorrotes no sometidos, á los cuales supo hábil y cariñosamente atraerse, siendo con justicia felicitado por el General Blanco por el tacto demostrado, y sobre todo por la excelente Memoria y planos que presentó.

Hizo también la campaña de Cuba, y en Marzo de 1896, en juicio de votación por la acción de Loma de Mamey, juicio al que asistieron el actual Príncipe D. Carlos y su hermano D. Fernando, obtuvo la cruz de María Cristina. Siempre en operaciones, con la columna del General Bernal primero, con el General Loño después, y más tarde con el General en Jefe, ganó una cruz roja de segunda clase, y por su brillante comportamiento en la acción de Manajanabo el empleo de Teniente Coronel. Posteriormente le fué confiado el mando de una columna de 200 caballos y 500 infantes, con la cual re-

corrió la provincia de la Habana, recogiendo 20.000 reses. Sus servicios fueron recompensados con otra cruz roja de segunda clase y la cruz roja pensionada.

Como escritor se ha distinguido también, acreditando la firma *A + B*, con que oculta modestamente su nombre. Al regresar de Cuba, y á consecuencia de haber telegrafiado el corresponsal de *El Imparcial* en la Habana que llevaba á la Península pliegos de importancia para el Sr. Romero Robledo, fué blanco de molestas persecuciones por parte del Gobierno liberal. Escribió entonces un libro titulado *Apuntes en defensa del honor del Ejército*. Ha colaborado en *La Correspondencia Militar*, en *La Correspondencia de España*, y con gran asiduidad en *El Nacional*. Últimamente ha publicado *La caza de la perdiz con reclamo* y varios artículos comentando la nueva ley de caza.

D. JUAN GÓMEZ

Es también asiduo concurrente á las Juntas generales, en cuyas discusiones interviene con fácil é inspirada palabra. Sus discursos reflejan perfectamente toda su imaginación de poeta. Fué electo Secretario de la Junta directiva en 1888, y ha tomado iniciativas muy aplaudidas y secundadas por sus compañeros; á él se debe que figure en el salón de actos el retrato de D. Arturo Zancada, iniciador del Centro. En una de las Juntas ordinarias presentó, presidiendo el Centro el General Ibáñez, un proyecto de Banco militar, que por unanimidad aprobaron los socios, aunque no llegó á fundarse por su alejamiento de la Sociedad. Muchos de sus compañeros recuerdan también un discurso notable que pronunció con motivo de las reformas iniciadas por el General Cassola. A propuesta suya se celebró el aniversario conmemorativo de la fundación del Casino, de que hablamos en otra parte. Poco antes de la fecha señalada para la Jura del Rey propuso que el Centro contribuyese á dar brillantez al suceso con la celebración de

un Congreso militar. La perentoriedad del tiempo impidió la realización de tan feliz pensamiento. Durante las llamadas fiestas de la coronación intervino como Jurado en los torneos de esgrima y ajedrez. Últimamente ha formado parte como Vocal de la Comisión de reforma del Reglamento.

Es autor de bellísimas poesías, y como militar tiene historia brillante; aparte de otros hechos de resonancia, es el Capitán que sometió á la disciplina á la segunda compañía del batallón de Orden Público de la Habana. El Gobierno de S. M. premió su comportamiento con el empleo de Comandante, gracia que se le concedió por cablegrama.

Fué el fundador y primer Presidente de la Asociación de Jefes y Oficiales de la Escala de reserva, atacando la empresa de constituirla sin más elementos que su esfuerzo personal, creando en todas las capitales de provincia Centros dependientes del Círculo central. Este hermoso pensamiento desapareció al separarse de la Sociedad.

Fué también Secretario general del Centro Gallego de Madrid, y es hombre de grandes energías intelectuales.

D. ELADIO LÓPEZ VILCHES

Su labor en el Centro le ha granjeado muchas simpatías. Conocedor como pocos de la organización y desarrollo de las Asociaciones Cooperativas en el extranjero, con una constancia y aun verdadera tenacidad, digna del mayor encomio, ha ido venciendo los múltiples y no pequeños obstáculos que dificultaban la constitución de un Economato, consiguiendo, tras muchos trabajos, que los socios del Círculo Militar disfruten hoy de los beneficios importantes que da la cooperación. Por la confianza de sus compañeros encuéntrase al frente de la Gerencia de la Asociación Militar Cooperativa, á cuya administración consagra no poco tiempo y muchas energías.

Dotado de muy claro juicio, sus observaciones, con bella palabra expuestas en las Juntas generales, hallan fácil aco-

gida entre sus compañeros, lo que hace que sin ser miembro de la Junta directiva sea de los que mayor influencia ejercen en la marcha de la Sociedad.

Meritoria es también la aplicación de sus vastos conocimientos en el ejercicio de su carrera militar. Es en la actualidad Comandante de Estado Mayor, y ha pasado quince años trabajando en el Depósito de la Guerra en toda clase de Comisiones de campo, Mapa militar y Ferrocarriles. En Mayo de 1901 fué nombrado para formar parte de la Comisaría regia del África Occidental, con objeto de demarcar las Posesiones españolas del Golfo de Guinea, trabajo que se realizó sin el menor tropiezo á pesar de las condiciones especiales de la comarca, su clima mal sano, la hostilidad de los habitantes, la falta de caminos, etc., detalles que constan en una notable conferencia dada en la Sociedad Geográfica de Madrid. Recorrió todos los límites levantando el itinerario y la zona de demarcación en unión de la Comisión francesa, y á pesar de habérsele ordenado que suspendiera el trabajo y regresara á la costa, por temor á las dificultades y á la falta de racionamiento, continuó en él hasta su completo término, recorriendo en ochenta días 900 kilómetros de bosque virgen, después de levantar un acta en que juntamente con el Capitán M. Nieves y el Dr. Ossorio asumieron la responsabilidad de su determinación en bien de la Patria, que con su retirada se hubiera visto muy comprometida, porque los franceses no pensaban retirarse y hubieran seguramente reclamado el cumplimiento de lo estipulado.

Por dicha suya y de la nación que representaban, todo les salió bien, y la Superioridad aprobó su conducta, concediéndole la cruz blanca de segunda clase, pensionada hasta el ascenso á General, y mereciendo otras varias Reales órdenes encomiásticas y que la Sociedad Geográfica consignara en acta de una sesión los más entusiastas plácemes.

En la actualidad es Vocal de la Junta Consultiva de las

Posesiones españolas del África Occidental y Director de los talleres del Depósito de la Guerra.

Tiene además otra cruz pensionada por el invento de un aparato para calcular coordenadas y tres menciones honoríficas por diversas obras científicas y geográficas.

D. RAFAEL PEZZI

Pertenece á la actual Junta de gobierno del Círculo, y á él se deben en gran parte los éxitos lisonjeros que ella ha conseguido en su gestión directora. Posee una gran cultura, es activo, laborioso, de carácter vivo y enérgico y muy pundonoroso, cualidades apreciables que realzan una educación esmerada y, por lo tanto, un trato fino y cortés. Cuenta en el Centro con muchas simpatías, particularmente entre la gente joven, hoy satisfecha de haberlo llevado á la Junta directiva. Ha contribuído á la reforma y ampliación de la sala de armas. Durante las fiestas de la Jura del Rey influyó notablemente en el brillo de los actos que celebró la Sociedad, particularmente en los torneos de ajedrez y esgrima, de que fué organizador. Últimamente ha formado parte de la Comisión reformadora del Reglamento, en la cual, como Secretario, trabajó con gran ahinco, y en los debates á que dió lugar en la Junta general el estudio del proyecto revelóse orador fácil y correcto.

En la Secretaría de la Escuela de Estudios militares ha coadyuvado á las felices iniciativas del Sr. Martín Arrue, y encargado especialmente de las instalaciones necesarias para las proyecciones, cumplió su misión, en la que también ha prestado útiles servicios el Teniente Coronel de Estado Mayor Sr. Aparici, montando este servicio y adiestrando el personal de plana menor, que ya hoy lo ejecuta con perfección. En la Secretaría de esta Sección de instrucción ha reñido no pocas batallas por hacer lo más práctica posible la instrucción de las clases preparatorias que sostiene el Centro.

Sus méritos en la milicia le abren un buen porvenir. Sirvió en las plazas menores de África durante largos años, y resultado de su estancia en aquellas inhospitalarias costas y de sus expediciones es el libro *Los Presidios menores de África y la influencia española en el Rif,* premiado con la cruz pensionada. Por sucesivos trabajos de la misma índole fué también agraciado con la cruz de Carlos III. Fué luego de voluntario á Melilla con Valero, recogiendo el último suspiro de éste y representando en su entierro á la Real Sociedad Geográfica de Madrid, de la cual es antiguo socio y por dos veces ha pertenecido á su Junta directiva.

«Los servicios administrativos en el actual Reglamento de campaña», «Las maniobras de Aragón y Cataluña» y una porción de artículos en el *Boletín de Administración Militar,* del que es redactor desde hace ya diez años, constituyen su bagaje literario-profesional, con traducciones tan importantes como *La alimentación y el trabajo del caballo en el Ejército,* obra vertida del francés, con anotaciones y correcciones calurosamente aplaudidas por el autor, el ilustre Dr. Rigollat.

En su obra *Los Presidios menores de África y la influencia española en el Rif* hay observaciones atinadísimas y vaticinios que dan testimonio de una lúcida clarividencia. Pide para el Rif una política especial, considerando de «imprescindible necesidad—dice—la creación de una Sección especial de asuntos rifeños, análoga á la que con tan buen resultado plantearon los franceses para afianzar su dominio en la Argelia. Pero entendemos—añade—que esa Sección debiera crearse en el mismo Rif, en Melilla por ejemplo, para que los defectos de centralización no hicieran sentir la obligatoria demora en el despacho de los asuntos. Establecida sobre el terreno, constituiría un Centro de estudio, un Tribunal de reclamaciones y una Junta consultiva, de utilidad suma para los Jefes que nombrados para desempeñar el gobierno de esas plazas apenas si pueden dominar la situación y desarrollar sus elemen-

tos en el breve período de su mando, que contrastará siempre con el largo plazo en que realizarse deben tareas de asimilación de la índole que anhelamos»..... «El Rif constituiría en el porvenir un apoyo para poder presentar títulos suficientes que justificaran nuestra intervención eficaz y decisiva en los asuntos del Imperio marroquí».

«Difícil será—dice en otra parte—, cuando los sucesos obliguen á España á intervenir en Marruecos, que pueda contar como auxiliares de sus planes á los escarmentados indígenas. Difícil es ya y muy comprometida la humilde misión de la media docena de confidentes que paga España en los presidios de África, exigiéndoles por mezquina soldada innumerables servicios; y Dios haga, en bien de nuestra Patria, que sus Gobiernos, desentendiéndose de antipolíticas economías, cuyo resultado es á todas luces contraproducente, prosigan alguna vez el sistema, en mala hora interrumpido, de granjearse amigos entre los habitantes de un territorio, que, de no pertenecer á España, nunca podrá ésta buenamente consentir pase á manos extranjeras».

D. FRANCISCO IBÁÑEZ

Es uno de los más asiduos concurrentes al Centro, por cuya prosperidad se interesa vivamente. Por su carácter afable, franco, expansivo, se ha hecho merecedor de los afectos de casi todos los socios. Tiene realmente un corazón de oro. Es joven, dotado de una rara inteligencia, cultivada con gran esmero por constante estudio, cualidades que nos autorizan para, sin titubear, augurarle un brillante porvenir. En el Cuerpo de Ingenieros, del cual es Capitán, y figuró entre los primeros de la promoción, es algo más que una esperanza, habiéndose ya conquistado una reputación con su cuantiosa labor técnica.

En la última campaña de Cuba prestó notables servicios. Fué Ingeniero de vías y obras en el ferrocarril de Júcaro á

Morón, y á él se debió el proyecto de alumbrado eléctrico de Cienfuegos, que fué objeto de muchos elogios.

En estos momentos, y con incansable afán, se dedica á la resolución de un importantísimo problema: «acumular (con un sistema que se denominará *sistema Ibáñez*) energía en forma de aire comprimido, valiéndose, como agente motor, de una fuerza natural». Le alientan en el camino emprendido eminentes Ingenieros, y por referencias sabemos que dentro de poco dará á conocer sus trabajos y soluciones, que tienen una importancia colosal desde el punto de vista científico é industrial. La solución práctica del problema dicho producirá una verdadera revolución en el campo de las aplicaciones de la electricidad, toda vez que se augura obtener el *amperio-hora* al costo de 0'02 de peseta al pie de fábrica.

Es en la actualidad redactor de la excelente revista *Energía Eléctrica,* donde ha publicado magistrales trabajos, algunos de los cuales hemos visto reproducidos con encomio en importantes publicaciones extranjeras.

D. EMILIO BORRAJO

Ha sido Secretario primero de la Junta directiva bajo la presidencia del General Ríos. Mira con gran interés los asuntos del Centro, y de su opinión hacen gran aprecio los compañeros. Se expresa con elocuencia, y sus discursos llaman la atención, no solamente por la corrección de la forma, sino también por su fondo juicioso.

Es muy querido en el Círculo, y no menos en el Cuerpo de Estado Mayor, en cuyo escalafón figura dignamente con el empleo de Capitán. Su carrera militar es honrosa, y recientemente le ha facilitado el Gobierno nueva ocasión de lucir sus dotes y vastos conocimientos enviándole como individuo de la Comisaría regia á la delimitación de los territorios del Muni, en el África Occidental.

Que conocían bien su valer los superiores que le desig-

naron para tan difícil comisión lo atestigua la luminosa conferencia que dió el día 11 de Marzo del presente año (1902) en la Real Sociedad Geográfica de Madrid. Es el trabajo de un hombre investigador, reflexivo, que, doliéndose de la incuria de los Gobiernos, señala discreta y hábilmente las reformas y mejoras que conviene introducir en nuestras Posesiones del Golfo de Biafra si queremos conservar los escasos restos de nuestro antiguo poderío colonial. La relación lastimosa que hace del estado en que se encuentra la isla de Fernando Poo y las observaciones concienzudas, ya para desvanecer preocupaciones infundadas sobre la salubridad, ya para aprovechar la gran riqueza que puede producir aquel suelo feraz, son de un valor estimable y muy dignas de ser tenidas en cuenta por los Gobiernos. Es también interesante el relato de su expedición por el Continente africano, de gran provecho cuanto expone sobre el valor de los productos del país y el carácter de los indígenas, y de suma importancia el punto referente á la organización y empleo de las fuerzas militares que han de guarnecer los nuevos territorios para garantizar la seguridad y libre ejercicio del comercio.

D. RICARDO DONOSO CORTÉS

Es Comandante de Infantería y uno de los socios más ilustrados que forman parte del Centro. No solamente toma á gran empeño la dilucidación de las cuestiones de régimen interior, apoyando todas aquellas reformas que á su juicio pueden vigorizar la vida de la Sociedad para comodidad y beneficio de los asociados, sino también el que alcancen brillo y resonancia todos aquellos actos que transcienden al exterior y que contribuyen á mantener el buen nombre del Círculo. En el capítulo que consagramos á la reseña de las veladas literarias hemos debido mencionarle varias veces entre los nombres esclarecidos que han dado lucimiento á las fiestas de la

casa. Recientemente ha formado también parte de la Comisión de reformas del Reglamento.

De orador le acredita una notable conferencia sobre «La Infantería en los Ejércitos europeos», de que hizo merecidos elogios la prensa, y atestiguan su justificada fama de escritor una porción de artículos en los periódicos militares.

D. RAFAEL RODRÍGUEZ DE RIBERA

Discurre bien, y cuanto siente y piensa sabe exponerlo con elegante y apropiada palabra. Recientemente ha intervenido en la discusión del proyecto de Estatutos, y con aplauso fueron admitidas algunas enmiendas y adiciones suyas. Es joven, Capitán de Infantería, y cuenta notas muy honrosas en su carrera. Sus maneras distinguidas, reveladoras de un trato frecuente con la buena sociedad, su porte caballeresco, su trato fino y cortés y el espíritu justiciero y recto que acusa en todos los actos, le han captado en el Centro muchas simpatías. Figura entre los que opinan que el Círculo debiera tener un sello más militar, y cree que ganaría dándole un carácter de absoluta subordinación á las leyes y altas jerarquías de la milicia, conforme tienen estatuído los Casinos extranjeros.

D. LUIS ANGULO

Interviene desde hace tiempo en los asuntos sociales. Ultimamente ha formado parte de las Comisiones de reforma del Reglamento y de reforma de la Cooperativa, y en ambas ha demostrado, con sus reflexiones atinadísimas, un claro conocimiento de esta clase de Asociaciones, y particularmente de lo que podríamos llamar temperamento dominante en el Centro. Cuenta muchas amistades, y á su consejo acuden los compañeros en las renovaciones de las Juntas directivas.

D. RICARDO FERNÁNDEZ TAMARIT

Figura en primera línea entre la brillante Oficialidad que es hoy esperanza de la Patria. Habla admirablemente, descubriendo en el fondo de sus hermosos discursos una aprovechadísima cultura y una capacidad intelectual extraordinaria, dotes á que da singular relieve una modestia excesiva. Con gran cariño estudia las cuestiones que pueden afectar á la marcha del Centro, y son sus reflexiones acogidas con unánime beneplácito. Es joven; no hace muchos años que es socio del Círculo, pero en todos los trances difíciles se le busca y á sus consejos se acude, como si fueran los de un viejo experimentado.

No hay para qué decir, expuestas estas relevantes cualidades, que todos sus compañeros le quieren entrañablemente y que es general el deseo de verle pronto en la Junta directiva para que, con más eficacia, si cabe, pueda influir en la marcha y progreso de la Sociedad.

Ha figurado en el cuadro de Profesores del Centro, y en las clases dadas á los Oficiales reservistas ha explicado, y con gran maestría, la asignatura de Matemáticas. Desempeñó gratuitamente esta cátedra, y el Centro, agradecido, le nombró en una Junta general socio de mérito.

Es Capitán de Infantería, y su hoja de servicios da fe de que andan bien aparejadas sus aptitudes guerreras y sus conocimientos científicos.

Tiene actualmente veintiocho años y lleva cerca de quince de servicios en el Ejército. En el Bachillerato, á excepción del Latín, en todas las asignaturas obtuvo la nota de «sobresaliente» y ganó el premio. Los ejercicios del grado los hizo igualmente con nota de «sobresaliente». Con las mismas notas probó los cursos en la Academia general militar, consiguiendo el número 2 en la promoción general y el número 1 de Infan-

tería. La nota más alta que se dió en la Academia general, un 19'75, la alcanzó el Sr. Fernández Tamarit.

Tiene verdadera vocación y notables aptitudes para el profesorado, y ha sido, como Orígenes y como Pascal, maestro en edad en que no á todos es dado estar preparado para ser con provecho discípulo, al menos en ciertas asignaturas, como en las Matemáticas, que requieren disposición y cultivo especiales. Siendo, pues, muy joven cuenta ya discípulos entre la Oficialidad más distinguida del Ejército.

Fué á Cuba voluntario y prestó allí notables servicios, y es, por lo tanto, su hoja una de las más honrosas que pueda ostentarse.

Ha escrito unos apuntes sobre «Análisis matemático» y trabajos muy notables de Historia y de Matemáticas. En la prensa profesional, y particularmente en *El Progreso Militar*, ha publicado artículos magistrales, que no solamente revelan una inteligencia muy cultivada, sino que parecen también, por el sentido reflexivo que descubren, de hombre maduro aleccionado por copiosa experiencia.

Sirve hoy en el regimiento de Vad-Rás, y en la hoja de servicios, como ampliación exclusiva á las notas de concepto, se lee: «Este Capitán se distingue por su celo y aplicación, y tiene especiales conocimientos y aptitudes para los estudios matemáticos».

Está en posesión de dos cruces de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco, tres del Mérito Militar de primera clase con distintivo rojo y una del Mérito Militar pensionada. Ostenta también la cruz de primera clase de María Cristina, una mención honorífica por servicios de campaña, la medalla de Cuba con tres pasadores, una cruz de primera clase del Mérito Naval, y ha sido significado al Ministro de Estado para la cruz de Isabel la Católica libre de gastos y para la de Carlos III.

D. JOAQUÍN NIEVES

Un militar muy ilustrado que hace honor al Centro. Se ha pasado la vida entre pizarras y libros, ora como alumno, ora como Profesor. Forma entre el elemento joven de la Sociedad; es desde 1897 Capitán de Estado Mayor, y antes lo fué del Cuerpo de Artillería. También es Ingeniero industrial. El año 1898 fué nombrado Profesor auxiliar de la Escuela Superior de Guerra, en la cual ha sabido conquistarse la cruz del Profesorado. Ha sido en el Círculo Secretario segundo de la Junta directiva, y su criterio ha servido de norma en muchas cuestiones.

D. FRANCISCO SOSA

También ha formado parte de la Comisión reformadora del Reglamento, en el cual ha procurado imponer su espíritu democrático. Lleva en el corazón el ardimiento de la tierra cubana, de donde es hijo, y, amante del progreso, se rebela su carácter radical contra la Naturaleza, que no quiere dar saltos, sufriendo al ver que muchos adelantos que él concibe figuran en el campo de la controversia como meras teorías y que sea menester toda una serie de evoluciones para que la hipótesis de hoy sea reconocida por la ciencia y por la sociedad universal como tesis definitiva. Es Capitán de Infantería, muy querido en el Arma y con excelente hoja de servicios.

D. JOSÉ CAVALCANTE

Ha formado parte de la Junta directiva, aclamado por los Oficiales de Caballería. Carácter entero y formal, en cuantos asuntos le ha encomendado el Centro ha dado pruebas de gran circunspección y sereno entendimiento, y recientemente en la presidencia de la Comisión de reformas del Reglamento ha confirmado sus excelentes dotes, procediendo con juicioso tacto para evitar que la pasión influyera

en aquella obra, que debía reflejar el espíritu y la aspiración general y no la voluntad de unos cuantos.

En la campaña de Cuba se portó bravamente, y de ello da testimonio que haya llegado á Comandante en edad en que muchos, reglamentariamente, apenas han ascendido á primeros Tenientes.

D. ANTONIO PASTOR

Muestra grandísimo interés por la marcha de la Sociedad. Desde hace unos dos años toma una parte muy activa en las deliberaciones, llevando la voz del elemento joven. Es partidario de que sea obligatoria la representación de clases en la Junta directiva, reforma que ha defendido con gran calor y convicción firme en las Juntas generales. Se expresa con corrección y mucha vehemencia. Revela en todas sus manifestaciones esmerada cultura, y tiene un gran partido entre la gente moza, entusiasta como él por el engrandecimiento y brillo del Centro. Su ideal es la organización de los Casinos extranjeros, cuyas funciones se determinan en la ley constitutiva del Ejército y se armonizan con las demás dentro del general organismo militar.

Pertenece al Cuerpo de Contadores de la Armada, donde es muy bien quisto de sus compañeros y superiores.

D. ADOLFO DÍAZ

Es también partidario de que tenga el Centro un carácter más militar, entendiendo que ha de ser viva representación del Ejército. Sus compañeros le llevaron á la Comisión de reforma del Reglamento para que le infundiese el vigor de sus iniciativas. Discute con cariño los asuntos sociales, afanoso de que tenga la Sociedad una organización perfecta que la haga respetable y la destaque entre las Corporaciones análogas, á las cuales prodigan el apoyo oficial los altos Poderes.

D. TEODORO FERNÁNDEZ CUEVAS

Es Teniente de Infantería, aún joven, y tiene ya un nombre distinguido entre los escritores militares. Ha sido laureado en varios certámenes, y como no mengüe su amor al estudio, no tuerza el rumbo en sus aficiones literarias, ni desfallezca en el camino de la investigación histórica, con tanto provecho recorrido, derecho hay á esperar que hará honor á las letras y dará gloria al Arma á que pertenece.

Es socio de mérito, y ha sido Profesor en el curso dado á los Oficiales reservistas.

D. MANUEL NIEVES COSO

Pertenece al Cuerpo de Estado Mayor, y, como su hermano, siente gran cariño por la Sociedad. Es también muy instruído.

Formó parte de la Comisaría regia para la demarcación de la Guinea española, encargándose de efectuar las observaciones astronómicas necesarias para el cálculo de las coordenadas geográficas de aquellos puntos del terreno que, á juicio de las Comisiones francesa y española, se considerasen convenientes para la misión que llevaban. Sus resultados los expuso con gran brillantez en una conferencia pronunciada en la Real Sociedad Geográfica el día 28 de Enero del corriente año (1902). Las personas peritas en estos difíciles estudios astronómicos han hecho expresivos elogios de este notable trabajo, recientemente publicado en el *Boletín* de dicha Sociedad.

D. PEDRO MÁRQUEZ MARTÍNEZ

Asiduo concurrente, encuéntrasele á todas horas en el gabinete de lectura, enfrascado en sus libros, mirando con indiferencia las demás estancias del Centro. Es Teniente de Infantería retirado, é hizo con lucimiento la campaña de Filipinas, cuyo país conoce exactamente, deduciéndose del estu-

dio hecho sobre el mismo una fina observación y muy recto juicio. Fué Secretario particular del General Ríos. Es Abogado, carrera que siguió con gran aprovechamiento, y á cuyo ejercicio se consagra con merecida utilidad. Pertenece á la *Societè Astronomique Françaisse*. Escribe correctamente, y mucho sobre cuestiones históricas, en particular sobre los antiguos pueblos orientales, á cuyo estudio dedica preferente atención. Es realmente un entendido asiriólogo.

D. MANUEL PEREIRA MOIÑO

Pasa muchas horas del día en el Centro y siempre en un mismo departamento, en la biblioteca. Es joven, Teniente de Infantería, y lo dicho basta para ponderar la gran afición que tiene al estudio. En las discusiones de las Juntas generales interviene también con frecuencia, y se le escucha con gusto, ya por lo bien que discurre, ya por la vehemencia con que se expresa, evidenciando, á la par que una gran firmeza de carácter, una convicción profunda en sus razonamientos. Muestra preferencia por los asuntos referentes á enseñanza, probando con ello que no olvida los cursos que ha seguido en la Facultad de Filosofía y Letras.

Que ha de destacarse un día de entre la generalidad en el Ejército lo revela el cómo ha hecho la carrera militar. De modesta familia, hijo de un Oficial del Ejército, á costa de sacrificios innarrables hizo la segunda enseñanza, graduándose de Bachiller á los diez y ocho años de edad. De su amor al estudio y de la perseverancia, propiamente gallega, de sus propósitos, es patente demostración de que en medio de una larga serie de dificultades y sin libros, no sólo ganase en poco tiempo el Bachillerato, sino que lo hiciese aprobando la mayor parte de las asignaturas con la nota de «sobresaliente» y que lograse cuatro premios y una mención honorífica, triunfos conseguidos, quizás, más ante el apremio de la necesidad que por el noble orgullo de descollar entre los compañeros.

Afanoso de tener una carrera, y sin medios para seguirla, ingresó á fines de 1894 en el Ejército como voluntario en el regimiento de Asturias, pero aprovechando las horas libres de servicio para asistir á las clases de Filosofía y Letras, por que ha sentido siempre predilección, y á la Biblioteca universitaria, donde estudió los libros de texto, ya que el modestísimo haber de soldado apenas si le bastaba para el pago de las matrículas. Sus planes quedaron, empero, por este lado malogrados, y su vocación por las Letras hubo de contenerla ante el deber de servir á su Patria con las armas, tocándole marchar á Cuba, donde conquistó idénticos ó mayores lauros que en el Instituto.

Que en aquella campaña cumplió como bueno lo dicen los hechos anotados en su hoja de servicios. Tres cruces rojas del Mérito Militar, dos empleos de segundo Teniente y el ser felicitado en Paso Real de Guanes el 2 de Diciembre de 1896 por el Jefe de la columna, Coronel de Estado Mayor Sr. Cevallos, en virtud de su comportamiento en la acción habida el día anterior, que le valió figurar en el parte como distinguido, y una cruz pensionada, son testimonios bien elocuentes.

Ya segundo Teniente de la Reserva retribuída, y fijo siempre en su ánimo el anhelo de poseer una carrera, solicitó en 1898, en la Habana, examen de ingreso á la Academia de su Arma y obtuvo el número 4, regresando entonces á la Península, para la incorporación á dicho Centro en Septiembre del citado año, terminando sus estudios para pasar á la Escala activa en Abril de 1899.

Su entusiasmo por la carrera de las armas no le ha hecho perder el cariño á las Letras, que sigue cultivando con eficacia, de lo que dan prueba las bien rimadas poesías y los múltiples artículos insertos en notables revistas.

Conocidos de todos sus compañeros estos merecimientos se explica que, siendo aún modesto el empleo que disfruta, se

le distinga en el Centro Militar y se le anuncie un brillante porvenir en el Ejército.

Entre los socios que con su asidua asistencia dan testimonio cumplido del cariño é interés que sienten por el Centro merecen ser mencionados el Sr. Conde de Angulo, D. Manuel Alba, D. Manuel Álamo, D. Domingo Bazán, Sr. Baena, don Ramiro Blanco, D. Adolfo Blon, D. Gerardo Bermúdez de Láncara, Sr. Marqués de Campo Santo, D. José y D. Antonio Calvo, D. Julián Carrasco, D. Vicente Carvajal, D. José Centaño, D. Adolfo Cotón, D. Gaspar Díaz Ufano, D. Bruno Enríquez, D. Pedro Fernández Duro, Sr. Conde de Fuentes, Sr. Conde de Falcón, D. Zenón Franco, D. Jaime Garulo, D. Eduardo García Díez, D. Leopoldo García León, don Cándido Grimaldo, D. Carlos Galisteo, D. Andrés Jiménez, D. Jaime Lapresa, D. Juan L. Lapoulide, D. Cayetano Leygovier, D. Fernando Liñán, D. Fernando Losada, D. Luis Luque, D. Arturo Llopis, Sr. Muñoz Corredor, D. Pedro Márquez, D. Leonardo Magán, D. Gabriel Montenegro, D. Julián Morlanes, D. Ignacio Núñez, D. Siro Ortega, D. Casiano Olmo, Sres. Oña y Orellana, D. Ricardo Pascual, D. Luis Peralta, D. Pedro Puig Calzada, D. Hortensio Pérez Rubio y Gómez de la Serna, Sres. Pérez de la Greda, Ramírez de Arellano y Rodríguez de Ribera, Sr. Marqués del Reguer, D. Arturo Rodríguez, D. Abelardo Romero, D. Miguel Ramis, D. Antonio Rivero, Sr. Marqués de San Fernando, D. Eusebio Sáez, don Felipe de Sabater, D. Vicente Salcedo, D. Juan Sandón, don Antonio Sánchez Humanes, D. José Seco, D. Luis Tejada, don Ignacio Torres, D. Luis Ugarte, Sres. Tovar y Vahamonde, D. Francisco Velázquez de Borda, Sr. Marqués de Villadarias, D. Gabriel Vich y D. José Victorio.

Han sido socios sin interrupción durante los veintidós años que cuenta de existencia el Centro los Generales López Domínguez y Zabala, D. Manuel Benítez Parodi, D. Emilio Fernández Gamboa y D. Jacinto Echenique.

BENEFICENCIA, DONATIVOS Y OBRAS DE CARIDAD

DESDE NOVIEMBRE DE 1901 Á LA FECHA

	Pesetas.
Al Fomento de las Artes	500
A la Asociación de Escritores y Artistas	240
A la de Bellas Artes	324
A la Estudiantina Linarense	200
A la Cría Caballar	1.000
Al alumno Sr. Barrón (uniforme y espada)	530
Al Tiro Nacional	300
Entierro de la viuda del Comandante Ascensión	369
A viudas, huérfanos y asilos	7.000

PRESUPUESTOS ANUALES

Por iniciativa de la Junta directiva modificóse á mediados de este año el régimen administrativo con la formación de los presupuestos anuales de la Sociedad.

Pretendióse con esta reforma bosquejar la vida económica del Centro en planes analizados maduramente y con la necesaria anticipación, entendiéndose que cualquier reforma, cualquiera nueva orientación de la Sociedad, debía ser precedida de un estudio previo de los ingresos y los gastos probables que á los fines sociales se dedican.

Así lo han comprendido la mayoría de los Círculos análogos, que incluyen en presupuestos anuales cuanto puede interesar al régimen económico, como diseño, plan general ó

síntesis de la labor que en el año siguiente se intenta emprender.

Acordada la innovación, fué impreso y circulado en Junio del corriente año el primer proyecto de presupuesto anual, que en Junta general extraordinariá de 16 de Julio fué aprobado.

SECCIÓN FILANTRÓPICA

Hasta la fecha han hecho la declaración que señala el Reglamento de esta Sección, de que damos cuenta en el capítulo referente á la Asociación Cooperativa, 175 socios, y sólo se ha pagado una defunción.

Esta Sección empezó á regir en 1.° de Octubre del presente año (1902), según acuerdo de la Junta general de 13 de Septiembre anterior.

Forman la Junta los señores:

Vicepresidente, D. Emilio Infesta.

Secretario, D. José Bonet.

Contador, D. Rafael Grimaldi.

Vocales: D. Joaquín Vela, D. Victoriano Butragueño y don Siro Ortega.

Para acrecer los fondos de esta Sección propuso en una Junta general el Comandante de Caballería D. Antonio Sanabria una tributación voluntaria, bien acogida por los socios, que rinde, por término medio, de 50 á 60 pesetas diarias.

RELACIÓN ALFABÉTICA
de las personas mencionadas en este libro.

Páginas

A

Abares ... 323
Aben-el-Zufrón ... 649
Acosta ... 484
Acosta Eyerman ... 647
Adalberto de Baviera (Príncipe) ... 618
Agrícola ... 320
Agrippa ... 308 y 367
Agripina ... 320
Aguila (Conde del) ... 326
Aguilar (Cástor) ... 206
Aguilar (Pedro) ... 307 y 327
Aguilar de Campóo (Marqués de) ... 369
Aguilera (Alberto) ... 413
Aguinaldo ... 616
Aguirre de Tejada ... 39 y 40
Aizpuru (Tomás) ... 686
Aizpurúa (José) ... 526
Ajmed-Diní ... 608
Alamo (Manuel) ... 723
Alarcón ... 428, 613, 617 y 619
Alarcón (Francisco) ... 223
Alarico ... 315
Alas (Jenaro) ... 209, 210 y 533
Alava ... 38 y 298
Alba (Duque de) ... 145, 147, 176, 216, 405 y 629
Alba (Eduardo) ... 374
Alba (Manuel) ... 723
Albadalejo (Pedro) ... 212
Alberto (León B.ª) ... 305 y 306
Alcañices (Marqués de) ... 198
Aldama ... 370
Aldave (General) ... 569
Alejandro ... 184 y 402
Aleu (Juan) ... 303
Alfonso (Luis) ... 245
Alfonso XII ... 43, 52, 55, 67, 68, 74, 77, 390, 407, 561, 616. 637 y 648
Alfonso XIII ... 87, 91, 213 y 263
Alfonso el Sabio ... 199, 315 y 630
Alí-Ben ... 469, 471 y 472
Almenas (Conde de las) ... 369
Almirante ... 80, 148, 218, 298, 305, 308, 309, 310, 314, 315, 316, 320, 321, 322, 323, 328, 376 y 587
Almonacid (Marqués de) ... 314
Alonso ... 381
Alonso de Ojeda ... 223
Altavilla (Marqués de) ... 373 y 374
Altolaguirre (Angel) ... 461 y 475
Alvarez ... 605
Alvarez (Antón) ... 309
Alvarez (Antonio) ... 318
Alvarez Arduny ... 112
Alvarez (Casto) ... 688
Alvarez Cabrera ... 112
Alvarez Zendrera ... 73, 489 y 640
Alvarez de Castro ... 177
Alvear (Cayetano de) ... 232 y 527
Alvés ... 664
Allanegui (Juan) ... 647
Allende Salazar (General) ... 74
Amadeo de Saboya ... 616
Amado (Julio) ... 270 y 695
Amador de los Ríos (José J.) ... 374
Amalia (Infanta Doña) ... 613 y 618
Amat (Pascual) ... 694 y 703
Ami (Cástor) ... 112, 177, 178, 195, 201, 202, 275, 282, 283, 295, 312, 313, 316, 495, 498, 353, 582, 585, 625 y 626
Amorós (Narciso) ... 203
Ampuero ... 413
Anacreonte ... 402 y 405
Anavia (Ernesto) ... 349
Andía (José) ... 112
Andrade (José Baptista de) ... 454
Andrés García (Eduardo) ... 639
Andueza ... 484
Angulo (Conde de) ... 723
Angulo (Luis) ... 688 y 715
Antequera (Juan B.) ... 38, 40, 129 y 460

Páginas.

Antonio (Nicolás).. 295, 309, 310 y 316
Aparici..... .... 112 y 710
Aparicio (Afrodisio).. 371 y 687
Apeles..... 402
Apezteguía (Emilio).... .. 688
Apiani 309
Araguas Salinas (Antonio).. 510
Aramburu (Germán)..... .. 455
Arana (Felipe)..... 85 y 264
Aranda (Conde de)..... .. 614
Aranda Rondón..... 647
Arandilla (Pablo).. 687
Aregandoña (Manuel). 456
Arévalo 255
Argensola.. 214
Argote.... 381
Argote de Molina..... 307
Argüelles ... ... 39, 521 y 527
Arias Montano. 405
Ariosto. 314
Aristóteles..... ... 405
Arnáiz .. .. 134 y 210
Arráiz de Conderena.. 270 y 416
Arregui (Juan).. 268, 372 y 375
Arriaza.... ... . 233 y 460
Arrieta (Emilio)..... 216
Arrieu..... 321
Arroquia (General). 7, 8, 24, 67, 84, 85, 86, 87, 112, 161, 162, 173, 195, 207, 255, 415, 416, 489, 527, 535, 547, 548, 549, 551, 552, 555, 587, 5 9, 629, 637, 649 y 684
Arroquia y Olavide (Margarita). 549
Arroyo de Aldama (José). 118, 119, 195, 211 y 521
Arrue. V. Martín Arrue.
Arteaga (Matías).. 317
Arteche. V. Gómez Arteche.
Asmir (Conde de).. 687
Astorga..... 39
Asurbanipal ..... 329, 330 y 331
Ataide ..... 58 y 232
Ataulfo..... 104
Avalos (Hernando de)..... 305
Avellaneda..... 38 y 39
Avila..... 214
Ayala (Juan de) 223
Aycart (Lorenzo)..... 204 y 211
Aza. V. Vital Aza.
Azcárate (Gumersindo).. .. 86
Azcárraga (José) 369
Azcárraga (Marcelo, General) 89, 96, 264, 416, 425, 589, 649, 651, 667, 669, 670 y 671

Páginas.

Azevedo (Manuel de).. 322
Azmir (Luis).. 369
Aznar (General). 88, 96, 264, 511, 527, 635, 637, 675, 676 y 680
Azumi (Domingo Alberto) . 329

B

Baena..... 723
Baena (Duque de).. 221
Baeza... 527
Baeza (José de)... 640
Balaca (Gerardo). 86, 185, 186, 187, 188, 196 y 211
Balaguer (Víctor)..... 649
Baldelli..... 254
Ballester (Joaquín)..... 326
Ballesteros (Manuel)..... 686
Banda (Eduardo). 357, 360, 364, 365, 375, 382, 682 y 683
Banús..... 162
Barado (Francisco). 7, 8, 84, 145, 148, 195, 208, 215, 216, 255, 268, 270, 278, 298. 311, 314, 319, 320, 321, 376, 526, 535, 585, 586, 587, 588 y 589
Barbasán (Casto). 268, 270, 416, 533 y 695
Bardin..... 315
Barechin (Juan)..... 326
Bargés (General)..... 264
Barnes (Eduardo) 657
Baruteil. 527
Barra (Francech)..... 314
Barra (Francisco L. de la).. 455
Barranco (Bernardo)..... .. 326
Barrasa (José) ..... 112 y 124
Barrera (Alonso de) 308
Barrio..... 417
Barrios Calderón (Manuel). 86
Barrios (Cándido)... 37. 38. 59, y 40
Barrios (Leopoldo) 156, 157, 158, 195, 196, 210 y 220
Barrón . .. . 291 y 724
Barry (Daniel)..... 324
Barzanallana. 616
Basols (César). 640
Batanero (A.)..... 380
Batista..... 39
Bayle 309
Bayod (Martín) .. . 206 y 208
Bazán 39
Bazán (Alvaro de)... 79, 99, 150, 151, 176, 309. 405 y 629
Bazán (César de)..... . 428
Bazán (Domingo)..... 723

	Páginas.
Beaumont	685
Becerra (Manuel) . 210, 211, 400, 416, 456, 483, 485, 486, 487, 521 y	649
Bedvedel (Onofre)	649
Bejarano (Félix M.ª de)	618
Belda	580
Beltrán y Rózpide	599
Bellay	308 y 309
Bellero	318
Belleyme	332
Bellido	590
Benaiges (José)	374
Benedicto (José)	491
Benítez Parodi. 7, 8, 39, 43, 46, 58, 59, 60, 62, 232, 274, 527 y	724
Benlliure (Mariano) ... 246, 633 y	638
Bentivoglio (Cardenal)	311
Berenguer (Pedro Alcántara). 213, 270, 271, 272, 526 y	528
Bermejo	221
Bermúdez Reina (General). 51, 255, 265, 460 y	669
Bermúdez de Láncara (Gerardo)	723
Bernal (General)	706
Bernal (Valentín)	484
Bernáldez (Andrés)	328
Bernáldez (Emilio)	327
Bernigeroth	304
Bernis (Mariano)	647
Berruguete	406
Bertrán de Lís (Félix)	705
Bidarense (Juan)	403
Biringuccio (Vannuccio)	307
Bismarck . . 18, 262, 489 y	491
Blan (Carlos)	207
Blanco (Ramiro). 150, 204 y	723
Blasco (Eusebio)	521
Blasco (R.)	649
Blasco de Garay	405
Blázquez . . 112, 599 y	695
Blon (Adolfo)	723
Bogusławski	179
Bonafós (Luis) . . 243, 245, 249, 266, 267, 273, 280, 286, 287, 289, 525 y	638
Bonanza (General)	112
Bonaplata (Ernesto)	375
Bonelli (Emilio). 46, 112, 195, 201, 220, 226, 357, 361, 363 y	526
Bonet . . . . . 416, 509, 686 y	725
Bonet (José)	509
Bonilla (Adolfo)	375
Bonis (Hermenegildo). 372 y	375
Bonne Maison . . . 312 y	313
Borbón (Don Fernando de)	706
Borbón (General) . . . 86, 383, 412, 413 y	414
Borrajo (Emilio) . 507, 509, 695 y	713
Borrero (General) . . . 67, 84, 85, 264, 635, 637, 649 y	667
Bosch (Alberto)	649
Bosmediano . . . . . 361 y	382
Bossuet	15
Boucher	645
Boulanger (General) . . . 651, 660, 662 y	663
Bourdette (Gabriel)	687
Bousquet (Miguel)	325
Bousero Valadon	291
Brancacho	301
Braulio (San)	403
Brazza	233
Brialmont (General)	538
Brindis de Salas	576
Bringas	484
Briones Angosto (Félix)	647
Briones (Manuel de)	640
Británico	320
Broutin (Aquiles)	369
Broutin (León) . . . 369, 371, 372 y	373
Brunet	286
Brunete (Joseph)	326
Bueno (Emilio)	642
Bueno (Pedro) . . . . 229, 230, 371 y	374
Buesa y Pisón (Pedro)	202
Bugallal	264
Bugeaud	274
Buisen (José)	374
Bulrich	53
Burell (Julio) . . . . 255, 400 y	521
Burgos (General) . . . . . 67, 83 y	527
Burguete (Luis) . . . . . 647 y	695
Burke	233
Burt . . . . . 261 y	382
Butragueño (Victoriano)	725

C

Caballero	380
Caballero (Bernardino)	634
Caballero de Rodas	40
Cabanyes	527
Cabarrús (Enriqueta)	613
Cabrera	624

Páginas.

Cabriñana (Marqués de) 374 y 688
Calderón .... 148, 218, 428 y 630
Calonje..... ..... 148 y 615
Calvo (Antonio)..... 723
Calvo (José)..... 723
Calvo y Bruguet..... 374
Calzado (Alvaro)... 687
Calleja (Emilio)... 649
Cambridge (Duque de). 657
Cameron 233
Camoens... ..... 58, 61 y 405
Campoamor.... . .... 96 y 388
Campomanes..... . 264
Campo Raso (José del).... 480
Campo Santo (Marqués de). 723
Campos . ..... 29 y 112
Campos (Victoriano)..... . 510
Canalejas (José).. 180, 181, 183, 197, 210, 266, 369, 383, 395, 397, 398, 400, 414, 416, 454, 456, 521, 533, 581, 604 y 695
Canalejas (Luis) 369
Cancio (Marcelino)..... 84
Cano (Clemnte)..... 527
Cano (Leopoldo).... . . . 272
Cano (Melchor)..... .. 405
Cano (Sebastián del) 405
Cánovas (José)..... 369
Cánovas (Máximo) ... 369 y 370
Cánovas del Castillo (Antonio) 112, 264, 311, 317, 369, 383, 400, 407, 408, 409, 410, 415, 416, 435, 438, 439, 491, 521, 531, 543, 581, 5?8 y 649
Canseco..... 291
Cantarero (Bartolomé). 507, 509, 527, 639, 641, 675, 679, 682 y 683
Canto (Dativo del)..... 455
Capdepón (General)..... . 264
Capdepón (Mariano). 232
Capellá (Justo) 201
Capello (Brito)... ... 213 y 233
Capitaine (Luis)..... 331
Cappa (Luis)..... 86, 264 y 408
Carbonel (José)... 360, 371, 372, 373 y 687
Carbonel (Pedro).. 229, 230, 357, 368, 369, 370, 371, 374. 381 y 382
Careaga (Juan)..... 205
Carer (G.)..... 649
Carlier..... 484
Carlos (Archiduque).. 274
Carlos V .. 15. 20, 118. 305. 309, 310. 312, 313, 404, 574 y 630

Páginas.

Carlos II..... 406
Carlos III..... .. . . 85 y 119
Carlos IV..... 149 y 406
Carlos VIII..... 312
Carmona (Manuel Salvador) 326
Carnero (Francisco) .. 298 y 299
Carnicero 325
Caro..... 381
Carr-Abd-el-Malik 649
Carranosa (Angel Justiniano)..... 455
Carranza..... 405
Carranza (General) 79
Carranza (Jerónimo de) 367 y 368
Carranza (José de) 205
Carrasco (Adolfo) . .. 259, 416 y 433
Carrasco (Diego)..... 484 y 491
Carrasco (Julián)..... 723
Carrasco (Miguel).. 461
Carrera (Emilio)..... 454 y 456
Carrera (José) 456
Carreras (Adrián). .. 269 y 521
Carreras (Coronel)..... . 416
Carrillo de Albornoz. .. 630
Cartajena (Alonso de) 294
Carvajal (José G.). . . . 576
Carvajal (Vicente) 723
Casado del Alisal.... 232
Casamayor (Fernando). 39, 40, 238 y 239
Casas .. .. 484 y 491
Casas (Las) 406
Casasola (Conde de) 521
Casaubón (Luis). 143, 206 y 207
Cassola (General). 112, 213, 247, 248, 249, 251, 252, 424, 660 y 707
Castaños..... 274
Castañs (Atalo).. 361, 362 y 382
Castelar... 67, 76, 77, 88, 96 388, 391, 400, 407, 521, 580 y 585
Castellano (Adolfo J.)..... 374
Castillo (General)... 43, 56, 57, 63, 526, 532 y 636
Castillo (Joseph del) 325
Castillo de Villasante.. 307, 367 y 368
Castro (Alejandro)..... 616
Castro Díaz (Luis) 172, 173 y 204
Castro (General). 68, 87, 88, 97, 195, 225, 265, 409, 410, 527, 535, 592, 593, 629, 637, 668, 670, 671 y 684
Catarineu (Ricardo J.). 248 249 y 270

Páginas.

Caton 377
Cavalcante (José).... 688 y 718
Cavalloti.. .... 523 y 649
Cayoso (Juan Tomás).. ... 374
Cedillo Díaz... 405
Cembrano (Antonio) 374
Centaño (José). 723
Cepillo (Hermenegildo)... . 649
Cerdá (Manuel) 326
Cerdañola (Marqués de)..... 614
Cerezo 259
Cerqueros..... .. 218
Cervantes. 214, 233, 237, 283 314, 325, 326, 405, 428, 460 467, 540, 590 y 629
Cervera (Almirante) 177
Cervera Gómez (Alberto)... 649
Cervera (Julio)... 112, 113, 114, 115, 195 y 208
Cervetto (Luis Augusto).... 649
César. 146, 184, 294, 295, 321, 377 y 402
Cevallos.. 722
Cicerón..... . 402
Ciro..... 402
Cirujeda..... 638
Cisneros..... 118, 153, 240, 467, 476 y 629
Clausevitz..... 178
Clemente VIII..... 301
Cleonard (Conde de) 614
Clerfayt..... 274
Clonard (Conde de) .. 478 y 482
Coello (Francisco)..... 112, 599 y 649
Coig (General)..... 264
Coling.. 623
Coloma (Carlos)... 214. 218, 318 y 319
Colón. 99, 145, 152, 176, 221, 222, 241, 405, 539 y 629
Comines (Felipe de)..... 312
Conancio..... 403
Con (Elías) 207
Concha (Manuel de la) V. Duero (Marqués del)
Condé..... 15
Conde (Alfredo)..... ... 687
Conrotte ... 121, 122, 196 y 695
Constantin..... 286
Conte (Cav.).. 687
Contreras (General)... 600 y 602
Copérnico 405
Copons..... 527
Córdoba.... ..... 40 y 274
Córdova (Gonzalo de)... 99, 150, 176, 241, 305, 405 y 629

Páginas.

Corona (Ramón). 649
Corral y Mairá (Manuel) 212 y 521
Correa (General)..... 669
Corte (La)..... . . . 112
Cortés.. 243
Cortés (General) 264
Cortés Martín ... 309, 310 y 405
Cos Gayón.... 264
Cotarelo (Arturo)... 29, 38, 39, 40, 46, 235, 237 y 526
Cotón (Adolfo).... 89, 413 y 723
Crespo y Fernández.. 484
Creus (Manuel)..... 688
Cubas Burriel (Antonio).... 510
Cubas (Natalio) 361
Cubello (Manuel)..... . 649
Cuervo y Loureiro..... ... 610
Cuesta.. 326
Cueto 484
Cunha (Javier da). 455

Ch

Chacón y Lerdo de Tejada (Ignacio). 74, 76, 102, 156, 195, 202, 234, 383, 393, 394 y 497
Chapman..... 685
Chateaubriand. 215
Chevalier 215
Chicheri..... 521
Chinchilla (José)... 648
Chinda (César)..... . . 649
Chi rruca..... 38

D

Dabán (Luis). 51, 67, 83, 84, 219, 460, 526, 581, 636 y 638
Dagobert..... 261
Daniell. 657
Danis 297
Darío (Ruben)..... 456
Dasca (Eduardo)..... 361
Dávila..... 147
Dávila (General)..... 264
D'Ayot (Manuel Lorenzo) 205, 207, 208, 209 y 211
Dehesa..... ..... . 85 y 278
Delgado 363
Delitzsch (Friedrich)..... 329
Demóstenes 402
Despujols (General). 698
Desvorcé Kart..... .. 645
Dewey.... .... 132 y 489
Diana..... 298

Páginas.

Díaz 527
Díaz (Adolfo).. ..... 688 y 719
Díaz Aguado 361
Díaz Benzo (Antonio). 272 y 533
Díaz Cordobés 265
Díaz González (Prisciliano M.)..... 455
Díaz (Hernando).. 307
Díaz Jiménez (Julián). 379, 380 y 382
Díaz Marcilla.. 695
Díaz Pérez (Nicolás)..... 614
Díaz Ufano (Gaspar)..... 723
Díaz de Bargas (Alonso).... 296
Díaz de Vargas (Francisco). 319
Doces (Pedro) 297
Doll..... 695
Domínguez (Maestro) ... 226
Domínguez (Vicente J.).... 455
Doncel (María de la Concepción).. 549
Dondino (Guillermo). 313
D'Onosander..... 321
Donoso Cortés (Ricardo) 255, 270, 272, 510, 688, 695 y 714
Donoso de la Campa 210
Doré (Gustavo). 303
Dormer (Diego). 314
Dotil..... 320
Douay (General)..... 13 y 14
Ducrot. ..... 198 y 199
Duero (José)..... 38
Duero (Marqués del). 25, 29, 30, 38, 40 y 177
Durham (Felipe) 657
Dumouriez 273
Duplastre (Antonio). 318
Dupuy de Lome... 69
Du Ryer..... 303

E

Echagüe (General).... 80 y 526
Echaluce. 580
Echegaray (José)... 267 y 633
Echenique (Jacinto)... 724
Eguiluz.. ..... 147, 298 y 301
Elola (José)..... 694 y 699
Eneas..... 305
Enrique IV..... 406
Enrique IV de Francia.. 317
Enrique VIII..... 216
Enrique (Infante Don) 412
Enríquez (Bruno).. 723
Enríquez de Villegas (Diego)..... 315
Ensenada (Marqués de la) 38 y 324
Ercilla..... 214, 405 y 630
Escalante.. ..... 38, 147 y 298
Escasi (Enrique)..... 688
Escipión.. 402
Escoriaza (José Ladislao)... 456
Escribano (Juan) 405
Escrich... ..... 585 y 626
Espadero..... 249
España (General) 527
Espián (Luis)..... 85
Espina (Miguel A.). 29, 39, 40, 50, 54, 55, 201 y 527
Espina y Capo (Antonio) 456 y 521
Espronceda..... 390
Esquilo..... 402
Estébanez Calderón (Serafín)..... 218 y 547
Estévanez (Nicolás). 29, 34, 38, 40, 148 y 521
Estrada (Famiano)... 312 y 313
Estremera (José)..... 550
Ettenhard.. 368
Eugenia (Emperatriz). 615 y 616
Eugenio de Toledo (San). . 403
Eurico 403
Eurípides... 402

F

Fabregat (Joaquín) 326
Fabricio. 402
Falcón (Conde de)..... 723
Farnesio . 99, 145, 147, 150, 313 y 405
Farouca (Conde de) 455
Fastenrasth 589
Fe (Fernando)..... 575
Federico (Príncipe). 67, 70, 483 y 487
Felipe II. 118, 119, 317, 574 y 630
Felipe III... ..... 119 y 406
Felipe IV... 299, 316, 317 y 406
Felipe V. 119, 323, 475, 477 y 504
Félix de la Encarnación (Fr. Juan). 304
Fernández Caro.. 415, 416 y 433
Fernández Cuesta (Nemesio).. 610
Fernández Cuevas (Teodoro) 363 y 720
Fernández Duro (Cesáreo) 39, 40, 46, 112, 527, 535, 556, 557 y 695
Fernández Duro (Pedro).... 723

Páginas.

Fernández Gamboa (Emilio) 724
Fernández (Manuel).. 38
Fernández Monteseri. 413
Fernández Munilla..... 295
Fernández San Román 218 y 316
Fernández Shaw. 245, 267 y 521
Fernández Tamarit (Ricardo).. . . 363, 695, 716 y 717
Fernández Tejeiro..... 84
Fernández de Andrade.. .. 308
Fernández de Castro (José). 374
Fernández de Espinosa..... 305
Fernández de Rivera (Rodrigo)..... 328
Fernández de Velasco (Pedro)... 216
Fernando IV..... 315
Fernando V.... . 147, 328 y 468
Fernando VI..... 324 y 406
Fernando VII... 406
Fernando el Santo. 199, 240, 315 y 317
Ferrandaluarez de Toledo... 295
Ferrazón (Patricio)..... .. 209
Ferreiro.... 112
Ferreras..... 380, 381 y 527
Ferreras (Manuel)..... 46 y 642
Ferreras (Rogelio)... 359
Ferro (Gregorio)..... 326
Ferrucio Roberti. 21
Fidias 402
Figueras (Estanislao).. 34 y 36
Firrufino..... . ... 38 y 316
Flaker (Jacobo de) 589
Flores 39
Flores (Ignacio)..... 201
Folard..... . 320
Fontes (Antonio María). 43, 57, 58 y 63
Foscarini..... 405
Francisco I..... 309
Francisco de Asís (Rey Don). 238
Franch (General)..... . . 264
Franco (Zenón). 723
Fririón (General). 62
Fuentefiel (Marqués de) 264
Fuentes..... 147
Fuentes Capdeville.. 275 y 281
Fuentes (Conde de)... 615 y 723
Furundarena..... 246

G

Gabriel (Fernando de). 58, 231 y 232
Gabriel (Infante Don)..... 322
Galisteo (Carlos)..... ... 723

Páginas.

Gajate (Angel)..... 360
Galdo. 221
Gálvez Holguín..... 413
Gallardo (Mariano) 243, 273, 277, 278, 279, 280, 281, 286 y 592
Gallego..... 695
Gallego Díaz..... ... 521
Gallego (Tesifonte)..... . 492
Gamazo (Germán).... 264 y 400
Gamir (General)... 264
Garay..... 368
García Alix..... ..... 112 y 695
García Alonso (Carlos). 206, 415, 417, 418, 420, 454, 694 y 701
García Calamarte..... .. 456
García Díez (Eduardo)..... 723
García Gómez..... 533
García Gutiérrez.. 649
García (Juan).. 318
García León (Leopoldo) . .. 723
García Martín..... .. . 112
García (Regina)..... 373
García (Ricardo). 51, 85, 86, 88, 97, 281, 290, 291, 293, 413, 484, 491, 527, 535, 573, 575, 648 y 688
García Romero (Tomás). 509 y 527
García Suero..... 484
García Zanza..... 323
García de Céspedes..... 405
García del Canto..... 39 y 40
García de la Iglesia..... 316
García de Tarsy.. 303
García de Vinuesa.. 210, 507, 641 y 660
Garcilaso... .... 214, 218 y 405
Garín (Arturo) 176, 204, 205, 416, 434 y 695
Garnier. ... 369, 372, 373 y 464
Garulo (Jaime) 723
Gasset (Rafael).... 383, 397, 399 y 400
Gayangos 320
Gayarre. 213, 243, 244, 245, 246 y 247
Gázquez..... 39
Gener 695
Gennaro (Italiano)..... . . 649
Genobart (José) 314
Génova (Juan)..... 588
Geofrin..... 328
Georgi (Vicente)..... 38
Germánico.. 320
Gil (Jerónimo). 326
Gil Otero..... 498
Gil y Zárate.. 552

Páginas.

Goguet.... 261
Goicoviche (Arístides). 492
Golmayo (Juan) 686
Goltz (Von der). V. Von der Goltz.
Gómez (Agustín) ... 380 y 686
Gómez (Alonso) 305
Gómez Cánovas (Ignacio)... 203
Gómez (Enrique)... 360
Gómez España (Francisco).. 85
Gómez Jordana.... 112
Gómez (Juan)... 707
Gómez López (Juan)... 89, 509, 525 y 688
Gómez Marbán... 380
Gómez Núñez (Severo). 271, 694 y 700
Gómez Pallete (José).... 202
Gómez (Ricardo). 380
Gómez de Arteche.. 80, 112, 148, 166, 195, 272, 648, 695 y 697
Gómez de Avellaneda.. 29 y 40
Gómez de Sandoval 294
Gonvea Sarmento 455
González Bravo... 615
González (Camilo) 209
González López (Juan) 211
González Martínez (Juan) .. 647
González Muñoz (General)... 527 y 581
González Parrado (General). 83
González Rojas (Francisco)... 116, 195, 211 y 266
González Serrano (Valentín). 232
Gorricio 295
Gosttchalk.. 576
Gounod 249
Gouvión 274
Goyeneche (General) 219
Goytre (Blas M.) 278
Graells... 39
Granada (Fr. Luis de).. 214, 406 y 427
Grant 233
Gravina 177 y 274
Grevy (Julio) 663
Grijalba 223
Grimaldi (Rafael)... 725
Grimaldo (Cándido)... 723
Griso (Juan) 314
Grocio 170, 171 y 433
Guglielmi 39
Guillén Buzarán (General). 25, 32 y 40
Guillén (Felipe)... 405
Guillermo I. 67, 68, 70, 291 y 486
Guillermo II 654

Páginas.

Guerin 303
Guicciardini (Francesco)... 316
Guichardt 320
Gunther 303
Gutierre de Toledo.. 216
Gutiérrez Sobral. . 131, 132, 133 y 212
Guzmán Blanco 634
Guzmán el Bueno.. 240

H

Hagembach (Pedro). 295
Haller 215
Hartl 369 y 372
Hasem-Mustafá... 469
Henestrosa 264
Heras (José de las) 374
Heredero (Sebastián) 688
Heredia (Marqués de) 369
Heredia (Teótimo) 374
Heredia Spínola (Conde de). 369
Herman 230
Hermúa (Jacinto)... 44, 45, 112 y 527
Hernán Cortés... 223, 405 y 629
Hernández 232
Hernández (Pedro). .. 58 y 640
Hernández (Raimundo) 526
Herodoto... 402
Herranz 297
Herrera 214
Herrera (Francisco). 317
Herrera (Juan de) 405
Hevia (José de). 86
Hidalgo (General). 264
Hoche 273
Hortega (Joao de) 649
Huete (Santiago)... 374 y 687
Hugo (Víctor) 465
Humberto I... 523
Humboldt 215
Hurtado de Mendoza... 148 214, 629 y 630

I

Ibáñez (Baldomero) 86
Ibáñez (Carlos). 49, 67, 82, 83, 162, 195, 526, 532, 580, 581 y 636
Ibáñez (Francisco).. 712
Ibáñez (General) 707
Ibáñez Marín (José).... 135, 144, 160, 195, 205, 207, 208, 211, 226, 229, 255, 268, 271, 277, 278, 280, 408, 527, 528, 555, 590, 591, 592, 651, 652, 653, 659, 694 y 700

Páginas.

Ibarra. 112
Ibarra (Joaquín).. 321, 322 y 325
Idacio. 403
Iesani (Alfredo).. 649
Iglesia (Eugenio de la) . 26, 37, 39, 40, 201, 206, 273, 275, 276, 278, 279, 280, 282, 283, 284, 286, 292, 298, 301, 323, 367, 373, 527 y 695
Iglesias (Santiago) 270
Ignacio de Loyola (San). .. 405
Ildefonso (San)..... 403
Infante..... 267
Infesta (Emilio)... 89, 509 y 725
Inger (Juan).. 649
Iribarn (Juan).. 649
Iribarne..... 249
Isaba.... 268
Isabel (Infanta)..... 254
Isabel la Católica.. 15, 118, 119, 135, 147, 152, 196, 240, 328, 468 y 476
Isidoro de Sevilla.... 146 y 403
Ivens (Roberto).. ... 213 y 233
Ixart (José)... 589
Izquierdo Osorio (Santiago). 647

J

Jacobi (Guillermo)... 361 y 382
Jácome (Juan).. 46, 56, 503, 504, 505 y 527
Jaime I..... 630
Jáudenes..... 12
Jenofonte.... 305
Jiménez (Andrés) 723
Jiménez de Cisneros (V. Cisneros).
Jiménez de Urrea. (V. Urrea)
Jiménez Delgado. 9 49
Jiménez (Eusebio).... 139 y 140
Jiménez (Gregorio) 649
Jiménez Luesma 590
Jiménez (Saturnino). 201 y 202
Jorge Juan.. 218, 323, 324 y 630
Jovellar (General)..... 669
Juan Manuel (Infante Don).. 217
Juan de Austria (Don). 145, 151, 313, 405 y 629
Julián (San).. 403
Julio Navarro (Gustavo) .. 686
Junot. 62
Jurien de la Gravière..... 239
Justiniano.. 40

K

Kasimirski..... 303
Keys..... 39
Kirchchoffer..... 369 y 372

L

Labadía 416
Labaig (Eduardo)..... 46
La Bodega..... 223
Laborda. 249
Lacalle (Sixto).. .. 357, 358, 359, 360, 361, 382 y 684
Lagarde (Nemesio).... 46 y 527
Laguna (José) 278
Lallave 416
Lámperez 695
Landy..... 249
Lapoulide (Juan Lorenzo) 226, 229, 236, 242, 248, 249, 254, 266, 268, 456 y 723
Lapresa (Jaime) 723
Lara..... 112
Laredo (Luis)..... 375
Lario (Jerónimo)..... 374
Larra ..... 390 y 695
Larrea 416
Larrumbe..... 318
Laserna (Agustín F. de). 73, 155, 202, 209, 210, 248, 249, 416, 433, 454 y 489
Lasheras (Luisa). ....230 y 267
Laso (José).. 649
Latassa (Félix)..... 310
Latorre.. 249
Latorre Farfán..... 317
Lázaro (Juan Bautista)..... 297
Lebrija..... 405
Lechuga (Cristóbal) 38, 147 y 298
Leganés (Marqués de).. 311, 316 y 317
Leiva (Antonio)... 20, 176 y 405
León (Fr. Luis de). 214, 427 y 484
Leonardo de Vinci..... 306
Leopoldo I..... 324
Leovigildo. 403
Lépido 402
Lerma (Duque de)... 318
Letona..... 40
Levicil (Pedro). 297
Leygonier..... 521
Leygonier (Cayetano) 723
Licurgo 402
Linares (General).. 177, 264, 527, 669 y 671
Linares Rivas..... 264
Liñán (Fernando)..... 723
Lister (José)... 175
Little (Macarty)... 455
Livingstone.. 233

Páginas.

Livio Sanuto.. 405
Lobo (Gerardo)... .. 233 y 460
Londoño... .... 147, 268 y 298
Loño (General). 81, 264 383, 392, 527 y 706
Lope de Vega... 214, 232 y 428
López Borreguero.. 29
López Calatayud. 484
López Carrafa (Eduardo) 27, 29, 38 y 39
López Cerezo (Francisco) 149, 210, 264 y 521
López Domingo (José).... 201
López Domínguez (José). 38, 43, 49, 84, 532, 635, 669 y 724
López Donato. ..... 39 y 40
López Murillo... .... 416 y 433
López Silva 266
López Vilches (Eladio), 507, 508, 509, 510, 515 y 708
López (Zacarías).... 619
López de Haro..... 216
López de Rueda..... . 406
López de Toledo (Diego).... 294
Losada (Fernando)..... 723
Lourido (Francisco)... 284
Lourido (Ricardo)..... 292
Lucuce..... 315
Lúculo. 402
Luis Felipe..... 192
Luis I..... ... 406
Luis XI.. 312
Lulio 218
Luque (Agustín). 50, 54, 55, 527, 535, 566, 568 y 640
Luque (Luis)... 723
Luxán 416

Ll

Llave (Joaquín de la). 694 y 701
Llopis (Arturo) 723
Llorens (Adolfo). 687
Llorens (Santiago)... 687
Llorente. 57, 383, 387, 527 y 640

M

Macapinlac (José F.)..... 687
Maccallister..... 230
Mac Clellan. 274
Madariaga (Federico de). 25, 37. 39, 40, 43, 46, 50, 58, 87, 200, 210, 218, 220, 221, 232, 255, 265, 273, 277, 278, 280, 525, 527, 532, 535, 543, 544, 545, 546 y 695

Páginas.

Madariaga (Juan de). 46, 73 74, 133, 140, 141, 167, 170, 171, 195, 200, 204, 219, 231, 269, 487, 523, 527, 535, 560, 562 y 563
Madrigal (Pedro)..... .. 313
Magallanes ..... 58, 222 y 405
Magán (Leonardo) 723
Maimón Mojtar..... 609
Maire (Alberto)..... 286
Maldonado 521
Maldonado (Lorenzo de).... 318
Maminini (Ernesto) 649
Manrique (Alfonso de)..... 216
Manrique de Lara (Angel) . 361
Mansfeld... 147
Mantilla (Dolores) 227
Machiavelli (V. Maquiavelo)
Maquiavelo ..... 304, 305 y 311
Marabini. 460
Marbán 372
Marceau... 273
Margallo..... 257
Mariana..... ..... 214 y 406
Mariana de Austria 316
Mariátegui (Eduardo)... 39, 40, 273, 275, 276, 279, 281, 283, 293, 296, 298, 320, 326 y 585
Marietti (Camilo)..... 649
Marín .. .. 39 y 264
Marina (Jacobo)... 642
Marozzo (Achille)..... 308
Márquez Martínez (Pedro).. 320, 720 y 723
Marracci... 303
Martín Isidro.. . .... 374 y 687
Martín Arrue (Francisco) 7, 9, 150, 151, 152, 153, 154, 195, 205, 206, 207, 235, 237, 245, 248, 249, 262, 271, 547, 675, 696, 697, 698 y 710
Martín Rey..... 413
Martín (Salazar)..... ... 695
Martín Sánchez..... 264 y 265
Martín de Braga (San)... .. 403
Martín del Río (Antonio)... 314
Martínez Campos (Arsenio) 43, 50, 58, 63, 219, 264, 562, 596, 609 y 669
Martínez Carro (Miguel).... 639
Martínez (Enrique)..... .. 610
Martínez Espinosa (José)38 y 687
Martínez (General)... 264 y 527
Martínez (Honorino)..... . 361
Martínez Peralta (Francisco) 507
Martínez Silíceo. 406
Martínez de la Rosa... 327

Páginas.

Martitegui..... 264
Martos (Cristino). 400, 483, 484 y 487
Marvá..... 416
Massena..... 62 y 273
Massillar (Conde de)... 477
Mata (Dolores)... 373
Mateos Barcones (Enrique). 175 y 204
Mathevat..... 314
Matos Cano (Manuel)..... 363
Matte (Augusto)..... 455
Matusana... 39
Maura. ..... 400 y 695
Mayorga (Fulgencio)..... 456
Medina (Marqués de)..... 40
Medina Sidonia (Duque de). 264
Medina (Pedro de)..... 295
Medina (Rodrigo de)..... 313
Melo..... 148, 218 y 590
Mella..... 38
Mella (Juan V. de)..... 521
Méndez Alzola (Manuel). 236, 239, 240 y 496
Méndez Brandón.... 374
Méndez Casariego (Diego).. 84
Méndez Núñez... 177, 274 y 388
Mendigorría (Marqués de) . 653
Mendoza (Bernardino de). 38, 148, 214, 216, 218, 298 301 y 590
Mendoza Ríos (José).. 38
Menéndez Pelayo.. 587
Mercader (Pedro)..... 649
Merignac.... 372
Mesía (Luis)..... 152, 153 y 206
Messina..... 40
Meulener (Antonio).... 641
Micó (Antonio)... 380, 381 y 688
Micó (Niño)..... 381
Miguel (Don). 157
Miguel (Gerardo). 278
Milans (José)..... 46
Milciades.. 402
Mimiague. ..... 369 y 372
Mina 230
Miravalles (Marqués de).... 460
Mohamed-ben-Hach..... 649
Moles (Pedro Pascual)... .. 326
Molina (José)..... 686
Molins (Emilio)..... 504 y 506
Molins (Marqués de)..... 221
Moltke..... 274, 291 y 589
Moltó (Antonio).... 50, 54 y 527
Moncada..... 590
Moncada (Santiago)..... 200
Mondragón. 147

Páginas.

Monet (General)..... 419
Montemar (Conde de). 477 y 478
Montemolin (Conde de)..... 614
Montenegro (Gabriel)..... 723
Montero (Félix) 380
Montero Gabuti..... 29
Montero (Juan). 85, 100, 196, 495, 501, 527, 585, 613, 626, 627, 628, 629, 640 y 646
Montes de Oca 112
Montesquiu (Barón de) 521
Montijo (Condesa viuda de). 613, 614, 615, 616, y 618
Montojo (Florencio). 43, 50, 51, 54, 56, 218, 219, 220, 526, 535, 541, 542, 543 y 636
Montojo (Patricio)..... 609
Moral... ..... 29, 38, 39 y 40
Morales (Pablo)..... 456
Morayta (Miguel).. 494
Moreau..... 273
Moreno.. 148
Moreno Aparicio (Manuel).. 297
Moreno (Enrique)..... 649
Moreno (Matilde). 227, 267 y 268
Moreno (Vicente)..... 83 y 388
Moreri 303
Moret (Segismundo). 67, 76, 400, 497, 498, 521, 649 y 695
Moreto.. 428
Morón. 695
Moriano (Manuel).. 525, 533, 688 y 705
Moriones (General)... ... 602
Morla 38
Morlanes (Julián)... ... 723
Moya (José)... 649
Moyano (Claudio). 521
Muga..... 381
Muñiz y Terrones . 84, 200, 201, 213, 220, 226, 268, 269, 416, 526, 523 y 641
Muñoz..... 599
Muñoz Corredor... 723
Murciano (Angel).. 360
Murillo..... 317
Musilaner (Francisco). 326
Mustafá (Bey)..... 478

N

Naiera (Antonio de)..... 318
Napoleón I.. 154, 184, 273 y 406
Napoleón III. 238, 400, 619 y 657
Narváez..... 615
Natin Miriteo. ..... 313 y 314
Nato de Betisani... 316

Páginas.

Nava del Tajo (Condesa de). V. Cabarrús (Enriqueta).
Navarra de la Cueva... 315
Navarrete .... 39 y 40
Navarro 380
Navarro Cañizares 112, 123, 195 y 204
Navarro (Modesto). 142, 208, 209, 271 y 416
Navarro (Pedro). . 38, 153 406 y 629
Navarro de la Linde (Federico)... 85
Nebot (Enrique).. .... 37 y 39
Negrín (Ignacio). 25, 31, 39 y 40
Nelson.... 274
Neri (Antonio). 297
Newnes 685
Nicolás Antonio (V. Antonio Nicolás).
Nicolás el Zuavo..... 368 y 369
Nieto (Francisco).. 317
Nieva y Quiñones.. 328
Nieves (Joaquín)... 410, 412, 527, 641 y 718
Nieves (Manuel)... . 709 y 720
Nogués (Teodoro)... 640
Noort (Juan de). 316
Noreña... 521
Nouvilas (Ricardo)..... . 200
Novaliches (Marqués de) . . . 236
Novar (Melchor de). . 312 y 313
Novo y Colson (Pedro)..... 232
Noydens (Benito Remigio).. 317
Núñez (Ignacio)..... 723
Núñez (Pedro). 405
Núñez de Arce..... 633 y 649
Núñez de Castro (Alfonso)..... 315 y 316

O

Obertín (Ricardo). 135, 141, 208, 209, 416, 420, 429 y 433
Obispo de Sión.. 265
Ocampo (Diego)..... 223
Ochoa 267
Octavio 320
O'Daly (Jaime) 38
Odeines 648
O'Donnell... 177, 274, 614 y 615
Ojeda (Alonso de)..... 223
Olavarría (Eugenio de). 236, 248, 249 y 608
Olavide (Pablo)..... 550
Olide (Vicente)..... . 649

Olive 527
Oliver..... 527
Oliver (Benvenuto) 649
Oliver Copons (Arturo).. .. 639
Olmedilla y Puig (Joaquín) 211 y 521
Olmo (Casiano)..... 723
O'Neill (Arturo).... 73, 200, 203, 357, 363 y 489
Oña..... 723
Oquendo..... ..... 176 y 405
Ordáx (Alfonso). . 226, 261, 269, 270, 273, 274, 275, 416, 492, 527, 533, 535, 571 y 572
Ordáx Avecilla (José)..... 571
Ordáx (Julio).. 374
Ordóñez (General)..... 527
Orellana..... 723
Orgaz (Conde de) 615
Orencio de Iliberis..... 403
Orleans (Infante D. Antonio de)..... 648
Ornelas (Ayres de) 454
Orosio..... 403
Orrego Lucco..... 455
Orriols.. 230
Ortega 527
Ortega (Ricardo).. 54, 264 y 527
Ortega Morejón..... 266
Ortega (Siro)..... ... 723 y 725
Ortego Ferrer (Dionisio).... 363
Ortiz (General).. 264
Ortiz (Juan).. 87
Ortiz de la Puebla 303
Ortiz de Pinedo (Domingo).. 46, 58, 221, 232, 249, 251, 255, 271 y 527
Ortiz de Zúñiga.... 325
O'Ryán (Tomás).. 179, 195, 204, 648 y 669
O'Schea..... 39
Osorio..... 616
Ossorio (Antonio)..... . 405
Ossorio (Doctor)... 709
Ossorio (General).. 264
Otero..... 381
Ovilo y Canales 112

P

Pacheco de Narváez.. 367 y 368
Pacini..... 254
Padilla (Matías) 226
Padrón..... 381
Palacio.. 39
Palacio (Eduardo)..... 491

Páginas.

Palacio (Manuel del)... 245, 246, 248, 249, 250, 267 y 521
Palacios..... 527
Paleri (Guido) ..... 268 y 375
Palma..... 521
Palou..... 221
Pallete..... 39
Pando (General). 67, 84, 278, 416, 527 y 636
Pandulpho Malatesta..... 311
Pantinum (Christophorum). 309
Paoli... ..... 245 y 246
Pardini... 369
Pardini (Sebastián) 687
Pardo..... .... 29, 39, 40 y 640
Parma (Duque de) 99
Parnell. 657
Parreño (Federico)..... 58
Pascual (Ricardo). 723
Pastor (Antonio)..... 719
Pastorín (Juan)... 7, 8, 111, 416, 454, 535, 603, 605, 606, 607. 608, 609, 610, 611, 694 y 703
Pastrana (Duque de) 614
Pavía (Raymond de). 309
Paz y García (Ramona)..... 549
Paz y Menviela (Luciano) .. 549
Peco (Federico)..... 374
Pedraza..... 162
Pedro I de Castilla... 99
Peláez..... 264
Peláez (Agustín) 688
Pelayo..... 146, 240 y 400
Peña.. 484
Peral (Isaac)..... 291, 388 y 649
Peral (Manuel de)..... 455
Peralta (Luis)..... 723
Peramato (Pedro de)..... . 368
Pereira Moiño (Manuel).... 721
Pereyra (Fernando V.)..... 456
Pérez (Antonio). 317
Pérez Bayer..... 322
Pérez Fernández (Francisco) 641
Pérez Fernández (Manuel) .. 270
Pérez González..... 267
Pérez (Manuel)... 646
Pérez Rubio (Hortensio).... 723
Pérez Villanueva 84
Pérez Vizcaíno. . .... 85 y 647
Pérez Zúñiga. 267
Pérez de Mendoza..... . 368
Pérez de Rozas ... ... 40 y 203
Pérez del Pulgar..... 216
Pérez de la Greda..... 723
Pérez de la Greda (Andrés) 686
Pérez de la Sala... . 39 y 40
Pero López..... 223

Páginas

Perojo. 159
Pescara (Marqués de). 305 y 307
Pessina.. 372
Pezzi (Rafael)..... 597, 598, 684, 688 y 710
Pidal (Alejandro)..... 264 y 460
Pieltain (Ricardo)..... .. . 200
Pierron (General)... . . 13
Pinar (Conde del)..... 515
Pinargenti (Antonio) 308
Pindaro .... 402 y 405
Pincheiro (Bernardo). 455
Pini (Eugenio) .. 357, 367, 369, 371, 372, 373, 602 y 603
Pinilo (Leon) 310
Pinnaga (Fernando)..... 360
Piñal Clodoaldo. 67, 80, 81, 134, 137, 195, 201, 205, 209, 277, 278, 360, 527. 535, 578, 579, 582 y 640
Piñol..... 687
Piquer (Manuel) 212
Pizarro .... 223, 405 y 629
Plá (Cecilio)... 629
Platón 405
Polavieja (General)..... 265, 669 y 673
Pombo. 553
Pompeyo. . . .. 146, 377 y 402
Pomponii Melae 309
Pons de Doña... 264
Porro (Carlo). 555
Portero (Antonio)... 88 507, 510 y 704
Posada Herrera..... 614
Poussin (Nicolás)..... . .. 304
Pozo (Concepción del)... .. 373
Prado (Loreto).. 227
Prats (Juan) 201
Prescott... 328
Pretel (Matilde). 227
Prieto (Emilio) 29. 73. 221, 232, 273, 457, 461. 462. 463, 464, 489 y 527
Primo de Rivera (Fernando)..... 37. 38. 419 y 545
Príncipe Don Carlos de Borbón..... 706
Princesa de Asturias..... 98
Prosperi ..... 35. 322. 323 y 327
Puente..... 112
Puigari..... 303
Puig Calzada [illegible])..... 723
Puig y Salaza [illegible]ntonio María)..... 26
Pulgar (Hernando del) 327

Páginas.

Q

Quadros (Brigadier)..... 550
Quesada (General) ... 370 y 648
Quesada (Vicente E.)..... 455
Quevedo (Francisco)..... 427
Quintana..... 428
Quintanilla (Antonio)..... 614
Quiroga..... 39 y 40

R

Rada y Delgado (J. de Dios de la)..... 649
Raff..... 249
Ramírez (Pedro)..... 606
Ramírez Fontecha..... 456
Ramírez de Arellano..... 723
Ramírez de Madrid..... 406
Ramírez y Montalvo..... 406
Ramis..... 380 527
Ramis (Miguel)..... 723
Ramos..... 380 y 527
Ramos Azcárraga..... 205
Ramos Calderón.. 254, 383, 392, 548 y 641
Ramos Carrión..... 267
Ramos (Salvador)..... 361
Rau..... 187 y 188
Rebollar (Rafael)..... 455
Reguer (Marqués del). 521 y 723
Reguera..... 29
Reina (General).. 266, 648 y 649
Reina (Guillermo de)..... 363
Reina Regente (S. M. la). 67, 75, 91, 92 98, 434, 439, 629 y 637
Rejanes (Ferdinando)..... 649
Renán (Ernesto)..... 539
Renato (Joaquín)..... 455
Renette..... 376
Reparaz (Gonzalo. 210, 400, 416, 521 y 599
Requesens..... 145, 147 y 405
Revuelta (Adolfo)..... 380
Rexach (Ubaldo)..... 691 y 702
Rey (Nicolás del)..... 526
Ricardos (General). 99, 149, 213, 257, 258, 259, 261, 262 y 274
Rigollat (Doctor)..... 711
Rico y Sinobe..... 634
Río (Francisco del)... 267 y 271
Río Joan (Francisco del) 154 y 210
Río Riaño (Andrés del)..... 405
Ríos (Diego de los). 67, 97, 509, 525, 527, 531, 637, 713 y 721
Ríos Therán..... 298 y 301

Páginas.

Riquelme..... 226
Riquelme (General).... 43, 52, 53, 54, 374, 527, 535, 569, 570 y 636
Rivadeneira..... 316 y 328
Riva Palacio (Vicente)..... 455
Rivera Márquez..... 326
Rivero..... 521
Rivero (Antonio)..... 723
Rivero (Diego)..... 405
Rivet..... 571 y 572
Rius (Leopoldo)..... 325
Roberti (Ferrucio)..... 20
Robles..... 381
Roca (Julio A.)..... 634
Rodas (Rafael de)..... 329
Rodrigo..... 315
Rodrigo Ferrándiz..... 510
Rodríguez Arias..... 622
Rodríguez (Arturo)..... 723
Rodríguez Batista..... 37
Rodríguez (Diego)..... 297
Rodríguez Ibarra..... 264
Rodríguez (José)..... 484
Rodríguez (Matilde)..... 267
Rodríguez (Tomás)..... 484
Rodríguez Trujillo (José). 85, 128, 130, 208, 416 y 433
Rodríguez del Fierro (José). 647
Rodríguez de Quijano Arroquia (V. Arroquia).
Rodríguez de Quijano (Juan). 550
Rodríguez de Quijano (Manuel Antonio)..... 549
Rodríguez de Ribera..... 723
Rodríguez de Ribera (Rafael)..... 715
Rodríguez de Rivera (Joaquín)..... 329
Rodríguez de Carvalho..... 329
Rodríguez de la Cruz..... 521
Rodrigo Corcuera..... 405
Roger de Flor..... 241
Rogey..... 596
Rojas..... 38
Rojas (Juan de)..... 296 y 428
Rojas Sarmiento..... 405
Romá de Bocage. 416, 431, 434 y 454
Romanones (Conde)..... 264
Romero (Abelardo)..... 723
Romero (Concha)..... 268
Romero Marchent (Joaquín). 79, 80, 101, 401, 407, 457, 460, 527, 565, 640 641 y 688
Romero Quiñones. 29, 39, 104, 195, 203, 208 y 238

Páginas.

Romero Robledo (Francisco)..... 707
Roque (Eugenio) 687
Ros de Olano. 40, 201, 218, 230 y 460
Rosado (Rafael)..... 235 y 236
Rosales..... 390
Rosell (Vicente)..... 292
Rouveyré..... 286
Rozas..... 39
Rubalcaba (General) 615
Rubio Alcocer (Manuel) 647
Rubio (José)..... 267
Rubio (Lorenzo)..... 203
Rue..... 369 y 372
Ruiz..... 388
Ruiz Dana.. 39, 40, 74, 200, 203, 460 y 649
Ruiz Fornell..... 695
Ruiz Martínez (Cándido). 104, 105, 108, 109, 195, 203, 204 y 461
Ruiz Mendoza (Jacinto). 389, 528, 598 y 638
Ruiz Ramos (Tomás)..... 87
Ruiz Zorrilla (Manuel)..... 464
Ruiz Zorrilla (Ricardo)..... 87
Ruiz de Alcalá..... 484
Ruiz de Ariza..... 639
Rumpf..... 315

S

Saavedra Fajardo ... 315 y 404
Sabater (Felipe de)..... 723
Sáez (Eusebio)..... 723
Sáenz (General)..... 525
Sáenz Domingo (José). 189 y 190
Sagasta..... 483
Saint-Cyr..... 274
Salamanca (General).... 43 48, 54, 67, 71, 72, 73, 74, 76, 78 82, 483, 486, 487, 488, 490, 492, 493, 495, 499, 500, 501, 526, 532, 535, 564, 576, 577, 578, 584, 619, 626, 627, 628, 636 y 646
Salamanca (José)..... 614
Salas..... 40
Salazar (Diego de). 38, 298, 310 y 311
Salazar y Olarte 295
Salcedo (Angel). .. 624 y 702
Salcedo (General).... 264 y 266
Salcedo (Vicente)..... 723
Sale (Jorge)..... 303
Sales y Ferrer 634

Páginas.

Salinas (Diego de)..... 134
Salinas (Ignacio)..... 202 y 400
Salomón (Félix)..... 206
Saltillo (Marqués del) 192
Salustio Crespo..... 322
Salvador (Amós) .... 364 y 625
Salvio (Pablo) ... 191, 192 193, 194, 200 y 202
Samaniego ..... 39 y 40
Sampedro 413
Samperi (José)..... 608
Sanabria (Antonio)..... 725
Sancristóbal (José).... 268 375 y 688
Sancristóbal (Rafael).. 268, 372 y 375
Sanctium Brocense (Francis-cum)..... 309
Sánchez Barcáiztegui 177
Sánchez Bravo..... 315
Sánchez Bregua..... 500 y 580
Sánchez Bueno..... 55
Sánchez Castilla (José)..... 686
Sánchez (César)..... 686
Sánchez Cisneros (Juan).... 162
Sánchez (Guillermo) ... 268, 372 y 375
Sánchez Humanes..... 723
Sánchez Martínez..... 297
Sánchez Mínguez 647
Sánchez Navarro (Francisco)..... 372, 375 y 687
Sánchez de la Presa (Jaime) 88, 509 y 510
Sanchís y Guillén (Vicente) 109, 150, 184, 195, 204, 206, 207, 208, 209, 243, 245, 246, 248, 249, 252, 278, 415, 419, 422, 423, 424, 425, 437, 454, 527, 582 y 640
Sanchiz (Brigadier)..... 220
Sancho el Bravo..... 315
Sandón (Juan).... 684, 686 y 723
Sandoval..... 214
San Felipe (Marqués de) 480 y 482
San Fernando (Marqués de). 723
Sangarrén (Barón de)..... 413
Sangrau..... 38
Sangro (Gonzalo) 574
Sanjuán..... 39 y 40
San Malato..... 369 y 372
San Miguel (Conde de)..... 454
San Miguel de la Vega (Marqués de)..... 550
San Román ..... 460 y 428
San Román (Marqués de)... 698
Santa Cruz de Marcenado

Páginas.

38, 67, 71, 213, 233, 239, 389, 457, 458, 459, 461, 464, 465, 470, 472, 475, 477, 478, 479, 480, 528, 539, 584 y 630
Santamaría..... 248. 249 y 267
Santamaría (Lorenzo)..... 686
Santelices (General).. 43, 56, 57, 67, 70, 71, 77, 78, 79, 82, 264, 457, 458, 460, 526, 532, 535, 564, 565 y 636
Santillana (Marqués de). .. 587
Santonja..... 112
Sanz (Adelardo) ..... 370 y 374
Sanz (Cesáreo).. 521
Sanz (Raimundo) 325
Sanz Pastor General).. 42, 47, 48, 213, 219, 254, 255, 256, 257, 562 y 636
Sardanápalo. 330
Sarrais..... 264
Saz (Gregorio A. del)..... .. 649
Scarión de Pavía..... 298 y 301
Sebastián ..... . 29, 38 y 39
Sebastián (Rey Don) .. 99 y 148
Seco (José). 723
Seco y Shelly 298
Sedano (José R).. 268, 372, 374 y 375
Seguí..... ..... 413 y 527
Segura (Julio). 86. 243, 278, 631, 642 y 643
Segura (General Enrique)... 89 y 527
Segura (Ricardo)..... . 640
Seixas Lovera 318
Selden.. .. .. 171 y 433
Selma (Fernando)..... ... 326
Semprún (Eduardo) .. 684 y 699
Senaquerit..... 330
Séneca 320
Senra y Losada 296
Sentenach 695
Seo de Urgel (Duque de la). 264
Seoane (José)..... . . 686
Septien..... 413
Sepúlveda..... 406
Serignan (Conde de)... 14 y 589
Serpa Pimentel (Fernando). 454
Serrano Altamira (Juan). 229, 230, 374 y 641
Serrano Domínguez (Francisco).... ... 38, 40 236 y 648
Serrano Dolz (General)..... 281
Serrano Echarri (General). 416 y 420
Serrano Fatigati 695
Serrano (Gonzalo Antón) .. 310

Páginas.

Serrate (José María)..... 456
Sertorio..... . . . 146 y 402
Servet (Juan Nepomuceno). 54, 200 y 203
Servet (Viuda del General).. 281
Sevyro (Manuel) 318
Silvela (Francisco)... 67, 76, 91, 92, 95, 264, 369, 400, 502, 521, 564 y 625
Sócrates..... 402
Sófodes.... 402
Solar (Barón del)..... 430
Solar (Pedro A. del)..... 455
Solís (Juan de)... ... 223 y 295
Solón.. 402
Sorela (Luis).. 120, 195. 204, 211, 479 y 464
Soria Santa Cruz..... 648
Sosa (Francisco) . .. 688 y 718
Sostoa (Enrique)..... 563
Soto (Enrique)..... 456
Souza (Luis)..... . 454
Speke..... 233
Spínola..... 147
Stanley..... 233
Sthal..... 254
Stmit.. 657
Suáñez..... ... . .. 245 y 246
Suárez..... 405
Suárez Inclán (Estanislao).. 389
Suárez Inclán (Julián).. 112, 148. 195, 203, 211, 272, 393, 416, 442, 428, 429, 433, 454, 695 y 698
Suárez Inclán (Pío)... 85, 88, 136, 141, 205, 206, 267, 276, 383, 385, 415, 417, 419, 420, 421, 437, 454, 527, 533, 640, 641, 688 y 695
Suárez Llanos (Julio)... 86 y 642
Suárez (Miguel Jerónimo)... 297
Suárez de Trigueros 40
Suárez Valdés.. 264
Subirá 39
Suero..... 380 y 381

T

Taberner.. .... 620 y 637
Tabuyo..... ..... 246 y 254
Tácito..... 320
Tacón (Miguel)..... 329
Tamames (Duque de).. . . . 264
Taine..... 493
Talavera (Luis)..... . . 686
Tayde (Marqués de)... 480 y 481

Páginas.

Taylor.. 324
Teba (Conde de)..... 616
Teba (Condesa de)..... 614
Tejada (Luis) 723
Tejeiro (General) 264
Tejo (Conrado)..... 649
Temistocles..... 402
Tena (Aquilino)... 647
Teniers (David)..... 645
Teodosio el Grande. 321
Teresa de Jesús (Santa) 428
Terreros (Emilio).. .. 460 y 649
Terreros y Pando (P. Esteban)..... 303
Tetuán (Duque de)..... 264
Tiberio..... 320
Ticknor..... ..... 218 y 328
Tiralaso (Francisco)..... ... 270
Tirso de Molina..... 428
Tofiño..... ... 38
Topete (Juan Bautista).. 29, 38, y 40
Topete (General). 82, 495, 500 y 501
Torata (Conde de)..... .. . 281
Torija (Juan de). 323
Toro 266
Torre (Antonio de la). ... 272
Torreanaz (Conde) 369
Torrelló..... 527
Torres (Salvador).. .. 200 y 203
Torres Campos (Rafael). 110, 112, 195, 209, 416, 555 y 599
Torres (Ignacio)..... 723
Torres de Quevedo (Luis de). 203
Torre Vélez (Conde de). Véase Madariaga (Juan).
Tovar..... 723
Tovar (Antonio).. 509, 525 y 526
Tosti 249
Tournelle .... 39 y 40
Travieso (Manuel) 560
Treves (Emilio)..... ... 649
Trinchería (Luis) 647
Trujillo. (V. Rodríguez Trujillo).
Tucídides..... ..... 305 y 402
Tyssem Amhurst..... 327

U

Ubeda. 695
Ubeda y Correal (José)..... 206
Uetam..... 254
Uhleman.... 303
Ugarte (Luis)..... 723
Ulloa (Antonio).. 323, 324 y 630
Ulloa (Jorge Juan) .... 38, 218 y 323
Uriondo 695
Urrea (Jerónimo Jiménez de)..... ..... 314 y 376
Urzúa (Pedro de)..... ... 223

V

Vaamonde. 527
Vacas (José).. 687
Vahamonde..... 723
Valcárcel (Carlos)..... 200, 201 y 232
Valcárcel (José)... 201
Valdecañas (Marqués de) 480 y 481
Valdés 268
Valdés (Juan). 86, 226, 229, 374, 375, 376, 527, 535, 600, 601, 602, 603, 641, 694 y 701
Valdivia. 223
Valentín (Eduardo)..... 380
Valentiniano II..... 321
Valerio..... 403
Valero y Belenguer (José). 112, 126, 195, 208, 535, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 647 y 711
Valero de Tornos..... 229 y 521
Valhondo (Marcelino) .. 50, 274 y 275
Valmar (Marqués)..... 266
Valmaseda (Conde de).. 43, 49, 50, 52, 53, 54, 56, 213, 219, 220, 221, 223, 224, 526, 527, 532, 569 y 636
Valverde..... ... 331
Vallarino (General) 264
Vallecillo (Antonio). 29. 38, 40, 218, 219, 291 y 547
Valle-Hermoso (Marqués).. 614 y 615
Vallejo (Luis).. . 39, 40 y 200
Vallés (Pedro)..... .. 305
Vallespín (Julián)..... 37 y 39
Vara de Rey... .. 177, 388, 390 y 647
Varela (Eduardo)..... .. 688
Varela (Héctor)..... 53 y 202
Varela y Liniré..... 326 y 327
Varen (Basilio)..... . 311 y 312
Vargas (Pedro) 319
Varona (Cándido)..... 526
Vasco Núñez de Balboa.... 223
Vanrell..... 245 y 246

Páginas.

Vayth..... 576
Vázquez (Mariano)... 246 y 254
Vázquez Coronado... 218 y 223
Vegecio..... 305, 311 y 321
Veiga da Cunha..... 445
Vela (Joaquín)..... 725
Velasco..... 39 y 40
Velázquez de Borda. . 519, 520 y 723
Veras (Marqués de)..... 614
Veragua (Duque de). 98, 193, 415 y 431
Vercruysse..... 29 y 373
Verdes..... 39 y 40
Verdugo..... 147
Viana (Jaime de)..... 321
Vicario..... 39
Victoria..... 405
Victoria (Marqués de la)..... 38
Victorio (José)..... 723
Vich (Gabriel)..... 723
Vidal Abarca 647
Vidart (Luis). 25, 26, 29, 31, 32, 37, 38, 39, 40, 47, 51, 71, 73, 85, 203, 209, 226, 233, 235, 328, 239, 283, 298, 457, 459, 460, 489, 526, 535, 539, 540 y 584
Vilanova y Piera (Juan). 203, 205 y 521
Villa (J.)..... 380
Villaamil..... 177
Villadarias (Marqués de)... 477
Villadarias (Marqués de) .. 521 y 723
Villalba (José) 272, 374, 694 y 703
Villamartín. 29, 40, 80. 213, 218, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 242, 547 y 587
Villanueva Gómez (Francisco)..... 647
Villar (César del)..... 526
Villate (General). V. Valmaseda (Conde de).
Villaverde (Raimundo F.).. 564
Villegas (Baldomero)..... 201
Vinajeras (Antonio) 152
Vinuesa (Ricardo J.).. 268, 270 y 527

Páginas.

Virgilio..... 402
Vistahermosa (Duque de)... 54
Vital Aza..... 369
Vitrian (Juan)..... 312
Vitrubio..... 306
Vives (Luis) 406
Vizcaíno..... 223
Voltaire..... 309
Von der Goltz..... 17 y 20

W

Wahl..... 303
Wamba..... 168
Wanvermans..... 589
Ward..... 329
Wartelet (Jorge D') 38
Weis..... 215 216
Wellington..... 274
Wellington (Duque de)..... 657
Weyler (General). .. 98 y 669
Winch (Roberto)..... 649
Witiza..... 406

Z

Zafra (Antonio)..... 318
Zahonero (José)..... 551
Zaldúa (Miguel de)..... 480
Zancada (Arturo). 43, 44, 46, 48, 49, 73, 85, 86, 87, 88, 100, 102, 225, 226, 229, 255, 257, 273, 383, 384, 391, 407, 408, 489, 525, 526, 532, 535, 536, 537, 538, 629, 670, 684 y 707
Zabala (Antonio)..... 647
Zabala (General)..... 724
Zapata..... 39 y 40
Zapico (Emilio) 374
Zavala (Juan) 55
Zorrilla (José). 86, 246, 388 y 391
Zorrilla de San Martín.. . 456
Zozaya 649
Zubir (Eusebio).. 361
Zumalacárregui..... 274
Zúñiga (Diego de)..... 405
Zúñiga (Juan de) 324
Zurrón..... 249

INDICE DE MATERIAS

Páginas.

Dictamen del Jurado calificador de los trabajos presentados al concurso á premios, abierto por el Centro del Ejército y de la Armada..... 7
Introducción..... 9

Narración histórica.

El Ateneo del Ejército y de la Armada.

Preliminar.—Fundación del Ateneo.—Artículo del *Correo Militar*.—Reunión en la Academia Homeopática.—Sesión inaugural.—Discurso del Marqués del Duero. Discursos de los Sres. Vidart y Negrín.—Desarrollo del Ateneo.—Detractores del Ateneo.—Artículos del Sr. General Guillén Buzarán en la *Revista de España*.—Nuevos ataques al Ateneo y á la Milicia.—Distinciones del Gobierno de la República al Ateneo.—Comunicaciones del Presidente de la República. Respuesta de la Junta.—Concesión de gracias á los socios y profesores del Ateneo.—Disolución de la Sociedad.—Discurso del Sr. de Madariaga..... 25

I.—El Centro del Ejército y de la Armada.

Preliminar.—Banquete al Sr. Zancada.—Trabajos preparatorios.—Junta interina. Aprobación de las bases generales.—Presidencia del General Sanz Pastor.—Instalación del Centro en la casa Astrarena.—Carta del General Salamanca.—Constitución oficial del Centro.—Nombramiento del General López Domínguez.—Renuncia.—El Conde de Valmaseda, Presidente.—Fallecimiento del Conde de Valmaseda.—Sesión necrológica y discurso del Sr. de Madariaga.—Presidencia del General Montojo.—Discusión del Reglamento.—Traslado del Centro á la calle de San Jorge.—Traslado á la calle del Príncipe.—Inauguración del local.—Homenaje del Cónsul de la República Argentina.—El General Riquelme, Presidente.—Empréstito.—Donativo de S. M. Don Alfonso XII.—Reforma del Reglamento.—Presidencia del General Castillo.—Presidencia del General Santelices.—Visita de los Oficiales portugueses.—Velada literaria en su obsequio.—Discursos de los Sres. Benítez Parodi, Madariaga y Fontes.—Palabras de los Generales Martínez Campos y Castillo.—Corrientes de fraternidad entre los dos Ejércitos.—Artículos de la *Revista Científico-Militar*..... 43

II.—El Centro del Ejército y de la Armada.

Acto de adhesión al Rey Don Alfonso con motivo de los sucesos de París en 1883. Protesta del Presidente del Centro ante S. M. y contestación del Monarca.—Visita á España del Príncipe Federico de Alemania.—Visita de los Oficiales alemanes al Centro.—Mejoras en el local de la Sociedad.—Segundo centenario del Marqués de Santa Cruz.—Presidencia del General Salamanca.—Discurso del General.—Sucesos de las Carolinas.—Manifestación patriótica.—Torpedero *Ejército*.—Muerte de Don Alfonso.—Homenaje á la Reina Regente.—Traslado al palacio de Montijo é inauguración del nuevo local.—Discursos de los

Páginas.

Sres. Silvela, Moret y Castelar. —Nueva presidencia del General Santelices.—Discurso del General.—Crisis económica.—Discurso de D. Clodoaldo Piñal y ataques de la Prensa.—Presidencia del General Ibáñez.—Entrega á la Marina del torpedero *Ejército* —Presidencia del General D. Luis Dabán.—Muerte del General Dabán.—Presidencia del General Burgos.—Presidencia del General Pando.—Presidencia del General Borrero.—Fracaso de las gestiones del General Borrero.—Presidencia del General Arroquia.—Fusión del Círculo de retirados y reservistas.—Presidencia del General Castro.—Fallecimiento de Castelar.—Presidencia del General Ríos.—Decreto y Reales órdenes sobre Casinos militares.—Cooperativa del Ejército y de la Armada: Visita de la Familia Real. Apéndice. 67

Labor intelectual.

I.—Conferencias.

Consideraciones generales.—Conferencias.—IDEALES PATRIÓTICOS: Influencia de los ideales en el Ejército.—Concepto de la Patria.—Patria y conquista.—La idea de la Patria.—MIRANDO Á LO PORVENIR: Los problemas del Mediterráneo.—La diplomacia y la guerra en Marruecos.—Ocupación y conquista.—España en sus guerras de Africa.—Esclavistas y antiesclavistas.—El porvenir militar de la raza latina.—EL AFRICA OCCIDENTAL: Consideraciones sobre el estado actual y porvenir de nuestras posesiones en el Golfo de Guinea.—Exploraciones recientes en las posesiones españolas del Golfo de Guinea.—PRESAGIOS FUNESTOS: Defensa militar de las Islas Filipinas.—Asia.—GIBRALTAR: La libertad de los mares.—De Madrid á Gibraltar.—La plaza de Gibraltar.—ORGANIZACIÓN MILITAR: Las reformas más urgentes en el Ejército.—Cuadro de Jefes y Oficiales en el Ejército español.—Concepto y ventajas del servicio militar obligatorio.—El espíritu militar.—Algunas reflexiones sobre economías militares.—El Ejército y los economistas.—La fuerza de un Imperio.—HISTORIA Y GEOGRAFÍA: Historia militar de España.—Expedición á Marruecos del Rey Don Sebastián.—El General Ricardos y la campaña del Rosellón.—Las campañas del Gran Capitán Gonzalo de Córdova.—Batalla del Garellano.—Elogio histórico de D. Alvaro de Bazán.—Alejandro Farnesio Duque de Parma.—La Conquista de Toledo.—Pedro I de Castilla y la batalla de Lepanto.—Guerras contemporáneas.—La vida de Cristóbal Colón.—El Convento de la Graña.—Conquista de Orán.—Concepto militar de la revolución francesa..... 99

II.—Continuación de las conferencias.

HISTORIA Y GEOGRAFÍA: Los alzamientos nacionales.—La importancia de la historia de las campañas irregulares, y en especial de la guerra de Cuba.—La fuerza de un Imperio.—Concepto geográfico-militar de España.—MARINA: Necesidad de fomento y reforma en nuestra Marina de guerra.—La libertad de los mares.—OTRAS CUESTIONES IMPORTANTES: Atrincheramientos rápidos del campo de batalla.—La fortificación como arma.—La Cirugía antiséptica.—El compañerismo.—Crítica de la ciencia y de la industria desde el punto de vista militar.—Fuerza y derecho.—Consecuencias tácticas deducidas de la guerra de 1870-71.—Concepto jurídico de las instituciones militares.—La civilización y las armas.—Influencia de la Administración en la guerra.—El reclutamiento militar.—La raza caballar de España.—EPÍLOGO.—RELACIÓN DE LOS SEÑORES QUE HAN DADO CONFERENCIAS Y TEMAS DESARROLLADOS. 155

III.—Veladas literarias.

Preliminares.—Loa á la memoria del Conde de Valmaseda.—Los sábados del Centro.—Inauguración de las veladas.—En honor de los militares portugue-

Páginas.

ses.—Lauro de honor y gloria al Marqués de Santa Cruz de Marcenado.—Fiesta en obsequio de Capello é Ivens.—Homenaje á Villamartin en el XVI aniversario de su muerte.—Las veladas de 1889.—A la memoria de Gayarre.—Elogio histórico del General Cassola.—Solemnidad artistica en 1891.—Velada fúnebre en recuerdo del General Sanz Pastor.—Centenario del General Ricardos.—Homenaje á Don Alfonso XIII.—Después de la guerra.—Tributo fúnebre en honor de Muñiz y Terrones.—A la memoria de Berenguer..... 213

Biblioteca.

La instrucción en el Ejército.—Organización de la biblioteca.—Adquisición de la librería de D. Eduardo Mariátegui.—Compra de la biblioteca de D. Mariano Gallardo.—Importancia de esta biblioteca.—Iniciativas de los Sres. de Madariaga, Iglesia y Bonafós.—Donativos.—La catalografía: Catálogos de los Sres. Ami, Iglesia y Bonafós.—Aparato catalográfico.—Salas de lectura, escritura y archivo.—Personal de la biblioteca.—Lo que falta.—Encuadernaciones.—Obras raras é importantes: Incunables.—Ediciones príncipe.—Manuscritos.—Biblias.—Cartografía.—Diccionarios.—Libros antiguos estimables.—Obras modernas notables ó curiosas.—Mapas.—Relación de los periódicos políticos, ilustraciones y revistas á que está suscripto el Centro.—Clasificación sistemática del ultimo catálogo 273

Clases de instrucción.

Consideraciones preliminares.—Academia preparatoria: La dirección de la Academia.—Resultados prácticos.—Distinción honorífica al Sr. Lacalle.—Preparatoria para la Escuela Naval flotante.—Alumnos aprobados en las convocatorias de las Academias oficiales.—Instrucción primaria y de segunda enseñanza.—Convenio con el Director del Colegio Colón.—Nuevos resultados prácticos desde 1894.—Establecimiento de las cátedras de francés, inglés, árabe vulgar y alemán.—Profesores.—Conferencias para los Sres. Oficiales de la Escala de reserva.—Profesorado.—Instrucción á las hijas de los socios.—La Asociación para la enseñanza de la mujer.—Servicios de los Sres. Bonelli y O'Neill.—La clase de dibujo: Inauguración.—Dirección del Sr. Banda.—Resultados conseguidos.—Recompensa honorífica.—Manifestaciones satisfactorias.—El material de enseñanza.—El local.—Proyectos de la Junta directiva.—Sala de armas: La esgrima en los siglos XV y XVI.—Inauguración de las clases.—Dirección de los hermanos Carbonel.—Tiradores extranjeros en el Centro.—Torneo nacional de Murcia.—En la Sociedad Fomento de la esgrima.—Premios y distinciones.—Una velada en honor de Pini.—Asalto en la velada en honor de Don Alfonso XIII.—Instrucción á las clases de tropa.—Cuadro de honor.—Previsión lamentable.—Consideraciones sobre el duelo.—Galería de tiro al blanco.—El gimnasio: Inauguración.—Enseñanza de la gimnástica.—Veladas gimnásticas.—Aparatos.—Estado demostrativo de los alumnos matriculados desde 1888.—Profesorado, dias y horas de las clases..... 357

Acción moral y política.

Fin moral de la sociedad.—Plan del Sr. Zancada —Manifestaciones de D. Pío Suárez Inclán.—El Centro lazo de unión del Ejército y la Marina.—Reflexiones del Sr. Llorente —Obras benéficas y patrióticas.—Homenajes á los hombres preclaros del orden civil.—Donativos.—La política del ejército: Aclaración de un artículo.—Diatribas contra el Centro.—Protestas de los señores Ramos Calderón y General Loño.—Reflexiones del Sr. Chacón y Lerdo de Te-

Páginas.

jada.—La Sociedad no tiene política.—Ideal nacional del Ejército.—Testimonio del Sr. Canalejas.—Sentido reflexivo de la Oficialidad.—Ataques de la prensa.—Protestas de los Subalternos.—Excitación rechazada.—Esperanzas.—Labor social del Centro.—Declaraciones de los Sres. Cánovas, Canalejas y Gasset.—Cooperación á la diplomacia.—Pusilanimidad de los personajes políticos.—Avisos patrióticos.—Lo que dice la Historia.—Reyes soldados.—Contraste.—Esperanzas de regeneración.—Misión del Centro.—Proyecto de D. Antonio Cánovas.—Manifestaciones graves.—La designación del General Castro.—Atentado de Santa Agueda.—Designios ignorados.—El sentido popular.—Manifestaciones patrióticas.—En la tarde del 10 de Abril de 1898.—El General Borbón vitoreado.—La bandera del Centro.—Detenciones.—Consideraciones finales..... 383

Congreso militar hispano-portugués-americano.

Preliminares.—Los iniciadores.—Personajes que contribuyeron al éxito.—Objeto y fines del Congreso.—Manifestaciones de la Comisión organizadora.—Constitución del Congreso.—Apuntes biográficos de los Sres. García Alonso, Suárez Inclán y Sanchís.—Sesión inaugural.—Discurso del Ministro de la Guerra.—Saludo en nombre del Centro Militar.—Homenaje en representación del Ejército español.—Bienvenida en nombre de la Armada.—La representación del Perú.—Reflexiones del delegado portugués.—El Duque de Veragua.—Los temas.—Su desarrollo.—Memoria del Sr. Fernández Caro.—La neutralización del pabellón mercante.—El corso.—Neutralidad del canal de Suez.—Protestas cariñosas del representante de Portugal.—Discusión del tema «Neutralidad». Declaraciones del Sr. Cánovas del Castillo.—Manifestaciones de regocijo.—Juicio autorizado.—Las conclusiones.—Lista de los representantes extranjeros.—Relación de los congresistas del orden civil..... 415

El centenario del Marqués de Santa Cruz de Marcenado.

Preliminar.—Vidart iniciador del pensamiento.—Acuerdo de la celebración de un certamen.—Manifestaciones del General Santelices.—Circular.—Condiciones del certamen. Temas.—Premios.—La velada literario-musical.—Párrafos de una Memoria del Sr. Romero Marchent.—Autores premiados.—Apuntes biográficos de D. Emilio Prieto.—La defensa de Orán, composición poética premiada.—Fragmentos de la biografía del Marqués de Santa Cruz, también premiada..... 457

Los sucesos de las Carolinas.

Primeros efectos de la noticia de la ocupación de las Carolinas.—Explosión de coraje.—Acontecimientos en los días 23 y 24 de Agosto y 4 y 5 de Septiembre de 1885.—Manifestación patriótica.—Un artículo de *El Imparcial*.—Arengas de los Sres. Martos y Becerra desde los balcones del Centro Militar.—Comentarios de un historiador.—Carta del General Salamanca al Príncipe Federico.—Excitación en el Centro.—Convocación de Junta extraordinaria.—Comunicación del Capitán General del distrito.—Respuesta del General Salamanca.—Acuerdos de la Junta extraordinaria.—Discurso del Presidente.—Nuevas manifestaciones populares.—La noche del 5 de Septiembre.—Salamanca en casa del Sr. Sagasta.—Resolución prudente del General.—El Centro Militar árbitro de los destinos del país..... 483

El torpedero «Ejército».

Acción y reacción.—Reflexiones juiciosas.—La suscripción del Centro Militar.—El barco *Ejército* símbolo de unión entre las fuerzas marítimas y terrestres.—Campaña difamatoria.—Esperanzas que infunde la cordialidad entre los ele-

Páginas.

mentos militares.—Manifestaciones patrióticas que inspiró la suscripción del barco *Ejército*.— Intrusión de la política para desvirtuar el pensamiento de la suscripción.—Protestas de D. Cástor Ami. —El Centro, desoyendo las pretensiones de los gobernantes, acuerda la construcción de un torpedero. —Botadura del barco *Ejército*.—Condiciones marítimo-militares del mismo.—Fiestas en la Graña y el Ferrol.—Entrega del torpedero al Cuerpo general de la Armada.—Discursos de los Generales Salamanca y Topete. —Junta extraordinaria en el Centro Militar.—Relato hecho por el Presidente de la Comisión que hizo la entrega del barco.—Fragmento de una Memoria de D. Juan Montero.— Fin del torpedero..... 495

Asociación Cooperativa.

La cooperación como uno de los fines de la Sociedad.—Proyecto del Sr. Jácome.— La primitiva Cooperativa.—Consejo de administración. — Esfuerzos infructuosos.—La nueva Cooperativa.— Comisión que redactó los Estatutos y Reglamentos. — Cooperativas nacionales y extranjeras.—Institución filantrópica. — Plan económico para la constitución de la Cooperativa.—Donación de 75.000 pesetas. — Fines de la Filantrópica.—Primitivas Juntas de la Cooperativa y de la Filantrópica.— Disolución de ambas Juntas.—Nombramiento de la nueva Gerencia. — Domicilio social. — Fiesta inaugural. — Banquete en el Centro.—El favor del público. — Gestión administrativa. — Sucursales.—Los primeros balances.—Éxito satisfactorio..... 503

Necesidad de la existencia de esta Sociedad en la capital de España y sus relaciones con el elemento civil.

Relaciones sociales entre el elemento civil y el militar.—El por qué del carácter docente del Centro.—Un texto del Sr. Velázquez de Borda.—Derechos de los socios civiles.—Espíritu democrático de la Sociedad.—Personajes políticos de diferentes ideas.—Hombres doctos y literatos que han dado gloria al Círculo. El Ateneo y el Centro.—Familias y empresas industriales que viven á la sombra de la Sociedad. — Problemas sociales de interés para el elemento civil que ha estudiado el Centro. — Relaciones con el Estado..... 519

Fiesta conmemorativa de la fundación del Centro.

La iniciativa del banquete.—Brindis de los Generales Sáenz y Tovar. — Discurso del Sr. Zancada.—Homenaje á los socios fallecidos.—Recuerdo gratulatorio de los fundadores. — Narración histórica.—Actos solemnes y fiestas memorables.—Vicisitudes por que ha pasado el Centro.—El medio ambiente.—Consejos á la juventud.—Excitaciones patrióticas.—El Centro, poderoso auxiliar del Estado.—Respeto á los Poderes públicos.—Discurso de D. Federico de Madariaga.—Recuerdo oportuno —Significación que da el pueblo al Centro.—Razón del cariño popular.—Evocación de algunas empresas realizadas por el Círculo. Símil inspirado. — Brindis del Sr. Moriano enalteciendo la soberanía de la Sociedad.— Cortés saludo del Sr. García Gómez á la mujer española.—Resumen del Presidente General Ríos..... 525

Personas que han influído más directamente en la marcha y progreso de la Sociedad.

Zancada.—Vidart. — Montojo.—Madariaga (Federico de).—Arroquia.—Fernández Duro.—Madariaga (Juan de).—Santelices. — Luque.—Riquelme. — Ordáx.—García.—Salamanca.—Piñal. — Ami.—Barado.—Ibáñez Marín. — Castro.—Valero. Valdés. —Pastorín..... 535

Páginas.

El palacio de Montijo.

Breve reseña histórica del edificio que ocupa el Centro militar: Realce singular del palacio de Montijo.—Evocación histórica.—Los salones de Montijo, centro de la alta política.—Morada de la logia «Independencia».—Sucesos de San Carlos de la Rápita.—La revolución de 1854.—Guerra de África.—De 1866 á 1868.—Después de la revolución de Septiembre.—La Nochebuena de 1874. Muerte de la Condesa de Montijo.—Riqueza artística.—Descripción de los salones.—Inauguración de la galería árabe.—Una reseña de Alarcón.—Revista de un diario francés.—Baile en honor de la Infanta Doña Amalia.—Boda de la Cabarrús.—Estado y decoración actual: El salón blanco.—Salón árabe.—Decoración de la escalera.—Armaduras.—Sala de las Marinas.—Panoplia.—Salón de actos.—Homenaje al Sr. Montero.—Decorado del salón.. 613

Organización interior del Centro.

Los Reglamentos.—Carácter civil de la Sociedad.—Sus relaciones con la Autoridad militar.—De los socios.—Cuotas que pagan.—Socios de mérito.—La Junta de gobierno.—Elecciones.—Votaciones reñidas.—La Presidencia.—Relación de los Presidentes que ha tenido el Centro.—La Secretaría general.—Despacho del Secretario.—Asuntos que se tramitan en las dependencias de la Secretaría.—Secretarios que ha tenido la Sociedad.—El Tesorero.—Socios que han desempeñado este cargo.—D. Julio Segura.—Gastos que ha hecho el Centro desde la fundación.—El Jurado.—Principales servicios.—El *restaurant*. Dependencia y servidumbre.—El conserje.—La conserjería.—Fluido eléctrico que consume la Sociedad..... 631

Paralelo entre el Centro del Ejército y de la Armada y los Casinos militares extranjeros.

Carácter de los Casinos extranjeros.—El casino alemán: Sentido social y militar de la *mess* y Círculos oficiales.—Organización.—Los Oficiales solteros.—El Emperador Guillermo en las *liesbesmahl*.—Institución obligatoria.—El casino en Austria: Círculo modelo.—Carácter instructivo del Casino de Viena.—El edificio social.—La biblioteca.—Subvención del Estado.—Clases de socios.—La Junta directiva.—El casino inglés: Círculos militares en Londres.—El *Army and Navy Club*.—Fundación de este Centro.—Lo que costó el edificio que ocupa. Napoleón socio honorario.—Objeto de la Sociedad.—Número de socios.—Formalidades del ingreso.—Cuota de entrada.—La Junta de gobierno.—Medidas de régimen interior.—Los comedores.—El casino francés: Historia.—Organización del Círculo Nacional del Ejército y de la Armada de París.—Una relación del Sr. Ibáñez Marín.—Locales que ocupa el Círculo.—*La Revue du Cercle Militaire*.—Cuota obligada.—Iniciativas del General Boulanger.—Memoria y decreto sobre la reorganización del Círculo de París.—El casino en Italia: Principales Círculos.—Su organización.—Fin cooperativo.—El casino lusitano: Fundación del Círculo de Lisboa.—Preámbulo del decreto de fundación.—Adhesión voluntaria.—Socios honorarios.—Nombramiento de las Juntas.—Exclusión de los Generales.—Clases que están representadas en las Juntas de gobierno.—Local que tiene el Círculo.—*La Revista* órgano del mismo.—Carácter instructivo de la Sociedad.—Dependencias.—Lo que diferencia el Centro Militar español de los Casinos extranjeros.—Identidad en el objeto fundamental.—Carácter civil del Centro de Madrid.—Requerimientos de la Autoridad militar.—Gestiones practicadas para conseguir el apoyo oficial.—Bases presentadas al Ministro de la Guerra.—Ineficacia de las diligencias hechas.—Interés mostrado por algunos Ministros de la Guerra.—Un decreto del General Azcárraga.—Real orden aclaratoria.—Nuevas gestiones del

Páginas.

General Castro para alcanzar la protección oficial.—Disparidad de criterio sobre la aceptación del apoyo material.—Razonamientos que exponen las dos tendencias..... 651

APÉNDICE

En 1902.

Preliminar.—Excmo. Sr. General D. Angel Aznar, Presidente.—D. Bartolomé Cantarero, Secretario.—Reformas en el decorado del local y en los servicios.—Fiestas reales.—El pabellón de la feria.—Torneo nacional de ajedrez.—Torneo de esgrima.—Gastos de las fiestas reales.—Comisión para la reforma del Reglamento.—Reformas en la enseñanza.—Escuela de Estudios militares.—Conferencias.—D. Francisco Martín Arrue.—Los Profesores.—Socios que en la actualidad influyen en la dirección del Centro.—Beneficencia: Donativos y obras de caridad.—Presupuestos anuales.—Sección filantrópica..... 675

Relación alfabética de las personas mencionadas en este libro. 727

Erratas.

En la página 88, líneas 17 y 18, donde dice «calle del Príncipe», *léase* plaza del Príncipe Alfonso.

En la página 541, línea 4, donde dice «Excmo. Sr. D. Francisco Montojo», *léase* Excmo. Sr. D. Florencio Montojo.

En la página 636 ha quedado omitido el General Excmo. Sr. D. Valentín de Burgos, que fué Presidente, en 1892, después del General D. Luis Dabán.

ACABÓSE DE IMPRIMIR ESTE LIBRO
EN MADRID, EN LA TIPOGRAFÍA
DE ADMINISTRACIÓN MILITAR,
Á VII DE ENERO DEL
AÑO MCMIII

BINDING SECT. DEC 8 1967

PLEASE DO NOT REMOVE
CARDS OR SLIPS FROM THIS POCKET

UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY

H&SS
A
1473

UTL AT DOWNSVIEW
D RANGE BAY SHLF POS ITEM C
39 11 08 18 11 026 6